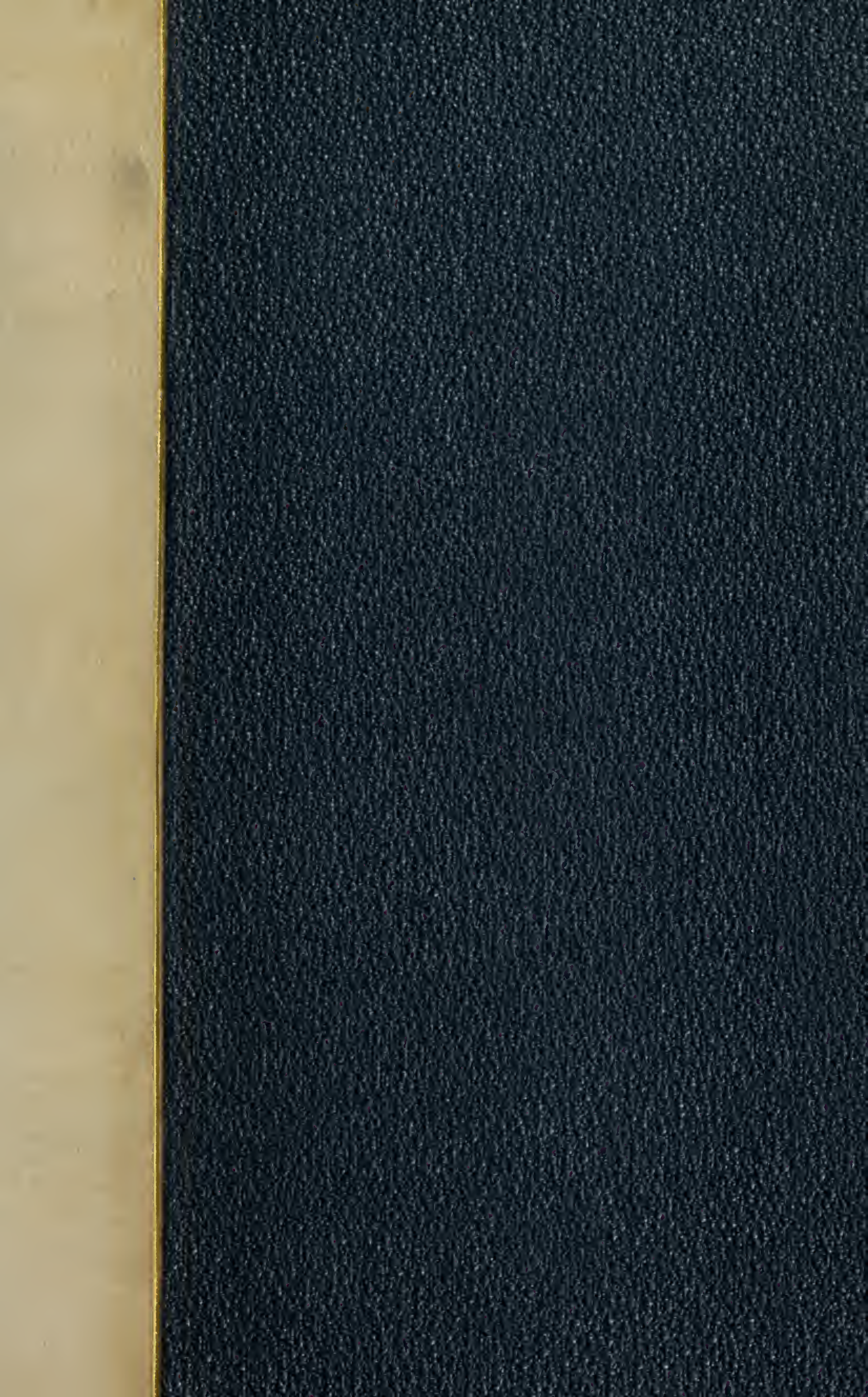
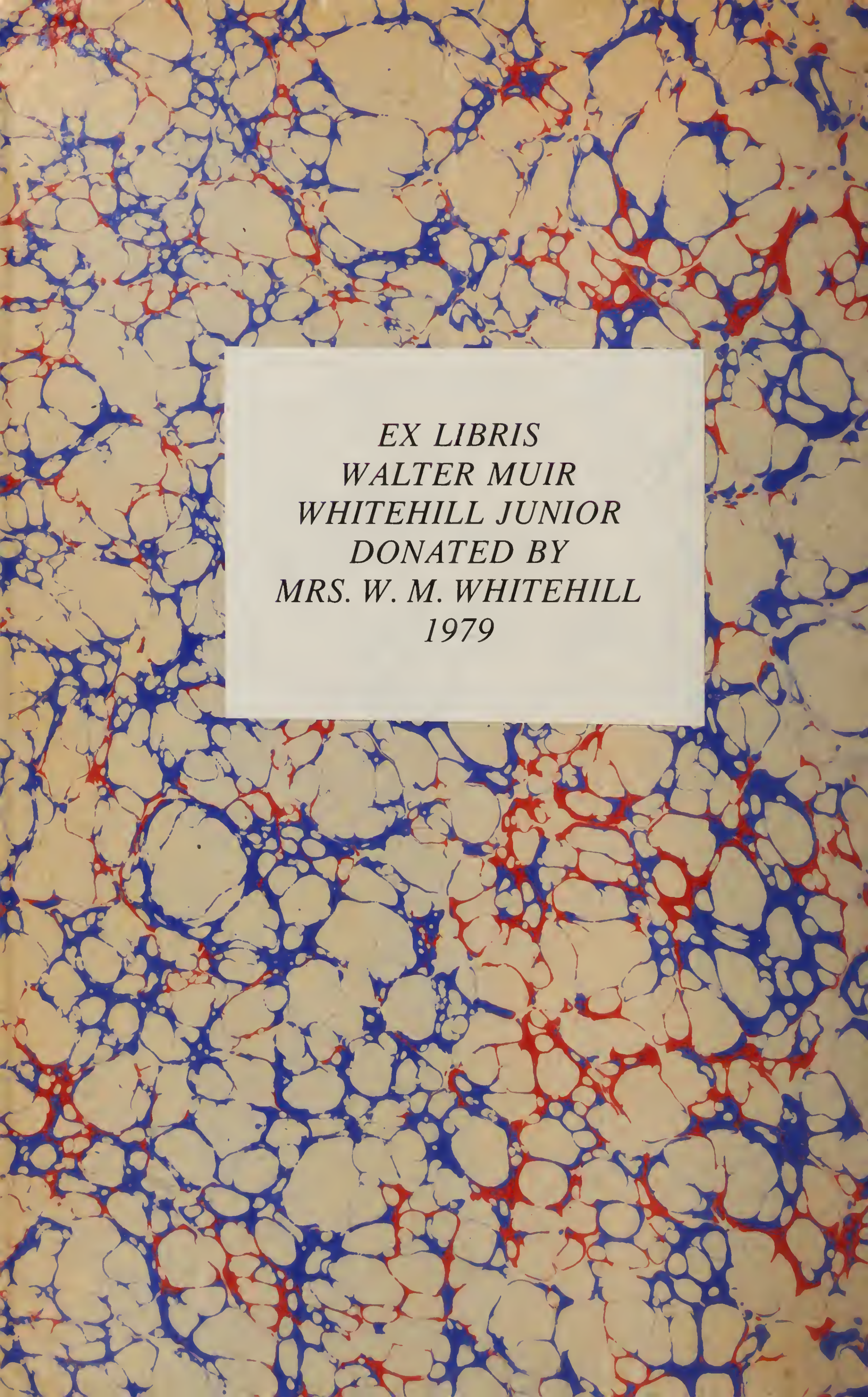
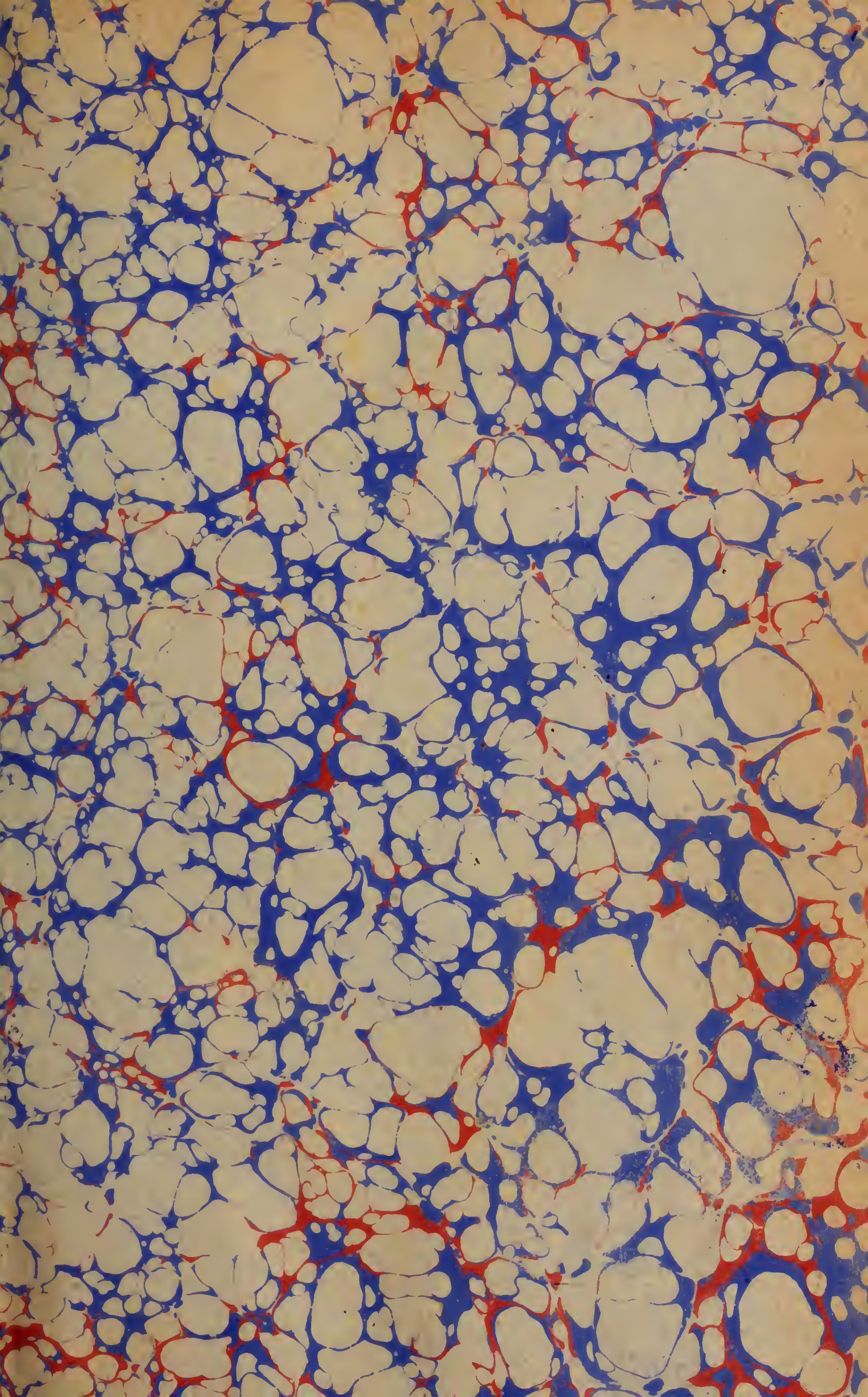








OBRAS

DE

VÍCTOR BALAGUER

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

LAS CALLES

DE

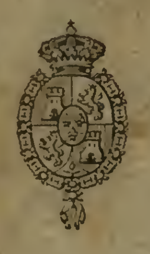
BARCELONA

EN 1865

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

TOMO I DE ESTA OBRA Y XX DE LA COLECCIÓN

El producto íntegro de esta obra se destina al sostén y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú



MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE M. TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1888

OBRAS

DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XX DE LA COLECCIÓN

Y PRIMERO DE LAS CALLES DE BARCELONA

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Ultimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Llivia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Juegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes*, etc., etc.)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero á décimoprimero de esta obra, y IX á XIX de la colección, á 10 pesetas cada uno, 110 pesetas.

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

LAS CALLES

DE

BARCELONA

EN 1865

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

TOMO PRIMERO

MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1888

La primera edición de esta obra se publicó en Barcelona el año 1865, por el editor D. Salvador Manero.

Por un error aparecen en este volumen las signaturas de los pliegos con el tomo XXI, cuando debe ser XX.

INTRODUCCIÓN.

NOTICIA HISTÓRICA DE BARCELONA.

Amæna sedes *ostium*.
FESTO AVIENO.

Antes de comenzar la historia de las calles, monumentos, personajes y hechos notables de Barcelona, convendrá que el lector tenga una noticia histórica de esta ciudad insigne y famosa en antiguas y modernas edades; pero será esta noticia breve y sucinta, pues en el cuerpo de esta obra se han de relatar con extensión y pormenores varios de sus más principales hechos.

Existen varias opiniones relativamente al origen de Barcelona, algunas de las cuales no pueden admitirse sino como fábulas, ni deben inspirar otro sentimiento que el de la incredulidad para los autores que cándidamente las han propagado. La opinión más fundada y cierta es la que se apoya como base en el dicho del poeta Ausonio, quien hablando de Barcelona la llama *púnica Barcino*.

Efectivamente, esta ciudad debe su origen á aquellas grandes guerras púnicas entre cartagineses y romanos, de las cuales se hablará mientras haya mundo. El cartaginés Amílcar, movido por su heróico proyecto de llevar la guerra á Italia, cayó con su ejército sobre España, y siguiendo la costa desde Cádiz hasta los Pirineos, fué

estableciendo en sus conquistas puntos de apoyo, que además de asegurarlas en su obediencia, pudieran servirle de escalas para la ejecución de su grandioso proyecto. Entonces fué cuando fundó Barcelona en la costa Laletana, dándole su nombre de familia *Barchino*. He aquí por qué el poeta Ausonio en la epístola *ad Paulinum* la llama, según queda dicho, *púnica Barcino*.

Pero queda una duda por esclarecer. En el sitio ocupado hoy por esta ciudad, ¿existía antes de la llegada de Amílcar un pueblo, un grupo de casas, unas cuantas barracas de pescadores al menos? Lo uno no se opone á lo otro. Nuestra costa estaba ocupada por los laletanos, descendientes de los celtas, que se consideran como una de las razas primitivas, y bien pudiera ser que cabe el monte Táber [1] morase algún pueblo cuyas viviendas hubiesen servido á Amílcar para comienzo de su nueva fundación.

No tardó en llegar para estos países la época de la dominación romana. Entonces Barcino se vió muy favorecida por sus nuevos dominadores, quienes la colmaron de privilegios y honores, haciéndola una de las doce colonias de la España citerior; pero colonia romana, no latina, con goce de derecho de inmunidad, ó sea exención de tributos, llamado de otra manera *derecho itálico*. Quisieron los romanos mudarle el nombre dándole los de *Augusta, Julia, Pía, Favencia*, y es fama que alguna vez se llegó á llamar á los barceloneses *faventinos*, pero no se pudo jamás borrar su primer nombre de *Barcino*.

Cuando la decadencia del imperio, y muy particularmente cuando la dominación goda, muchos nombres de

1 Era una colina especie de estribo del Montjuich, sobre la cual se edificó la ciudad. El promontorio de esta colina era el sitio que hoy ocupa la calle del *Paradís* ó del *Paraíso*.

ciudades tomaron la terminación *ona:* así de *Tárraco* se formó *Tarracona,* de *Bétulo Betulona,* de *Ausa Ausona* y de *Barcino Barcinona.*

Á los romanos sucedieron los godos y visigodos, que así se llamaron los que vinieron á establecerse en los países conocidos hoy por Cataluña. Ataulfo fué el primer caudillo visigodo que pasó los Pirineos, viniendo á fijar su residencia en Barcelona, la cual hizo su corte y capital de su imperio.

Murió Ataulfo asesinado en esta ciudad, sucediéndole Sigerico y á éste Walia, el cual no tardó en ir á fijar su residencia en Tolosa, que por largo tiempo vino á ser capital de los godos en las Galias, hasta que elevado al trono Teudis, volvió á España el solio de Ataulfo.

Destruída la monarquía goda en D. Rodrigo, cayó Barcelona en poder de los árabes, siguiendo la suerte de las demás ciudades, y la hallamos con el nombre de *Barchaluna,* y como parte de la provincia llamada de *Arkorta,* en las estadísticas arábigas que ofrecen el empadronamiento ó división de los pueblos de España en cinco provincias ó nuevas jurisdicciones.

Ochenta y ocho años después de haber dominado los sarracenos esta ciudad, vino á arrojarles de ella Ludovico Pío, cuyo auxilio habían impetrado los naturales del país, refugiados hasta entonces en varios puntos de las montañas y en algunos castillos que, como el de Egara ó Tarrasa, no habían sido invadidos por los moros. La ocupación de Barcelona por Ludovico Pío tuvo lugar en 801, y después de un sitio heróico que ha sido cantado en un poema inmortal, cayó esta ciudad en poder del hijo de Carlomagno.

Conquistada Barcelona, volvióse Ludovico á Aquitania, dejando aquí como gobernador, caudillo de la frontera ó conde, á un jefe llamado Bera ó Bara, que era natural de este país. De este punto arranca el condado

de Barcelona, que á tanta altura de gloria, de ilustración y de heroísmo había de rayar en los siglos posteriores. Entonces se fundó aquella Marca franco-española, que solía apellidarse la *Marca de España* y también de *Gocia;* siendo erigida después en ducado particular que se llamó de *Septimania,* á causa de siete ciudades principales que lo componían, con Barcelona por capital.

También por entonces comenzó á llamarse este país Cataluña. En un privilegio de Carlomagno, del año 792, concediendo la baronía de Centellas á Grotardo de Crahon, se tropieza por vez primera con el nombre de Cataluña en estas palabras que dirige el emperador franco al citado Crahon, diciendo que le da la mencionada baronía *propter gravissima et importabilia pericula et onora quæ nobiscum in obsidione et guerra terræ Gothorum sive Cathaloniæ sustinuit.* La tierra de los godos, ó sea Cataluña, dice Carlomagno. Hay que partir de este documento para hallar el origen del nombre de nuestro país, y es fácil hallarlo. Llamábase éste *Marca hispánica,* es decir, *límite de España,* y también *Marca Gotiæ,* es decir, límite ó tierra de godos, y de esto provino *Gotholaunia,* que la pronunciación vulgar no tardó en convertir en *Cathalonia,* según ya se usa en el privilegio de Carlomagno, y luego en *Cataluña.*

Han dicho y sostenido algunos autores que al apoderarse Ludovico Pío de Barcelona y su comarca, quedaron los catalanes, á quienes continuaremos llamando así, sujetos al dominio del conquistador. Es una crasa equivocación. En los *preceptos* dados á los catalanes por Ludovico Pío y Carlos *el Calvo* [1], después del que dió anteriormente el mismo Carlomagno, consta de una manera evidente, clara, inconcusa, primero: que los

1 Constan en el archivo de la catedral de Barcelona.

moradores de este país llamaron á los reyes de Francia en su ayuda pidiéndoles auxilios para arrojar á los árabes, no porque dependiesen de ellos, sino con el carácter de una nación libre que solicita el apoyo de otra para un caso dado; y segundo: que, agradecidos los catalanes á los servicios que les prestó Ludovico Pío, se sujetaron generosamente á su obediencia; pero Ludovico y sus sucesores les dejaron en libertad reconociendo sus leyes, declarándose protectores y defensores suyos, de manera que los reyes de Francia no fueron sino reconocidos como señores, ó por mejor decir protectores de un país *libre*, que tenía leyes propias y gozaba de grandes franquicias y privilegios.

Mientras estuvieron Barcelona y la Marca hispánica bajo la protección de los reyes franceses, los condes gobernadores fueron: *Bera* ó *Bara* desde 801 hasta 820; *Bernardo* desde 820 hasta 832; *Berenguer* desde 832 hasta 836; *Bernardo*, segunda vez, desde 836 hasta 844; *Seniofredo* desde 844 hasta 848; *Aledran* desde 848 á 849; *Guillermo* desde 849 hasta 850; *Aledran*, segunda vez, desde 850 hasta 852; *Alarico* desde 852 hasta 857; *Humfrido* ó *Vifredo de Riá* desde 857 hasta 864; *Salomón* desde 864 hasta 873; y en 873 Vifredo llamado *el Velloso*, que fué proclamado conde independiente.

Con Vifredo comienza la línea de los condes soberanos de Barcelona, quienes fueron poco á poco extendiendo sus dominios y sus conquistas y ensanchando su territorio. Á Vifredo, que gobernó desde 873 á 898, sucedió en este último año su hijo *Vifredo II* ó *Borrell*, que murió en 912, pasando á ceñir la *garlanda* condal —que así se llamaba la diadema de los condes barceloneses,—*Sunyer*, á quien reemplazó en 954 Borrell I.

Durante el reinado de este conde, á quien los árabes llamaban rey de Elfranch, vino Almanzor con poderoso ejército y se apoderó de Barcelona, después de ha-

ber destruído las huestes del conde en la llanura de Matabous. Ya tendremos ocasión de contar en el cuerpo de esta obra cómo Borrell se refugió en Manresa y cómo salió de allí al frente de sus hombres de *paradje* para reconquistar Barcelona, de la cual se apoderó en breve y heróica campaña.

Muerto Borrell en 992, sucedióle su hijo Ramón Borrell. Con mano fuerte rechazó éste á los musulmanes que incendieron sus dominios, y llevó á cabo con notable acierto y sobresaliente talento militar una expedición á Córdoba, interviniendo en las guerras civiles de los árabes. Murió este conde en 1018, dejando de su esposa Ermesinda, de la alcurnia de los condes de Carcasona, un hijo de menor edad llamado Berenguer Ramón *el Curvo*, el cual reinó hasta 1035, siendo este conde quien confirmó sus franquicias á los barceloneses por los años de 1025.

Era un niño Ramón Berenguer I, á quien por su prudencia y sensatez la posteridad llamó *el Viejo*, cuando ocupó por muerte de su padre el solio condal. Bajo el gobierno de este conde fué extendido y ordenado el famoso código consuetudinario conocido por los *Usages de Barcelona*, el más antiguo que se conoce, y fué también Ramón Berenguer el primero que pasó á poseer el condado de Carcasona por derechos que arrancaban de su abuela Ermesinda.

En 1076, año de su muerte, le sucedieron con derecho igual sus dos hijos Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II. Al primero le llamaron *Cap de estopa* por la espesura y color de su cabello, según parece. Al segundo le conoce la posteridad por *el Fratricida*, pues asesinó á su hermano en 1082, quedándose solo en el trono hasta 1096, en cuya época le sucedió su sobrino, hijo del asesinado *Cap de estopa*, Ramón Berenguer III.

Muy justamente se ha llamado á este conde *el Gran-*

de. Estuvo en la conquista de Valencia con el Cid, emprendió la de Tortosa, llevó á cabo la de Balaguer, recobró los dominios de Carcasona que le tenía usurpados Bernardo Atón, derrotó á los musulmanes que invadieron sus estados, pasó á ser conde de Provenza por su enlace con la heredera de aquel país, arrancó del poder de los moros las Baleares con auxilio de los pisanos, realizó varios gloriosos hechos de guerra y firmó con naciones extranjeras tratados de comercio y de alianza ventajosísimos para su país.

En Julio de 1131 pasó la *garlanda* á ceñir las sienes de Ramón Berenguer IV, hijo del anterior. Fué gloriosa su época. Sin embargo de no haber heredado Ramón Berenguer más que una parte de los estados de su padre, pues los de Provenza pasaron al hijo segundo, le sobrepujó por la dignidad y grande extensión que logró dar á sus dominios. Por su enlace con Doña Petronila, hija de Ramiro *el Monje*, tuvo lugar la unión de los reinos de Cataluña y Aragón, comenzando entonces aquel estado que debía llamarse la *Corona de Aragón*, aquella unión fraternal de dos naciones que enlazadas por un vínculo federal habían de llegar á ser durante cierta época el reino más fuerte y glorioso de la tierra. Ya desde entonces el condado de Barcelona y el reino de Aragón no presentan más que un solo monarca. Ramón Berenguer, empero, sólo se tituló príncipe de Aragón, y ambos estados conservaron sus principios de nacionalidad distintos, sin confundir ni ceder el más pequeño de sus privilegios. Llenóse de gloria este conde en sus empresas contra moros, ganándoles muchas plazas que incorporó á su condado, entre ellas las ciudades y villas de Tortosa, Lérida, Fraga y Mequinenza. Para hacer más activa guerra á los moros instituyó una orden militar, contribuyó á la conquista de Almería, sostuvo guerras en Provenza en apoyo de su

pupilo y sobrino el conde de aquel país, celebró tratados de paz y de comercio con varias naciones, y fomentó las artes, el comercio y la marina, haciendo de Barcelona una ciudad de primer orden.

Comenzó entonces para esta capital la grande época de su prosperidad. Durante el reinado de los monarcas de la Corona de Aragón, Barcelona fué creciendo cada día más en importancia, en grandeza, en esplendor, y tiene páginas inmortales de gloria en sus fastos marítimos, en sus anales mercantiles, en sus recuerdos industriales, en su historia política y literaria y militar.

Verdadero emporio del comercio esta población, en su puerto se balanceaban naves llegadas de todas las partes del mundo y tenía cónsules en todas las plazas de conocida importancia marítima ó comercial. El rey D. Jaime I se expresaba así en un privilegio de 1390: «Si las demás ciudades y pueblos de nuestros dominios nos hicieron loables servicios á nos y á nuestros antecesores, Barcelona fué la principal y digna de ser ensalzada con especial loor; y como creciendo ella vemos también crecer nuestra alteza y nuestro poder hacerse más poderoso, debemos con liberalidad esmerarnos en los felices aumentos de tal ciudad.» Decía también Don Alfonso V en otro privilegio de 1432: «No olvidemos el cuidado y vigilancia que merecen la defensa, conservación y aumento del arte mercantil, sobre el cual descansa toda cosa pública, no sólo de esta ciudad, sino de nuestros reinos y tierras.» Y finalmente, sin citar mayor número de documentos, que bien se pudiera, Carlos II, en otro privilegio de 1683, se expresaba así: «Por causa del comercio ejercido por los barceloneses, adquirió su ciudad tanto poder de riquezas, que por éstas consiguió el nombre de *rica*, y así en las conquistas poderosamente alcanzadas por nuestros serenísimos

antecesores en todos los países, con el apresto de sus naves, caudales y mercaderías, dieron medio con que se extendiese el nombre, las armas y la dominación de nuestros predecesores.» Barcelona sigue hoy aún sus tradiciones comerciales, y si bien no alcanza en este punto, como iremos viendo en el decurso de esta obra, el grado de esplendor que en otros tiempos, á causa de las guerras interiores y exteriores y de la emancipación de nuestras Américas, sin embargo, debe confesarse que es la primera plaza comercial de España.

No menores timbres de gloria tiene Barcelona industrial. Ninguna ciudad de España, ha dicho Madoz, que es autoridad en este punto, puede gloriarse de haber admitido la industria dentro de sus muros antes que la de Barcelona. De padres á hijos se conserva en Barcelona y en todo el Principado la noticia de que hace muchos siglos el gobierno municipal de esta ciudad, con el objeto de dar el mayor impulso á la riqueza pública, había procurado la reunión en gremios de los diferentes oficios, los cuales, penetrados de la utilidad de la medida, la abrazaron con entusiasmo y aun la dieron mayor latitud, extendiendo su hermandad no sólo en lo relativo al oficio, sino también á los socorros mutuos en caso de enfermedad ó de alguna desgracia en su familia, y procurando vivir en una misma calle. De estos gremios en particular y de la industria en general se ocuparán más de una vez las páginas de esta obra.

También hemos de dar cuenta detallada de la grandeza de su marina mercante y militar, de las numerosas armadas que salieron de este puerto, de la importancia y esplendor de las letras catalanas, de sus celebridades literarias y artísticas, y asimismo de su admirable sistema político, de su Diputación, su Consejo de Ciento, sus fueros y libertades, tan amplias que hubo de confesar un embajador de Venecia que más libertad había en Cata-

luña con ser monarquía que en los estados de Italia con ser repúblicas.

El período brillante y floreciente de Barcelona fué durante la época gloriosa de los monarcas de la Corona de Aragón; y si bien asoma ya la decadencia cuando esta Corona se unió con la de Castilla, la capital del Principado catalán, la antigua cuna y corte de los condes, conservó aún gran parte de su esplendidez y poderío mientras le fueron conservadas sus insignes libertades. El día que éstas cayeron rotas y destrozadas por la mano del verdugo, cayó con ellas Barcelona, como si esta ciudad no pudiera vivir más que respirando aires de libertad.

He aquí la lista de los monarcas de la Corona de Aragón que fueron condes de Barcelona:

Alfonso llamado *el Casto* (II de Aragón, I de Cataluña). Fué hijo de D. Ramón Berenguer y Doña Petronila y el primero que se tituló rey de Aragón y conde de Barcelona. Gobernó hasta 1196.

Pedro (II de Aragón y I de Cataluña) *el Católico*. Murió en la célebre batalla de Muret el año 1213.

Jaime I el Conquistador, el monarca que más gloriosos recuerdos ha dejado, el que conquistó las Baleares, Valencia y Murcia. Concluyó su gobierno en 1276.

Pedro (III de Aragón, II de Cataluña) *el Grande*. Fué proclamado rey de Sicilia y arrojó á los franceses de Cataluña. Murió en 1285.

Alfonso el Liberal (III de su nombre en Aragón, II en Cataluña). Gobernó hasta 1291.

Jaime II el Justo, que gobernó hasta 1327.

Alfonso (IV en Aragón, III en Cataluña) *el Benigno*. Murió en 1335.

Pedro (IV de Aragón, III de Cataluña) *el Ceremonioso*. Los catalanes le han llamado vulgarmente *Pere del punyalet* por la daga ó puñal que colgaba siempre de su

cinto y con el cual rasgó los privilegios de la Unión. Es éste un monarca de fatal memoria. Terminó su reinado en 1387.

Juan I el Amador de la gentileza. Murió en 1396.

Martín I el Humano. Murió en 1410.

Habiendo muerto este rey sin sucesión tuvo lugar un interregno, celebrándose el famoso Parlamento de Caspe, de que daremos en estas páginas detallada cuenta. Por voto de los jueces ó compromisarios reunidos en Caspe entró á gobernar en Aragón la línea femenina de Castilla, subiendo al trono:

Fernando I el de Antequera, que murió en 1416.

. *Alfonso* (V en Aragón, IV en Cataluña) *el Sabio.* Conquistó el reino de Nápoles y murió en 1458.

Juan II, de quien larga ocasión tendremos de ocuparnos. Concluyó su reinado en 1479.

Fernando II el Católico. Murió en 1516.

Por el enlace de este monarca con Doña Isabel I de Castilla, se unieron las Coronas de Aragón y Castilla. No habiendo quedado de este matrimonio sucesión varonil, vino á sentarse en el trono su nieto Carlos, entrando á gobernar la línea femenina de Austria.

Carlos I el Máximo, conocido más vulgarmente por Carlos V el emperador. Murió en 1556.

Felipe (II de Castilla, I de Cataluña) *el Prudente,* muerto en 1598.

Felipe (III de Castilla, II de Cataluña), cuyo gobierno finalizó en 1621.

Felipe (IV de Castilla, III de Cataluña), que murió en 1665.

Carlos II, que murió en 1700.

Por muerte sin sucesión de este monarca entró á gobernar la línea femenina de Francia, teniendo lugar la guerra que se ha llamado *de sucesión,* durante la cual los catalanes reconocieron, proclamaron y juraron por

rey á Carlos, el archiduque de Austria. La suerte no favoreció las armas y los derechos de éste, y quedó en el trono de España

Felipe de Borbón (V en Castilla, IV en Cataluña), que gobernó hasta 1746.

Fernando III, hasta 1759.

Carlos III, hasta 1788.

Carlos IV, hasta 1808.

Fernando IV (VII de Castilla), hasta 1833.

Isabel (II de Castilla, I de Cataluña), que hoy reina.

Tres grandes, heróicas épocas hay en la historia de Barcelona anteriores á los acontecimientos de este siglo, y siquier sea muy en resumen, pues que de ellas nos hemos de ocupar más detenidamente, es fuerza hacer una rápida mención. Son los tres alzamientos de los catalanes en favor de sus libertades, durante los reinados de Juan II y de los Felipes IV y V de Castilla.

En tiempo de Juan II los barceloneses sostuvieron el derecho y la justicia de Carlos, príncipe de Viana, primogénito de aquel rey, á quien éste quería desheredar, por consejos de su segunda esposa Doña Juana Enríquez, para beneficiar al nuevo hijo que en ésta había tenido y que luego reinó con el nombre de Fernando *el Católico*. El príncipe de Viana murió envenenado ínterin duraban los acontecimientos que habían puesto en alarma á todo el Principado; pero no por esto desistieron de su empeño los catalanes. Juan II había faltado al pacto, y en uso de su derecho de soberanía nacional, las Cortes catalanas, reunidas en Barcelona, le expulsaron del trono, declarándole conculcador de las leyes y traidor á la patria. Juan II se dispuso á someter á los catalanes por las armas, y éstos nombraron por su rey, ó mejor dicho su conde de Barcelona, pues éste era el título que se le daba, primero á D. Enrique de Castilla; después, por renuncia de éste, á D. Pedro, condes-

table de Portugal, que murió á poco, y luego á Renato de Anjou, quien envió aquí como su lugarteniente á su hijo el duque de Lorena, que falleció también al breve tiempo. Después de largos años de lucha, heróicamente sostenida por los catalanes, Juan II puso sitio á Barcelona, y sólo se avino esta noble ciudad á abrirle sus puertas cuando de nuevo le hubo jurado sus libertades forales, concediendo un perdón general. Por esto la historia ha consignado que Juan II, siendo vencedor, hubo de entrar en Barcelona como vencido.

La segunda época fué en tiempo de Felipe IV. Este monarca, ó por mejor decir su privado el conde-duque de Olivares, oprimió bajo todos conceptos á los catalanes. Con motivo de la guerra que á la sazón se sostenía contra Francia, entró en Cataluña un ejército castellano que se entregó á los más punibles excesos. Para él no había ley, orden ni autoridad que bastase á poner freno á sus desafueros, que todo lo atropellaba y lo conculcaba todo, siendo desoídas y despreciadas las quejas y protestas del Consejo de Ciento y de la Diputación, centinelas vigilantes y celosos defensores de las libertades patrias. Harta ya de atropellos y cansada de vejaciones, Barcelona se alzó soberbia de ira y amenazadora de venganza el día del Corpus de 1640, rompiéndose el dique á la enfrenada cólera popular. Reunidas en esta ciudad las Cortes catalanas, que fueron presididas por el insigne Pablo Claris, decidieron en nombre del pueblo catalán destituir á Felipe IV por haber conculcado las libertades y faltado al pacto, proclamando en su lugar á Luis XIII, rey de Francia. Largos años duró también aquella lucha, durante la cual rayó á gran altura el heroísmo de los catalanes, quienes por fin, abandonados por la Francia, hubieron de ir cediendo terreno á las armas de Felipe, que sólo por entre lagos de sangre pródigamente derramada pudieron abrirse paso has-

ta Barcelona. Esta resistió hasta el último momento: sitiada estrechamente, falta de recursos, apurados todos los medios, muertos ó ausentes sus defensores esforzados, decidióse últimamente á reconocer otra vez por su rey á Felipe IV, pero fué, aun en este caso extremo, con la condición de ser reintegrados los catalanes en sus fueros y privilegios y con la de concederles un perdón y olvido general de lo pasado.

Por fin, la tercera época heróica fué á principios del siglo pasado. Sin consultar el voto del país, y en uso sólo de plena autoridad, como si dispusiera de hacienda suya propia, Carlos II, al morir, legó sus estados á Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia. Vino Felipe V á tomar posesión del trono de España, manifestando sus consejeros mucho desprecio hacia las constituciones y libertades de Cataluña. No tardó entonces ésta en alzarse contra Felipe V proclamando á Carlos, el archiduque de Austria, que tenía más legítimos derechos al solio español, el cual vino á ponerse al frente de los catalanes, celebrando Cortes en Barcelona y confirmándoles todos sus fueros, privilegios, constituciones y libertades. Larga y porfiada fué también aquella lucha, heróica entre las más heróicas por parte de los catalanes; pero también hubieron éstos de verse por fin abandonados de sus auxiliares, y acabaron por tener que sostener ellos solos todo el peso de la guerra con Castilla y Francia. Lo propio que había sucedido otras veces, Barcelona fué el último baluarte en que se agruparon alrededor de la bandera de libertad los defensores de aquella causa. Las tropas de Felipe V se adelantaron y fueron á poner sitio á la capital del Principado, no tardando en aparecer el duque de Berwich al frente de los sitiadores. Mientras haya mundo, y en el mundo sentimiento de lo que es heroísmo, se recordará con admiración y asombro aquel sitio célebre

de Barcelona, que pasma hasta á los que están más versados en la lectura de los grandes hechos de la antigüedad homérica. Un puñado de catalanes dispuestos á perecer entre las ruínas de la capital, sostuvo por mucho tiempo esta ciudad contra todo el poder de Castilla y Francia, y con tal valor lo sostuvo, que desde entonces los escritores de todos los países, de todos tiempos y de todos los colores políticos han consignado un homenaje de admiración á la fortaleza y bravura indomable de aquellos héroes defensores de la ciudad condal. Hubo por fin de caer Barcelona después de un asalto general, después de dos días horribles de luto, sangre y exterminio; pero aún los barceloneses, en medio de las humeantes ruínas de su ciudad querida y con la voz del estertor y de la agonía, querían imponer al vencedor Berwich la conservación de sus libertades forales. Tuvo al principio Felipe V la idea de arrasar esta ciudad, alzando una columna en el lugar donde había estado; pero desechó este pensamiento y se avino á conservar Barcelona, igualándola á las demás ciudades de España, quitándola hasta la más ligera sombra de su pasada libertad, y destruyendo uno de sus más hermosos y ricos barrios para levantar la Ciudadela que hoy existe, monumento odioso para todo corazón verdaderamente catalán.

Esta es, aunque muy en resumen, pues más adelante ha de venir la explanación, la historia de esas que los historiadores cortesanos, los cronistas zurcidores de historias falsas han llamado las *rebeliones de Cataluña*, y todo porque los catalanes no quisieron nunca ser los realistas del rey, sino siempre los realistas de la libertad. Llámesenos en buen hora rebeldes, que en los diccionarios de todas las lenguas, los rebeldes al rey, en este sentido, son los leales á la ley.

Durante el período que se siguió desde 1714 hasta

comienzos de este siglo, Barcelona no tiene historia. Todo un siglo de despotismo ha pesado sobre ella como una capa de plomo.

Ningún hecho notable ofrecen los anales de esta ciudad hasta que en 1808 los franceses entraron en ella engañosamente, como tendremos ocasión de ver, apoderándose de sus fortalezas bajo capa de amigos. No tardó en comenzar la guerra célebre que se ha titulado de la Independencia, y por vez primera entonces Cataluña hizo causa común con todo el resto de España. Durante esta guerra memorable, en que los catalanes prestaron grandes servicios á la causa nacional y en que tantos ilustres caudillos militares brotaron como por encanto de entre las ignoradas filas del pueblo, tuvieron lugar varias conspiraciones en el seno de Barcelona, para arrancarla del poder de los franceses y entregarla á las tropas leales que militaban en el Principado. Desgraciadamente, todas estas conspiraciones abortaron una tras otra, y no pocos patriotas barceloneses, víctimas heróicas de su celo, fueron enviados al suplicio por los franceses.

Acabó aquella guerra memorable en que fueron vencidas las invencibles legiones de Napoleón *el Grande*, y Barcelona pudo creer que un rayo de la brillante luz extinguida en 1714 por las tropas de Felipe V, iba de nuevo á dejar caer sobre ella su fulgurante estela. Por mala ventura de esta nación desventurada, la historia consigna la triste ingratitud de Fernando VII para con los hombres que en 1812 habían salvado desde Cádiz su trono y le habían hecho rey de España. Con el mal aconsejado Fernando volvieron los días negros del absolutismo, y los hombres que se habían sacrificado por él y por la causa liberal hallaron sólo miserias, proscripciones, lágrimas y cadalsos en premio de la sangre generosamente derramada en el campo de batalla y de

sus esfuerzos para salvar el trono de aquel rey que, sin ellos, hubiera quedado hundido para siempre.

En alternativas constantes de libertad y de absolutismo, en luchas siempre heróicas, pero las más veces ineficaces para sostener la causa santa de los pueblos, ha pasado Barcelona lo restante del siglo hasta el momento en que estas líneas se escriben.

En Marzo de 1820, Barcelona proclamó la Constitución del año 12. Desde aquel año hasta el de 1823, esta ciudad, entusiasta siempre por las ideas liberales, hizo toda clase de sacrificios para sostener el gobierno constitucional, sin que el temor de la pérdida de las instituciones liberales, como ha dicho recientemente un autor, dejara de producir ya entonces algunos alborotos de más ó menos importancia, en que hubo de intervenir la fuerza armada para restablecer el orden.

Cuando los acontecimientos de 1823, las tropas francesas, que vinieron á restablecer el despotismo de Fernando VII, entraron casi sin obstáculo en Barcelona, de la cual emigraron los liberales más comprometidos, y donde por el pronto reinaron la tolerancia y cierto respeto á las opiniones. Pero no tardó en venir á encargarse del mando de la capitanía general de Cataluña el funestamente célebre conde de España, y con él se inauguró una época de terror y de horrores. Los liberales fueron perseguidos con odio de muerte, y los calabozos de aquella Ciudadela levantada por Felipe V, y que, con escándalo de todos, aún permanece en pie, se llenaron de víctimas inocentes, muchas de las cuales sólo volvieron á ver la luz del sol el día de su suplicio.

A la muerte de Fernando VII, Barcelona respiró, y en la regente del reino Doña María Cristina se creyó vislumbrar un iris de paz y de dicha; pero vinieron los primeros chispazos de la guerra civil. El partido abso-

lutista se lanzó al campo para sostener los derechos del infante D. Carlos, hermano de Fernando VII, contra los de Doña Isabel II, hija de este monarca. El partido liberal en masa se puso en favor de esta tierna princesa, y por segunda vez Cataluña hizo causa común con la libertad española.

Graves desórdenes estallaron en Barcelona el día 25 de Julio de 1835. Se sabía que los frailes apoyaban al partido absolutista ó carlista, y fueron incendiados varios conventos en aquella noche de borrasca popular.

No estaba aún Barcelona recobrada de la fiebre porque había pasado, cuando entró en ella el segundo cabo general Bassa, á quien se presentó como sospechoso. Estalló un movimiento popular, y Bassa fué asesinado, siendo inicuamente arrastrado su cadáver por las calles.

Varios otros desórdenes tuvieron lugar en aquella época de triste recordación, á los cuales se dió nombre de *las bullangas de Barcelona*. Mientras la guerra civil convertía en teatro de horrores y miserias las comarcas más ricas de Cataluña, en el seno de la capital sostenían los liberales una lucha enérgica y viva contra los reaccionarios, y más de una vez hubo de ensangrentar esta lucha las calles de Barcelona. Durante la guerra civil, esta ciudad apuró hasta las heces el cáliz de la amargura.

Gracias al abrazo de Vergara, debido á un caudillo ilustre, y á la proclamación de la Constitución de 1837, el país pudo creer que iba á brillar por fin la aurora de la paz; pero pronto vinieron nuevas nubes á oscurecer el horizonte. Cada día se hacía sentir con más fuerza la lucha entre moderados y progresistas, y en 1840, con ocasión de hallarse en Barcelona la reina gobernadora y sus augustas hijas, que á tomar baños de mar habían ido, estalló un movimiento contra el minis-

terio, siendo entusiastamente aclamado por el pueblo el duque de la Victoria, que acababa de dar término feliz á una guerra desastrosa y que se había presentado en Barcelona con la envidiable aureola de vencedor de los carlistas y de pacificador de España. Claramente significó el pueblo barcelonés, por medio de este movimiento, que se deseaba ver al general Espartero al frente de los negocios públicos.

Las reinas abandonaron entonces Barcelona, yéndose por mar á Valencia, y no tardó en verificarse en Madrid el pronunciamiento, que fué llamado de Setiembre, contra la reaccionaria ley de Ayuntamientos que la regente quería plantear, siendo inmediatamente secundado por Barcelona.

Conocidos son los acontecimientos posteriores. La reina Cristina abandonó la nación desde Valencia, y las Cortes nombraron regente del reino al general Espartero.

En 1841, al saberse la noticia del pronunciamiento de O'Donnell en Pamplona contra la regencia del duque de la Victoria, se creó en Barcelona una Junta de vigilancia y seguridad pública, por mandato de la cual, intérprete en esto de la opinión pública, se comenzó á derribar la Ciudadela. Amarguísimos disgustos costó en lo sucesivo esta determinación á todos los que en ella intervinieron. Cuando las consecuencias del pronunciamiento de O'Donnell fueron sofocadas y hubo tomado nueva fuerza el gobierno, se mandó levantar nuevamente á costa de la ciudad la parte que de la Ciudadela se había derribado.

Por más terrible crisis y más serio conflicto hubo de pasar Barcelona en 1842. Causas que en esta obra se explicarán, produjeron un terrible choque entre las tropas del gobierno y los vecinos de Barcelona. Abandonaron aquéllas la ciudad, y los sublevados se apodera-

ron de todos los fuertes, excepto el de Montjuich. Esto hizo que en fin de Diciembre de aquel mismo año la hermosa capital del Principado fuese bombardeada, entrando en ella el día siguiente las tropas de la reina.

En 1843 fué una de las primeras capitales en alzar bandera contra el regente del reino. Cayó éste, pero Barcelona reclamó entonces la palabra que por el ministro Serrano se le diera de formar una Junta central. Fué desatendida, y, como en sus heróicos tiempos, acudió á las armas y se puso en lucha contra el gobierno de Madrid. Vinieron las tropas del gobierno á poner sitio á esta ciudad, y con valor heróico la defendieron por largo tiempo los centralistas catalanes. También de esta memorable defensa se ha de hablar con algunos detalles en esta obra.

Ya otra cosa notable no cuentan sus anales hasta el año 1854, en cuya época fué de las primeras en levantarse indignada contra el ministerio del conde de San Luis. Pero en 1856 fué derrocado en Madrid por un violento golpe de Estado el orden de cosas que con su pronunciamiento inauguraran los pueblos en 1854. Volvieron á ensangrentarse entonces las calles de Barcelona; quedó vencida la revolución, y el capitán general de Cataluña, Sr. Zapatero, hubo de recordar por medio de algunos actos la época triste y fatal de Carlos de España.

Barcelona está llamada á figurar en los grandes acontecimientos que se acercan y que no pueden tardar en conmover á la nación con estrépito, ya que con tiempo no se ha sabido ó no se ha querido poner remedio á los males que todos lamentan. El espíritu altamente liberal que reina en esta ciudad es una garantía de que, cuando lleguen sucesos hoy de todos previstos, sabrá mantenerse á la altura de su heróico pasado.

Tal es el resumen de la historia cuya explanación y detalles se irán encontrando en las páginas de esta obra, escrita por el autor con la misma idea y el mismo sentimiento de amor á las glorias patrias que le han impelido á escribir las otras que ha dado á luz.

1.º de Abril de 1865.

A

ABAIXADORS (calle dels).

Esta calle, que comunica por un lado con la de las *Caputxas* y por otro con la del *Pom d' or*, se llamaba antiguamente *den Dufort* ó del *Forn den Dufort*.

Conserva el nombre del oficio que tenían los que la habitaban, es decir, los tundidores, cuya palabra se deriva del latín, *tonsores panni*. Se hallaba en esta calle el gremio del citado oficio, acerca del cual dice Capmany en sus *Memorias:* «Aunque, como un ramo auxiliar entre otros del arte de la lana, se le debe suponer de igual antigüedad á los demás, no se han encontrado estatutos particulares para su gobierno hasta el año 1456, según la *Rúbrica de ordinaciones*, fol. 236, en que el ayuntamiento publicó unas ordenanzas para que ningún tundidor pudiese poner banco público hasta que hubiese prestado juramento en poder de los examinadores destinados y los cónsules de los pelaires: pagando los derechos, siendo nacional, de 10 sueldos, y siendo extranjero, de 20; y seguidamente se prescriben varias reglas sobre algunos puntos en la enseñanza de aquel oficio.»

Ocasión tendremos más adelante, con motivo de los nombres de otras calles, de hablar algo relativamente á aquellos famosos gremios que á tanta altura pusieron desde remotos siglos el nombre de nuestra industriosa capital.

Se halla hoy establecido en esta calle el *Círculo artístico-industrial,* asociación creada por varios representantes de artes é industrias con objeto de dar protección y realce á sus respectivos oficios.

Cuando en 1861 vino á esta capital el Excmo. Señor D. Pascual Madoz, el *Círculo artístico-industrial* le obsequió con un brillante banquete. He aquí la descripción que hizo de este banquete *El Telégrafo* del jueves 17 de Octubre, la cual copiamos por los detalles que se dan en ella relativos á este Círculo:

«Brillante estuvo por cierto el banquete que ayer dió al Excmo. Sr. D. Pascual Madoz el *Círculo artístico-industrial,* en los salones del edificio que fué Ateneo catalán. La espaciosa escalera de aquella casa estaba adornada con follaje y banderas, y se había dispuesto la mesa capaz para 200 cubiertos en el gran Salón de sesiones de la Sociedad y otros accesorios. El golpe de vista que la mesa del banquete presentaba era digno de verse. En el testero de la mesa se sentó el Sr. Madoz acompañado de su amable señora y angelical hija, y vimos también en el banquete á los Sres. Torrents, Balaguer y el diputado por Tremp, Sr. De Maluquer. Frente de la presidencia se hallaba colocado un precioso ramillete, obra del Sr. Solá, que mereció los más imparciales elogios del Sr. Madoz y de cuantas personas tuvieron ocasión de verle. Representaba las cuatro provincias catalanas, y se leía en él una dedicatoria á D. Pascual Madoz. El banquete fué perfectamente servido por el dueño de la fonda de Italia, no muy conocido en esta ciudad por hacer muy poco que en ella reside, pero al que aseguramos numerosa parroquia si sirve siempre con la perfección y conciencia de ayer. En el banquete se tuvo la feliz idea de que sólo figuraran vinos españoles, idea que fué, como no podía menos de serlo, sumamente aplaudida por todos los concurrentes.

»A los postres levantóse el Sr. Torrents y Ramalló, presidente del *Círculo artístico-industrial,* é intérprete del mismo, brindó por la grata satisfacción que experimentaban todos sus socios al ver entre ellos al Sr. Madoz y á su simpática familia, y dijo que brindaba también para que de hoy más no se limitara la protección á una sola clase, sino que se extendiera á las que veinticinco años atrás formaron los antiguos gremios; para que el Sr. Madoz demandara al gobierno en favor de éstas una protección racional y justa; brindó también para que todos los esfuerzos parciales se aunaran, y terminó diciendo que en los esfuerzos que el socio honorario del Casino D. Pascual Madoz en pro de sus consocios quitaba á su familia ratos de grato solaz, dispensara ésta con la bondad que todos admiran al *Casino artístico-industrial.* La peroración del probo presidente del Casino fué estrepitosamente aplaudida. Levantóse el Sr. Madoz, y en un brillante discurso lleno de fuego, y durante el cual su voz temblaba de entusiasmo, alabó la idea de haberse dispuesto el banquete con alimentos y vinos españoles, y robusteció la idea vertida por el Sr. Torrents acerca de la unión que debía reinar en el Casino; dijo que los industriales se unieran, que se esforzaran, diéranle instrucciones, que su mediación jamás les había de faltar, porque él tenía una gran ambición, la del cariño de Cataluña, y como le desea ardientemente, buscaba todos los medios, todas las ocasiones de alcanzarlo; que los esfuerzos, dijo, que se han hecho en pro de Cataluña no se han debido á él solo, sino á todas las diputaciones catalanas, unánimes y compactas siempre en el bien de Cataluña; que debía manifestarlo otra vez: que su sangre, su vida y su fortuna pertenecían al pueblo catalán, y que si peligraba este gran pueblo, sabría venir aquí á morir en defensa de su prosperidad. Entusiastas aplausos cubrieron la

voz del orador. Recibióse en el acto una comunicación de D. Rafael Degollada, en la que se encargaba al secretario del Círculo que brindara en su nombre por Don Pascual Madoz y por la prosperidad de todas las clases que componen el Círculo, base de la asociación inteligente de los laboriosos y honrados industriales. El señor Clausolles leyó un interesante escrito, que sentimos no tener á la vista, y que fué estrepitosamente aplaudido.

»El Sr. Balaguer hizo á grandes rasgos la historia de las artes, oficios é industrias de Barcelona. Principió diciendo que había ya memoria de ellas en el siglo XII; que habían ido creciendo y desarrollándose, gracias á las gloriosas expediciones ultramarinas llevadas á cabo por los aragoneses y catalanes; que habían formado un centro de vida, de industria y de comercio en Barcelona; que gracias á ellas, en épocas en que aún en otros países no había más que soldados, aquí había ya ejércitos pacíficos de artesanos, los cuales conocían que, á más de las armas, había otros medios también para labrar la felicidad del país; y que en aquella reunión se debía tributar un recuerdo de gratitud y de justicia á los antiguos menestrales barceloneses, cuya clase había sido constantemente un tipo de moralidad y de honradez.

»Prosiguió luego haciendo, á grandes rasgos también, la historia de estos menestrales, como antes había hecho la de las artes: refirió que muy á menudo tenían que abandonar el rincón de su taller para trocarlo por la silla senatorial de aquel famoso *Consejo de Ciento*, dijo, el cual infundía respeto y veneración á los mismos monarcas; que después de haber ocupado su asiento en el Senado, se volvían al taburete de su mostrador sin otra recompensa que la gratitud de sus conciudadanos; que como habían hecho notar Capmany y algún otro

autor, presentándolo como un ejemplo sin igual en las historias de otros países, la misma nobleza catalana aspiró á ser incorporada con los menestrales en el municipio para los empleos y supremos honores del gobierno político; y que, en fin, á estos menestrales y á sus sucesores hasta hoy, debía Barcelona el haber conservado pura la memoria de las artes y oficios y el amor tradicional al trabajo.

»Al llegar á este punto de su discurso el Sr. Balaguer, pronunció las siguientes palabras, que textualmente copiamos, porque fueron quizá las que más impresión hicieron:

«Yo me complazco en recordar á los individuos del »*Círculo artístico-industrial* la historia de sus antecesores, »porque es para ellos un título de nobleza, porque es un »timbre de buena y legítima gloria que les da derecho á »la gratitud del país. Continúen, pues, los menestrales »de hoy la buena obra de sus padres por lo tocante á la »tradición de las artes y al amor al trabajo, que éste es »fuente del amor al deber, del amor á la familia, del »amor á la propiedad y del amor á la patria, y quien tie»ne verdadero amor al trabajo, señores, tiene conciencia »del trabajo mismo, y la conciencia del trabajo es la con»ciencia de la virtud.»

ACEQUIA (calle de la).

La entrada es por la de *San Pedro baja*, y la salida por las *Balsas de San Pedro*.

Dió nombre á esta calle la llamada *acequia condal y real*, sobre cuyo origen existen dos opiniones. Dicen unos que la primitiva construcción de esta acequia se debe á los romanos, ó por lo menos á los condes de Barcelona; pero otros afirman que varios propietarios y

terratenientes, observando en época más cercana á nosotros que las escasas aguas superficiales del río Besós no eran suficientes para el riego, siendo en mucha mayor copia las que corrían subterráneas con motivo de la flojedad de las arenas de dicho río, decidieron abrir una mina que las recogiera y desde la cual pudieran luego distribuirse á sus diferentes propiedades.

Estas son las dos opiniones. Los más autorizados escritores creen que esta acequia es anterior al año 1237, en que la ciudad de Barcelona se socorría de las solas aguas superficiales del Besós, cuyo caudal, no siendo seguro, obligó en 1778—reinando Carlos III, y siendo intendente de esta provincia el barón de la Linde,—á construir una mina dentro del cauce del río que atraviesa su mayor parte, mina que crecientes necesidades han hecho prolongar en 1822, 1838 y 1839.

La acequia condal toma, pues, su caudal del río Besós, dentro del término de Moncada, y surte por lo común de más de dos muelas de agua subterránea á la mencionada mina; mina que está, por lo demás, construída con toda la solidez y primor del arte.

Por lo que toca á la acequia descubierta, sigue formando varias tortuosidades, según á ello le obligan la disposición de los terrenos, corriendo una extensión de más de 12.400 varas y fertilizando con su riego sobre 113.000 varas cuadradas de tierra. Entra después en Barcelona, discurre por debajo del pavimento de varias calles, como la del *Rech condal*, que tiene su nombre; *Balsas de San Pedro*, plaza de *San Agustín el Viejo*, calles de *Tantarantana*, *Blanquería* y *Rech*, y después de haber atravesado esta parte de la ciudad, se divide luego en dos ramales, uno que desagua en el andén del muelle y otro en la playa de Levante, entre la Barceloneta y el fuerte de D. Carlos.

Volviendo ahora á la historia de esta acequia, con-

viene decir que si no es tan antigua que se remonte á la época romana, como algunos suponen, cuenta por lo menos más antigüedad de la que quieren darle otros. Jerónimo Pujadas nos habla en su Crónica de una grave contienda ocurrida por causa de esta acequia entre el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, y Guillén Ramón de Moncada, por los años de 1134.

Según aparece de un usaje de Barcelona, que comienza *Cæquiam aquæ*, etc., los molinos de la casa condal, que estaban en el territorio y dentro del término de Barcelona, recibían el agua del río Besós por conducto de la acequia de que hablamos, desde tiempo muy remoto. Por los años de 1134, el senescal de Cataluña, Guillén Ramón de Moncada, bajo cuyo castillo y allende de la villa de Moncada, según dice la Crónica, tenía principio el conducto ó acequia, se quejó de que tomando el conde de Barcelona el agua para sus molinos, le causaba daño notable en los que él tenía en aquel su territorio, porque le venía á faltar en las balsas donde la había de tener rebalsada: así es que un día mandó á sus vasallos, asistiéndoles el mismo senescal, que rompiesen la acequia y conducto que iba á la represa ó remanso, y quitó el agua á los molinos del conde.

Grave conflicto provino de esto. El conde dictó sentencia contra el Moncada por su atrevimiento, y Moncada recurrió á las armas para sostener el que creía su derecho, subiéndose al monte de San Lorenzo, que está cerca de Tarrasa, y construyendo allí un fuerte y bien pertrechado castillo, en el cual se encerró con algunos que le siguieron, y en cuya torre levantó orgullosamente bandera contra el conde de Barcelona, empezando á correr las tierras de los señores adictos á éste.

Origináronse de esto revueltas y guerras civiles, que hubieron de traer sin duda malos resultados para el de

Moncada, pues se sabe de él que abandonó el Principado refugiándose en Aragón. Hasta después de pasado un año no volvió á entrar en gracia de su señor el conde, quien le devolvió todos los bienes que confiscado le había, á condición de tomar el agua para sus molinos de Barcelona desde donde quisiera y cada y cuando fuese de su servicio y gusto.

Y puesto que de esta acequia acabamos de hablar, dejando con el último dato probada su antigüedad, digamos algo de otra acequia que habían proyectado nuestros antepasados; cosa á fe poco sabida, muy curiosa y muy importante para los anales en que se marcan los pasos dados por el pueblo en el camino de la civilización y del progreso.

En tiempo de Felipe II, y siendo virrey del Principado el marqués de Tarifa, se concibió por las corporaciones populares de Barcelona la idea de construir una acequia ó canal que, tomando en Martorell el agua del río Llobregat, la condujese al llano de Barcelona para el riego, y también á la ciudad para las fuentes y limpia de los albañales ó cloacas que corren por sus calles. Aunque por parte del gobierno del rey se convino en las muchas utilidades que ofrecía este proyecto, no pudo al pronto efectuarse por haberse creído ser entonces de más urgencia é importancia la obra de la muralla de mar, que había ya comenzado á levantarse.

Pasaron años, y en los primeros del reinado de Felipe IV volvieron á instar los consistorios de Barcelona para llevar adelante su idea. Si desastrosamente para este país no hubiese comenzado ya entonces á echar raíces el monopolio centralizador de Madrid, la obra se hubiera llevado á cabo. Verdad es que el gobierno de Felipe IV se declaró protector de esta empresa, que consideró como útil y grande; pero se comenzó con consultas, con informes, con dilaciones, y la única obra

que se hizo por el pronto fué la de un voluminoso expediente.

En 1633 volvió á instar Barcelona para que el proyecto se llevase á ejecución, y tornó á abrirse el expediente, evacuándose nuevas citas, nuevos informes, nuevas consultas, hasta que llegó la guerra con Francia y los memorables acontecimientos de 1640 que sucedieron á esta guerra y de los cuales por espacio de algunos años fué teatro Cataluña. Hubo de quedar, pues, abandonado el proyecto; pero debe consignarse el recuerdo para honra y gloria de nuestros antepasados y para argumento contra una centralización funesta.

ADUANA (plaza de la).

La que hay frente al edificio de la Aduana, del cual toma el nombre.

Es este edificio un cuadrilongo aislado de unas 85 varas de largo por 52 de ancho, formado de dos cuerpos de arquitectura: uno toscano, que es el bajo, y otro dórico, que es el superior ó principal. Llama mucho la atención del vulgo por sus relucientes paredes, por la profusión de sus adornos y por el aire que tiene de majestad y grandeza; pero los profesores é inteligentes le tachan de poco caracterizado. Y en realidad, más parece, como se ha dicho, el palacio de un magnate que una aduana marítima.

Es suntuoso, tiene buenos detalles, y en su interior hay espaciosos salones con pinturas al fresco que representan varios pasajes de la historia de España, pero más principalmente de la época de Carlos IV, bajo cuyo reinado se comenzó y terminó. Efectivamente, el conde Roncali emprendió en 1790 la obra, trazándola y dirigiéndola personalmente hasta darle cima, lo cual

fué en 1792. Su coste ascendió á 4.856.963 reales de vellón.

En el mismo sitio ocupado hoy por este edificio se elevaba anteriormente otro, destinado al mismo objeto, y que un incendio redujo á cenizas.

Está ocupado el piso bajo por las oficinas de la Aduana y los almacenes. En el piso alto están la habitación del gobernador civil, las oficinas del Gobierno y las de rentas, bienes nacionales, depositaría, etc.

AGULLERS (calle dels).

Se penetra en ella por la calle de *Cambios viejos* y se sale por la *Ancha*.

Conserva esta calle su primitivo nombre, derivado del oficio que ejercían sus habitantes, que eran los *agujeros* ó fabricantes de agujas.

Y aquí es preciso hacer una observación. Muchas calles de Barcelona tomaron desde muy antiguo, y algunas de ellas conservan aún, su denominación de las varias profesiones artísticas, industriales ó mercantiles de sus moradores, de lo cual se desprenden dos cosas: en primer lugar, el estado floreciente en que aquéllas debieron hallarse en días remotos; y en segundo lugar, la costumbre observada generalmente por los que las ejercían de habitar en un sitio determinado de la ciudad.

Como algunos nombres de calles, que todavía se conservan, nos han de dar forzosamente materia para ocuparnos de los gremios, artes y oficios que pusieron á gran altura la fama industrial de Barcelona, bueno será aprovechar esta ocasión para dar algunas noticias generales con relación á este punto importante.

Capmany, que ha hecho en esto estudios y trabajos de gran valía, nos dice en sus *Memorias históricas* que

en Barcelona, desde tiempos muy remotos fueron distribuídos los oficios mecánicos en corporaciones ó colegios de artífices; costumbre que venía ya del tiempo de los romanos, quienes dejaron en esta capital varios vestigios de su policía, aún no destruídos, para perpetua y honorífica memoria de las artes de los barceloneses.

Cuando en el reinado de D. Jaime *el Conquistador* comenzaron á reanimarse el comercio y la navegación con las expediciones ultramarinas de las armas unidas de catalanes y aragoneses, resucitó también la industria y se restablecieron las asociaciones gremiales. Desde entonces comenzó á gozar el municipio barcelonés la facultad de crear, reformar, unir y dividir todos los cuerpos de menestrales, y darles ordenanzas con poder para corregirlas, mudarlas y anularlas si fuese menester.

No obstante estas regalías comunicadas á la ciudad para mayor fomento de sus manufacturas y comercio, el rey podía también de su propia autoridad crear y erigir colegios y gremios, darles nuevas ordenanzas y hacer adiciones á las dictadas anteriormente por el magistrado. Pero era facultativo de éste revocar no sólo las dispuestas por su ayuntamiento, sino hasta las que llevaban cédula de aprobación y confirmación real.

Cada gremio tenía ordenanzas peculiares y exclusivas; pero se prestan todas en conjunto á un estudio, que, sin descender á particularidades, suministra una idea del sistema general que en ellas se observaba.

He aquí cómo en este punto se expresa Pí y Arimón, quien ha reunido los datos de Capmany, añadiéndole otros de cosecha propia:

«El régimen y presidencia de cada asociación estaban encargados á ciertos individuos de la clase de maestros, con el título de *prohombres* y de *cónsules;* así como el cumplimiento de las restantes atenciones incumbía á

los *veedores* ó *examinadores, clavarios, síndicos, oidores de cuentas,* etc., cuyo número, además de ser diverso en distintas comunidades, sufrió alteraciones en el discurso de los tiempos, pues aquí leemos que eran dos, allí tres; cuatro, etc. Los prohombres y los cónsules se extraían por sorteo de unas bolsas en que se insaculaban las cédulas con los nombres de los candidatos: este acto se verificaba en la casa de la ciudad.

»Las ordenanzas de los gremios comprendían las leyes políticas tocantes á las diferentes clases de aprendices, mancebos, maestros y examinadores; á la elección de veedores, clavarios y otros oficios; á las derramas de las cofradías y administración de los fondos píos; á la naturaleza, exacción y aplicación de las multas; á las contravenciones de los estatutos; al orden y formalidad de las juntas, y finalmente, á la parte técnica de los oficios respectivos. Fijábase la duración del aprendizaje, según la mayor ó menor dificultad de ensayar y aprender el oficio, aunque nunca subía más allá de seis años ni bajaba de tres. Concluído este plazo, el aprendiz debía hacer constar, por certificación de maestro, que en nada había faltado á la escritura de contrata ajustada con sus padres ó tutores. Á ningún maestro le era permitido recibir un aprendiz ú oficial de otro taller, sin consentimiento del dueño de éste; ni admitir á un mancebo que tuviese empezada obra en otra tienda. Ningún oficial podía trabajar de su cuenta ni pública ni clandestinamente, sino en casa de maestro aprobado con obrador público; ni á gremial alguno era lícito trabajar de su oficio sino en su propia casa. Señalábase también la forma, tiempo y regularidad de hacer los exámenes para evitar toda colusión, prestando los examinadores ó veedores previo juramento de hacerlos bien y fielmente, sin dejarse llevar de odio, amor ó pasión. Á aquel acto no podían asistir los maestros y parientes

del examinado. Para abrir y mantener una tienda ú obrador de un oficio, era indispensable haber salido aprobado en el examen. Los prohombres gozaban la facultad de imponer derramas entre los gremiales en casos urgentes y de necesidad pública; así como la de aplicar multas á los contraventores de las disposiciones establecidas, siendo ellos mismos los exactores, auxiliados de la potestad ordinaria. Podían igualmente, en unión con los veedores, visitar de día y de noche las tiendas de sus oficios particulares, para examinar la bondad de los artefactos y materiales que se empleaban; y mandarlos quemar públicamente si se juzgaban falsificados, ó no satisfacían las condiciones marcadas en la sección artística de los correspondientes reglamentos. De lo cual se infiere que los talleres de los artesanos eran públicos y manifiestos á todas horas. Semejante costumbre, dice Capmany, de los obradores públicos, que aún se sigue en nuestros tiempos, ha contribuído á dar de Barcelona la idea de un pueblo laborioso y activo, cuyos barrios y calles presentan al viajero el aspecto hermoso, alegre y vivo de la industria, al paso que las tiendas abiertas del menestral le manifiestan las costumbres domésticas del pueblo artesano que no teme la luz pública. En algunos oficios, como cuchilleros, pelaires, alfareros, curtidores, manteros y otros, debían los fabricantes poner su señal ó marca particular en todos los artefactos ó piezas que concluían, la cual les era dada por los cónsules correspondientes el día de su aprobación y carta de examen. Los hijos y viudas podían heredar y continuar la marca de sus padres y maridos. Las mujeres eran también admitidas al ejercicio de varias profesiones, principalmente de las flojas, fáciles y sedentarias, como de tejidos de lienzo, sastrería y bordados, sujetándose siempre al tenor de las ordenanzas en la parte que podía comprenderlas. Los gre-

mios convocaban y celebraban en días determinados sus juntas canónicas. Por punto general tenían el instituto de su cofradía, ó sea Montepío para el alivio de los enfermos, huérfanos, viudas y desvalidos. Su fondo se mantenía con los derechos de examen, las multas y los repartos mensuales entre los individuos del cuerpo. Finalmente, eran también incorporados en estas asociaciones los maestros extranjeros, con la condición de que pagasen derechos más crecidos en su entrada; pero en algunas artes debían trabajar por cierto período como oficiales, para probar más su suficiencia.»

Tal era el espíritu general de las ordenanzas gremiales, á cuya observancia debieron gran parte de sus progresos y esplendor las antiguas artes de Barcelona.

En cuanto á los gremios que había en esta ciudad, ó á lo menos aquéllos de cuyos estatutos se tiene noticia, eran los siguientes:

Albañiles, alfareros, algodoneros, alpargateros, batihojas, broqueleros, calafates, caldereros, candeleros de sebo, canteros, carderos, carpinteros, cereros, colchoneros, coraceros, coraleros, corderos de vihuela, cordoneros, cuchilleros, curtidores, chapineros, delantaleros, espaderos, estañeros, freneros, fustaneros de algodón, galoneros, guadamacileros, guanteros, herreros, jubeteros, manteros, latoneros, libreros encuadernadores, loseros, pavonadores, pelaires, pellejeros, pintores, plateros, roperos, sogueros de cáñamo, sombrereros, tejedores de lana, tejedores de lino y algodón, tejedores de mantas ó manteros, tejedores de velos ó toqueros, terciopeleros, tintoreros de lana, toneleros, torneros, tundidores, vaineros, vidrieros, zapateros, zurradores.

Todos estos gremios estaban bien reglamentados: asistían en corporación á los actos públicos, y cuando eran llamados por el Concejo prestaban servicios militares,

en forma de tercios ó compañías de milicia ciudadana. Y por cierto que en épocas críticas fueron de grande utilidad á la patria y á las libertades de la tierra.

De algunos de ellos encontraremos ocasión de ocuparnos particularmente en esta obra, siendo éste el principal motivo porque nos hemos adelantado á dar estas noticias generales.

AGLÁ (calle den).

Su entrada es por la calle de Escudillers y su salida por la plaza de San Francisco.

Como *aglá* en catalán significa lo que *bellota* en castellano, se cree que esta calle es como si dijéramos *de la bellota*. Sin embargo, la circunstancia de llamarse *den Aglá*, y no *del Aglá*, hace sospechar que pudiera ser el nombre derivado del de alguna familia ó individuo. Efectivamente, *den Aglá* es como *de En Aglá*, del señor Aglá.

AGUSTIN (plaza de San).

Plaza de *San Agustí vell* (de *San Agustín el viejo*) la llama el vulgo, por hallarse junto á los restos del antiguo convento de San Agustín, demolido en gran parte en 1718 para la formación del glacis de la Ciudadela, y á fin de diferenciar el convento antiguo del nuevo, erigido á la otra parte de la ciudad.

Parten de esta plaza las calles de la *Puerta Nueva, Balsas de San Pedro, Serra Xich, Carders, Tantarantana* y *Tiradors*.

Antiguamente se denominaba este sitio *Pont den Capderá*, por existir en él un puente construído sobre la acequia condal que por allí pasa hoy todavía, aunque por

conducto subterráneo. En aquella época se alzaba junto á este puente la casa común del peso que la municipalidad había destinado para el reconocimiento y sello de las estofas de lana; casa á la cual todo tejedor tenía obligación de presentar los paños acabados de elaborar, para reconocerles y ponerles el sello de cera cuando salían aprobados. Si dichos paños eran reprobados, sujetábanse á una antigua ley barcelonesa, la cual prescribía que los géneros falsos de lana fuesen quemados por mano del verdugo en cuatro puestos públicos de la ciudad, á saber: el *Pont den Capderá*, la plaza de San Jaime, la de la Lonja y la del *Blat*, hoy denominada del Angel.

Entre los muchos oficios que contaba Barcelona, según ya se ha dicho, el más activo, el más constante y como privativo suyo fué el del arte de la lana. Los ingleses carecían de toda industria, ha dicho D. Pascual Madoz, cuando esta ciudad tenía ya renombre por tejidos de lana. Todas las disposiciones gubernativas respiran la más decidida protección á las artes, y muy particularmente á este ramo de industria; pero la más patriótica y eficaz fué seguramente la expedida en 1443, mandando que nadie pudiese batir paños ni estofas de lana fabricadas en otros países, imponiendo severas penas á los patrones de las embarcaciones que los trajesen y no los denunciasen, y á los traperos, sastres, calceteros y tundidores que comprasen ó vendiesen, cosiesen ó tundiesen paños de los países extranjeros. Para aumento del crédito nacional y utilidad común, los paños debían fabricarse según la clase de la lana, con determinado número de púas y urdiduras, y en los superfinos se marcaba la letra B para que, siendo conocidos por barceloneses, mereciesen el precio que les correspondía en todos los mercados.

Todavía existe en esta plaza gran parte del edificio

que fué morada de los religiosos agustinos, y que era uno de los conventos más famosos de Barcelona por sus grandiosas proporciones y belleza arquitectónica. Lo que de él queda sirve hoy de almacenes y cuartel de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Acababa apenas de rematarse la obra de este edificio en los primeros años del siglo XVIII, en 1718, después de haberse comenzado en 1349 y haber tardado más de tres siglos en terminarse, cuando para el glacis de la Ciudadela, que se estaba levantando, fué preciso derribar gran parte de aquella monumental fábrica. En vano interpuso la comunidad poderosas influencias para detener el golpe. La obra de la Ciudadela era privilegiada para Felipe V, que sólo así dejó de hacer arrasar Barcelona, como había sido su primera intención, en castigo del crimen cometido por los catalanes defendiendo heróicamente sus libertades y su ciudad querida hasta el último extremo. Pero, á lo menos, más felices que otros propietarios de edificios inicuamente derribados, pudieron conseguir los agustinos calzados que se les designase un vasto terreno entre las calles del Hospital y de San Pablo, y se les diese una considerable suma para comprarlo y levantar el nuevo edificio.

Queda dicho que este convento era uno de los mejores de Barcelona por su arquitectura y labores: su iglesia era muy notable, de una sola nave, airosa y desahogada, como las del Pino, San Justo y otras de aquellos tiempos, y encerraba algunas preciosidades artísticas de gran mérito, entre otras una Virgen de la Esperanza, de mármol blanco, traída de Italia; una tabla bizantina en que estaba pintada otra Virgen, y cuya obra se atribuía á San Lucas, y un bulto alabastrino de Jesús en el sepulcro.

En el antiguo convento de que estamos hablando se

aposentó un día, á su paso por Barcelona, el cardenal Egidio, religioso de los ermitaños de San Agustín, natural de Viterbo, y uno de los hombres más sabios que tuvo á su lado el papa León X.

Con fecha 7 de Junio de 1518 escribió desde Zaragoza el emperador Carlos I una carta á la ciudad de Barcelona participándole que el Santo Padre, por cosas que cumplían al estado de la fe católica, le enviaba dicho cardenal como legado suyo, encargando que á su entrada en Barcelona se le hiciesen todos los honores de un honroso recibimiento, semejante á los que en otras ocasiones se habían hecho á los legados apostólicos. También decía que para visitarle, acompañarle y proveerle de las cosas que hubiese menester en todos sus señoríos, enviaba al venerable Juan de Albanell, chantre de la catedral, á su capellán, y á Galcerán de Albanell, gentil-hombre de su guarda.

Esta credencial, rubricada por el rey y refrendada por su secretario Albornoz, fué presentada por dichos enviados en 12 del mismo Junio á los concelleres de Barcelona, los cuales, no queriendo faltar al honor y reverencia que fué costumbre observar en dichos recibimientos, hicieron al punto registrar los libros antiguos de ceremonias; pero como desde el año 1373 no había pasado por esta ciudad legado alguno cardenal, y no se hallaban otras memorias que habérseles hecho algunos regalos de dulces y otras cosas de comer y beber, determinaron, por respetos naturales al emperador, recibirlo con todo el ceremonial debido á S. M. Cesárea, excepto el palio, que le negaron, sin embargo de que lo pretendía el maestro de ceremonias de S. E.

Entró, pues, el cardenal en Barcelona, siendo recibido con gran pompa y ceremonia, el lunes 13 de Junio del año citado, y aquel mismo día, después de comer, precediendo recado, fueron todos los del Consejo de la

ciudad, con sus prohombres, á visitar al legado apostólico, que se alojó, según queda ya dicho, en el convento de los agustinos. Después de ejecutado, se volvieron á las casas consistoriales para preparar el presente, que se le envió en esta forma: iban delante seis trompetas de la ciudad con sus sobrevestas, una percha con dos pares de pavos y cuatro de capones, otra de gallinas, otra de pollos, otra de carneros ya desollados, otra de cabritos, dos hombres con 12 hachas y 24 velas, otro con un canasto de azúcar esponjado, una mula con un serón lleno de gansos y ánades, dos caballerías con dos terneras muertas, una carga de vino tinto, otra de vino clarete, otra de vino griego, media carga de malvasía y otra media de otro vino generoso que conducían cinco caballerías, y además cuatro cargas de cebada y avena que componían 24 cuarteras.

Llegado que hubo este presente á la puerta del convento, subió el síndico de la ciudad, que lo conducía en nombre de ésta, á ofrecerlo al cardenal legado, quien lo admitió con mucha afabilidad, quedándose con todo, á excepción de las caballerías.

AGUSTIN (calle de San).

Hace muy poco tiempo se llamaba esta calle *arco de San Agustín* por el que tenía á su entrada, y ha desaparecido recientemente al reedificarse una de las casas de la esquina.

Se entra en ella por la del *Hospital* y se sale por la de *San Pablo*.

Da á esta calle una de las puertas de la iglesia de San Agustín, y daba á ella también una de las del convento que se levantó cuando los agustinos hubieron de abandonar el edificio antiguo, del cual se acaba de hablar.

Después de haber tropezado con grandes obstáculos y dificultades, consiguieron por fin los agustinos que á 12 de Diciembre de 1728 se pusiera la primera piedra del nuevo convento, el cual no quedó terminado hasta 1750, durante el reinado de Fernando VI. Era una obra grandiosa, de la que hoy no queda sino la iglesia.

En 1835 fué éste otro de los conventos á los que prendió fuego la turba que paseaba por las calles de Barcelona su antorcha incendiaria. Gran quebranto produjo así en la iglesia como en el convento aquel voraz incendio; pero habiéndose destinado el templo de San Agustín para parroquia, por Real orden de 25 de Febrero de 1839, fueron hechas en él las reparaciones necesarias y se abrió nuevamente al culto en 27 de Agosto del mismo año.

Por lo que toca al edificio del convento, hechas en él también las debidas reparaciones, fué convertido en fundición y fábrica de hierro, habiendo sido demolido recientemente para dar lugar á la edificación de casas.

ALBA (calle del).

La entrada es por la del *conde del Asalto* y su salida por la de *Trentaclaus*.

Es una calle moderna, que se abrió hace pocos años con el principal objeto de establecer comunicación fácil en aquellos barrios, ya que la falta de una calle en todo lo largo de la acera izquierda de la del conde del Asalto hacía que los vecinos hubiesen de dar un gran rodeo. Con la abertura de esta calle se favoreció mucho á aquellos barrios, y fué para ellos motivo de embellecimiento y animación.

ALDANA (calle de).

Es una de las calles del ensanche ó de la nueva ciudad, y se le ha dado este nombre en memoria del catalán Juan de Aldana, oficial del ejército del emperador Carlos V, que se halló en la famosa batalla de Pavía, teniendo en ella la suerte de coger prisionero al rey de Francia, Francisco I.

De que fué Aldana quien hizo prisionero al monarca francés, no cabe duda alguna. Consta así en dos privilegios: el uno de Carlos V, concedido al mismo Aldana, dado en el campo de Túnez á 20 de Julio de 1535, y el otro de Felipe II, concedido á Marco Antonio de Aldana, hijo, en 1.° de Julio de 1589. Ambos privilegios son trasladados por Marcillo en su *Crisi de Cataluña*, página 230.

Se supone que este Aldana fué el mismo á quien otros llaman Francisco ó Juan Francisco de Aldana, militar muy valiente y esforzado, que después de haber servido muchos años con honor á Felipe II, acompañó, por orden de este monarca, al rey de Portugal D. Sebastián en la desgraciada expedición de Africa, donde fué muerto en la batalla de Alcázar á 2 de Agosto de 1578. Si eran estas dos personas una sola, como todo induce á creer, fué nuestro Aldana, á más de militar bizarro y célebre, famoso literato. En 1593 se publicaron sus obras en Madrid con el título de *Las obras que se han podido hallar del capitán Francisco de Aldana*. Quedaron muchas otras inéditas y algunas se perdieron, particularmente una variada y numerosa colección de poesías. Era natural de Tortosa, y tuvo un hermano, llamado Cosme de Aldana, que pasó casi toda su vida en Florencia al servicio del gran duque Francisco de Médicis,

excelente literato también, del cual quedan algunas obras escritas en italiano.

ALI-BEY (calle de).

Es una de las calles de la nueva Barcelona en el ensanche de esta ciudad. Partiendo de la calle de *Ronda* va á finir en la de la *Marina*. El Excmo. Ayuntamiento constitucional accedió á dar á ésta y á otras calles del ensanche los nombres que indicó el autor de estas líneas, en memoria de hombres ilustres por sus virtudes, saber ó valor, ó de hechos célebres de la historia de Cataluña.

Se puso el nombre de Alí-Bey á esta calle para recuerdo perpetuo y eterna memoria del catalán Badía, que bajo aquel nombre ocultó el suyo verdadero en sus importantes y peligrosos viajes por Oriente.

D. Domingo Badía y Leblich, hijo de D. Pedro Badía y de Doña Catalina Leblich, nació en Barcelona á 1.° de Abril de 1767, dedicándose con ardor al estudio desde sus primeros años. No es verdad que estudiara en la universidad de Valencia, según se ha dicho, pues que su genio libre y fogoso jamás se avino bien con los reglamentos escolares. Efectivamente, parece que Badía no conoció más aulas que su propia habitación, donde se encerraba horas y días enteros con los libros que creía más propios á su gusto y más se conformaban con sus inclinaciones. Primero se dedicó con ardor al estudio de las matemáticas, á la delineación y al dibujo; siguió la geografía, astronomía, física y música; pero su atención se fijó particularmente en el estudio de las lenguas orientales, en especialidad el árabe moderno, el cual llegó á serle tan familiar, que parecía su propio idioma.

Con estos conocimientos, asombrosos para su edad, llamó la atención del gobierno de Carlos III, que le confirió, cuando aún no contaba más que catorce años, el destino de administrador de utensilios de la costa de Granada; á los diez y nueve era ya contador de guerra con honores de comisario, y á los veintiséis recibía de Carlos IV el nombramiento de administrador de tabacos en Córdoba.

Pero estos empleos, aunque eran ciertamente vivos testimonios de su mérito en razón de la corta edad en que los obtuvo, no estaban en armonía con los estudios que había hecho, ni podían darle ocasión para desplegar su genio extraordinario, limitando sobradamente la esfera de su existencia. Con el objeto, pues, de ensancharla, y sintiéndose llamado por su vocación y por sus alientos á más altas empresas, presentó al gobierno de Carlos IV en 1801 un proyecto de viaje científico al interior de Africa, y examinado por orden del rey y reconocida su utilidad, fué nombrado para realizarle el mismo Badía.

Había éste contraído estrecha amistad con el sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente, que á la sazón se hallaba regentando una cátedra de árabe, el cual, luego que supo el proyecto de Badía, quiso asociarse á la expedición.

En su consecuencia, ambos amigos salieron de Madrid, para París y Londres, en 12 de Mayo de 1802. En dichas capitales entablaron relaciones con los sabios más distinguidos y con los más importantes establecimientos científicos, proveyéndose allí de los instrumentos más necesarios para las observaciones y adquiriendo también una magnífica colección de historia natural, que enviaron al real gabinete.

Entonces fué cuando el príncipe de la Paz, valido de Carlos IV, el hombre omnipotente por aquel tiempo en

España, conociendo á Badía, con quien había tenido algunas conferencias, decidió cambiar su viaje de científico en político. Concibió la idea de que Badía pasase al imperio de Marruecos, no como español, sino como árabe, como un ilustre peregrino y un gran príncipe descendiente del Profeta, que habría viajado por Europa y volvería á su patria dando la vuelta al Africa y siguiendo á la Arabia á visitar la Meca.

Dos objetos había de tener el viaje de Badía, según las ideas del príncipe de la Paz: uno científico, y político el otro. Tocante al primer punto, debía ser objeto principal del viaje inquirir los medios de extender nuestro comercio en las escalas de Levante desde Marruecos al Egipto, y hacer la misma indagación sobre los planes y medidas que convendría adoptar para montar nuestro comercio en la región del Asia con entera independencia de la Europa, para formar alianzas comerciales y políticas con el imperio chino, y organizar allí el tráfico directo de los pesos fuertes españoles sin que en él interviniesen otras manos que las nuestras. A estos encargos se debían añadir otros, relativos todos al desarrollo de nuestras relaciones comerciales, y en particular el de adquirir cuidadosamente cuantos artículos exóticos, de cultivo beneficioso, le fuese dable recoger ó sorprender en las islas de Asia, para aclimatarlos en América.

Por lo que toca á la mira política, debía el viajero español, con el carácter y fausto de príncipe árabe, ganar la confianza del emperador Muley-Solimán, que á la sazón reinaba en Marruecos, y, presentada la ocasión, inspirarle la idea de pedir la alianza de España contra el príncipe Ahhmet, que había invadido las provincias del Atlas levantando el estandarte de la rebelión, y amenazando desde aquel punto hacerse dueño del imperio marroquí. Si esta idea era acogida por el

emperador, debía ofrecerse el mismo Badía para venir á negociar en España acerca de ella con poderes amplios. Si no alcanzaba á persuadirlo, debía explorar el reino con el achaque de viajero, reconocer sus fuerzas, enterarse de la opinión de aquellos pueblos y procurarse inteligencias con los enemigos de Muley, por manera que entrando en guerra pudiese contar la España con la asistencia de los rebeldes y obrar de un mismo acuerdo su interés recíproco bajo las condiciones apuntadas, pero en mayor escala para que España pudiese hacerse dueña de una parte del imperio marroquí, la que mejor le conviniese.

«Badía era el hombre para el caso, dice el mismo príncipe de la Paz en sus memorias. Valiente y arrojado como pocos, disimulado, astuto, de carácter emprendedor, amigo de aventuras, hombre de fantasía, y verdadero original de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos; hasta sus mismas faltas, la violencia de sus pasiones y la genial intemperancia de su espíritu, le hacían apto para aquel designio.»

Atrevido era y oscuro el plan del príncipe de la Paz; peligroso y difícil. Pero no se arredró Badía por ello, y se encargó de llevarlo á cabo. Tales fueron las veras con que aceptó esta misión, que, sin consultar con nadie y de su solo acuerdo, osó circuncidarse, única cosa que le faltaba para el difícil y arriesgado papel que debía hacer entre los mahometanos. Badía llamó en Londres á un facultativo acreditado, y confió á su destreza esta peligrosa operación, que, según parece, fué terriblemente dolorosa pàra nuestro paisano, haciéndole padecer mucho y ocasionándole una grave enfermedad, de la cual convaleció muy lentamente.

En seguida, con el fin de que pudiera fascinar por completo al monarca y á los validos de aquella corte semi-

bárbara, halló medio de forjarse él mismo una completa genealogía árabe, como hijo de Othmán-Bey, príncipe Abbassida y descendiente del Profeta, y así que estuvo restablecido del todo, apareció un día en Londres con traje musulmán para comenzar á representar su papel.

Algún tiempo después, revestido Badía de todas las señales exteriores y con sus inmensos conocimientos en las ciencias físicas y matemáticas y en las costumbres y literatura oriental, regresó á España, donde recibió las instrucciones que debían sostenerle en su peligrosa empresa, y que con los demás medios materiales le facilitó el poderoso valido príncipe de la Paz, el cual también, según parece, aseguró la subsistencia de la mujer é hija de Badía con una pensión de 12.000 reales.

En cuanto á Rojas Clemente, no se creyó conveniente que le acompañara.

Marchóse, pues, solo Badía, desembarcando en Tánger y cortando desde entonces toda correspondencia hasta con su familia, para dejar al gobierno español en completa libertad de hablar de él, según mejor conviniera al objeto de sus viajes. El secreto por el pronto no fué comunicado á nadie por el príncipe de la Paz. Desapareció ya entonces por completo la personalidad de Badía, ostentándose en su lugar la grandiosa figura de Alí-Bey el Abbassi. El gobierno español le recomendó eficazmente á todos sus cónsules y agentes en Africa, como si fuese un árabe que había permanecido largo tiempo en Europa, que en ella había hecho sus estudios y que había adquirido generales simpatías.

Comenzó desde entonces para nuestro catalán viajero una cadena de singulares aventuras que hacen de él un verdadero personaje de novela. Su elegante y simpática figura, su porte majestuoso, el lujo que ostentaba, sus títulos escritos en árabe antiguo y admirablemente confeccionados respecto á sellos y signaturas, la minu-

ciosidad de sus prácticas religiosas, su completo conocimiento del idioma árabe, y más que todo aún, sus inmensos conocimientos en astronomía, química, historia natural, geografía, dibujo y medicina, llamaron desde luego hacia tan eminente personaje el respeto y la admiración de aquellos pueblos incivilizados, sin que ni por asomo se suscitara la más pequeña duda acerca su origen y descendencia. Por lo demás, buen cuidado tuvo él de hacer circular la idea de que durante su larga permanencia en Europa había adoptado en parte sus usos, y que, al *restituirse* á Africa, experimentaba la sensación de un europeo que se hallara en semejante caso y jamás hubiese salido de su país.

El 29 de Junio de 1803 había entrado Badía en Tánger, empezando su tejido de dramáticas aventuras y su novelesca vida, para cuya relación se necesitaría un grueso volumen.

En Tánger conoció al sultán Muley-Solimán, emperador de Marruecos, que acertó á hallarse allí en aquella ocasión, y se conquistó su simpatía. El sultán le invitó á pasar con él á Mequínez y á Fez, y á estas ciudades se dirigió Alí-Bey, siendo objeto de las mayores atenciones y de los más expresivos obsequios por parte de la corte y de los súbditos del emperador marroquí. En todas partes se le miraba como á un verdadero creyente, como á un hombre superior, como á un príncipe descendiente del Profeta, y contribuía á darle mayor realce la noticia de haber hecho voto de efectuar una peregrinación á la Meca, cosa que entre los musulmanes es mirada como la suma de las perfecciones.

No contaremos todas las aventuras que sucedieron al intrépido viajero, porque sería hacer esta relación interminable. Bastará decir que fué ganando poco á poco el favor del soberano de Marruecos, adquiriendo con él tal concepto por sus conocimientos astronómicos y por su

profunda inteligencia de los textos y de la ciencia arcana del Korán, que formó empeño en conservarle á su lado. Para atraerse al que era ya su favorito y para retenerle en su corte, el sultán le hizo donación de una casa de recreo llamada Semelalia, en las cercanías de Marruecos, verdadera posesión regia, con bienes raíces que consistían en tierras, palmeras, olivares, huertas, etc., y una casa grande en la ciudad. También le envió dos mujeres de su propio harem.

Alí-Bey había llegado á lo sumo de la privanza, y llegó á ser tal el ascendiente que tomó sobre el emperador, que no sólo le trataba éste como amigo y como hermano; no sólo le consultaba en los negocios más arduos y en todas ocasiones; no sólo le permitía usar el quitasol, signo de dignidad soberana en Marruecos; no sólo, por fin, le colmaba de regalos verdaderamente regios, sino que descansaba absolutamente en él todo el peso de la corona.

Al propio tiempo, el pueblo y los magnates del imperio, que odiaban en general al despótico y estúpido Muley-Solimán, favorecían con sus simpatías y con su obediencia casi idolátrica al príncipe Alí-Bey, hasta el extremo de llegar á formarse un partido numeroso y poderoso para exaltarle al trono y deshacerse del aborrecido Muley. Por poco que Badía hubiese querido y se hubiese prestado á ello, sus partidarios le hubieran hecho emperador de Marruecos.

Nuestro héroe catalán, lejos de alimentar las esperanzas de sus partidarios y de aceptar el trono con que se le brindaba, consecuente á lo que entre él y el príncipe de la Paz se había convenido, procuró explorar la voluntad del sultán reinante sobre la realización de la alianza con España y la extensión de sus relaciones mercantiles; pero ni todo el favor ni el gran ascendiente que Alí-Bey había ganado sobre el crédulo y devo-

to emperador, bastaron á persuadirle de que buscase la amistad de los españoles. El austero fanatismo de Muley le hacía mirar como grave pecado toda especie de liga con los infieles, y su ojeriza era todavía más fuerte por lo tocante á los españoles, pues los antiguos odios nacionales se juntaban al sentimiento religioso.

—Lejos de buscar amigos y socorros en España—dijo un día el sultán á Alí-Bey,—nada llenaría mi alma de contento como ver cumplida en nuestros días la divina promesa que á este imperio le está hecha de recobrar la España.

Y acabó por hacerle una singular proposición: la de ponerse al frente de un ejército de creyentes, cuyo mando en jefe le sería confiado, para invadir la España y recobrar los hermosos reinos de Sevilla, Córdoba y Granada. ¡Peregrina situación la de Badía en cuanto oyó semejante propuesta de los labios del sultán!

Viendo que nada podía alcanzar de éste, Alí-Bey se entendió entonces con Heschán, pretendiente á la corona de Marruecos, y siempre sosteniendo su papel de príncipe Abbassida, le propuso una alianza con el gobierno español para que éste pudiese darle ayuda y sentarle en el solio marroquí. Heschán aceptó y se comprometió, caso de salir en bien de su empresa, á ceder á España toda la provincia de Fez. Nuestra nación debía, pues, adquirir, por medio de este tratado, Tetuán, Tánger, Larache, los dos Salé, nuevo y viejo, y todo el rico territorio de aquella provincia.

El príncipe de la Paz recibió las noticias é instrucciones de Badía, hizo activar los trabajos, diéronse órdenes al capitán general de Andalucía para preparar armas y gente para la expedición, y todo estaba dispuesto al objeto de invadir el territorio africano y secundar los planes de Badía, cuando un cándido é inocente escrúpulo de Carlos IV, según dice el mismo Go-

doy en sus memorias, hizo que el proyecto fracasara y fuese abandonado.

Destruído el objeto político, sabedor de que no podía ya contar con el gobierno español, abandonado en mitad del camino por quien á emprenderle le había comprometido, Badía ó Alí-Bey se vió en amarga y apuradísima situación. De este trance crítico le salvaron su admirable sagacidad, su presencia de espíritu y los grandes recursos de su ingenio. Contentó con promesas á unos, con esperanzas á otros, y manteniendo á los conjurados con buenas razones para que no le vendieran, se dispuso á abandonar la corte marroquí, anunciando que iba á partir para su anunciada peregrinación á la Meca, conforme á los preceptos del Korán. Tal vez hizo pasar este viaje como un pretexto á los ojos de sus partidarios, para que guardaran el secreto de la conspiración.

El sultán, que nada sabía de ella y que continuaba mirando á Alí-Bey con predilecto cariño, hizo cuanto pudo para disuadirle de su viaje; pero hubo de ceder ante el empeño y firme propósito del fingido príncipe Abbassida.

Partió éste de la corte de Marruecos lleno de honores y distinciones, siendo recibido con estrepitoso triunfo por todos los pueblos que halló á su paso. En este viaje fué cuando atravesó el desierto, donde él y su comitiva toda estuvieron á punto de perecer. Fueron salvados milagrosamente de las garras de la muerte por la caravana de un morabito, que acertó á cruzar el desierto al propio tiempo que ellos. Alí-Bey había caído al suelo, sin conocimiento, rendido por la sed y por el calor, y sufría ya todos los síntomas de la agonía, cuando la Providencia le deparó la llegada del morabito.

Llegado á Larache, donde estuvo algunos días enfermo á consecuencia de los sufrimientos pasados en el

desierto, Badía se embarcó el 13 de Octubre de 1805 para Trípoli, donde permaneció dos meses, considerado y querido del bajá, respetado de todos y solicitado por el soberano, que le hizo brillantes ofertas para que fijara allí su residencia. El príncipe Abbassida insistió, sin embargo, en su partida, diciendo que debía cumplir su peregrinación á la Meca, y el 26 de Enero de 1806 se embarcó para Alejandría en un buque turco, despidiéndose del bajá, que le colmó de atenciones y regalos, y que hasta el último momento le estuvo haciendo seductoras ofertas para retenerle á su lado.

Después de haber hecho escala en varios puntos y de haber visitado la isla de Chipre, Alí-Bey llegó á Alejandría, donde fué recibido según el rango que representaba, y con el respeto y veneración que demuestran los musulmanes por el que hace un viaje á la Meca. Hasta el 30 de Octubre permaneció en Alejandría, embarcándose en dicho día para el Cairo, en cuyo punto le recibió el bajá Mehemet-Alí con grandes muestras de deferencia y distinción. Mes y medio prolongó su estancia en el Cairo, y el 15 de Diciembre, poniéndose al frente de una caravana de 5.000 camellos y 200 ó 300 caballos, compuesta de gentes de todas las naciones musulmanas que iban á hacer la peregrinación á la Meca, prosiguió de nuevo su viaje, atravesó el desierto y llegó á Suez, en cuyo punto se embarcó emprendiendo la travesía del mar Rojo.

Á punto estuvo de perderse en esta travesía, y por fin, después de corridos muchos peligros, llegó á Djeda, prosiguiendo á los pocos días su ruta y entrando en la Meca el 23 de Enero de 1807.

Á medida que se acercaba á la Meca, el corazón de Badía debía latir por fuerza con desusada violencia. Iba á penetrar él, cristiano, en la comarca y en el templo de que había dicho el Profeta: *Jamás el pie de un*

infiel profanará el territorio prohibido. Y sin embargo, él, un cristiano, un catalán, iba á pisar la tierra prohibida con firme planta y con heróica impostura. Jamás cristiano alguno había penetrado en aquel lugar terrible, y gracias á él se tiene hoy una noticia exacta de la Meca, el plano de aquella ciudad, y los planos, elevaciones, cortes y perfiles de su famoso, y para los cristianos misterioso templo.

En ningún punto como allí corría tanto peligro Alí-Bey, y en ninguno por lo mismo fué tan pródigo en sus ceremonias religiosas y en actos exteriores de fervor y de celo. Ningún creyente mostró nunca más ardor religioso, y esto le valió ser proclamado Hhaddem Beit-Allah el Haram, es decir, servidor de la casa de Dios la prohibida, título que le dió cierta reputación de santo, conquistándole nuevos y mayores méritos á la admiración del vulgo.

El 14 de Junio de aquel mismo año, después de no pocas aventuras, terribles algunas de ellas, entraba Alí-Bey de regreso en el Cairo, habiendo salido á recibirle ceremoniosamente los personajes de más distinción, noticiosos de la llegada y ávidos de ser los primeros en tributar muestras de respeto al hombre que venía de visitar la Meca.

Poco descansó en el Cairo. Para aquel hombre infatigable, para aquel intrépido y osado viajero que acaba de llegar á donde, antes que él, nadie de los suyos había penetrado jamás, el verdadero descanso estaba en el viaje mismo. El 3 de Junio de 1807 se puso en camino para Jerusalén, y el peregrino de la Meca entró, siempre bajo el carácter de musulmán, en los lugares en que había muerto Jesús, sin que le fuese dado decir: «También yo soy cristiano.»

Á Alí-Bey debe la historia una descripción detallada del templo musulmán de Jerusalén, descripción que

antes no se tenía porque los musulmanes no se hallaban en estado de darla, y á los cristianos no les ha sido dable penetrar jamás. También visitó nuestro viajero los lugares venerados por el cristianismo. Obtuvo permiso para visitar el sepulcro de Cristo, pero no pudo hacer en él oración, atendida la clase que representaba, porque, según él mismo dice, los musulmanes hacen oración en todos los santos lugares consagrados á la memoria de Jesucristo y de la Virgen, excepto en el sepulcro, que no reconocen, pues creen que Cristo no murió, sino que subió al cielo, dejando la imagen de su rostro á Judas, condenado á morir en su lugar, y, en consecuencia, que habiendo sido sacrificado Judas, aquel sepulcro podía muy bien encerrar el cuerpo de éste, mas no el de Cristo. Por esta razón no ejercen acto alguno de devoción en este monumento.

De Jerusalén pasó Alí-Bey á Jaffa, embarcándose allí para San Juan de Acre. Visitó el monte Carmelo; estuvo en Nazareth, luego en Damasco, y en seguida fué á Alepo, visitando entonces por vez primera el país de que en todos sus viajes había dicho ser hijo.

Á últimos de 1807 llegaba á Constantinopla, pasando á alojarse en el palacio del embajador de España, que lo era el marqués de Almenara, único que le conocía, pero que guardó naturalmente el más profundo secreto, llevando el misterio hasta destinarle una habitación mandada expresamente alhajar á la oriental para recibirle y tratándole con el respeto y consideraciones debidas á un príncipe extranjero.

Sin embargo, ya en casa del embajador español el secreto no pudo ser tan bien guardado que no se levantase una punta del velo. Alí-Bey corrió entonces grave riesgo por la traición de un criado que le denunció al Divan como cristiano. El bajá kaimacan del gran señor, á quien había tratado en Alejandría, le avisó que tenía

un servidor infiel, y aunque parece que el Divan despreció la delación, con todo, Badía creyó prudente abandonar al momento Constantinopla. Estando en esta ciudad, tuvo también aviso de las ocurrencias políticas acaecidas en España y de la entrada de los ejércitos de Napoleón en nuestro país, lo cual contribuyó á que precipitase su regreso.

Atravesando la Turquía europea, penetró en Alemania, obligándole una larga y penosa enfermedad á detenerse en Munich. No bien restablecido todavía, se trasladó á Bayona, donde, según parece, llegó, por cierto bien escaso de recursos, en 9 de Mayo de 1808, en los momentos mismos en que la familia real de España y Napoleón se hallaban en aquella ciudad.

Presentóse al rey Carlos IV, y habiéndole enseñado algunos papeles y planos relativos á su viaje, aquel monarca, después de examinarlos, dijo:

—Tú sabrás que la España ha pasado al dominio de la Francia por un tratado que verás. Ve de nuestra parte al emperador, y dile que tu persona, tu expedición y cuanto tiene relación con ella queda á las órdenes exclusivas de S. M. I. y R. y que deseamos produzca algún bien al servicio del Estado.

Insistió Badía en seguir la suerte de la familia destronada; pero contestóle Carlos IV:

—No, no; á todos conviene que sirvas á Napoleón.

Á consecuencia de esta orden, Badía se presentó al emperador, que tuvo con él repetidas sesiones relativas á los negocios de Africa, acabando por recomendarlo á su hermano el rey José, á quien siguió á Madrid. Quince meses estuvo en la corte de España con su familia, reducido á la mayor estrechez, hasta que al cabo de este tiempo, necesitándose un intendente para Segovia, le envió allí el gobierno de José, sin que él lo hubiese solicitado. Más tarde fué nombrado prefecto de

Córdoba, y últimamente intendente de Valencia, de cuyo destino ni siquiera llegó á encargarse.

Aún parece que se conservan en dichas dos ciudades de Segovia y Córdoba recuerdos del *intendente moro*, que así llamaban á Badía por lo que chocaban á sús habitantes su ademán y maneras orientales.

Comprometido por este modo con el partido *afrancesado*, no creyó prudente Badía quedarse en España á la retirada de los franceses. Emigró, pues, á París en 1814, y como su proceder había sido recto y patriótico, envió á los pocos días una reverente exposición al rey Fernando VII, haciéndole una breve reseña de sus importantes servicios y ofreciéndose á continuarlos en favor de S. M., á quien tributaba fidelidad y homenaje. Esta exposición no fué contestada y ningún resultado produjo. Tuvo Badía el dolor de ver despreciados sus servicios, y no le quedó otro recurso que admitir la hospitalidad que le ofrecía la Francia, renunciando para siempre á la patria, que, ingrata é indolente, repelía en él á una de sus más legítimas glorias.

Fijóse, pues, definitivamente en París, donde en aquel mismo año de 1814 publicó su interesante viaje, que dieron á luz las prensas de Didot. Escribió esta obra en francés, traduciéndola del árabe en que primitivamente la había escrito, con el título de *Viajes de Alí-Bey por Africa y Asia durante los años* 1803, 1804, 1805, 1806 y 1807. Fué dedicada esta obra á Luis XVIII, bajo cuya protección se publicó, y el editor firma la dedicatoria con una B... (Badía), diciendo en el prólogo que posee muchos manuscritos de Alí-Bey. En esta obra se dan noticias importantes y curiosas para la historia y para las ciencias, muchas de ellas totalmente desconocidas antes.

Quedaron sorprendidos los más sabios orientalistas á la publicación de estos viajes, por la variedad y abun-

dancia de conocimientos desplegados en ellos por un autor á quien se suponía musulmán, y que á otra creencia no podía pertenecer cuando descubría los más íntimos secretos en que los sectarios de Mahoma envuelven la tumba de su Profeta. Las relaciones de los europeos que recorrieron aquellas regiones se ven ilustradas en su obra y materializadas por las excelentes láminas de su grande Atlas; la descripción de los países en que aquéllos no pudieron penetrar forma un suplemento precioso y único de los misterios de Oriente. ¿Quién será, se preguntaban todos, ese hombre extraordinario, cuya aparición es tan maravillosa como su saber, y que nacido entre las tinieblas del islamismo derrama luces superiores á las que pudieran todos los sabios que, provistos de un caudal inmenso de noticias, se han arrojado en el seno de los desiertos, y han ido á meditar sobre las ruínas?

El asombro creció de punto cuando se supo que aquel hombre era un cristiano, cuando se vió que nada era su sabiduría en comparación de su heróico valor. No se encontraban frases ni palabras suficientes á loar á aquel hombre que, nacido en Cataluña, lleno de la grandeza de un proyecto que había de cambiar la faz del mundo mercantil é introducir la civilización en bárbaras regiones, adquirió, con una perfección de que no hay ejemplo, los conocimientos que debían influir para el éxito de su empresa, se sujetó á una cruel circuncisión, se forjó una genealogía seductora, se encargó de llevar á cabo un plan político que podía promover una revolución en el equilibrio de las naciones, partió con sublime descaro á extender su impostura, explicó el Korán en el sentido más útil á sus miras, privó en la corte de Marruecos llegando á ser el amigo y consejero íntimo del sultán, estuvo á punto si hubiese querido de ser proclamado emperador marroquí, apareció misteriosamente

en los puertos de Africa, atravesó el desierto, recibió en Egipto adoraciones que sólo se tributan á un profeta, navegó por el mar Rojo, visitó la Meca, donde no se había impreso jamás la planta de un cristiano, recorrió la Siria y fué honrado y festejado en Constantinopla.

Prosiguiendo Badía en París, casó en 1815 su hija con M. Delisle de Sales, miembro del Instituto, y este enlace, junto con el aprecio en que le tenía el gobierno de Luis XVIII, le proporcionaban los medios de pasar tranquilo el resto de sus días; pero su arrojo y osadía invencibles, el deseo de recobrar parte de los objetos científicos que había reunido en sus viajes, y sobre todo, según parece, una misión política que le confirió el gobierno francés, le obligaron á pasar de nuevo á Oriente, á donde regresó con el sueldo, grado y consideraciones de general de división (mariscal de campo) que le había concedido el gobierno francés, siempre con el nombre y representación de Alí-Othmán, príncipe oriental.

Ya no debía regresar á Europa. Aquella vida laboriosa, pasada en prestar eminentes servicios, debía extinguirse lejos del país que la había visto nacer y tomar su vuelo.

Se supone, pues no ha llegado aún á esclarecerse esta verdad, que la misión importante que Badía llevaba del gobierno francés era para la India, y se dijo que el gobierno inglés, celoso de esta misión, se entendió con el bajá de Damasco, el cual envenenó á nuestro Alí-Bey ó Alí-Othmán por medio de una taza de café. Empero se ha asegurado también, con referencia á una carta del guardián del convento de San Francisco en Damasco, que no murió Badía envenenado, sino de resultas de una grave disentería en el pueblo de Mazarib, cerca de Damasco, el año 1822.

Todos sus papeles y efectos se perdieron, quedando

en poder del bajá, según los que suponen la primera versión.

Su esposa, que le sobrevivió algunos años, residió siempre en París disfrutando su pensión de viudedad, y creemos que su hija, casada con M. Delisle de Sales, vive aún en dicha ciudad.

Tal fué el hombre eminente del que, muy á la ligera por cierto, hemos reseñado la novelesca vida y los eminentes servicios. Por consejo de una comisión, de la que se honró en formar parte el autor de estas líneas, el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Barcelona acordó poner el retrato de este ilustre patricio en la sala de su nuevo consistorio. Esto contribuirá á la fama merecida de quien tan acreedor supo hacerse á ella. También se acordó poner su nombre á una de las calles del ensanche, que por este motivo se llama de Alí-Bey.

Ya que le fué ingrato su país en vida, que le sea fiel al menos en muerte.

ALFONSO IV (calle de).

Su entrada es por la calle *Ferlandida* y su salida por la del *Peu de la Creu.*

Dice Pí y Arimón en su *Barcelona antigua y moderna,* que en sesión de 19 de Enero de 1849 decidió el excelentísimo Ayuntamiento constitucional dar á esta calle el nombre de D. Alfonso IV para recordar á la posteridad la honrosa parte que cupo á éste rey en la fundación de la universidad literaria de Barcelona.

Si efectivamente fué esta la idea, y parece realmente que ésta fué, es preciso hacer observar que el monarca cuyo nombre se dió á esta calle es el Alfonso V de Aragón, IV de Cataluña, llamado *el Sabio,* y no el Alfon-

so IV de Aragón, sólo III en Cataluña, llamado *el Benigno*, como algunos han creído. Es aquí de oportunidad esta observación para desvanecer el error de aquéllos que, por llamarse esta calle de *Alfonso IV*, creen que se le dió este nombre en recuerdo del Alfonso IV de Aragón, *el Benigno*, hijo de Jaime II, cuyo reinado duró desde 1327 á 1335. No fué así, sino en recuerdo del Alfonso V de Aragón, IV de Cataluña, *el Sabio*, hijo de Fernando *el de Antequera*, cuyo reinado duró desde 1416 á 1458. Éste fué á lo menos, y no el otro, el monarca que tomó muy honrosa parte en la fundación de la universidad de Barcelona, ya que suyo es el privilegio fechado á 3 de Setiembre de 1450 concediendo al Consejo de Barcelona la libre y amplia facultad de fundar é instituir una universidad ó estudio general de todas las artes y facultades, así de gramática, retórica, artes, derecho canónico y civil, medicina y teología, como de otras cualesquiera ciencias. De semejante privilegio tendremos ocasión de hablar más adelante al tratar de la universidad, de la cual bien puede decirse que debe su fundación á este acto de Alfonso *el Sabio* [1].

Casi todos los autores que han hablado de este monarca lo elevan á las nubes, y algunos lo aplauden y encomian hasta el punto de presentarlo como modelo de reyes y dechado de glorias y de virtudes. Merece que se le consigne un recuerdo.

Veintidós años, poco más ó menos, tenía Alfonso cuando, por muerte de su padre, pasó á sentarse en el trono de la Corona de Aragón. Al ceñirse la diadema estaba ya casado con Doña María, hermana del rey de Castilla D. Juan II.

1 Este nombre, el de Alfonso *el Sabio* ó de Alfonso *el Magnánimo* como le llaman otros historiadores, debiera haberse dado á esta calle, y no el de Alfonso IV, para no confundirle con el Alfonso IV *el Benigno*, su antecesor.

Los primeros actos de su reinado disgustaron á los catalanes, quienes no pudieron menos de manifestar su descontento al verle seguir en todo la errónea política de su padre y al saberse que había dispuesto el orden y oficios de su casa, confiando todos los cargos y empleos á castellanos. A este efecto hizo Cataluña vivas instancias y enérgicas reclamaciones, manifestándose sobre todos defensor de los derechos y de las libertades del país el diputado por Barcelona Ramón Dezplá, varón insigne y el mismo que ya anteriormente, en unas Cortes celebradas en Montblanch, se levantó á protestar contra ciertas palabras del rey D. Fernando injuriosas para los catalanes.

Acabó el monarca por ceder, y con acuerdo de las Cortes, dispuso una expedición á Cerdeña, para donde partió personalmente en 1420. La isla de Cerdeña, que estaba bajo el dominio de la Corona de Aragón, pugnaba siempre por levantarse y escapar á aquel dominio, incansable en sus conatos de sublevación, y creyó Alfonso que era conveniente pasar á ella, siguiendo el noble ejemplo de sus predecesores, para asegurar de una vez su pacificación y conquista. Efectuó con gloria su empresa, y estaba próximo á terminarla cuando la reina Juana de Nápoles le hizo proponer por medio de un mensaje, que si acudía á ayudarla contra el duque de Anjou, le adoptaría por hijo nombrándole heredero de sus estados.

Aceptó Alfonso y pasó á Nápoles, donde fué recibido con regia pompa, auxiliando victoriosamente á la reina Juana en sus guerras con el de Anjou; pero no tardó en romper con aquella versátil mujer, que revocó cuanto había otorgado en favor del monarca aragonés, aliándose con su anteriormente mortal enemigo el duque de Anjou. Alfonso entonces prosiguió la guerra contra el duque y la reina Juana; pero reclamado para venir á

Cataluña, dejó de lugarteniente en Nápoles á su hermano el infante D. Pedro, y se vino para estos países llevando á cabo, á su paso, la toma y saqueo de Marsella, lo cual fué una de las memorables empresas de su reinado.

De 1424 á 1431 los pasó el rey en sus estados, mezclándose tal vez más de lo que debía en las cosas de Castilla, rompiendo la guerra con esta nación, andando luego en tratos y negociaciones, activando la guerra de Italia y sofocando una conspiración que contra él se fraguó en Zaragoza, para lo cual hizo dar muerte á varias personas principales, entre ellas el arzobispo de aquella ciudad.

En 1431 se embarcó en el puerto de Barcelona para Sicilia, y pronto se le vió reaparecer en los estados de Nápoles, habiendo recobrado momentáneamente las simpatías de la reina Juana. Las vicisitudes de la guerra hicieron caer á Alfonso prisionero del duque de Milán, siendo llevado á esta capital, en donde entró como prisionero para salir luego como amigo y aliado de aquel duque.

Devuelto á la libertad, regresó otra vez á los estados de Nápoles donde consiguió memorables victorias sobre las armas de Renato de Anjou, acabando aquella campaña por apoderarse de Nápoles, ciudad donde hizo su entrada triunfal el 26 de Febrero de 1443.

La belleza de aquel clima y de aquel suelo y los dulces lazos del amor con que le brindaba su dama Doña Lucrecia de Alanyó, hicieron que Alfonso no pensase ya más en regresar á este país, al frente de cuyos destinos se hallaba como lugarteniente la olvidada esposa del monarca. En vano fué que las Cortes instasen al rey. No quiso abandonar el reino que había conquistado, y allí pasó los años que le quedaban de vida en guerras con Génova, Florencia y Milán, y en tratados

de paz y alianza con otros estados. Sin embargo, en sus apuros enviaba á pedir refuerzos de gente, de buques, de armas y de dinero á Cataluña y á Aragón. Sucedió en 1451 que, no cumpliendo los florentinos con el tratado que habían hecho, el monarca aragonés rompió de nuevo con ellos y les declaró la guerra. Para abrir la campaña envió á pedir recursos á Cataluña, pero ya estos pueblos comenzaban á pensar, con justa indignación, que D. Alfonso sólo se acordaba de ellos cuando tenía necesidad de gente ó de dinero; que esa gente y ese dinero servían para conquistar países que, lejos de ser agregados á la Corona de Aragón, eran convertidos en dominio particular de un bastardo, pues era ya pública la resolución de D. Alfonso en ceder el reino de Nápoles á uno de sus hijos naturales; que hacía ya cerca de veinte años que D. Alfonso no había visitado estos pueblos; que hora era ya de que Cataluña dejase de ser mirada sólo como un arsenal, y, por fin, que era muy cruel derramar tanta sangre y gastar tanto oro para que el rey se regalase en brazos de una dama, teniendo abandonada á su virtuosa consorte, y para conquistar países destinados á no formar parte de la Corona. Todas estas razones hubo de tener en cuenta el Parlamento de Cataluña para tomar la grave resolución de negarse á ofrecer al rey ninguna suma, como antes no regresara á este Principado. El ejemplo de Cataluña fué seguido por Aragón.

El rey no vino, sin embargo. Prosiguió en Nápoles, y en esta ciudad murió el 27 de Junio de 1458, pasando el trono de la Corona de Aragón á su hermano D. Juan por falta de hijos legítimos, y el de Nápoles á su hijo natural D. Fernando.

ALSINA (calle den).

Se penetra en ella por la de la *Boquería* y se sale por la plaza del *Pino.*

Puede haber acerca del nombre de esta calle la duda que ha ocurrido relativamente á otra y ocurrirá aún respecto á varias. La circunstancia de llamarse *den Alsina*, es decir, *de En Alsina,* hace creer fundadamente que tomó el nombre de alguna persona ó familia que así se llamaba y que pudo habitar esa calle ó tener propiedades en su terreno cuando se abrió. El *En* equivale en catalán al *don* ó *señor* en castellano, como el *Na* equivale al *doña* ó *señora.* Y se hace de paso esta observación á fin de que la tengan presente los lectores para lo sucesivo.

Existen aún hoy día en este Principado muchas familias que tienen el apellido de Alsina.

Si la calle de que se trata se titulase de la *encina,* que es lo que significa la palabra catalana *alsina,* la llamaríamos *de la alsina* y no *den Alsina.*

ALVAREZ (calle de).

Tiene su entrada por la de *San Pedro baja* y su salida por la de *Giralt Pellicer.*

Lleva esta calle el nombre del heróico defensor de Gerona, D. Mariano Alvarez de Castro. El recuerdo de este jefe ilustre vivirá mientras en el mundo no sean palabras vanas y faltas de sentido las de patria, independencia, libertad, gloria, valor y heroísmo. Tan eterna como estas palabras y su significado será la memoria de Gerona y de su bizarro defensor.

Página de oro de la historia del país es aquélla en

que se refiere el valor con que Gerona supo mantenerse y la fortaleza de ánimo con que dirigió su defensa su gobernador Alvarez. Para manifestar lo que hizo éste desde que se encargó de su gobierno, fuera preciso copiar letra por letra la relación de la defensa de Gerona en 1809, hecha por los que fueron sus compañeros de gloria y de peligros.

Sólo haciendo una pintura del estado del país en aquella época; sólo siguiendo los pasos de los ejércitos franceses que sitiaron aquella plaza, y dando cuenta de los terribles, repetidos y sangrientos asaltos con que en vano procuraron apoderarse de ella; sólo sin perder de vista á los generales y mariscales franceses que por espacio de ocho meses hicieron desesperados esfuerzos para conseguir su objeto; sólo presentando á la vista de nuestros lectores el cuadro sombrío y desgarrador que presentó Gerona desde los principios del sitio, en Mayo de 1809, hasta Diciembre del mismo año, en que el mariscal Augereau entró á ocupar aquella ciudad convertida en un vasto cementerio; sólo así es como podría darse una idea de la grandeza de alma, de la seriedad imperturbable, del valor verdaderamente heróico que manifestó durante aquel famoso sitio su hoy célebre gobernador, aquel Alvarez que al ver aproximarse los ejércitos franceses contra una plaza que no tenía sino escasamente la mitad de la guarnición necesaria para su defensa, comenzó por dar una orden imponiendo pena de muerte á toda persona de cualquiera condición que hablase de capitular ó de rendirse; aquel Alvarez que al mandar á un baluarte á cierto capitán y al preguntarle éste cuál había de ser el punto de retirada, le contestaba secamente: *la eternidad;* aquel Alvarez que al principio manifestaba deseos de sostener su plaza doble tiempo que Zaragoza, y que después de cumplido este plazo quería que su defensa durase cuatro

veces más; aquel Alvarez, por fin, que apurados ya todos los recursos de defensa y sin esperanzas de ser socorrido por los de fuera, cuando ya la muerte era en todos inevitable, cuando en los cuerpos de guardia y por las calles se veía caer muertos de hambre á los soldados estando de centinela, cuando ya en los hospitales que no bastaban á contener los heridos y enfermos no había ni alimentos ni medicinas, sólo daba por respuesta á los que le hacían presente la urgentísima necesidad de las subsistencias:—«Lo mismo es morir de hambre que en las brechas: ó pereceremos todos entre estas ruínas, ó se levantará el sitio.»

Postrado se hallaba en cama y poco menos que moribundo el gobernador Alvarez, cuando entraron los franceses en Gerona, rendidos sus tenaces defensores por el hambre, la enfermedad y la muerte. Prisionera de guerra la guarnición, fué conducida á Francia, lo propio que su noble gobernador, aunque éste gravemente enfermo. Llevado de cárcel en cárcel, llegó hasta Narbona; pero de allí fué conducido otra vez á Cataluña y encerrado en el castillo de San Fernando de Figueras, donde le dieron por toda habitación un reducido y miserable cuartito en una de las cuadras de caballos. En aquel sitio murió, no faltando quien asegura que le fué dado un veneno por un oficial francés compadecido de sus sufrimientos, de su miseria y de su quebranto. Los historiadores dicen, y dicen con verdad, que la posteridad nunca llegará á concebir cómo la nación francesa pudo en el siglo XIX tratar tan inhumanamente al hombre que por sus grandes y especiales virtudes fijaba entonces y excitará siempre el respeto y veneración de Europa.

El capitán general D. Francisco Javier de Castaños, al pasar por Figueras en 1816, mandó buscar los huesos del héroe de Gerona y los hizo enterrar con los ho-

nores debidos, mandando colocar en el calabozo donde murió, una lápida para memoria eterna de D. Mariano Alvarez.

Hoy los restos de este héroe de la independencia, encerrados en una modesta urna, se hallan en Gerona, en la capilla de San Narciso, que es objeto de veneración especial por parte de los gerundenses como patrón de su ciudad. El mártir de la independencia y de la patria está al pie del ara del mártir de la religión y de la fe.

ALLADA (calle de la).

Se llega á ella por la *dels Carders* y se sale por la *dels Assahonadors*.

Es el de esta calle un nombre frívolo y hasta ridículo, que debió serle aplicado sin duda por el vulgo ignorante. Corresponde en castellano á *ajada* ó á *ajiaceyte*.

Nombres como este tan mezquinos y más ridículos aún hemos de encontrar al citar otras calles, debiendo advertir, siquiera sea de paso, que no sucede sólo esto en nuestra ciudad. En Valencia hay una calle que se llama de *Cagalabraga* y por el vulgo de la *Cagona*; en Salamanca otra que se titula de *Raspagatos*, y en Madrid han existido hasta hace poco las de *Arrastra-culos*, del *Cuerno* y de *Enhoramala vayas*.

Debe tenerse presente que la imposición de nombres, en particular con referencia á las calles antiguas, ha sido las más de las veces debida á un hecho privado é insignificante, á la pura casualidad ó al mero capricho, y á veces también á pasiones mezquinas y ruínes.

AMALIA (calle de la).

Tiene su entrada por la de *San Pablo* y su salida por la de la *Cera*.

Púsose á esta calle cuando se abrió el nombre de la reina Doña Josefa Amalia, otra de las esposas que tuvo Fernando VII, en recuerdo de la venida de dichos regios consortes á Barcelona, donde efectuaron su entrada el 4 de Diciembre de 1827 y donde fueron recibidos con entusiastas y ostentosos festejos.

Existe otra calle, á la cual se entra por la de *San Antonio Abad* y se sale por la misma de la *Cera*, que lleva el mismo nombre que ésta de que nos ocupamos. Para distinguirlas, se llama á esta otra *calle pequeña de Amalia*.

AMARGÓS (calle den).

Principia en la calle de *Condal* y termina en la de *Montesión*.

Primeramente se había llamado *den Salavert* en memoria de una distinguida familia de este apellido, y luego tomó el nombre *dels Frares del sach*, porque en ella ó en sus inmediaciones, vivieron unos frailes agustinos reformados, de la orden de la *Penitencia de Jesucristo*, instituto muy austero, quienes por la pobreza de su sayal, á modo de saco, fueron llamados por el vulgo *frares del sach*, ó sea *frailes del saco*.

En tiempos más modernos ha pasado á llamarse *den Amargós*, sin que sepamos á qué debe atribuirse el origen de este nombre, como no sea referente á una familia de este apellido.

ANA (calle de Santa).

Comienza en la *rambla de los Estudios* y desemboca en la *plaza de Santa Ana*.

Tomó su nombre de la Colegiata de este título que se erigió en ella. La fábrica de este edificio comenzó á le-

vantarse en 1141, siendo terminada en 1146, lo cual le da la respetable antigüedad de más de siete siglos. Levantóse este edificio para los canónigos de San Agustín, quienes hubieron de abandonar su monasterio de San Pablo del Campo á causa del peligro que corrían morando en él, por las guerras de que era entonces teatro Cataluña.

Ninguna particularidad notable ofrece el templo, que hoy es una de las parroquias de Barcelona. En la capilla llamada del Sacramento se ven algunas pinturas debidas á Juncosa, pintor catalán de bastante fama, y al entrar en la iglesia, á mano izquierda, detrás de la pila de agua bendita, hállase el sepulcro del ilustre catalán D. Miguel de Boera, que asistió como jefe superior á las conquistas de Trípoli, Bujía, Orán y Masalchebir, y que fué nombrado general de las galeras de España por Carlos V, habiendo tomado parte ya anteriormente como general en la batalla de Rávena en la época de Fernando *el Católico.*

Junto á esta iglesia, pero más moderno que ella, se ve un hermoso claustro de pintoresca y poética perspectiva. Al otro lado del claustro se alzaba el edificio de la antigua Colegiata, en uno de cuyos salones celebró el rey Fernando *el Católico* las Cortes de 1493. Hoy sólo quedan algunas ruínas en aquel sitio.

ANA (plaza de Santa).

Al fin de la calle anterior se halla la plaza de Santa Ana, en la cual desembocan, á más de la indicada, las *dels Archs, Capellanes, Gobernador, Montesión, Condal, puerta del Angel, Canuda* y *Cucurulla.*

Existían en esta plaza, no hace aún muchos años, grandes y suntuosas casas y verdaderos palacios, perte-

necientes á familias de la nobleza catalana. Todavía quedan algunas; pero van desapareciendo, como ha sucedido con las otras, para hacer lugar á edificios modernos.

Antes había en este punto la iglesia de clérigos regulares teatinos, vulgarmente conocida por San Cayetano. Todavía existe hoy, pero no está abierta al culto. Cuando la extinción de los conventos, este templo y el edificio contiguo fueron destinados por el cuerpo municipal á universidad. Abriéronse en este convento á fines del 1837 cátedras de jurisprudencia y otras para que los estudiantes no hubiesen de pasar á Cervera, arrostrando los peligros á que les exponía entonces la guerra civil. Más tarde se destinó para vivienda de militares pobres.

En este edificio, que ha servido para varios usos, y entre otros para teatro de aficionados, tienen hoy sus escuelas y cátedras los sordo-mudos, los ciegos de ambos sexos y el Orfeón barcelonés, establecimientos sostenidos todos por la corporación municipal.

La escuela de sordo-mudos se abrió en 1816: se suspendió en 1823, volvió á abrirse en 1843, uniéndose á la de ciegos en 1838.—La de ciegos fué inaugurada en 1820: cesó también en 1823, se restableció en 1831, y se unió á la de sordo-mudos en 1838. Los educandos de las escuelas de Barcelona son todos externos y pueden calcularse del modo siguiente: Sordo-mudos, 30.—Sordo-mudas, 12.—Ciegos, 60.—Ciegas, 16.—Total, 118.—Un reglamento que se formó en 1861 establece las enseñanzas religiosa, moral, intelectual é industrial, así como los sistemas y elementos precisos y conducentes para la marcha regular y progresiva del establecimiento.

En cuanto al Orfeón barcelonés, está dirigido por el

inteligente profesor D. Juan Tolosa, que es el propagador de los coros orfeónicos en Cataluña.

Según memorias antiguas, la cúpula de esta iglesia y el lienzo de claro-oscuro que había en el presbiterio, eran obra de Tramullas (hijo); la estatua de San Cayetano que había sobre la puerta, del escultor Sala, y la de mármol del altar de piedra del crucero, era de Serra. La iglesia y el convento databan sólo de 1666.

Se hallan también en esta plaza la iglesia y convento de Nuestra Señora de Montesión, que ocupan las religiosas de la orden de Santo Domingo. Datan estos edificios del principio del siglo XV. Nada de particular tiene el templo, pero el claustro es una de las más bellas y preciosas obras de aquella época.

A consecuencia de los sucesos de 1835, las religiosas de Santo Domingo salieron de su monasterio; pero once años más tarde fueron devueltas á su retiro. En este intervalo el convento sirvió de Liceo de música y declamación, y se arregló un teatro bastante capaz, que, á más de ser punto de cita de la buena sociedad barcelonesa, fué plantel de jóvenes y más tarde distinguidos artistas. En aquella escena nacieron á la vida de la gloria algunos de nuestros primeros poetas catalanes, y no pocos de los artistas que así en el canto como en la declamación han figurado en primera línea.

ANCHA (calle).

Es una de las calles más principales y más extensas de Barcelona, muy distinguida y nombrada en tiempos antiguos por los muchos edificios que en ella se levantaban pertenecientes á familias nobles.

Se extiende desde la *plaza del duque de Medinaceli* hasta la calle de *Agullers*.

En antiguos tiempos tenían lugar en esta calle las carreras de caballos, por lo cual en 1582, para evitar desgracias, se mandó quitar su enlosado, dejando sólo dos aceras de él, de seis palmos de ancho, desde la calle de los *Cambios viejos* hasta la casa del duque de Soma, reedificada después por el duque de Sessa, y conocida hoy por casa de Larrad.

Las memorias y dietarios de la ciudad hacen frecuente referencia á grandes casas-palacios que existían en esta calle. Una de ellas la citada del duque de Sessa y Soma, donde en 1551 se aposentaron los reyes de Bohemia y Hungría á su paso por esta ciudad; otra que se llamaba casa del infante, donde en 1538 murió Don Fadrique de Portugal; otra titulada del arzobispo, por pertenecer al de Tarragona; la del marqués de Villafranca, la del conde de Santa Coloma, y muchas y muchas otras que debían ser notables por su grandeza y majestad. Hoy la mayor parte de estas casas ha desaparecido para hacer lugar á edificios de construcción moderna, y otras han sido renovadas, después de haber pasado casi todas á ser propiedad de conocidos banqueros ú opulentos comerciantes.

En esta calle tiene su casa la familia de Amat, que ha contado entre sus individuos varios hombres célebres, entre ellos D. Félix Amat, abad de San Ildefonso y arzobispo de Palmira, y D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga y autor de muchas obras importantes, una de ellas el *Diccionario de escritores catalanes*.

ANGEL (plaza del).

Varios nombres ha tenido esta plaza, á la cual confluyen las calles de la *Platería*, *Princesa*, *Bo-*

ria, Tapinería, bajada de la Cárcel, Jaime I y *Basea.*

Se llamó primeramente *dels Corretjers*, cuya denominación se debe á los correeros que debieron existir en bastante número en este punto, y que se dedicaban en otros tiempos á trabajar en lo que actualmente los guarnicioneros, sobre todo después de la introducción de los coches. Los coches se introdujeron en España en el reinado de Carlos I, pero en 1577 fueron prohibidos por ser el uso de los carruajes *vicio infernal*, según las memorias y escritores del tiempo. A mediados del siglo XVI estaban ya introducidos los coches en las capitales de la Corona de Aragón, y entonces debieron tomar mayor importancia los correeros, que á la vez trabajaban también las sillas de montar.

Se cree que el primer coche que se vió en Barcelona fué en 1559. Efectuaron su entrada en dicho año el virrey y lugarteniente D. García de Toledo y su esposa Doña Victoria Colonna, quienes traían un *carro tot daurat de dins y de fora á la italiana*, tirado por cuatro caballos con guarniciones de terciopelo.

Denominóse asimismo esta plaza del *Blat*, ó sea del Trigo, por ser en ella principalmente donde se vendía este cereal; y *dels Cabrits*, porque era el sitio de venta de los cabritos y corderos en las vísperas de Pascua.

Su nombre actual *del Angel* hace referencia á un milagro que el vulgo, siempre crédulo y dado á lo maravilloso, supone acaecido en este punto.

Refiérese que por los años de 878, en tiempo del obispo Frondoino, fueron hallados los despojos mortales de la virgen proto-mártir Santa Eulalia debajo del altar mayor de la primitiva iglesia de Santa María del Mar. Acordóse su traslación, lo cual se hizo con gran fiesta y devota pompa; pero al pasar la comitiva por el sitio que es hoy plaza del Angel y entonces era campo,

hízose inmóvil la urna y tan firme, que los que la llevaban no la pudieron mover. En tal lugar hubieron de dejarla hasta el día siguiente, y cuando de nuevo acudieron los magnates, los prelados y el pueblo al sitio de la ocurrencia para decidir si se harían nuevos esfuerzos para llevarse el cuerpo santo ó se le alzaría en aquel punto una capilla, vióse aparecer en los aires el Santo Angel de la Guarda, que cruzó rápidamente el espacio señalando con el dedo la vecina puerta de Barcelona, como indicando que ya podía ser llevada la urna á su destino.

En memoria de este prodigio se colocó una imagen de la proto-mártir, patrona de Barcelona, sobre el arco de la puerta de la ciudad que se hallaba entonces allí, ocupando el punto donde hoy termina la bajada de la Cárcel, y que fué llamada más tarde por esta circunstancia *Puerta de Santa Eulalia*.

Siglos más tarde, en 1618, cuando ya la ciudad se hubo ensanchado por aquel punto y aquel sitio había dejado de ser campo para ser plaza *dels Corretjers* ó *del Blat*, mandóse erigir en el centro de la misma, como recuerdo de la tradición, un obelisco de mármoles azules y blancos, en cuya cúspide se puso una figura de bronce sobredorado representando á un ángel en actitud de señalar con la mano izquierda la puerta de Barcelona, sobre la cual aparecía la estatua de Santa Eulalia, y con la derecha el suelo, ó sea el lugar donde Dios había obrado el milagro. Circuía el monumento un enverjado de hierro, y en los cuatro lados del pedestal se leían otras tantas inscripciones latinas que referían el hecho.

La puerta de Santa Eulalia se abría entre dos torres: la una que ha existido hasta hace muy poco tiempo, en que ha sido derribada, como lo restante del edificio, para construir las casas que hoy se alzan allí, y la

otra que formaba parte del castillo llamado *Castrum vetus* y ocupaba la parte derecha del portal. Esta torre, de cuya secular antigüedad nos hablan los cronistas, algunos de los cuales dicen que contaba tres mil años, se desplomó á últimos del año 1714, quebrantada, más que por su respetable vejez, por los estragos que en ella ocasionó el bombardeo de las tropas de Felipe V durante el sitio memorable de aquel año. Con su caída aplastó esta torre varias casas de sus alrededores y destruyó en gran parte el obelisco citado, que se reparó en 1747; pero fué completamente demolido en 1853, como también el arco de la puerta que servía á la sazón de cárcel y su colosal imagen. Se reedificó luego el arco y entonces se puso otra estatua pequeña de Santa Eulalia en un ángulo; pero todo ha desaparecido en estos últimos años, quedando sólo subsistente la figura del angel, la cual se colocó en la esquina que forma la plaza con la *bajada de la Cárcel*, á mitad de la altura del edificio.

Explicado ya el origen de su nombre, vamos á otro recuerdo de esta plaza.

Cuando lucía para Cataluña el sol de sus libertades forales, en este sitio se acostumbraba á convocar el somatén, siempre que estaban la patria ó sus instituciones venerandas en peligro. Todos los hombres de la ciudad, aptos para el servicio de las armas, debían reunirse en la plaza del *Blat* ó del *Angel*, inmediatamente después de la proclamación del somatén.

La palabra *somatén* procede de *so metent, sonum mittendo,* metiendo ruido.

El Consejo de Ciento, cuando lo creía necesario, convocaba á somatén, y esto se hacía saliendo el *veguer* á recorrer las plazas públicas más principales, acompañado de sus dependientes, que iban agitando por

el aire manojos de yerbas ó matas encendidas. Parándose el veguer en cada plaza, mandaba leer el usaje conocido por *Princeps namque,* que era el llamamiento á todos los súbditos para acudir en auxilio de su príncipe, y terminada la lectura daba el grito de *¡Vía fora!* es decir, *¡Afuera, al campo, á la calle!* contestando á este grito la muchedumbre con el de *¡Somatén!* Al mismo tiempo sonaban las campanas tocando á rebato, se encendían hogueras en torno de la ciudad, todos los gremios sacaban sus banderas, y el Consejo mandaba enarbolar la célebre de Santa Eulalia, lo cual se hacía con vistosa ceremonia, conforme en otro lugar tendremos ocasión de decir.

Efectuada esta ceremonia y reunida la gente en la plaza del Angel, distribuíanse armas á los que no las tenían, agregábanse á sus gremios los que de ellos eran, dividíanse en compañías y cada uno marchaba al puesto que le era designado.

ANGELES (plaza de los).

Salen á ella las calles de los *Angeles, Elisabets* y *Montalegre,* y se denomina así por levantarse en este punto el convento de religiosas de la orden de penitencia de Santo Domingo, llamado de Nuestra Señora de los Angeles.

En 1497 se trasladaron estas religiosas, desde Caldas de Montbuy, en donde se hallaban establecidas, á Barcelona, pasando á habitar una capilla extra-muros conocida por Nuestra Señora de los Angeles; pero en 1561 se les dió permiso para edificar el actual convento en el sitio ocupado por una ermita titulada del *Peu de la Creu.* Desapareció ésta y en su lugar se alzó la fábrica del edificio actual, que quedó concluído antes de

finalizar el año 1562, y que fué poco á poco engrandeciéndose.

Durante el período de 1835 á 1846, en que la revolución sacó á las monjas de su retiro, este convento sirvió de casa de corrección para personas de ambos sexos.

Hoy vuelven á habitarle las religiosas.

ANGELES (calle de los).

Esta calle, que va de la del *Carmen* á la plaza de que se acaba de hablar, llamóse en tiempos antiguos *den Company*; pero perdió su nombre para tomar el que hoy tiene cuando en 1562 se trasladó el convento de Nuestra Señora de los Angeles á la plaza así por lo mismo denominada.

ANTONIO ABAD (calle de San).

Comienza en la plaza del *Padró* y termina en la puerta llamada de San Antonio, que da salida al campo.

Existe al extremo de esta calle, contiguo á la puerta, el que un día fué convento de canónigos regulares de San Antonio Abad, fundado en 1157 por D. Berenguer de Biancha, comendador de Cervera. Estaba destinada principalmente esta casa á hospital para la curación del mal que se llamaba vulgarmente de San Antonio, y quedó extinguida dicha corporación en el reinado de Carlos III por la escasez de individuos.

Aún residían dos en la casa cuando en 1815 se hizo real donación de la misma á los padres escolapios, con la obligación de pagar una pensión á dichos dos individuos. Desde entonces este local fué destinado para las Escuelas Pías, donde aún subsisten, quedando establc-

cida desde aquella fecha la enseñanza gratuita que dan estos padres.

La iglesia de este edificio, que nada ofrece de particular y notable, se llama como antiguamente de San Antonio, por estar dedicada á este santo.

Hay en Barcelona una costumbre singular, de la cual debe darse cuenta tratándose de la iglesia de San Antonio Abad. El día de este santo concurren á esta iglesia para la bendición de las caballerías los gremios ó cofradías de arrieros y cocheros, vestidos con la mayor ostentación y precedidos de sus banderas y músicas, para dar tres vueltas por la calle alrededor de la iglesia del santo, á lo que llaman vulgarmente *los tres toms.* Antes llevaban colgadas del brazo ó del arzón de la silla de sus caballos, enormes roscas llamadas *tortells,* de una exquisita pasta. Hoy se ha perdido esta costumbre, pero en cambio los jóvenes que pasean la calle de San Antonio y también las demás de Barcelona, jinetes en lujosos y enjaezados caballos, acostumbran á llevar atadas al brazo derecho cintas de colores, regalo y don de sus novias.

La puerta, de la cual se ha hablado, que se halla al fin de esta calle y que no tardará en desaparecer para unir la ciudad antigua á la moderna, no es hoy sombra de lo que fué. Es hoy una sencilla puerta provisional que se alzó sobre las ruínas de la derribada al caer las murallas en 1854 para dar ensanche á Barcelona. En tiempos antiguos, por el siglo XVI, llamósela puerta *de Cardona,* y después, al ser reedificada y convertida en una especie de fortaleza, se tituló *de San Antonio.*

Varias veces fué enarbolada en esta puerta la célebre bandera de Santa Eulalia, pendón de guerra de la milicia ciudadana de Barcelona. Se enarbolaba, después de

haberlo sido en la casa de la ciudad, en la puerta por la cual debía salir la hueste para ir contra los enemigos de la tierra ó para vengar algún agravio inferido á Barcelona. Vamos á dar una idea de las ceremonias que con este motivo tenían lugar, extractando de los libros y dietarios de nuestro archivo municipal la relación de lo que se hizo una de las veces que durante el siglo XVI fué llevada á esta puerta la citada famosa bandera.

A principios del año 1588 hubo de pasar á Madrid á cierta misión el conceller *en cap* de Barcelona, que lo era entonces Galcerán de Navel. Según costumbre y antiguos privilegios, en cuantas poblaciones halló á su paso entró con solemnidad, vestido con su gramalla, llevando delante los maceros con sus mazas levantadas. En todas las ciudades se le recibió como á quien representaba, tanto á la ida como á la vuelta, menos en la de Tortosa. Los procuradores y Consejo de dicha ciudad hicieron intimar de su parte al conceller cuando se disponía á entrar en ella, que no se atreviese en manera alguna á hacerlo con insignias consulares y con mazas levantadas, pues terminantemente se lo prohibían y no lo permitirían aunque hubiesen de apelar á la fuerza.

Galcerán de Navel se dispuso entonces á permanecer en aquel sitio y á no pasar adelante, ínterin no pudiese hacerlo con los honores que le eran debidos como conceller y embajador de Barcelona, despachando un correo á la capital del Principado con noticia de lo que pasaba. El 5 de Julio llegó el correo á esta ciudad, y convocado en seguida Consejo de Ciento, determinó éste alzar la bandera de Santa Eulalia para que con una hueste de 4.000 hombres pasase á Tortosa, á fin de acompañar al conceller *en cap* y hacerle tributar por aquella ciudad los honores debidos.

El día 6 se sacó la bandera con el ceremonial acostumbrado, dejándola en una de las ventanas de la casa de la ciudad. Se encargó una compañía de darle guardia; quedaron encendidas grandes fogatas de iluminación en la plaza toda la noche, y permaneció durante la misma en la estancia de la bandera el conceller segundo Federico Roig Soler, que hacía las veces de conceller *en cap* por la ausencia de Navel.

El 7 de Julio se llegaron á la casa de la ciudad los cónsules, priores, prohombres y administradores de los estamentos, oficios y gremios, y fuéles notificada por los concelleres la deliberación de la ciudad, manifestando ellos el número de gente que enviaría cada gremio para acompañar á Tortosa la bandera. Aquel mismo día se decidió comisionar á Sebastián Masselleres para pasar á Tortosa con orden de requerir á los de esta ciudad que se diese paso y se tributasen los honores debidos á Galcerán de Navel, so pena de ser responsables de las desastrosas consecuencias que iban á ocasionarse. En seguida procedieron los concelleres á nombrar á los jefes y oficiales de la hueste ciudadana que debía salir á campaña con la bandera, y quedaron elegidos coronel y capitán de toda la hueste el conceller segundo Federico Roig Soler, alférez gonfalonero ó abanderado Don Miguel Agulló, sargento mayor D. Galcerán Armengol, y así los demás capitanes de caballería, de infantería, de artillería, etc.

El 8 se pregonó por calles y plazas á son de trompetas que al día siguiente sería trasladada la bandera de Santa Eulalia, con todo el ceremonial correspondiente, á la puerta de San Antonio, puesto que de ella había de salir muy próximamente á campaña con la hueste.

El sábado día 9, reunidos á primera hora de su tarde en la plaza y casa de la ciudad todos los que habían sido previamente convocados, diputados y oidores, cón-

sules de la mar, caballeros y nobles, personas distinguidas, procuradores y prohombres de los gremios, etc., etc., después de una estrepitosa salva de arcabucería con que fué saludada la bandera, comenzó á desfilar la comitiva partiendo de la plaza de San Jaime y pasando por las calles de la Bocaría y Hospital en línea recta á la puerta de San Antonio, pues según en los libros y ceremoniales antiguos consta, siempre que se sacaba la bandera de la ciudad debía llevarse por el camino más corto y recto al punto destinado.

Rompía la marcha la compañía de los calceteros, libreros y otros, cuyo capitán era José de Bellafila, con su bandera de campo, «en forma de soldados y gente de guerra,» según dicen los dietarios.

Seguían después los tres timbaleros de la ciudad con sus sobrevestas de damasco y el escudo con las armas de Barcelona al pecho, y en pos de ellos dos trompetas con el mismo traje.

A continuación iban las cofradías ó gremios con sus respectivos pendones de guerra, marchando por el orden siguiente: los carniceros, los carpinteros, los blanqueros, los hortelanos jóvenes, la cofradía de Santa Eulalia, los trajineros de mar, los albañiles, los *bastaixos* (mozos de cordel), los dagueros, los marineros, los barqueros, los pescadores, los vidrieros y alpargateros, los revendedores, los carderos, los manteros, los toneleros, los colchoneros, los taberneros y hostaleros, los pellejeros, los hortelanos, los vayneros, los espaderos y lanceros, los coraceros, los tejedores de lana, los pasamaneros, los sombrereros, los roperos, los calceteros, los algodoneros, los zurradores de pieles, los jóvenes tejedores, los canteros, los ladrilleros, los herreros de la Puerta Nueva, los horneros y panaderos, los jóvenes sastres, los tapineros, los herreros del Regomir, los zapateros, los curtidores, los plateros y los sastres.

Detrás de los gremios iban seis trompetas con sobrevestas y banderas de damasco con las armas de la ciudad; luego dos atabales de guerra con dos pífanos, y en seguida el gonfalonero ó alférez, á caballo, llevando la bandera de Santa Eulalia. Iba D. Miguel de Agulló armado en blanco, con plumas en el morrión y jinete en un caballo encubertado con gualdrapas de tafetán carmesí y ribeteadas de flecos de oro.

Seguía después el caballo de guerra del conceller-coronel, el cual iba encubertado de terciopelo carmesí con flecos de oro y seda, ostentando en el pecho y en las nalgas los escudos de la ciudad bordados de oro y seda. Cabalgaba en él un paje de dicho conceller, vestido también de terciopelo carmesí, cubierta la cabeza con un morrión dorado de muy gentil forma y llevando en la mano un bastón de cuatro palmos redondo y dorado con las armas de la ciudad, que era el bastón de la capitanía. Rodeaban al caballo y al paje varios lacayos del conceller muy apuestos y ataviados.

Marchaban luego los dos vergueros ó porteros de los cónsules de la Lonja, los dos de los diputados con sus mazas y los de la ciudad.

En seguida el portero mayor de la Diputación y los dos vergueros de los concelleres, los tres en hilera con sus mazas altas.

Iba después el capitán de la hueste Roig Soler, conceller, vestido con su gramalla de damasco carmesí, montado en una mula que llevaba gualdrapa de terciopelo, llevando á su derecha el conceller tercero Francisco Gomis, y á su izquierda el diputado militar Francisco Grimau. Seguían á éstos, todos á caballo y con lujosos trajes de gala, los demás concelleres, el diputado real, los oidores, el prior de Cataluña, los cónsules de la Lonja y muchos nobles, caballeros, mercaderes, artistas y menestrales.

Cerraba por fin la marcha el Sr. D. Bernardo de Pinós con su compañía de los pelaires, todos armados en guerra con su bandera de campo.

Llegada con este orden y concierto la comitiva á la puerta de San Antonio, descabalgó el conceller Roig Soler, y tomando la bandera de manos de D. Miguel de Agulló, la sacó á una ventanita que estaba entre las dos torres de la puerta, poniéndola sobre un dosel de seda allí preparado, siendo saludada con una gran salva de arcabucería por los gremios que habían ido á formarse en línea de batalla fuera de la puerta, en el glacis.

Quedó dando guardia á la bandera la compañía de los pelaires, al mando de D. Bernardo de Pinós, que contaba 500 arcabuceros, y también se acordó que allí debía quedarse el conceller-coronel, para quien se mandaron habilitar las estancias de la fortaleza lo mejor que se supo y pudo. Allí, en efecto, permaneció Roig Soler mientras estuvo la bandera.

Pocos días estuvo, pues no tardó en saberse que la ciudad de Tortosa había cedido en sus pretensiones á consecuencia del requerimiento que le hiciera la de Barcelona. En su vista, y abierto paso al conceller Navel conforme se deseaba y era de razón y derecho, se acordó volver la bandera á la casa de la ciudad suspendiendo la campaña, lo cual se efectuó con el mismo ceremonial, pasando á buscarla los gremios y autoridades populares á la puerta de San Antonio con idéntica gala y pomposa fiesta.

Existen á más otras tres calles del mismo nombre que la de que aquí se trata: la de *San Antonio de Padua,* que atraviesa desde la de *la Cadena* á la de *San Jerónimo;* la vulgarmente llamada de *San Antonio dels Sombrerers,* cuya entrada es por la calle de los *Sombrerers,* teniendo su salida en la de *Baños viejos*, y la de *San An-*

tonio á secas, que partiendo de la *nueva de San Francisco* no tiene salida, viniendo á ser un *azucach*, que es como en la antigua lengua catalana se llamaban las calles sin salida.

ARAGON (calle de).

Es el nombre que se ha dado á otra de las que forman parte del ensanche, ó sea de la nueva Barcelona. Atraviesa desde la de *Marina* á la de *Llobregat*.

Fácil es de comprender la idea que se tuvo en cuenta para denominarla así. Es un recuerdo prestado á la antigua Corona de Aragón, de la cual formaba parte Cataluña. Se ha querido dar el nombre de Aragón á una de las nuevas calles para perpetua recordanza de aquella nación aguerrida, hermana nuestra un día, junto con la cual tan altos y gloriosos hechos llevaron á cabo nuestros antepasados.

Durante algún tiempo han podido tenerse olvidadas las memorias de aquellos heróicos tiempos, debido esto al absolutismo que desde 1714 había hecho pesar su atmósfera de plomo sobre estas tierras; pero ya hoy, afortunadamente, puede evocarse la santidad de los antiguos recuerdos con la confianza de despertar las fibras que sólo estaban dormidas en los corazones patriotas.

Creemos que puede ser aquí de oportunidad, pues se trata de este punto, trasladar las odas con que oficialmente se saludaron las ciudades de Barcelona y Zaragoza, el día que se inauguró la vía férrea entre ambas capitales. Son composiciones poéticas poco conocidas, y no estará de más concederles un lugar en estas páginas, pues en ellas se ve expresado el sentimiento que indujo á bautizar con este nombre la calle de que nos ocupamos.

BARCELONA Á ZARAGOZA.

ODA

CON QUE SALUDA Á LA CIUDAD SIEMPRE HERÓICA EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA CON MOTIVO DE LA VÍA FÉRREA QUE DESDE HOY ENLAZA Á AMBAS CAPITALES.

Tu hermana soy, ciudad augusta. Un día
Las naciones extrañas nos miraban
Unidas combatir: nuestras legiones
Triunfantes siempre por do quier pasaban,
Y era polvo de gloria el que aventaban
Los aires al rasgar nuestros pendones.
Corte las dos de reyes inmortales
Que eran héroes al par, un mismo cetro
Nuestras robustas manos sostenían;
Nuestras sienes murales
Con la misma corona se ceñían;
De la nación que unidas levantamos,
Si era mío el pendón, tuyo era el nombre,
Y entre nosotras fué, para memoria,
Para eternal renombre,
Si común la virtud, común la gloria.
¡Cataluña! ¡Aragón! Ante estas voces,
Grito de guerra de una hueste brava,
Tembló un día el poder del sarraceno,
La mar un día despertóse esclava.
¡Cataluña! ¡Aragón! Con estos nombres,
Siempre gemelos en honor y en gloria,
Nuestros hijos peleaban,
Y con ellos vencían,
Y por ellos su sangre derramaban.
Nombres santos de amor para ellos fueron
En los tiempos gloriosos,
Cuando en Sicilia, Córcega y Calabria,
De Nápoles la bella
En la campiña eternamente hermosa,
De la rica Stambul en las almenas
Y en las vencidas cúpulas de Atenas

Clavaron altanera,
Del mundo envidia y de la mar señora
La de las *Barras* federal bandera.

¡Hermosos tiempos ¡ay! los tiempos nuestros!
Entonces cada día,
En brazos una de otra,
Sus mismas sombras un laurel nos daba:
Cantos arrulladores
Que nuestras glorias bélicas loaban
Alegres nos dormían;
Sonorosos rumores
Que ecos cien de victoria nos traían
Dulces nos despertaban.
Mas, si pasaron ya tan nobles tiempos,
Por vínculos de hierro hoy enlazadas,
Radiante á nuestros ojos se presenta
Un nuevo porvenir. En apartadas,
En lejanas comarcas algún día
De la conquista en nombre y de la guerra
Pudieron acampar nuestras legiones,
Y absortas nos miraron las naciones
Y á nuestro paso retembló la tierra.
Hoy de la paz y la razón en nombre,
Hoy de la libertad y del progreso,
Fraternalmente unidas ante el ara,
Como ayer nuestras vidas enlacemos,
Y, viviendo en la vida de la historia,
En la alma luz del siglo encontraremos
Con que vivir la vida de la gloria.
Unidas como ayer, hermanas siempre,
Aún pueden nuestros nombres por la tierra,
Como nombres de gloria resonando,
Hacerse respetar por todas partes,
Y lo que un día fuimos por la guerra,
Hoy, á la ciencia altares elevando,
Seremos por la industria y por las artes.
Si un día separadas
Nos vimos con dolor, si roto el lazo
Que fraternal ató nuestra existencia,
Nos vimos por el hado condenadas,
Augusta, hoy vuelvo á tí. La Providencia

Abre á mis pasos venturosa vía,
Y luce hermoso el día
De un porvenir espléndido y sereno
Que de santa hermandad une los lazos,
Para que tú me acojas en tu seno
De nuevo al arrojarme entre tus brazos.

A esta poesía, que por encargo del Ayuntamiento escribió el autor de la presente obra, se contestó con la siguiente brillante oda:

ZARAGOZA Á BARCELONA.

ODA

CON QUE RESPONDE Á LA CAPITAL DEL PRINCIPADO EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD S. H., CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL FERRO-CARRIL QUE ENLAZA Á AMBAS CIUDADES.

¡Monstruo indomable, sierpe gigantea
Que silbas por los llanos y montañas,
Y vives con la sangre
Del fuego que circula en tus entrañas!
¡Reptil inmenso que, asombrando al mundo,
Cruzas honda canal y aéreo puente,
Y te pierdes del monte en los abismos,
Y en la torcida senda te recoges,
Y asomas en la margen del torrente!
¡Asombro pavoroso que doliente
Ayes al viento lanzas
El humo al respirar de tus volcanes!
¡Rey del espacio y árbitro del tiempo,
Vestiglo que, fantástico y sin nombre,
A polvo redujeras los Titanes,
Y humilde doblas tu cerviz al hombre!
¿Quién eres? ¿Qué delito contra el cielo
Vas á vengar en la asombrada tierra?
¿Quién abrió del Averno el ancha boca
Para que tú, rugiendo en son de guerra,
La cárcel quebrantaras en que vives,
Y la muerte llevaras en tu aliento,
De las iras de Dios rudo instrumento?

Mas no: no ya del orbe estremecido
Discurren por los ámbitos sañudas
Fieras informes que abortara un día
La industria de un tirano
Y de un pueblo infeliz la fantasía.
Esa que de los campos solitarios
Devora la extensión, atrás tendiendo
De humo y llamas su densa cabellera,
Es del hombre la amiga,
De la paz y el amor es mensajera.
Esa que fuentes creará al desierto,
Esa que surcos abrirá á sus plantas,
Y unirá de los mundos los confines,
Y brotará en los páramos jardines,
Y hará á los hombres abrazarse hermanos,
Esa es aparición consoladora:
¡Salud, vengas con bien, locomotora!
Cual serpiente del piélago marino,
Surge de las espumas, despedida
De fuerza ignota: cruza en su camino
Del Llobregat y Segre y Cinca airados,
Y del Gállego y Flumen
Las campiñas y fértiles collados;
Y, cual guiada de inspirado numen,
A la margen del Ebro se reposa;
Que en alas del vapor á Augusta llega,
Listado el regio manto á gules barras,
Con la luz del saber sobre su frente
Y en su diestra el tridente,
La insigne reina, la sin par matrona,
La más bizarra entre las más bizarras,
La noble, la potente Barcelona.
No se abrieron de Sálduba las puertas
Nunca á tal huésped; ni ella de su pecho
Subió júbilo tanto hasta sus labios,
Ella que á Augusto emperador del mundo
Y al rey Batallador vió en su recinto,
Cual hoy que abraza con amor profundo,
Con ese amor que es fuente de la vida,
Cual hoy que, en pos de su común lamento,
Besa en dulce contento
La boca de su hermana más querida.

Tú, que domaste de la mar la espalda
Al peso de tus naves vencedoras;
Tú, que el pendón de púrpura y de gualda
Clavaste airosa en las almenas moras;
Tú, que del monte Tauro en la honda falda
Temblar hiciste á Grecia y á Turquía;
Tú, que de Italia en el pensil risueño
Y allá en la Libia ardiente
Ganaste tantos lauros á tu frente;
Tú, cuya sangre aún fluye,
Cara al francés y cara al africano,
Ayer del Bruch vertida en la jornada,
Hoy de Tetuán en el absorto llano,
Bien es que ciñas el laurel divino
Con que premia á los héroes el poeta;
Y si el canto del bardo no compite
Al dulce de tus dulces trovadores,
Toma el amor que á todos alboroza,
Que quien hoy te corona con sus flores,
En nombre de Aragón, es Zaragoza.
Dichosas hoy las dos, que el firme lazo
Que en bronces ya grabaron los anales
Anudan para siempre: feliz día
Que acuerda las hazañas inmortales
De aquella sacra vía
Que en el Pirene rompe
Y corre, harta de sangre, hasta el Oriente,
Y lleva del martirio á la corona
Entre el hierro y el humo que vomitan
Los cañones de Sálduba y Gerona.
Ya nunca más se romperá este nudo;
Ya nunca más se secará la fuente
De paz y amor y fraternal ventura;
Que si en días nefandos alguien pudo,
Asaz con mano dura,
A tí en tus muros mantenerte esclava,
Y aquí romper el código sagrado
Que vida y dignidad á Augusta daba;
Hoy de España en los ámbitos difunde
Su aliento perfumado
La virgen libertad, á cuyo influjo
Revive á nuevo sér cuanto hay creado.

Hay trono á la verdad, trono á la ciencia,
Respeto al hombre, de su Dios imagen;
Y sin que haya barreras que le atajen,
Ni nada sea fuerte en su presencia,
Puede volar del líquido elemento
A la etérea mansión el pensamiento.
El rey es hora de su pueblo amigo,
El hombre al hombre hermano:
Las naciones se funden, la paz llega;
No forja ya corazas el villano;
El noble obrero su metal despliega,
Y tiéndelo paciente en larga vía,
Para que, en brazos del vapor, un día
Común á todos sea
Una nación, un pueblo y una idea;
Para que himnos levante de su pecho
La que fué de Aragón rica corona,
Al ver que, en lazo estrecho,
A nueva vida y porvenir renacen,
Su mano uniendo, Augusta y Barcelona.

El autor de esta magnífica oda fué el poeta aragonés D. Jerónimo Borao, una de las glorias literarias más legítimas y más altas del reino de Aragón.

ARAY (calle den).

Es una travesía que une la plaza *de la Verónica* con la calle de *Escudillers*.

No hemos hallado otra cosa de particular relativa á esta calle sino que anteriormente se llamaba *den Burgués*, apellido de familia catalana muy común. También el nombre que hoy lleva parece ser de alguna familia conocida.

ARCHS (calle dels).

Por medio de ella se comunican directamente la plaza *Nueva* y la de *Santa Ana*.

Dícese que la primera conducción de aguas á Barcelona se verificó por conducto de un puente que se denominó *de la Moranta,* cuyo puente pasaba por el sitio que hoy ocupa esta calle. Por esto se la titula en memorias antiguas *del Pont de la Moranta.* Junto á los arcos correspondientes á este puente dice Pí y Arimón que se levantaron los primeros edificios de esta calle, comenzando entonces á darle el vulgo el nombre por el cual es conocida en la actualidad.

Bofarull (Antonio) hace observar en su *Guía Cicerone* que en la casa núm. 7 de esta calle hay una entrada llena de adornos de escultura, en cuyo centro se descubre una clave por la que cruzan dos delicados arcos, lo cual, á juicio del autor citado, proviene sin duda de alguna capilla que allí existiría en el siglo XIV.

ARENAS (calle de las).

Hay en Barcelona tres calles de este nombre: la primera parte de la de *San Pedro baja* para concluir en la de *San Pedro mediana;* la segunda cruza de la de *Agullers* á la de *Cambios nuevos;* la tercera está en los *Escudillers,* donde empieza, para terminar en la de *Aray.*

Se dice que las tres llevan el mismo nombre porque sus primitivas casas se fundaron sobre las arenas de la playa que dejaban las aguas del mar, á medida que iban retirándose; pero esta versión ofrece alguna duda relativamente á la primera y á la tercera de estas calles.

ARGENTERS (plaza dels).

De los Plateros, en castellano. Dan á ella las calles de *Burgués, Fenosa, Malla* y *Aymerich.*

El gremio ó cofradía de los plateros era uno de los

más antiguos en Barcelona, tanto que Capmany dice ser antiquísimo y de erección inmemorial. Las primeras noticias que de él se tienen alcanzan al año 1301.

Hay también una calle que se llama *de Argenter* ó *del Argenter*, que comienza en la de *San Pedro mediana* y termina en la de *San Pedro alta*.

Por lo que toca á la calle *de la Argentería*, muy conocida, famosa y nombrada en nuestras memorias, hablaremos de ella más adelante, ya que es hoy conocida con el nombre castellano de *Platería*.

ARIBAU (calle de).

Se ha puesto á esta calle, que será otra de las que formarán la nueva Barcelona, el nombre de D. Buenaventura Carlos Aribau, economista distinguido, poeta selecto, literato consumado, uno de los más ilustres varones con que cuentan las letras catalanas en este siglo. Es autor de varias obras, y está considerado como uno de los primeros, si no el primer regenerador de la moderna poesía catalana. En 1863, poco después de su muerte, el consistorio de los Juegos florales, del cual aquel año formaba parte el autor de estas líneas, acordó coronar su oda *A la patria*, magnífica composición que será siempre un monumento de gloria y de orgullo para las letras catalanas, lo cual se hizo en sesión pública y solemne, celebrada en el histórico salón de las Casas consistoriales, por mano de la reina de la fiesta.

He aquí los datos biográficos que de este autor hemos podido reunir, extractándolos del *Diccionario* de Torres Amat; de un artículo que pocos días después de su muerte publicó el erudito literato D. José de Coll y Vehí, y de unos apuntes necrológicos que dió á luz el periódico *La España*:

D. Buenaventura Carlos Aribau nació en Barcelona el año 1799.

Desde niño comenzó á dar muestras de no vulgar ingenio, y en 1817 publicó un tomito de poesías con el modesto título de *Ensayos*, que merecieron la honra de ser traducidas al italiano.

La situación de su familia le obligó á trabajar para vivir, y entró en una casa de comercio.

En 1820, cuando la revolución de aquel año, publicó un himno que comenzaba *Libertad, libertad sacrosanta*, el cual se hizo muy popular.

De 1822 á 1823 fué secretario de la Diputación provincial de Lérida; pero luego, á causa de los acontecimientos políticos que surgieron, hubo de venir á refugiarse en Barcelona, donde ondeaba todavía el estandarte de la libertad y donde entró á formar parte de la redacción de *El Europeo*.

Pasó luego á ocupar un destino en la secretaría de la Junta de comercio, y en 1826 el marqués de Remisa lo puso al frente de los negocios de su casa en Madrid. A dicho señor dedicó entonces su célebre oda catalana *Á la patria*, que recientemente, según al principio indicamos, ha merecido los honores de la coronación.

Fué en Madrid uno de los fundadores del periódico *El Español* y también de *El Corresponsal*.

Más adelante tuvo á su cargo la parte rentística ó de hacienda del periódico *La Nación*, en cuyas columnas sostuvo la teoría proteccionista, y durante los años de 1848, 49 y 50 escribió notables artículos en *La España*.

Durante sus últimos años se había dedicado Aribau á estudiar casi exclusivamente las cuestiones económicas, y ha dejado inédita una obra de hacienda que se dice ser muy importante.

Murió en Barcelona, á donde había venido para ver

si el aire del país natal restablecía su quebrantada salud, el 17 de Setiembre de 1862.

ARLET (calle de).

Va desde la calle de la *Libretería* á la de *Hércules*.

Existe un monumento notable en este sitio, que merece llamar la atención de los anticuarios é historiadores. Es una lápida de mármol negro, cuadrilonga, empotrada en la esquina derecha de esta calle entrando por la de *Hércules*, en cuyas dos caras descubiertas hay una inscripción que apenas es hoy legible.

D. Antonio de Bofarull copia esta inscripción en su *Guía Cicerone*, y dice lo siguiente:

«Se halla este mármol, que hace dos caras ó un ángulo, en la esquina de la casa que fué de D. Bernardo de Requesens y Montañans y hoy de D. Miguel de Cruilles, hacia la parte de San Justo. Dicho mármol, que está sujeto ahora con planchas de hierro, á fin de evitar que el roce de los carros lo deteriore, es una curiosa memoria romana de Lucio Cecilio Optato, de la tribu Papia ó Papiria (descendiente acaso de Quinto Cecilio ó de Granio Optato), centurión ó capitán que fué de la legión 7.ª, nombrada *Gemine felice*, y de la 15.ª, llamada Apolinar. Después de servir en el ejército fué en su patria edil y duunviro y sacerdote de los dioses y de los emperadores. Al ordenar su testamento Lucio, dispuso de sus bienes con liberalidad, ordenando, entre otras cosas, que se entregasen á la República de Barcelona 7.500 monedas ó *talentos*, con el objeto de fundar con ellos ciertos juegos públicos de espectáculo y fiestas comunes, que se debían celebrar en dicha ciudad el día 4 de los idus de Junio, que correspondía á 10 del mismo. Llamábanse tales juegos *Pugulium* ó *Pugilum*,

que es como si se dijese *de las puñadas.* Mandó asimismo Lucio en su testamento, que el día de la fiesta ó espectáculo se diese posada franca á los que viniesen á verlo, y aceite para untarse á todos los que quisiesen bañarse y lavarse en *baños públicos,* cuyos baños serían seguramente los llamados *banys vells,* de que hablaré al tratar de la calle de su nombre.

»Lucio Cecilio hizo el legado, con condición de que si sus libertos, ó los hijos de ellos, ó los hijos de sus libertas llegasen á tener honra de *Sevirato,* gozasen la honra sin el trabajo del oficio, y que haciendo lo contrario el legado fuese perdido y pasado á la ciudad de Tarragona con las mismas condiciones.

»Vese, pues, sin dificultad que la inscripción del mármol indicado es la cláusula del testamento de Lucio Cecilio, pareciendo, según la figura de la piedra, que serviría de pedestal á la estatua de aquél.»

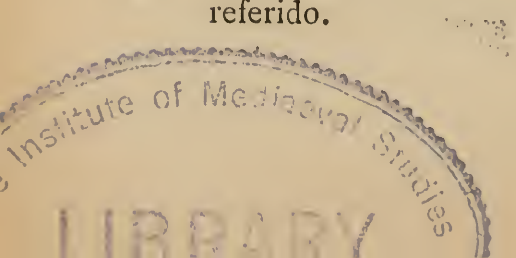
Antiguamente se llamó esta calle *den Magarola,* que es el apellido de una noble familia catalana.

AROLAS (calle den).

Tomó el nombre del apellido *Arolas,* que es de familia catalana. Atraviesa de la calle de la *Boquería* á la de *Fernando VII,* y antiguamente se llamó primero *den Spereneu* y después *den Mayans.*

Es una calle hoy muy solitaria y triste, que en otros tiempos debió serlo mucho más todavía.

En 1520 tenía salida á esta calle por medio de una reja el jardín de la casa en que habitaba el ciudadano Juan de Gualbes, conceller segundo que fué durante el año consular de 1519 á 1520, y esta circunstancia nos trae á la memoria un hecho que hemos leído en manuscritos de nuestro archivo municipal, y merece ser referido.



Tenía Juan de Gualbes, cuando era conceller, una hermosa y arrogante hija de diez y ocho años, cuyo nombre callan los papeles antiguos, pero acerca de cuya belleza se deshacen en elogios. Debía ser la niña algo coqueta, cualidad que ha distinguido á las mujeres de todos los tiempos, pues es fama que, gracias á la citada reja, tenía frecuentes y nocturnas entrevistas con un gallardo doncel, de cuyo nombre y clase no estaría sin duda la niña bien informada.

Cierta noche de Julio de 1520, á hora ya bastante adelantada, penetraban en la calle, que entonces no se denominaba *den Arolas*, tres hombres encubiertos, los cuales, acercándose á la reja del jardín, comenzaron á forzarla con los instrumentos que al efecto trajeran prevenidos. Su intento era abrir paso á la hija del conceller, que debía fugarse aquella noche con su amante. Hubieron sin duda de hacer más ruido del que deseaban para forzar la reja, y esto hizo que fuesen descubiertos, alarmándose la vecindad, y comenzando á resonar en los aires el terrible grito de *¡Via fora lladres!* Consiguieron poner pies en polvorosa sin lograr su objeto; pero no se le ocultó ciertamente á Juan de Gualbes, por noticias ya anteriormente adquiridas, que más apariencia tenían aquellos desconocidos de ladrones de honra que de ladrones de dinero, por lo cual decidió hacer variar de domicilio á su hija, llevándosela á una casa murada que poseía en el vecino pueblo de Sarriá.

Menos segura aún estuvo allí la niña, que no hay nunca cerrojos bastante fuertes ni muros bastante altos para guardar á la mujer que no sabe ser con su honestidad candado de su virtud, y con su recato, muro de su honra. Ingenióse la cautiva hermosura para hacer saber á su amante el sitio donde la tenían en cautiverio, y el 4 de Agosto de 1520, en mitad del día y á la luz del sol, penetraba el gallardo doncel en la casa mu-

rada del conceller, al frente de una partida armada, llevándose consigo á la hermosa y desapareciendo con ella.

Fuera de sí el irritado padre al tener noticia del hecho, acudió al sabio Consejo de Ciento para pedirle justicia y venganza, manifestándole cómo, á su entender, no podía ser otro el raptor de su hija que un doncel de noble linaje, llamado Gaspar Burgués de Sant Climent, mozo de liviana conducta que, sin embargo de estar tonsurado y ser clérigo, vestía como caballero y era generalmente conocido por sus lances de guerra y sus travesuras de amores. Por recelo de este joven se había visto obligado Gualbes á guardar á su hija.

El Consejo de Ciento tomó á pecho la venganza del enojado padre. Mandó pregonar la cabeza del raptor, ofreciendo 300 florines á quien se apoderase de él, y dispuso que saliese el veguer en su busca con 200 hombres. No tardó en dar el somatén con la suelta pareja. La hija de Gualbes fué devuelta á su familia, siendo enviada á un convento, donde pasó el resto de sus días; en cuanto al de Sant Climent, reclamó el privilegio de ser clérigo y hubo de entregársele al tribunal eclesiástico.

No nos ha sido dado averiguar lo que fué del Sant Climent; pero vista la enérgica actitud tomada por el Consejo, es de creer que hubieron de quedar satisfechas la moral y la vindicta públicas.

ARREPENTIDAS (calle de las).

Es un callejón que cruza de la calle de *San Pablo* á la de la *Unión*, y luego, pasando á la otra acera de esta calle, sigue un trecho sin salida.

Antiguamente se denominó *travesía de las Huertas* primero, y luego *de las Tapias*, por las grandes huertas

rodeadas de tapias que formaban el que hoy es uno de los barrios más populosos y habitados de nuestra ciudad. El nombre que actualmente conserva, lo adquirió por los años de 1699, cuando en la calle de San Pablo, y lindando con este callejón, se edificó un convento para las *Hijas arrepentidas de Santa Magdalena*, religiosas de la orden de San Agustín, donde eran recogidas las mujeres de malas costumbres que se apartaban de su desordenada vida para dedicar el resto de ella á la oración y á la penitencia.

Hoy no existe ya este convento, que fué demolido después de los acontecimientos de 1835, habiendo sido vendido el terreno y edificádose en él las varias casas que dan á la calle de la *Unión* y *San Pablo*, pero la calle contigua prosigue llevando su nombre.

ARRIEROS (plaza de los).

Dan entrada á esta plaza las calles del *Hostal del Sol*, *Pom d'or* y *Jupí*, y tomó su nombre de los arrieros que moraban en ella.

Esta plaza tiene para nosotros un recuerdo doloroso. En ella está la casa donde nació y vivió el Sr. D. José Sol y Padrís, distinguido poeta catalán, literato muy entendido, selecto economista y diputado á Cortes que fué en varias legislaturas por el distrito de Granollers y Sabadell. En uno de esos días de fiebre porque ha tenido que pasar á veces nuestro país, el día 2 de Julio de 1855—fecha también, por otra parte, de amarga recordación para el autor de estas líneas,—Sol y Padrís dejó de existir á manos de un oscuro é ignorado asesino, siendo blanco de un arma homicida, impulsada tal vez por iras muy ajenas al interés del brazo que la esgrimía. Así hubo de sucumbir, víctima de un incalifi-

cable motín de obreros, aquel hombre que tanto se había desvelado por la industria y por los obreros catalanes; aquél que decía en una de sus composiciones poéticas escritas en la lengua del país:

Lo temps d'heróicas empresas
Per Catalunya ha passat,
Y s'ha mustigat la gloria
De sas armas en la mar.
. . . .
No escull los turons mes forts
Per alsar castells feudals;
Sino en los valls per sas fábricas
Busca de l'aigua 'ls saltants.
. . . .
Si aqueixa industria que adora
Atacar algun osás,
Del almugavar las armas
Tornarian á brillar,
Y 'l crit de desperta ferro!
Per cent mil bocas llansat,
Las mes fortas y altas torres
Faria bambolejar.

(Ha pasado para Cataluña el tiempo de las heróicas empresas, y se ha marchitado la gloria alcanzada por sus armas en los mares. No escoge hoy los picos más fuertes para levantar castillos feudales, sino que busca los saltos de agua en los valles para sus fábricas.—Si atacar osare alguno esa industria que adora, volverían á lucir las armas del almogavar, y el grito de *¡Despiértate, hierro!* lanzado por cien mil bocas, haría bambolear las torres más altas y más fuertes.)

Sol y Padrís nació en Barcelona el 3 de Junio de 1816, hijo de honrados menestrales, y supo con sus estudios, su laboriosidad y su talento adquirirse un puesto señalado en la sociedad. En 1839 se graduó de abogado, y sin abandonar los asuntos de su bufete se dedicó á escribir algunos artículos literarios y varias poesías,

que fueron viendo sucesivamente la luz en las columnas de *La Corona*, de *La Verdad* y del *Diario de Barcelona.*

Protegido por el ilustre escritor D. Carlos Buenaventura Aribau, su pariente y amigo, pasó á Madrid por los años de 1843, y en las columnas de *El Corresponsal, El Correo* y *El Español* halló más vasto campo en que poder desplegar su numen literario y sus observaciones políticas y económicas, á cuyos estudios había siempre tenido inclinación.

Alternando con sus tareas periodísticas y con las ligeras poesías, que sin pretensión alguna solía dedicar á sus amigos, desempeñó Sol, en el año de 1846, un trabajo que revela al erudito y al hombre celoso por las glorias de su país natal: anotó los *Orígenes del teatro español* escritos por D. Leandro Fernández de Moratín, y publicado en el tomo segundo de la *Biblioteca de Autores españoles.* Su objeto fué demostrar, contra la opinión del padre de la comedia moderna, que los trovadores provenzales ó lemosines, no sólo cultivaron el arte dramático, sino que tal vez fueron los introductores de él en Castilla; y cita las antiquísimas *tensons* ó controversias dialogadas; la parábola de las Vírgenes prudentes y las Vírgenes locas, mixta de latín y provenzal, escrita en el siglo XI; recuerda los *Misterios* representados en la catedral de Gerona; el *Mascarón,* de letra del siglo XIII ó principios del XIV; las *Representaciones* que mucho antes de este siglo se efectuaban en las procesiones del Corpus, y otras fiestas dramáticas celebradas posteriormente y con aparato escénico en la corte de los reyes de Aragón.

Por aquel mismo año de 1846 volvió á Barcelona, y viósele entonces abandonar casi por completo las letras para consagrarse especialmente á los estudios económicos y á la defensa de los intereses industriales de Cataluña. Desempeñó aquí varios cargos honoríficos,

en que dió pruebas relevantes de su activo celo y de su buen talento, y su nombre figuraba siempre el primero entre los comisionados que los industriales enviaban á Madrid cuando se trataba de cuestiones arancelarias. Sus escritos, sus gestiones, sus debates dieron muy fuerte apoyo á la justa causa de la producción nacional, y á sus acertados esfuerzos fueron muy principalmente debidas las reales órdenes de 1847 y de 1851, por las cuales bien puede decirse que se salvó la industria lanera.

Elegido diputado á Cortes por los esfuerzos que hicieron los fabricantes de Sabadell en este distrito, fué á sentarse en los escaños del Congreso, y se dió á conocer en la legislatura de 1851 como orador político con un brillante discurso en que, celoso defensor de los fueros y prerrogativas de las Cortes, manifestó y probó que el Concordato, aunque celebrado en virtud de autorización condicional otorgada al gobierno, debía ser examinado por las Cortes antes de pasar á ser ley definitiva.

Otros discursos notables pronunció también Sol y Padrís, y cerradas aquellas Cortes fué reelegido en 1853; pero apenas le permitió tomar posesión de su cargo la instabilidad parlamentaria.

Vino la revolución del 54 y fué nombrado vocal de la Junta de gobierno establecida en esta ciudad durante los acontecimientos memorables de aquel año.

No volvió á ser elegido diputado, pues sus ideas políticas se apartaban algo de las en aquella revolución triunfantes; pero en Abril de 1855 presidía la comisión que fué á Madrid á gestionar sobre aranceles, y poco después ocupaba también la presidencia de la Junta de fábricas de Cataluña. En esta época Sol, queriendo identificar sus intereses con los de la industria, por él siempre tan calurosamente defendida, ingresó en la

Junta de gobierno de una sociedad anónima fabril, aceptando el cargo de presidente de la misma y el carácter de director de la grandiosa fábrica de panas que tenía el Sr. D. Juan Güell en el inmediato pueblo de Sans.

En este puesto le sorprendió la muerte. El 2 de Julio de aquel mismo año de 1855 tuvo lugar una conmoción de trabajadores. En distintos puntos y en todas las fábricas á un tiempo dejaron aquel día sus trabajos los obreros, obedeciendo á una consigna dada de antemano, bajo el pretexto de que se querían prohibir sus asociaciones y también con el de pretender que se nombrase un jurado para intervenir en las cuestiones de obreros y fabricantes. Luego se vió que aquel movimiento de trabajadores había coincidido con la entrada en Cataluña de algunos antiguos jefes del carlismo, los cuales soñaban aún con el triunfo de sus ideas. En aquella ocasión los obreros catalanes fueron sin saberlo instrumento de los absolutistas.

Sol y Padrís fué víctima de este movimiento. Se hallaba en el despacho de la fábrica de Güell, en Sans, cuando se amotinaron los obreros de esta fábrica, entrando un grupo de ellos tumultuosamente en el despacho y disparando un pistoletazo que dejó cadáver al desdichado Sol en el instante de levantarse para ver lo que sucedía y tratar de poner orden.

Murió Sol y Padrís á la edad de treinta y nueve años.

ASES (calle dels).

Tiene su entrada por la de la *Espasería* y su salida por la de las *Damas*.

Ignoramos por qué motivo tomó esta calle el nombre ridículo que hoy lleva, abandonando el de *Estanyers*,

que llevaba antes, á causa de los artesanos *estañeros* domiciliados en ella.

ASSAHONADORS (calle dels).

Esta calle, que comienza en la *plazuela de Marcús* para ir á terminar en la de *Tantarantana,* conserva el nombre del oficio que tenían sus habitantes los *assahonadors,* ó sean los *zurradores de pieles.*

Era un gremio antiquísimo que tenía recopilados en su libro consular todos los estatutos concernientes al fomento y régimen del arte desde el año 1311, en que se halla noticia de su primera ordenanza.

El oficio de zurradores corrió parejas con el de los curtidores, así en la antigüedad como en las providencias de los reglamentos é importancia del arte, pues venía á ser una profesión auxiliar del ejercicio de la tenería y como el complemento del arte de curtidor. Uno de los oficios principales de la industria comerciable en nuestro país fué el adobo y preparación de los cueros en que trabajaban los curtidores, zurradores, guanteros, pergamineros y aluderos, de quienes muy bien dice Capmany que fomentaron por muchos siglos un ramo muy activo de tráfico, probando la importancia de aquellas manufacturas la vigilancia y frecuencia de las providencias municipales.

ATAULFO (calle de).

Arranca esta calle de la de *Templarios* para ir á morir en la de *Gignás.*

El nombre que lleva es moderno. Se lo dió el Ayuntamiento de 1835 en conmemoración del primer rey visigodo que ocupó á Barcelona y estableció su corte en esta ciudad.

He aquí las noticias que de Ataulfo se tienen:

Cuando murió Alarico después de haberse apoderado de Roma, sucedióle en la jefatura ó solio de los godos su pariente Ataulfo, que estaba perdidamente enamorado de Placidia, hermana del emperador romano Honorio, á la cual había hecho prisionera en Roma. Pronto la esclava debía hacer esclavo á su vencedor. Por amor hacia ella concluyó Ataulfo un tratado de alianza con Honorio, según el cual éste, con la mano de Placidia, le hacía cesión de una parte de la Galia narbonense allende el Pirineo y de la Tarraconense á esta parte. De todo hubiera podido el godo vencedor apoderarse por derecho de conquista, pero estimó más adquirirlo como prenda de amor con la mano de su amada.

Concluído este tratado, Ataulfo evacuó la Italia, trasmontó los Alpes y condujo á los godos á la Galia narbonense, en cuya capital, Narbona, se desposó con Placidia, celebrando sus bodas á la usanza romana. Terminadas éstas, pasó los Pirineos y se vino á Barcelona, á la cual convirtió en corte y capital de sus estados, comenzando entonces á adquirir esta ciudad la importancia de que ya no se despoja, y que fué, por el contrario, aumentando de día en día.

Poco después de haber restablecido Ataulfo la sede de su imperio en Barcelona, las legiones de Constancio, general de Honorio, se adelantaron contra la Galia narbonense. Constancio, según de antiguas historias se desprende, había sido amante correspondido de Placicia y aspiraba á su mano. Rival de Ataulfo, no pudo ver con calma que la mujer á quien tanto había amado, de la cual estaba aún locamente apasionado, pasase á los brazos de otro esposo, que se la robaba á su amor y también á su ambición. Por esto, encargado del mando de las tropas de la Galia, se negó á acatar la voluntad de Ataulfo, según Honorio se lo impusiera, y en vez de

rendir homenaje á su nuevo señor, levantó pendones contra él y le declaró la guerra. Apetecíala Constancio por dos motivos, no sólo porque veía con disgusto la alianza de Honorio con los asoladores de Roma, sino también porque esperanzaba con la victoria sacar á Placidia del poder del caudillo godo.

Los deseos de Constancio quedaron en parte cumplidos. Los visigodos, que así fueron llamados los que en éstos nuestros países se establecieron, después de diversas batallas en que la suerte de las armas les fué contraria, tuvieron que abandonar la Galia narbonense y retirarse á Cataluña, donde se agruparon junto al solio de Ataulfo.

Este, según ya en otra obra hemos dicho, prendido en los lazos del amor que había sabido inspirarle Placidia, ni de su reino se cuidaba apenas ni de sus propios asuntos. Un día había podido vivir para la guerra: entonces sólo vivía para el amor. Barcelona había sido convertida por él en un lugar de encantos y delicias, y en esta ciudad dió á luz Placidia un niño, á quien Ataulfo puso nombre romano, llamándole Teodosio en memoria del padre de su esposa.

Mientras tanto, si el rey ó caudillo vivía del amor, el pueblo, que no sabía y no podía vivir más que de la guerra, comenzó á murmurar contra la indolencia y la molicie que de su jefe se había apoderado. Los godos, gente indómita y turbulenta por naturaleza, amaban mucho las armas, con las cuales en tiempos pasados se habían hecho respetar y temer. Así es que viéndose expelidos de Roma por un tratado, y de la Galia narbonense por una derrota; viéndose reducidos á vivir en un rincón de Cataluña, pues realmente parece que no eran dueños más que de Barcelona hasta el Pirineo, por la parte de la costa, internándose poco su dominio; teniendo fresca aún la memoria de las injurias y viva la

llaga del dolor, dieron en criticar á su rey que había abandonado la Italia y perdido la Galia, sacrificando dos reinos al amor de una mujer.

De estas murmuraciones vino á formarse un partido contra Ataulfo, al frente del cual, según parece, se puso Sigerico, caudillo godo, hombre audaz, resuelto, violento, gran partidario de la guerra y enemigo declarado de los romanos. Tratóse de quitar la vida al indolente Ataulfo, y se valieron, como instrumento, de un enano ó bufón de quien solía hacer el caudillo godo gran donaire y burla por su menguada estatura. Vernulfo, que así se llamaba el enano, entró en el plan de los conjurados, se avino á desempeñar el papel de asesino, y un día, aprovechando cierta oportuna ocasión, cosió al rey á puñaladas. Otros refieren el hecho de varias maneras. Suponen unos que quien mandó matar á Ataulfo fué el general Constancio por celos de Placidia y ambición de mando; algunos dicen que su matador fué el mismo Sigerico; otros, finalmente, afirman que murió á manos de un criado llamado Dubbio ó Dobbio, cuyo primer amo había hecho ajusticiar el caudillo godo en tiempos anteriores.

De todos modos, lo cierto es que Ataulfo murió asesinado en Barcelona, sucediéndole en el poder Sigerico, el cual no tardó mucho en caer víctima también de un puñal asesino, como su antecesor.

AUCELLS (calle dels).

Calle de los *pájaros* en castellano. Su entrada está en la del *Rech condal* y su salida en la de *Cortinas*.

Parece existir la tradición de que en tiempos antiguos había al fin de esta calle un huerto delicioso, lleno de frondosos árboles, cuyo espeso ramaje servía de asilo á

verdaderas nubes de pájaros, los cuales alegraban con sus cantos á los transeuntes y á los que iban á solazarse paseando por aquel ameno sitio. Eran en tal número los pájaros que allí se recogían, que el vulgo dió en llamar á aquella huerta la *horta dels aucells.*

De esto provino sin duda el nombre de la calle.

AUSIAS MARCH (calle de).

Será otra de las calles de la nueva Barcelona.

Se le ha dado este nombre en memoria del célebre poeta catalán *Ausias March,* del cual vamos á dar aquí las pocas noticias que hemos podido recoger.

Mucho se ha escrito y registrado para averiguar la verdadera patria de este famoso poeta, citándole unos como hijo de Valencia y otros de Cataluña; pero ya no cabe la menor duda que fué valenciano de nacimiento, aunque de familia catalana. Se le llama, sin embargo, poeta catalán, y se hace bien en llamarle así, y así debe llamársele, porque escribió en lengua catalana sus obras y vió la luz del día en tierras que formaban parte de la nación catalana. Poetas españoles son llamados hoy todos los que escriben en castellano, sean andaluces, aragoneses, vascos, navarros, gallegos ó catalanes. En catalán compuso Ausias March sus admirables cantos, y gloria es de Cataluña la suya.

Fué hijo nuestro poeta de mosén Pedro March, noble caballero, señor de Beniarjó y Pardines, tesorero que fué del duque de Gandía, y de Doña Leonor Ripoll. Ignórase el año de su nacimiento, pero es muy fácil deducirlo.

En primer lugar, existe el testamento de su padre hecho en Játiva á 22 de Diciembre de 1413, en cuyo testamento Pedro March nombra por hijo á Ausias, de

lo cual resulta que éste había ya nacido en aquella época. En segundo lugar, consta que murió á fines de 1462. En tercer lugar, se desprende de una estrofa que hay en su canto VIII de la *Muerte*, que escribía aquellos versos en edad avanzada. Debió morir siendo de más de sesenta años, y por consiguiente hubo de nacer en los últimos del siglo XIV ó en el primero y segundo del XV.

Ausias March fué, como su padre, señor de Beniarjó, cerca de Gandía, y se sabe que fué casado dos veces: la primera con Doña Isabel Martorell, y la segunda con Doña Juana Escorna; pero en ninguna de ellas hubo de tener sin duda sucesión, pues por el testamento que otorgó á 4 de Noviembre de 1458, se le ve nombrar por su heredero á D. Jofre de Blanes, señor de Albalat.

La mujer para quien escribió sus tiernísimos é inspirados *cantos de amor*, y á cuya memoria consagró luego sus sentidos *cantos de muerte*, era, según parece, una hermosa dama de Valencia llamada Teresa Bou.

Se tiene noticia de que Ausias March tomó asiento como diputado en las Cortes celebradas el año 1446 en Valencia.

Diego de Fuentes y Escolano le llaman poeta laureado, pero se ignora en qué Juegos florales ó en qué certamen poético de Valencia ó Barcelona pudo alcanzar el premio que le dió derecho á ser llamado así.

Fué amigo y valido del desventurado Carlos de Viana, por cuya causa tantos esfuerzos y sacrificios hicieron los catalanes, y, según parece, siguió á aquel príncipe de castillo en castillo, cuando fué reducido á prisión por su padre el rey D. Juan II, convirtiéndose voluntariamente en su compañero de cautiverio y de infortunio.

Tales son los pocos datos biográficos que hemos podido recoger de este poeta, á quien su contemporáneo el marqués de Santillana llama *gran trovador* y *varón de*

elevado espíritu, y á quien antiguos y modernos escritores han tributado grandes y merecidos elogios, apellidándole muy acertadamente *el Petrarca catalán*.

Fué, en efecto, un poeta de primer orden. Todos sus cantos rebosan sentimiento y genio, y están esmaltados de grandes bellezas de detalle, con valentía en el pensamiento, con armonía y expresión sintética en la frase.

Qui no es trist de mos dictats no cur'.

(Quien no esté triste, no me lea.) Con este verso, que vale tanto como el *Lasciate ogni speranza*, del Dante, comienza Ausias March sus tiernísimos cantos de amor, mostrándose profundamente apasionado de una dama, á la que sólo nombra una vez llamándola *Teresa*, pues casi siempre se dirige á ella dándole el título de *lirio entre cardos*. Ausias vió por primera vez á su amada, lo mismo que el Petrarca, un día de Viernes santo. Así lo dice en estos cuatro versos:

Amor, amor, lo jorn que l' Innocent
Per be de tots fon posat en lo pal,
Vos me feris, car jo 'm guardava mal
Pensant que 'l jorn me fora defenent.

(Amor, amor, el día que el Inocente para bien de todos fué clavado en cruz, vos me herísteis, que mal me guardaba yo pensando que la santidad del día me defendería.)

Una vez dice en un arranque de sublime melancolía;

Jo som malalt tenint lo cos tot sa.

(Enfermo estoy teniendo el cuerpo sano.)

Y á poco añade con una fuerza de expresión y sentimiento que no desdeñaría el mismo Dante:

Jo som aquell que en lo temps de tempesta,
Cuant las mes gents festejen prop los fochs
Y puch haver ab ells los propis jochs,
Vaig sobre neu, descalz, ab nua testa.

(Yo soy aquél que en tiempo de tempestad, cuando los demás se abrigan junto al fuego, pudiendo solazarme con ellos, voy por la nieve descalzo, y con la cabeza desnuda.)

Expresando el profundo sentimiento de su dolor por medio de una sintética frase, exclama:

¡Plagués á Deu que mon pensar fos mort!

(¡Pluguiese á Dios que hubiese muerto mi facultad de pensar!)

Y añade más abajo, con la misma terrible y sombría energía que tiene la maldición de Job:

¡Malehit lo jorn quem fou donada vida!

(¡Maldecido sea el día en que nací!)

Tan pronto, dirigiéndose á la mujer á quien ama, le dice con admirable originalidad de pensamiento:

Verge no sou perque Deu ne vol casta.

(Virgen no sois, porque Dios ha querido que quedase raza vuestra.)

Y tan pronto apostrofa al amor con estos versos admirables, que al pie de la letra han sido traducidos por Garcilaso de la Vega en uno de sus deliciosos sonetos:

Amor, amor, un habit m' he tallat
De vostre drap, vestintme l' esperit.
En lo vestir molt ample l' he sentit
É fort stret cuant sobre mí es estat [1].

Pero donde la pasión de Ausias March raya en lo sublime, es en sus cantos de *muerte*. Cuenta en ellos

1 Amor, amor, un hábito he vestido
Del paño de tu tienda bien cortado;
Al vestir lo hallé ancho y holgado,
Pero después estrecho y desabrido.

(Soneto XXVII de Garcilaso.)

cómo falleció su amada, cómo murió abrazada con él, y en seguida habla con su espíritu:

Tu, esperit, si res no ten defen,
Romp lo costum que dels morts es comú;
Torn' en lo mon é mostram que es de tu.
Lo teu sguart nom donará spavent.

(Oh tú, espíritu, si nada te lo prohibe, rompe el sudario, que es la vestidura de los muertos; vuelve al mundo y muéstrame lo que es de tí. No me ha de espantar por cierto tu mirada.)

Ausias March gozó de grande popularidad, como lo demuestran las varias ediciones de sus obras, hechas en tiempo en que se leía poco y eran aves raras los lectores. Cuatro veces se imprimieron sus poesías en el siglo XVI, y es fama que, traducidas en castellano, eran leídas á Felipe II, cuando mozo, por su tutor y maestro el obispo de Osma.

Hiciéronse estas ediciones el año 1543 en Barcelona, el 1545 en la misma ciudad, el 1555 en Valladolid y otra vez en Barcelona el 1560.

Recientemente, en el año de 1864, se ha dado á la estampa una nueva edición completa de las obras de este autor por el aplicado escritor catalán D. Francisco Pelayo Briz, quien ha prestado con ello un gran servicio á las letras patrias.

La calle del ensanche, que ha de llevar el nombre de este célebre poeta, comenzará en la de *Marina* é irá á terminar en la de *Ronda*.

AURORA (calle de la).

Es una calle moderna, situada en el barrio industrial de Barcelona, rodeada de fábricas, cuya entrada es por la de *Carretas* y su salida por la de *Amalia*.

AVELLÁ (calle den).

Va de la de *Mercaders* á la del *Tragí*, y antiguamente se llamaba *de las Ancoras*.

El nombre que hoy lleva es de familia catalana.

AVELLANA (calle de la).

Este es su quinto nombre, pues primero tuvo los *de la Allada, den Avellá, den Bertran Salcet* y *de la Font de Sant Joan*. Parte de la calle de *Mercaders* para ir á terminar en la de *Graciamat*.

Hay en esta calle una fuente que data de mediados del siglo XV.

AVE-MARIA (calle de la).

Es un callejón que cruza de la calle de *Baños nuevos* á la plaza del *Beato José Oriol*.

Conforme veremos más adelante, en la plaza que se acaba de citar existía antes el cementerio de la parroquia del Pino, y era atravesado este cementerio por un pasadizo que iba de la calle que nos ocupa á la puerta del lado del Evangelio de Nuestra Señora del Pino, denominada del *Ave-María*. De aquí tomó nombre la calle que nos ocupa.

AVIÑÓ ó AVINYÓ (calle de).

Lleva también nombre de familia catalana esta calle, que, arrancando del punto vulgarmente llamado *las cuatro esquinas del Call*, al final de la calle de la *Boquería*,

atraviesa la de *Fernando VII*, cruza luego la plaza de la *Verónica* y va á terminar en los *Escudillers*.

En otro tiempo llevó los nombres *de las Calderas vellas* y *del Pou den Aldá*. En nuestros tiempos, durante un corto período, fué llamada *del* 18 *de Julio*, para recordación de un hecho patriótico; pero no tardó en recobrar su nombre anterior.

Hay un poeta catalán antiguo que se llama *Avinyó*. De él se guardan algunas poesías en el Cancionero de París, de las cuales publica muestra el Sr. Torres Amat en su *Diccionario de Autores catalanes*, con referencia á los manuscritos de Tasfú.

Ningún dato biográfico se tiene de este poeta, y ni siquiera se sabe á punto fijo la época en que floreció.

En el mismo *Diccionario* se cita á otro *Avinyó* llamado Luis, que se dice vivió en 1400 y fué autor de una *Historia de Cataluña*.

AYMERICH (calle den).

Otro nombre de familia catalana. Comienza esta calle en la *Platería* y va á desembocar en la plaza *dels Argenters*.

En tiempos anteriores se llamó de *San Francesch*.

Se conocen varios escritores catalanes de ese apellido; pero los dos principales son *Fr. Nicolás Aymerich*, que murió en 1399, habiendo sido inquisidor general de todos los reinos de Aragón, autor de muchas obras sobre puntos de filosofía y religión, que formando once grandes volúmenes existían en el convento de Predicadores de Gerona; y *Fr. Mateo Aymerich*, jusuita, que murió en Ferrara el año 1799, dejando también escritas muchas é importantes obras.

B

BACARDÍ (pasaje de).

Es un hermoso pasaje que enlaza la *Rambla* con la *Plaza Real*. Tiene elegantes tiendas, es punto de mucho tránsito y concurrencia, y de noche se cierra por medio de las dos esbeltas rejas de hierro que hay á sus extremos.

Por ser toda aquella manzana de casas de propiedad del Sr. Bacardí y haber éste mandado abrir el pasaje cuando recientemente se construyeron aquellas casas para completar la Plaza Real, se le dió el nombre de su opulento propietario.

BAILEN (calle de).

Otra de las del ensanche que, comenzando en la calle de *Ronda*, irá á parar hasta los límites de la nueva ciudad, lateral al paseo de *San Juan*.

Se le ha dado este nombre en memoria de la célebre batalla de Bailén, en tiempo de la guerra de la Independencia.

Sabido es cómo los franceses á principios de este siglo se apoderaron por engaño de muchas plazas de España, entrando en ellas como amigos para luego hacerse sus dueños. A los gritos de Independencia y Fernando VII, el pueblo tomó las armas, brotaron héroes en todas partes, se improvisaron ejércitos, y comenzó aquella memorable guerra en que las tropas de Napoleón habían de ser vencidas.

Uno de los hechos memorables de esta guerra fué la batalla de Bailén en Julio de 1808, que produjo la libertad de la corte, obligando á salir de ella al rey intruso, desconcertando al francés y humillando su orgullo.

Es Bailén una población situada en el camino real que conduce de Madrid á Sevilla, y eran ya famosos sus campos porque en ellos, el 16 de Julio de 1212, había tenido lugar la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que los reyes de Aragón, Castilla y Navarra destruyeron el gran ejército sarraceno del miramamolín Jacob Aben-Jucet. El mismo día 16 de Julio, en 1808, y en los campos donde había tenido lugar aquella célebre jornada, empeñó el general español Reding la acción con las tropas francesas que estaban bajo las órdenes de Dupont. La victoria coronó los esfuerzos de las tropas españolas, y la acción siguió en los siguientes días, pues no fué una sola, sino varias las batallas que sucesivamente tuvieron lugar, habiendo empezado ya el 14 las escaramuzas.

Antes de romperse el fuego habían celebrado consejo de guerra los generales españoles en Porcuna el 11 de Julio, acordando el plan de ataque conforme al cual Reding debía dirigirse sobre Bailén, sostenido por el marqués de Compigny, y al mismo tiempo el general en jefe del ejército de Andalucía, D. Francisco Javier Castaños, quedarse encargado de avanzar con la tercera división y la reserva, y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debía ser molestado por D. Juan de la Cruz con las tropas ligeras y cuerpos francos.

Todo el ejército que Castaños había podido organizar consistía en soldados casi todos andaluces, bisoños, alistados voluntariamente. El ejército francés pasaba de 21.000 hombres.

Se puede decir que quien ganó la jornada de Bailén fué el general Reding por su arrojo y bravura. Su divi-

sión fué la que entró toda en combate y la que sostuvo todo el peso de la lucha.

Viéndose perdido el general francés Dupont, entró en parlamento y firmó una capitulación con Castaños, general en jefe de las fuerzas españolas, según la cual las tropas francesas quedaban consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas y sujetarse á la condición de tales. Firmaron la capitulación en Andújar el 22 de Junio D. Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly por los españoles, y por parte de los franceses los generales Marescot y Chavert. Llevóse á efecto la capitulación en el modo y forma acordados, rindiendo sus armas una división francesa á 400 toesas del campo y entregando la otra en Bailén sus fusiles, águilas, caballos y artillería

El general Castaños obtuvo el título de duque de Bailén, y dos regimientos del ejército español, uno de infantería y otro de caballería, tomaron este nombre. (V. calle de *Castaños.*)

BAJO MURALLA (calle de).

Es una larga calle que, costeando la muralla de mar, comienza en la *plaza de San Sebastián* y va á desembocar en la *Rambla*, frente á Atarazanas. Por ella casi no pasan más que los carros cargados de carbón, lana y otros géneros que van y vienen del puerto.

En un tercer piso de una casa antigua que se alza en esta calle, se ve, sobre un pequeño balcón que tiene adornos góticos, un busto de relieve. Pasando por la muralla se puede observar perfectamente este busto, que se ha dicho y supuesto ser el del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *Don Quijote*. Se dice por tradición, y con visos de verosimilitud, que Cervantes

habitó en esa casa todas ó alguna de las varias veces que estuvo en Barcelona, de cuya capital estaba prendado, á juzgar por los elogios que le tributa en el *Quijote* y en otras obras suyas. Pero si parece ser fundada la tradición de haber habitado Cervantes en la casa de que hablamos, no lo es tanto la que supone ser el suyo el busto de que se trata, comparando la época en que hubo de construirse dicho balcón con la en que comenzaron á levantarse memorias al muy acertadamente apellidado «príncipe de los ingenios castellanos.»

Otro recuerdo existe en esta calle, del cual no podemos dejar de hacer mención. Es una lápida que hay en la fachada de la antigua casa de la familia Gloria, entre el primero y segundo piso, y así dice la inscripción que está grabada en ella con caracteres gótico-lemosines:

Disapte á XX de setembre de lany MCCCCLXXVII fó principiat lo Port de la Ciutat de Barcelona, restuant é present lo molt alt é molt excellent senyor D. Joan, per la gracia de Deu, rey d'Aragó. Stant Concellers Mossen Luis Setanti, Baltasar de Gualbes, Bernat Pigen, Joan Fogassot, notari, é Francesch Cocó, hortolá.

Como se ve, hace referencia esta lápida al acto solemne de la colocación de la primera piedra para la fábrica del muelle ó puerto de Barcelona, del cual hablaremos más adelante. (V. calle *Nacional.*)

BALMES (calle de).

Será otra de las del ensanche. Lateral á la rambla de *Isabel II*, y en la misma dirección, irá desde la calle de *Ronda* hasta *Gracia*, cruzada por las calles de *Córcega, Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento, Diputación* y *Cortes*.

El nombre que llevará es ya ilustre en la historia de las letras catalanas.

El catalán Dr. D. Jaime Balmes, hijo de Vich, eclesiástico, es conocido como filósofo eminente en todo el orbe literario. Es una de las más altas y legítimas glorias literarias de Cataluña. Murió hace pocos años, y por suscrición nacional se le levantó un monumento en Vich. La estatua de mármol del difunto, que se alza sobre el panteón de éste, es obra del artista Sr. Bover.

Son de todos bien conocidos los datos biográficos del ilustre Balmes; y por lo mismo no los repetiremos; pero bueno será dar una ligera idea de la solemne fiesta cívico-religiosa con que el día 4 de Julio de este año de 1865 se celebró en la ciudad de Vich la traslación de sus cenizas. El panteón de Balmes, levantado en el cementerio de aquella ciudad, amenazaba ruína, y se decidió por lo mismo derribarlo para de nuevo volverlo á levantar con más solidez en el claustro de la Catedral. Para la ceremonia de la traslación de las cenizas fueron invitadas las principales corporaciones populares y literarias de Cataluña, y daremos una reseña de aquella fiesta, bajo muchos conceptos notable, copiando los principales párrafos de la que en su número del jueves 6 de Julio de 1865 publicó el periódico de Vich titulado *El Eco de la Montaña*.

Dicen así:

«Hoy tomamos la pluma con placer, con entusiasmo, con orgullo al reseñar un acontecimiento que formará época en los fastos de nuestra historia patria. El día 4 de Julio ha sido el verdadero día del triunfo para nuestro querido Balmes, ha sido el día de gloria para la ciudad que tuvo la inmensa dicha de verle nacer y morir en su seno.

»Debemos empezar por reseñar la academia que en la noche del 3 celebró el *Círculo literario*, dedicada ex-

clusivamente á la conmemoración de su protector Balmes. El salón de sesiones, severamente decorado con el retrato del gran filósofo del siglo y con los bustos de los más célebres escritores españoles, presentaba un aspecto imponente, lleno como estaba de personas de todas categorías en la administración y en las ciencias. Las autoridades locales; la Diputación provincial, representada por una numerosa Comisión que presidía el diputado por Barcelona D. Víctor Balaguer; el Ayuntamiento constitucional de Barcelona, presidiendo la Comisión el teniente de alcalde D. Baltasar Fiol; el Ayuntamiento de la inmortal Gerona, con su alcalde constitucional al frente; la *Sociedad Económica de Amigos del País*, representada por su presidente y vicepresidente, el Excmo. Sr. D. Martín Foronda y Viedma y Dr. D. Felipe Vergés; la Academia de ciencias naturales y artes, representada por el Sr. Echevarría, catedrático del Instituto provincial; una representación de la prensa periódica de la capital; en fin, muchas otras personas notables de Barcelona y otros puntos del Principado, ocupaban con los señores socios los salones del *Círculo literario*. El sillón de la presidencia se encontraba vacío por estar destinado al comisario regio, que no pudo asistir al acto, ocupando á la izquierda de aquél otro sillón el presidente del *Círculo*, Sr. Galadíes. Empezó la academia con un bello discurso de éste, en que trazó á grandes rasgos la vida de Balmes. Siguió á él un erudito discurso de D. Joaquín Roca y Cornet, especie de análisis crítico de las obras de Balmes, especialmente de su *Filosofía fundamental*, que considera como la gran obra metafísica de aquel genio ilustre. Leyóse á continuación por los señores secretarios una poesía del P. Juan Vinader, de la Compañía de Jesús; otra de D. Ignacio Campá, joven abogado de Madrid, paisano del ilustre escritor á quien canta en sus

versos; otra poesía del Excmo. Sr. Marqués de Heredia; una de D. Francisco de A. Aguilar; finalmente, otra de D. F. M. Melgar y una de D. Carlos M. Perier, todas ellas inspiradas por esa imaginación fecunda que arde con el fuego del amor á la patria, á las ciencias y al genio noble y malogrado que, enaltecido hoy por sus contemporáneos, se había creado ya, mucho antes de acaecer su temprana muerte, una fama verdaderamente universal. Esta academia dejará un inolvidable recuerdo en cuantos tuvieron la satisfacción de asistir á ella, y más á los que contribuyeron á elevar ese obsequio verdaderamente literario á la memoria del autor de *El Criterio.*

»El día 4 por la mañana, reunidas en las Casas consistoriales las personas invitadas, emprendió la marcha el cortejo hacia la Catedral, siguiendo las calles previamente señaladas en los programas. Iba delante un pelotón de la Guardia civil de toda gala; seguía una música, y luego los niños de la Casa de Caridad, los del Colegio de San Miguel de los Santos, los representantes de varios gremios y colegios, las Juntas de instrucción pública y de beneficencia, empleados municipales con la música del Ayuntamiento, profesores del Seminario, varios párrocos de los pueblos de este Obispado, la nobleza, facultativos, varias personas invitadas á esta ceremonia, entre las cuales vimos al señor arquitecto provincial y del partido que dirigió la construcción del nuevo panteón, la oficialidad del batallón provincial que da nombre á esta ciudad, los jefes y oficiales del escuadrón de artillería de remonta, las Comisiones de las academias y corporaciones y de la prensa periódica de la capital, las Comisiones de los ayuntamientos de este partido, la Comisión mixta de los cabildos eclesiástico y municipal de esta ciudad que entendió en la restauración del monumento; el Ayuntamiento de la in-

mortal Gerona, precedido de sus municipales y presidido por el señor alcalde constitucional Sr. de Bassols; el Ayuntamiento de Barcelona, que lo era por el teniente de alcalde Sr. Fiol; el Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, los diputados provinciales, presidiendo la comitiva el comisario regio, que tenía á sus lados las primeras autoridades municipal, eclesiástica y militar; el presidente de la Comisión de la Diputación provincial, y otras personas de alta categoría. Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Zaragoza con su música.

»Llegado ya á la catedral, se unió al cortejo el clero catedral con cruz alta, pasando á la capilla *Rotunda*, en donde recogieron las cenizas allí depositadas previamente, siendo conducidas al centro de la nave mayor: colocados todos los convidados en su sitio, conforme disponen los rituales y las reglas de etiqueta, se cantó un solemne Oficio, concluído el cual subió al púlpito el Dr. D. Felipe Vergés para pronunciar la oración fúnebre que le había sido encomendada.

»No nos es posible, en el breve espacio que comprende esta reseña, hacer un análisis completo de ese bello discurso, que fué verdaderamente una hermosa y completa explanación filosófica de las obras del gran sabio.

»Conducidos otra vez los restos al claustro, fueron solemnemente depositados y encerrados en la cripta del monumento, cantándose un solemne responso y levantándose acta de esta ceremonia, concluída la cual regresó el cortejo á las Casas consistoriales, siguiendo el mismo orden que había observado en la venida. Allí el señor comisario regio y alcalde constitucional de ésta despidieron á los convidados dando las gracias á las Comisiones forasteras, en nombre de las cuales contestaron en breves, pero sentidas frases, los Sres. Balaguer y Fiol.»

El Eco de la Montaña termina dando cuenta de la

reunión que celebraron aquella misma noche en el salón de las Casas consistoriales las autoridades, corporaciones y particulares, y del discurso que en aquel acto solemne tuvo la honra de pronunciar el autor de estas líneas en nombre de la Diputación provincial de Barcelona.

BALSAS DE SAN PEDRO (calle de las).

Tiene su entrada por la de la *Acequia* y su salida en la plaza de *San Agustín el viejo.*

Antiguamente era llamada, y aun se la llama vulgarmente, *de los molinos de San Pedro*, á causa de unos molinos que en ella había y cuyas balsas han dejado su nombre actual á esta calle.

BALUARTE DEL MEDIODIA (calle del).

Era una calle á la que se entraba por el lado derecho de la *Aduana*, yendo á terminar en el citado baluarte, que fué levantado en 1527. Fueron luego construyéndose varios edificios á sus espaldas, y el camino construído para la conducción de artillería á aquel fuerte quedó convertido en calle, recibiendo el nombre del baluarte.

En la época de la Junta central este fuerte se señaló como uno de los que con más tesón y heroísmo sostuvieron los centralistas, de cuyo alzamiento nos ocuparemos luego, adelantando sólo ahora estas noticias. Durante el tiempo en que Barcelona se mantuvo firme en sostener la bandera de Junta central (año de 1843), dando á los pueblos una gran prueba de patriotismo y una gran lección de heroísmo, el baluarte del Mediodía tuvo constantemente enarbolada la bandera negra, como en señal de que no se quería transigir y de guerra á muerte.

Sitiada se hallaba la capital del Principado por fuerzas numerosas del ejército, y en poder de éste los fuertes de la Ciudadela, de D. Carlos y de Montjuich; llovían sobre la ciudad de los condes el hierro y el fuego; pero los patriotas que en ella se albergaban manteníanse firmes y decididos, revelando cada día á sus adversarios de cuántos esfuerzos, sacrificios y heroísmo es capaz un pueblo que rebosa fe en un principio político y empuña las armas para su defensa.

Descubierto por completo el baluarte del Mediodía á los cañones de la Ciudadela, del fuerte de D. Carlos y también á la artillería de Montjuich, fué desde los primeros días del pronunciamiento el blanco que para sus tiros escogieron aquellas fortalezas. Sin embargo, cuanto más empeño mostraban en derruirlo, mayor lo ponían los centralistas en defenderlo. Para poder comunicarse con él sin estar expuestos á atravesar la plaza de Palacio, que constantemente barrían los cañones de Montjuich y de la Ciudadela, construyeron los pronuciados un camino subterráneo que les permitía atravesar la plaza sin peligro, pudiéndose dirigir por él á dicho baluarte.

Bien pronto llegó á ser éste no más que un montón de ruínas y de escombros, y de tal modo llovían incesantemente sobre él las balas, granadas y bombas de los fuertes mencionados, que bastaban pocos minutos para hacer allí un acopio considerable de cascos y proyectiles. Cada noche con sacos de arena y de lana, con colchas, con escombros y otros objetos, los centralistas levantaban improvisados parapetos sobre aquellas ruínas, que así eran derribadas como vueltas á levantar en seguida, no cesando ni un instante solo de flotar al viento, sirviéndole de pedestal aquellos escombros con sangre amasados, una bandera de paño negro y colorado, como signo terrible de muerte y exterminio.

Allí perecieron los más valientes defensores de Bar-

celona, y su guarnición, que cada día se relevaba, salía completamente diezmada de aquel punto. Los cuerpos de la plaza se disputaban el honor de ir á cubrirlo, sin embargo de ser llamado *el baluarte de la muerte.* Segura la tenía casi el que pisaba aquel recinto, verdadera tumba de los centralistas.

La junta de gobierno de Barcelona, cuyo presidente era el distinguido letrado D. Rafael Degollada, que vive aún, llamaba en sus patrióticas alocuciones á este baluarte el *Fuerte de la libertad.*

Hoy ha desaparecido ya, y se elevan varias casas en el sitio que ocupaba.

BALUARTE (calle del).

Esta calle es de la Barceloneta. Se entra en ella por la de *Ginebra* y va á desembocar en la playa.

La Barceloneta se halla situada al SE. de Barcelona, entre el sitio donde se alzó la puerta de Mar, y es hoy prolongación de la plaza de *Palacio,* y la extremidad del muelle. Ocupa un vasto terreno que antes era completamente inútil, pues sólo se veían en él algunas barcas de pescadores, y forma una población de unas 1.000 casas con un vecindario de más de 12.000 habitantes.

Con este barrio vino á sustituirse en algo el célebre y hermoso barrio de la *Ribera,* derribado por Felipe V para la construcción de la Ciudadela.

Fué la Barceloneta comenzada á mediados del siglo XVIII por el marqués de la Mina, entonces capitán general de Cataluña, hombre celoso por promover obras útiles y por hermosear la capital del Principado. Con increíble velocidad se concluyó aquella obra importante, pues ya en 1755 se hallaban sustituídas las groseras barracas de pescadores por una linda población unifor-

me, con vistas por una parte á la bella costa de Levante y por otra al puerto de la capital, realizando un cuadrado perfecto, compuesto de quince calles, cruzadas por otras nueve, dos plazas y una parroquia, siendo todas las casas de ladrillo, de un solo piso, y perfectamente iguales, de diez varas en cuadro. Sin embargo, el aumento progresivo que fue rápidamente experimentando Barcelona en su población haciendo escasear las viviendas, contribuyó á que la Barceloneta tomara incremento, en términos de ser ahora un triángulo rectángulo, cuyo lado mayor, que viene frente al andén del puerto, tiene más de 1.400 pies de largo; el lado menor, que hace frente á la Ciudadela, es de unos 800 pies, y la hipotenusa parte desde el extremo de aquel por la orilla del mar hacia el fuerte de D. Carlos. Sus calles son todas iguales, tiradas á cordel, como serán las de la nueva Barcelona; pero en algunas se han ido levantando en esta época segundos pisos, gracias á la concesión obtenida en tiempo del capitán general de Cataluña señor barón de Meer.

BANQUETAS (calle de las).

Cruza de la calle *Ancha* á la de *Gignás*. Se llamaba antiguamente *den Boades* y después de las *Barquetas* (barquillas ó lanchitas en castellano), á causa de estar situada en un espacio de la antigua playa donde solían vararse las embarcaciones menores. Su nombre actual de *Banquetas* puede muy bien ser una corrupción del primitivo *Barquetas*.

BAÑOS VIEJOS (calle de los).

Su entrada está en la de *Sombrerers* y su salida en la de *la Barra de ferro*. Antes se llamaba *den Sitjar*, y

dícese que tomó su actual denominación de *Banys vells*, baños viejos, á consecuencia de unos que en ella existían, y que fueron llamados *viejos* al establecerse los que sirvieron para dar nombre á la calle de que se habla á continuación de estas líneas.

D. Antonio de Bofarull, en su *Guía Cicerone*, cree que en este punto, es decir, en esta calle ó en sus inmediaciones, existió el establecimiento de baños romanos á que se alude en la lápida que se ha dejado mencionada al tratar de la calle de Arlet. Pí y Arimón, en su *Barcelona antigua y moderna*, cree que este establecimiento de baños existió en dicha calle, pero en época posterior á la de los romanos. Fijándose un poco en las razones alegadas por ambos autores en sus respectivas obras, la opinión de Bofarull parece ser la más fundada.

BAÑOS NUEVOS (calle de los).

Comienza en el sitio llamado las cuatro esquinas del *Call* y termina en la calle de la *Paja*.

Denominóse primitivamente calle *dels Banys frets* (de los Baños fríos) por lo que luego diremos; pero el vulgo dió en llamarla *dels Banys nous* (de los Baños nuevos), por lo que se ha indicado en la noticia anterior, y este nombre ha conservado hasta nuestros tiempos.

En la casa de esta calle que forma esquina con la de la *Boquería*, existían antiguamente unos baños de construcción árabe, aunque no de aquella época, según parece, sino de la de los condes de Barcelona, construídos por artífices árabes, á usanza de los que su nación tenía en Granada, Córdoba y Sevilla. Á últimos del siglo pasado, aunque muy deteriorados, existían todavía estos baños, y los vió y visitó, dejándonos de ellos una descripción, el escritor D. Isidoro Bosarte.

Según la relación que de ellos nos hace este autor, podíanse ver aún en 1786 los antiguos baños en la caballeriza y en el corral de la citada casa. Entrábase en la caballeriza por una pendiente del portal, pues el piso de los baños estaba muy inferior al de la calle, y tan profundo, que habiéndose dado luz á la caballeriza á flor del mismo empedrado de la calle, quedaba muy alta todavía sobre los pesebres. El piso de la caballeriza se había ido elevando con el estiércol de los caballos y tierra ó cascajo que echarían antes de hacer los pesebres, hasta el tercio á lo menos de la altura de la puerta que daba paso á aquella parte del edificio, pues era menester encorvar el cuerpo y bajar la cabeza para entrar por ella. De la puerta se iba bajando por otra pendiente, y dejando á la izquierda un pasaje que iba al pequeño corral hecho dentro del circuito del edificio antiguo, se veía al frente un sudadero en figura de templo, sostenida su cúpula, que era cortada por la parte interior en triángulos, por doce columnas de mármol blanco, cuyos capiteles no estaban labrados y mostraban la figura como si estuvieran aforrados en una tela. La cúpula se cerraba con un agujero de figura de una estrella y por él entraba la luz. El mármol de las columnas más parecía de Génova que de Cataluña, por su extrema blancura. Á mano izquierda, yendo hacia el corral, se veía contra la pared un canalón seguido por donde iba el agua al baño. Algunas columnas que sostenían arcos antes de la entrada, parecían restauradas de tiempo posterior, y sobre el capitel de una se veía un agujero donde cabía la mano, hecho en regla para algún fin. Por lo tocante al resto del edificio, conocíase que éste era un claustro, y uno de sus cuatro lados, lo que entonces servía de caballeriza. Por otra de las paredes se veía salir un buen trozo de piedra, y practicado en ella un agujero redondo. Las bóvedas y paredes es-

taban vestidas de estuco, como asimismo la cúpula. El pavimento era todo de mármoles, de los que se sacaron muchos que fueron llevados á la iglesia de los Jesuitas ó de Belén, en la Rambla.

Hoy ya no queda vestigio alguno de este resto notable de antigüedad, habiéndole sucedido lo que á tantas otras admirables ruínas de la antigua Barcelona, que todas han desaparecido para abrir paso á las modernas construcciones de edificios.

BARBARÁ (calle del marqués de).

Tiene su entrada por la de la *Unión* y su salida en la de *San Olaguer* ú Olegario.

El vulgo conoce esta calle por la de la *Font seca*, pues no hace mucho tiempo aún, frente de esta calle y en el sitio donde hoy se abre la de la *Unión*, existía una fuente que algunas veces dejaba de manar, particularmente en verano, de lo cual provino el llamársela *Fuente seca*. Cuando se puso en comunicación directa á esta calle con la Rambla, por medio de la abertura de la de la *Unión*, la fuente pasó á formar parte de esta última y en ella existe todavía.

Lleva el nombre del marqués de Barbará, en atención á haber sido éste quien, durante su gobierno en Barcelona á principios del reinado de Fernando VII, removió con loable celo cuantos obstáculos se presentaban para abrir esta calle, que había de dar más vida y animación á aquellos barrios, muy poblados aún entonces de huertas y muy desprovistos de vecindario.

BÁRBARA (calle de Santa).

Está en la Barceloneta. Tiene su entrada por la calle *Mayor* y su salida por la del *Baluarte*.

BARCELÓ (calle de).

Otra de las calles de la Barceloneta, que cruza desde la del *Cementerio* hasta el mar, y cuyo nombre recuerda el de uno de nuestros más célebres marinos.

D. Antonio Barceló nació el año 1718 en Palma de Mallorca, y desde muy joven manifestó su decidida inclinación á la carrera de marino, en la cual debía conquistar merecidas glorias, como dignísimo sucesor de aquellos grandes héroes marinos de la antigua Corona de Aragón. Á pocos ha sucedido lo que á Barceló. Sin más patrimonio ni más influencia que su espada y su valor, supo hacerse lugar y subió grada á grada la escala de la milicia, en lucha siempre no sólo con los enemigos de su patria, sino con los émulos y los envidiosos, que son los enemigos del grande hombre.

Á los diez y ocho años era capitán de un jabeque-correo entre las Baleares y la Península, con el cual comenzó su encarnizada persecución contra los moros piratas que infestaban las costas mallorquinas. Su nombradía llegó á adquirir cierta celebridad á consecuencia de un glorioso combate que sostuvo con dos galeotas argelinas, acción que le valió el nombramiento de alférez de fragata.

Bien pronto su nombre llegó á serlo de terror y espanto para los piratas berberiscos, á los cuales perseguía con tenacidad y con valor verdaderamente temerario. En infinitos combates marítimos supo elevar su fama á una altura considerable, siendo siempre vencedor, jamás vencido; y así fué como por medio de hechos de armas altamente gloriosos, por medio de proezas sin cuento, por medio de esa vida azarosa y terrible del marino, llegó á ser promovido á teniente general en

1783. Pocos son los hombres que, alejados de la corte, sin influencias, sin intrigas, sin más méritos que los personales, llegan á ocupar el puesto á que son acreedores. Barceló, á fuerza de relevantes é indisputables servicios, consiguió que se reconociese su mérito, y no obstante, sus laureles, alcanzados en buenas lides, no le salvaron de las envidias y bajas acusaciones de sus detractores. Así es que abandonó el servicio y se retiró á Mallorca, donde murió, á los ochenta años de edad, en 1797.

Se dice que era un hombre tosco en sus modales, pero que tenía un entendimiento claro, un alma noble y generosa, un criterio elevado y propio, y sobre todo un valor indomable y un arrojo á toda prueba. Es uno de los más célebres marinos de la nación española, digno descendiente de los Roger de Lauria y Vilamarí, y sin embargo, como sucede en este país á tantos hombres ilustres, sus restos descansan ignorados en el oscuro nicho de un cementerio de Palma, sin que la nación que tanto le debe se haya acordado aún, para su propia gloria, de elevarle un monumento.

El nombre de este célebre marino llegó á adquirir gran popularidad. Aún hoy día se canta por la gente del pueblo una copla, por cierto muy intencionada y significativa, que es sobre todo muy común en Valencia, la cual dice así:

Si el rey de España tuviera
Cuatro como Barceló,
Gibraltar fuera de España,
Que de los ingleses no.

Existe otro Barceló, también de nuestro país, también marino, y acaso de la misma familia que el personaje del cual se acaba de hablar, cuyo nombre va unido á un brillante hecho de armas de la historia moderna de Cataluña.

Vamos á referirlo en pocas líneas.

Dueños eran los franceses de Barcelona y también lo eran de Mataró; pero cuando el 4 de Junio de 1808 salió de esta última ciudad para la de Barcelona la división del general Chabran, soltó aquélla los diques á su impaciencia patriótica en favor de la causa nacional. Enarbolóse el estandarte de la independencia, y la primera disposición que tomó la junta nombrada al intento, fué la de fortificar el castillo ó reducto de Mongat, enviando á él á este fin cuantos albañiles, carpinteros, herreros y cerrajeros había en la ciudad, los cuales formaron una pequeña atarazana al cargo de D. Juan Vilardebó y Morera, siendo el comandante elegido por la junta Don Mariano Pou. Á más de dos cañones de á 24 que se llevaron de Mataró y se colocaron en la altura de la derecha, á fuerza de brazos, á pesar de ser la subida muy rápida y escabrosa, se dispusieron dos cañones de á 2, de bronce, sin los que había en el castillo. Abrieron por fin zanjas y parapetos para la artillería, aunque sólo tenían cuatro artilleros, supliendo los marineros lo perteneciente á dicha arma.

En aquella época el patriotismo hacía milagros.

Los franceses, dueños de Barcelona, no podían ver con calma que así se fortificase Mongat, interrumpiéndoles la comunicación con Francia por la carretera. Decidieron, pues, apoderarse á toda costa de aquel punto, eligiendo para ello el 16 de Junio, día del Corpus.

El 10 habían comenzado los nuestros á trabajar en el fuerte, de modo que en cinco días apenas habían podido adelantar las obras.

Á las cuatro de la madrugada del 16 salió de Barcelona una crecida división francesa al mando del general Lechi. El total de la fuerza pasaba de 5.000 hombres de todas armas, con 8 piezas de artillería de grueso

calibre, varios carros de municiones y dos puentes. Á las ocho de la mañana estaba ya en Mongat y se había trabado la contienda. Un puñado de hombres defendía el fuerte, y cúpole la gloria de tener por largo espacio á la división enemiga, que hubo de sitiar aquel improvisado reducto de cuatro días, emprendiendo el asalto y costándole tanta sangre como hubiera podido una fortaleza de mayor orden.

Los heróicos defensores de Mongat resistieron cuanto humanamente les fué posible, y por fin, no pudiendo ya otra cosa, se dejaron pasar á cuchillo por los franceses. Verdaderos héroes de unas nuevas Termópilas, sostuviéronse en el puesto que les había asignado la patria y murieron en él.

No permitieron, sin embargo, nuestros valientes que el francés disfrutase por mucho tiempo el fruto de su victoria. D. Francisco Barceló, teniente de navío de la real armada, oficial de distinguido mérito y tenido en gran concepto en el Vallés, formó, de acuerdo con los capitanes de los cruceros ingleses que ocupaban las aguas del Masnou, el proyecto de apoderarse de Mongat, ayudado de los somatenes de Alella, Tiana, Tayá, Masnou, Vilasar y Premiá.

El 29 de Julio al anochecer empezaron á maniobrar los ingleses con su multitud de botes y lanchas, disparando algunos cohetes, á cuyas señas Barceló hizo corresponder desde su campo con otros y algunas fogatas en las alturas, de manera que los franceses contaron con que Barceló había recibido un gran refuerzo.

El 30 la calma y corrientes contrarias impidieron que las fragatas se aproximasen, y por lo mismo quedó suspendido el plan de ataque.

El día 31 permitió el viento que la fragata comandante *Imperiosa* fuese á colocarse bajo el tiro del castillo, y ésta fué la señal del combate, pues inmediata-

mente la altura de Codina, que estaba atrincherada y coronada de mosquetes y esmeriles, fué asaltada por el capitán D. Juan Barber, que se apoderó de ella y de 19 prisioneros. En el mismo instante, con igual ardimiento, despreciando el vivo fuego de fusilería y metralla del enemigo, pasaron las compañías de D. Juan Solench, D. Pablo Belloch y D. Remigio Calderó á situarse sobre el camino cubierto, impidiendo á los del fuerte todo uso de artillería y obligándoles á encerrarse en los cuarteles, desde donde opusieron alguna resistencia hasta la llegada de un destacamento de tropa inglesa que desembarcó de la fragata, y al cual rindió las armas la guarnición francesa.

Se componía esta guarnición de 63 hombres, inclusos un capitán y dos subalternos. La pérdida del enemigo fué de alguna consideración. Tuvo algunos muertos, nueve heridos, y dejaron en poder de nuestros valientes, á más de los prisioneros de guerra, siete cañones de varios calibres, incluso uno de 16, muchos fusiles y gran cantidad de municiones de guerra y boca.

La toma de Mongat, llevada á cabo con gran intrepidez por Barceló, fué de muchísima importancia para las operaciones de la guerra, pues se cortó á los franceses la comunicación por medio de la carretera de Francia, y quitándoles la proporción de hacer correrías por aquella parte, contribuyó á que se estrechara más el bloqueo de Barcelona.

BARRA DE FERRO (calle de la).

Barra de hierro en castellano. Comienza en la calle de *Moncada* para ir á terminar en la del *Pou de la cadena*.

En la llamada Rúbrica de Bruniquer, importante y curioso manuscrito que se conserva en el archivo mu-

nicipal de esta ciudad, se lee que á 22 de Setiembre de 1668 se mandaron pagar 32 libras 12 sueldos por las barras de hierro que se pusieron en la boca de la cloaca de esta calle, entonces descubierta por lo visto. De esta barra ó barras de hierro provendrá sin duda el nombre actual.

También puede provenir de la costumbre antiguamente observada de fijar en ciertos puntos extremos de la ciudad unas barras de hierro, á manera de barreras, junto á las cuales estaba la casilla del encargado de cobrar al que entraba géneros ó comestibles los derechos impuestos por la ciudad para atender á sus cargas.

BARTROLÍ (calle den).

Parece que antiguamente se llamaba *den Félix Jutge*, y cruza de la calle *dels Mirallers* á la de *Baños viejos*.

Lleva un apellido de familia catalana.

BASEA (calle de).

Es un callejón que comienza en la plaza del *Angel* y que dando varias vueltas va á salir á la calle de la *Platería*, habiéndose ensanchado poco á poco en algunos puntos á medida que se han ido reedificando ciertas casas y dejando más espacio á la vía pública.

Era una de las calles más distinguidas antiguamente por morar en ella muchos comerciantes, conforme lo testifican añejas memorias y lo prueban con su forma algunos de los edificios más próximos á la Platería.

Hay quien cree que el nombre de esta calle, que algunos llaman *Besea*, dimana de cierta antigua familia catalana llamada de Besseya que habitaba en este punto; pero la opinión más generalizada y más fundada es

otra. Según ésta, su nombre antiguo era *Bassetja* (ballesta), cuya palabra, corrompida en la de *Basseya*, ha venido andando el tiempo á transformarse en la de *Basea* que lleva hoy día. Esta opinión es tanto más verosímil y lógica, cuanto que, como veremos al hablar de la plaza del mismo nombre á continuación de estas líneas, todo induce á creer que se hallaba en estos alrededores el campo, el patio ó la escuela donde se practicaban los ballesteros en el ejercicio de su arma.

Existe relativamente á esta calle una tradición, cuya falsedad patentiza el estudio de la historia, pero que no por esto debe dejar de contarse. Se supone que después de reconquistada Barcelona por el conde Borrell, conforme veremos al hablar de la calle de este nombre, hubo una segunda invasión de moros en Cataluña por los años de 993, y se dice que el conde salió al encuentro del ejército invasor hasta los llanos del Vallés con solos 500 caballeros. Trabóse el combate; pero aquella cohorte de guerreros cristianos fué rota y destrozada, y el conde con los pocos que quedaron vivos hubo de refugiarse en el castillo de Ganta, cerca de Caldas de Montbuy. Cercáronles allí los moros, y después de una resistencia desesperada, fueron víctimas todos, sin escapar uno solo, de la cólera de los muslimes. Añádese que entonces, ufanos éstos con la victoria, cortaron las cabezas de los 500 cadáveres, y acercándose á Barcelona, que no quería rendirse, las arrojaron una tras otra dentro de la ciudad á favor de una ballesta, por encima del muro lindante entonces con el sitio ocupado hoy por la calle de que se habla. La tradición localiza hasta el sitio en que cayeron aquellos sangrientos restos de los 500 decapitados, asegurando que aquel sitio desde entonces se llamó el *lloch de la Bassetja* (el lugar de la Ballesta), originándose de aquí el nombre de la calle.

Pero esta tradición resulta ser falsa ante la crítica

irrefutable de la historia, y el nombre de esta calle debe provenir indisputablemente de lo que va á referirse.

BASEA (plaza de).

Se llama así el espacio situado entre las calles de *Jupí* y *Pom d' or.*

Todo induce á creer que en este sitio se hallaba la escuela pública del tiro de ballesta. Durante la época en que era esta arma la más común, todos los que querían entrar á formar parte de las compañías de ballesteros se ejercitaban en su manejo. La ciudad de Barcelona, para proteger lo que hoy se llamaría *tiro nacional,* ofrecía de vez en cuando hermosas joyas que se daban á los mejores tiradores de ballesta en juegos públicos, á los cuales asistían los concelleres y personas más distinguidas de la ciudad con el objeto de estimular y avivar el espíritu público.

En los primeros tiempos del Consejo de Ciento, según parece, el tiro nacional de ballesta se hallaba establecido en el punto indicado, y de aquí el nombre de plaza de la *Bassetja* ó *lloch de la Bassetja* que se dió al campo en que tenían lugar estos ejercicios. Entonces los juegos públicos tenían lugar cada año, y se regalaba al más diestro tirador una copa de plata, que parece tenían obligación de trabajar los que aspiraban al título de maestros en el oficio de plateros. La ciudad tenía en aquellos tiempos una compañía de ballesteros para su guarda, á imitación de la cual creó el rey D. Jaime *el Conquistador,* después de tomada Valencia, la compañía allí llamada del Centenar, cuya compañía, según disposiciones de dicho monarca, la debían formar cien individuos, todos paisanos, menestrales y de buena conducta. Con la creación de esta compañía en Valencia, se estableció allí también, á usanza de Bar-

celona, el tiro nacional de ballesta. Los ballesteros vistieron con arreglo á los trajes de tiempos diferentes, y los de Valencia se distinguían de los demás tercios por la sobrevesta blanca de lana ó tafetán con la cruz de San Jorge en el pecho y espalda. Una sobrevesta parecida usarían los de Barcelona.

En 1445 el tiro nacional había ya pasado á establecerse en Atarazanas, según se deduce de un edicto ó pregón mandado publicar por los magistrados municipales de Barcelona el 17 de Octubre del referido año. Este pregón, muy curioso é importante para el punto de que aquí se trata, decía así, fielmente traducido del catalán al castellano:

«AHORA OID todos generalmente lo que os notifican los honorables concelleres de la ciudad de Barcelona, y es: Que ellos en nombre de dicha ciudad, y por nobleza de la misma, han mandado hacer cuatro joyas para premios del tiro de la ballesta, invirtiendo en ellas la misma cantidad de otras joyas pasadas, las cuales consisten en una copa, una taza, cuatro cucharas, todo de plata dorada, y dos ballestas, para los mozos, con tal que se ejerciten en el tiro y á fin de que dicha ciudad tenga más abundancia de ballesteros y pueda utilizarlos en el caso de ser así necesario: Que se ha dejado á cargo del gremio de los herreros de dicha ciudad la adjudicación de dichas joyas, con ciertos capítulos: Que todos cuantos quieran tomar parte en el tiro de ballesta vayan el próximo domingo venidero, que será el 24 del presente mes de Octubre, á la Atarazana, donde estarán dichas joyas para premiar al más diestro; y Que quien quiera tomar parte en dicho tiro de ballesta haya de estar sujeto á la reglamentación y ordenanzas de aquéllos que tienen á su cargo la adjudicación de dichas joyas, y haya de observar los dichos capítulos, bajo las penas en ellos contenidas.

»El lunes á 17 de Octubre del año 1445, fué pregonado el presente edicto por En Bernat Cadireta con dos trompetas por los lugares acostumbrados.»

BEATAS (calle de las).

La entrada de esta calle es por la de *San Pedro baja*, yendo á parar á la plaza de que se va á dar cuenta, de la cual recibe el nombre.

BEATAS (plaza de las).

Desembocan en ella las calles de *Mercaders* y *Beatas*.

Recibió este nombre cuando erigieron en ella su convento las beatas de Santo Domingo, fundación de Sor Juana Morell en 1532. Su actual iglesia, erigida bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, fué emprendida en 1800 y terminada en 1803.

Se dedican estas religiosas á la enseñanza gratuita de niñas, y por esta causa no fueron suprimidas cuando los sucesos de 1835.

BEATO ORIOL (calle del).

Arranca de la calle *den Robador* para ir á terminar en la de la *Cadena*.

Diósele este nombre en memoria del beato Doctor José Oriol, nacido en Barcelona el 23 de Noviembre de 1650, piadoso varón de quien se dice que era hombre de ejemplares virtudes y de quien se refieren algunos milagros, suponiéndose que poseía el don de sanar á los enfermos santiguándoles con agua bendita. Con este motivo, y siendo el Beato beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Pino, cada día se veía la puerta principal de este templo invadida por multitud de co-

jos, mancos, tullidos y toda clase de personas dolientes que iban á pedirle la restitución de su salud. Oriol era humilde, caritativo, virtuoso y de inmensa popularidad. Daba á los pobres todo cuanto tenía, morando él en una miserable habitación de lo alto de una casa de gente humilde, donde no se veían más alhajas que una mesa con el crucifijo, la Biblia, el Breviario y algunos libros espirituales, una silla y unas tablas que le servían de cama con una piedra por almohada.

Murió el 23 de Marzo de 1702, y fué innumerable el concurso de personas de todos estados que concurrieron á visitar su cadáver, solicitando muchos llevarse algunas reliquias de su vestido. El entierro fué en la iglesia del Pino, y las calles por donde se llevó su cadáver estaban cuajadas de gente que á su paso se postraba de rodillas.

Fué beatizado por Pío VII. Torres Amat lo colocó entre los escritores catalanes como autor de una *Vida de la venerable María Magdalena Rialp* y de otras obras, que no llegaron á imprimirse y que hoy ignoramos dónde paran. Al hablar de la calle del Cuch y de la casa donde nació este varón, daremos sobre él algunos más curiosos detalles.

BEATO ORIOL (plaza del).

Está situada entre la plaza y la plazuela del Pino, desembocando á más en ella las calles del *Pino, Paja, Ave-María* y *Ciegos*. Todo un costado de esta plaza lo ocupa la iglesia del Pino, que sobre ella abre su puerta del *Ave-María*, según ya así se ha consignado anteriormente.

Ya hemos dicho también que era cementerio de la citada parroquia en la época en que los cementerios esta-

ban dentro de la ciudad. Su piso entonces estaba algunos palmos más alto que el de las calles circunvecinas, y subíase á él por dos escalinatas, una que estaba pegada á la pared del ángulo derecho del templo, y otra situada delante de la calle del *Ave María*. A principios del siglo actual se mandó quitar este cementerio, como todos los demás existentes en el interior de la ciudad, y nivelóse su piso con el de las calles vecinas, quedando formada esta plaza, que se llamó del *Beato Oriol* por venerarse sus reliquias en el contiguo templo.

En una casa de esta plaza murió el año 1843 el poeta catalán D. Jaime Tió, al cual es justo que consagremos un recuerdo aprovechando esta ocasión.

Había nacido en Tortosa, pequeña y antigua ciudad de Cataluña, á orillas del Ebro. Sus primeros años corrieron tranquilos á la sombra de sus padres, comerciantes en aquella ciudad. Estuvo de colegial en Valencia, y dedicándose á la carrera del foro vino de allí á Barcelona, donde acabó de cursar los años que le faltaban para completar sus estudios.

Era joven de fogosa imaginación y de exaltadas pasiones, y fué uno de los adalides del romanticismo, cuando se inició en Barcelona esta revolución literaria. Publicó entonces en los folletines de varios periódicos políticos algunas poesías pertenecientes al género romántico, que aún recordaba con placer antes de su muerte, porque ellas eran la expresión de las inquietudes de su alma, frecuentes en aquel primero y agitado período de su vida de poeta.

Sentía que en Barcelona no se levantara una tribuna literaria para conquistar el puesto que á esta ciudad correspondía en la república de las letras; y auxiliado por los escritores Collar y Buerens, Fors de Casamayor y otros, realizó el pensamiento de crear un perió-

dico de literatura, que publicó con el título de *El Heraldo* en 1840.

Poco antes se había representado en el teatro Principal ó de Santa Cruz un drama original suyo, titulado *El castellano de Mora*, que fué muy aplaudido. Los aplausos del público le animaron á seguir por este camino, y en poco tiempo escribió otros cuatro dramas, *El rey por fuerza*, *Alfonso III el Liberal*, *Generosos á cual más* y *El espejo de las venganzas*, obteniendo todos muy buen éxito, especialmente el último, que es sin disputa su mejor producción dramática. Por desgracia todas las demás obras de Tió están publicadas, menos esta última. Una terquedad inconcebible de su familia ha impedido que viera la luz pública *El espejo de las venganzas*, pues cuantas veces han intentado dar esta obra á la prensa los amigos de Tió para gloria de su nombre, otras tantas se ha opuesto la familia del poeta.

Escribió también un drama lírico en un acto, *El grito de los Comuneros*, que puso en música el maestro Rachelle.

No se limitó nuestro poeta á escribir para el teatro. La historia presentó vasto campo á sus meditaciones, y ensayó continuar la *Guerra de Cataluña* de D. Francisco Manuel Melo, lo cual hizo con loable acierto, siendo ésta de seguro la obra más importante de Tió.

Fué director de la serie de obras que con el título de *Tesoro de autores ilustres* comenzó á publicar el editor Oliveres, y tradujo hábilmente para esta colección varias novelas.

Su nombre figura asimismo con gloria al pie de infinidad de artículos sueltos sobre teatros, costumbres, historia, poesía y ciencias, que vieron la luz pública en los periódicos de ésta y de otras capitales.

Tió murió joven, cuando la patria y la literatura te-

nían derecho á esperar mejores obras de su genio y de su talento.

BEATO SIMON DE ROJAS (calle del).

Es una calle que va de la de *Raurich* á una de las puertas de la iglesia de San Jaime.

Parece que en antiguos tiempos tuvo esta calle sucesivamente tres nombres, pues se llamó *den Sagarra, dels Calderers* y *den Mónech.*

BELTRAN (calle de San).

Se dirige esta calle desde la del *Olmo* al campo, en dirección á las que se llaman *Huertas de San Beltrán,* las cuales están al pie de la montaña de Montjuich.

En el sitio que ocupan hoy estas huertas, y cercano al edificio de Atarazanas, por lo regular se acostumbraba á levantar antiguamente el palenque en que tenían lugar los desafíos y batallas que eran conocidos por *juicios de Dios.* Muchas veces se celebraban éstos en el *Born,* como veremos; pero hallamos haberse efectuado varios en el campo de San Beltrán. Citaremos algunos de los más famosos.

En la Rúbrica de Bruniquer, precioso manuscrito que se custodia en el archivo de nuestras Casas consistoriales, hallamos que á 7 de Mayo de 1379, por cuanto dos caballeros de Valencia habían de presentarse en batalla á consecuencia de haber retado el uno al otro, y haber el rey asignádoles campo entre Montjuich y la Atarazana, el Consejo de Ciento autorizó á los concelleres para mandar hacer las estacadas, poner barras y colocar guardias para seguridad del campo y de la ciudad, ya que á la ciudad tocaba todo esto.

En el mismo manuscrito se halla, después de esta noticia, que el duelo se efectuó en 22 de Junio del mismo año, siendo el retador Berenguer de Vilaregut y el retado Jimén Peris de Arenosio. Batallaron entrambos sólo con lanza, y, según parece, no hubo ningún incidente desagradable, pues se ve que el sábado 25 volvieron á salir desafiados presentándose de nuevo en el campo, aun cuando de él se salieron en seguida. *Y quasi de continent neixiren*, dice la citada Rúbrica.

De otro duelo, efectuado en el mismo sitio tres años más tarde, se tiene también noticia. Tuvo lugar el 23 de Abril de 1382. El retador fué mosén Guillermo Aymar de Guix y el retado mosén Juan de Vilatenim, ambos caballeros catalanes. Se ignora la causa del duelo. Habiéndoles concedido campo el rey entre Montjuich y la Atarazana, entraron en él á las tres de la tarde del día señalado, y combatieron bravamente uno contra otro, á pie, con espada y daga, causando Aymar una herida leve á Vilatenim en el brazo derecho, por lo cual se suspendió la batalla. El gobernador, que presidía el campo, dictó sentencia, dándoles á entrambos por buenos y valerosos caballeros; pero no hubieron de darse por satisfechos, pues consta que el de Aymar volvió á provocar al de Vilatenim, y la batalla suspendida el 23 de Abril volvió á comenzar el 18 de Mayo siguiente. Largo rato pelearon, y heridos, hubo que retirarles á entrambos del campo, haciéndolo Aymar por su pie y el otro en brazos de sus gentes. Los dos murieron á los pocos días de resultas de sus heridas.

En 1472, hallándose Barcelona pronunciada contra Juan II, y siendo rey por voto de los catalanes Renato de Anjou, y virrey y lugarteniente su hijo el duque de Lorena, presentóse á éste el caballero Jaime de Híjar,

aragonés, pidiéndole que le diese y asegurase campo en el cual se presentaría para mantener y sostener *que ningún súbdito del rey Renato tenía una enamorada más hermosa y virtuosa que él, ni que más amada fuese por su galán.* Estaba muy en las costumbres del tiempo la petición, y el duque de Lorena asignó por campo al mantenedor un terreno entre Atarazanas y Montjuich.

Habiéndose presentado el caballero mosén Rafael de San Jorge dispuesto á sostener que era su dama la más hermosa, la más virtuosa y la más amada, se trató de realizar la batalla, y comenzaron á levantarse las vallas con una empalizada, alrededor de la cual se construyeron varios tablados para el inmenso gentío que concurrió, dejando uno con separación y lujosamente adornado para el señor duque de Lorena, que había asegurado la plaza. En la parte de fuera, y en cada extremo del palenque, se pusieron dos tiendas, una para el de Híjar, que tenía la de la parte de Levante, y otra para el de San Jorge.

Llegado el día del combate, que fué el 15 de Marzo del año citado 1472, estando todos en sus puestos é invadidos de gente los alrededores del palenque, dió el gran condestable, conde de Pallars, la orden de empezar.

En seguida aparecieron en la liza los heraldos y los jueces del combate, que eran los doce señores siguientes: Carlos de Chacón y Juan de Lacarra, navarros; Juan Doscá, francés: Luiseto, italiano; Randoleto, napolitano; Beltrán de Magarola, Ramón Zavall, Juan de Papiol y Miguel de Canet, caballeros catalanes, y Francisco de Vallseca, Juan Desvall y Baltasar de Gualbes, ciudadanos de Barcelona.

Casi al mismo tiempo llegó D. Jaime de Híjar con su acompañamiento, seis trompetas, una bandera con sus armas, un estandarte con su divisa, el caballo con

cubiertas de búfalo y paramento de seda, y vestido el jinete con cota de pellejo blanco, forrada de pieles blancas. Así dió la vuelta en torno del palenque por la parte exterior, y después se entró en su tienda. Inmediatamente después llegó mosén Rafael de San Jorge, con gran acompañamiento asimismo de caballeros: iba vestido de terciopelo negro, forrado de pieles negras; llevaba el caballo con gualdrapas de seda, y, con la misma ceremonia, precedido de los trompetas, de la bandera y el estandarte con sus armas y divisa, dió una vuelta en torno del palenque y se entró en su tienda, que se alzaba por la parte de Poniente.

Después de esto presentóse Jaime de Híjar en el palenque, á pie, y, acercándose al lugarteniente, juró en manos del condestable conde de Pallars tener buena querella y mantener buen derecho, volviéndose en seguida á su tienda. Lo propio hizo el de San Jorge. Luego se trajeron las armas así ofensivas como defensivas de entrambos, y habiendo sido reconocidas é inspeccionadas por los doce jueces, dándolas por buenas, cada uno de los combatientes comenzó á armarse en su tienda. En el ínterin, á son de trompetas, se publicó un bando de parte del lugarteniente *para que nadie fuese osado á toser, escupir, hablar, señalar ni hacer ninguna suerte de señas, bajo pena de la vida*, y comenzaron á rodar en torno del campo, como para guardarle, una compañía de cien caballeros.

Luego que, armados de todas armas, se presentaron en el palenque los dos paladines, sonaron las trompetas, gritaron por tres veces los heraldos *Leixelos aller*, y comenzó el combate. Rafael de San Jorge, retado, y Jaime de Híjar, retador, partieron casi al mismo tiempo, lanza en ristre, uno contra otro. Rompiósele al primero la lanza al dar contra el arzón de la silla de su contrario, y el segundo clavó la punta de su lanza en los pe-

chos del caballo de su competidor, hiriéndole malamente. San Jorge entonces echó mano á la maza y con ella dió dos ó tres golpes al de Híjar, haciéndole caer la lanza de las manos; pero al punto tiró éste de la espada. Así prosiguieron batiéndose uno contra otro con grande empeño, hasta que el duque de Lorena arrojó la vara desde el tablado donde estaba, y los jueces se interpusieron entre ambos separándoles.

No nos ha sido posible averiguar á cuál de los dos se proclamó vencedor, si bien parece que entrambos fueron dados por buenos, pues consta en el dietario en que estas noticias se consignan que al día siguiente, primer domingo de Cuaresma, el duque de Lorena los convidó á su mesa, haciéndoles comer á entrambos en un mismo plato. Terminado el banquete, al cual asistieron muchos caballeros, así de los que habían venido con el de Híjar como de los parciales del de San Jorge, siguióse un gran baile en palacio, terminando todo con regalar el lugarteniente á D. Jaime de Híjar un trofeo de armas guarnecido de oro, en el cual había más de tres marcos de oro, y á mosén Rafael de San Jorge un cabállo castaño en sustitución del que su contrario le había muerto.

También en tiempos modernos se ha celebrado en estos mismos sitios un torneo, el cual tuvo lugar el 27 de Junio de 1833, con motivo de la jura de la princesa de Asturias, hoy reina de España, Doña Isabel II.

Entre los muchos y espléndidos festejos que la ciudad de Barcelona dispuso para aumentar la pompa y brillo de la jura, fué uno de los principales la celebración de un torneo á la usanza antigua, y á imitación del que se suponía haber mandado celebrar en 1137 el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, para perpetuar la memoria del nacimiento de su hijo. El recuerdo quizá no estaba bien escogido, pues hay fundadísi-

mos motivos para sospechar que se apoyaba en un documento apócrifo; pero de todos modos, y dejando á un lado la validez del cartel de torneo que se ofreció como auténtico, debe confesarse que fué una magnífica fiesta y que llamó extraordinariamente la atención de los barceloneses y de toda España, pues vino gente de todas partes para presenciar aquel espectáculo, completamente desconocido y extraño á las costumbres modernas.

Levantóse un palenque en las huertas de San Beltrán, y á presencia de millares de espectadores se efectuó el torneo, siguiendo en un todo las costumbres del siglo XII. Era una verdadera fiesta de la Edad Media á la cual asistían los hijos del siglo XIX. La ilusión era completa. El palenque tenía carácter gótico en sus puertas, tablados, palcos y adornos; los justadores vestían recias y ferradas armaduras; los heraldos, los jueces de campo, los pajes, los escuderos, todos, en una palabra, vestían el traje de la época que se trataba de resucitar.

Fué director del torneo el hoy general D. Juan de la Pezuela, que entonces era capitán del regimiento caballería de Borbón, de guarnición en esta plaza, y tomaron, á más de él, parte principal como héroes de la fiesta los Sres. Marqués de Monistrol, barón de Foixá, D. Pedro Carlos de Senmanat, D. Domingo Coll, Don José Castañer, D. José Manuel Planas y Compte, Don Joaquín de Gispert, el marqués de Villapalma, D. Manuel Olcinellas, D. Mariano Salcedo, D. José de Freixas y Llansa, D. José de Rocha, D. Enrique de Deu, D. Joaquín de Montero, D. Manuel de Senellosa, Don Joaquín Vilaregut, D. Antonio de Castañeda y otros.

Fué proclamada reina de los amores y del torneo la Srta. Doña María de la Concepción Llauder, hija del capitán general del Principado D. Manuel Llauder, y, con todos los detalles y todas las circunstancias, se re-

presentó un torneo del siglo XII, luciendo su habilidad y destreza en la equitación, en el juego de la sortija, en el de la quintana, en el de las damas y en el del combate personal con lanza y espada, los caballeros citados en el párrafo anterior.

Espléndida y magnífica fiesta fué, y de ella conserva grato recuerdo el autor de estas líneas, que era á la sazón un niño.

BELLAFILA (calle de).

Va de la calle de la *Ciudad* á la de la *Palma de San Justo.*

Suponen algunos que fué denominada así esta calle en memoria de la infanta Bellafila, hija del conde de Barcelona Sunyer ó Suniario. Es un grave error. Suniario no tuvo ninguna hija de este nombre, y sí sólo una que se llamó Adaliz ó Adelaziba, á la cual parece que daba el sobrenombre de *Bonafilia*, y no de *Bellafila.* Fué abadesa de San Pedro de las Puellas, y se ocupan extensamente de esta señora Pujades, en su lib. XIV, cap. LII, y Bofarull (D. Próspero), en sus *Condes de Barcelona,* tomo I, págs. 131 y siguientes.

Lo probable es que esta calle recibiese su nombre del de la ilustre familia de Bellafila ó Bellafilla, por ser propietaria de sus casas ó del terreno en que éstas se construyeron, según se hacía antiguamente y está comprobado por varias otras calles de esta ciudad.

BERENGUER MALLOL (calle de).

Está en la Barceloneta, y cruza desde la del *Cementerio* hasta la orilla del mar.

Recuerda el nombre de un marino célebre en los anales de Cataluña.

Berenguer Mallol ó Mayol, como más comunmente se le llama, vivía en la época del gran Roger de Lauria y de D. Pedro *el Grande*, y su nombre va unido á algunas de esas brillantes victorias marítimas que son orgullo y timbre de la antigüedad catalana.

En 1282, siendo ya marino famoso, fué vicealmirante de la escuadra que salió de Port-Fangós con el rey D. Pedro para pasar á Berbería, desde cuyas playas debía luego pasar á las de Sicilia, donde esperaba al monarca aragonés la corona de aquel reino.

Brillantemente figuró Mallol en los acontecimientos que se siguieron á la proclamación de D. Pedro como rey de Sicilia, y en 1285 le hallamos en Barcelona con el título de almirante, encargado de guardar la playa y costa de Barcelona, al frente de una pequeña escuadra, contra las naves francesas que surcaban nuestras aguas. Hallábase entonces D. Pedro en la capital del Principado disponiendo sus preparativos para resistir á los franceses, que habían ya invadido Cataluña, y un día, en Julio del citado 1285, se presentó á él Berenguer Mallol, acompañado de Ramón Marquet, otro almirante catalán, pidiéndole permiso para salir contra la armada francesa que cruzaba por delante de Rosas y San Feliu de Guixols.

Hízoles observar D. Pedro que ellos no tenían más que 11 galeras, mientras que los enemigos contaban con más de 150 buques; que bastaba que ellos defendiesen la playa y costa de Barcelona, haciendo ya lo suficiente con ello; y que mejor sería esperar á que viniese la armada de Sicilia, á la cual había enviado ya varios avisos al efecto. Ninguna de estas razones convenció á los almirantes catalanes, y al ver su porfía dióles D. Pedro el permiso que reclamaban.

Hasta dos veces se hicieron al mar Mallol y Marquet, pero hubieron de regresar los dos á Barcelona sin

haber encontrado á los enemigos, ó sin haberlos embestido en razón de su número infinitamente mayor, redundando esto para el vulgo en cierto descrédito de entrambos almirantes, de quienes se murmuraba que estaban á sueldo del rey de Francia para no atacarle. Sintiéronse mucho Berenguer Mallol y Ramón Marquet de estas calumnias contra ellos propaladas, y acordaron salir por tercera vez al mar, decididos á obtener una ruidosa victoria ó á morir en la demanda.

Formada esta resolución, hiciéronse á la vela un viernes por la noche con sus 11 galeras, bien guarnecidas de marineros y ballesteros, y fueron á situarse delante de San Feliu de Guixols. Despacharon entonces una barca armada para averiguar si la escuadra del rey de Francia estaba reunida como antes, y con grande alegría supieron que se habían separado 24 galeras de dicha escuadra con ánimo de hacer un reconocimiento sobre Barcelona. Inmediatamente Mallol y Marquet partieron á furia de remos para darles combate, sin contar que eran 24 aquéllas y sólo 11 las suyas.

No tardaron en encontrarse, y desde las galeras de Berenguer Mallol se comenzó á gritar á los franceses que se aparejasen para el combate. Guillermo de Lodeva, almirante de la escuadra enemiga, al ver que sólo 11 naves pedían batalla y que más no se presentaban, hubo gran gozo considerando como suya la victoria, y mandó poner en línea de batalla sus galeras. Las 11 catalanas, entonces, se agruparon y embistieron á un tiempo á las enemigas, allí donde vieron el estandarte del almirante, y esta maniobra fué hecha con tanta fortuna, que la escuadra enemiga se dividió mal su grado en tres grupos, quedando encerrados en medio de las galeras catalanas siete principales de la armada francesa. Aprovechándose los catalanes de esta circunstancia, revolvieron con celeridad y presteza sobre las siete

naves antes que las otras pudiesen ordenarse, y se trabó un combate horrible. La marinería catalana saltó, cuchillo en mano, á bordo de los buques franceses, haciendo una verdadera matanza. Conseguida esta primera victoria, arrojáronse nuestras galeras contra el grupo de naves enemigas que estaban de la parte de Mediodía, las cuales iban tripuladas por hombres de Narbona, trabando un serio combate con ellas y venciéndolas asimismo, mientras que el otro grupo que estaba de la parte de Levante, tripulado por gente de Marsella, al ver esto, batía remos y se dirigía hacia Palamós, donde se hallaba recogido el grueso de la armada francesa.

El resultado de este combate fué quedar en poder de Mallol y Marquet siete galeras francesas, muchos prisioneros, entre ellos Guillermo de Lodeva, y gran acopio de botín. Fué aquélla una de las más nombradas victorias que hubo por mar en aquellos tiempos. En la imposibilidad en que se vieron Mallol y Marquet de llevarse consigo todas las presas, mandaron echar á fondo dos de las galeras enemigas con su tripulación de marineros, y tomaron rumbo hacia Barcelona trayéndose las cinco restantes.

Pero ni éstas pudieron salvar siquiera. La armada francesa, al tener aviso por los fugitivos de lo que había pasado, hízose á la vela desde Palamós en busca de los catalanes, y entonces éstos hicieron pasar á su bordo á Guillermo de Lodeva y á todos cuantos más prisioneros les fué posible recoger en él, echando á pique las cinco galeras con muchos prisioneros, y quedando así libres para retirarse, tomando la vía de Mallorca á fin de desorientar á sus perseguidores.

Hubieron éstos de abandonar la caza, y al día siguiente, á la hora de tercia, Berenguer Mallol y Ramón Marquet entraban triunfantes en el puerto de Barcelona

con grande estrépito de trompetas y de cuernos marinos que, con alegres y simpáticos sones, anunciaban á los barceloneses la victoria de su armada.

Nos faltan datos para poder trazar una biografía de Berenguer Mallol: sólo sabemos que figuró en varias de las grandes victorias de aquella época heróica, llegando á ser uno de los marinos más célebres y de más justa fama. En algunas empresas compartió sus laureles con Roger de Lauria, el gigante de los mares, según ha sido llamado.

Era Berenguer Mallol ciudadano barcelonés, y su nombre es por sí solo una de las glorias marítimas de esta tierra fecunda en héroes del mar.

BERENGUER EL VIEJO (calle de).

Su entrada es por la calle de *Santa Madrona* y su salida por la del *Cid*.

Diósele este nombre en memoria del conde de Barcelona, Ramón Berenguer I *el Viejo*, que gobernó desde 1035 hasta 1076. Este conde fué llamado *el Viejo*, no por haber llegado á una edad avanzada, pues sólo vivió cincuenta y dos años, sino por el tino, madurez y prudencia de que dió notorias pruebas en su vida.

Prosiguió la tarea de la reconquista, que le había sido legada por sus gloriosos antecesores, y paseó sus armas triunfantes por varias comarcas, que libró de los moros, efectuando una guerrera expedición hasta las puertas de Murcia, en apoyo de su aliado el emir de Sevilla, que estaba en guerra con el de Toledo, al cual favorecían los cristianos de Galicia y de Castilla.

Pero su mayor gloria la tiene Ramón Berenguer en haber sido el primer legislador de España, después de la invasión de los árabes, por haber mandado compilar

y sancionar el código consuetudinario de los *Usatjes* en las Cortes que se celebraron en Barcelona en 1070. En conmemoración de esta legítima é indisputable gloria se puso su nombre á la calle de que se habla.

BERNARDINO (pasaje de).

Otros le llaman arco de Bernardino, porque tiene un arco á su entrada y otro á su salida.

Enlaza este pasaje la calle del *Hospital* con la de *San Rafael*. En época no muy lejana era ocupado este sitio por extensas huertas, en las cuales levantó su fábrica D. Bernardino Martorell, quien más adelante adquirió los terrenos inmediatos y edificó la manzana de casas que hoy forman el pasaje, el cual se denominó *de Bernardino* por el nombre de pila de su propietario.

BLANQUERIA (calle de la).

Existen dos calles de este mismo nombre. La llamada propiamente así, que comienza al terminar la de *Tantarantana* y finaliza al principiar la del *Rech condal*, y la que se denomina *mediana de la Blanquería*, que cruza de la de *Carders* hasta la de *Assahonadors*.

La Blanquería, en castellano *curtiduría* ó *tenería*, era el sitio donde los curtidores ó zurradores (*assahonadors* en catalán) procedían al adobo de sus pieles. De aquí su nombre.

BOLTRES (calle den).

Comunica la calle de la *Merced* con la de *Bajo muralla*.

Según parece, su nombre recuerda el de alguna familia que tendría casas ó propiedad en su terreno.

BOMBA (calle de la).

Cruza de la calle *Ancha* á la de *Gignás.*

Se llama más propiamente calle de la *Taberna de la Bomba,* á causa de cierta taberna muy concurrida en otros tiempos, y de bastante celebridad entre ciertas gentes.

BONAIRE (calle de).

Su entrada está en la *plaza de las Ollas* y su salida en el paseo de *San Juan.*

Hállase junto á esta calle la fonda llamada *del Sable,* donde se guardó por mucho tiempo un cuadrilongo de mármol blanco de once palmos de longitud y tres de elevación, con tres grupos de figuras de relieve, que, según dicen los inteligentes, es un sepulcro del siglo IV ó V de la Era cristiana. Actualmente se halla en el Museo que tiene la Academia de Buenas letras en los bajos de San Juan, á la cual fué regalado por su dueño.

BON-DEU (calle del).

Del *Buen Dios* en castellano. Comienza en la calle de la *Tapinería* y finaliza en la de *Graciamat.*

Antiguamente se llamaba calle *de la Figuera,* y á ella alude tal vez un cantar que comienza:

Al carré de la Figuera
Hi ha dos noyas,
Si l' una n' es moreneta,
L' altra es rossa.

(En la calle de la Higuera viven dos muchachas: si la una es morenita, la otra es rubia.)

BOQUER (calle den).

Arranca de la calle de *Moncada* para terminar en la plaza de la *Lana*.

Existen aún en Cataluña varias familias del apellido *Boquer*, y su nombre recordará el de alguna que tendría propiedad en el terreno que hoy ocupa la calle.

BOQUERÍA (calle de la).

Comienza en las cuatro esquinas del *Call* y desemboca en la plaza de la *Boquería*.

Antiguamente se llamaba de Santa Eulalia. Al finalizar esta calle, en el sitio ocupado hoy por el llano ó plaza de la Boquería, existía una de las puertas de Barcelona, pues lo que es hoy Rambla, siendo ahora casi el centro de la ciudad, entonces se hallaba extramuros. Apellidábase de Santa Eulalia el portal ó puerta citada, y de este nombre se originó el de la calle.

Cómo perdió su nombre trocándolo en el de *Boquería*, nos lo cuenta el cronista Pujades en su *Crónica universal de Cataluña*. Después de referirnos la conquista de Almería, en la que tomó tanta parte el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, nos dice que éste se quedó para él las puertas de uno de los portales de aquella ciudad, con las cuales entró triunfante en Barcelona, y mandó poner como trofeo en el portal ó puerta de Santa Eulalia. Desde aquella ocasión la calle llamada así mudó su nombre en el de *Bocaría*, pues fué el caso que como los barceloneses y otras gentes de su territorio, á la fama de la victoria y vuelta de su príncipe á Barcelona, acudiesen en gran número aglomerados á ver los trofeos que habían alcanzado en Almería, al mirar aquellas puertas quedaban como espantados todos y casi con la boca abierta, lo cual en Cataluña

se llamaba *badar* ó *bocar*, y al que así asombrado ó admirado con la boca abierta está mirando alguna cosa, le suelen decir: *¿qué miras, boc,* ó *badoc?* De ahí vino, añade Pujades, que aquella puerta y calle que antes se llamaba de Santa Eulalia, por haber estado presa y sido martirizada la santa en una de las casas de ella (que aún hoy se conserva, y están en pie la torre de su prisión y lugar de su martirio), se vino á decir y aun se llama hoy puerta y calle de la *Bocaría.*

En 1364, por ser aquella puerta la más frecuentada y de mayor concurso, como lo fué más tarde la de San Antonio, fué mejorada y puesta hacia fuera con mayor fortaleza de la que antes tenía; pero allí quedaron, según el cronista citado, los grandes y antiguos maderos de las citadas puertas de Almería, y allí las enseñaban los padres á sus hijos y los abuelos á sus nietos. Estaban dichas puertas aforradas de cuero de buey por fuera y tachonadas con clavos de bronce colado sobredorados, y estuvieron en aquel puesto y lugar hasta el año 1588, en que se hicieron nuevas puertas á todos los partales de la Rambla. Entonces quitaron del portal de Santa Eulalia, ó ya de la Boquería, aquellas antiguas puertas de Almería, trofeos del conde Ramón Berenguer y gloria de la nación catalana, «y como si no hubieran costado nada á aquellos héroes que las ganaron—son palabras de Pujades,—ó fueran la sola materia del leño y no precio de mucha sangre derramada por nuestros antepasados, las honraron tan bien, que las redujeron á una no muy grande puerta que está hoy al pie de la escalera del general, ó aula de la capilla vieja de la Universidad de las escuelas generales de esta ciudad. ¡Perdóneselo Dios á quien lo ordenó, que cierto fué cosa mal pensada y peor ejecutada! 1.»

1 Pujades: *Crónica de Cataluña*, lib. XVIII, cap. XVI.

Otros dicen que las puertas que de la conquista de Almería se trajo el conde de Barcelona, fueron colocadas en el portal llamado por esta causa *Porta ferrissa;* pero los que tal dicen no recuerdan quizá lo escrito por Pujades.

Hay también quien no da esta etimología á la calle de que estamos hablando, suponiendo que primero se llamó de la *Bobería,* nombre que fué corrompiéndose en el de *Bocaría,* para ser hoy *Boquería.*

Famosa calle es hoy ésta y una de las más concurridas y de más tránsito de Barcelona, no obstante su excesiva estrechez. En ella existen ricas y vistosas tiendas de géneros, y apenas hay una puerta que no sea de tienda.

BOQUERÍA (plaza de la).

Está situada casi en el centro de la *Rambla* y une las dos ramblas de *San José* y de los *Capuchinos* ó de los *Teatros.* Desembocan en ella, á más de las citadas, las calles de la *Boquería,* del *Hospital,* de la *Riera del Pino* y de *San Pablo.*

El vulgo la llama *pla de la Boquería,* y antes se llamaba también plaza de *Cap de Creus,* porque hasta ella se extendía la serie de cruces que los terciarios de la orden de San Francisco de Asís habían colocado en el trozo de la Rambla comprendido entre el convento de dicho santo y aquel punto, sin duda para la devoción del *Vía crucis.*

En celebridad de la venida del rey á Barcelona en 1802 y de las bodas de los infantes de España y los de Nápoles, el Ayuntamiento de aquella época acordó levantar un obelisco en la plaza de la Boquería. Abiertos los cimientos, puso en ellos la primera piedra, á nombre de los monarcas, el célebre D. Manuel Godoy, prínci-

pe de la Paz; pero con los sucesos políticos que sobrevinieron se echó en olvido la idea, y ni siquiera fué empezado el monumento.

El autor de esta obra posee un cuadro de Flaugé, famoso pintor catalán, que representa la Boquería de Barcelona y el obelisco tal como estaba concebido en proyecto, cuadro que está hoy en el Museo de Villanueva y Geltrú.

Esquina á la calle de San Pablo, y con su fachada á la Rambla y á dicha plaza, se levanta el Gran Teatro del Liceo.

En el mismo lugar que éste ocupa existía antes el convento de religiosos de la orden de trinitarios descalzos, redención de cautivos, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Buena Nueva. Databan este convento é iglesia de 1639. Durante la dominación francesa de 1808 á 1814 sirvió este edificio de almacén de víveres, y en el período del sistema constitucional de 1820 á 1823 convirtióse la iglesia en salón de la *Tertulia patriótica*. Volvieron después á él los frailes, y en la conmoción popular del 25 de Julio de 1835 fué uno de los conventos á que se prendió fuego, quedando muy maltratado á consecuencia del incendio.

Sirvió entonces para varios usos y fué sufriendo varias modificaciones á medida que se destinó sucesivamente, entre otras cosas, para principal de milicia nacional, para escuela y academia de florete y otras armas, ó para circo ecuestre, hasta que en 1845 obtuvo la propiedad de aquel solar la Sociedad de amigos que desde el año 1838 tenía establecido el *Liceo filarmónico dramático barcelonés de S. M. la reina Doña Isabel II* en el local que había sido cedido al efecto por el gobierno en la plaza de Santa Ana y había sido convento de Montesión.

El 23 de Abril de 1845, derribado el antiguo convende trinitarios, se puso la primera piedra del teatro, y en menos de dos años se levantó aquella grandiosa obra,

á la cual se dió el nombre de *Gran Teatro del Liceo de Doña Isabel II*.

El día 4 de Abril de 1847 se verificó la apertura, y de seguro que el recuerdo de aquella noche agradable no se ha borrado de la memoria de cuantos asistimos á la función. Concurrieron aquella noche al espectáculo más de 4.500 personas: en el vasto recinto del edificio ardían 1.120 mecheros de gas, y la sala de teatro, la más capaz de cuantas existen en Europa, ofrecía un golpe de vista mágico y deslumbrador.

En el momento de alzarse el telón, entre el armonioso estruendo de la marcha real ejecutada por cien profesores, descorrióse el velo que ocultaba el palco de S. M., y en él apareció el busto de Doña Isabel II, descansando en un pedestal en que estaban agrupadas tres niñas representando las Gracias. Rodeaba el busto una blanca y dorada nube, y en el fondo se descubrían entre celajes las armas reales. La función de aquella noche fué la siguiente:

Gran sinfonía del malogrado maestro español señor Gomis.

D. Fernando de Antequera, drama que expresamente para la inauguración de este teatro escribió D. Ventura de la Vega.

La rondeña, compuesta por el director de bailes españoles, Sr. Camprubí, y música del profesor señor Jurch.

Il regio himene, cantata escrita en verso italiano por el literato catalán D. Juan Cortada, puesta en música por el maestro barcelonés D. Mariano Obiols, desempeñada por jóvenes alumnos del Liceo.

Durante los entreactos se repartieron, impresas en seda y papel charolado, poesías dedicadas á celebrar la inauguración, escritas por el autor de estas líneas, que había sido nombrado poeta del teatro.

Pocos años habrá tenido el Liceo tan admirables como el de su inauguración, durante el cual se pusieron en escena producciones dramáticas, óperas y bailes de grande espectáculo, con una propiedad, magnificencia y esplendor cual nunca hasta entonces se había visto en Barcelona. Las compañías eran numerosas y figuraban en ellas distinguidos artistas. En la de verso, las Sras. Lamadrid (Doña Bárbara) y Yáñez, y los señores D. Carlos Latorre, el gran actor, D. Joaquín Arjona, D. Antonio Pizarroso y D. Antonio Valero; en la de canto, las Sras. Rossi-Caccia, Salvini Donatelli y Maironi, y los Sres. Verger, Castellán, Ferri, Bouché y Róvere; en la de baile, las Sras. García y Albert, y los Sres. Albert y Camprubí. El pintor para las decoraciones de las obras dramáticas fué Aranda; el de las de ópera, Philastre; el de las de baile, Pourchet.

En la noche del 9 de Abril de 1861, un horroroso incendio, que comenzó por la sastrería, redujo á cenizas este teatro, del cual sólo quedó intacta la fachada; pero al año siguiente, día por día, volvía á estar en pie, construído con más grandiosidad aún y más magnificencia, bajo la dirección inteligente del reputado arquitecto D. José Oriol Mestres, inaugurándose el 20 de Abril de 1862.

Para que se pueda formar una idea de lo que es hoy este grandioso teatro, copiamos á continuación los principales párrafos de la Memoria leída por la Comisión encargada de la reedificación de este coliseo en la junta general de señores propietarios, celebrada el día 28 de Marzo de 1863.

Dice así:

«La Comisión, que dió principio á las obras á las pocas horas de hallarse constituída, ó sea el día 20 de Abril de 1861, ha tenido la satisfacción de verlas terminadas el día 20 de Abril de 1862, consiguiendo de

este modo que en solo un año volviera á tener Barcelona en su recinto el Gran Teatro del Liceo, completamente acabado y con todas las mejoras que la ciencia considera necesarias en construcciones de esta clase.

»No bastaba construir pronto: era indispensable construir bien, y para construir bien era preciso que la obra fuese sólida y elegante, y que reuniera todas las condiciones que la experiencia aconseja para evitar conflictos como el que se trataba de remediar.

»El proyecto presentado por el arquitecto D. José O. Mestres satisfacía por completo estas exigencias, y la Comisión lo aprobó, de acuerdo con la junta de gobierno, que también le prestó su asentimiento. A pesar de esta circunstancia, como la Comisión deseaba llevar á cabo una obra perfecta, en cuanto esto es posible en lo humano, decidió, de acuerdo con la junta de gobierno, que el arquitecto director visitara los principales teatros de Europa, tanto para estudiar sobre el terreno la verdadera utilidad de las innovaciones introducidas en los mismos, como para dar fácil solución á un gran número de cuestiones que parecen secundarias, y que, sin embargo, son de grandísima importancia en este género de construcciones. Convenía, sobre todo, examinar detenidamente el teatro de Covent-Garden de Londres y el Real de Bruselas. Los dos habían sido destruídos por las llamas algunos años antes. Los dos habían sido reedificados teniendo en cuenta los adelantos modernos, y procurando con solícito cuidado reunir todas las circunstancias necesarias para evitar accidentes como los que habían ocasionado su destrucción, y en ellos era donde convenía estudiar lo que debía adoptarse, perfeccionarse ó desecharse para el nuestro. La Comisión entiende que este trabajo se ha llevado á cabo con inteligencia por los encargados de su ejecución; y es tal el número de precauciones que se han tomado, que si

desgraciadamente volviera á declararse un incendio en el Gran Teatro del Liceo, casi puede asegurarse desde ahora que quedaría inmediatamente sofocado.

»Para conseguir este objeto se han tenido en cuenta tres bases principales. La primera, no emplear en la construcción materiales combustibles sino en los casos de absoluta necesidad. La segunda, aislar del resto del edificio las dependencias que por el uso á que se las destina están más expuestas á la acción del fuego; y la tercera, facilitar el empleo de recursos poderosos para que puedan utilizarse con oportunidad y prontitud, donde quiera que las circunstancias puedan hacerlos necesarios.

»De acuerdo con la primera de estas bases, se han hecho de bóveda todos los palcos del proscenio y la mayor parte de los techos de los cuartos vestuarios y de los almacenes, y se han empleado vigas de hierro en aquéllos que por su capacidad no permitían seguir este sistema. También se han adoptado las vigas de hierro por los saledizos de los palcos, y se han construído con yeso los antepechos de los mismos, los de las galerías y anfiteatro, y el cielo-raso de la platea, el del proscenio, el de los palcos y el de todos los corredores. De este modo, aun en aquellos puntos en que se ha empleado la madera, se ha conseguido dejarla aislada, lejos de los puntos expuestos á ser invadidos por el fuego, y cubierta además con sustancias que, como el yeso y el ladrillo, la preserven por largo tiempo de su acción.

»Al tratar de la armadura para la cubierta del edificio, las dificultades eran algo mayores. Si la armadura se hacía de hierro, ¿perdería el teatro las admirables condiciones de sonoridad que tenía anteriormente? ¿Podría contribuir en el caso de un incendio á que no permitiendo el paso de las llamas por la parte superior del edificio se dirigieran á las laterales, con grave riesgo de

las casas y construcciones inmediatas? La Comisión no quería resolver de ligero estos problemas, y si deseaba por una parte que el teatro reedificado no encerrara tantos materiales de combustión como los que tenía el anterior y como los que lleva consigo una armadura de madera, sentía por otra verse expuesta á cualquiera de las contingencias que se acaban de expresar. En esta duda consultó con las personas cuyos conocimientos la inspiraban una confianza más completa, y después de haber oído su opinión y de haber estudiado detenidamente lo que en circunstancias análogas se ha hecho en el extranjero, se decidió por adoptar la armadura de hierro. Confiaba entonces, y la experiencia ha venido á demostrar después, que no se habían de perjudicar por esto en lo más mínimo las condiciones acústicas del local, y vencido este inconveniente, era ya más fácil dar una solución satisfactoria á la segunda de las objeciones.

»Como para dominar un incendio es necesario emplear diferentes recursos, según sea su mayor ó menor grado de intensidad, aunque es cierto que conviene en un principio evitar las corrientes de aire para dominarlo con mayor facilidad, también es cierto que cuando ha adquirido mayores proporciones es indispensable dar salida al humo y á las llamas, porque sólo de este modo es posible que los operarios trabajen con probabilidades de buen éxito. Partiendo de esta base, no hay duda en que la cubierta de hierro podía ser un mal. Pero si esta cubierta está en parte formada por grandes claraboyas cubiertas de cristales, desaparecen todos los inconvenientes. Si el fuego es poco intenso, se intenta dominarlo, lo que será tanto más fácil cuanto menor sea la cantidad de sustancias combustibles. Si el fuego adquiere mayores proporciones, el calor rompe los cristales, y las llamas y el humo encuentran fácil paso, sin

temor de que los grandes cuchillos y las voluminosas piezas que se necesitan para una armadura de madera, den nuevo pábulo al incendio y hagan con su desplome más inminentes los peligros.

»Para completar su pensamiento, la Comisión deseaba que no hubiera quedado un solo palmo de madera ni una sola sustancia combustible de las que, á pesar de su propósito, ha sido preciso emplear, sobre todo en el escenario, sin haberla preparado de antemano con alguno de esos líquidos de que tanto se ha hablado en otras ocasiones y con los que se suponía que era fácil hacerlas refractarias á la acción del fuego. No se ha hecho así, sin embargo, porque además de exigir un procedimiento costoso y más tiempo del que se podía disponer, los ensayos que con este motivo se han practicado en Inglaterra, Bélgica y Francia han sido poco satisfactorios, no teniendo tampoco mayor confianza en los que últimamente han tenido lugar en presencia del emperador de los franceses, porque á pesar de los elogios prodigados por una parte de la prensa, no sabemos que se hayan empleado en ningún punto. Por otra parte, los pintores escenógrafos están de acuerdo en que la aplicación de los líquidos conocidos hasta el día con el objeto á que hacemos referencia, alteran el tono de los colores y destruyen más pronto la pintura, y no era prudente sacrificar estas condiciones á las probabilidades de un éxito dudoso. Además, y ésta es la última consideración que se ha tenido presente, como las telas de las decoraciones se preparan con yeso y cola y encima dos ó más capas de color, su combustión es muy lenta aun en el caso de que estén en contacto con las llamas.

»De todos modos, puesto que existen sustancias combustibles, y puesto que estas sustancias pueden incendiarse sobre todo en la parte correspondiente al escenario, veamos las precauciones que se han tomado para

aislar el fuego en su origen, y de esta manera dominarlo.

»Por de pronto ya hemos dicho que los palcos de proscenio y los vestuarios y almacenes, entre los que se halla el gran depósito de decoraciones, están abovedados, aislados entre sí, y de consiguiente sin facilidad de que el fuego se comunique de los unos á los otros. Se ha cerrado además con una gran plancha de hierro la abertura que queda encima del proscenio, y se ha construído un telón de tela metálica que cierra enteramente la boca del escenario. Y como es un hecho demostrado por la ciencia que las telas metálicas convenientemente construídas no permiten pasar por entre sus mallas ni la llama ni el calórico necesario para la combustión, es lógico suponer que el fuego no podrá comunicarse á la platea, á no ser que esta tela metálica quede antes fundida y destrozada.

»Para que este caso tuviera lugar sería preciso un fuego extraordinario, y no es probable que se le permita tomar tan grandes proporciones si se tienen en cuenta los recursos de que para atajarlo se puede todavía disponer.

»En primer lugar, el sistema de distribución de aguas no deja nada que desear. Se han construído nueve depósitos de plancha de hierro, que pueden contener 73 metros cúbicos de agua alimentados por las lluvias, ó cuando esto no es bastante, por dos bombas fijas de gran potencia que pueden renovarla con extraordinaria facilidad. Estos depósitos están colocados en los puntos más convenientes para que la distribución pueda hacerse con regularidad y prontitud. Las cañerías son de hierro fundido, provistas de una llave de válvula en cada uno de los pisos y con sus mangueras correspondientes. Las cuatro cañerías que hay en la platea pueden arrojar el agua por 23 mangueras diferentes. Las

cuatro cañerías que corresponden al escenario no tienen más que 12 mangueras, pero hay además en el mismo escenario dos bombas portátiles para incendios con alimentación independiente de la que corresponde á los depósitos, y existe en el telar un sistema de tubería horizontal que puede producir en un momento dado una verdadera lluvia con el objeto de remojar los lienzos y decoraciones, las cuerdas y el maderamen de la parte superior del escenario.

»Para que estos medios de acción puedan ser eficaces, y para que haya en todo tiempo la seguridad completa de que las válvulas, llaves y aparatos se hallan en estado de funcionar en el instante en que convenga, se ha nombrado un capataz inteligente, encargado de su inspección, que instruye y dirige además á los dependientes de la casa. Y como todo esto sería insuficiente si no hubiera comunicaciones numerosas, fáciles y expeditas, para acudir con rapidez al punto del peligro, se ha abierto una comunicación directa desde la calle de San Pablo al almacén de decoraciones; se ha construído la escalera del corredor del piso bajo que tiene también salida á la calle de San Pablo; se han hecho tres escaleras sólidas y espaciosas para poder bajar al foso por tres puntos diferentes, y se han establecido comunicaciones que tampoco antes existían entre los terrados y el escenario, y entre los terrados, el escenario y la parte exterior del edificio.

»Satisfechas de este modo todas las condiciones necesarias para evitar que el fuego se presente, ó para evitar que tome incremento y se propague, había llegado el caso de realizar otras reformas que, aunque de distinta índole, eran también de indispensable necesidad.

»La Comisión citará, entre otras de menor importancia, la restauración del vestíbulo, la de la escalera prin-

cipal y la del salón de descanso; la adquisición en favor de la Sociedad de algunas porciones de terreno que antes no le pertenecían y que le eran indispensables; el aumento de palcos, la supresión del anfiteatro del segundo piso y el nuevo arreglo introducido en la distribución de algunas localidades.

»En cuanto á la escalera, objeto constante de censura por su excesiva pendiente y por la poca elevación de su techo, ha mejorado todo cuanto ha sido posible, adquiriendo mejor aspecto, mayor comodidad y más regulares proporciones. Verdad es que ha sido necesario sacrificar para esto la pequeña porción de terreno ocupada por el templete del salón de descanso; pero en cambio han mejorado las condiciones de ornato de este salón, y ha quedado con mayor ventilación y mejores luces y con una anchura de 90 centímetros mayor de la que tenía anteriormente.»

Á lo dicho por la Comisión en los párrafos anteriores de su Memoria, los cuales hemos transcrito para que los lectores pudieran tener una idea de lo que es este teatro, sólo falta decir que en él se dan, durante la época del Carnaval, magníficos y sorprendentes bailes de máscara. El salón, unida la platea al escenario, con su vistoso decorado, con su profusión de luces, con su fantástico golpe de vista, ofrece un aspecto deslumbrador.

BORIA (calle de la).

Esta calle va de la plaza del *Angel* á la plaza de la *Lana*.

Según un autor (Bofarull, en su *Guía Cicerone)*, el nombre de *Boria* debe su etimología á una antiquísima denominación. Tenían los romanos ciertos cercos ó corrales, á los que llamaban *forum bovarium* por estar destinados á guardar los bueyes y demás ganado, y

créese que en el sitio que ocupa hoy esta calle había uno de dichos corrales durante la dominación romana. Algunos siglos después se levantó en aquel mismo lugar una torre que, corrompiendo aquel vocablo, fué llamada *torre de la Boyería*, cuyo nombre se cambió más adelante en *Boería* y por último en *Boria*, al aplicarlo á la calle que allí se abrió.

Otro autor (Pujades, en su *Crónica de Cataluña*, libro IX, cap. XXI), va á buscar el origen de este nombre en más cercanos tiempos. Dice que cuando Ludovico Pío fundó el monasterio de San Pedro de las Puellas, cedióle todo el terreno de la parte meridional hasta el principio de esta calle, para que, labrándolo ó edificándose en él, trajese algún provecho al monasterio. Entre tanto que esto tenía cumplido efecto, las monjas lo destinaron al pasto de los ganados, particularmente vacas de cría y bueyes. El número de unas y otros llegó á ser bastante grande para excitar la codicia de los moros circunvecinos y de los corsarios de Mallorca, quienes asaltaban á los pastores y labradores y les robaban sus reses. Para remediar tamaño mal, construyéronse en esta parte unas fuertes torres que defendían los caseríos, chozas, corrales y cortijos que se habían levantado, en las que las gentes corrían á guarecerse, sin necesidad de entrar en la ciudad, la que, por otra parte, siendo plaza fuerte, cerraba de noche las puertas de sus muros. De ahí vino el llamar al espacio que después ocupó esta calle *Forsa de la Boería* ó *Boyería*, vocablo que se sincopó más tarde quitando la *e* y pronunciándose como ahora: *Boria*.

En esta calle viven desde muy antiguo tiempo los caldereros, y en ella tienen la antigua casa de su gremio. Los primeros estatutos que se leen sobre la policía de este edificio, según cita Capmany, son del año

1395. En ellos se trata de la ley del cobre y bondad de la obra en los cántaros, calderos, cubos y ciertos artefactos, que debían ser reconocidos por una persona diputada por el Municipio para ponerles la marca. Después, en 1446, se promulgó un edicto municipal señalando los barrios y parajes donde únicamente se podía ejercer dicho oficio para la quietud pública.

Cuando la cárcel estaba en la plaza del Angel, al arranque de la que aun hoy se llama *bajada de la Cárcel*, y cuando aún existía la bárbara costumbre de azotar públicamente á ciertos presos, la *Boria* era el lugar destinado para este acto repugnante. El reo era montado en un burro, y el verdugo le iba dando azotes en sus espaldas desnudas, mientras cruzaban esta calle hasta llegar al fin. A esto se llamaba *passar Boria avall*.

BORN (plassa del).

Desembocan en ella las calles del *Rech*, *Flassaders*, *Moncada*, *Born*, *Tamborets*, *Vidriería*, *Dusay*, *Bufanalla*, *Fossar de las Moreras* y *paseo de San Juan*.

Es una de las tres principales plazas de mercado, y antiguamente fué la *Plaza mayor* de Barcelona, tomando su nombre actual *Born* de *bornear*, ó sea *tornear*, á causa de celebrarse en ella, á más de las fiestas populares, los festejos públicos de armas, como justas, torneos, desafíos y batallas.

En aquella época el Born era más ancho que ahora, y se prolongaba hasta más allá del que es hoy paseo de San Juan, de modo que venía á formar una extensa y vastísima plaza, la cual, cuando en ella tenían lugar fiestas de armas, se cerraba por medio de una empalizada colocada á cierta distancia de las casas, para así dejar un callejón exterior al objeto de que pudiera transitar la gente y pudieran dar los caballeros, antes de co-

menzar el torneo, las vueltas que eran de costumbre.

Rica es en recuerdos esta plaza, y vamos á consignar aquí los más principales.

La memoria más antigua que hallamos se remonta al 1372. Consta que el 9 de Setiembre de dicho año hubo en esta plaza un desafío ó batalla ó juicio de Dios entre Ferrer Albilia, doméstico del conde de Urgel, y un caballero inglés; pero la Rúbrica de Bruniquer, donde hallamos consignada esta noticia, no trae ningún detalle. Sólo advierte que ninguno de los dos combatientes quedó herido. *(Nengú restá nafrat.)*

Más pormenores tenemos de la fiesta militar, ó sea de las justas reales que tuvo el rey D. Alfonso V en el Born el día 6 de Agosto de 1424 para solemnizar el armamento que acababa de aprestarse para la segunda expedición á Nápoles.

Suntuosa fiesta fué aquélla y memoria eterna había de dejar.

Desde por la mañana apareció la plaza vestida de arriba abajo con grandes tiras de paños amarillos y encarnados, que eran los colores nacionales, y cubierto estaba el palenque con una ancha tela para librar del sol á los justadores. En cada extremo del palenque se levantó un tablado, cada uno con su gran bandera, divisada de tafetán amarillo y encarnado, y de trecho en trecho se fijaron banderolas con los mismos colores. Todo alrededor de la plaza se construyeron andamios, y en los frentes de ambos centros dos tablados vestidos de telas de raso para las damas principales de la ciudad y de la corte, altos dignatarios, etc., etc. En uno de estos tablados se veía, bajo un dosel de tisú de oro, una silla cubierta de brocado de oro para sentarse el señor rey cuando hubiese libertado algún aventurero.

Á las dos de la tarde el monarca, teniendo por compañeros al noble mosén Bernardo de Centellas y á mosén Ramón de Mur, partió del real palacio en dirección al palenque, con gran comitiva de barones, caballeros, gentiles hombres, ciudadanos honrados y otra gente de distinción. Los tres, el rey y sus compañeros, iban armados con corazas y sobrevestas de seda, divisadas con listas blancas y rojas de alto abajo, jinetes en caballos con guarniciones de seda de ambos colores.

Marchaba en primer lugar el de Mur, delante del cual iban mosén Corella y mosén Francisco de Eril, llevándole el primero el yelmo y el segundo el escudo; seguía el de Centellas, cuyo yelmo y escudo eran llevados por mosén Bernardo de Brocá y el honorable Dalmau de San Just, y venía por fin el rey Alfonso, llevándole su yelmo el conde de Cardona y su escudo el vizconde de Rocabertí. Treinta aventureros, pertenecientes á nobles y distinguidas familias del reino, les conducían delante igual número de lanzas ó astas de justar pintadas de blanco y rojo.

Por este orden llegaron al Born, después de haber pasado por la plaza del *Blat* ó del *Angel*, por la *Boria* y calle de *Moncada*, y dieron las vueltas de costumbre alrededor del palenque, saludados por los vítores de la multitud y por los pañuelos y bandas de las damas.

Inmediatamente entró el rey en el palenque, preparándose para justar y librar algunos aventureros, con los más de los cuales tuvo varios encuentros y rompió lanzas, haciendo muy bellas carreras. Dábanle la lanza el conde de Cardona y muchos caballeros de la corte que le servían á pie y á caballo. Estaba cubierto el escudo de D. Alfonso de raso liso azul, con una banda de oro que lo partía, remedando las armas de Tristán de Lahonis.

Después de haber librado el rey á varios aventure-

ros, haciendo lo mismo con los sus otros dos compañeros mantenedores Centellas y Mur, como ya era hora baja, fué roto el palenque, y volvióse D. Alfonso á palacio, en donde dió una espléndida cena, después de la cual siguió una solemne tertulia y luego un suntuoso baile.

Ya no hallamos más noticias de torneos hasta el 1460; en este año vemos que se celebraron dos, con intervalo de solos tres días.

Efectuóse el primero el 20 de Noviembre. El dietario que nos da esta noticia dice que fueron justas de cinco contra cinco, y que el jefe de la una cuadrilla fué el conde de Foix, y el de la otra D. Alfonso de Aragón, que fué primeramente maestre de Calatrava, después conde de Ribagorza, y por fin duque de Villahermosa, el cual era un hijo bastardo del rey D. Juan II de Aragón, quien lo había tenido en su manceba Doña Leonor de Escobar.

El otro torneo tuvo lugar el 23 del mismo Noviembre. Diólo por su cuenta el conde de Foix, el cual ofreció un diamante al que justara mejor que él. Dió cuatro, y además regaló un rubí al aventurero Juan Bu, que fué el héroe de la jornada.

Pero algunas veces sucedía que no eran sólo fiestas de público regocijo las que allí tenían lugar, sino sangrientos combates y mortales batallas. Las cañas entonces se volvían lanzas.

En 1469 iban ya cerca de nueve años que Barcelona permanecía pronunciada contra el rey de Aragón D. Juan II, al cual las Cortes catalanas, en uso de su indisputable soberanía, habían arrojado del trono por violador de los pactos y enemigo de las libertades patrias. En uso de sus mismas facultades y soberanía, las Cortes habían procedido á proclamar otro rey, que lo

fué primero, desde 1462 á 1463, Enrique IV de Castilla; por renuncia de éste, desde 1463 á 1466, Pedro, condestable de Portugal, y por muerte de éste venía siéndolo desde 1466 Renato de Anjou, el cual cedió sus derechos á su hijo Juan, duque de Calabria y de Lorena, quien vino á Cataluña á ponerse al frente del gobierno; pero sólo como lugarteniente y gobernador de su padre Renato el *Bueno*, ínterin éste viviese.

Lejos de darse por expulsado del trono D. Juan II, trató de reducir á la fuerza á los catalanes, y en una guerra cruel estaban empeñados uno y otros, cuando tuvo tugar el lance que á relatar vamos, hallándose en esta ciudad como lugarteniente el duque de Lorena.

Como siempre en ocasiones parecidas sucede, el espíritu público estaba sobrexcitado y la pasión política dominaba por completo en algunos ánimos. Hallábase á la sazón en esta ciudad un caballero llamado Sancho Saravia, al parecer de linaje castellano, quien en una conversación particular se declaró partidario del rey Don Juan II, y con este motivo hubo de acusar de traición y alevosía al duque de Lorena. Salió á la defensa de éste y del derecho que tenían los catalanes para darse el rey que mejor les acomodase, el caballero catalán Pedro de Sant Esteve, y llegaron á trabarse ambos contendientes de palabras, resultando quedar desafiados. Pidióse campo al mismo duque de Lorena para efectuar el duelo, según las costumbres del tiempo, y el lugarteniente lo concedió, señalando para campo el palenque del Born, y para día del combate el domingo 22 de Julio de aquel año de 1469.

Por el documento que vamos á citar se deduce que el desafío se efectuó el día señalado, asistiendo el lugarteniente y presidiendo el acto; que los combatientes pelearon como buenos y valerosos caballeros; que el duque de Lorena bajó al campo é intervino para terminar

el duelo antes que tuviese un resultado fatal, y que algunos días más tarde, á consecuencia de varias reclamaciones, el mismo personaje mandó publicar una declaración dando á entrambos combatientes por buenos y valientes, y encargando que no se hablase más del asunto y quedaran los dos buenos amigos como habían sido antes.

El documento en que esto consta lo halló el autor de estas líneas en el Cancionero que existe en la biblioteca de Zaragoza, transcrito en las últimas páginas de aquel precioso libro y entre varias poesías de autores de aquel tiempo; circunstancia que indujo á error á los anotadores del Tiknor cuando estudiaron aquel Cancionero, ya que, poco versados en el catalán, creyeron ser ésta una sentencia dada en un certamen poético.

Dice así:

Declaració dada per duch Johan sobre lo camp de mosen Pedro de Sant Esteve é Sanxo de Saravia, é fou publicada dilluns á 31 *del mes de juliol de* 1469 *per mosen Johan Peiró, secretari é protonotari de sa senyoría.*

Vosaltres mosen Pedro de Sant Steve é Sanxo Saravia, sabeu: Que lo diumenge que contavem 22 *de juliol del present any* 1469 *lo illustrísimo senyor lo senyor infant primogenit del serenísimo senyor lo senyor rey d' Aragó é de las Dos Sicilias, duch de Calabria, de Lorena é princep de Gerona, vist que lo cás per que combatien tocaba principalment al dit senyor primogenit, se pará la batalla, perque de la fi d' aquella la hu ne l'altre no reportás cárrech ne vergonya, la cual cosa molt haguera desplayat al dit senyor considerant que cascú de vosaltres avie axi valentment, virtuosa, é ab gran coratge combatut, que mes no podie. Apres campo per part de cascú de vosaltres son estadas presentadas suplicacions sobre aquesta materia, les quals legides é be entesas, é considerant axi mateix, é be entes tot so que en la dita materia es estat fet pus, lo dit senyor primogenit, á*

qui lo principal interés troba, nos cura é se passa daquestas cosas é se té per content ab llo que cascuna de las parts ha fet, sembla al dit senyor que axi ho debeu vosaltres fer. E per tal vol dit senyor que d' aquesta hora avant pus, nos parle de la dita materia, axi principalment com si ja mes fos estada, mes que d' aqui avant resteu bons amichs axi com creu devans é millors si millors poreu. E aquesta es la determinada opinió de dit illustrísimo senyor primogenit.

A pesar de esta terminante declaración, de darse por satisfecho el duque de Lorena, de dar por buenos á los combatientes y de mandar que en aquel estado quedaran las cosas no hablándose más del asunto, las dos personas interesadas no se hubieron de avenir á ello; pues consta que renovaron el 15 del siguiente Agosto su combate, siendo éste aquella vez á ultranza.

Las noticias que tenemos de esta segunda batalla nos dicen que se ejecutó en el mismo palenque del Born, con toda especie de armas ofensivas, en la tarde del citado día, siendo el combate tan reñido y fuerte que no había memoria de haber visto otro igual. Los padrinos de Pedro de Sant Steve fueron Arnaldo de Pineda y Ramón de Senmanat, y los de Sancho de Saravia, Beltrán de Armendariz y García de Guerra, entrambos caballeros navarros. Presidió el campo, en nombre del duque de Lorena, el varvasor Arnaldo de Vilademany y Blanes.

Aquella vez el duelo tuvo las fatales consecuencias que la primera había sabido evitar el príncipe primogénito con su oportuna presentación. Ambos caballeros fueron retirados del campo mortalmente heridos, sucumbiendo el uno á las pocas horas y el otro á los dos días.

Ya en el siglo XV no hallamos noticia más que de otros dos torneos celebrados en el Born. Uno el 5 de Agosto de 1477, de cuatro contra cuatro, todos italianos, en ce-

lebración del matrimonio de una hija del rey D. Juan II con el padre del duque de Calabria, habiendo sido éste último el mantenedor; y otro el 12 de Setiembre de 1479, en celebridad de la jura del rey D. Fernando *el Católico,* del cual fueron jueces los ciudadanos barceloneses Juan Roig, Baltasar de Gualbes y Galcerán Dusay.

Los recuerdos de fiestas militares celebradas en el Born abundan más durante el siglo XVI.

Debe advertirse que la juventud barcelonesa se distinguió notablemente en aquellas épocas por sus militares ejercicios, en los cuales sobresalía, gracias principalmente á la cofradía ú orden de San Jorge, en esta ciudad establecida desde el tiempo de D. Pedro *el Ceremonioso ó el del Punyalet,* quien dictó las primeras ordenanzas, reformadas después á últimos del siglo XVII.

La Diputación acostumbraba celebrar todos los años unas solemnes justas en la plaza de que hablamos, el día de San Jorge, para mantener vivo el espíritu militar y sostener el ardor caballeresco de los catalanes.

La ceremonia para estas fiestas era por lo regular la siguiente: primeramente se cubría el palenque con una ancha tela, que ostentaba los colores nacionales, para librar de los rayos del sol á los justadores, y se arreglaba la plaza con sus correspondientes empalizadas y andamios, debiendo haber un tablado ó catafalco para los jueces, en el que tenía un lugar privilegiado el rey, ó en defecto de éste su lugarteniente en Cataluña.

En la capilla de San Jorge del palacio de la Diputación se celebraban por la mañana unos solemnes oficios, con sermón, en el cual tenía el predicador el encargo de recordar las glorias del santo y las proezas de la caballería catalana: concluída dicha ceremonia, los paladines destinados para tomar parte en el torneo de la tarde, recibían de manos de sus damas, en otro de los salones

del palacio, las empresas, divisas ó motes que debían ostentar.

Á la hora designada salía la comitiva del palacio de la Diputación ó General de Cataluña. Iba delante una música de ministriles tocando cajas, pífanos y trompetas; seguían los maestres de campo con los padrinos; luego el andador, llevando los premios en una bandeja de plata; luego el estandarte real ó de San Jorge; luego los mantenedores; después los cabos de cuadrilla, y cerraban la marcha los diputados y oidores acompañados de sus maceros y sus criados con la librea de la Diputación.

Llegada la comitiva al campo ó Born, daba la vuelta de ordenanza en torno de la plaza, hacía en seguida el lancero entrega del bastón al maestre de campo y de las lanzas de justar á los mantenedores; partía luego el maestro de campo el suelo trazando una línea en la arena de parte á parte con una deforme y pesada espada que llevaban á manera de arado; leíase á continuación la pragmática y leyes del torneo por el síndico, y entraban en el palenque los justadores á dar, antes de comenzar la fiesta, tres carreras por la plaza, como para lucir su gallardía y saludar á las damas y á los jueces, siendo gala en cada una de estas carreras cambiar de caballo.

Sin fijarnos, pues, en las justas que todos los años celebraba la Diputación el citado día de San Jorge, daremos noticia de los torneos ó fiestas militares que han llegado á nuestra noticia como efectuadas en el Born durante el siglo XVI.

El 25 de Mayo de 1532 hubo justas, por cuenta del marqués de Astorga, en obsequio de la emperatriz esposa de Carlos V y de una dama á quien dicho marqués servía.

El 20 de Mayo de 1533 y el 26 de Marzo de 1556 las hubo también, sin que de ellas hayamos podido recoger detalles.

El 24 de Febrero de 1560, el lugarteniente general D. García Toledo celebró, con fiestas de toros y cañas en esta plaza, el matrimonio del rey D. Felipe II con la infanta de Francia Isabel de Valois.

Otro torneo el 9 de Mayo de 1563.

Dos en 1566. El primero fué el 17 de Febrero, alcanzando premios D. Juan de Gualbes y D. Federico de Cabrera; el segundo el 3 de Mayo, ganando premios por invención D. Miguel de Mitjavila, por golpe de pica D. Alfonso de Eril y por golpe de espada D. Joaquín Centellas.

El 5 de Febrero de 1567 hubo un torneo, del cual no sabemos otra noticia sino la de que D. Juan Lázaro de Costarellas ganó la prez de más galán.

En 1568 se celebró otro para festejar á la duquesa de Medinaceli y á sus hijas, que estaban en Barcelona.

En 1571 hay noticia de otro, y por fin en 1599 hubo justas reales, con motivo de haber venido el rey Felipe III á jurar las libertades de Cataluña. Fueron en ellas el mantenedor D. Federico de Meca y los justadores D. Juan de Eril, D. Antonio Despalau, D. Alejo Albert, D. Bernardo de Pinós, D. José de Bellafila, D. Francisco y D. Dalmao de Rocaberti, D. Bautista Falcó, D. Pedro Vila y otros. El rey asistió á la función desde una de las ventanas de la casa del mantenedor D. Federico de Meca, que la tenía en el Born.

Los anales del siglo XVII nos dan también noticia de algunas solemnes fiestas celebradas en este sitio durante el mismo.

Será la primera de que demos una leve idea la que tuvo lugar en celebridad de la canonización de San Ramón de Penyafort el año 1601. Grandes, solemnes y suntuosas fiestas de todas clases se efectuaron con este motivo aquel año en Barcelona; pero ninguna excedió

quizá, en lo brillante y espléndida, á la llamada *de la defensa del paso venturoso y de los caballeros que llegaron á probar esta aventura*, de la cual fué teatro la plaza del Born.

La idea que se tuvo para esta fiesta fué suponer que, habiéndose extendido por todo el mundo la nueva de la canonización de Ramón de Penyafort, algunos príncipes y caballeros de distintos países llegaban á Barcelona para adorar las reliquias del santo; pero que se oponían á su paso tres caballeros catalanes, temerosos de que su objeto no fuese robar aquellas venerandas reliquias.

El día designado para la función fué el 3 de Junio. El Born apareció ricamente adornado, y con tanta gente en los andamios, tablados, ventanas, balcones y azoteas, que jamás se había visto en esta ciudad ni reunión más numerosa, ni tanta gala y riqueza unidas.

En un lado de la plaza, allí donde estaba el virrey, se levantaba una tienda de campo, en la cual se habían de recoger los caballeros que defendían el *paso venturoso*, y junto á esta tienda veíase un grande y vistoso castillo y encima de él una peña, sobre la cual estaba en su nido, como para renovarse en sus cenizas, un ave fénix de agigantado tamaño, ostentando en los pechos una letra que decía:

Renovamur supra montem scatuerientem ignem,

aplicada á los justos, que se abrasan en amor divino y el día que mueren renacen en sus mismas obras.

Á las tres de la tarde, estando la plaza del modo dicho, entraron en el palenque con gran pompa y gala los tres caballeros mantenedores que debían defender el *paso*. Iban armados de armas de torneo; las calzas y toneletes eran de tela de oro, plata y morado, por ser sus colores amarillo, morado y blanco; traían las cime-

ras de plumas de los propios colores; y acompañados de sus padrinos, al son de nueve cajas y pífanos vestidos de damasco con hábito tudesco, dieron vuelta por la plaza y se fueron á recoger á su tienda. Eran estos tres caballeros D. Luis de Boixadors, D. Alejandro Claramunt y el capitán D. Juan de Encontra.

Á la entrada de la plaza había una columna, de la cual mandaron colgar los mantenedores un cartel en verso, donde se decía que la ciudad había confiado la defensa de aquel paso á tres caballeros, quienes estaban dispuestos á no dejar pasar á nadie como antes no dejase sus armas y declarase su nombre y nación, por el temor de que viniesen extraños á robar los restos del santo. El cartel proseguía diciendo:

Los que nuestras condiciones
Por agraviados rehusaren,
Armados, como guerreros,
Con los tres han de probarse.
Si nos vencieren, podrán
Ir armados por las calles,
Visitar los sacros templos,
Entretenerse y pasearse.
Porque serán, si nos vencen,
Muy conocidas señales
Que el divo cuerpo no quieren
Roballe, sino adoralle.
Mas si los tres les vencemos,
Después del reñido alarde,
De las armas prohibidas
Será fuerza se desarmen.
Somos nobles en las obras,
Humildes en el lenguaje,
Porque una valiente lengua
Supone manos cobardes.

Retirados los mantenedores á su tienda, oyóse por el otro extremo de la plaza grande estruendo de atabales, trompetas y ministriles, y comenzaron á desfilar

las lujosas comparsas que figuraban ser los séquitos de los recién llegados extranjeros.

Iban delante los músicos é instrumentos; seguían los maestres de campo, y luego cuatro airosas cuadrillas de jinetes, soberbiamente montados: de la primera, que figuraba ser de caballeros mejicanos, vestidos á la usanza de aquel país, era cabo D. Juan de Boixadors; de la segunda, en que iban todos vestidos al uso de Francia, lo era D. Rafael Agullana; de la tercera, figurando señores persas, lo era D. Luis de Sayol, y de la cuarta, en que iban vestidos á la usanza del Japón, Don Alejandro de Alentorn.

En pos de estas cuadrillas entraron, con grande acompañamiento de lacayos, pajes y escuderos, tres embajadores de diversos príncipes. Rafael Cerera, que representaba el embajador de Portugal; Francisco Costa, que figuraba el de Moscovia, y Jerónimo Losellas, que hacía el papel del de Persia, todos vestidos con riquísimos trajes á la usanza del país que representaban.

Aparecieron luego cuatro reyes de armas, seguidos de cuatro maceros; á continuación muchos caballeros y señores de la corte, y detrás de todos, soberbiamente vestidos, los dos reyes de Méjico y del Japón, en pos de los cuales marchaban infinidad de personajes representando los gentiles hombres, los consejeros, los mayordomos, los altos dignatarios de la corte, etc., etc.

Venía después una banda de ocho músicos ministriles, y en seguida, en primorosas y magníficas literas, las dos reinas de Méjico y del Japón, cuyos trajes deslumbraban por lo suntuosos y ricos. Iban acompañándolas muchas damas á caballo, y como servidores de éstas muchos caballeros, cada uno de los cuales ostentaba los colores de la dama á quien acompañaba.

Á seguida marchaban dos numerosas cuadrillas, que figuraban como dos compañías de á caballo que traían

los reyes para su guarda y seguridad, cada uno la suya y de su nación. Eran cabos de la primera Cristóbal de Guimerá y Juan Deparés, y de la segunda Luis de Masdovellas y Onofre de Pons.

Otras cuatro cuadrillas iban en pos de éstas, precedidas de ocho trompetas vestidos de damasco encarnado y blanco. Los cabos eran D. Juan Icart, señor de la torre de Embarra; D. Miguel de Caldés, señor de Segur; D. Luis Queralt, señor de Arolas, y D. Bernardo Galcerán de Pinós.

Finalmente, cerraban la marcha los que figuraban ser cazadores de los reyes, que eran los caballeros Don Miguel de Mitjavila, D. Epifanio Torres y D. Francisco Gaver. Iban estos cazadores con venablos en las manos y bocinas colgadas á la espalda, soberbiamente vestidos, y traían una compañía de 20 monteros á pie y otra á caballo, con muchos criados que llevaban hurones, monas, buhos y otros animales, conduciendo de traílla muchos galgos, sabuesos y podencos, y en unas redes infinidad de aves y animales que debían echar por la plaza, como liebres, conejos, palomas, perdices, tórtolas, gorriones, etc.

Por este orden entró aquella inmensa comitiva en la plaza por la parte del *pla den Lull,* y después de haber dado una vuelta, todos los que no habían de jugar alcancías ó correr lanzas al estafermo, se pusieron en compañía de los reyes tras de una estacada; y mientras los caballeros andantes y el resto de los jinetes y bridones se repartían por sus puestos alrededor de la plaza, los cazadores comenzaron su caza echando los conejos y liebres, y soltando las perdices y palomas con las demás aves. Soltaron asimismo los perros, y con grande grito y estruendo de bocinas los de á caballo y los de á pie atravesaron la plaza, dando el espectáculo de una vistosa cacería.

Terminada ésta se hicieron varios juegos de armas, entre otros el de las alcancías y el del estafermo, luciendo su destreza y su habilidad los caballeros catalanes. Acabado de correr el estafermo, el puesto de los bridones rompió lanzas en el suelo por muy buen rato y con muy buena gracia, y, finalmente, llegó el momento de la defensa del *Paso*.

Los tres caballeros mantenedores salieron de su tienda y fueron acometidos por los que figuraban ser forasteros. Tornearon á pie todos con los mantenedores á tres botes de pica y cinco golpes de espada, dándose ricos premios á los que mejor lo hicieron. El último de los aventureros, que fué D. Bautista Falcón, torneó con tanta gallardía y apretó tanto á su contrario, que fué forzoso á los otros dos mantenedores acudir á valerle. Entonces Falcón acometió á todos tres, y pasando á la otra parte de la valla les acuchilló de manera que hubieron de retroceder hasta la tienda.

Con esto, vencidos sus contrarios, y dejando libre el *Paso*, Falcón, seguido de todos los caballeros, arremetió á cuchilladas al castillo que, según se ha dicho, estaba al lado de la tienda, y á los primeros golpes comenzó el ave fénix á batir reciamente sus alas. A poco rato de estarlas batiendo, comenzó á salir humo del nido y encenderse en fuego hasta abrasarse la misma ave, con tantos cohetes y fuegos artificiales que tenía dentro de sí, que por espacio de más de un cuarto de hora no se oyó ni vió otra cosa sino truenos y llamaradas de fuego. En acabándose de abrasar se abrió luego la peña en dos partes, y apareció en medio una figura de San Ramón con las insignias de penitencia y contemplación, y mientras estaba toda la plaza mirando este espectáculo, levantó la mano el santo y echó la bendición á todos los circunstantes, terminándose así aquella fiesta que no había tenido igual.

Tres días después de esta fiesta, el 6 de Junio, tuvo lugar otra en la misma plaza, por el mismo objeto y en honor del santo.

Fué un torneo, del cual se declararon mantenedores D. Miguel de Senmanat y D. Luis de Sayol, que figuraban ser dos caballeros forasteros llamados Rodolfo y Arquelidoro. Hasta doce caballeros presentáronse á lidiar con ellos, llevando todos motes, letras y divisas en honor del santo, y estuvo lucidísimo el torneo, del cual dice una relación contemporánea: «En esto, tomando arma los atambores, se combatieron hasta la noche cuerpo á cuerpo, de lanza y espada, procurando cada uno señalarse por esforzado caballero. En acabando este combate, se repartieron mantenedores y aventureros en dos cuadrillas para combatir en la folla, y con mucho estruendo de atambores que tocaban arma, caladas las lanzas se fueron los unos contra los otros. Era mucho de ver el romper de ellas, el herir de las espadas á diestro y siniestro, y el acometer de los unos á los otros con grande ánimo, destreza y esfuerzo.»

Diéronse en este torneo ricos premios, que los pagó la Diputación, y ganó dos D. Fadrique ó Federico de Meca, uno por mejor pica y otro por mejor lucha cuerpo á cuerpo, consistente el primero en un centauro de oro armado con su maza, con una esmeralda en el escudo y otra en el pecho, y el segundo en un lagarto del mismo metal, con seis rubíes y muchas perlas.

El premio de espada lo ganó D. Luis de Sayol. Consistía en una pluma de oro muy bien labrada y con muy gruesas perlas.

El de la folla D. Luis de Masdovelles, á quien se dió un caballo marino de oro, engastadas en él una esmeralda, un rubí y dos perlas.

El capitán D. Juan de Encontra ganó también una

joya igual como segundo premio de la folla, pero sin la esmeralda.

El de más galán lo ganó D. Francisco Camós. Consistía en una peña de oro.

El de invención D. Juan de Paguera, el cual recibió por ello un ave fénix de oro con muchas perlas.

Concluído el torneo, los vencedores fueron á visitar el sepulcro del santo, que estaba en Santa Catalina, y le ofrecieron los premios que habían ganado, dejándolos allí depositados.

He aquí ahora los otros torneos de que tenemos noticia como celebrados en esta plaza:

El lunes 26 de Noviembre de 1618 hubo uno, á consecuencia de haber llegado la bula de Gregorio XV prohibiendo se disputase más la opinión contraria de la Concepción.

El 8 de Febrero de 1630 otro para festejar á la infanta Doña María de Austria, que acababa de llegar á Barcelona.

El 3 de Marzo de 1632 otro, en el que tomó parte Felipe IV, en honor del cual se celebraba la fiesta.

En 6 de Mayo del mismo año otro, en que también tomó parte el infante D. Carlos.

Y por último, el 6 de Noviembre de 1661 justas reales, de las que fué mantenedor D. José Galcerán de Pinós, en celebridad del nacimiento de Carlos II.

El 26 de Febrero de 1647 tuvo lugar una fiesta que, por su grandiosidad y magnificencia, recordó la muy famosa hecha en honor de San Ramón de Penyafort.

Á consecuencia de la revolución del 1640, de que aún tendremos ocasión de hablar más adelante, Cataluña se había levantado contra Felipe IV, arrojándolo del trono por conculcador de fueros y proclamando en su lugar al rey de Francia. En 1647 era virrey del Principa-

do el conde de Harcourt (á quien algunos llaman con error Alincourt), y habiéndole á éste nacido un hijo durante su estancia en Barcelona, nombró padrino á la ciudad, y en su representación al conceller *en cap*, que lo era aquel año el Dr. Onofre Vila. La madrina fué Doña María de Rocaberti.

Hubo con este motivo grandes fiestas, que la ciudad dió por su cuenta, y detalladamente las refiere una relación en verso castellano, manuscrita, que se halla en el dietario de 1647 en el archivo municipal.

El bautizo se celebró con grande pompa y solemnidad el 24 de Febrero, y hablando de la madrina, que era muy hermosa dama, dice la relación citada, con aquel hiperbólico lenguaje que debieron las letras de este país á la funesta influencia de la literatura contemporánea:

La noble Doña María
De Rocaberti, saliendo
De casa, dió envidia al sol,
Espanto, vergüenza y miedo.
Llego á la Diputación,
Á donde la recibieron
Todas las damas, estrellas
De su sol que estaba en medio,
Y al palacio de Su Alteza
Fueron juntas, despidiendo
Rayos, que abrasando hielan
Nieve convertida en fuego.

Y después de referir la ceremonia del bautizo, añade que se cantaron por la capilla de la catedral unos villancicos del poeta D. Francisco Fontanella, uno de los que parte más activa tomaron durante aquellas circunstancias en favor de las libertades del país.

Las tres capillas cantaron
Villancicos á este tiempo
Que Francisco Fontanella
Hizo como de su ingenio,

El cual, por grave y sublime,
Con palabras no pretendo
Alabar, porque callando
Digo más y yerro menos.

Entre las fiestas que dispuso la ciudad en celebración de aquel acontecimiento, fué una en el Born, donde se había de figurar la tradicional fábula de la ida de un conde de Barcelona á Alemania para salvar á la emperatriz acusada de adulterio, y la venida luego de esta emperatriz á Barcelona para dar gracias al conde. Fué espléndida y magnífica fiesta, en la cual tomaron parte los caballeros más nombrados y las familias más distinguidas de la ciudad. Tuvo lugar el martes 26 de Febrero, y no el 9 como equivocadamente ha dicho un autor, y su descripción detallada ocuparía páginas enteras.

Primeramente se figuró el palenque en que debía celebrarse el juicio de Dios. Allí estaban los acusadores de la emperatriz, y allí ésta pronta á ser condenada á morir en una hoguera, si no se presentaba un campeón que lidiase por ella y venciese á sus detractores que de adulterio la culpaban. La fábula dice que el campeón de la inocencia fué el conde de Barcelona Ramón Berenguer III, llegado de lejanas tierras solamente para esto. Llegó, en efecto, el conde á tiempo; venció en campal batalla á los caballeros que sostenían la deshonra de la emperatriz, y ésta quedó libre en medio de los aplausos y de la gritería del concurso.

Después se figuraba la entrada de la emperatriz en Bercelona, viniendo á dar personalmente gracias al conde; y fué tanta la comitiva que acompañaba á la emperatriz; tanta la gala, lujo, riqueza y esplendor de los trajes; tanta la pompa que figuraba haber desplegado el conde D. Ramón para recibirla, que, exceptuando la gran fiesta de San Ramón, no había memoria de otra igual en los anales de Barcelona.

Según la relación en verso ya citada, representaba á la emperatriz el joven D. Bernardo Compte de Alberich, y al conde de Barcelona el caballero D. Miguel de Lluria. Figuraban también en la fiesta, representando distintos personajes, los Sres. D. Jaime de Magarola, Don Francisco de Suriá, D. Francisco de Ayguaviva, D. Lorenzo Sinisterra, D. Feliciano Sayol, D. Galcerán Dusay, D. Juan Carreras, D. Ramón Pastor y el poeta D. Francisco Fontanella, que parece fué el director de la misma.

Concluído el paseo de la emperatriz, hicieron los caballeros varios juegos de armas, corriendo un estafermo y una mona. Á propósito de esta última parte de la función dice el relato en verso á que hemos aludido:

Iban los caballeros tan lucidos
En veloces caballos enjaezados,
Tan ricamente puestos y vestidos
De diversos colores adornados,
Que aclamados del vulgo y aplaudidos
Con plata, oro, perlas y brocados,
Galas, ostentación y bizarría,
Dieron envidia al sol, vergüenza al día.
En lauro, palma, honor, gloria y trofeo
Quedaron todos ellos tan iguales,
Que no puede pedir más el deseo,
Ni se alcanza con fuerzas naturales,
Y haciendo prevención para el torneo
Rompieron con valor y fuerzas tales
Sus lanzas uno á uno, que ostentaban
Otros nuevos Jordanes que peleaban.

Sin duda á éstas y á otras fiestas parecidas, pues que son innumerables las que citar podríamos de torneos, cañas, corridas de toros, encamisadas, bailes, sortijas, fuegos artificiales, etc., etc., debe su origen aquel refrán catalán antiguo que dice: *Roda'l mon y tórnaten al Born*, como suponiendo que en ningún punto de la tie-

ra podían verse funciones ni mejores ni más espléndidas que las del Born.

De otros actos, que distan mucho por cierto de ser tan agradables, ha sido también algunas veces teatro esta plaza.

En ella se han celebrado algunos autos de fe, después que la Inquisición, á pesar de la tenaz resistencia que le opuso Barcelona, consiguió arraigarse en este suelo.

Entre estos autos de fe hallamos memoria de uno en 1568, de otro en 1569, y del que, rodeado de fúnebre y aterradora pompa, tuvo lugar el 7 de Noviembre de 1647, al cual asistió el príncipe de Condé, virrey entonces del Principado, desde casa D. Federico Meca, una de cuyas ventanas se transformó aquel día en balcón, para que más cómodamente pudiera el virrey presenciar el espectáculo. Quince fueron en ese auto de fe los condenados: uno á pena de muerte en la hoguera, para lo cual se le llevó al Canyet, donde se ejecutó la sentencia, y á diferentes penas los otros catorce, entre los cuales había cinco mujeres acusadas de brujería y hechicería.

Más adelante habremos de ocuparnos de la Inquisición; pero séanos permitido decir por el pronto, y como de paso, que este tribunal odioso, establecido á despecho de los catalanes, jamás logró tener aquí la fuerza y el poder que en otros puntos. En Barcelona hubo muy pocos autos de fe, y es cortísimo el número de los condenados á muerte.

Otro recuerdo de esta plaza. En 1376, cuando la ciudad padecía una horrorosa hambre y estaba acosada por la peste, predicó en ella San Vicente Ferrer, de edad de veinticinco años, que se hallaba á la sazón haciendo sus estudios en Barcelona. Dícese que era in-

menso el concurso que escuchaba á aquel joven, cuya elocuencia era verdaderamente asombrosa, y que aquel día anunció la próxima llegada de cinco buques cargados de trigo, los cuales, en efecto, arribaron á la playa luego de terminado el sermón.

El vulgo achacó aquello á milagro, y desde aquel día comenzó á crecer la reputación de Vicente Ferrer, que más tarde debía figurar notablemente en nuestra historia, como tendremos ocasión de observar cuando se hable del Parlamento de Caspe.

Se conoce que, aun cuando fuese éste el lugar destinado para los torneos y fiestas, no por eso dejaba de servir para plaza de verdura y mercado, como hoy mismo sucede. En 1416 tuvo principio en esta plaza el alboroto de los carniceros, á consecuencia del cual tan grande y brillante papel había de desempeñar el conceller Juan Fivaller; pero no es éste el momento oportuno para hablar de tal acontecimiento, ya que reservado debe quedar para cuando tratemos de la calle que conserva el nombre de aquel ciudadano ilustre.

Más de una vez tendremos que ocuparnos en estas páginas de la famosa y terrible *guerra de sucesión* con que se inauguró el siglo XVIII, y cuyo resultado fué sentar á una rama de los Borbones en el trono de España. Cataluña, ya lo sabemos, proclamó á Cárlos el archiduque de Austria, y hallábase éste en la ciudad, cuando la capital del Principado fué sitiada por las tropas de Felipe V, con este monarca al frente de ellas. No fué largo aquel primer sitio. Socorrida Barcelona por la escuadra de los aliados, Felipe V hubo de levantar el sitio, siendo por aquella vez completa la victoria de las armas de Carlos III.

En memoria de este hecho, y como acción de gra-

cias á la Reina de los Cielos, por cuya divina intercesión se creyó que el Todopoderoso había concedido la victoria, se acordó entonces elevar un monumento en el centro de la plaza del Born, dedicándolo á Nuestra Señora de la Concepción. Ya fuese por la premura con que se trató de realizar la idea, ya por la falta de numerario á consecuencia de los gastos de la guerra, es lo cierto que el obelisco se construyó interinamente de madera, quedando erigido en el punto que hoy es el extremo del Born y entonces venía á ser el centro. El 20 de Junio de 1706 fué colocada en él una imagen de Nuestra Señora, llevándola desde la catedral en procesión, á la cual concurrieren el rey Carlos III, el cuerpo municipal, la Diputación, el obispo de Solsona, el cabildo eclesiástico, las parroquias, los gremios, la nobleza y gran número de personas. Se había levantado al pie del monumento un altar provisional, donde se cantó el *Te-Deum* y celebró el obispo, y en el ofertorio Carlos III ofreció el obelisco á Nuestra Señora é hizo voto de celebrar anualmente una ceremonia análoga para confirmar su dedicación.

Al pie del monumento se puso la inscripción siguiente:

Carolus tertius, Hispaniarum Monarcha, cum Virginem immaculatè conceptam sui Regnorumque suorum Patronam delegerit, Eique Sacrum ex ære et lapide Monumentum in hac Urbe Gotholoniæ primata spoponderit, quam Deiparæ patrocinium, ipsomet intus obsesso defendit Duce Audegavense, ejusque exercitu profligato, ne promissus Clementissimæ Matri cultus retardaretur, suppositium hoc Altare et Simulacrum in futuri operis signum, et pignus, Se, Clero, Senatu, Populoque præsentibus, solemnitèr eonsecrari jussit. Anno salutis MDCCVI die XX mensis junii.

El día 30 de Diciembre del propio año se comenzó la obra de piedra, sin destruir por el pronto la de madera. Debía ser aquélla de mármol, jaspe y bronce, y en

solemne ceremonia, presidiendo el acto las autoridades populares, puso la primera piedra el obispo de Solsona.

El fatal resultado que tuvo la guerra de sucesión para las libertades catalanas, no permitió que subsistiese en pié aquel monumento. Cuando después del segundo famosísimo sitio de Barcelona, hubieron entrado en esta ciudad las tropas de Felipe V, derribóse el obelisco por orden del capitán general, y fué recogida la imagen de Nuestra Señora. El monumento que se levantó entonces fué la Ciudadela.

En estos últimos años el Born ha sido teatro de bullicio y algazara. Gracias á un vecino de buen humor que en él habita, durante el Carnaval se han celebrado cada año en aquel sitio vistosas fiestas de máscaras y escenas burlescas, levantándose un palacio en el cual se ha figurado un personaje ridículo recibiendo embajadas, dando audiencias, teniendo corte, presidiendo bailes, etc.

BORRELL (calle de).

Estará en el ensanche, y debe comenzar, según el proyecto adoptado, en la calle del marqués de *Campo Sagrado,* para terminar en el extremo de Barcelona por la parte de Gracia. Se verá cruzada por las calles del *Parlamento, Etna, Tamarit, Floridablanca, Sepúlveda, Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza, Rosellón* y *Córcega.*

El Ayuntamiento, aceptando el dictamen del autor de estas líneas, acudió á dar á esta calle el nombre de *Borrell* en memoria del conde de Barcelona de este nombre, que gobernó desde 954 hasta 992.

Algunos, con poco fundamento á nuestro parecer, creen que del conde Borrell datan la soberanía é inde-

pendencia de Cataluña. En nuestra *Historia de Cataluña* creemos haber demostrado que esto es un error, por ser aquéllas anteriores, datando de la época de Vifredo *el Velloso*.

Pero aun cuando no tenga esta gloria el conde Borrell, es una de las nobilísimas figuras de nuestra historia. Fué gran protector de las ciencias y las letras, que recibieron notable impulso durante su gobierno, y amigo muy íntimo del sabio Gerberto, que después había de ser papa.

Durante su reinado, en 986, se perdió Barcelona, de la cual se apoderó Almanzor, después de haber ganado una sangrienta victoria sobre el conde en la llanura de Matabous, al pie del castillo de Moncada. Borrell fué á refugiarse en Manresa, y allí reunió un ejército de valientes, datando de entonces los famosos *homes de paratge* tan nombrados en nuestras crónicas é historias. Esos *hombres de paraje*, es decir, hidalgos, hombres de paraje ó casa solariega, recibieron este título de Borrell con privilegio militar ó de nobleza hereditario, por haber acudido á un llamamiento con armas y caballo á fin de ayudarle en la reconquista de Barcelona. Con su auxilio el conde recobró bien pronto la capital del Principado.

Hay una tradición, de la cual hemos dado cuenta al hablar de la calle de Basea, suponiendo que Borrell murió en 993 á consecuencia de una nueva invasión de moros en Cataluña, siendo arrojada su cabeza dentro de Barcelona por medio de una ballesta. Es una fábula, como tantas otras de que los antiguos cronistas poblaron la historia de Cataluña. La crítica histórica, con documentos irrefutables, ha venido á probar la falsedad de esta tradición. Borrell murió en edad avanzada, de muerte natural, á fines del 992, y ya los moros no volvieron á apoderarse de Barcelona.

BOT (calle den).

Une la calle de la *Canuda* con la de la *Puerta ferrisa*. Es otra de aquéllas cuyo nombre parece recordar el apellido de alguna familia que sin duda tendría terrenos y propiedades en aquellos sitios al abrirse la calle.

BOTELLA (calle den).

Y no de *la Botella*, como equivocadamente dicen algunos, pues que también recuerda un nombre propio, el de la familia *Boatella*, cuyo apellido ha sido corrompido por el vulgo en *Botella*.

Va de la plaza del *Padró* á la calle de la *Cera*.

BOTERS (calle dels).

Esta calle, que va desde la plaza *Nueva* á la de la *Cucurulla*, se llamaba antiguamente del *Forn dels Archs*, á causa de algún horno que existiría sin duda en la esquina que forma esta calle con la *dels Archs;* pero cambió su nombre por el de *boters* (toneleros), á consecuencia de estar habitada principalmente por los de este oficio.

La corporación gremial de los toneleros tiene memorias que remontan al 1257.

BOU (calle del).

Hay dos calles de esta denominación: una que, comenzando en la de *Ripoll*, va á desembocar en la plaza *Nueva*, y otra que une la *alta de San Pedro* con la *mediana*.

La primera se llamaba antiguamente del *Hostal del*

Bou, porque en ella había una posada que tenía pintado un buey en su muestra, titulándose así.

BROCATERS (calle dels).

Va desde la *Frenería* á la plaza del *Rey*.

Tomó su nombre de los muchos fabricantes de brocados que moraban en ella.

BROSOLI (arco den).

Está en la calle de la *Platería*, teniendo su salida en la de *Mirallers*.

Recuerda probablemente el nombre de una familia catalana.

BRUCH (calle del).

Otra de las del ensanche. Ha de ir, según el plano, desde la calle de *Ronda* hasta la de *Córcega*, cruzada por las de *Ausias March, Caspe, Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza* y *Rosellón*.

Se le ha dado este nombre en conmemoración de las célebres jornadas del Bruch, al comenzar la guerra de la Independencia. Los franceses habían entrado en España como amigos para quedarse como señores, y ya se ha dicho cómo el pueblo se lanzó á las armas, dando el grito de guerra contra los invasores del país. La primera victoria ganada en España contra los invencibles, la primera jornada en que hubieron de humillarse y besar el polvo de la derrota las águilas triunfantes del imperio, fué en los riscos del Bruch, al pie del histórico Montserrat.

Manresa acababa de lanzar el grito de independencia, y con este motivo, á primeros de Junio de 1808,

salió de Barcelona una división francesa compuesta de unos 4.000 hombres, al mando del general Schwartz. El jefe superior de las fuerzas francesas en Cataluña había dispuesto que Schwartz pasase á ocupar la ciudad de Manresa con su columna, y la castigase imponiéndola la contribución de una crecida cantidad, pagadera á las cuarenta y ocho horas. Algunos somatenes, compuestos de hombres mejor armados de patriotismo que de verdaderas armas, decidieron esperar á Schwartz en el Bruch. No tenían otras armas que los instrumentos de labranza y algunas escopetas de caza, y sus balas consistían en trozos de varillas de hierro que se habían apresurado á cortar. No tenían tampoco más jefe que los cabos que de entre ellos se nombraron, sin experiencia y sin conocimientos militares; pero en aquella guerra habían de improvisarse los generales.

Llegaron los franceses al Bruch, y sin vacilación y sin miedo se dispusieron á atacar aquellas alturas, que sólo veían coronadas por turbas de paisanos mal organizados y peor armados. Fácil creían el triunfo, y hubieran efectivamente acabado por obtenerle, aun cuando los somatenes con ejemplar valor disputaban palmo á palmo el terreno, si quizá en un momento supremo no se le hubiese ocurrido á un paisano apoderarse de un tambor, que por acaso habían traído, y colocarse con él detrás de una peña á batir paso de carga. A los sones de esta guerrera caja, repetidos por los ecos de Montserrat, introdújose el terror entre los franceses, creyendo que iba á echarse sobre ellos un ejército disciplinado, y desde aquel momento la más completa y señalada victoria coronó los esfuerzos de los héroes del Bruch.

Fué esta jornada el 6 de Junio, y desde aquel día quedó roto y destruído el prestigio que acompañaba á las tropas francesas, á quienes se juzgaba invencibles.

Se ha discurrido mucho, y se han sacado á plaza

muchos documentos y certificaciones, para probar que los somatenes catalanes tuvieron un caudillo en la acción del Bruch; pero la verdad es que, aparte los cabos naturales de cada grupo ó somatén, si hubo allí algún jefe, como ya ha dicho Cabanes, fué sin disputa el joven tambor.

Pocos días después el mismo sitio volvió á ser teatro de otra victoria. El general en jefe Duhesme confió al general Chabran el encargo de vengar la derrota de Schwartz, y le dió órdenes para caer sobre Manresa. Chabran partió al frente de una buena columna; pero tropezó en el Bruch con los vencedores de Schwartz, reforzados aquella vez con más gente de Manresa y de otros puntos, y entonces con un jefe, que fué el comandante de los somatenes del cordón del Llobregat, Don Juan Baget y Pamies.

Por segunda vez quedaron allí derrotados los franceses el 14 de Junio, después de un combate empeñado; por segunda vez apelaron á la fuga, y Chabran, de quien se afirmaba que jamás había vuelto las espaldas al enemigo, hubo de volvérselas aquel día á los aguerridos paisanos de Cataluña, dejando en su poder y en el campo 500 hombres entre muertos y heridos y alguna artillería.

En memoria de estas dos célebres jornadas, cuyo éxito desbarató los progresos de Duhesme haciendo que pueblos y ciudades se levantaran en masa contra los invasores, habíase determinado más adelante levantar un monumento en el Bruch, con la siguiente inscripción:

Caminante, para aquí,
Que el francés aquí paró,
Y el que por todo pasó
No pudo pasar de aquí.

Victores Marengo, Austerlitz et Jenæ hic victi fuerunt
Diebus VI et XIV Junii anno MDCCCVIII.

Como ya en otra obra hemos dicho, en lugar de esta inscripción hubiera podido idearse otra más en consonancia con la gravedad del carácter catalán; pero de todos modos, con ésta ú otra leyenda, el monumento debiera haberse levantado.

BUENAVENTURA (calle de San).

Es una calle que está en la de *Santa Ana* y que no tiene salida. Antiguamente había en ella una capillita con la imagen del santo, cuyo nombre lleva.

BUEN SUCESO (plaza del).

Desembocan en ella las calles del *Buen Suceso*, *Sitjas*, *Ramelleras*, *Elisabets* y *Xuclá*.

Ha dado este nombre á esta plaza la iglesia que se halla en ella de Nuestra Señora del Buen Suceso, antes de los religiosos servitas ó siervos de María.

Estos religiosos habían venido á establecerse en Barcelona el año 1576, ocupando el convento de Santa Madrona de la Montaña de Montjuich, que después pasó á ser de los capuchinos; pero en 1618 fueron extrañados de este territorio por orden del Consejo de Ciento. Se ignora el motivo que pudo tener el Municipio barcelonés para tan grave resolución.

Sin embargo, el destierro hubo de ser corto, pues en 1626 volvían á aparecer en Barcelona, y comenzaban la edificación de un convento é iglesia, quedando terminadas ambas obras en 1635.

Después de los sucesos de 1835 el convento fué destinado primero á cuartel de inválidos, luego á hospital militar y por fin á cuartel de infantería, que es actualmente su destino.

La iglesia está abierta al culto, y si bien poco ofrece

de particular bajo el punto artístico, hay que notar en ella los dos ángeles de piedra que están sobre la puerta, obra del artista mallorquín D. Miguel Perelló; el remate del retablo mayor y el cuadro que ocupa el nicho principal, los cuales son de Tramulles hijo, y los dos grandes cuadros que se hallan en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, representando el uno el descanso de la Sacra Familia en su fuga de Egipto, y el otro la presentación del Señor en el templo, debidos al pintor catalán D. Pedro Pablo Montañá.

Hállase además en esta misma plaza el convento de Santa Isabel, de religiosas de la tercera orden de San Francisco de Asís, vulgarmente llamadas *Elisabets*. Fué fundado en 1554 por la beata madre Juana Fornés de Arbeca.

La iglesia tiene una portadita adornada con dos columnas corintias de bastante mérito.

El convento, después de la supresión de las monjas en 1835, fué cedido por Real orden para Instituto barcelonés; pero en 1849 las religiosas volvieron á tomar posesión de la mayor parte del edificio.

BUFANALLA (arco den).

Es una calle que va de la *Espartería* á la plaza del *Born*.

Antiguamente se llamaba este arco de *Mossen Bahell*, y es de creer que el nombre que hoy lleva recuerde el de alguna familia catalana, lo propio que sucedía con el anterior.

BURGES (calle den).

Su entrada está en la *Platería* y su salida en la plaza *dels Argenters*.

El verdadero nombre de esta calle es de *Guillem Burgés*, que sería sin duda algún propietario de terrenos de la misma.

C

CABRAS (calle de las).

Va desde la calle del *Hospital* á la de la *Petxina*, y es otra de tantas acerca de las cuales nada hallamos que referir.

CADENA (calle de la).

Enlaza la calle del *Hospital* con la de *San Pablo* y se halla en el mismo caso que la anterior.

CALDÉS (calle den).

Va del *Born* á la *Pescadería*.

Parece que antiguamente se llamaba *den Caules*. Su nombre actual recuerda el de la distinguida familia de Calders ó Caldés, como vulgarmente se apellida.

Los de Calders eran señores de las baronías de Segur y Pierola, y tenían por escudo tres calderos sobre campo de gules con la divisa, *Ma bona fe conserva ma esperanza*. Es familia ilustre y su nombre figura gloriosamente en las páginas de la historia de nuestro país.

Se sabe que en 1194 un Berenguer de Calders, á quien las guerras habían ocasionado grandes quebrantos, hubo de vender á Ramón Folch de Cardona diferentes lugares y una hacienda que poseía en la *Vall dels horts* entre Cardona y Manresa.

Se hallaron los de esta familia en la conquista de Mallorca, para cuya empresa mandaron armar á su

costa una embarcación y pasaron á servir con ella, vendiendo, al efecto de acudir á estos gastos, un pedazo considerable de hacienda en Cataluña que poseían en la sierra de Calders, y el castillo de Calders, que era el solar de su casa junto á Manresa.

Juan Francisco de Calders, señor de la baronía de Segur, pasó también á su costa á servir en la armada con motivo de la jornada que hizo el emperador Carlos V cuando fué á Argel, para cuyo efecto vendió la cartlanía de Anglesola y otras propiedades.

Se distinguió notablemente un Calders en la memorable batalla de Lepanto, y figuran con gloria otros miembros de esta familia en las campañas de Sicilia, Nápoles, Cerdeña y Salses.

En 1616 el duque de Alburquerque, virrey y capitán general que era entonces de Cataluña, mandó arrasar el castillo de Segur, según parece, por haber tomado D. Miguel de Calders y Gilabert parte muy activa en las contiendas de *Narros* y *Cadells*, protegiendo á los primeros en su castillo, donde una vez se hicieron fuertes.

En el año 1639, cuando comenzaron los disturbios de Cataluña que habían de producir la terrible guerra llamada *de los segadores*, era gobernador de Cataluña un Ramón de Calders; un sobrino de éste, Felipe de Calders, murió el año 1644 en la retirada de la campaña de Lérida, sirviendo en el ejército de Felipe IV, y un hijo de éste, Ramón Felipe de Calders Ferrán Villafranca y de Marimón, se hallaba de general de la artillería del reino de Granada por los años de 1679.

El heredero y sucesor de esta familia es el actual barón de Segur.

CALABRIA (calle de).

Otra de las que formarán el ensanche. Comenzará en

la calle *Etna* para ir á terminar en la de *Córcega*, y se verá cruzada por las de *Tamarit*, *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Cortes*, *Diputación*, *Consejo de Ciento*, *Aragón*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellón*.

Calabria es uno de los países que se vieron sujetos á las armas de la Corona de Aragón, teatro de antiguas y gloriosas hazañas para catalanes y aragoneses, uno de aquéllos en que ondeó triunfante el pendón de las gules barras. Por esto se ha querido recordar la antigua gloria de nuestras armas y de nuestras conquistas dándose semejante nombre á esta calle.

CALL (calle del).

Esta calle, cuya antigua tortuosidad va desapareciendo gracias á la rectificación de los edificios, á medida que éstos se reconstruyen, es una de las más concurridas de Barcelona, ya porque comienza en las llamadas *cuatro esquinas* del Call y va á desembocar en la plaza de la *Constitución*, puntos de grande afluencia, ya también por existir en ella, desde tiempo inmemorial, quizá las mejores tiendas y almacenes de sederías y trajes de señora que cuenta Barcelona. La moda tiene en esta calle alguno de sus mejores templos, y hay en ella modernas tiendas que así llaman la atención del transeunte por su lujo y elegancia, como convidan al comprador por la riqueza y la bondad de los géneros que expenden.

Había antiguamente en esta calle una de las principales entradas á la aljama, sinagoga, getho ó barrio de los judíos, quienes ocupaban todo el espacio que se encierra entre las calles de *Santa Eulalia*, *Baños*, *San Honorato* y *Call*. Esta última, que es la que nos ocupa, se llamaba entonces *call juich* ó *call judaich*, calle de los judíos, porque era donde acostumbraban á levantar sus

tiendas y á hacer sus ferias y paradas de géneros, bajo los muros del castillo vizcondal que estaba frente á la judería y ocupaba la parte derecha de esta calle, es decir, el terreno donde hoy se levanta la manzana de casas que están entre el *Call* y la calle de *Fernando VII*.

Algunos años atrás existía aún algún ligero resto mural de este soberbio edificio, muy á menudo citado en nuestra historia.

Monfar, en su crónica de los condes de Urgel, capítulo XLVI, dice que cuando el conde Borrell reconquistó Barcelona del poder de los moros, mandó reedificar este castillo, encomendándole á un caballero de su casa llamado Iñigo Bofill, que cuidó de su fortificación, y que por esto el conde, después, á 21 de Octubre de 989, le dió muchas heredades y posesiones procedentes de diversas personas que habían muerto en las guerras pasadas sin dejar hijos ni descendientes. Añade Monfar que en su tiempo duraba aún este castillo «en la calle que llaman *la Call*, dice, aunque muy derribado.» El cronista Monfar murió en 1652.

Pujades da más detalles en su *Crónica de Cataluña*, cap. XXXIV del lib. XIV, donde hablando de los vizcondes dice lo siguiente: «Solían residir y tener casa ó palacio en la calle mayor del Call en el castillo que llamamos de Hércules, el cual por algunos edificios antiguos que tuvo se vino á decir el Castillo Viejo. Solían estar en él las cárceles reales. Así lo he oído decir á mis padres que casaron en el año 1569, y moraron en aquellos días y algún tiempo bajo de este castillo viejo en las casas de Gualbes de la Boquería, en frente de las paredes nuevas del monasterio de la Trinidad; y que desde aquella casa, por una senda subterránea ó bóveda, pasaban á este castillo, y que se hallaban en él algunas estancias ó aposentos que todavía duraban, con muchas señales de cárceles que había habido en aquel

lugar. El doctor en derecho Jaime Dalmau, ciudadano honrado de Barcelona, en el año 1559, celebrando Cortes en esta ciudad el rey Felipe II de Aragón, alcanzó de S. M. que por estar este castillo arruinado y no ser de provecho á su real patrimonio, se le diese á censo; pero fué con expresa cláusula y condición, que ni él ni los que le sucedieren se pudiesen llamar en algún tiempo por este dominio vizcondes de Barcelona. Por donde clara y evidentemente parece, y con mucha razón se puede decir, que este castillo era el vicecomital y de posesión de los vizcondes. Quiso después este doctor en el año 1614 abrir la pared de una gran torre para ensanchar su casa dentro de este castillo y hacer de dos una, y hallaron dentro enterrados gran multitud de cuerpos de hombres muertos envueltos entre la tierra y el polvo. No sé si estos cadáveres eran de gentiles, moros ó cristianos; mas sí que se juzgaba y conjeturaba que se habría derribado la bóveda de arriba por desgracia, y que les habría cogido debajo, muerto y enterrado á un mismo tiempo. El cuándo esto aconteciese, sólo Dios lo sabe.»

Hasta aquí Pujades. Á sus datos puede añadirse que mientras estuvieron en aquel castillo las cárceles reales, las cuales después pasaron al arco que había en la bajada de la Cárcel y hoy se hallan en el que fué convento del Seminario, estuvieron presos en ellas varios personajes ilustres, entre otros el príncipe de Salerno Don Carlos, hijo de Carlos de Anjou ó Carlos de Sicilia, el cual, habiendo caído prisionero del ejército de Pedro *el Grande* en Sicilia, fué trasladado á esta capital, después de haberle salvado generosamente la vida la esposa de D. Pedro.

Otro de los presos en este castillo fué D. Jaime, hijo de D. Jaime III *el Desdichado*, rey de Mallorca. Perdió éste la vida y la corona en la batalla de Llucmayor, y

su vencedor D. Pedro IV *el Ceremonioso* ó *el del Puñal* se trajo prisionero al hijo de su víctima, sepultándole en los calabozos del castillo que nos ocupa

Varias tentativas se hicieron para que aquel desgraciado príncipe recobrase la libertad, pero no se consiguió otra cosa con esto sino que el cruel D. Pedro redoblase para su prisionero los rigores del cautiverio. Tenían cargo de la guarda del infante diversas personas de confianza que se renovaban cada semana; los guardas no se apartaban de él un solo instante durante el día, y por la noche se le encerraba en una jaula de hierro donde tenía su cama, durmiendo el alcaide en el mismo aposento en que estaba la jaula. Más de doce años gimió en tan triste encierro el hijo infeliz de la víctima de Llucmayor, hasta que por fin los amigos de la casa de Mallorca tramaron una conspiración para procurarle la fuga, lo cual consiguieron el 1.° de Mayo de 1362, libertándose milagrosamente el príncipe y consiguiendo llegar á Nápoles, donde fué acogido por la reina Juana I, que no tardó en darle su mano.

Bueno será advertir ahora que ese castillo, al cual ya hemos visto que Pujades llama el *Viejo*, no es sino, por lo contrario, el que nuestras crónicas llaman *el Nuevo*. El Castillo Viejo era el *Castrum vetus*, en el cual estuvo la corte ó el tribunal del veguer, situado en la plaza del *Trigo* y hoy del *Angel*, al comenzar la llamada *bajada de la Cárcel*. Ya de él no existe vestigio alguno, como tampoco del *Nuevo*, según dejamos dicho.

Creen algunos, con fundamento, que ese castillo era romano, habiendo sido renovado en tiempo del conde Borrell, según la noticia de Monfar, y también tal vez en épocas posteriores, viniendo de aquí el llamársele *Nuevo*. En sus primeros tiempos debió ocupar gran extensión y hubo de ser una gran fábrica, pues una de sus torres estaba en la calle de la *Boquería*, y en ella ase-

gura la tradición que estuvo presa la taumaturga barcelonesa Santa Eulalia. Entre los anticuarios historiadores, dice Bofarull, se ha denominado siempre este castillo *torre de Catón*, por creerse que, después de la guerra de los lacetanos, durante la cual estuvo Marco Porcio Catón en Barcelona, quiso éste, aprovechando la paz, ilustrar la ciudad con edificios que recordaran su nombre, siendo uno de ellos, y acaso el único, el gran castillo.

En la Rúbrica de Bruniquer se lee el siguiente dato:

«El 6 de Junio de 1553 se cayó el Castillo Nuevo, cerca el Call, y derribó una casa que tenía en frente.»

Otro de los recuerdos que inspira el *Call*, es el de un hecho funestamente célebre. Queremos aludir á la matanza de los judíos en 1391.

El 9 de Agosto de dicho año movióse gran tumulto en Barcelona, y el pueblo invadió la aljama, cegado por un falso celo religioso, entregándose á toda clase de excesos. Las casas de los judíos fueron pasadas á saco, y muchos de aquéllos miserablemente asesinados. Refugiáronse los infelices hebreos en el Castillo Nuevo, abandonando sus moradas al furor y codicia de las turbas, pero ni aun allí tuvieron seguro asilo. El populacho, espoleado por el fanatismo religioso que es el más ciego de los fanatismos, asaltó el castillo, y sólo á duras penas los judíos allí refugiados pudieron salvar su vida en cambio del bautismo que se apresuraron á recibir.

Cuando las autoridades populares pudieron dominar el tumulto y restablecer el orden, 300 cadáveres atestiguaban en la aljama y en el Castillo Nuevo la ferocidad y rabia del populacho.

Muchos de los perturbadores fueron presos y rigorosamente castigados, y por orden del rey D. Juan se mandó devolver á los israelitas todas las franquezas, libertades y privilegios de que anteriormente gozaban,

eximiéndoles de tributos por tres años, y entre ellos del de proveer á la manutención de la casa de fieras de Barcelona, que corría por cuenta de la aljama. Sin embargo, desde 1392, que fué cuando se dictaron estas medidas, la aljama ó barrio de los judíos quedó abierta, con comunicación para los cristianos.

La aljama de Barcelona, que ocupaba todo el espacio que se ha dicho, venía á formar un barrio aislado, no obstante tener contiguas las propiedades de los cristianos, cuyas casas les servían de muros. Tenía dos puertas ó entradas principales, una de ellas por el arco que había en frente del Castillo Nuevo, llamado posteriormente de San Ramón, y cuyo derribo ha tenido lugar en estos últimos años. Otra de sus entradas estaba en la calle de los *Baños*, donde hoy existe la *bajada de Santa Eulalia*. Era un barrio muy poblado, y su interior se veía cruzado por varias calles, algunas de las cuales han desaparecido ya del todo, quedando subsistentes otras como la que hoy se llama de *Santo Domingo*, y entonces de la *Sinagoga mayor* ó *de las carnicerías*, porque en ella estaba el templo principal de la religión judáica, y á su extremo se alzaba la casa ó tienda en donde se vendía la carne. La aljama barcelonesa tenía otros edificios públicos, como eran una segunda sinagoga, menor que la principal, una escuela, una alhóndiga y un edificio destinado para lonja, en donde durante ciertos días de feria se hacía exposición de géneros, permitiéndose la entrada á los cristianos para los efectos del comercio.

Los judíos que en este barrio habitaban eran ricos, pues ya un autor hace observar que cuando en 5 de Marzo de 1249, por disposición del rey D. Jaime I de Aragón, el Consejo general de esta ciudad nombró comisionados para pasar á Sicilia á Marimón de Plegamans y á Bernardo Aymerich, aquéllos prestaron á és-

tos 3.000 sueldos para los gastos de su empresa, suma de consideración en aquella época.

CALLARI (calle den).

Está en la calle de *Junqueras,* en frente la iglesia de este nombre. Antiguamente se llamó *dels Escorxadors vells,* y también *den Cruanyes,* y el nombre que hoy lleva parece ser de familia catalana.

CAMBIOS (calle de los).

Dos calles hay con este nombre. La de *Cambios viejos,* que va desde la de *Caputxas* á la plaza de *Palacio,* y la de *Cambios nuevos,* cuya entrada está en la de *Cambios viejos,* yendo á parar á la de *Gignás.*

Desde el siglo XIII eran tantas las especies de monedas que corrían en Cataluña, que existían muchos mercaderes, llamados cambiadores, los cuales no entendían en otra cosa sino en cambiar unas monedas por otras para facilitar los negocios del comercio. Tenían sus bancos en oficinas públicas, y tantos había en Barcelona, que dieron el nombre á las calles donde vivían, las cuales por esto se llamaron de los *Cambios,* á causa de lo mucho que se cambiaba en ellas. Por abusos que sobre esto se cometían, erigióse en esta ciudad, en el año 1401, la tabla cuyo nombre propio es *Tabla del cambio y depósito;* y aun cuando en ella se cambiaba y se depositaba mucho, no bastó esto para remediar las grandes confusiones que se producían con tantas monedas de oro y plata, traídas de diversos reinos del mundo, por razón del gran comercio y negociación que existía entonces en Barcelona y demás tierras de la Corona de Aragón. Por esta causa los Reyes Católicos, recogiendo toda esta moneda, batieron los doblones de

á dos sencillos que se llamaron vulgarmente *trentines*, y con esto quedó el pueblo libre de los cambios é intereses que padecía con el trueque de las monedas, y de la confusión y necesidad de conocer tanta diversidad de ellas y hacer las reglas de reducción de las unas á las otras, en lo cual sufrían gran daño y pérdida los ignorantes ó poco diestros.

Para que los lectores se formen una idea de cuán necesarios eran los cambistas y de cuánta importancia pudo ser la *Tabla de cambio*, bastará dar una ligera nota de las monedas que estaban en circulación en aquellos tiempos, sirviendo, por su diversidad de clases, de grande entorpecimiento y dificultad para el comercio. Eran éstas:

Mancusos. Dió principio al curso de esta moneda el conde Ramón Berenguer IV, y la había de dos clases: una que valía doce dineros barceloneses y otra siete sueldos.

Bussanas. De la época de D. Alfonso I de Cataluña.

Brunas, llamadas así por ser negras en el color y de baja ley.

Quarts, á la cual dió principio en 1212 el rey Don Pedro.

Doblevas ó *dobles* ó *duplos*, de la época de D. Jaime *el Conquistador*.

Jaquesas, de la misma época, llamadas así de la ciudad de Jaca, donde se batió primeramente esta moneda.

Dineros ó *denarios comitales*, es decir, dineros condales, moneda de los condes de Urgel y de mucho uso en aquel condado.

Croats y medios *croats*, que eran una especie de reales y medios reales catalanes, moneda la más usada en los contratos, ventas y compras.

Esto en cuanto á las monedas de vellón y plata de uso y circulación en este Principado; pero á más había

las de cobre y las de oro, siendo las de esta última clase de más de cincuenta maneras y especies. Las de oro que más ordinariamente circulaban eran:

Florines, llamados así por la flor de lis que ostentaban en una de sus caras; *nobles de nave*, porque en una cara tenían un caballero ó noble con espada y escudo dentro de una nave; *cursadas dobles*, que era moneda de Castilla; *doble morisca*, *doble baladina* y *doble forcia*, que eran monedas árabes; *escudos*, que los había de distinto valor y de distintos puntos, como Aragón, Tolosa, Tornay y Niza; *ducados* de Venecia; *ducados* romanos; *ducados* turcos y *ducados* de Roda; *florines*, también de distinto valor y forma, de Florencia, de Génova, de Sena, de Cambray, del Rhin, de Bolonia, de Pisa, de Luca, de Bohemia, y otros que tomaban el nombre de la efigie ó busto que llevaban, llamándose de Santa Elena, del papa Martín, del papa Alejandro, de Madama; *francos*, que eran monedas francesas; *reales de oro* de Mallorca; *blanquillas* moriscas; *moltones* de Montpeller; *timbres* de Perpiñán y Valencia; *gostaras* de Sicilia; *salvis* ó *salves*, que eran unos escudos de oro llamados así por tener en una de sus caras una salutación á la Virgen; *morabatines* aragoneses, una de cuyas clases se llamaba también de *alfonsinos*; *besantes* de Alejandría, y *pacíficos*, que era la moneda de oro que acostumbraban á batir en Cataluña los reyes de Aragón.

De cada una de éstas y de muchas más que corrían, se guardaban en la *Tabla* de Barcelona los pesos propios y particulares, pues como en los tiempos en que dicha *Tabla* se instituyó eran tan usuales, por necesidad debían los empleados tener muy á mano el peso y conocimiento de ellas para el buen regimiento del cargo que les estaba encomendado.

CAMPO SAGRADO (calle de).

Será otra de las del ensanche. Comenzará en la de *Ronda*, y se verá cruzada por las de *Urgel*, *Borrell* y *Viladomat*.

Se le ha dado este nombre en memoria del marqués de Campo Sagrado, capitán general que era de Cataluña por los años de 1826, y á cuya iniciativa debió Barcelona algunas notables mejoras materiales.

CANDELAS (calle de las).

Su entrada está en la *Boria* y su salida en la del *Pou de la cadena*.

El nombre vulgar de *candelas* (velas) que lleva esta calle, no tiene ningún recuerdo que evocar, ni nada notable hay en ella sobre qué llamar la atención.

CANONJA (bajada de la).

Tiene su entrada en la plaza de la *Catedral* y desciende á la calle de la *Tapinería*.

En las paredes de un vasto edificio que forman las esquinas superior é inferior de la bajada, se leen en caracteres antiguos, grabados en relieve, cuatro inscripciones que dicen: *Casa de la almoyna* (Casa de la limosna).

Este edificio es de la *Calonja* ó *Canonja*, como se llama generalmente; es decir, la casa de los canónigos, el cual ha dado nombre á la calle.

Antiguamente los canónigos de la catedral de Barcelona eran regulares; tenían abad, claustro, refectorio y dormitorio, guardando regla propia y singular llamada *de Santa Cruz* y *de Santa Eulalia*, y vivieron en

este edificio que se llamó *Canonja* hasta que dejaron su vida reglar.

También fué llamada esta casa *de la limosna*, porque en ella se sustentaban diariamente cien pobres, sin contar los peregrinos, ciegos y otros impedidos, con el caudal que un rico comerciante, llamado Roberto, dejó á su muerte en 1009 para obras pías, á disposición del canónigo Bonusio. Con dicho caudal fundó éste lo que se llamaba *Pia almoyna*, que era el sustento indicado para los cien pobres.

CANUDA (calle de la).

Cruza desde la *Rambla de los Estudios* á la plaza de *Santa Ana*.

Existe en esta calle el convento de religiosas carmelitas descalzas, bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora y Santa Teresa de Jesús, fundado por Doña Catalina de Rocaberti, hija de los condes de Perelada, la cual recibió el hábito de manos mismas de Santa Teresa, viniendo luego á Barcelona para fundar este convento.

El 25 de Noviembre de 1588 quedó levantada la fábrica, pasando á habitarla las religiosas, con su priora la madre Estefanía de la Concepción, que se había llamado Catalina de Rocaberti en el siglo. La iglesia, sin embargo, no quedó terminada hasta 1608; pero luego se derribó para edificar otra mayor que se abrió en 1674 y es la que hoy existe. La Virgen del Carmen que hay en el retablo mayor es obra de uno de los Tramullas.

Vive en esta calle el ilustrado médico D. Juan Ramón Campaner, que posee una excelente biblioteca y un rico Museo de pinturas y de historia natural. En la colección de pinturas es de admirar una de la escuela sienesa del

siglo XIV y otras varias del mismo siglo y del XV. La escuela española está representada por obras de Bermejo, Morales, Rivera, Goya, Juncosa, Viladomat, Tramullas, Montaña y otros. Posee también una importante colección de grabados.

Casi en frente de la casa en la que el Sr. Campaner conserva el rico Museo artístico y selecta librería de que acabamos de hacer mención, existe otro tan notable así por la riqueza de su contenido, como por el pensamiento, á nuestro ver, filosófico que ha presidido á su formación. El Museo, que sin auxilio ajeno hace algunos años y á costa de muchos desvelos, perseverancia y estudio está formando el ilustrado escritor D. Santiago Angel Saura, del cual vamos á hablar, reune cinco grandes colecciones, que si bien heterogéneas á primera vista, tienen, no obstante, un íntimo enlace. Estas colecciones, que llamaremos de Historia natural, autográfica, sigiláfica, numismática y arqueológica, representan: 1.°, el comienzo de la vitalidad, la primera manifestación de la existencia latente, tanto en el seno de las aguas, como en la superficie de la tierra (zoófitos, moluscos é insectos), en los primeros eslabones de la inmensa cadena de la vida animal que termina en el hombre; 2.°, la huella más noble y menos extinguible que éste deja á su paso por la tierra, y la impresión de su mano y la imagen de su pensamiento (escritos y firmas); 3.° y 4.°, la representación de los signos fehacientes de su trato y comercio social en sus diversas manifestaciones de testimonio, existencia y valor (sellos, billetes, medallas y monedas); y 5.° y último, los instrumentos de necesidad, utilidad y ornamento de su vida física y de comunidad (trajes, muebles, armas, etc.) Así como en las tres primeras secciones abraza este Museo la universalidad de los objetos que las constituyen, no así en la 4.ª sección, que

contiene únicamente las medallas y monedas españolas, bajo el imperio de los diferentes dominadores de la Península ibérica; y todavía es más concreta la 5.ª y última, pues se refiere únicamente á la gran familia catalana. Si bellas y ricas son todas estas secciones del Museo que nos ocupa, cuyos ejemplares son escogidos y clasificados científicamente ó sus documentos ilustrados con notas históricas interesantes, merece particular mención la que abraza la arqueología catalana, ya por ser la primera en su clase de cuya formación en Cataluña tenemos noticia, ya por la suma dificultad de reunir en nuestros días lo que el tiempo y los hombres han ido destruyendo sin que volviera á reproducirse. Comprende esta serie numerosas muestras de todo cuanto el arte catalán (Corona de Aragón, y posteriormente Cataluña y Baleares) ha producido en objetos manuables de utilidad y ornato, pues no caben en un Museo particular de esta clase objetos de gran volumen; y si bien quedan todavía numerosos huecos que llenar, es de esperar que al Sr. Saura, no desistiendo de su laudable propósito, le cabrá la satisfacción de verlos desaparecer más ó menos tarde, pudiendo á su muerte legar el Museo, según parece ser su propósito, á su provincia para que lo enriquezca y mejore tal vez con más suerte é indudablemente con mayores recursos.

En la imposibilidad de enumerar los variados, curiosísimos é interesantes objetos que reune esta colección, tan apreciable para todo buen catalán, séanos dado hacer mención únicamente y como muestra, de dos joyas, entre otras que atesora, y que en nuestro concepto son de gran precio y estima. Son los dos grandes sellos de bronce, matrices de la ciudad condal que sirvieron para sellar y testimoniar los documentos más importantes de los últimos siglos *(Sigillum a secretis civitatis Barcinone)* y una bacía de bellísimas labores y grabado gótico en me-

tal corintio, en la que se ven las armas de Aragón, Cataluña, Sicilia y la cruz de San Jorge en su fondo, luchando en torneo con armas corteses un conde catalán y un soberano francés, y en su orla la siguiente leyenda: *Inamans erat; intonsa barba, rudes capilli. Fac. et ded. Archimb. ad usum Com. Rex.* Ambas joyas fueron arrancadas del borde del crisol de fundición por su actual dueño.

Estas reliquias de la madre patria, estos testimonios de la historia del arte, serán siempre contemplados con interés y respeto por el que sienta correr por sus venas la sangre catalana. Felicitamos cordialmente al señor Saura por haber desenterrado del polvo del olvido y salvado tal vez de la destrucción tantos importantes restos que pertenecieron á nuestros mayores, y le consagramos este recuerdo de gratitud por su patriótica idea y por haberse constituído voluntario custodio de aquéllos.

CAPELLANS (calle dels).

Es decir, calle de los Capellanes, la cual está en la plaza de *Santa Ana.*

Antiguamente se llamó *den Cogoll,* y también del *mal cunyat,* ó sea del mal cuñado, si bien este último nombre se encuentra escrito á veces *mal-cuinat,* lo cual querría decir, en este caso, mal guisado.

CAPILLA DE MARCÚS (plaza de la).

Terminan en ella las calles de *Moncada, Assahonadors, Carders* y *Corders.*

Comunicóle su nombre la capilla del antiguo hospital de Bernardo Marcús, único resto de este edificio que subsiste en el día.

Es esta pequeña iglesia una de las más antiguas de Barcelona, y sin embargo de estar dedicada á Nuestra Señora de la Guía, el vulgo la llama *capilla de Marcús*, en memoria de su fundador, que, según Pí y Arimón, fué un ciudadano y rico comerciante barcelonés, que falleció en 1166. Decidió este piadoso varón, algunos años antes de su muerte, fundar y dotar un hospicio en un terreno de su propiedad, y emprendió, terminada la obra, la de una capilla; pero murió sin verla acabada, encargando por testamento á sus hijos que la terminaran cuanto antes, lo cual así se hizo.

CAPMANY (calle de).

Antiguamente se llamaba de Arné. Es la calle que cruza de los *Encantes* al paseo de *Isabel II*, por entre los grandes edificios de la Lonja y San Sebastián.

El Ayuntamiento de 1849 fué el que acordó sustituir el nombre de Arné, que llevaba esta calle, por el que hoy tiene, en glorioso recuerdo del eminente literato y filólogo D. Antonio de Capmany y de Montpalau.

Este ilustre catalán nació en Barcelona el año 1742, y fué dedicado por sus padres á la carrera de las armas. Estuvo como subteniente en la campaña de Portugal en 1762; pero como su vocación no le llevaba por ese camino, bien pronto se retiró del servicio militar, consagrándose al de las letras, en el que le esperaban inmarcesibles laureles. Su nombre figura hoy con gloria entre los de aquellos más insignes varones del renacimiento literario moderno, y sus obras serán siempre consultadas con placer y provecho por los eruditos.

Cuando la guerra de la Independencia y en la gloriosa época del renacimiento político, la provincia de Barcelona le nombró uno de sus diputados, y desde el día 24 de Setiembre de 1810, en que se instalaron las

Cortes en la isla de León, hasta que su última enfermedad le postró en cama, jamás faltó de su puesto. Aquellas patrióticas y memorables Cortes, conociendo el mérito singular del escritor catalán, le nombraron de la Comisión que había de dar dictamen para la libertad de imprenta, de la que debía examinar las proposiciones sobre el diario de las Cortes, de la de reglamento interior de las mismas y de la de corrección de estilo.

Muchos, variados é importantes fueron los trabajos que Capmany presentó á la Asamblea nacional, y leyó ante la misma notables discursos sobre materias económicas, históricas y políticas. Bastará decir que Capmany fué el primero que en la sesión del 29 de Setiembre de 1810 propuso á las Cortes que prohibieran á los diputados aceptar empleos ni honores de la nación, y el primero que en la sesión del 9 de Diciembre del mismo año propuso que los reyes no pudiesen contraer matrimonio sin previo y expreso permiso de las Cortes. Muchas otras fueron las grandes cuestiones que inició, y es verdaderamente notable el extenso discurso que hizo contra la Inquisición.

Murió Capmany el 14 de Noviembre de 1813 en Cádiz, á la edad de setenta y un años, y en un oscuro rincón del cementerio de aquella ciudad ilustre han descansado sus restos hasta 1857, en cuya época fueron trasladados á Barcelona por iniciativa del Municipio barcelonés.

Imponente, majestuosa y soberbia fué la función cívico-religiosa que se celebró en esta ciudad el 15 de Julio de 1857 con motivo de la traslación de las cenizas de este varón eminente. Con grande aparato y solemne pompa salieron las autoridades y las corporaciones políticas, científicas y literarias á hacerse cargo de la urna que contenía los restos de Capmany, sobre la cual el síndico del Ayuntamiento puso una corona de

laurel. En seguida, depositada esta urna en una magnífica carroza fúnebre, fué conducida con brillante cortejo á la iglesia Catedral, donde se celebraron unos solemnes funerales, trasladándose luego á la Casa de la ciudad, en cuyo histórico salón de Ciento, cubierto y tapizado de negras colgaduras, se había congregado una numerosa y selecta concurrencia. Allí se hizo cargo de la urna el Excmo. Ayuntamiento, y el autor de esta obra pronunció, como vocal secretario de la Comisión, el discurso que al pie de estas líneas se copia por darse en él ciertos detalles interesantes relativos á la traslación.

Dice así este discurso:

«Excmo. Sr.: El día de hoy es grande para Barcelona. Cumpliendo con el santo deber que impone á los pueblos la inmortalidad de los hombres ilustres, Barcelona se ha apresurado á rendir un público y solemne homenaje al recuerdo de uno de los que con más prez y fama han inscrito su nombre en la pirámide de las glorias catalanas.

»Los hombres grandes tienen de grande que viven para vivir siempre, y su nombre, que perpetúan la historia, la tradición y la crónica, queda como un monumento imperecedero de gloria para la ciudad que cuenta luego entre sus timbres el de haber alumbrado su cuna con la luz de su sol y el de haber refrescado su frente con las brisas suaves de sus noches. Deja su nombre de pertenecer á una familia para ser posesión del pueblo, del país, del siglo, de la historia. Transmítense las generaciones aquel nombre glorioso de una en otra, de uno en otro siglo, como un legado de valía. La familia de un varón ilustre es la posteridad, y la posteridad tiene sus panteones de familia para guardar los restos de sus grandes hombres.

»Barcelona, hoy, honrando la memoria de Capmany

se honra á sí misma, y al hacer que estén unidas la cuna y la tumba de tan buen patricio, prueba, no sólo en cuánta estima tiene á sus varones de prez, sino en cuánta estima se tiene á sí misma; que la ciudad que bien se precia, guarda y conserva las tumbas de sus varones insignes, que son su genealogía nobiliaria, como una nobleza de raza guarda sus timbres y heráldicos blasones.

»Antes de despedirnos de los restos del sabio esclarecido, cuya memoria hoy evocamos, antes de depositarlos en el sitio que sin duda no tardarán en abandonar para ser custodiados en el monumento que reclama su gloria, es un deber en la Comisión nombrada para el intento, dar pública cuenta de su cometido y hacer una ligera reseña de cuanto ha ocurrido en la traslación de estas cenizas. Esta es, Excmo. Sr., la reseña que va á hacer la Comisión por boca del más humilde de sus individuos.

»El 24 de Mayo de 1853 el Sr. D. José Bertrán y Ros, en aquel entonces alcalde corregidor de esta ciudad, decía en una exposición al Excmo. Ayuntamiento:

«El entusiasta vindicador de nuestras olvidadas glo»rias, á las que devolvió su inmarcesible brillo con la »publicación de las *Memorias históricas sobre la marina, »comercio y artes* de la antigua ciudad de Barcelona; el »ilustre traductor de uno de los más grandes monu»mentos de la legislación marítima, el célebre libro del »*Consulado del mar*; el docto humanista á quien debe el »habla castellana modelos en todos sus escritos, leccio»nes para los que deben manejarla en su *Filosofía de la »elocuencia*, ejemplos de nuestros clásicos escritores en »su *Teatro histórico-crítico*; el buen patricio que después »de haber recordado en su *Práctica de celebrar Cortes en »Aragón, Cataluña y Valencia*, los antiguos fueros y pri»vilegios de los estados de la Corona de Aragón, supo

»sostener, como diputado, en las Cortes generales del »reino, los derechos por los cuales la nación lucha»ba contra el coloso del siglo, no tiene su tumba jun»to á la de sus deudos y amigos: la tiene lejos de la »ciudad para la cual fué el preconizador de sus glo»rias.»

»Esta amarga y sentida queja del Sr. Bertrán y Ros, que hoy ha ido ya á reunirse con Capmany en la mansión de los muertos, halló eco generoso y cordial acogida en aquel Cuerpo municipal. En sesión del mismo 24 de Mayo acordó solícita y patrióticamente el Excelentísimo Ayuntamiento trasladar los restos del autor de las *Memorias históricas* á Barcelona, la ciudad que él tan alto había levantado en sus obras, la ciudad en la que su primer vagido, al sentirse herido su cuerpo por la impresión de la luz, había sido ahogado por el primer amoroso santo beso maternal.

»La exposición del Sr. Bertrán y Ros coincidió con un oficio que por aquellos mismos días pasó la M. I. Junta de comercio trasladando una carta de un catalán avecindado en Cádiz, D. Francisco Pujol, el cual, con ese buen celo que caracteriza á los catalanes todos por su país y por las glorias de éste, daba aviso á la Junta de comercio de hallarse ruinosos en el cementerio de Cádiz los nichos entre los que había los restos de Capmany, manifestando que quizás sería conveniente y justo trasladarlos á Barcelona.

»La conocida Sociedad de comercio de los señores Martorell y Bofill, en cuanto tuvo noticia de la resolución del Ayuntamiento, se apresuró á poner á su disposición uno de los vapores de dicha casa, que hacen el tráfico de Barcelona á Cádiz, para la gratuíta traslación de los restos.

»Nombróse inmediatamente una Comisión especial compuesta de individuos del Cuerpo municipal, de la

Junta de comercio, de la Academia de Buenas letras, de la Junta de fábricas y de la Comisión de colegios y gremios, para que las letras, la marina, el comercio, la industria y la propiedad, á las que consagrara Capmany talentos y vigilias, pudiesen ser debidamente representadas.

»En esta Comisión, Excmo. Sr., á la que más tarde ha venido á reemplazar la actual, figuraban cuatro hombres ilustres á quienes la implacable saña de la muerte ha arrancado ya de entre nosotros. Eran D. Ramón Muns y Seriñá, D. José Bertrán y Ros, D. Ramón Martí de Eixalá y D. José Sol y Padrís. Permítasele á la Comisión, siquier sea de paso, tributar un recuerdo á la memoria de las cuatro personas citadas, cuatro hombres de valía, cuatro eminencias literarias también, que con tan buen celo trabajaron para que llegase el día de hoy, día que, desgraciadamente para nosotros, no ha llegado para ellos. Del primero conservará siempre un recuerdo muy grato la Real Academia de Buenas letras, de la que fué por largo tiempo secretario; al segundo y al tercero no olvidará nunca la Universidad literaria, de la que el uno era rector y el otro sabio, profundo y elocuente catedrático; y en cuanto á Sol y Padrís, Excmo. Sr., Barcelona tendrá siempre presente su muerte, pues que murió en un día de luto y sangre, sucumbiendo él, el entusiasta defensor de nuestra industria, bajo el cobarde y quizás comprado puñal de un ignorado asesino.

»Había apenas empezado á trabajar esta Comisión, cuando se supo que la Municipalidad gaditana, saliendo al encuentro de los deseos de Barcelona, había acordado exhumar los restos de Capmany, hallándose ruinoso el nicho que los contenía, y, por cuenta de sus fondos de propios, trasladarlos á uno nuevo donde quedaran en depósito por si algún día disponían de ellos el

Gobierno de S. M., los parientes del difunto ó la ciudad de Barcelona.

»Ya entonces tuvo la Comisión la idea de destinar la histórica capilla de Santa Agueda para panteón de hombres célebres, según se desprende de un acuerdo firmado por el presidente D. Antonio Mommany y que obra en las fojas 33 y 34 del expediente.

»Acordó el Ayuntamiento nombrar á los señores Don Pablo Valls y D. Cayetano Casamitjana, teniente de alcalde el primero y concejal el segundo, para que pasasen á Cádiz en busca de los restos de Capmany, y acordóse también, en sesión del 12 de Agosto, abrir un concurso público para proceder á la construcción de un panteón y un monumento, señalando el premio de 3 á 6.000 reales y una medalla de plata respectivamente al autor del mejor proyecto, á fin de que el mérito de la obra correspondiese á los timbres de gloria que honran á tan eminente español, siendo á la vez un testimonio de nuestros adelantos artísticos.

»Partieron los delegados, y al llegar á Cádiz fueron brillante y espléndidamente recibidos por el pueblo y Municipio gaditanos, siendo de notar particularmente los obsequios que merecieron al venerable obispo de aquella diócesis, D. Juan José Arbolí, persona dignísima, que había conocido á Capmany, y que tuvo á honra el auxiliar á la Comisión en su objeto con todo lo que podía depender de su persona ó de su sagrado ministerio. Con dolor se despidió Cádiz de aquellas cenizas que por espacio de cuarenta años guardara en su seno; pero buscando un consuelo á su dolor, quiso solemnizar el día de la despedida con un bello y cristiano rasgo de caridad, y, en memoria de Capmany, dióse media hogaza de pan á los pobres. ¡Santa y poética idea, Excmo. Sr., la de los hijos de la nobilísima Gades! Teniendo que separarse de los restos de Capmany,

quisieron al menos verlos partir acompañados de las bendiciones que son más gratas á Dios: las bendiciones de los pobres.

»Al entregar aquellos despojos mortales del eminente catalán, decía noblemente el gobernador civil de Cádiz:

«El Ayuntamiento de Barcelona, reclamando como »una propiedad de aquella ciudad ilustrada, y como »una propiedad querida, los restos mortales de un hijo »suyo que le ha dado gloria, dándosela al país en general, y reclamándolos para hacer que sean depositados »en un monumento que transmita á las edades venideras »el nombre ilustre de Capmany, el Ayuntamiento de »Barcelona, digo, y el pueblo que representa, y los dignos individuos en quienes ha depositado su confianza, »pueden y deben enorgullecerse de haber tomado una »honrosa iniciativa que les coloca á grande altura en »la comunidad de los pueblos civilizados.»

»Esto decía el gobernador de la provincia, y aquí es de advertir, Excmo. Sr., que no es extraño que Cádiz se despidiese con dolor de una memoria para ella también tan cara, pues si España toda debe á Capmany el haber sido uno de los primeros que hicieron renacer el gusto del buen decir y tal vez el único que ha analizado nuestro idioma bajo el punto de vista filosófico, adivinando la conveniencia de estudiar los principios de una gramática general, Andalucía en particular no olvidará nunca que le debe el haber llevado á Sierra Morena una colonia de artífices y hortelanos catalanes, que estableció en sus nuevas poblaciones bajo la dirección de D. Pablo Olavide.

»Al encargarse de los restos los comisionados barceloneses, el Sr. D. Pablo Valls contestó al discurso del gobernador civil con otro en que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

«Barcelona, llevándose de Cádiz los restos mortales »de su hijo, se lleva el grato recuerdo de las simpatías »que ha merecido á esta ciudad, emporio del comercio »y cuna de la civilización moderna y de las venerandas »instituciones que nos rigen; y ya que el sepulcro con- »funde cuanto existe sin que se le escape más que la »verdad y la virtud, sea, señores, ese sepulcro que aca- »bamos de cerrar el digno emblema de la unión de dos »grandes pueblos, cuyos verdaderos y bien entendidos »intereses materiales, muertas las pasiones que les di- »viden, puedan aliarse fácilmente, si de buena fe se »busca su fomento, y sea la estatua de Capmany la »que nos agrupe para la común y mutua felicidad.»

»Este discurso, y sobre todo este párrafo del discurso del Sr. Valls, no podía menos de impresionar á cuantos le oyeron, pues que iniciaba una gran idea, idea culminante, Excmo. Sr., que vuelve hoy á brotar galana, digámoslo así, del sarcófago de Capmany, al ver, como vemos, unidos los escudos de dos pueblos, el uno industrial y el otro agrícola, pero ambos á dos mercantiles; al ver, como vemos, enlazados fraternalmente los dos blasones que sobre esta tumba nos aparecen como emblema de la unión del comercio, de la agricultura y de la industria.

»El pueblo de Cádiz, despidiendo los restos de Capmany con abundantes limosnas á los pobres, unía, generoso y noble, á uno de los actos más gratos al corazón del cristiano, á uno de los preceptos más sublimes de la religión del Crucificado, á un acto de filantropía y de caridad, los nombres, simpáticos hoy para los pobres de Cádiz, de Barcelona y de Capmany; y no es extraño que el Municipio gaditano, enardecido por su propio ejemplo, y puesta la mano sobre la urna en la que, para mayor timbre, se incrustaron los escudos unidos de la antigua Favencia y de la preclara Gades, di-

jera con entusiasmo al Ayuntamiento de Barcelona el 10 de Junio de 1854:

«Escritos están con caracteres indelebles en las pá»ginas de nuestra historia los heróicos hechos que en »todos los siglos han ensalzado al pueblo barcelonés, y »el gaditano aprovecha gustoso esta ocasión que se le »ha presentado de unir para siempre y sobre la tumba »de un benemérito español, los laureles y blasones de »ambas ciudades en honra y prez de sus Ayunta»mientos.»

»Llegadas las cenizas á Barcelona el 17 de Julio de 1854, pasó á buscarlas á bordo del vapor *Pelayo* una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, en una falúa lujosamente enlutada, dejándolas depositadas en la iglesia de San José, vecina á la puerta de la Paz, ínterin se disponía trasladarlas con toda solemnidad, como cumplía á la ilustre ciudad que honraba y á la memoria ilustre del que se trataba de honrar, al sitio designado para aguardar los honores del panteón.

»En aquel entonces la Real Academia de Buenas letras, de la que en tiempos había sido miembro académico Capmany, tuvo la buena idea de aprovechar la oportunidad de la traslación de estos restos para promover y anunciar con arreglo á sus estatutos el concurso de aquel año, consagrándolo á la gloria del insigne escritor que tan dignamente perteneció á su seno, y ofreciendo un premio al autor del mejor juicio crítico sobre sus obras.

»Este fué el certamen en el cual más tarde salía vencedor el Sr. D. Guillermo Forteza, joven tan modesto como apreciable, en aquel entonces poco conocido aún, pero que en semejante lid conquistó de pronto una plaza entre nuestros buenos escritores al par que un sillón de académico, como lo conquistara un día, en parecida lid, Rubió, el inspirado y melancólico trovador del Llobregat.

»Todo estaba dispuesto para efectuar en Julio de 1854 la ceremonia que hoy aquí nos reune, cuando vino á impedirlo la revolución gloriosa de aquel mismo mes. El invisible viajero asiático, presentándose inopinadamente á sembrar el terror, el luto y la muerte en la galana ciudad de los condes, y los acontecimientos políticos que entonces se sucedieron, encadenándose unos á otros, y hasta escogiendo algunos de ellos por teatro de lamentables escenas á la misma Barcelona, impidieron á la Municipalidad pensar ni siquiera en la traslación de estos restos.

»Sin embargo, la Excma. Diputación provincial en 1855, con un celo digno de todo encomio, inauguró, promovió y anunció una suscrición para elevar un monumento á Capmany, debiéndose á sus nobles esfuerzos el que esta suscrición se abriese al mismo tiempo en la isla de Cuba, donde parece que dió en el acto un brillante resultado. Esta gloria nadie puede disputársela á la digna Diputación de aquella época.

»Los restos continuaban, no obstante, en la iglesia de San José, y la prensa barcelonesa, que siempre se ha distinguido por su amor al país, instó varias veces al Cuerpo municipal para que los arrancara al olvido en que yacían. Las reclamaciones de la prensa coincidían con los oficios dirigidos al primer alcalde constitucional por el vicepresidente de la Academia de Buenas letras D. José Antonio Llobet y Vallosera y por las calurosas instancias del académico D. Antonio de Bofarull, uno de los escritores más entusiastas por Capmany y por las glorias inmortales de nuestro país.

»Iba ya entonces á verificar el Ayuntamiento la ceremonia, y se había ya redactado y extendido el programa y ceremonial que obran en el expediente, cuando la Diputación pidió al Cabildo municipal que suspendiera la realización de su proyecto, pues esperaba

de un momento á otro saber el resultado de la suscrición abierta en la isla de Cuba, á fin de que pudiera coincidir la traslación de los restos con abrirse el certamen para premiar el mejor proyecto de monumento que se presentase.

»Nuevos acontecimientos políticos vinieron á ahogar todas estas esperanzas, poniendo nuevos y por el pronto insuperables obstáculos á los deseos de la Municipalidad.

»Recientemente volvió á instar la Academia, volvió á instar la prensa, y entonces el M. I. señor alcalde corregidor D. Ramón Figueras tomó á su cargo la iniciativa en nombre de V. E., cooperando con sobra de inteligencia y de actividad al logro de sus deseos el ilustre señor teniente de alcalde D. Miguel Biada, el caballero síndico D. Pablo Pélachs, y los señores concejales D. Pedro Bohigas, D. Jaime Jover Arnó, Don Manuel Llorens y Altet y D. Severo Modolell, nombrados para entender particularmente en este asunto.

»La Comisión, al consignar estos nombres para entregarlos á la pública gratitud, no puede menos de hacer constar también el buen celo de que ha visto animados al señor presidente y señores concejales de la sección tercera, así como la espontánea y completa cooperación que ha encontrado en todos y en cada uno de los señores que dignamente componen la administración actual.

»A V. E. debe Barcelona el día de hoy, que será inolvidable para ella y para todos sus hijos, como debe á los Municipios de 1853 y 1854 la gloria de poseer los restos de uno de sus más ilustres ciudadanos y beneméritos patricios. Todos los que hoy componen el Cuerpo municipal recordarán siempre con orgullo, muy legítimo por cierto, que á ellos es deudora Barcelona de una de las páginas más bellas de sus anales literarios.

»Tal es, Excmo. Sr., la historia de la traslación de los mortales despojos que aquí estamos contemplando.

»La Comisión, por su parte, apresurándose á secundar los deseos de V. E. y de las corporaciones á quienes sus individuos pertenecen, ha hecho, desde el día que quedó nombrada, cuantos esfuerzos eran necesarios para corresponder dignamente á la misión honorífica de que era deudora á V. E., y cree haber llenado su cometido con la mayor fidelidad y con el celo y actividad posibles.

»La Comisión no ha terminado empero sus tareas. Por el contrario, puede decirse que ahora las empieza. A su cargo queda el promover, por cuantos medios estén á su alcance, la suscrición iniciada ya por la Excelentísima Diputación, á fin de elevar á Capmany un monumento, ínterin quedan sus respetables restos depositados en estas Casas consistoriales, que son para Cataluña un libro, á todos abierto, donde á cada página se tropieza con una de las grandes glorias de nuestro país.

»Todo esto deben la posteridad y la patria agradecidas á Capmany, cuya vida fué un laboriosísimo ejemplo de abnegación y de sacrificios, y que no contento con dedicar á su patria su brazo como militar y su talento y pluma como pensador y publicista, acabó por consagrarle su vida, muriendo en Cádiz, víctima de la peste, para no apartarse del santuario de las leyes á donde le había enviado el voto de sus compatricios. También los hombres de letras, también los diputados tienen, como los guerreros, sus campos de batalla en donde morir luchando como buenos haciendo frente á sus adversarios. Capmany, muriendo en Cádiz víctima de su patriotismo, murió en el campo del honor. ¿Quién puede negarle el laurel de los que mueren por su patria?....

»Dos causas grandes tomó á su cargo Capmany, y ambas, por lo grandes, debieron pesar sobre sus hombros como el mundo sobre los del Atlas.

»La vida de Capmany fué sólo un prolongado martirio, y entregándose en cuerpo y alma á un gran pensamiento, emprendió, bajo cierto punto de vista como el vizconde de Chateaubriand en Francia, la tarea, por demás ardua y difícil, de dos restauraciones á un tiempo mismo. La vida de los hombres ilustres tiene de particular á veces que no es toda ella sino el cumplimiento de una gran misión. Chateaubriand, por ejemplo, dedicó su vida á la restauración del cristianismo y de la monarquía constitucional. Capmany la consagró por completo á la restauración de las glorias de su país y de las letras de su nación.

»Voy á explicarme.

»Capmany nació en 1742, es decir, pocos años después de haber caído Barcelona con el heroísmo que todos saben y con el estrépito cuyo ruido no se apagará nunca, pues que la historia se ha encargado de transmitirlo de eco en eco hasta la más remota posteridad. Capmany nació, pues—y es preciso tener muy en cuenta esta circunstancia para poderle juzgar,—cuando aún el corazón de las madres y de los consortes llevaba luto por la muerte de sus hijos y maridos, sepultados entre los escombros de las últimas trincheras alzadas por el patriotismo catalán. Capmany nació, repito, cuando acababa de morir, ó por mejor decir, cuando acababa de ocultarse, que no había muerto, el espíritu catalán, y, siendo todavía niño, sus ojos pudieron fijarse más de una vez en las paredes acribilladas por la metralla del duque de Wervik, caudillo de las tropas que se apoderaron, sí, de Barcelona, pero después de una de las luchas más sangrientas y de una de las más tenaces resistencias de que nos da cuenta la historia.

»Ante la desgracia, que en aquella época de triste recordación pesaba sobre Cataluña, su corazón de niño debió de brotar sangre, y entonces, viendo que nuestras antiguas glorias iban desvaneciéndose poco á poco y ocultándose á la vista de Cataluña convertida en una vasta plaza de armas, fué cuando sin duda concibió ya la idea de volver á atraer las memorias populares que poco á poco iban retirándose al soplo de aviesas pretensiones, y trató de exhumar, prestando un servicio inmenso á su país, no el genio, pero sí la práctica y el ceremonial de las antiguas venerandas instituciones de la Corona de Aragón.

»Esta fué su primera restauración, y á esta época literaria de su vida pertenecen las *Memorias históricas*, la *Práctica de celebrar Cortes*, y las traducciones del *Consulado del mar*, de las *Ordenanzas de las armadas reales de la Corona de Aragón*, de los *Antiguos tratados de paces y alianzas*, etc., etc., obras que son, digámoslo así, el *joyero* de las glorias catalanas.

»Cuando Capmany nació, las letras españolas, lo mismo que las glorias catalanas, acababan de recibir un rudo golpe. El bello y clásico idioma castellano, tan rotundo en sus giros, tan magnífico en sus frases, tan musical en sus períodos y tan majestuoso en su síntesis, parecía que iba á morir, como ahogado en los brazos de una cortesana, por la invasión de una lengua extranjera que viciaba sus períodos destruyendo su robustez y galanura.

»Esta fué la segunda restauración emprendida por Capmany, y á esta otra época literaria de su vida pertenecen la *Filosofía de la elocuencia*, el *Teatro histórico-crítico*, el *Arte de traducir* y sus demás obras de esta clase, que son como el *Corpus juris* de las letras españolas.

»Fué, pues, Capmany el hombre, el genio de dos

restauraciones, y de qué modo cumplió la gran misión para la cual parece le destinó la Providencia, dígalo Cataluña, dígalo España toda.

»Capmany no es sólo el preconizador, sino el heraldo de la generación literaria que hoy se agita y que cuenta ya con no pocos nombres llenos de gloria, á algunos de los cuales no hay duda que reserva el porvenir el bautismo de la inmortalidad. El fué quien inició, ó al menos uno de los que más contribuyeron á iniciar esta nueva era; siendo muy de notar, Excmo. Sr., que así como el cronista Feliu de la Peña consagró un día toda su hacienda al renacimiento del comercio y de la industria, Capmany dedicó todo su talento á la glorificación de esas dos mismas fuentes de riqueza, que son, hermanadas con las letras, la vida de Cataluña.

»Aún hay más, Excmo. Sr.: Capmany fué fiel á su patria y á su pensamiento hasta el último suspiro, y en su vejez, repito, quiso unir el ejemplo á la palabra, la práctica al consejo, tomando una parte muy activa en la guerra de la Independencia, y pasando á Cádiz á reunirse con aquellos varones insignes que en nombre de la civilización y de la libertad arrancaban el velo con que estaban envueltas las antiguas tradiciones y glorias constitucionales del pueblo español. En el seno de aquellas Cortes memorables es donde resonó la primera voz de Capmany para proponer que ningún diputado pudiera solicitar ni admitir empleo, gracia ni condecoración alguna; consecuencia muy lógica y conducta muy propia en el hombre que, lleno de abnegación y desinterés, dedicó vigilias, estudios y trabajos al engrandecimiento de su patria, acabando su carrera literaria con la publicación del *Centinela contra franceses*, obra que parece hija de una imaginación calenturienta de veinte años, y obra que casi llega á hacer daño por lo muy impregnada que está de patriotismo, como á veces llega á ma-

rear un ramo de flores por lo muy fuerte de los aromas que despide.

»Voy á concluir, Excmo. Sr. La Comisión, al encargarse ahora de terminar su cometido, no sólo se fijará en el monumento que ha de elevarse á Capmany, sino que meditará muy detenidamente y tendrá muy en cuenta la idea, iniciada ya por la Comisión que precedió á ésta, y por la prensa barcelonesa en 1850 y en 1855, de levantar un panteón á nuestras grandes celebridades antiguas y modernas.

»Nada dice tanto en favor de un pueblo, como el respeto que se le ve profesar á la memoria de sus hombres ilustres.

»Un extranjero preguntaba un día en la metrópoli de los Césares á un ciudadano romano:—Pues qué, ¿tan grande es vuestro pueblo?—Y el ciudadano por única respuesta extendía su brazo y señalaba con el dedo la *Vía appia*, diciéndole:—Id á leer nuestra historia en los nombres de las lápidas sepulcrales.

»Cataluña tiene también un gran pasado, una gran historia; pero en vano preguntamos los que hoy vivimos: ¿dónde está la tumba de Pablo Clarís, el gran defensor de nuestros fueros y privilegios?

»A las puertas de estas Casas consistoriales se eleva, es verdad, la estatua de Juan Fivaller, ejemplo vivo de patriotismo y de abnegación, honra del Municipio catalán; pero ¿sabe alguno en dónde reposan sus venerandas cenizas?

»¿Nos hemos acordado de recoger de la profanada tumba de Santas Creus los restos por largo tiempo insepultos de Roger de Lauria, nuestro gran rey de los mares, y es posible que no conservemos ni siquiera convertido en polvo al que le bastaba con su presencia para convertir en polvo á las más pujantes armadas?

»¿Se ha tratado de elevar un monumento sobre los

despojos mortales de D. Ramón Berenguer *el Grande*, que están en el archivo de la Corona de Aragón, y que un ilustre catalán, D. Próspero de Bofarull, pudo afortunadamente salvar del incendio que devoró el histórico monasterio de Ripoll?

»¿No es vergonzoso que seamos tan ingratos con la memoria de Ausias March, nuestro Petrarca, que ni siquiera hayamos dedicado una lápida de justo homenaje al que era á un tiempo poeta, privado y consejero de ese noble y famoso príncipe de Viana por el cual sostuvo tan cruda guerra Cataluña?

¿Y Montaner? ¿Qué les contestamos á los extranjeros que nos preguntan por el sepulcro de Montaner, el defensor de Galípoli, el historiador-soldado?

»¿Es justo que tengamos olvidados en un rincón de la parroquia de Vallfogona los restos del Quevedo catalán, del vencedor de las justas poéticas del Buen Retiro?

»Y sin remontarnos á la antigüedad, ¿dónde están los despojos de los que han sido recientemente, en este siglo mismo, lustre y esplendor de su madre patria? Algunos descansan lejos de las brisas de su país natal, como Altés y Gurena, cuyo modestísimo sepulcro yace oscurecido entre los suntuosos mausoleos que se elevan en el cementerio de Marsella; como Puigblanc, á quien guardan olvidado las nebulosas orillas del Támesis bajo el lúgubre ciprés que plantó cabe su fosa una mano amiga.

»De otros como Salvá, el introductor de la vacuna en Cataluña; como Cibat, el que introdujo la física experimental; como Carbonell, el sabio químico; como Ferrer y Subirana, el gran pensador; como Vicente Cuyás, el gran artista, apenas se sabe el sitio donde están sus restos, y las tumbas de Cabanyes, el poeta-filósofo, y de Piferrer, el filósofo-poeta, yacen confundidas con otras tumbas, si para el corazón cristiano igualmente

sagradas, para el corazón entusiasta desnudas completamente de recuerdos.

»Honremos la memoria de esos hombres. Demasiado se confunden con el vulgo de los vivos cuando viven. Separadles del vulgo de los muertos cuando mueren.

»¿No se ve á una familia levantar suntuosos mausoleos, magníficos panteones á la memoria de aquéllos que les dejan grandes caudales por herencia? ¿Por qué la posteridad, por qué la patria, que son las herederas, la familia de los hombres eminentes, no ha de levantarlos también á la memoria de los que les dejan grandes caudales de riqueza con sus obras y su gloria?

»Es tanto más grande un país cuanto más honra la memoria de sus grandes hombres. Que el ejemplo de hoy sea fecundo; y ya que estamos en un lugar histórico y tradicional; ya que nos hallamos reunidos en este Salón de Ciento, donde todo nos recuerda nuestras pasadas glorias y grandezas, donde se puede decir que se respira el aire de nuestros buenos tiempos antiguos, donde fácilmente podemos evocar la memoria de aquellos ilustres concelleres que, bajo sus rojas honradas gramallas, sentían latir sus patrióticos corazones; ya que estamos delante de esta urna fúnebre donde yacen los despojos mortales del que fué para Cataluña el Pablo Clarís de la guerra de la Independencia; ya que en este recinto memorable reunida está, por medio de sus corporaciones más ilustres, Barcelona toda, toda Cataluña, para prestar en nombre de una posteridad agradecida un homenaje á Capmany, honremos mejor su memoria, y que esta tumba, gloriosa porque sobre ella han unido sus laureles dos pueblos grandes, y porque ella guarda lo que queda del primer restaurador de nuestras glorias, que esta tumba nos inspire la realización de nuestro pensamiento.

»Acabemos de hacer este día más grande aún y más

memorable; y si debimos á Capmany vivo la preconización de nuestras glorias, debamos á Capmany muerto la fácil realización de elevar las cuatro provincias catalanas un panteón á sus grandes hombres antiguos y modernos.

»Imitemos los bellos ejemplos; contemplémonos en el espejo de los hechos notables; y si existe un país que ha elevado soberbio un monumento, admiración del arte, grabando orgullosamente sobre su friso: *A los grandes hombres la patria reconocida,* alcemos nosotros también nuestro panteón inscribiendo con el mismo orgullo, que bien podemos, sobre su portada:

»Á LAS GLORIAS CATALANAS LA GRATITUD DEL PAÍS.»

La urna conteniendo los restos de Capmany quedó depositada en las Casas consistoriales, donde hoy se halla todavía y de donde ya probablemente no saldrá hasta que pueda ir á ocupar el puesto de honor que merece en el panteón de hombres célebres catalanes que la Excma. Diputación provincial trata de elevar en el antiguo é histórico monasterio de Montserrat [1].

CAPUTXAS (calle de las).

Esta calle, que va de la de *Abaixadors* á la de *Cambios viejos,* se apellidaba antiguamente de *Caputxers,* porque en ella vivían y tenían sus tiendas y talleres los trabajadores de capuchas.

Los *caputxers* trabajaban aquella prenda de ropa que servía de abrigo en invierno á la clase baja del pueblo, y se llamaba *gambeto,* y también los marselleses de los marineros. A una y á otra de ambas prendas acostumbraba ir anexo un capuz ó capucha.

Esto por lo relativo á tiempos ya más modernos,

1 No ha llegado á realizarse esta idea.

pues en la Edad Media había una prenda de vestir que se llamaba capuz ó *caputxa* en catalán, y era muy semejante á las mucetas de los clérigos, sirviendo únicamente para abrigar la cabeza y los hombros y espalda hasta cerca de la cintura. Usábanla indistintamente nobles y plebeyos, distinguiéndose sólo en ser la tela de mejor ó peor calidad. Los que trabajaban ó vendían esta prenda se llamaban *caputxers*, y de ellos tomó nombre la calle.

CARABASSA (calle de la).

Es una calle bastante larga, que cruza de la *Ancha* á la de *Escudillers*.

Existe duda de si esta calle es *den Carabassa*, lo cual indicaría recuerdo del apellido de alguna familia ó del apodo de algún individuo, ó *de la carabassa*, es decir, de la calabaza. Se ignora lo que ha podido darle nombre.

En Valencia hay una calle que se llama lo propio que ésta, y según el ilustrado cronista de aquella ciudad D. Vicente Boix, tomó tal nombre por hallarse establecidos en ella varios individuos que se dedicaban á trabajar ciertos tubos torneados á mano, afectando la figura de unas calabacillas, cerrados con una tapadera agujereada. Servían de caja para el tabaco rapé, absorbiéndose por los agujeros de la cubierta. Se hizo tan general el uso del rapé y tan grande el consumo de estas cajas, que se llegó á formar gremio, ó propio ó agregado al de torneros.

CARASSA (calle de la).

Va de la de *Vigatans* á la de la *Barra de ferro*.

Debe su nombre esta calle á una monstruosa cabeza de caza ó cara de piedra que se veía empotrada en la

esquina de la casa que da á la calle de *Baños viejos* y á la de *Vigatans*. Se ignora lo que pudo ser ó significar dicha cara.

CARCEL (bajada de la).

De la calle de la *Libretería* va á desembocar en la plaza del *Ángel*.

Ha sido conocida en lo antiguo por varios nombres. Primeramente se llamó del *portal de Mar*, porque al pie de la bajada estaba una de las puertas de Barcelona, la llamada del Mar, siendo entonces playa y campo todo el terreno que ocupan hoy los poblados barrios que se alzan por aquella parte. Defendían esta puerta dos torres octógonas, que han desaparecido. Ya hemos dicho, al hablar de la plaza del *Ángel*, que una de esas torres, la de la derecha, después de haber estado apuntalada durante un largo período amenazando ruína, se desplomó en 1715. En el lugar ocupado por esta torre se hizo después la obra que ha existido hasta nuestros tiempos, con la cual se ensanchó el edificio de la cárcel, de que luego se hablará. La de la izquierda fué demolida en 1848 para levantar la casa que forma esquina con la calle de la *Tapinería*.

Cuando Barcelona fué ensanchándose, el portal de Mar pasó á ser el de *Santa Eulalia* á causa de la estatua de esta santa que allí se puso, y de lo cual hemos también hablado al referirnos á la plaza del *Ángel*. Entonces se llamó esta calle *bajada del portal de Santa Eulalia*.

Tomó más tarde el nombre de *devallada de la Cort* (bajada de la Corte), por haberse establecido allí la corte ó tribunal del veguer. Funcionaba este tribunal en el *Castrum vetus* ó Castillo Viejo, que allí se elevaba, y que parece fué el verdadero castillo vicecomital ó de

los vizcondes, aun cuando indique el cronista Pujades que era éste el Castillo Nuevo. (V. *Call.*)

El *veguer* era un magistrado del que se halla ya noticia en la primera época de los condes gobernadores, en tiempo de Ludovico Pío y Carlos *el Calvo*. Juzgaba las causas civiles, relativas á objetos del fisco; pero su poder se circunscribía á las que no interesaban á la propiedad ni al estado civil de las personas.

En tiempo de los condes soberanos éstos creaban un *vizconde*, al cual enfeudaban el Castillo Viejo, *Castrum vetus*, y en dicho castillo, que venía á ser el palacio del antiguo pretorio romano, instituía el vizconde un *teniente* ó *vicario*, que era el primer juez civil, siendo llamado vulgarmente el *veguer*, apellidándose á su tribunal *Curia vicaris*, corte del veguer.

La importancia de este magistrado fué creciendo con el tiempo. En época ya más cercana á nosotros, eran el veguer, *vicarius*, y el bayle, *bajulus*, dos jueces reales ordinarios de Cataluña, con muy idéntica jurisdicción, aunque algo inferior la del segundo, pues que solamente tenía poder sobre ciertas personas é intervenía sólo en ciertos asuntos exceptuados de las atribuciones del primero. Cada cual tenía un distrito particular, denominado respectivamente *veguería* y *baylía*, á la manera misma que de la creación de los oficios de *subveguer* y *subbayle* tomaron origen la subdivisión de *subveguerías* y *subbaylías*. El veguer, como representante del rey, administraba justicia en lo civil y criminal á los moradores de su distrito jurisdiccional, y gozaba de muchos privilegios creados expresamente para realzar su dignidad.

Al palacio ó corte del veguer, y por consiguiente al Castillo Viejo, fueron trasladados con el tiempo las cárceles reales de que hemos hablado al hacerlo del Castillo Nuevo, y entonces tomó la calle el nombre de *baixa-*

da de la Presó (bajada de la Cárcel), que ha conservado hasta hoy y conserva aún, sin embargo de no estar allí la cárcel pública, que fué trasladada en 1839 á otro sitio. (V. calle de la *Lealtad*,)

CARDERS (calle dels).

Va de la plaza de *Marcús* á la de *San Agustín el viejo*. Tomó su denominación de los *carders* (carderos) ó fabricantes de cardas para trabajar la lana, quienes vivían allí. La palabra carda se deriva de cardenchas ó carduchos de que se forman las cardas, ó especie de cepillo con mango que sirve para cardar la lana. Los carderos ó cardedores constituían ya gremio desde antes de 1372, pues se halla que en este año se estipuló por reglamento municipal que todos los años se nombrasen para su gobierno é inspección dos cónsules, uno de ellos del gremio de los pelaires, quienes, junto con el almotacén de la ciudad, debían conocer de todas las cosas concernientes á dicho oficio. No en vano dice Capmany que este oficio sería en otros tiempos de los más florecientes, cuando llegó á dar nombre á una calle.

Se halla en esta calle la iglesia de San Cucufate, vulgarmente llamada *San Cugat del Forn*, ó sea San Cucufate del Horno, porque se dice que en este sitio se encendió la hoguera á la cual se mandó arrojar y de la cual salió ileso el mártir Cucufate. En memoria de este milagro y en honor de este santo, se levantó en este lugar un templo el año 1023, siendo su fundador el canónigo de la catedral Guislaberto, hijo de Udalardo, vizconde de Barcelona.

El templo primitivo fué reedificado en 1287, y luego demolido por los años de 1626, sufriendo la nueva fá·

brica otras reedificaciones y mejoras con el tiempo, hasta quedar como se halla hoy día.

La Sacra Familia que se ve pintada en el retablo de esta iglesia es obra de Tramullas, hijo.

CARDONA (calle de).

Tiene su entrada por la calle de *San Vicente* y su salida por la del *León*.

Puede denominarse así esta calle por referencia á la villa de Cardona, célebre en nuestros fastos históricos; pero es más probable que recuerde el nombre de la familia de Cardona, bajo tantos títulos memorable en la historia de Cataluña.

Es una de las casas más antiguas y más ilustres del Principado; estaba enlazada con las familias más principales, y apenas hay un hecho notable en nuestra historia antigua donde no sobresalga la figura de algún miembro de esta verdadera raza de héroes.

El duque de Cardona tenía en las Cortes la presidencia del Brazo militar ó noble, como el arzobispo de Tarragona tenía la del Brazo eclesiástico, y Barcelona la del Brazo real ó popular. El duque de Cardona tenía en Cataluña una ciudad (Solsona), 30 villas, 25 castillos, 272 lugares, más de 2.300 casas y 4 puertos de mar.

En el sepulcro de uno de los más célebres miembros de esta familia, se leían los siguientes versos:

Aquél que esta tumba esconde,
Por ser varón de su ley,
Entre los reyes fué conde
Y entre los condes fué rey.

CARLOS (calle de San).

Está en la Barceloneta, y parte de la calle *Nacional* para ir á terminar en la playa.

CARMEN (calle del).

Va desde la *Rambla* á la plaza del *Padró*.

Dió nombre á esta calle el convento llamado del Carmen, donde estaban establecidos los religiosos de la orden de la Virgen del Monte Carmelo ó de carmelitas calzados, una de las cuatro mendicantes. Ni el edificio ni la iglesia ofrecían nada notable.

Quedó casi completamente inutilizado este convento con el incendio que sufrió el 25 de Julio de 1835, y luego se reconstruyó y reformó á fin de que pudiese servir para la Universidad literaria, que en él se halla aún, esperando la terminación del magnífico edificio que para ella se está hoy levantando en el ensanche [1].

Propio será de este momento trazar, siquiera sea á grandes rasgos sólo, la historia de la Universidad de Barcelona, que muy antigua la tiene por cierto y muy ilustre.

Consta que en 1310 los concelleres, constantes protectores de las ciencias y las letras, tenían ya establecidas unas cátedras de leyes, regentadas por sabios doctores, entre los cuales se nombraba el rector que los dirigiera y velara para el buen orden y régimen de los estudios y de la instrucción.

En 1402 el rey D. Martín *el Humano* dió á estos estudios forma de Universidad, estableciendo también en ella el Colegio de medicina y después el de artes.

Por los años de 1430 se sabe que la Universidad poseía un edificio propio en el sitio donde hoy se levanta la casa del marqués de Ayerve en la calle de *Ripoll*, frente al arco llamado de *Micer Ferrer*. El Municipio

1 Está ya levantado, y es un suntuoso edificio. Hoy ya no existe el Carmen. Téngase presente que esta obra es *Barcelona en 1865*, época en que la escribió el autor. Las cosas han variado mucho desde entonces.

barcelonés costeaba todos los gastos, y sostenía los estudios con dotación de sus propios fondos; pero no adquirió este establecimiento su última forma y extensión hasta 1450. En este año los concelleres elevaron una súplica al rey D. Alfonso V, el cual se hallaba á la sazón en Sicilia, pidiéndole que les concediera permiso y autorización para fundar dicha Universidad, ofreciendo por su parte y con sus propios fondos contribuir en todo lo que fuese necesario á la creación y estabilidad de aquel establecimiento.

Accedió á ello D. Alfonso V, libró los reales privilegios, otorgó el Papa su aprobación, y comenzó la Universidad de Barcelona su período de esplendor, no tardando en tocarse la necesidad de levantar para ella un gran edificio con todas las comodidades y capacidad posibles. Ocupóse de ello sin alzar mano el Municipio, y á 18 de Octubre de 1536 se puso la primera piedra del Estudio general en la parte superior de la Rambla, inmediata á la puerta llamada de San Severo, donde estaba el peso de la paja.

Así subsistió la Universidad ó Estudio general de Barcelona, sin que en nada cediese á los mejores de España, Francia é Italia, floreciente siempre por los distinguidos profesores que tuvo, los cuales desde su cátedra salieron á ocupar las principales dignidades de la monarquía, y por los hombres doctos que produjo en todo género de ciencias, hasta Setiembre de 1714, en que, sometida la capital del Principado al rey Felipe V, se acordó la traslación de la Universidad á Cervera.

El edificio se destinó para cuartel de tropa, y en los últimos tiempos lo ocupaba el cuerpo de artillería, hasta que en 1843 fué derribado con el objeto de abrir la puerta llamada de Isabel II, que á su vez desapareció en 1854 con las murallas, para dar lugar al ensanche de la ciudad.

Por lo que á la Universidad toca, permaneció en Cervera hasta que durante el corto período de la revolución nacional del 1820 al 1823, acordaron las Cortes que fuese trasladada á Barcelona. Al sucumbir las ideas liberales volvió á reinstalarse en Cervera; pero en 1836 se mandó que nuevamente se fijase en Barcelona, donde decididamente se estableció, habilitándose al efecto el espacioso local del extinguido convento del Carmen, según queda dicho.

Hay en esta calle varias iglesias y conventos de religiosas: la de Nuestra Señora de Belén, que hace esquina á la Rambla, y de la cual se hablará en su lugar correspondiente; el convento de Jesús y María de religiosas mínimas, que data del 1653, y el de Santa Margarita la Real de religiosas capuchinas, llamadas *hijas de la Pasión*, que fundó en 1599 la venerable madre Sor Ángela Margarita Serafina.

Frente al convento del Carmen se halla el Colegio de medicina, el cual se eleva dentro del recinto del Hospital general de Santa Cruz, donde tiene sus salas clínicas, mirando su portada á la casa de Convalecencia. Nada ofrece el Colegio de medicina que llame la atención en su parte arquitectónica. En su portada se lee una inscripción latina recordando que fué el fundador de este edificio el rey Carlos III en 1762.

El interior es por demás reducido y está falto de muchas piezas necesarias. Entre las que cuenta son las más dignas de atención el anfiteatro anatómico y la sala de disección en el piso bajo, y la sala de exámenes y la biblioteca en el superior. En el anfiteatro hay el busto en mármol del célebre profesor catalán D. Pedro Virgili, muerto en 1776, y al pie del busto una inscripción latina en su honor. Ese distinguido varón, cirujano de

cámara de Carlos III, fué quien instó al monarca para la creación de este Colegio, que se erigió por de pronto con el título de *Colegio de cirugía*, y más adelante tomó el de *cirugía médica*.

CARRETAS (calle de).

Cruza de la calle de la *Cera* á la de *San Pablo*.

Ignórase lo que pudo hacerle dar el nombre que lleva. En Madrid existe también una calle llamada de *Carretas*, y es fama que tomó su nombre de la calle ó parapeto de carretas que formaron en aquel campo los comuneros llegados de Segovia.

CASANOVA (calle de).

Otra de las que formarán parte del ensanche. Comenzará en la calle de *Ronda* para ir á terminar en la de *Córcega*, viéndose cruzada por las de *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Cortes*, *Diputación*, *Consejo de Ciento*, *Aragón*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellón*.

Llevará este nombre en memoria del último conceller *en cap* de Barcelona D. Rafael de Casanovas ó Casânova. Elegido este ilustre ciudadano en 1713, cuando Barcelona estaba sitiada por las tropas de Felipe V, dió grandes pruebas de valor, de abnegación y de heroísmo. Por duras pruebas y aflictivas circunstancias hubo de pasar entonces la capital del Principado; pero durante el prolongado sitio que sufrió, no se desmintieron un solo instante el celo y la solicitud de este patriota ciudadano.

Después de una lucha heróica, sostenida con hazañoso empeño en favor de sus libertades, Barcelona cayó el 11 de Setiembre de 1714 legando un memorable ejemplo á las generaciones venideras. El conceller Casanova estuvo en su puesto de honor y de peligro hasta

el último momento. Acudió con la milicia ciudadana á defender la brecha de la Puerta Nueva, y allí cayó gravemente herido, siendo retirado exánime del sitio del combate. Pocas horas después las tropas del duque de Berwick entraban en Barcelona, convertida en una ciudad de muertos, para rasgar con sus ensangrentadas bayonetas el código de las seculares libertades catalanas.

CASA FORT (plaza de).

Está situada al principio de la bajada de *Viladecols* y al fin de la calle de *Lladó*.

Tomó el nombre de una gran casa que edificó en ella la familia Fort, muy conocida en Barcelona en otra época por ser la de unos ricos comerciantes.

CASPE (calle de).

Se halla situada en el ensanche y ocupa desde el *Paseo de Gracia* hasta la calle de la *Marina*, cruzada por las de *Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Roger de Flor, Paseo de San Juan, Bailén, Gerona, Bruch, Lauria* y *Claris*.

Llevará este nombre en memoria y loa del célebre *Parlamento de Caspe*.

En 1410 murió en Barcelona el rey D. Martín *el Humano*, acabando con él la heróica y marcial casa de los condes de Barcelona, que con once reyes ocupó el trono de Aragón en el decurso de doscientos setenta y tres años, extendiendo sus glorias y dilatando su dominio por las tres partes del mundo entonces conocidas. No quedando hijos legítimos de D. Martín, viéronse en grave apuro los reinos de la Corona de Aragón, pues se presentaron varios pretendientes á la corona, dispuestos todos á apoyar con la fuerza de las armas el que cada uno creía su derecho.

Grande ejemplo de cordura y de patriotismo dió entonces el país. Las tres naciones confederadas, Cataluña, Aragón y Valencia, se reunieron cada una en parlamento y supieron mantener á raya á los pretendientes, evitando los funestos horrores de una guerra civil y obligando á todos á respetar la voluntad nacional.

Después de maduras deliberaciones se convino, de común acuerdo, en nombrar tres diputados ó compromisarios por cada nación, los cuales, reunidos en Caspe, debían elegir de entre los pretendientes al que tuviese mejor derecho y mayores méritos á la corona. Los elegidos para formar el Parlamento de Caspe fueron, por parte de Cataluña, D. Pedro de Zagarriga, arzobispo de Tarragona; Guillermo de Vallseca y Bernardo Gualbes, jurisconsultos célebres; por parte de Aragón, D. Domingo Ram, obispo de Huesca y Jaca; Francés de Aranda, que había sido caballero del consejo del rey y entonces se hallaba retirado del mundo en la Cartuja, y Berenguer de Bardají, distinguido jurisconsulto; y por parte de Valencia, Bonifacio Ferrer, general de la Cartuja; su hermano el maestro y famoso predicador Fr. Vicente Ferrer, que hoy es venerado como santo en los altares, y el letrado Ginés de Rabassa.

Vióse entonces, y es ejemplo único en la historia del mundo, á los poderosos pretendientes al trono deponer sus armas y presentarse por medio de sus abogados á hacer valer sus derechos ante los nueve elegidos del pueblo, ante los nuevos jueces reunidos en Caspe, á quienes las naciones confederadas acababan de dar el poder de otorgar en nombre del pueblo una corona.

Eran los pretendientes D. Jaime de Aragón, conde de Urgel; D. Alfonso de Aragón, duque de Gandía; D. Fadrique de Aragón, hijo natural del rey D. Martín de Sicilia, que era hijo á su vez del rey D. Martín *el*

Humano; D. Fernando de Castilla, comunmente llamado el infante de Antequera, y D. Luis, conde de Anjou.

Aquél que de entre éstos tenía más fundados derechos al trono vacante era sin disputa el conde de Urgel, que descendía por línea masculina de los reyes de Aragón, y á éste apoyaba la opinión pública de Cataluña, en su favor casi unánimemente pronunciada. Sin embargo, no fué á él á quien se dió la corona. Los manejos y las intrigas del papa Benedicto de Luna, que pasó personalmente á Caspe para inclinar el ánimo de los jueces en favor de D. Fernando de Castilla, y la política tortuosa y autoridad reconocida de Fr. Vicente Ferrer, á quien se tenía por santo y de quien se creía que recibía inspiraciones celestes, hicieron que la justicia se torciera en aquel memorable juicio, quedando sin premio el de más derecho.

Enterados por fin los jueces de las razones de los pretendientes, resolvieron llegar al arduísimo trance de la sentencia, y aunque, ni por su facultad de teólogo ni por el puesto que ocupaba, San Vicente Ferrer debía hablar el primero, era tanto el respeto que todos tenían á su ciencia, elocuencia y santidad, que, cediendo su derecho los siete que le precedían, precisáronle á votar el primero, lo cual hizo dando su voto razonado en favor del infante D. Fernando de Castilla. Otros cinco jueces, que fueron los tres de Aragón, uno de Cataluña y otro de Valencia, le siguieron, conformándose con él sin alegar más razones. El voto del arzobispo de Tarragona fué que el conde de Urgel y el duque de Gandía tenían más derecho á la corona, y que, como los dos se hallaban en igual grado, podría elegirse el más conveniente. Guillén de Vallseca dijo que tenía por más útil entre los pretendientes al conde de Urgel; y finalmente, el Dr. Pedro Beltrán, que había sustituído á Ginés de Rabassa, enfermo, se abstuvo de votar dicien-

do que, por haber entrado tarde en el Congreso, no había tenido tiempo para enterarse de tantos alegatos y escrituras como eran los que formaban aquel voluminoso expediente.

En esta forma fué dada por unos hombres de letras aquella gran corona, formada, sostenida y acrecentada por el belicoso estruendo de las armas, siendo quizás éste el único ejemplar que de tal caso, en el vasto teatro del mundo, nos presentan las historias en las repetidas escenas de los siglos. Ejecutóse esta grande y admirable obra en el castillo de Caspe, presidiado para la seguridad de los jueces por gente de armas de las tres naciones, siendo sus capitanes Alberto Zatrilla, catalán; Martín Martínez de Marcilla, aragonés, y Pedro Zapata, valenciano, y estando encomendada la guardia y defensa del castillo á los alcaides Guillén Zaera, Domingo Lanaja y Ramón Fivaller, catalán el primero, aragonés el segundo y valenciano el último. Pronuncióse la sentencia en el día de San Juan el año 1412; pero se mantuvo secreta hasta hacer su publicación con la debida formalidad, lo cual tuvo lugar el día 28 del mismo mes, con aparatosa solemnidad, á la puerta de la iglesia de Caspe, ante una inmensa multitud. Fué leída la sentencia por Fr. Vicente Ferrer, quien pronunció al mismo tiempo un notable sermón encaminado á hacer resaltar las prendas y virtudes del nuevo rey, elegido en nombre del pueblo de la Corona de Aragón.

Murmuróse mucho de la sentencia, pues eran en gran número los partidarios del conde de Urgel para quienes parecía indudable el triunfo de su candidato, y murmuróse más todavía por haberse permitido que fuese Fr. Vicente el primero en dar su voto, cuando por ningún concepto le correspondía. Sin embargo, á algunos de nuestros mayores y generalmente á todos los historiadores antiguos les pareció que esto fué disposición del

cielo para declarar que en aquel juicio intervenía más la disposición de lo alto, que la razón, ley ni costumbre de las gentes, y que no se fundaba aquella declaración solamente en letras ni sabiduría humana.

Tal fué el Parlamento de Caspe, y así fué como se dió la corona de estos reinos á Fernando de Castilla llamado *el de Antequera*.

CASSADOR (bajada de).

Tiene su entrada en la calle de *Lladó* y su salida en la de *Basea*.

La casa, bajada, escalas y plazuela así llamadas, recibieron su nombre de la noble familia de Cassador, y es un error el que han cometido algunos escritores y también algunos documentos oficiales llamando á ésta *bajada del Cazador*.

Según refieren autores modernos, perdióse una memoria que de esta familia se conservaba, cuando á principios del siglo pasado se verificó el derribo de una parte de Barcelona para la fábrica de la Ciudadela. En el presbiterio de la capilla de San Juan Bautista del convento de San Agustín, allí existente, veíanse cuatro láminas grandes de bronce, en las cuales estaban esculpidos cuatro retratos de otros tantos obispos que contó la casa barcelonesa de Cassador. Había también debajo de los retratos una inscripción ó epitafio que decía cómo tres de dichos obispos estaban allí depositados, habiendo sido electo cardenal uno de ellos.

Las noticias que de estos ilustres personajes hemos podido recoger son las siguientes:

Guillermo Cassador. Fué auditor de la Rota en Roma y obispo de Alguer en Cerdeña. Sirvió de secretario al papa León X. Había sido canónigo de Vich, y, siendo obispo de Alguer, vino dos veces de legado ó embaja-

dor extraordinario de Julio II al rey católico D. Fernando. Escribió varias obras sobre puntos de religión, y falleció en Roma el año 1527, siendo enterrado en la iglesia de Montserrat de aquella ciudad.

Jaime Cassador, hermano del anterior, que fué también canónigo de Vich y obispo luego de Barcelona.

Guillermo Cassador, sobrino de los anteriores. Fué asimismo obispo de Barcelona, y asistió al Concilio de Trento llevando como teólogo al sabio canónigo de esta iglesia Juan Vileta. En 1569 fué presidente, en nombre del arzobispo de Tarragona cardenal D. Gaspar de Cervantes, del Concilio que se celebró en la capital del Principado.

Juan Cassador. Se sabe que también fué obispo, aun cuando no hemos sabido encontrar de qué punto. Era primo del anterior, y dejó escritas varias obras.

En el patio de la antigua casa de Cassador había un pozo, cuyo artístico brocal fué trasladado por el arquitecto D. Domingo Vidal, movido de una loable curiosidad, á su propia casa en la calle del *Torrente de Junqueras*. Su figura es la de un pedestal octógono suelto, compuesto de diez y siete piezas de mármol blanco, á saber: ocho el zócalo, ocho el dado ó fuste y una la cornisa, que está adornada de sencillas y graciosas molduras. Cuatro de las piezas del fuste tienen esculpidos unos escudos de armas perfectamente iguales, que consisten en un óvalo atravesado por tres barras inclinadas hacia la izquierda. Las cuatro restantes presentan en relieves cuadros mitológicos. En la primera una Venus en pie sobre una concha levemente cubierta por el agua, tiene en la mano derecha un espejo en actitud de mirarse en él, y con la izquierda coge la orilla de un ropaje que viene á terminar sobre la cintura. En la segunda una matrona sostiene una criatura que está na-

dando: le pone la mano izquierda sobre la espalda y con la derecha le aguanta la cabeza, que la criatura alza sobre la superficie del líquido. En la tercera un Neptuno pedestre, con un delfín que retoza á sus plantas, empuña con la diestra el tridente, y coge con la izquierda una ropa que, partiendo del brazo derecho, flota en ángulo sobre su cabeza. En la cuarta un Genio de las aguas está sentado sobre un jarro que arroja un grueso chorro: apoya la mano izquierda entre la cadera y un ropaje, y muestra en la derecha un manojo de yerba, extiende la pierna izquierda y dobla la derecha. Todas estas figuras son, á juicio de los inteligentes, de bellas y elegantes proporciones: Venus, con la llanura y delicadeza de sus formas y la admirable flexibilidad de su cuerpo, trae á la memoria los clásicos modelos de la escultura antigua; la musculatura de Neptuno, hábilmente vaciada, rivaliza con los abultados y suaves tegumentos del Genio, que son de una fuerza sin igual. Con todo eso, se ignora la época á que pertenecen.

CASTAÑOS (calle de).

Tiene su entrada por la plaza de *Palacio* y termina en la de *Leucata*.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, capitán general de este ejército y Principado, fué quien promovió, durante su mando, el ensanche de la plaza de *Palacio*, y en manifestación de su agradecimiento á tan importante mejora, Barcelona le dedicó esta calle.

En otro lugar de esta obra, y á propósito de la calle de *Bailén*, se ha dicho ya que por esta inmortal jornada, en la cual mandaba Castaños en jefe, recibió el título de duque de Bailén. He aquí ahora algunos otros apuntes biográficos relativos á este distinguido caudillo:

El rey Carlos III, para recompensar los esclarecidos

méritos de su padre, concedió á Castaños el empleo de capitán de infantería. Este despacho lleva la fecha de 31 de Julio de 1768. El joven capitán hizo sus primeros estudios en el Real Seminario de nobles de la corte.

Cuando en 1781, unidas Francia y España por el pacto de familia, pugnaban por arrancar á Inglaterra el cetro de los mares, poco tiempo después de rendirse el castillo de San Felipe, en la isla de Menorca, que defendieron los ingleses, obtuvo Castaños una prueba honrosa de la confianza que inspiraba al duque de Crillón, general en jefe. Fué, pues, comisionado para arreglar con el gabinete de Saint-James el canje de los españoles prisioneros. Embarcóse al efecto con dirección á Inglaterra; pero en la travesía acaeció un suceso que puso su vida al borde del sepulcro. Una pierna de carnero que se sirvió en la mesa del buque se hallaba en estado de putrefacción, y habiendo comido de ella inadvertidamente Castaños, sintió al poco rato síntomas de envenenamiento. Aplicáronsele con prontitud los remedios oportunos para combatir el influjo de aquel pernicioso manjar; pero aunque se logró salvarle la vida, no pudo detenerse el vuelo de una enfermedad dolorosa que le imposibilitó durante muchos meses de continuar en su noble carrera.

Empeñada la guerra con la república francesa á consecuencia de los sucesos revolucionarios de 1792 en Francia, pasó Castaños á Pamplona ya de coronel del regimiento de Africa, y el día 23 de Junio de 1793, en una de las diferentes acciones que tuvieron lugar en Orduña, dió una prueba extraordinaria de valor. Castaños se vió de repente en el calor de la refriega abandonado y solo en medio de los enemigos: un soldado de la república le había herido de un sablazo, y como si este golpe fuera la señal de la arremetida, preparáronse y estaban á punto de descargarse sobre él centenares de

armas mortíferas.—*¡Deteneos!* exclamó Castaños en francés con voz de trueno, adelantando el brazo y presentando sus galones; *¡respetad á un coronel!* Esto bastó: las ideas de subordinación y de respeto aglomeráronse en tropel á la mente de aquellas cien cabezas, que no se daban cuenta de si era un jefe ó un enemigo el que con tal fuerza les hablaba. Algunos instantes de reflexión hubieran bastado sin duda para destruir el encanto; pero los granaderos de Africa, que habían visto desaparecer á su coronel, corren sobre los franceses, atácanlos ferozmente á la bayoneta, trábase de parte á parte un combate al arma blanca, y cejando al fin los enemigos ante el desesperado arrojo de nuestros bravos, huyen despavoridos y Castaños queda salvado milagrosamente.

Pero no fué ésta la única prueba de cariño que mereció á sus granaderos. Brigadier ya, fué nombrado para mandar los reductos de Vera, y hallándose en la altura de San Marcial, defendiendo el reducto número 8, atacado por numerosas fuerzas enemigas, fué mortalmente herido de una bala de fusil que le atravesó la cabeza, entrando bajo la parte inferior de la oreja derecha y saliendo por la parte superior de la izquierda. Aquella catástrofe desalentó á las tropas, que por atender al cuidado de su jefe abandonaron el reducto, y entonces tuvo lugar un hecho que tanto ennoblece á los granaderos de Africa, como probó los estrechos vínculos de afecto que siempre ligaron á aquel regimiento con su coronel Castaños. Yacía éste casi sin vida entre los brazos de los soldados, que anhelaban ponerle en salvo.

El descenso por el reducto era impracticable, pues no había vereda capaz de contener apenas el equilibrio de un hombre sin ayuda de las manos, cuando para bajar al herido desde la cúspide en una camilla, eran necesarios dos por lo menos. Todo lo allanó, sin embargo, el

amor de los granaderos: tendidos de espaldas sobre la áspera y terrible pendiente, y formando de alto abajo, desde la altura á la falda del reducto, una fuerte columna sostenida por el mutuo apoyo de los pies, afirmados sucesivamente en los hombros, alzaron las manos para recibir y despedir sucesiva y cuidadosamente al herido, que entregado á los robustos brazos de los primeros granaderos colocados en la pendiente, fué deslizándose paso á paso por aquel prolongado lecho humano.

Era aquél un acto que arrancaba lágrimas: la vida de Castaños pendía del más ligero descuido de los granaderos; una mera sacudida, una tenue oscilación hubiese bastado para extinguirla; sin embargo, los últimos hombres de la columna entregaron al ilustre jefe salvo, cual lo habían recibido de los primeros. Colocado entonces en una camilla, fué transportado á Hernani. Castaños no pudo olvidar nunca que debía la vida á los denodados granaderos de Africa, y queriendo recompensar tan inapreciable servicio por un acto público tan duradero como su vida, vistió en todos tiempos desde entonces el uniforme de Africa, luciendo sobre él sus honrosas condecoraciones.

Larga fué la cura de Castaños, pero al fin triunfó de la muerte. Sin embargo, las señales de aquella catástrofe permanecieron siempre indelebles en el duque de Bailén, cuyo cuello aparecía vencido hacia el lado izquierdo, lisiado por la influencia de órganos tan violentamente heridos.

Promovido á mariscal de campo en 1795, regresó á Madrid, donde le esperaba una vida feliz y regalada en medio de la abundancia y de los placeres. Castaños era sobrino del marqués de Irlanda, hombre poderoso y bien quisto en la alta sociedad madrileña. Le alojó en su casa, puso á su disposición los tesoros de sus arcas y le presentó en las altas reuniones. Estaba á la sazón sepa-

rada la nobleza de la influencia de la corte, en razón á que la primera no llevaba su respeto, como quería la última, al exceso de considerar á su favorito como á sus reyes. El centro principal de que partían los tiros de la nobleza era la casa de la condesa de Benavente, que vivía á la sazón en la cuesta de la Vega; llamábase por antonomasia la *Puerta Otomana*, porque en sus salones se reunía la sociedad más distinguida, y se comentaba y ponía en ridículo la política del favorito. Allí mereció Castaños un puesto especial por la oportunidad incisiva al par que delicada con que sabía dar calor á los epigramas, que estaban á la orden del día en aquella reunión. El crédito de Castaños en este punto le valió un momentáneo é injusto destierro á Badajoz por el año de 1799.

Teniente general en 1812 y comandante del campo de Gibraltar, se captó Castaños la consideración de las autoridades inglesas. El gobernador de la plaza, duque de Kent, padre de la actual soberana de Inglaterra, tuvo la galantería de invitar á Castaños á que como general revistase las tropas de la guarnición. Castaños aceptó el convite, y concurriendo á caballo vestido de gala á la plaza de Gibraltar, revistó aquellos regimientos, uno de los cuales estaba mandado por el príncipe como simple coronel. «General, le dijo el duque, aquí mandáis como si estuviérais en medio de vuestro ejército.» «Está bien, contestó Castaños con gravedad fingida; podrían desfilar todos por la puerta de tierra para que mis soldados entrasen á tomar posesión de la plaza.» Aquella inesperada y oportuna respuesta provocó la hilaridad del príncipe y de los jefes, y transcendiendo á la población fué justamente aplaudida.

La escasez de recursos que tan altamente proclamó siempre la honradez innata del general Castaños, se acreció por los años próximos á 1820, cuando sobre los

pasados atrasos sufrió la rebaja de su sueldo á 40.000 reales. Vióse entonces reducido á habitar una casa harto modesta en Madrid, sin despedir á ninguno de sus domésticos, y la infanta Doña María Luisa Carlota, apreciadora de sus virtudes, envió al general de un modo secreto y delicado la suma de 30.000 reales.

Se cuenta de él que cuando entró en Sevilla después de la inmortal batalla de Bailén, salió á recibirle una inmensa multitud que le aclamaba con entusiasmo meridional. En aquellos momentos de júbilo universal, notando uno de los amigos del general que éste, lejos de participar de aquel ardiente regocijo, se hallaba triste y meditabundo, se acercó á él y le dijo: «Mi general, ¿cómo está usted tan pensativo, cuando todo el mundo se exhala en vítores y aclamaciones hacia su libertador?» A lo que contestó Castaños con tanta gracia como verdad: «Estoy en el Domingo de Ramos, y me acuerdo de mi Viernes Santo.» En efecto, su Viernes Santo llegó con la funesta batalla de Tudela.

El duque de Bailén había nacido accidentalmente en Madrid; pero su patria adoptiva era Barcelona, en donde fué educado desde su niñez. Su padre, cuyo retrato existe en el salón de juntas de la antigua Escuela de nobles artes, era intendente general del ejército y marina, y al propio tiempo administrador del Real Patrimonio. Él fué el primer presidente de la Real Junta de comercio de Barcelona, y durante su administración se edificó la Casa Lonja y se establecieron las escuelas gratuitas, que aún existen en el día, y que han producido desde entonces tan distinguido número de alumnos.

Barcelona recuerda con gusto la época de su mando como capitán general. Castaños ha sido el general que aquí ha dejado más gratos recuerdos. ¿Quién ha olvidado en Barcelona aquellos tiempos en que el general Castaños fomentaba toda clase de empresas que pudie-

sen ser beneficiosas para sus habitantes, cuando así las encumbradas estancias de las más ilustres familias como el más modesto taller de nuestros menestrales, eran objeto de su particular predilección, y penetraba con la misma bondad, así en la casa de un grande de España, como en la tienda de un honrado zapatero con el cual departía, y á quien no se avergonzaba de llamar su amigo?

Así es que, cuando se trató de abrir la calle de la *Princesa*, conforme en su lugar veremos, el Ayuntamiento constitucional de Barcelona concibió el proyecto de levantar en ella un monumento que legara á la posteridad el recuerdo del cariño que los barceloneses profesaban á su antiguo capitán general. Con este objeto el Municipio barcelonés le dirigió, por conducto de su presidente, el siguiente oficio, fechado á 16 de Julio de 1852:

«Excmo. Sr.: Los indelebles recuerdos que la ciudad de Barcelona conserva hacia su ilustrado y antiguo capitán general, por la benéfica influencia que ejerció durante su mando paternal, y por las mejoras urbanas que promovió y llevó á cabo, no podían quedar encerrados en los pechos de los barceloneses sin que se les diera un carácter de pública gratitud.

»A este fin, pues, el Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, acordó por unanimidad á propuesta de su presidente, en la sesión del 13, que se erija un monumento dedicado á perpetuar la grata memoria del Excmo. Sr. Duque de Bailén en Barcelona.

»Lo que tiene el honor de participar á V. E., esperando que esta resolución merecerá la aceptación de V. E., participándole al mismo tiempo que se han mandado hacer los diseños y planos para la ejecución de la obra.—Dios, etc.—El alcalde corregidor, Santiago Luis Dupuy.»

El ilustre duque, con fecha de 31 del propio mes, contestó al Excmo. Ayuntamiento que aceptaba con viva emoción «la espontánea muestra de gratitud que quería tributársele,» manifestando, son sus mismas palabras, que en los pocos años que le quedaban de vida no omitiría medio compatible con sus deseos para emplearlos en objetos de gloria y utilidad para Barcelona.

En su escrito, el anciano general se complacía en enumerar los cargos que ejerciera su señor padre en la capital del Principado; y próximo á descender al sepulcro, se complacía también en enumerar los primeros pasos de su juventud. Recordaba con júbilo que había sido uno de los primeros discípulos de la Academia de náutica de D. Sinibaldo Mas, y que aunque ya militar en aquella época—empezó su carrera nombrado capitán en 31 de Julio de 1768,—hacía sus estudios en la Academia militar de ingenieros que estaba establecida en San Agustín el viejo y por la noche en las escuelas públicas de dibujo abiertas recientemente en la Casa Lonja.

Recordaba también que cuando en 1816 se le concedió la capitanía general de Cataluña, teniendo presentes los proyectos concebidos por su adorado padre, logró llevar á cabo la grandiosa obra de la construcción de nuestro muelle, y elogiaba el celo de los comerciantes catalanes que le secundaron en tan colosal empresa, invirtiéndose, dice, muchos millones de reales en la realización de una obra que será objeto constante de admiración, patentizando á los tiempos venideros los esfuerzos de que son capaces los catalanes.

Castaños bajó al sepulcro en Madrid el 24 de Setiembre de 1852, y en Barcelona, por orden y cuenta del Municipio, se le hicieron solemnes y magníficos funerales.

CATALUÑA (plaza de).

Á la salida de la *Rambla*, antes que ésta enlace con su prolongación, y antes de penetrar en el paseo de *Gracia*, existe hoy una vasta extensión de terreno que el público ha dado en llamar *plaza* y que las gacetillas de los periódicos y el vulgo han bautizado con el nombre de *plaza de Cataluña*.

En el plano aprobado del ingeniero D. Ildefonso Cerdá no existe semejante plaza; pero una y otra vez, con insistencia y tenacidad, ha pedido la prensa periódica que se establezca una plaza en aquel sitio, que era donde el plano del arquitecto D. Ildefonso Rovira colocaba el llamado *Foro de Isabel II*. La gran necesidad de esta plaza, han dicho los periódicos, la reconocen el buen sentido de la población y cuantos informes se han emitido en el expediente que se ha formado acerca del particular, sin por esto querer prejuzgar la cuestión de la propiedad del terreno, pues que para esto existen las leyes de expropiación y de ensanche, y á las autoridades corresponde dar á cada uno lo que es suyo.

Según parece, el Ayuntamiento constitucional atendió á los clamores de la prensa y de los particulares que abogaban para que no se privara á Barcelona de los necesarios sitios de esparcimiento y comunicación que necesita, y al efecto acordó establecer una plaza en el sitio de que hablamos, pasando á plantar árboles en ella y á trazar el dibujo de un jardín en su centro; pero inmediatamente se tropezó con obstáculos que debían haber sido previstos. La propiedad y posesión del terreno de aquel sitio pertenece á varios particulares, que habían sido puestos en posesión por los tribunales de esta capital, confirmada en juicio contradictorio por sentencia de S. E. el Tribunal Supremo de Justicia, inserta

en la *Gaceta* de 1.° de Diciembre de 1864. Habiendo el Excmo. Ayuntamiento, según se dice, sin la debida autorización quitado los mojones que habían sido colocados por orden del juez de primera instancia y plantado allí árboles, se acudió al señor gobernador civil, quien ha dispuesto que se restablezcan los mojones, y que si el Ayuntamiento quiere hacer una plaza, forme el oportuno expediente de utilidad, proponiendo los medios de expropiación.

En tal estado se halla este asunto al ver la luz pública esta obra. Todo induce á creer que acabará este sitio por ser la *plaza de Cataluña* que se reclama, y en este caso será una grande, vasta y espaciosísima plaza, á la cual irán á desembocar con el tiempo las calles de *Fontanella, Pelayo, Vergara, Ronda, Rambla* y *paseo de Gracia*.

CATEDRAL (plaza de la).

Es llamada vulgarmente *plaza de la Seu*, y se halla situada delante de la puerta mayor de la santa iglesia Catedral, desembocando en ella las calles de *Santa Lucía, Corribia, Condes de Barcelona* y la bajada de la *Canonja*.

La catedral es uno de los monumentos más notables que existen en Barcelona, y se han hecho de ella minuciosas é importantes descripciones que nos relevan de hacerla nosotros con extensión.

Parece que existía ya en los primeros siglos de la Iglesia, tal vez también con el nombre de Santa Cruz que ha conservado, aunque después de trasladadas á ella las reliquias de Santa Eulalia desde el sitio en que se encontraron y que en el día ocupa la iglesia de Santa María del Mar, se llamó de Santa Cruz y Santa Eulalia. Fué reedificada por D. Ramón Berenguer I

llamado *el Viejo* y su esposa la condesa Doña Almodis, cuyos restos se conservan en dos urnas al lado de la puerta de la sacristía. Fué consagrada en 1058, y á fines del siglo XIII hubo de ensancharse por no corresponder su capacidad á la grandeza y número de habitantes á que la ciudad había llegado con los progresos del comercio y residencia de los reyes de Aragón y de los magnates y nobles de la provincia.

Empezó su fábrica en 1298 según el estilo gótico que á principios de aquel siglo se introdujo: la parte del testero hasta el coro y algo más quedó concluída en 1329, y en 1338 la capilla subterránea ó panteón en que se venera el cuerpo de Santa Eulalia, patrona principal de la ciudad. Al año siguiente 1339 se colocaron en el panteón las reliquias de la santa mártir, cuya traslación se hizo con tanta solemnidad, que acaso no se haya visto mayor en función devota, á lo menos por la concurrencia de tantos y tan elevados personajes. Entre éstos se contaban dos reyes (el de Aragón, D. Pedro IV *el Ceremonioso*, y el de Mallorca, D. Jaime), tres reinas (Doña Elisenda, viuda del rey Don Jaime II; Doña María, esposa del de Aragón, y Doña Constanza, esposa del de Mallorca), cuatro príncipes, dos princesas, un cardenal, siete obispos, doce abades mitrados é infinidad de magnates, nobles, ciudadanos, eclesiásticos, etc.

Compónese el templo de tres naves, cuya armazón sostienen ocho pilares y los diez del ábside. En mitad del santuario se ve el coro; frente de éste el presbiterio, y debajo del presbiterio la capilla de Santa Eulalia, todo á cual más bello y delicado.

El conjunto de la capilla de Santa Eulalia, que está debajo del presbiterio y á la cual se desciende por una escalinata, es muy parecido al del sepulcro de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Roma. El co-

ro, que se halla en el centro de la nave mayor, es digno de admirarse por la incalculable profusión de filigranas, figuras y otros adornos que cubren sus paredes, llamando particularmente la atención el primor de la sillería. En los respaldos de los sillones están delicadamente pintados los escudos de armas de los caballeros que asistieron al primero y único capítulo general celebrado en España de la orden del Toisón de Oro, el cual presidió allí el emperador Carlos V el 5 de Marzo de 1519.

La majestad del interior de nuestra catedral está realzada por la belleza artística de algunas capillas, por las delicadas labores del púlpito y por los primorosos detalles que fijan en todas partes la atención del curioso. Entre las muchas capillas que se encuentran en las tres naves, son dignas de observarse la fachada de mármol de la del trascoro y la de San Olaguer ú Olegario, grande y espaciosa, donde se ve el sepulcro del santo, que es obra notable.

Es también bellísimo el claustro de este célebre templo. Lo rodean una serie de esbeltas columnitas que contienen ojivas preciosas, las cuales vienen á rematar en bien labrados capiteles, adornados de centenares de figuritas que forman diversos y variados cuadros históricos del Antiguo y Nuevo Testamento; alrededor del claustro hay varias capillas, algunas de las cuales ostentan antiquísimos retablos y cuadros de mérito.

La catedral es rica en sepulcros, distribuídos entre su claustro y capillas. A más de los de Santa Eulalia y San Olaguer y los del conde de Barcelona D. Ramón Berenguer y su esposa Almodis, ya citados, hay otros muchos de personajes célebres.

En la capilla de San Miguel, el del obispo Berenguer de Palou, hombre activo y resuelto, caritativo prelado y esforzado caballero, que así empuñaba el báculo como manejaba la espada, y que tomó parte en varias cam-

pañas de D. Jaime *el Conquistador*, á quien sirvió con sus consejos, con su pluma y con su brazo. Berenguer de Palou se distinguió particularmente en el sitio de Peñíscola, á donde acudió con 60 caballeros y mucha gente de á pie; en la conquista de Mallorca, en la cual tomó parte al frente de 130 caballeros, y en la de Burriana y Valencia, donde estuvo como capitán de escogidas compañías.

En la capilla del Patrocinio, el del obispo Pons ó Ponce de Gualba, que murió en 1334.

En la capilla de los Inocentes, el del obispo Ramón Escalas; en otra capilla el de Doña Sancha Jiménez de Cabrera, señora de Novalles, y en el claustro el del canónigo Francisco Dezplá y el del famoso bufón mosén Borra.

Esparcidos por las capillas hay lienzos, frescos y pinturas de Viladomat, Juncosa, Tramullas hermanos, y otros artistas célebres.

Guarda también este templo muchas joyas de gran valor y diversas preciosidades, entre otras la imagen de Cristo que D. Juan de Austria llevaba en la proa de su galera capitana el día de la batalla de Lepanto, y la silla ó trono de plata de D. Martín *el Humano* [1].

Un opulento banquero de nuestra ciudad, autorizado por el gobierno, ha costeado los estudios que para la

1 La lámina que damos representando el interior de la catedral está sacada de una fotografía que mandó hacer el Excmo. Ayuntamiento constitucional con la vista del túmulo que se levantó el día que con toda solemnidad y pompa, y por cuenta del Municipio, se celebraron unos grandes funerales para sufragio del alma del célebre publicista y hombre de Estado D. Francisco Martínez de la Rosa. Hízose esta función religiosa por haber muerto el Sr. Martínez de la Rosa siendo presidente de las Cortes. Sacáronse muy pocas copias de la fotografía citada, y de una de ellas se ha tomado la lámina que acompaña estas líneas.

(*Nota de la primera edición.*)

completa terminación de nuestra catedral ha hecho con maestría suma el conocido arquitecto D. José Oriol Mestres.

CEMENTERIO (calle del).

Está en la Barceloneta, y ha tomado este nombre del cementerio general en cuya dirección está trazada.

Este cementerio, que sirve hoy para Barcelona, la Barceloneta y Gracia, data de 1819, y á más de un sencillo monumento que se eleva en el centro, dedicado á las víctimas que en 1821 arrebató la fiebre amarilla, contiene bellísimos panteones, notables algunos por su riqueza y sus primores artísticos [1].

CENDRA (calle de la).

Antiguamente se llamaba *dels Cans*, y tiene su entrada por la calle de *San Antonio Abad* y su salida por la *Riera alta den Prim*.

En esta calle poseía en 1594 un gran huerto y una casita de recreo el opulento banquero barcelonés Juan Antonio Morell, y en dicha posesión dió á luz su esposa el 16 de Febrero del citado año una niña robusta y agraciada, á la cual se puso por nombre Juliana. Esta niña estaba destinada á ser con el tiempo el orgullo de sus padres, la gloria de su patria y el asombro de su siglo.

Cuando Juliana Morell no tenía más que ocho años, su padre sufrió grandes quebrantos en sus intereses, y se vió obligado á emigrar por habérsele sospechado cómplice en cierto crimen. A aquella edad Juliana mani-

1 Hoy existe ya un nuevo cementerio (necrópolis) en la montaña de Montjuich.

festaba ya su precoz talento, pues poseía con rara perfección las lenguas latina, griega y hebrea que le habían enseñado los profesores de la Universidad de Barcelona. Escribía y hablaba correctamente en estas lenguas como en la suya propia.

Juan Antonio Morell fijó su domicilio en Lión, y allí se vió á la niña Juliana, á la edad de doce años, defender en pública palestra conclusiones ó tesis de dialéctica y ética, con admiración y aplauso universal. Fué esto en 1602, y las conclusiones fueron dedicadas por la joven doctora á la reina de España, María de Austria.

Este acto literario y sorprendente por todas sus circunstancias, llamó poderosamente la atención é inauguró en Juliana una era deslumbrante de gloria, haciendo su fama europea. Era, en efecto, para sorprender el portento de una niña de doce años, defendiendo conclusiones de filosofía en público y sosteniendo en latin y en griego animada discusión con los doctores y los sabios de su tiempo. Jamás ó muy pocas veces al menos se había visto una niña enriquecida de tanto saber. Juliana se perfeccionó en las lenguas latina, hebrea, griega y siriaca; se dedicó á la dialéctica y la filofía, cursó la física y la metafísica, estudió el derecho civil y el canónico, y llegó á dominar la ciencia tal como se hallaba en su época. Al mismo tiempo era una consumada profesora de música, y pulsaba con diestra y delicada mano el órgano y el arpa.

De Lión Juliana Morell, siguiendo á su padre, pasó á residir en Aviñón, y allí, en Agosto de 1608, dió otra prueba evidente de su extraordinario talento y erudición maravillosa en el palacio pontificio del vicelegado, recibiendo el grado doctoral á presencia de la primera condesa de Provenza, del vicelegado y de los doctos y esclarecidos varones allí para el caso congregados, respondiendo á todos cuantos le preguntaron con gran sa-

tisfacción y aplauso de aquel sabio y numeroso concurso universitario.

Aquel mismo año, el 15 de Setiembre de 1608, pocos días después de su espléndido triunfo en el palacio de los papas, Juliana se despedía del mundo entrando en el monasterio de monjas dominicanas de Santa Práxedes de Aviñón, donde estuvo un año en clase de probanda, vistiendo el hábito á 8 de Junio de 1609 y pronunciando sus votos á 20 de Junio de 1610. Pasados tres años fué elegida priora, y volvió á serlo dos veces más. Treinta años permaneció encerrada en aquel claustro obteniendo éste y otros cargos, y murió llorada de todos el 26 de Junio de 1653.

Tales son los datos que de esta mujer singular nos ha sido fácil recoger. Lástima grande que no se posean más, y lástima también que Juliana Morell fuese á sepultar su juventud, su talento y su belleza en la soledad ascética de un claustro, abandonando el siglo en donde sin disputa hubiera brillado y prestado mayores servicios á las ciencias y á las letras.

Dejó escritas varias obras, entre ellas la oración recitada delante de Paulo V y un tratado de la vida espiritual de San Vicente Ferrer.

Grandes elogios se han tributado por eruditos autores á Juliana Morell, á quien llama Juan Claudio *milagro de su sexo*, y á quien Lope de Vega dedica en su *Laurel de Apolo* los siguientes versos:

¡Oh Juliana Morell, oh gran constancia!....
Las gracias y las musas diez pudiera
Que por Cayo Antipatro,
Decir aquella hipérbole que fuera
Más ajustada á un ángel, pues lo ha sido
La que todas las ciencias ha leído
Públicamente en cátedras y escuelas
Con que ya las Casandras y Marcelas
Pierdan la fama, y á la frente hermosa

Rindan en paz la rama victoriosa,
Que en tus sienes heróicas y divinas
Las del laurel son hojas civilinas,
Haciéndolas en toda competencia
Ventaja tus virtudes y tu ciencia.

CERA (calle de la).

Una calle sin historia ninguna, que haya llegado al menos á nuestra noticia, la cual sale al campo, comunicando con el ensanche, teniendo su entrada en la del *Hospital.*

CERDEÑA (calle de).

Está en el ensanche. Irá desde la calle de *Villena,* atravesando lo que hoy es Ciudadela, hasta la de *Córcega,* cruzada por las de *Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento, Diputación, Cortes, Caspe, Ausias March, Alí-Bey, Vilanova, Pallás, Pujades, Lull, Manso* y *Gualdrás.*

Dióse semejante nombre á esta calle en recuerdo de haber pertenecido la Cerdeña á la Corona de Aragón. Cataluña cuenta en sus anales no pocas jornadas de gloria y no pocos hechos de armas llevados á cabo en dicha isla por sus hijos.

El Papa hizo donación de la isla de Cerdeña y dió la investidura á Jaime *el Justo,* y decidida luego la conquista de este reino en Cortes celebradas en Gerona, salió para él al frente de crecida hueste y con grande armada el príncipe D. Alfonso. Después de muchas batallas se pudo asegurar la conquista; pero á cada paso había en Cerdeña disturbios y revueltas, y muchos príncipes y reyes de la Corona de Aragón hubieron de pasar en persona á la isla para sofocar los movimientos revolucionarios á que sin cesar se entregaban sus turbulentos

habitantes, deseosos de sacudir el yugo. En Cataluña, y muy principalmente en Barcelona, se hicieron grandes sacrificios y grandes esfuerzos por sostener la posesión de Cerdeña en poder de sus condes-reyes, derramando para ello mucho oro y mucha sangre.

CERVELLÓ (calle den).

Cruza desde la del *Hospital* á la del *Carmen*, y tomó su nombre de la célebre familia de Cervelló, que figura mucho y es citada á cada paso en nuestras antiguas crónicas.

Citaremos, como recuerdo de las glorias de esta casa, algunos de sus más ilustres personajes.

Garán, Garau ó Galcerán de Cervelló fué el fundador de esta casa y uno de los nueve varones de la fama que comenzaron brillantemente la reconquista de Cataluña.

Guillermo de Cervelló acompañó al conde de Barcelona Ramón Berenguer IV á la conquista de Almería, y tomó gloriosamente parte en aquellas jornadas, distinguiéndose entre los primeros.

En 1331 otro Guillermo de Cervelló, esforzado capitán y famoso marino, mandaba una armada que taló las costas de Génova, presentándose osadamente ante la misma ciudad y bloqueando su puerto. Triunfante Guillermo de Cervelló después de su afortunada expedición, se dirigió con su armada llena de despojos hacia las islas de Córcega y Cerdeña, desde donde interceptó la navegación y su principal tráfico al genovés. Por los años de 1347 era éste capitán virrey y gobernador de Cerdeña en ocasión en que efectuaron un levantamiento aquellos habitantes presentándole batalla. Perdióla desgraciadamente Guillermo de Cervelló, teniendo á más el desconsuelo de ver cómo perecían en el campo sus

dos hijos, y hasta él mismo murió al efectuar su retirada, sucumbiendo á las fatigas y á la sed.

Gabriel de Cervelló fué en 1571 otro de los héroes de la renombrada batalla de Lepanto. Era general de artillería, y distinguióse bravamente en aquella jornada; pero su grande gloria y su fama inmortal debía adquirirlas en el año 1574. Se hallaba de gobernador en la ciudad de Túnez, de la cual se había apoderado D. Juan de Austria el año anterior, cuando, á la vista de las grandes fuerzas que preparaban los turcos para reconquistar la ciudad, recibió la orden de abandonar la plaza y retirarse á la ciudadela de la Goleta. Al bravo general le pareció la orden extemporánea y se negó á cumplirla, diciendo que jamás se había retirado teniendo al enemigo delante. Dispúsose, pues, á mantener la ciudad de Túnez, lo cual hizo con grande heroísmo y con admirable esfuerzo, hasta quedar reducida toda la fuerza que mandaba á solos 30 hombres. El heróe de Túnez y sus 30 bravos compañeros fueron reducidos al cautiverio por los turcos, y se cree que el bizarro general Cervelló murió arrastrando cadenas en una mazmorra de Constantinopla.

Otros muchos héroes y capitanes famosos cuenta esta familia, y apenas se hallará una grande gloria de Cataluña á la que no vaya unido el nombre de algún Cervelló.

Cuenta también entre sus celebridades á una Santa. María de Cervelló nació en Barcelona el año 1230 y se distinguió desde niña por su inmensa caridad. Entró en la religión de la Merced, y murió el año 1290 en olor de santidad. Fué canonizada en 1693, celebrándose con este motivo grandes festejos en Barcelona, y desde entonces es venerada en los altares como Santa María del Socós ó del Socorro de Cervelló.

Existe una genealogía de esta familia, escrita y pu-

blicada en 1733 por el P. Fr. Mariano Ribera, cronista de la orden de la Merced.

CERVANTES (calle de).

Es moderna y data de muy pocos años. Cruza desde la calle de los *Gigantes* á la plaza de la *Verónica*.

Diósele este nombre como un tributo prestado al príncipe de los ingenios españoles, al inmortal autor del *Quijote*, quien hablando de nuestra ciudad en su célebre obra, dice que Barcelona es «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única.»

Vive en esta calle D. Alvaro Campaner y Fuertes, quien posee un rico monetario compuesto de las series que tienen relación con la historia de España, siendo notable entre ellas la colección de los reyes de Mallorca. Posee además este señor una abundante serie sigilográfica.

CID (calle del).

Comienza en la del *Mediodía* y sale al campo.

No hay que decir por qué se le puso este nombre. El Cid Rodrigo Díaz de Vivar es uno de los nombres que gozan de más popularidad. Es la gran figura caballeresca de la historia de España. Se invoca aún su nombre y se invocará siempre por los caudillos militares en los campos de batalla para alentar las huestes, y su recuerdo ha inspirado á los poetas y á los literatos de todos los países grandes obras destinadas á vivir eternamente.

Á más, hay para nosotros los catalanes una circunstancia especial que nos obliga á prestarle este recuer-

do. El Cid estuvo en Barcelona durante una época de su vida, y si circunstancias especiales le obligaron á sostener una lucha porfiada con uno de nuestros condes barceloneses, del cual fué vencedor, su hija se casó con otro de nuestros condes, D. Ramón Berenguer III, y éste le ayudó á llevar á cabo su famosa conquista de Valencia.

CIEGOS (calle y plazuela de los).

Va de la calle de la *Boquería* á la plaza del *Beato Oriol*, y no ofrece nada de particular.

Otra calle existe también con el nombre *de los ciegos de San Cucufate*, llamada así por estar junto á dicha iglesia, la cual tiene su entrada en la de *Carders* y su salida en la de *Assahonadors*. Antes se llamaba esta calle *dels Pergaminers* por habitar en ella los que adobaban y arreglaban el pergamino, del cual es sabido que en otros tiempos se hacía mucho más uso que ahora.

Jerónimo Pujades cuenta en su Crónica (lib. IV, capítulo LXXXV) que el año 1602 vió en esta calle, delante del cementerio de San Cucufate, «unos grandes subterráneos y cuevas debajo de bóveda gorda, donde era fama que había estado preso San Cucufate,» cuando por orden de Maximiano fué sepultado en un calabozo del cual salió sólo para sufrir el martirio. Esto indicaría que en el sitio á que se refiere Pujades existió sin duda en tiempo de los romanos alguna fortaleza, de la cual serían restos las bóvedas visitadas por nuestro cronista.

CIRERA (calle de la).

Es la que une la de *Flassaders* con la de la *Ceca*.

Antiguamente se llamaba de la *Clasquerusa*, es decir, de la *cáscara* ó de la *cascarita*. Tanto este nombre como

el *de la Cereza*, que hoy lleva, tendrán sin duda su origen en esas denominaciones vulgares que, sin saber cómo ni por qué, se dan generalmente á ciertas calles.

También podría ser que fuese una corruptela del apellido Zacirera, que es el de una familia citada muchas veces por razón de sus nobles varones en nuestros anales. Quizá para perpetuar el nombre de esta ilustre familia se le puso el de calle de *Zacirera*, y el vulgo lo corrompió y convirtió en el de *la Cirera*.

CISNE (calle del).

Tiene su entrada por la calle del *Tigre* y sale al campo, sin que de su nombre se pueda decir otra cosa sino que se le puso *del Cisne* como se puso el *del Ciervo* y el *del Tigre* á las dos inmediatas.

CIUDAD (calle de la).

Es la que enlaza la plaza de la *Constitución* ó de *San Jaime* con la del *Regomir*.

Al entrar en esta calle por la plaza de la Constitución, á la izquierda, se halla la *Casa de los comunes depósitos*.

La *Tabla* ó Banco de cambio y depósitos comunes fué instituído por el Municipio barcelonés en el año de 1401, siendo el primer establecimiento de esta naturaleza que se fundó en Europa. Llamábase vulgarmente *Taula de cambi*, y levantóse expresamente para él un edificio, en frente de la Casa de la Ciudad, en el sitio mismo que ocupa hoy el actual, reconstruído hace pocos años. Fué instituído este Banco para que los particulares colocasen en él las sumas que quisiesen á beneficio del tanto por ciento, estando asegurado con el crédito y las rentas públicas de la ciudad. Dividíase en dos

ramos distintos relativos á sus dos objetos principales: el Banco mercantil y el Depósito de caudales de los particulares.

Las expediciones del Banco fueron en otro tiempo de mucha consideración. Era regido por comerciantes, y sus oficios de administradores, tenedores de libros y otros, los elegía y tenía dotados la ciudad de su erario propio.

Por privilegio de D. Juan II de Aragón, fechado en Pedralbes á 16 de Octubre de 1472, la *Tabla* se llamaba por este príncipe «insigne, célebre y utilísima.» En las nuevas ordenanzas de 14 de Enero de 1723, hechas por la audiencia, así ésta como el capitán general le aplicaron las expresiones de «buena fe, crédito, seguridad y utilidad.» Pero la mayor apología de ella y de sus admiradores, como dice el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, es el suceso del año 1757, en que se abrió la visita publicando un bando para que cualquiera pudiese dar queja de los administradores que lo habían sido desde el año de 1742, y que se tendría secreta la acusación, poniéndola en una cajita que á este fin se había colocado detrás de la puerta de la casa de la misma *Tabla*. Sin embargo de haber empezado la visita en 21 de Enero de 1757, y de haber durado hasta el 31 de Mayo de dicho año, abriéndose todos los días dicha caja, cuya llave tenía el señor ministro visitador, consta por formal diligencia diaria que se practicaba, que ningún día se encontró papel, memoria ni nota contra la administración de la *Tabla* ni sus oficiales.

Es de advertir que después de la guerra de sucesión y caída de las libertades catalanas, á principios del siglo pasado, cesó el giro del cambio y la circulación mercantil que tenían sus fondos, quedando como pura *Tabla* de comunes depósitos.

Esta *Tabla* recibe hoy depósitos de caudales de co-

munidades particulares, los custodia y asegura sin premio alguno, en cualquiera especie de moneda corriente, abonándola con las debidas circunstancias de su valor intrínseco. Por los medios dimanados de sus formalidades quedan afianzadas la verdad y legitimidad de los créditos y la confianza de los particulares. El depósito hecho en ella tiene en Cataluña fuerza de legal paga; y no puede ser secuestrado, embargado ni detenido por autoridad alguna, sea cual fuere la persona á que pertenezca, por ningún motivo, ni aun por fundado pretexto de crimen cometido por su dueño, y hasta de delito de lesa majestad.

En una pared del patio del actual edificio se empotró la lápida que existía en el antiguo; y en frente de ella se colocó una nueva en castellano, traducción de la primera, que dice así:

«El Senado de Barcelona, en el año del Nacimiento de Cristo MCCCCI, estableció con autoridad pública una *Tabla* de depósito, en la cual se pudiese depositar el dinero de interés así particular como público, y recogerse cómodamente cuando fuere necesario; en la cual se guarda tanta escrupulosidad, que en la restitución del depósito no es lícito interponer dilaciones ni excusas, sino que se paga prontamente al que reclama lo suyo; y á aquél que quiere sacar el depósito, como se halla en mayor apuro, se le restituye primero que se reciba el de otro; y lo que parece singular, ni aun el príncipe puede confiscar el caudal depositado aquí, aunque sea de un traidor, por conservar tan grande crédito en utilidad del pueblo y de los extraños. El mismo Senado hizo construir á expensas públicas este edificio, en frente de la Curia, en el año MDLXXXVII, y dedicarlo en MDLXXXVIII.»

En este mismo edificio está la Caja de ahorros, que fué abierta al público el 17 de Marzo de 1844. Su obje-

to es recibir y hacer productivas las economías que las personas laboriosas depositan en ella, pasándolas al Monte de piedad á fin de que en su poder puedan hacerse productivas, abonando dicho Monte á la caja anticipadamente el interés del 4 por 100 y devolviéndola los capitales siempre que ésta lo exija.

Frente la Casa de los Comunes depósitos se halla la fachada antigua de la Casa de la Ciudad ó del Concejo, que es uno de los pocos restos que se conservan del antiguo edificio.

Abrese en esta fachada, que hoy no es más que uno de los costados del edificio, la puerta que era entonces la principal, pues en este sitio existía la antigua plaza de la Ciudad. Sobre la puerta, cobijado por un hermoso dosel, se ve un ángel con las alas tendidas como protegiendo la entrada. Entre el follaje y la abertura de la puerta vense diversos adornos, y en el centro el conocido casco de D. Jaime *el Conquistador*. Se abren en la pared misma unas bellas ventanas de forma ojival, con airosas columnitas, y en el ángulo que forma esquina con la calle se ve una imagen de Santa Eulalia, la cual guardaba armonía con otra que existía en frente en el otro ángulo, antes de ser derribados parte del edificio y la capilla de San Jaime para levantar el actual. (Véase lo que se dice al hablar de la plaza de la *Constitución.)*

Para salvar en lo posible los preciosos restos de esta fachada, librándola de una destrucción segura, se mandó construir una verja á la línea de la calle, cerrando con ella el espacio que media hasta el antiguo frontis, y convirtiendo este espacio en un pequeño jardín.

Se hallan establecidas en esta calle las escuelas de la *Junta de damas*. Esta Junta, considerada como una sección especial de la Sociedad Económica, tiene por

principal objeto fomentar en las clases menestrales el amor á la virtud y al trabajo; para lograrlo, ha establecido escuelas gratuitas de niñas, en donde se les enseña las labores propias de su sexo, doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética y gramática castellana.

Á unos dos tercios de la altura de la antigua fachada de las Casas consistoriales, de que hemos hablado, mirando á la izquierda, se ve el resto de un robusto madero carcomido que asoma su cabeza como unos dos palmos. Supónese por el vulgo y por tradición que sirvió, un día de motín popular, para ahorcar á cierto médico inglés que, durante la guerra llamada del inglés (1805), asistía en los hospitales de esta ciudad; y como llevasen á ellos enfermos de ambos países, le pareció advertir al vulgo que apenas curaba ninguno de los españoles, mientras que todos los ingleses se salvaban.

CIVADER (calle den).

Enlaza la calle de la *Boria* con la de *Cotoners*.

Daríasele probablemente este nombre en recuerdo de alguna familia de este apellido dueña de terrenos en este sitio.

CLARA (calle de Santa).

Hay dos calles de este mismo nombre. La una está en Barcelona, y es la que va de la de la *Piedad* á la plaza del *Rey*. La otra se halla en la Barceloneta, y es la que, comenzando en la de *Santa Bárbara*, va á salir al mar.

CLARÍS (calle de).

Se halla en el ensanche, y empezando en la de *Ronda*, irá á terminar en la de *Córcega*, cruzada por las de

Caspe, Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza y *Rosellón.*

El nombre de Pablo Clarís ó Claris, pues unos lo pronuncian breve y otros largo, es célebre en nuestra historia, y afortunadamente comienza á ser popular. Hallándose de presidente de la Diputación ó General de Cataluña en 1640, por ser diputado del Brazo eclesiástico, pues era canónigo, se puso al frente de la revolución de Cataluña en aquella época, siendo uno de los más entusiastas campeones que tuvo la causa de las libertades catalanas y el más celoso sostenedor del derecho de la soberanía nacional.

En otras obras nuestras hemos hablado extensamente de este ilustre personaje, y á instancia nuestra puso el Excmo. Ayuntamiento su nombre á esta calle.

CLAVEGUERA (calle de la).

Tiene su entrada por la baja de *San Pedro* y su salida por la de *Fonollar.*

Equivaliendo el nombre catalán de *claveguera* al castellano *cloaca,* se comprende por qué se dió semejante denominación á esta calle. Las cloacas son conocidas de muy antiguo en Barcelona, y he aquí lo que á este propósito dice Pujades en su Crónica (lib. III, capítulo XXI), hablando de la época romana y principalmente de los Escipiones:

«Resolvieron hermosear (los Escipiones) aquesta ciudad de Barcelona con algo que fuese magnífico y celebrado, á cuyo fin empezaron por lo más útil, que fué hacer muchas cloacas, que por entonces era lo que más necesitaba. Y dice Garibay que se hicieron en el año 210 antes del nacimiento de Cristo Nuestro Señor. Y aunque es cosa sabida lo que pueden ser estas obras, y que son lugares cóncavos por donde corren las aguas

pluviales y las puercas hasta fuera de la ciudad, para que, purgada de aquella corrupción, corra el aire puro y sano, como lo dijo el jurisconsulto Ulpiano, debe advertirse que las cloacas son de dos maneras: unas públicas, cuyo cuidado corresponde á la república, y va á ellas toda la inmundicia de las particulares, y otras particulares, que de la casa de cada cual corre la inmundicia á las públicas, como lo dice el mismo Ulpiano. Sabido esto, se entiende que diciendo Beuter y Garibay que los Escipiones hicieron las cloacas de Barcelona, aunque ellos no digan cuáles fueron, se ha de entender de las públicas ó *clavegueras* maestras, cuya reparación costea la república. De aquí se deduce la mucha antigüedad que tiene esta policía y limpieza en Barcelona, que particularmente en esto excede á todas las ciudades del mundo, lo cual ha sido continuado en tanta serie de siglos, con tanto cuidado, que apenas hay calle que no tenga *claveguera* ó cloaca, que todo es uno. Yo me persuado que las principales cloacas públicas fueron las que se hallan desde la Bocaría y Rambla hasta el mar, y desde Junqueras á la Riera de San Juan y á la Boria, pudiendo ir en cada una de ellas un hombre á caballo, y recogen las aguas que bajan de las montañas de Collcerola.»

CLEMENTE (calle de San).

Cruza de la calle de *San Antonio Abad* á la de la *Cera*, y tomó el nombre de una capilla consagrada á San Clemente que existía en la fachada de una de las primeras casas que allí se edificaron.

Antiguamente se llamaba del *fossar den Arnau*, por estar en ella el cementerio de aquella demarcación ó parroquia.

CODOLS (calle dels).

Se entra en ella por la calle *Ancha* y va á salir á la de *Escudillers*.

Códol en catalán es piedra, ó mejor aún, canto. Por consiguiente, esta calle es la de las piedras ó de los cantos. Mejor hubiera sido llamarla de Santa Pau, ya que en ella tenía solares y su casa principal la familia de Santa Pau, muy conocida en la antigua historia de nuestro país por los preclaros varones que la han ilustrado.

Figura principalmente entre ellos un Pons ó Ponce de Santa Pau, de quien es aquí oportuno decir algo, recogiendo cuantas noticias suyas existen.

La primera vez que con él se tropieza en la historia es en 1345, reinando en la Corona de Aragón Pedro *el Ceremonioso*. La Francia estaba entonces en lucha abierta con la Inglaterra, y servía al rey de este último país el catalán Ponce de Santa Pau, bajo las banderas inglesas, y tan terrible azote fué de los franceses, que el rey de Francia envió una embajada á Pedro de Aragón *el Ceremonioso*, manifestándose dispuesto á romper con él sus relaciones de paz si continuaba Santa Pau sirviendo la causa del monarca inglés. D. Pedro, con cuyo asentimiento es de presumir que obraba Santa Pau, envió entonces á buscar á éste, y el aventurero catalán se avino á regresar á su patria con su gente, desapareciendo así la causa que motivara la demanda del rey de Francia.

Cuando la famosa guerra de la *Unión* y cuando aquellas terribles luchas civiles que ensangrentaron los campos de Aragón y de Valencia, Ponce de Santa Pau se puso de parte del rey, y éste le confió el mando de una hueste para que se opusiera en 1345 á las correrías de Berenguer de Vilaregut y Pedro Zapata, caudillos

de la *Unión*, los cuales, secundados por el infante Don Fernando y la reina viuda Doña Leonor, tenían desde Requena en continua alarma á los pueblos inmediatos á Valencia. Ponce de Santa Pau sirvió entonces con grande lealtad y grande esfuerzo los intereses del rey.

Agradecido éste á sus servicios, le nombró en 1351 general de la hueste y armada que se decidió enviar contra los genoveses. El rey D. Pedro acababa de hacer alianza con los venecianos y griegos para declarar la guerra á Génova, y, declarada ésta, no pensándose ya sino en los preparativos de llevarla pronta y enérgicamente á cabo, mandóse armar desde luego en los puertos de la Corona una escuadra de 30 ó más galeras, para cuyo apresto ofreció la nación catalana 100.000 libras, á más de los buques. Este armamento, cuyo general era Ponce de Santa Pau y cuyo consejo componían cinco prácticos marinos barceloneses, Francisco Finestres, Ferrer de Manresa, Guillermo Morell, Andrés Olivella y Andrés Boscá, se hizo á la vela desde Barcelona por el mes de Setiembre de 1357, llevando para el mando de las tres divisiones de que constaba á los tres vicealmirantes Bonanat Descoll, de Cataluña, Bernardo Ripoll, de Valencia, y Rodrigo Sant-Martí, de Mallorca.

Estas fuerzas navales se juntaron en Sicilia con la escuadra de Venecia compuesta de 34 galeras y la imperial griega, que la componían sólo nueve, y desde Mesina se dirigieron á Negroponto en demanda de la armada genovesa, que constaba de 66 galeras. La batalla se trabó en el mar de Mármara, á la vista de Constantinopla, entrando en línea de combate por nuestra parte 24 galeras catalanas, las 34 venecianas y las nueve griegas, que al parecer prestaron muy poco servicio.

Comenzó la batalla por la tarde del 13 de Febrero de 1352, durando hasta el amanecer del día siguiente,

y fué una de las más señaladas que ha habido en el mar. Aunque los aliados hicieron heróicos esfuerzos y lograron desbaratar repetidas veces la escuadra enemiga, el viento y el temporal, que se les declararon contrarios, en un mar estrecho que no se extendía más allá de tres millas de costa á costa, fueron causa de que muchas de sus galeras fuesen á dar al través y de que no pudiesen alcanzar la victoria. Como suya quisieron contarla los genoveses por haber quedado dueños del mar retirándose los aliados; pero en tal caso hubieron de comprarla muy cara, pues murieron siete ú ocho de los suyos por cada persona de cuenta que perdieron los catalanes y valencianos; y por esto, si bien se honraron siempre y gloriaron de haber peleado solos contra tan poderosas fuerzas, el dolor que les causaron tan graves pérdidas no les permitió nunca celebrar como solían el triunfo. Jorge Stella, historiador genovés de aquella época, dice que la noticia de aquella victoria se recibió como la de una derrota y que causó en su patria gran tristeza, no habiéndose visto jamás, como era costumbre en otras victorias, celebrarse aniversario por semejante triunfo, ni presentar la ofrenda al templo.

Peleando como bueno murió en la refriega el vicealmirante valenciano Bernardo Ripoll, y á consecuencia de las heridas que recibieron, tardaron poco en fallecer el almirante veneciano Giustiniani y el catalán Ponce de Santa Pau, este último en Constantinopla á primeros del mes de Marzo. Santa Pau se portó animosamente en la batalla, y hasta el último momento no abandonó su puesto. Quedóse en Constantinopla á restablecer de sus heridas, pero eran tan graves que murió de sus resultas. Una galera, al mando de Ramón de Sant Vicens, se encargó de traer su cadáver á Cataluña, pero cayó en poder de genoveses cuando hacía rumbo para nuestras costas.

Tales son las noticias que de Ponce de Santa Pau nos quedan.

COLON (calle de).

Es la que pone en comunicación la plaza *Real* con la Rambla de Capuchinos ó del *Centro*.

Diósele este nombre en memoria de Cristóbal Colón, el descubridor de América, cuya historia y vicisitudes son bien conocidas para que nos detengamos á contarlas. Sólo haremos mención de su llegada á esta capital y de su recibimiento en ella.

Los Reyes Católicos se hallaban en Barcelona cuando regresó Colón de su aventurada y triunfante empresa. El descubridor del nuevo mundo, desembarcado en Palos, si bien hay quien pretende que desembarcó en la misma Barcelona, se vino por tierra á la capital del Principado, siendo recibido entusiastamente por todos los pueblos del tránsito.

He aquí cómo refiere un autor su llegada á nuestra ciudad:

«Amaneció el 3 de Abril de 1493, y las calles de Barcelona presentaban el animado cuadro de un pueblo que lleno de alborozo corría en tropel á ver al famoso personaje que con arrojo singular se había lanzado á mares desconocidos en busca de un país desconocido también. Mandósele hacer un solemne recibimiento al cual salió la corte, y para honrarle más los monarcas ordenaron poner en público su estrado y solio real, donde estaban sentados, y con ellos el príncipe primogénito D. Juan, su heredero. Entró Cristóbal Colón acompañado de multitud de caballeros, y llegado, levantóse D. Fernando, y él hincando la rodilla pidió las manos á los reyes, quienes con gran complacencia se las dieron, y mandáronle levantar y sentarse en una silla á su presencia, distinción muy notoria por ser cosa inu-

sitada en España. Atentos escucharon la relación de su viaje y la esperanza que tenía de descubrir mayores tierras, y pasmáronse de oir que los moradores de los países recién descubiertos no tuviesen vestidos, ni hierro, ni vino, ni animal alguno mayor que un perro, ni naves grandes sino canoas como artesas de una sola pieza, ni conociesen las letras ni la moneda; y horrorizáronse de que se devorasen unos á otros y fuesen idólatras. Por esto hicieron propósito de desarraigar tan abominable inhumanidad, y convertirles á la religión cristiana. Colón les puso de manifiesto el oro y lo demás que traía consigo, á cuya vista quedaron maravillados ellos y los asistentes, porque todo, excepto el oro, era nuevo como la tierra de que procedía. Loaron los papagayos por la hermosura y brillantez de su plumaje, unos muy verdes, otros muy colorados, otros amarillos con 30 pintas de diverso color, y pocos de ellos parecidos á los que de otras partes se traían; gustaron de las butias ó conejos por su pequeñez, su color gris, orejas y cola de ratón; cataron el *ari* (especia de los indios, que creyeron les quemaba la lengua), las batatas, los gallipavos, y extrañaron que en aquellas regiones no se conociera el trigo. Pero lo que más llamó su atención fueron seis indios, quienes, según expresa López de Gomara, llavaban zarcillos en las orejas y narices, y no eran blancos, ni negros, ni loros, sino como tiriciados ó membrillos cochos.

»Grandemente honraron á Cristóbal Colón los monarcas colmándole de señaladas mercedes. Confirmáronle el privilegio de la duodécima parte de los derechos reales; expidiéronle otro en esta ciudad el 28 de Mayo de 1493, creándole noble y dándole el título de almirante perpetuo de las Indias para sí y sus descendientes por vía de mayorazgo; otorgaron el *Don* á sus hermanos Bartolomé y Diego, aunque entonces no se

hallaban en la corte, y al primero nombraron adelantado. Concedieron á Colón las mismas armas de Castilla y de León, acuarteladas con otras que nuevamente le señalaron para que significasen sus trabajos y admirable descubrimiento, aprobando y confirmando de su autoridad real las antiguas de su linaje, y formando de todas juntas un hermoso escudo con su timbre y divisa orlado con este mote:

Por Castilla y por León
Nuevo mundo halló Colón [1].»

COMETA (calle de la).

Es una calle que, desde la de la *Palma de San Justo*, va á desembarcar en la plaza del *Regomir*.

COMERCIO (calle del).

Formará parte del ensanche, y ocupará unsitio en el terreno en que hoy se levanta la Ciudadela.

Como esta calle será una de las principales vías que irán á desembocar en la Barceloneta, se le ha puesto por lo mismo el nombre de *Comercio*.

Barcelona ha brillado en todos tiempos y se ha hecho célebre por su comercio. Remontándonos á la época romana, bastará decir que los escritores latinos, al hablar del comercio con España, citan principalmente los muchos barcos que salían de Barcelona y Rosas con abundantes cargamentos de varios géneros y comestibles, pero en especial, por lo que toca á productos catalanes, de trigo, vino, frutos, aceite, lienzos, lino y otras materias.

Aun cuando tengamos pocas noticias, es positivo,

1 Pi y Arimón: *Barcelona antigua y moderna.*

sin embargo, que prosiguió floreciendo el comercio durante las dominaciones goda y árabe, y sabido es que los historiadores de esta última nación, hablando de la época feliz de Abderramán, dicen que los judíos hacían gran comercio con Barcelona, y que á esta ciudad y á la de Cádiz acudían los comerciantes á buscar los más ricos productos.

Destruído el poder de los árabes, constituyóse Barcelona en un centro de gobierno propio, y no tardaron entonces en comenzar para ella los días de su esplendor comercial. Ya en tiempo de los primeros condes existieron aduanas en Barcelona, y sus réditos debieron ser cuantiosos, como se deduce de varias aplicaciones que se hicieron de una parte de los productos á obras piadosas. En la misma época fué puerto abierto á todas las naciones, constando que antes de su reunión á la Corona de Aragón, era frecuentado por los primeros pueblos mercantiles, genoveses y pisanos. Por el tratado de definición y pacificación concluído entre los dos hermanos Ramón Berenguer y Berenguer Ramón, condes de Barcelona, á 10 de Diciembre de 1080, se ve que por aquella época surcaban *el mar de Barcelona* diversas naves que eran propiedad de mercaderes y personas que se entregaban al comercio, y la protección que á estas naves se dispensaba, consta en el usaje *Omnes quippe naves*, donde se ordena que cuantos buques vengan á Barcelona ó marchen de ella, estén en paz y tregua todos los días y todas las noches, bajo la protección del príncipe de Barcelona, desde el cabo de Creus hasta el puerto de Salou.

Cuando Benjamín de Tudela visitó nuestra ciudad en 1150, dirigiéndose á Jerusalén desde Toledo, escribió en su itinerario estas palabras: «Barcelona es ciudad marítima, aunque reducida, muy bella y muy hermosa. Es muy frecuentada de negociantes, y acuden á ella

mercaderes de todos los países, de Grecia, de Pisa, de Génova, de Sicilia, de Alejandría, de Egipto, de todas partes.»

En el glorioso reinado de Jaime *el Conquistador*, había llegado ya Barcelona á tan alto grado de pujanza por su comercio é industria, que la ciudad ofreció á dicho príncipe todo el armamento para la segunda conquista de Mallorca. Desde 1266 comenzaron á establecerse cónsules en las escalas ultramarinas, y para dar una idea de la rapidez con que se extendió su comercio desde el siglo XIV al XVI, baste decir que los tuvo, con la primitiva de jurisdicción sobre todos los súbditos del rey de Aragón, en los puntos siguientes: Caller, Arlés, Oristán, Nápoles, Agrigento, Troppea, Alejandría, Savona, Catania, Berra, Martigues, Famagusta, Palermo, Sacer, Modón, Génova, Alguer, Segui, Marsella, Candía, Mesina, Pisa, Malta, Sacco, Constantinopla, Leucata, Niza, Castellamare, Trápani, Sant Moxet, Fontcalda, Siracusa, Roma, Ancona, Aigues Mortes, Málaga, Gaeta, Almería, Valencia, Frípoli, Alessio, Scio, Liorna, Cerdeña, Montpeller, Chipre, Armenia, Florencia, Isola, Toscana, Ragusa, Calabria, Manfredonia, Otranto, Túnez, Sevilla, Bujía, Aix, Aviñón, Damasco, Pera, Venecia, etc. Los cónsules de algunos de estos lugares estaban autorizados para elegir sus respectivos vicecónsules en otras plazas.

Las calles de Moncada, Basea, Gignás, Mercaders, Ancha y otras en que vivían los comerciantes barceloneses, presentan aún en el día casas de cuatro y cinco siglos de antigüedad, que además de la solidez de sus fábricas de sillería, común en aquellos tiempos, demuestran en la forma y grandiosidad de su construcción, en sus portales y ventanas de gusto y adorno gótico, en sus almacenes, sótanos, azoteas y miradores almenados, las disposiciones que exigían el comercio y

la opulencia de los que lo cultivaban. Otros monumentos todavía existentes nos suministran nuevas pruebas de la gran prosperidad y riqueza que la navegación había acarreado á los barceloneses, principalmente en el siglo XIV, que fué el más floreciente que vieron sus armas y su navegación. El actual templo de Santa María del Mar fué empezado en 1329 á expensas de sus feligreses. Las Casas consistoriales se comenzaron en 1369 y se concluyeron el propio siglo. El grandioso templo de Santa María del Pino es obra del mismo, y en fin, los más soberbios edificios públicos, así civiles como sagrados, son obras de aquella época, lo que debe mirarse como otros tantos testimonios de la riqueza y poder que correspondía á la empresa de tan suntuosas fábricas, á cuya riqueza contribuyó eficazmente la consideración y particular amparo que le dispensaron los soberanos en todos tiempos, según se desprende de innumerables é interesantes privilegios.

Para completar estos ligerísimos apuntes que se dan aquí sobre el comercio de Barcelona, á propósito del cual podrían fácilmente escribirse volúmenes, véase lo que se dice al hablar de la calle del *Consulado*.

CONCELLERES (calle de los).

Cruza desde la de *Cambios nuevos* á la *Ancha*, y diósele este nombre en memoria y loor de los antiguos concelleres barceloneses.

Para dar una idea de lo que fueron los concelleres, preferimos ceder aquí la palabra á un autor, que por cierto no podrá ser tildado de sospechoso: el Sr. D. Pascual Madoz. He aquí lo que dice este distinguido publicista y eminente hombre de Estado en un artículo que escribió en 1861 para las páginas de un almanaque:

«LOS CONCELLERES.—Una pregunta: ¿es libre para

mí el tema de este artículo? No: me ha sido impuesto por mi excelente amigo el Sr. D. Francisco Montemar. ¿Por qué? No se me ha dicho; pero tal vez lo presuma, tal vez lo adivine. Mi apreciable correligionario conoce el cariño que á Cataluña tengo, y ha querido por ello, sin duda, que yo escriba en un artículo de *Almanaque*, en este sistema de popularizar la historia, los esfuerzos de los habitantes de aquel país para aclimatar y sostener de muy antiguo instituciones verdaderamente constitucionales. Agradezco que este escrito haya de referirse, huyendo de la edad contemporánea, á una época lejana, y que precisamente deba escribir sobre una institución, que ya puede merecer hoy sin compromiso alguno el fallo de la historia.

»Al hablar de la antigua Cataluña, sobre todo en cuanto referirse pueda á su administración interior y á la defensa de sus sagrados derechos, deben figurar forzosamente los célebres *concellers*, cuya institución descuella entre las que más han acreditado desde un principio, en sus varias vicisitudes, hasta su fin, en todos tiempos y en todos sus actos también, la grandeza de su origen y de su objeto, sin que jamás mezquinos intereses falsearan y menos desacreditaran su noble y generoso pensamiento.

»Sabido es que Cataluña, á medida que se emancipaba del yugo agareno, iba ella por sí misma creando un gobierno basado en sus usos (usajes) ya propios, ya importados por los antiguos dominadores, y aceptados sin grande repugnancia, porque no campeaba contra ellos la pasión violenta, si bien legítima, que figuró en la última, terrible y prolongada lucha, hasta lanzar de la Península á los enemigos de nuestra fe, nuestra religión y nuestra independencia. Es verdad que el poder ultrapirenáico, á título de protector en aquella guerra, quiso erigirse dueño de las conquistas realizadas; pero

también lo es que hubo de respetar los usos admitidos y consagrados, como hubieron de hacerlo más tarde los condes naturales. Así se vió desde luego que, para administrar justicia, se juntaba un número de prohombres (promens ó prohomens), ante los cuales se proponían, con toda sencillez, los casos, y después de discutidos y manisfestada su opinión, y dado su consejo, y expuesto la interpretación del uso, si era necesaria, el conde, ó en su nombre el juez de corte, pronunciaba las sentencias. La existencia de estos Consejos consta ya por un juicio celebrado en Barcelona en 28 de Marzo del año 990 por Borrell, conde de Urgel, y por otro en Tarrasa, año de 1017, en tiempo de Raimundo Borrell I; pudiendo asegurarse que duró hasta esta época, cuando menos, aquella forma de administrar justicia.

»De estos Consejos, de estos verdaderos jurados, institución tan justamente estimada, pero tan moderna, digámoslo con orgullo, en otros pueblos, si grandes y poderosos hoy, atrasados y pequeños ante Cataluña en la historia política y civil lo mismo que en la de las letras, la marina y las armas, vinieron á tomar los *concellers* su existencia, mejor dicho, su restablecimiento. ¿Qué eran estas corporaciones más que el renacimiento de los senados de las poblaciones hispano-romanas, con cuya audiencia administraban justicia los cónsules y pretores de la república, los gobernadores ó prefectos del imperio, en sus visitas provinciales? ¿Qué eran aquellos mismos senados sino los primitivos gobiernos españoles, aquellos municipios que no querían perder su condición y carácter de tales, y mucho menos sus usos para su gobierno interior, en cambio de adquirir el título de *colonias romanas*, declaración que sólo admitían para sus relaciones con la metrópoli y los demás pueblos? ¡Tan importante, tan esclarecido, tan venerando es sin duda el origen de los *concellers!*

»La extensión del territorio, debida al progreso de la conquista, fué haciendo necesaria la creación de nuevos magistrados, dignidades y oficios para la administración civil y criminal; nombrándose los *condores*, los *valvasores* y los *bayles*. Después de incorporados Aragón y Cataluña, por el año 1037 se crearon también los *vegueres*. Pero no hay que desconocer que en el juego de todas estas nuevas instituciones tenían una parte muy importante los *concellers;* porque los que por derecho ilustraban á los condes en el ejercicio de su autoridad, participando en cierto modo de ella, debían estar forzosamente con el mismo carácter y con el mismo objeto, al lado de los funcionarios que se creaban para el propio ejercicio. Así vemos que en las Cortes de Barcelona celebradas en el año de 1283, el rey D. Pedro III confirmó la existencia de los *concellers*, donde era costumbre que los hubiese [1].

»Ya por aquel tiempo había recibido esta institución algunas modificaciones, y entre ellas, como muy importantes y sin poder fijar el año, el nombramiento de los *concellers* por la Corona. Creo natural, por más que no fuera legítimo, que se pretendiera desconocer y hasta neutralizar la procedencia eminentemente popular de estos magistrados, que con los nombres primero de *prohomens*, después de *paers* y de *concellers* más tarde, venían figurando en los destinos de Cataluña y con especialidad al frente del gran Municipio de Barcelona. No puntualiza la historia hecho marcado, hecho concreto para conocer la resistencia que pudo oponerse al nombramiento por la Corona; pero debieron hacerse reclamaciones, y hubo de presentarse pronunciada oposición, cuando ya consta que en el año de 1249 la Corona dejó

1 *Constitutions y altres drets de Cathalonia*, lib. I, tit. 55, página 134.

de elegir los *concellers*. En este año su número era de cuatro y pertenecían, como habían pertenecido siempre, á la clase acomodada que podía vivir sin necesidad de ocuparse en trabajos mecánicos. Aumentóse el número á seis en el año 1260; volvió á reducirse á cuatro en 1265, y en 1274 se dispuso que fueran cinco.

»Era lógico que una institución de esta clase inspirara celos y desconfianza, y que el encono mal disimulado de los enemigos de esta magistratura espiara el momento, si no de suprimirla, de modificarla en determinado sentido. La lectura del privilegio concedido por Jaime II á Barcelona en 10 de las calendas de Febrero de 1319, dice que *no podía tolerarse el cumplimiento de las ordenaciones de los concelleres y prohombres, sin perjuicio de la jurisdicción real, á no ser que se manifestasen documentos legítimos*. Los concelleres y prohombres probaron que pudieron formar las ordenanzas, y después de examinarse plenamente todos los antecedentes y datos en el Consejo del rey, se declaró que los concelleres que eran ó en lo sucesivo fuesen, y los prohombres de Barcelona, pudieran *hacer perpetuamente y ordenar en la dicha ciudad y dentro de los límites sobrenombrados, bandos y ordenaciones, con penas pecuniarias y corporales, con mutilación de miembros y muerte ó último suplicio*. Históricamente considerado este documento, no se concede por él un privilegio. Fué mayor el triunfo de esta ya combatida magistratura, porque después de detenida información y de oído el Consejo se declaró el derecho que para administrar en lo civil y en lo criminal, y hasta para imponer la pena de muerte, tenían los concelleres; añadiéndose las notables palabras siguientes: «Que se es»tablecía y mandaba que los *vegueres* y *bayles* de Barce»lona, y sus tenientes presentes y que por tiempo fueren, »hagan pregonar y observar por cualesquiera, inconcu»samente y sin contradicción alguna, todas y cada una

»de las ordenaciones que habéis hecho y otras cualesquie-»ra que vosotros y los sucesivos concelleres y prohombres »de Barcelona en lo sucesivo hicieren, inmediatamente »que vos y los sucesivos concelleres y prohombres de »Barcelona las hubieren promulgado y ordenado [1].»

»En el año de 1455 esta institución, revestida de tanta autoridad, de tanto prestigio, de tanta fuerza, recibió una reforma que puede llamarse radical, importantísima. Venía desde que aparece en la historia hasta mediados del siglo XV vinculada la institución en la clase media; ofreciendo así Cataluña desde un principio el más alto y elocuente ejemplo de la importancia que daba á esta clase que tanta parte ha tenido, andando los tiempos, en la gobernación de los estados. Pero en el referido año 1455 la clase que vivía del trabajo mecánico, vino á tener participación en la alta institución política y civil de los *concellers*, estableciéndose que los dos primeros pertenecieran á la misma jerarquía civil primitiva; que el tercero fuese mercader, el cuarto artista y menestral el quinto. ¡Cuánto dice esta disposición al hombre pensador, al hombre previsor, al hombre político! ¡Cuán alto habla esta importantísima reforma en favor de Cataluña, que por aquel tiempo presentaba ya ideas hoy tan populares y que ofrecía combinaciones tras de las que en el día se agita el progreso moderno, buscando, como medios de gobierno, en su organización política y civil, los elementos de la inteligencia, el capital y el trabajo! Preciso es confesar que aunque los hombres del siglo XIX tengan más de una vez la pretensión de creer en determinados adelantos, en determinados progresos, la historia antigua nos demuestra que hoy vamos conquistando derechos y me-

1 *Constitutions y altres drets de Cathalonia*, lib. I, tít. 42, cap. I, pág. 38.

joras que tuvimos y perdimos. La humanidad llega por el progreso á su perfección, avanzando y retrocediendo. Esta es la verdad, aunque triste sea, que consigna la historia. Tal era la institución de los *concellers* que encabezaba, como hemos dicho, el gran Municipio de la ciudad de Barcelona, ó el *Consejo* llamado de *Ciento*.

»Y á propósito de esta cita, considero conveniente, para apreciar con más exactitud la institución de los *concellers*, hablar del *Consejo de Ciento*, puesto que más de una vez la historia se ocupa de él, sin hacerse distinción de los *concellers*, como comprendidos en el mismo. Tampoco me permito fijar la época del establecimiento de este *Consejo*, aunque sí considero que fué erigido como auxiliar de los *concellers* para la resolución de los negocios más graves. En un caso, sin embargo, no obraba el Consejo como auxiliar, sino en virtud de autoridad propia, y era cuando debía conocer judicialmente de los fraudes y excesos que en el ejercicio de su cargo y contra los intereses de la ciudad pudieran cometer los *concellers* mismos. Por este hecho se reconoce la importancia del Consejo, de este cuerpo eminentemente popular, que podía residenciar, si faltaban, á los mismos que se encontraban á su frente.

»Aunque el Consejo se llamaba de *Ciento* ó de los *Cien jurados*, no fué fijo el número de sus individuos. El rey D. Jaime *el Conquistador*, en el año 1245, confió á la voluntad de los *concellers* la fijación de su número, que unas veces fué de 100, otras de 128 y algunas hasta de 200. Estos jurados se elegían todos los años, no teniendo en un principio y por largo tiempo cabida entre ellos los individuos de la nobleza. Para tratar los asuntos ordinarios sólo se reunía la cuarta parte, que constituía lo que se llamaba *Consejo ordinario*, renovable por trimestres; pero debiendo quedar la octava parte para enterar á los entrantes en los asuntos

corrientes. El Consejo pleno podía revisar y anular los acuerdos del *Consejo ordinario*. Los *concellers* proponían generalmente los asuntos que debían tratarse, y sólo votaban cuando resultaba empate. Si en el Consejo ordinario votaban, en uso de su derecho, por la importancia del asunto, habían de efectuarlo los últimos para que en la resolución su influencia moral no interviniera. Los *concellers* eran los ejecutores de los acuerdos tomados.

»La misma organización del Consejo acredita y justifica cómo esta institución, compuesta de estos dos elementos, tan preclara y de tanta autoridad, venía ejerciendo prerrogativas de verdadera soberanía, velando por las libertades del país en observancia de sus leyes. Así se vió que cuando el rey D. Juan II infringió en la persona de su malogrado hijo el príncipe de Viana el usaje que empieza *Quoniam per iniquam*, el que comienza *Auctoritate et rogatu* y el de *Statuerunt etiam*, los *concellers* y el *Consejo* tomaron una vivísima parte en la resistencia combinada que opuso la representación catalana. ¡Cuánta gloria no conquistó en aquella ocasión Cataluña, pero especialmente Barcelona, dirigida por la sabiduría, por el patriotismo, por la circunspección, por la actividad, por el valor de sus *concellers!* Ni la mano de extraños poderosos, ni la adulación, ni la maledicencia combinadas para falsificar la historia, han conseguido siquiera en este punto oscurecerla, rebajando en lo más mínimo á un pueblo que supo presentarse grande y justo en bien difíciles circunstancias. Larga sería mi tarea y extraña, por otra parte, á mi propósito, si hubiera de entrar en la relación de hechos que sin grave riesgo no pueden ser compendiados, y que presentan una norma de conducta para los pueblos más cultos, y una escuela para los más distinguidos hombres de Estado. Los ilustrados y los laboriosos escritores,

mis queridos amigos D. Luis Cutchet y D. Víctor Balaguer, á quienes yo pago un tributo de admiración y reconocimiento por sus constantes esfuerzos en defensa del país que les vió nacer, han fijado hechos importantes de la época á que me refiero, justificándolos completa y detalladamente en su muy estimable obra *Cataluña vindicada*. Á mi objeto únicamente cumple decir que sólo una ciudad, á cuya cabeza se encontraba una magistratura tan armoniosamente combinada; que había sabido darse una organización civil y política tan admirable, pudo, cuando acordó en 7 de Febrero de 1461 las medidas convenientes á la defensa de sus libertades amenazadas, resolverse á aumentar su marina con 24 galeras de nueva construcción, sentando las quillas al siguiente día; disponiendo al mismo tiempo que, por lo pronto, saliesen 1.500 hombres de armas en dirección á Lérida, con las banderas de San Jorge y Real del Principado, que tantas y tantas glorias simbolizaban. Sólo un *Consejo* tan prudente pudo dar á éstos y otros muchos actos de verdadera soberanía explicaciones y formas que alejaran toda idea del menor desacato á la autoridad real de D. Juan II. Así y sólo así pudo salir ilesa una institución tan sabia, tan justa, tan poderosa, de una lucha tan terrible y sangrienta de cerca de doce años; haciendo que el encono del monarca cediera y cejara ante los esfuerzos de aquella corporación eminentemente popular, y, respetándola como *alma del Principado*, símbolo de un gran pueblo, declarase que todos sus hechos habían sido de *buenos y leales*.

»El siglo xv, particularmente en su segunda mitad, vió modificaciones importantes en la institución de los *concellers*, observándose desde luego en las disposiciones reales, más ó menos disimulada, la tendencia á disminuir su fuerza y su prestigio. Nombrados el canciller y el regente, absorbiendo la autoridad del antiguo juez

de corte; creado el oficio de abogado fiscal, descubríase el deseo, si ya no era patente el designio, de formar una Audiencia que había de luchar naturalmente con las exigencias de la opinion pública. Grande fué la prepotencia de Fernando el *Católico*, y natural era que Cataluña sufriese las consecuencias del inmenso poderío y sagaz política de aquel monarca, en quien por otra parte no dejó de ver el país al hijo de la reina Doña Juana, esposa de D. Juan II, y el émulo, por tanto, del desgraciado príncipe de Viana. Así no debe extrañarse que ya las Cortes generales en 1493 acordaran que el rey nombrase ocho doctores ó licenciados en derecho, que con los tres existentes formasen el *Real Consejo de audiencia* para examinar y decidir las causas civiles y criminales; número que fué más adelante aumentado en las Cortes de Monzón, año 1564. Conviene, sin embargo, siquiera nos separemos por un momento del orden cronológico, hablar de una modificación notable que, al concluir el siglo XV, esto es, en el año 1498, recibió la institución de los *concellers*, admitiendo en su seno la representación de la clase de caballeros. Esta importante variación debía producir y produjo otra no menos notable al cabo de poco tiempo, puesto que en el año 1510 se estableció que de los 144 jurados que en aquella época tenía el *Consejo de Ciento*, 32 pertenecieran á la clase media ó *ciudadanos honrados*, como se les llamaba; 16 á la de caballeros que no formaban estamento por sí, y se hallaban confundidos con los anteriores sin privilegio alguno, y 32 á cada una de las de mercaderes, artistas y menestrales.

Otra época de prueba vino sobre Cataluña en el año 1640, en que volvieron á ser directamente atacadas las libertades del país por el mal aconsejado rey Felipe IV; pero recobrando su antigua actitud estas corporaciones populares, se emprendió otra no menos heróica y más

prolongada lucha que la sostenida en tiempo de Don Juan II, y nuevas inmarcesibles glorias cubrieron el Principado. Mas llegaron ya, por último, los acontecimientos de principios del siglo XVIII, acontecimientos que no queremos por graves consideraciones recordar, y en ellos hubo de sucumbir la institución de los *concellers* y desaparecer el Consejo. Si esta magistratura contribuyó á la importancia de Cataluña, á la defensa de sus derechos, evitando grandes desafueros de que fueron teatro otros territorios, otras provincias de España, no he de decirlo yo en este momento. La historia lo dice y lo proclama.

«Tras vicisitudes varias, después de una lucha terrible, en que nadie negará al catalán su constancia y su arrojo, se publicó la Real cédula dada en Balsaín á 13 de Octubre de 1718, quitando toda su importancia á los antiguos Municipios. No entraré á examinar esta Real cédula; pero séame permitido decir que en ella se observa el abuso de la victoria. Desaparece la antigua representación, y con ella la influencia popular. Un siglo de esfuerzos; un siglo, no de lucha material, sino de inteligencia, abre al fin camino, aunque en distinta forma, á las antiguas ideas; y Cataluña y España ven renacer, si no la antigua prepotencia, la mayor intervención, el mayor prestigio del Municipio. Que no sea perdida esta lección de la historia. Los pueblos sufren con repugnancia la privación de sus derechos, para la administración de sus intereses. La centralización mata el espíritu de localidad, y crea la indiferencia por la cosa pública. No tiene Cataluña hoy la institución de los *concellers*; pero mira satisfecha su legítima representación en el Municipio, en la provincia y en los cuerpos colegisladores. De este modo se concilian los intereses, se aunan las voluntades y se robustece la nacionalidad, que es la aspiración noble y generosa de todos los espa-

ñoles. Para venir á este resultado, no se me niegue que alguna parte han tenido los antiguos catalanes, que tanto trabajaron siempre á fin de dar participación en el gobierno del país á los hombres de todas clases y condiciones, no desdeñando el apoyo del mercader, del artesano, del menestral, y combinando y conciliando siempre el capital y el trabajo.»

CONCEPCIÓN (calle de la).

Está en la Barceloneta. Tiene su entrada en la calle de *San Fernando* y va á salir al mar.

CONCORDIA (calle de la).

De la Barceloneta también. Va de la calle de *San Carlos* al mar.

CONDAL (calle).

Enlaza entre sí las plazas de *Santa Ana* y de *Junqueras*..

Inmediato al sitio ocupado hoy por esta calle, existía antiguamente un palacio de recreo de los condes de Barcelona, del cual tendremos ocasión de hablar al hacerlo de la *Riera de San Juan*. Era una casa solar extramuros, y cuando fueron poblándose sus alrededores, la primera calle que se formó fué ésta, recibiendo el nombre de *Condal* por haberse abierto junto á los muros de dicho palacio.

CONDE DEL ASALTO (calle del).

Es una hermosa y recta calle que, desde el campo y desde el ensanche, viene á desembocar en la *Rambla*.

Diósele este nombre en obsequio al capitán general

del ejército y Principado de Cataluña, señor conde del Asalto, bajo cuyo gobierno se abrió proporcionando una gran mejora á la ciudad.

El vulgo la conoce por el nombre de *calle Nueva de la Rambla*, ó mejor *calle Nueva*.

Se halla establecido en ella el Instituto industrial, á cargo de la Junta de fábricas. Esta Junta, si bien representa á la industria en general, está constituída sólo por representación de las clases de hilados, tejidos, tintura y estampados, seda, lana, lino y algodón. Los socios del Instituto industrial tienen á su disposición una biblioteca y un salón de lectura de periódicos.

Durante mucho tiempo vivió en ella el erudito Don José Antonio Llobet y Vallosera, sujeto muy entendido en artes, en ciencias y letras, que con su muerte ha dejado un vacío difícil de llenar entre los literatos catalanes. Llobet poseía una biblioteca compuesta de 3.000 volúmenes, entre los que figuraban obras históricas y científicas de gran valor, algunas ediciones sumamente raras y varios manuscritos. También poseía un abundante monetario y un pequeño museo de historia natural.

También vivió por espacio de muchos años en esta calle el inteligente literato y profundo historiador Don Fernando Patxot, más conocido en la república de las letras con el pseudónimo de *Ortiz de la Vega*.

D. Fernando Patxot nació en Mahón, de padres catalanes, el día 24 de Setiembre de 1812, y desde niñó mostró tal afición al estudio, que bien puede decirse que los libros fueron los amigos de su infancia. Estudió jurisprudencia en la universidad de Cervera en los años de 1829 á 1835; pero previendo ya desde entonces que no era la abogacía la carrera á que Dios le destinaba,

dióse allí en medio de sus estudios al cultivo de las letras, en las que debía un día colocarse á tan grande altura. De este modo empezó desde su primera mocedad una vida de una actividad asombrosa que prosiguió llevando hasta sus últimos momentos.

Las muchas traducciones que llevó á cabo en el segundo tercio de su vida y las obras originales que salieron de su pluma durante el último, bastarían por sí solas para formar una biblioteca. Una modestia suma realzaba en él todas las dotes de su ingenio. Varios fueron los pseudónimos bajo los cuales ocultó su nombre en sus primeros trabajos hasta que en 1847 adoptó el de *Ortiz de la Vega*, que conservó en todos sus escritos posteriores, excepto en las *Ruínas de mi convento*, *Mi claustro* y *Delicias de mi claustro*, que publicó sin nombre de autor alguno. De las *Ruínas de mi convento* se han hecho traducciones en alemán, francés, italiano y portugués, y algunas revistas extranjeras publicaron á propósito de esta obra artículos notables, en los cuales sus autores se entregaban á diversas presunciones y raciocinios para adivinar el nombre verdadero del autor.

Dedicóse especialmente á estudios históricos: escribió y publicó, entre otras obras importantes, la continuación de Mariana y Miñana; la de Anquetil, en la parte que respecta á España; las vidas de viajeros españoles, insertas en la obra *El Universo;* las *Glorias nacionales*, los *Héroes y las grandezas de la tierra*, y por fin unos *Anales de España*, desde sus orígenes hasta el tiempo presente, en cuya obra, particularmente en sus primeros volúmenes, reveló grandes dotes de historiador.

Fué también el fundador del periódico político *El Telégrafo*, que todavía vive, en el cual publicó una serie de notabilísimos artículos sobre diversos asuntos, que es grande lástima no se hayan impreso coleccionados en un volumen.

Patxot tenía un estilo especial, que al de ningún otro autor conocido se parecía, y escribía en un castellano tan correcto y tan castizo, que un poeta catalán, muy conocido en los círculos literarios por sus agudezas y excentricidades, solía decir de él: «Ortiz de la Vega tiene un castellano de bota de charol y guante blanco.»

En Junio de 1859 Patxot sufrió un terrible golpe. Perdió á Enrique, el segundo de sus hijos, y he aquí la admirable carta con que comunicó esta sensible pérdida al autor de estas líneas, que se hallaba á la sazón viajando por Italia:

«Sr. D. Víctor Balaguer.

»Génova.

»*Barcelona* 23 *Junio de* 1859.

»Amigo del alma: Apenas he podido pasar los ojos por vuestras dos cartas de Marsella. Enrique era también un amigo mío, y se ha ausentado para mucho tiempo. Ya le conocísteis. Jamás me había dado ningún sentimiento ni yo á él, y ahora me ha dado uno partiendo. No lloremos, porque dirían que lloramos por egoísmo, pues el ausente está, sin la menor duda, mejor que nosotros. Dos minutos antes de ausentarse estaba sentado á su lado, y se sonreía conmigo, y me decía que ya se iba aliviando. Y sonriéndose me dijo que deseaba descansar un rato. Tendióse en la cama sobre el costado derecho, y dijo que no le iba bien. Volvióse sobre el izquierdo, y éste fué su postrer movimiento. Para el alma, amigo mío, no hay agonía más que en la vida. Sólo el cuerpo la halla en esto que llamamos muerte. No sé si voy errado en mis conceptos ó si convierto en realidades los deseos; pero yo temblaba por si descubría en la agonía una expresión de dolor, y no he visto en ella más que un efecto orgánico. Enrique se ausentó dur-

miendo. Decidme, si lo sabéis, en dónde habrá despertado. Le voy buscando y le tengo metido en el pecho. Me dicen y aconsejan que haga un viaje, y voy á hacerle por la alta Cataluña. Mientras vos recorreréis la Lombardía, vuestro amigo andará errante no sé por dónde, buscando lo que está seguro de no hallar en ninguna parte. Os doy cita para el 15 de Agosto en Puigcerdá, en donde meditaremos otro viaje y me contaréis lo que os haya pasado en el vuestro, pues según será mi correría dudo que hasta entonces sepa de vos. Amigo mío, dispensadme el tono de esta carta, y queredme como entrañablemente os quiere vuestro *Fernando.*»

Al autor de esta obra no le fué ya posible cumplir la cita que Patxot le daba. *Ortiz de la Vega* era arrebatado al cariño de su familia y amigos el día 3 de Agosto de 1859, á la temprana edad de cuarenta y siete años.

CONDES DE BARCELONA (calle de los).

Es la que va desde la *Frenería* á la plaza *Catedral*. Antes llevaba el nombre de calle de la *Inquisición*, porque en ella se hallaba situado este terrible tribunal; pero cuando por fortuna desapareció esta institución, diósele oportunamente el que lleva ahora.

Tenía en ella una de sus entradas principales el palacio real antiguo de los condes de Barcelona, del cual hablaremos extensamente al tratar de la *Plaza del Rey*. Fué cedido este palacio á la Inquisición, conforme veremos, y de ahí el nombre anterior de esta calle.

A mitad de la misma, frente á una de las puertas de la catedral, tiene una de sus entradas la iglesia de las monjas de Santa Clara, de cuyo convento y templo nos ocuparemos también al llegar á la *Plaza del Rey*.

Un poco más allá está el archivo de la Corona de Aragón, el cual ocupa parte del antiguo palacio.

Es sin disputa alguna este archivo uno de los más antiguos, completos y ordenados de Europa. Puede decirse que debe su sér al rey D. Pedro IV *el Ceremonioso,* quien expidió una pragmática mandando que todos los diplomas, registros, papeles de cancillería, etc., se guardasen en el archivo real custodiados por un escribano de su cancillería, al cual todos los años el protonotario y secretarios debiesen entregar los registros concluídos, quedando á cargo del susodicho escribano hacer los extractos y formar los índices para el pronto hallazgo de cualquier noticia que se le pidiese. Los monarcas sucesores de D. Pedro prosiguieron dispensando su protección á este archivo, que ha llegado á ser con el tiempo un riquísimo y abundante depósito diplomático.

Antiguamente denominábase *Archivus regius,* archivo real, por contar con la protección de los monarcas y estar situado en su palacio; pero comenzó á ser conocido por el nombre que hoy lleva á mediados del siglo XVI cuando Felipe II mandó erigir el archivo de Simancas. En 1770 fué trasladado este archivo desde el palacio real á la casa de la antigua Diputación, señalándosele el lugar que hoy ocupa la secretaría de la Audiencia; pero en 1853 se volvió á trasladar al antiguo palacio de los condes de Barcelona, donde hasta el presente continúa.

Daremos una ligera idea de lo que encierra el real y general archivo de la Corona de Aragón.

La sala del piso principal contiene todos los registros desde el tiempo de Jaime I en adelante, cuyo conjunto forma el número de 6.417 volúmenes. En unos grandes armarios se custodian, entre otros importantes papeles, todos los del interesante archivo particular de la antigua Diputación de Cataluña.

La sala primera del segundo piso contiene las colecciones de registros y escrituras sueltas en pergamino, á

datar desde el 12 de Mayo de 874 hasta 31 de Mayo de 1410. El número de dichos registros es el de 844 y el de pergaminos el de 17.333.

La sala segunda abraza desde 31 de Mayo de 1810 hasta nuestros días, custodiando 4.045 registros y 1.142 pergaminos.

Existen además en estas salas una colección de procesos y causas célebres, entre ellos los que se formaron á los templarios, á D. Jaime de Mallorca y al conde de Urgel; muchos manuscritos y códices que fueron de la Merced; una gran colección de cartas, y 800 bulas pontificias.

La sala tercera guarda muchos papeles del tiempo de la guerra de la Independencia.

En el despacho del archivo se halla la urna que encierra los restos del conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III, salvados del incendio que sufrió el monasterio de Ripoll, y un armario con una colección de sellos originales usados por los reyes de la Corona de Aragón en sus diplomas.

El orden y método que se nota actualmente en este archivo se debe principalmente al antiguo archivero D. Próspero de Bofarull y Mascaró.

Existe también en una de las salas una pequeña biblioteca formada de las obras más importantes, y en los bajos del edificio una imprenta y un taller de encuadernación para uso del mismo archivo.

El archivero tiene una parte del edificio destinada para su habitación, y aquí murió, á 29 de Diciembre de 1859, el reputado historiador D. Próspero de Bofarull, de quien debemos decir algo con este motivo.

Nació el Sr. Bofarull en Barcelona el último día de Agosto de 1777; estudió jurisprudencia en la universidad de Cervera y Huesca, y después de haber servido lealmente al gobierno en algunos destinos de importan-

cia, fué nombrado archivero de la Corona de Aragón en 1814. Grandes servicios prestó en este destino á la literatura y á la historia patrias, no siendo el menor por cierto la publicación de los *Condes de Barcelona vindicados*, obra de buena crítica histórica y de mérito real y positivo, con la cual se conquistó un nombre ilustre y que no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos amen las glorias y tradiciones de Cataluña.

CONDESA DE SOBRADIEL (calle de la).

De la calle de *Escudillers* va á parar á la de *Ataulfo*. Fué una de las que se abrieron cuando se derribó el *Palau*, del que tendremos ocasión de hablar más adelante, y diósele este nombre por galante recuerdo á la señora condesa de Sobradiel, que era dueña de aquel célebre y antiguo edificio.

CONSTITUCIÓN (plaza de la).

Es la que el vulgo conoce generalmente por plaza de *San Jaime*, nombre que antes llevaba.

Parten de ella las calles del *Mico*, *Fernando VII*, *Call*, *San Honorato*, *Obispo*, *Paradís*, *Libretería*, *Jaime I de Aragón* y *Ciudad*.

Es ésta la plaza más antigua de Barcelona, y también la más célebre. Su anterior nombre de San Jaime se atribuye por una constante tradición que ha andado muy válida desde los primeros tiempos del cristianismo, al hecho de haber predicado en ella el Evangelio el apóstol Santiago, al cual se erigió una iglesia que fué derribada en 1823 para el ensanche de la plaza. En ella se hallan dos edificios muy notables, las Casas consistoriales y el palacio de la Diputación, de los que vamos á ocuparnos. Habilitada en nuestros tiempos para plaza

de la Constitución, fué colocada la lápida de ésta en la fachada del primer edificio.

En los primeros tiempos del Municipio no existía casa ni palacio para los individuos del Consejo, quienes se reunieron primero en el convento de dominicos, luego en el de franciscanos, y últimamente en casas particulares, donde tenían el archivo y la secretaría. Por esto en una nota de la Rúbrica de Bruniquer, que se custodia manuscrita en Casa la ciudad, se lee: «Ans ques compras la casa hont vuy se te lo Concell de Cent, quel tenian á Predicadors, logaren casas ó stansias particulars pera tenir las scriptures y coses que eran de la ciutat, com se veu á 5 dels idus de desembre de 1338 que foren pagadas á Fransesch Fivaller ciutedá, 10 lliuras á cumpliment de las 20 lliuras per lo lloguer del porxo é sala ó palau del seu alberch en lo cual se tenía la scrivanía del racional.»

En 1369 los concelleres, deseando que el Consejo tuviese casa propia, compraron la que poseía el caballero Simón de Robira contigua á la pared de la iglesia parroquial de San Jaime Apóstol, y mandándose derribar, se levantó de pie el edificio ó casa del Consejo, que quedó terminada, si no en todo en parte, el año 1373, pues consta que en dicho año se celebró la primera sesión en la sala aún hoy llamada del Consejo de Ciento.

Poco existe hoy del antiguo edificio, pues las renovaciones modernas y las reformas que se hicieron en 1823 han cambiado por completo el carácter y orden del mismo; pero por los restos que se conservan puede venirse en conocimiento de cuán bello, elegante y de puro estilo era nuestro antiguo palacio comunal.

Entrábase en él por la calle de la *Ciudad,* donde había una plazuela, según se ha dicho al tratar de dicha calle y hablando de la fachada antigua que todavía exis-

te, extendiéndose á su largo, por detrás de la iglesia de San Jaime, la cual ocupaba parte de la que es hoy plaza de la *Constitución* y todo el terreno en que se eleva el edificio moderno de las Casas consistoriales, que hoy tiene su entrada principal en esta plaza.

Los restos antiguos merecen ser visitados. De la fachada ya se ha hablado al hacerlo de la calle de la *Ciudad*. El famoso salón del Consejo de Ciento ha sido restaurado, dándose algún más ensanche que no tenía en la primitiva obra. Éntrase en él por una puerta de mármol, bella y sencilla, decorada con dos columnas jónicas que sostienen su cornisón, en cuyo friso se distinguen las letras S. P. Q. B. *Senatus Populus-Que Barcinonensis*. Antiguamente estaba adornado este salón con tapices, estatuas y cuadros, y alrededor se levantaban los estrados y asientos que ocupaban los miembros del Consejo. Cuando, después de la guerra de sucesión en los primeros años del siglo pasado, fueron destruídas las libertades catalanas; cuando desaparecieron el Consejo de Ciento y la Diputación de Cataluña, que tan altas glorias y tan altos merecimientos contaban, dióse orden para quitar todo lo que había en el salón del Consejo y pudiese recordar los pasados hechos. He aquí la lacónica comunicación que con este motivo se pasó al general encargado del mando de las tropas que ocuparon militarmente Barcelona: «Habiendo entendido el rey que en las casas del Ayuntamiento de esa ciudad de Barcelona se conservan presentamente en un gran salón alto el teatro y asientos que usaba el Consejo de Ciento, manda S. M. que V. E. haga luego se quiten estos asientos antiguos, y se ponga la sala en la forma en que están las de los ayuntamientos de las demás ciudades de estos reinos.»

En el centro del edificio se ve una parte del antiguo patio del Consejo; pero sólo por algunos trozos pueden

conocerse las galerías que en torno suyo se levantaban, las cuales han sido destruídas para la construcción de las oficinas modernas.

En el que antes se llamaba *patio de los naranjos*, y debía ser por cierto un bellísimo patio, se conserva cuidadosamente, allí trasladada por instancia de algunos amantes de las glorias patrias, la puerta que antes abría paso á la sala del *Trentanari*, llamada así por celebrar en ella sus sesiones el Consejo menor de la ciudad, ó sea el Consejo de los treinta y uno. Es una elegante y bien labrada puerta con bustos de varios concelleres y medallones con imágenes de las virtudes.

Había en este patio una puerta de comunicación con el vecino templo de San Miguel, del cual nos ocuparemos al hablar de la calle del *Mico*.

El *patio de los naranjos* es también notable porque en él se hallan otros restos del antiguo edificio, comunicando con dos piezas que recientemente han servido para los juicios de paz, en las cuales se hallan bajos relieves, cornisas y columnas del mejor gusto, trazado todo por hábil cincel.

La fábrica moderna no ofrece nada de particular. Ocupa toda la parte delantera del edificio, cuya fachada la forma un cuerpo avanzado en el que se abre la puerta principal y un nicho á cada lado con dos estatuas colosales de mármol blanco, esculpidas por Don José Bover, representando la de la derecha al rey Don Jaime I *el Conquistador* y la de la izquierda al conceller *Juan Fivaller*. De entrambos nos ocuparemos en las calles que llevan su nombre. Al nivel de primer alto, comprendiendo todo el ancho del cuerpo avanzado, cuatro robustas columnas jónicas sostienen el cornisamento del mismo orden que es el general de la fachada, y su basamento forma un balcón corrido para la reunión del cuerpo municipal y demás autoridades en las pro-

clamaciones y festejos públicos. Dirigió esta obra el arquitecto D. José Mas, y ha dirigido las reformas del interior del edificio y la de renovación del salón del Consejo de Ciento el arquitecto D. Daniel Molina.

El piso alto de las Casas consistoriales es ocupado por el archivo municipal, donde se conservan ricos tesoros para la historia patria y señaladamente para la del Municipio catalán.

El otro edificio notable de esta plaza es la casa ó palacio de la Diputación, uno de los más bellos y más importantes de Barcelona. Era con el nombre antiguo de *Casa del General*, es decir, de la Generalidad ó del Común, el punto donde se reunían los representantes de los tres Brazos para componer el primer cuerpo político en la antigua constitución de la nación catalana. (V. calle de la *Diputación*.)

Fué construído este edificio en dos épocas distintas, y como de la obra antigua á la moderna hubo de transcurrir más de siglo y medio, diversos son, por lo mismo, el carácter y el gusto de cada una.

El primitivo edificio data del siglo XIV y debía ser muy reducida su planta, pues se sabe que á principios del siglo XV se ensanchó con varias casas contiguas que se adquirieron y derribaron para darle mayor extensión. Su puerta principal era entonces la llamada de San Jorge, en la calle que hoy se denomina del *Obispo*, la cual conserva aún su graciosa fachada, admiración de todos los amantes de las bellas artes.

En 1598 se determinó dar todavía mayor ensanche al palacio, y llevóse á cabo la idea de engrandecer el edificio por la parte que da á la plaza de San Jaime. Dirigió la nueva obra el arquitecto Pedro Blay, y lo hizo con tino y acierto, pues procuró conservar intactas las partes más preciosas del antiguo edificio.

Desde esta renovación, la fachada principal del palacio está en la plaza de San Jaime ó de la *Constitución*, y es una fachada severa, bella y respirando grandeza. En medio del balcón del centro se descubre una capilla, en la cual falta una estatua de San Jorge, que pronto será en ella colocada.

La obra de Pedro Blay, es decir, la reforma, comprende desde la fachada hasta el arranque de la grande escalera que conduce á un patio donde están las dos puertas de San Jorge y de San Honorato. Ahí es donde empieza el edificio antiguo que está hoy ocupado por la Audiencia, como el moderno lo está por la Diputación provincial.

En la parte moderna se halla el famoso salón llamado de *San Jorge*, que es mirado como fábrica de mérito por los inteligentes. Grandes recuerdos históricos tiene este salón, y en él se han efectuado actos solemnes y célebres. Vamos á citar algunos de ellos.

En 1640 hubo allí la gran junta de Brazos ó reunión de las Cortes soberanas del país, y allí sonó la tribunicia voz del diputado eclesiástico D. Pablo Clarís, manifestando y probando que Cataluña debía hacer armas contra el rey Felipe II de Castilla, conculcador de las públicas libertades. La asamblea aprobó la proposición de su presidente Clarís, y abiertas quedaron las puertas del templo de Jano.

Pocos días después, en el mismo sitio, se tomaba la resolución solemne de declarar vacante el trono del conde de Barcelona, arrojando de él á Felipe IV, y pasando á proclamar un nuevo rey con ciertos pactos y condiciones. El elegido fué Luis XIII de Francia.

Otro acto parecido tenía lugar en el mismo local en 1705. Reunidas las Cortes catalanas, presentóse á ellas el archiduque Carlos de Austria, antagonista del duque de Anjou, que con el nombre de Felipe V acababa de

sentarse en el trono de España. Las Cortes, oída la explicación que dió el archiduque y finalizado su discurso, reconocieron como mejor su derecho y le proclamaron con el nombre de Carlos III, excluyendo y privando del trono á Felipe de Borbón, duque de Anjou. Siguiéronse después de esto muchos años de aquella sangrienta guerra llamada de sucesión, la cual ya sabemos, por lo dicho anteriormente, que terminó infaustamente para los catalanes. Sucumbió la causa de la libertad representada por los heróicos defensores de Barcelona en 1714, y triunfó la del absolutismo, quedando en el trono de España la dinastía de Borbón.

Entonces el salón de San Jorge fué teatro de otra escena, bien distinta de las anteriores por cierto. El día 13 de Abril de 1716, por orden de Felipe V, fueron convocadas todas las autoridades de Barcelona en el histórico salón de que estamos hablando, y allí, á su presencia, por mano del verdugo, fueron quemados todos los privilegios, libertades y franquicias que, revalidados de los antiguos y con otros nuevos, había otorgado el archiduque Carlos á la capital del Principado.

Al efecto de conservar este histórico salón y acabar con las profanaciones que en él se cometen cuando se celebran las quintas, la Diputación actual ha tenido la buena idea de convertirlo en Museo provincial de antigüedades y pinturas. Se están haciendo hoy precisamente las reparaciones necesarias, y va á quedar muy pronto cerrado con una verja, habilitándose otro local para los actos del sorteo y reemplazo del ejército, que en el día continúan celebrándose en él por desgracia. La Diputación, que ha observado el vacío que de un Museo provincial se nota en nuestro país, ha decidido por de pronto habilitar á este efecto el salón de San Jorge, y á él ha hecho ya trasladar el magnífico mosáico que se encontró al ser derribado el Palau. Pronto

quedarán también cubiertas sus paredes con los varios cuadros de mérito y otros objetos preciosos que la Diputación posee, y así se habrá elevado un templo á las artes en el antiguo consistorio de las Cortes catalanas, sirviendo de esta manera aquel venerando sitio para mejor, más digno y más adecuado objeto.

Pasemos ahora á decir algo del edificio antiguo.

Queda ya consignado que esta parte del palacio de la Diputación catalana fué cedido á la Audiencia, cuando después de la caída de Barcelona en 1714 quedaron abolidas las antiguas libertades y constituciones de este país, desapareciendo, por consiguiente, el cuerpo político de la Diputación de Cataluña. Sirven, pues, hoy para el tribunal de justicia, sus oficinas y dependencias, las salas que sirvieron un día para los diputados catalanes.

Gracias á esto, se ha podido conservar perfectamente el antiguo palacio de nuestros próceres, y es digno de ser visitado con toda detención y estudio. El inteligente no puede menos de fijarse admirado en el elegante patio que se halla en el centro del edificio, rodeado de una esbelta galería ojival, cuyas airosas columnas son del mejor efecto; en el *jardín de los naranjos*, con su doble galería de ojivas y sus graciosas y originales gárgolas; en la capilla de San Jorge, situada junto á este patio, cuyo frontis es admirable por sus primorosas labores y por sus ricas bellezas, y en las espaciosas salas que hoy sirven para el tribunal y para las vistas de pleitos, notables principalmente por sus riquísimos artesonados.

En una de las salas se ve una galería de retratos al óleo, no todos por cierto con exactitud histórica, de los condes de Barcelona y monarcas que ha tenido Cataluña desde Ataulfo hasta nuestros días, siguiendo la línea aragonesa. Sólo hay los de tres reyes visigodos, el de

Ataulfo, el de Wamba y el de Rodrigo, que fué el último rey de aquella estirpe. Tras de éstos siguen Carlomagno, Ludovico Pío y Carlos *el Calvo*, monarcas francos bajo cuyo protectorado comenzaron los catalanes la reconquista de su patria. Aparecen luego algunos de los condes feudatarios, Wifredo *el Velloso*, primer conde soberano de Barcelona, y en seguida los demás condes soberanos hasta Ramón Berenguer IV *el Santo*, bajo cuyo gobierno se unió Cataluña y Aragón; luego los monarcas de la Corona de Aragón hasta llegar á Fernando *el Católico*, que unió los reinos de Aragón y Castilla, y, por último, todos los reyes de España á datar de aquella unión hasta Isabel II.

Por lo que toca á la capilla de San Jorge es muy reducida, pero muy bella. También tiene dos épocas como el edificio. La actual se construyó á espaldas de la antigua, pero respetando ésta que hoy sirve de entrada. Consérvanse en esta capilla ricos tapices antiguos, un magnífico frontal, varias reliquias, un precioso misal y varios ornamentos de mucho mérito.

Desde tiempos muy antiguos, San Jorge era patrón de la Diputación ó General de Cataluña. Muchas naciones y también muchos príncipes han invocado á este santo por patrón de sus armas, pero en la Corona de Aragón se le tributaba además un culto particular desde 1094 en que fué dada la batalla de Alcoraz, ganada por el rey D. Pedro I, y en la cual se suponía haberse visto á San Jorge pelear entre las filas de los cristianos.

La Diputación de Cataluña, uno de cuyos tres Brazos ó estamentos era el militar, adoptó más adelante el estandarte de San Jorge (cruz roja en campo blanco), é invocó como protector á dicho santo, mandando alzar en su palacio la citada capilla. El apellido ó grito de guerra de los caballeros catalanes era también el de *San Jordi, firam, firam!* (San Jorge, hiramos, hiramos!)

En la festividad del santo patrón acostumbrábase cada año á hacer una gran función, celebrándose un torneo ó justa real. Por la mañana tenía lugar en la capilla un solemne oficio con sermón, el cual se encargaba á uno de los mejores oradores sagrados. En seguida venía la ceremonia de bendecir las armas á los paladines que debían tomar parte en la justa, los cuales, llenado este requisito, pasaban á uno de los salones del palacio donde recibían las empresas de manos de sus damas. Á la hora señalada la comitiva salía del palacio, acompañada de ministriles, precedida por la Diputación y guiada por su bandera, y se trasladaba al palenque; tenía lugar el torneo, que acostumbraba á ser en el Born, y regresaban todos al palacio de la Diputación, donde las damas adjudicaban los premios á los vencederes, terminándose la fiesta con una danza por la noche en aquellos salones, iluminados.

Todavía hoy se celebra la fiesta de San Jorge, que es una de las tradicionales en Barcelona; pero ya no es fiesta de armas, sino de flores. En dicho día se facilita al público la entrada en los salones de la Diputación y de la Audiencia, y el patio del edificio, la plaza de la Constitución y la calle del Obispo están llenos de mesas donde se venden ramos de flores al inmenso gentío que desemboca por todas las avenidas de la plaza.

A principios del siglo pasado Barcelona despertó un día al festivo son de las campanas que rasgaban con voces alegres el aire y al rumor del bullicio y algazara que partían de todas sus calles.

Eran días de fiesta para la capital de los condes; eran fiestas que debían ser el prólogo de aquel sangriento drama que se llamó la guerra de sucesión.

Felipe V, el primero de los Borbones, se dirigía á Barcelona, y ésta se disponía á recibirle con pompa y

agasajo. Pronto, sin embargo, debía esta ciudad levantarse terrible á la voz de la campana llamando á Consejo de Ciento y arrojar á sus hijos y valientes defensores contra las huestes de aquel mismo Felipe, mientras que henchían los aires millares de voces clamando: *¡Vía fora!*

Pero no debe ser esto de nuestra incumbencia en la actualidad.

Olvidemos que había un volcán próximo á reventar. Tratemos sólo de las fiestas y solemnidades con que fué recibido Felipe V.

Difícil nos sería mencionar todas las particularidades y detalles de los festejos. Basta decir que el día que efectuó el rey su entrada, Barcelona se vistió completamente de gala. Las casas de la plaza del Padró, de la calle del Hospital y de la Rambla estaban todas adornadas, y había el Consejo de Ciento ofrecido diferentes premios á los dueños que con más gusto y perfección engalanaran las fachadas de sus edificios. Las casas que en la calle del Hospital alcanzaron el premio, fueron la de D. Francisco Tovar y la de D. José Orta, sastre, que estaba delante de la iglesia del Hospital.

El gremio de plateros se había encargado de adornar y engalanar la pirámide del Padró, consiguiéndolo á satisfacción de todos.

El gremio de los mercaderes de lienzo tomó á su cargo construir una gran fábrica en frente de la calle del Hospital, en el portal de la Bocaría. La reseña impresa por orden de la Diputación y el manuscrito que tenemos á la vista, dicen que eran una obra suntuosa. Aparecían en ella varios cuadros con hechos sacados de la historia catalana. Un cuadro figuraba á Juan Fivaller cuidando en su última enfermedad á Fernando de Antequera; otro á Ramón, vizconde de Perellós, bajando al Purgatorio, á donde dice una tradición popular

que descendió, después de la desgraciada y pronta muerte de D. Juan I, para asegurarse de la salvación del alma de su rey; otro á Carlos *el Calvo* pasando los cuatro dedos mojados en la generosa sangre de Wifredo por el escudo del conde de Barcelona; otro al rey Don Alfonso dando al conceller *en cap* de Barcelona las puertas de la ciudad de Nápoles como premio al esfuerzo catalán en la toma de esta ciudad; otro á Juan Blancas arrojando por encima de las murallas de Perpiñán la cuchilla con que debían los franceses inmolar al hijo del Guzmán de Cataluña; otro, en fin, al conde de Barcelona Ramón Berenguer III *el Grande,* lidiando en el palenque por el honor y fama de la emperatriz Matilde de Alemania.

Otros tres gremios se encargaron también de adornar el portal de en frente de la casa de las Comedias, vulgarmente llamada *dels Escudillers,* y allí levantaron una suntuosa fábrica.

En el remate de la Rambla, junto á las Atarazanas, mandaron construir un soberbio y vistoso arco triunfal los señores diputados y oidores del Principado. Las inscripciones de que este arco estaba sembrado eran en latín, catalán y castellano.

La plaza de Fra-menors ó San Francisco, ahora Medinaceli, estaba lujosamente engalanada. Sabido es que era el sitio consagrado por la tradición y las leyes donde la ciudad recibía el juramento de sus reyes. Un riquísimo solio se hallaba dispuesto sobre un lujoso tablado. Subió á él Felipe V acompañado de los concelleres, y en manos del padre guardián de San Francisco, puesta la diestra sobre los Santos Evangelios, juró cumplir los privilegios, fueros y prerrogativas de la excelentísima ciudad de Barcelona.

Terminada la ceremonia, el rey bajó del solio y prosiguió su camino, hallando al paso otros arcos de triun-

fo y otros vistosos edificios cuya erección corriera á cargo de los varios gremios que contaba entonces Barcelona.

Pero entre la infinidad de festejos que por muchos días tuvieron lugar para celebrar la entrada del rey y su enlace con María Luisa Gabriela de Saboya, sólo es ocasión de describir con todos sus pormenores el torneo que tuvo lugar en la sala Real de los pleitos del palacio de la Diputación á disposición y gasto del muy ilustre y fidelísimo Consistorio de los diputados y oidores del Principado.

Para este torneo á pie, que debía tener lugar ante SS. MM. y ante la aristocracia catalana, se eligieron un mantenedor y ocho combatientes, en memoria de los nueve célebres *varones de la fama* que, según nuestras crónicas, tan gloriosamente comenzaron la reconquista de Cataluña.

En seguida se formó un tribunal compuesto de seis señoras, dos viudas, dos casadas y dos doncellas. Eran las primeras, Doña Antonia de Magarola y de Senmanat y Doña Margarita Ramona y de Magarola; las segundas, Doña Manuela de Bach y de Oms y Doña Ignacia de Magarola y de Amigant; y las últimas, Doña María de Clariana y Gualbes y Doña María de Farnés y de Marimón. Estas seis señoras eran muy celebradas por sus cualidades morales y por su singular hermosura. Á este jurado del bello sexo se agregó como consulente D. Francisco de Sayol y de Quarteroni, hijo del caballero D. Feliciano Sayol, que había dejado memoria de ser la mejor pica y lanza de Cataluña, y se nombró secretario del tribunal á D. Raimundo de Codina y Ferreras.

La primera disposición del galante jurado fué fijar los premios que debían distribuirse y redactar el código de leyes que debía regir.

Los premios quedaron destinados los siguientes y del modo que se expresa:

1. Por mejor pica, un miramelindo compuesto de diamantes con una cruz del Santo Espíritu pendiente.

2. Por mejor espada, un miramelindo guarnecido de rubíes y diamantes con semejante cruz.

3. Por más galán, una laminilla de porcelana con sus primorosas imágenes de ricos esmaltes, con sus entornos y lazos de diamantes.

4. Por mejor invención, una joya de diamantes y rubíes y en su centro un sudario.

5. El premio de la folla, una cruz de diamantes de mucho fondo.

En cuanto á las leyes, que fueron leídas al mantenedor y combatientes y aceptadas por todos, fueron las siguientes:

LEYES DEL TORNEO Á PIE.

1. Cualquiera que al tiempo de entrada pierda la pica, no puede ganar el premio.

2. Que cualquiera que terceando la pica la tuviere de forma que pueda llegar al palenque, aunque la rompa, no vaya por rompida.

3. Que el que tocare al palenque antes de dar el bote de pica, no pueda ganar premio.

4. Que quien rompiere la pica del guardabrazo abajo, no le valga por rompida.

5. Que cualquiera que rompa la pica enristrándola antes de dar el bote, no le valga por rompida.

6. Que sean juzgadas por mejores picas las que se rompieren más altas y mejores botes; que los jueces tengan consideración al que con más brío y aire las rompa.

7. Que los jueces atiendan que si alguno al poner mano á la espada se embaraza, de forma que haya me-

nester ayuda de padrino, no pueda ganar premio de espada.

8. Que cualquiera que pierda la espada por flojedad propia, ó que se la haga caer al contrario, no pueda ganar premio de espada.

9. Que el que tocare al palenque con la espada de cualquier manera, no pueda ganar premio de espada.

10. Que cualquiera que tocare al palenque con la mano izquierda, antes de pelear ó peleando, no pueda ganar premio de espada.

11. Que sean juzgados por mejores golpes de espada los que se dieren más altos, más firmes, con más presteza y mejor aire.

12. Que los que hicieren caer la espada al enemigo ó se la quitaren con bote de pica ó golpe de espada, ó le hicieren derramar sangre de manera que no pueda tornear, no puedan ganar premio de pica, si lo hubiere hecho con la pica, ni premio de espada, si lo hubiere hecho con la espada, sino en caso que su contrario hubiera hecho lo mismo con él ó con otro, porque en este caso se juzga quien con más aire, brío y gallardía lo habrá hecho.

13. Que si peleando con las espadas no se pudieren departir, que los maestres de campo acudan luego, y que estén obligados los combatientes á obedecer sus órdenes.

14. Que cualquiera que desarmare con bote de pica ó con golpe de espada á su enemigo, de forma que no se pueda reparar con una agujeta de las comunes que acostumbran á llevar para este efecto, si fuere con bote de pica, le valga por dos picas rompidas, y si fuere con la espada, que los jueces tengan consideración de anteponerlo á la igualdad de los demás.

15. Cualquiera que diere más de tres botes de pica ó menos, no pueda ganar premio.

16. Que cualquiera que diere más ó menos de cinco golpes de espada, no pueda ganar premio.

Tales eran las leyes á que debían sujetarse los lidiadores.

Llegó el día y la hora señalada.

El destinado campo ó circo era, según hemos ya dicho, la sala Real de los pleitos, en cuya gran capacidad se reconoció bastante ámbito para formar y disponer los puestos necesarios para la función.

Formóse para SS. MM. una tribuna con sus celosías muy claras, adornada con ricas colgaduras, y en ella un elevado solio.

Á entrambos lados aparecían otras dos tribunas: la de mano derecha era para las damas y demás señoras de la familia de la reina, y la de la otra parte para los grandes y demás caballeros y corte de la familia de S. M.

Rodeóse después todo el salón de tablados muy capaces y muy compuestos para el Real Consejo, excelentísimos señores concelleres, muy ilustres y fidelísimos diputados y oidores, personas convidadas, y con mucha especialidad para las señoras damas-jueces que estaban á la parte derecha de la tribuna de SS. MM., junto á la valla, con sus sillas de terciopelo y con su cortina de damasco carmesí con franjas de oro, y en la misma tribuna el consulente y secretario sentados ante una mesa con recado de escribir. Al pie de la tribuna estaba el andador de la cofradía de San Jorge, con su cota de tafetán morado, llevando distribuídas en el pecho las cinco joyas de los premios; junto á la mesa había un cofre con 50 docenas de pares de guantes de olor.

En el espacioso pavimento que quedaba en forma cuadrada se formó una tarima á un lado y otro, y sobre ella un estrado compuesto de una hilera de sillas junto á los tablados y tres hileras iguales de almohadas para

todas las damas que habían de concurrir, siendo en tanto número que pasaban de 300.

Fijóse después en el campo que quedaba la valla ó tela para la palestra, atravesada en medio del salón, dejando lugar bastante á una y otra parte para el paso. Repartiéronse por todas las paredes de la sala, con ostentosa y proporcionada distribución, 800 velas de libra y 100 hachas, y se dispuso una merienda ó refresco con que agasajar á SS. MM., con tanta liberalidad y grandeza, que sólo en los dulces se gastaron 1.000 libras.

Brillante de luces y de hermosuras estaba el salón. La fiesta empezó con un sarao, rompiendo el baile, al suave son de varios y acordes instrumentos, Doña María Teresa Dusay y Bru y D. Vicente de Magarola y de Bach; pero pronto llegó la hora del torneo, que anunciaron con su estrépito los tambores y con sus prolongados sones las marciales trompetas.

Despejóse el circo; todos se retiraron á sus respectivos puestos, y las miras se fijaron en la puerta de entrada, por donde se veía asomar á los maestres del campo.

Salieron á despejar la plaza, al grave estruendo de cuatro tambores y otros tantos alegres pífanos, adornados con sus cotas de damasco carmesí y blanco con sus franjones, los dos maestres de campo D. Juan de Llupiá y de Agulló, gobernador de Cataluña, y D. Bernardo de Aymerich y Cruilles, vestidos con la gala y lujo que requería la función, con sus bastones y bandas coloradas, divisa de la noble cofradía de San Jorge.

En pos de ellos iban todos los padrinos de los combatientes, de cuatro en cuatro, siendo los últimos los cuatro padrinos del mantenedor. Iban todos ricamente adornados de extraordinarias galas, llevando cada uno la divisa del combatiente que apadrinaba atada en el brazo izquierdo. Consistía ésta en una rica cinta con remates de oro y plata del color de la gala del comba-

tiente, siendo la de los cuatro padrinos del mantenedor de color anteado y plata.

Cerraba la marcha el mantenedor, que lo era el muy ilustre marqués de Rubí, armado de punta en blanco; llevaba abierta la visera con su cimera ó penacho de ondulantes plumas blancas; su manto y tonelete eran del color de su divisa; llevaba apoyada sobre su hombro una pica plateada; su adarga en el brazo izquierdo, y en ella la tarjeta con su empresa. Un paje con una fuente de plata suministraba á los padrinos la empresa escrita sobre tafetán del color de la misma divisa, para que la repartiesen entre el lucido concurso que ocupaba el salón.

Hechos los correspondientes saludos y cortesías; hecha por el mantenedor la levada, batiendo la pica al suelo, fuese á ocupar su sitio en la plaza á la parte derecha de la tribuna de SS. MM., con sus cuatro padrinos, que eran el muy ilustre marqués de Coscojuela, Don Francisco Yuñent y Marimón, D. Francisco de Sayol y Quarteroni y D. Carlos Fivaller y Torres.

El primero de los citados padrinos llevó las armas y empresa de su apadrinado á las señoras jueces para que se dignasen reconocer las unas y tomar nota de la otra.

Consistía la empresa del marqués de Rubí en dos soles soberanamente unidos y coronados con una real diadema con este mote: *Ex utroque unum*, gozando por ingenioso comento esta letra:

Juntólos la semejanza,
Y uniéndolos el amor
Dan el influjo mayor.

La idea del mantenedor fué celebrar el asunto de la fiesta, es decir, el himeneo de SS. MM.

Entró por primer combatiente D. Francisco de Yuñent y de Vergós, tan airosamente bizarro como biza-

rramente airoso, según la reseña á la que pido prestados estos apuntes. Asociábanle sus dos padrinos Don Juan de Copons y de Falcó y D. José Amat de Planella y Despalau.

Armado salió de bruñidas armas; coronaba su celada una vistosa cimera, compuesta de bellas plumas entretejidas con otras de color gridalín; brillaban en su manto y tonelete el precioso esmalte del mismo color gridalín—que era el de su divisa,—entre transparentes visos de preciosa plata; sostenía su mano derecha la plateada pica que briosamente reclinaba sobre el hombro, y embrazaba su brazo izquierdo la adarga con la empresa. Otro paje en una servilla suministraba la empresa, impresa en tafetán del color de la divisa, á los padrinos para que la fueran repartiendo entre las damas.

Era su empresa una flor de lis coronada con una rica diadema, y circuída del hábito que el serenísimo duque de Saboya tenía por rey de Chipre; el mote era: *Solo Cypre*, y su ingenioso comento, con más profundidad que sílabas, se reducía á esta letra:

La Cipria hermosa deidad
Corona mi majestad.

Era el intento del paladín defender y sostener que sólo la real princesa María Luisa Gabriela de Saboya, por sus soberanas prendas y singular belleza, podía ser digna consorte del rey Felipe V, aludiendo á este concepto el comprenderse la flor de lis coronada, cuerpo principal de la empresa, dentro la esfera del hábito del rey de Chipre.

Hizo el paladín su levada, batiendo al suelo la pica y concluyendo con los tres acatamientos ante el solio de SS. MM. y ante la tribuna de las damas; reconociéronse sus armas y tomóse nota de su empresa; en seguida pusiéronse frente á frente el de Rubí y el de Yuñent;

hicieron mutuamente entre sí la calada del reto, con las mismas picas plateadas, y dejándolas después en las manos de los padrinos, recibieron de éstos las de combate con sus roquetes de hierro y con sus puntas. Tan pronto como los combatientes las empuñaron, haciendo vistoso alarde del brío y del valor, empezaron á batallar con tres levadas, rompiendo las tres picas entre sí; y recogiendo los padrinos los roquetes después de rotas, para entregarlas á las señoras jueces, les iban sucesivamente administrando otras enteras, y á la última, echándola con garbo al suelo, con uniforme bizarría pusieron los dos mano á la espada, y acercándose á un paraje proporcionado se dieron con airoso brío cinco cuchilladas en lo alto de sus celadas, arrancando numerosos y nutridos aplausos que se levantaron de todos los ángulos de la sala, ínterin las damas agitaban al aire sus pañuelos y bandas de colores.

Entre el bullicio de las aclamaciones, se retiró el mantenedor á su puesto con sus padrinos, y D. Francisco de Yuñent se apartó á un lado de la sala, haciendo lugar á los demás combatientes.

Fué el segundo paladín D. Antonio de Paguera y Aimerich, caballero que debía gozar sin duda en aquel tiempo fama de muy galán y muy gallardo, pues que el cronista le llama bello Adonis con emulaciones de esforzado Marte. Eran sus padrinos D. José de Terré y Paguera y D. Francisco de Piñatelli y Aimerich. Armado iba también de todas armas; de plumas blancas y encarnadas se componía el airoso penacho que se balanceaba sobre su cimera; su manto y tonelete lucía los mismos colores—que eran los de su divisa,—y su empresa, que los padrinos repartían con prodigalidad entre el concurso, era el Amor vendado con sus alas, arco y flecha en la mano derecha, al lado de la Fortuna, vendada también, pisando entre ambos con un pie una es-

fera ó globo, la Fortuna con el otro su misma rueda: mediaba entre ellos un corazón, que le sostenía el Amor con una mano por su parte, y la Fortuna con otra por la suya, dando alma á tan *amoroso* y *afortunado* cuerpo este mote: *Con la unión se inmortaliza,* comentándole discretamente sentenciosa esta letra:

Del mundo vida ha de ser
Solamente un corazón
Con tan singular unión.

Después que quedaron cumplidas las ceremonias que á cada paladín debían renovarse, insinuaron el combate los bélicos instrumentos, y el mantenedor y D. Antonio de Paguera pelearon, dando sobrada prueba uno y otro de valor, de esfuerzo, de inteligencia y gallardía.

Fué el tercer combatiente D. Miguel Pons de Mendoza, caballero del hábito de San Juan. Tenía por padrinos á D. Feliciano de Sayol y Quarteroni y á Don José de Ferrán y Zarriera, caballeros del mismo hábito. El color de su divisa, de su manto, tonelete y penacho era el oro mezclado con la plata; su pica era dorada, y su empresa, con la que daba que discurrir á todos los discretos, era un mar cuyo dilatado piélago, poblado sólo de encrespadas olas, dejaba engolfado el discurso sin saber á dónde tomar puerto, siendo enigma más que explicación de su profundidad este mote: *Nada.*

Enigmática era, en efecto, esta empresa, y antes que nosotros hubo ya de encontrarla tal el cronista que en estos apuntes nos guía, pues que respetó su misterio, contentándose sólo con indicar que acaso quería la empresa suponer que con el real enlace nadaba la monarquía española en el dilatado golfo del mayor poder.

El mismo buen éxito que sus predecesores obtuvo este nuevo paladín; los mismos aplausos coronaron el combate.

Retirado á su puesto el de Pons, retumbaron por cuarta vez los clarines, y acompañado de sus padrinos D. Miguel de Lentorn y Pinós y D. Juan de Pinós, se presentó en el palenque el muy ilustre conde de Zavellá, tan bizarro y galán como él solo, siendo lo mismo dejarse ver que romper el concurso en aplausos á su brío, denuedo, despejo y natural bizarría. Amarillo y plata era el color de su divisa, y su empresa era una esfera ó círculo, compuesto todo de muchas coronas proporcionadamente enlazadas unas con otras, y en la del medio dos manos unidas. El mote era: *Con la unión se perpetúan*, y en estos dos versos estaba significada toda la agudeza del concepto:

¡Oh! surcan de esta unión logro felice
Diademas que esta unión inmortalice.

El combate entre el conde de Zavellá y el mantenedor, después de cumplidas todas las formalidades y ceremonias, hubo sin duda de dejar altamente complacido al concurso, pues que el cronista lo celebra con los siguientes versos:

De estos dos nobles alcides
Y de su marcial destreza,
Quedó volando la fama,
Pero la envidia por tierra.

Fué el quinto combatiente el barón de Orcau, á quien apadrinaban D. José de Agulló y Pinós y el marqués de Rupit. Su divisa era blanca y azul, y su empresa, pintada en la adarga que gallardamente sostenía su brazo izquierdo, sólo consistía en un gran corazón con este lema: *No há menester más blasón*, siendo ingenioso comento de su profundidad este terceto:

Siendo escudo consagrado
Al rey este corazón,
No há menester más blasón.

Al barón de Orcau, que cumplió como bueno y valiente, sosteniendo con dignidad su reputación de bizarro y galán, sucedió, previo el indispensable toque del clarín, D. José de Clariana y Gualbes, sobre cuyo casco ondeaba esbelto un penacho de plumas blancas y azules, colores adoptados para su divisa. Eran sus padrinos el muy ilustre conde Darnius y D. Pedro de Bach y de Cartellá. En cuanto á su empresa, que tenía también sus ribetes de enigmática, era un pescador con caña y anzuelo que estaba pescando muy tranquilamente á orillas del mar, leyéndose al pie: *Aun con esperanza nada.*

Revisáronse las armas, repartiéronse las empresas, hiciéronse las levadas y cortesías de ley, y lucharon mantenedor y retador con tan buen acierto, que la concurrencia redobló sus aplausos y fueron más que ninguna vez estrepitosos los vítores

Por sétima vez anunció el clarín la presencia de un nuevo campeón. Fué éste el muy ilustre conde de Robles, marqués de Vilanant, al que apadrinaban el muy ilustre conde de Centellas y D. José de Marimón y Corbera. Oro y verde era el color de su divisa, y su empresa—que el paje distribuía en la misma forma que los demás—un gran corazón que arrojaba llamas y que encerraba otros dos corazones coronados por una diadema. El mote decía: *En el mío están los dos,* y trocando la letra los efectos de la aplicación en los de ingenioso eco, repitiendo los mismos acentos, decía:

Si en el mío están los dos
Con tan feliz unión,
Es mi empresa el corazón.

Apareció por fin el postrer combatiente, que era Don Antonio Armengol, barón de Rocafort, acompañado de sus padrinos D. Manuel Llobet y Aluja y D. Félix de

Areny y Vilanova. Blanca y azul era también su divisa, y su empresa la mejor de todas, según el cronista, si bien no fué la que alcanzó el premió. Pintado llevaba en su adarga un hermoso jardín adornado de variedad de flores, con una mano que cogía entre todas la más bella. El mote decía: *Inter omnes pulchrior,* y mejor lo explicaba aún esta letra:

Aunque pudiera escoger,
Siempre llegara á elegir
La que pude conseguir.

Esta empresa era un galante obsequio á la reina.

El combate del barón de Rocafort con el mantenedor complació agradablemente al concurso, que supo premiarles con la misma generosidad y largueza de aplausos que pródigamente había derramado sobre los demás paladines.

Mientras que se sosegaba tan alborozado bullicio de encomios y alabanzas, pasaron tres de los combatientes á la parte del mantenedor, é incorporándose con él y puestos de hilera, hicieron junto con otros cuatro, de los que habían quedado en la otra parte de la valla, la última levada de la folla, rompiendo cada cual recíprocamente la pica con su combatiente. En seguida echaron mano á la espada, y acercándose á la distancia conveniente, se tiraron los cinco tajos de ley al grato rumor de unánimes palmadas.

Así terminó el torneo, y llególe el turno entonces á la repartición de premios.

Para dar principio las damas á su juicio en la distribución de éstos, mandaron correr las cortinas, siendo llamado á tomar parte en la deliberación su secretario D. Raimundo de Codina y su consulente D. Francisco de Sayol, decidiéndose que el primer premio de mejor pica se diese al marqués de Rubí, el segundo de mejor

espada á D. José de Clariana y Gualbes, el tercero de más galán al conde de Zavellá, el cuarto de mejor invención á D. Francisco de Yuñent, y el quinto de la folla al barón de Orcau.

Cada uno de estos caballeros, al recibir el premio, lo presentó á una dama de la concurrencia; fué celebrado el triunfo con música y estruendo, y terminó la fiesta con un espléndido sarao en los salones de la Diputación, siendo agasajados todos los asistentes con una ostentosa merienda de todo género de dulces y aguas heladas.

Sería nunca acabar si hubiésemos de dar sólo una idea de las fiestas y funciones que en distintas épocas se han celebrado en los salones del palacio que nos ocupa. Lo haremos ya sólo de otra fiesta que tuvo lugar en la misma sala de los pleitos, pocos días después de la que acabamos de reseñar, y también á presencia de SS. MM. D. Felipe V y Doña María Lucía Gabriela de Saboya.

Otra de las funciones con que trataron de obsequiar los diputados barceloneses á la real pareja que la capital de los condes albergaba, fué la fiesta de la momería, diversión especialísima y antigua que, al decir del cronista que de ella nos traza una especificada reseña, remonta á la época de los godos, habiéndose sólo acostumbrado á celebrar semejante festejo en Barcelona en ocasión de coronaciones de reyes, reales bodas, nacimientos de príncipes, etc.

Dice el cronista que nos guía, que consiste tan soberano festejo—cuyo origen nos parece que pudiera hallarse en las fiestas gentiles de Grecia y Roma—«en un baile de bailes, pues se compone ingeniosamente, añade, de los más primorosos, graves, nobles y bulliciosos que la destreza y habilidad de los más expertos en esta entretenida profesión saben idear y componer.»

Para que el festejo tuviera todos los atractivos y pu-

diese rodearse de todo el brillo necesario, se eligieron para su ejecución, como siempre había sido costumbre, doce damas de las que más figuraban en la sociedad por su nombre y por su belleza, las seis casadas y las otras seis doncellas, con otros tantos caballeros pertenecientes también á la aristocracia, seis casados y seis solteros.

Las parejas se formaron, pues, con los sujetos siguientes y en el modo y forma que á continuación se expresa:

Las señoras doncellas eran	*Cuyos momos eran los señores*
Doña María de Reart y de Xammar	D. Antonio de Oms y Santa Pau.
Doña Petronila de Llupiá y Roger	D. Salvador de Tamarit y Vilanova.
Doña Cayetana de Oms y de Zarriera.	El conde de Zavellá.
Doña Francisca Descatller y Bach.	El conde de Solterra.
Doña Francisca Meca y de Cardona.	El gobernador de Cataluña Don Juan de Llupiá.
Doña Eulalia de Bournonville y Eril.	El conde de Robles, marqués de Vállanant.

Las señoras casadas eran	*Y sus momos eran los señores*
La condesa de Solterra.	D. Antonio de Zarriera y de Rocaberti.
Doña Francisca de Marimón y de Valasco.	D. Miguel Pons de Mendoza.
Doña Isabel de Llupiá y de Velasco.	D. Francisco de Yuñent y de Vergós.
Doña María de Rocaberti y Llupiá	El barón de Orcau.
La condesa de Centellas.	El marqués de Rubí.
Doña Mariana de Llupiá y Gelabert.	D. Juan de Pinós.

Las señoras doncellas y sus momos eligieron como divisa los colores encarnado y plata; las casadas y sus caballeros los colores azul y plata.

Dispúsose el salón con el mismo lucimiento y suntuosidad que el día del torneo; fué reservada para SS. MM. la misma elegante tribuna, y en triple hilera

ocuparon los estrados las damas catalanas. Tan espléndido golpe de vista, tan magnífica perspectiva debía ofrecer el salón, que el cronista, usando el gongórino lenguaje de la época, no vacila en decir que parecía que el río de la plata se había derramado en diamantes en aquella admirable parada de vivas, nobles y hermosísimas joyas.

Comenzó la música de varios y acordes instrumentos á agasajar los oídos de tan brillante concurso, y no tardaron en aparecer las momas y momos que, deslumbrantes de gala, con sus antorchas en la mano derecha, salían á danzar la momería.

Por el ángulo de la parte derecha de la tribuna de SS. MM. salieron las seis señoras doncellas, y por la otra parte los seis caballeros casados que eran sus momos; por el ángulo del otro lado salieron las seis señoras casadas, y del extremo opuesto los seis caballeros solteros que eran sus momos.

Dejemos ahora hablar al cronista y hagamos plaza á su relación, respetando sus frases y lenguaje:

«Iban, dice, las señoras doncellas adornadas tan rica y primorosamente, que cada cual parecía una bella deidad, aventajando en su lucimiento y bizarría á las que idolatró la ciega gentilidad. Su traje, honestamente garboso, era á modo de briosas amazonas. Componíase su gala de rico restaño de plata y encarnado, en cuyo justillo y mangas brillaban diferentes líneas de puntas de plata crespadas al aire, con su petillo todo de diamantes, de cuyos fondos centelleaban agudos reflejos. Las mangas á la moda, con sus bollos y contramangas, todos hermoseados de crespadas puntas melinas, con sus vueltas de las mismas y sus ricos guantes. La basquiña, sobre su rico corte con dos líneas de puntas grandes de plata, crespadas al aire, señoreaba ricamente grave. El manto era de glasa brillante, guarnecido

de finas puntas blancas al aire; prendido le llevaban con una rica joya de diamantes sobre el hombro derecho, y, dando una airosa vuelta, venía á quedar prendida su extremidad al lado izquierdo con otra joya de diamantes, con un estoque de guardamano dorado, pendiente de una rica cinta.

»Coronaba tan soberano adorno un precioso tocado á la indiana, cuya composición era un rico círculo con labores de diamantes, del cual subían bellas plumas blancas y encarnadas entrepuestas. En medio del círculo brotaba una señalada joya de diamantes, de la cual colgaba una bella perla hasta mitad de la frente. El dorado cabello que, emulando del sol los rayos, enriquecía al aire con sus brillantes rizos, compuesto á la moda, entre preciosas cintas, dejaba lugar para que relucieran los ricos sartillos de diamantes que se desprendían de sus orejas. Encubría lo admirable de su belleza una negra mascarilla.

»Las seis señoras casadas iban puntualmente con el mismo traje, adorno y lucimiento, y sólo se diferenciaban en el corte de la gala, que era de tisú esmaltado de azul con relieves de oro, como también las plumas que coronaban su belleza volaban interpuestas azules y blancas.

»Los seis caballeros casados conformaban con el encarnado de sus momas. Su traje era extraordinario, con calza tirada, vestidos de glasa brillante con puntas de plata al aire. Las mangas con tres órdenes de abanillos que iban creciendo proporcionadamente hacia la mano con la misma guarnición, con sus bollos muy abultados con puntas al aire. Llevaban también su tonelete con los mismos tres órdenes de semejantes abanillos. El manto garbosamente terciado desde el hombro derecho, á donde le prendía una joya de diamantes, hasta la cintura de la parte izquierda, donde otra semejante joya recogía su remate, con su rico espadín pendiente de

un bridazú. La media del mismo color, con su zapato blanco con lazos de diamantes. Coronaba un tocado á la indiana de la misma forma que el de las señoras momas, con su perla también en medio de la frente y su mascarilla negra. Su pelo uniformemente todos á la moda, con su antorcha en la mano derecha.

»Los seis caballeros solteros iban adornados con el mismo traje y gala, diferenciándose sólo en el color, que, en correspondencia de las seis señoras casadas sus momas, era azul y plata.»

Adelantóse la lucida comparsa, saludó á SS. MM. y en seguida dieron comienzo á la momería, danzando las danzas y bailetes en el orden que á continuación se expresan, y que es el mismo con que las marca la relación á la cual se lo pido prestado:

1.° Momería entrada, que consiste en formar un lazo, la dama por de dentro y el caballero por de fuera.

2.° Turdión mudanza, primero el caballero y después la dama.

3.° Entremés de Bienquerida, cambiándose haciendo coluna, que consiste en formar dos líneas iguales, prosiguiendo con el mismo rumbo hasta volver cada cual á su puesto.

4.° Lucinda caracol de media traviesa, dando vuelta con un baile de tres, hasta volver al puesto.

5.° Entrada de xácara, dando vueltas á la sala de dos en dos, con su bailete que es el entremés.

6.° Torneo tres veces, y en la tercera la fuga, que es el canario.

7.° Momería en la misma conformidad que la primera vez.

8.° Airosa catalana, cambiando de puestos, atravesándose después y volviéndose á su puesto.

9.° Arcos mudanza, el caballero primero y después la dama con canario.

10. Prado, con traviesas de á cuatro, rodando enlazados de cuatro en cuatro, dándose la mano.

11. Momería entrelazada de momos con momas, y después de momas con momos, hasta volverse á su puesto.

12. Paradetas, bailete de traviesa entera, cambiándose de puestos.

13. Minuet, baile que consiste en formar como un lazo al sarao, cambiándose de puesto, atravesándose.

14. Milagro, que consiste primero en formar coluna, y después dando una vuelta momo con moma, haciendo traviesa y cambiándose de puesto, se repite hasta volverse á su lugar.

15. Bailete al son del gran duque, formando á modo de sierpe, entrelazándose un momo tras una moma, volviéndose después á su puesto..

16. Cañas, que consiste en dividirse los momos de las momas, haciendo ademán de arrojarse las luces, á modo de alcancías ó cañas, y esto dos veces, y la tercera volviéndose al puesto.

17. Momería en la misma forma de la entrada hasta concluir, con el mismo acatamiento y cortesías con que se empezó, retirándose en la misma forma por las mismas cuatro esquinas por donde habían entrado.

Dos horas duró la diversión, y no escasearon los aplausos. Altamente complacidos quedaron los reyes, y admirado y suspenso el concurso, siendo tan celebrada la fiesta, que la corte llegó á proponer á S. M. que diese un decreto por el cual constase que se reservaba para las personas reales la celebración de la momería, de forma que sólo en presencia de rey ó reina se pudiese de ahí en adelante ejecutar semejante danza.

Acreditando también la reina lo mucho que había sido de su gusto el festejo de la momería, de su orden la princesa de los Ursinos envió á llamar al siguiente

día á las damas y caballeros que habían sido momas y momos, manifestándoles que sería muy de su agrado que aquella tarde fuesen sirviendo á SS. MM. hasta el Real monasterio de Pedralves para que en él volviesen á celebrar la fiesta.

Así se hizo en efecto, y la momería volvió á danzarse en una de las salas del histórico monasterio catalán.

En uno de los salones del palacio de la Diputación tuvo también lugar un acto de género bien distinto por cierto al de las funciones que acabamos de describir, y que merece especial mención por referirse á una época de generoso y patriótico entusiasmo.

Era el domingo 9 de Abril de 1809, que luego debía ser llamado en la historia *el dia heróico de Barcelona.*

La capital del Principado se hallaba militarmente ocupada por los franceses, que se habían apoderado de ella por sorpresa y traición, y gloriosamente comenzada estaba ya aquella famosa lucha, aquella admirable guerra de la Independencia, homérica epopeya de la España moderna. Barcelona tenía á muchos de sus hijos en el campo y en la montaña batiéndose denodadamente bajo el estandarte de la causa nacional, mientras que aquellos de sus ciudadanos á quienes el deber, la familia ó la necesidad habían obligado á quedarse en sus hogares, esperaban vigilantes que se les ofreciese una ocasión propicia para rescatar, aun á costa de su sangre, la ciudad cautiva.

Eran las siete de la mañana del citado día cuando entraba por la Puerta Nueva casi toda la división francesa que estaba acampada en San Andrés, situándose sobre las armas en la explanada. Pocos momentos después, los artilleros con mechas encendidas se colocaban al lado de los cañones que habían sacado de la Ciudadela. Á las ocho de la mañana salía de palacio el general

Saint-Cyr, y pasando por entre las filas de los soldados, iba á ponerse á su frente. Un gentío inmenso, imponente por el silencio que guardaba, llenaba la plaza de San Jaime y sus alrededores. Numerosas patrullas de infantería y caballería rondaban por las calles, apartándose á su paso el paisanaje con cierto desdén y con marcada gravedad. Á las nueve de la mañana se colocaba en la plaza de San Jaime un respetable cuerpo de infantería francesa, con otro de coraceros, y así el uno como el otro destacaban continuamente patrullas que rondaban alrededor del palacio de la Diputación, el cual tenían como circuído. En el mismo interior del palacio estaban también acampadas dos compañías, puestas sobre las armas, y en tanto iban creciendo los grupos, cada vez más imponentes, de aquella callada multitud, á través de la cual difícilmente se podían abrir pasaje las numerosas rondas de policía y de la fuerza militar.

¿Qué sucedía en Barcelona para que se desplegara aquel aparato de fuerza? ¿Qué significaba el imponente aspecto de aquella muchedumbre, más terrible por su misterioso silencio de lo que lo hubiera sido con su ruidosa algazara? ¿Qué querían decir aquellos semblantes en los cuales estaba pintada la ansiedad, y aquellos hombres que al cruzarse se apretaban disimuladamente la mano, como una señal de esperanza? ¿Qué iba, en fin, á pasar en aquel antiguo palacio de los próceres catalanes, al cual dirigían todos sus ansiosas miradas, como si penetrar quisieran con su vista á través de las paredes?

Era llegado el día en que con el aparato de la fuerza militar se quería hacer prestar á las autoridades de Barcelona el juramento de obediencia al rey José Napoleón. El pueblo estaba ansioso porque circulaba la noticia de que muchos iban á negarse resueltamente á prestarlo; y se sabía que los generales Vilalba y conde de Ezpeleta habían contestado por escrito á la invitación recibida

para estar á las diez de la mañana en el palacio de la Diputación, que no les era posible ir y que no querían ni podían jurar á Napoleón.

Desde por la mañana habían aparecido fijados en varias esquinas, en el mismo patio de la Diputación y tirados por las calles, varios papeles, impresos unos y pintados otros, que la policía francesa se diera prisa á recoger ó arrancar. En unos se veía una campana como en el acto de tocar á somatén, y debajo esta leyenda: *¡Viva Fernando VII! ¡Muera el pirata Napoleón!* En otros estaba pintado un corazón despidiendo llamas, y en el centro decía: *¡Víctor Fernando VII, conde de Barcelona!*

Á las nueve de la mañana viéronse entrar en la Diputación, en traje de ceremonia, pero sin formar cuerpo, los oidores, regidores, jefes de varios ramos de la Real Hacienda, militares, notarios, escribanos, procuradores, alcaldes de barrio, etc. Á las nueve y media llegó el capitán general francés Duhesme, vestido de gran uniforme, y entrando en el palacio pasó á la sala de San Jorge, donde ocupó el centro del tribunal, colocándose junto á él los que le acompañaban.

Abrióse la sesión leyendo Duhesme un discurso en francés, que en seguida leyó traducido al español el fiscal civil D. Juan de Madinabeytia, persona muy conocida por su exagerado *afrancesamiento*, y terminado este acto se fué llamando, uno á uno, á los que debían prestar juramento al nuevo rey de España. La fórmula que les leía Duhesme era la siguiente:—«¿Juráis fidelidad y obediencia á S. M. José Napoleón I, rey de las Españas, á las leyes y á la Constitución?»

El primero que se avanzó con ánimo sereno y voz tranquila para rehusar el juramento fué D. Jaime Álvarez de Mendieta, oidor decano, el cual quiso fundar su opinión en las razones que le asistían, pero no se le

permitió la palabra. Á éste siguieron los demás ministros, excepto dos que, con voz débil y como avergonzados, reconocieron á José Napoleón. Al llegar el turno á Madinabeytia, exclamó con marcado acento y en voz muy alta:—«Yo, por mi religión, por mi honor, por mi conciencia y por el bien de mi patria, juro fidelidad y obediencia al emperador mi amo y á su hermano José Napoleón, rey de España y de las Indias, á las leyes y á la Constitución.» Uno de los ministros había dicho antes que su religión, su honor y su conciencia no le permitían prestar el juramento que se le exigía, y como estas palabras habían producido grande agitación y tumulto, á ellas quiso contestar marcadamente Madinabeytia.

Fueron llamados sucesivamente los escribanos de cámara, uno de los cuales, D. Francisco Ribas, que, sentado al lado de Duhesme, les llamaba, dijo á su vez con claridad y entereza:—«No juro.» En pos de ellos vinieron los relatores y luego el Colegio de procuradores de número, el alcalde mayor, los priores del Colegio de notarios públicos, el Ayuntamiento, el Tribunal de comercio, el Estado mayor de la plaza y otros muchos cuya enumeración fuera por demás prolija. Excepción hecha de muy pocos, sólo se oyeron allí negativas al juramento, y entre las varias contestaciones que dió cada cual en el acto, merecen recordarse la del contador principal del ejército y Principado, el cual dijo:—«Sí, juro reconocer á Fernando VII por rey de las Españas, por quien llevo este uniforme;» y la de otro bravo militar, cuyo nombre se ignora, el cual dijo:—«Juro fidelidad y obediencia á Fernando VII, y juro derramar por él hasta la última gota de mi sangre.»

Terminado el acto del juramento, y habiéndose enviado una persona á consultar al mariscal Saint-Cyr, el general Duhesme nombró regente interino de la Au-

diencia á D. Juan de Madinabeytia, para que, con los dos ministros únicos que habían jurado, formaran provisionalmente el tribunal. En seguida fueron reducidos á prisión todos los que se habían negado á jurar, y decidióse enviarles con buena escolta al castillo de Montjuich.

No tardó en saberse esta novedad y en circular semejante noticia por entre la muchedumbre que llenaba las avenidas de la plaza de San Jaime, y crecieron en un momento la ansiedad y la animación. Era la una y media cuando la escolta y los presos comenzaron á salir del palacio de los diputados, agolpándose entonces tanto gentío en la plaza y en sus inmediaciones, que la tropa francesa tenía que abrirse paso á culatazos.

Abría la marcha una partida de caballería, seguían algunos agentes de policía, y en pos de éstos, entre las filas de los soldados, los meritorios presos marchando digna y tranquilamente, y cerraba el acompañamiento una partida de coraceros. Los pórticos de la iglesia de San Jaime, que aun entonces estaba en pie, y las calles del *Call, Boquería* y *Rambla*, estaban atestadas de gente que corría desalada á contemplar los serenos semblantes de aquellos hombres á quienes el honor, la consecuencia y el amor á la patria iba á convertir en mártires. Entre mal sofocadas exclamaciones de admiración y de entusiasmo acompañóles el gentío hasta la puerta de Santa Madrona, donde hubo de quedarse el pueblo á causa de estar prohibido el tránsito por ella á los paisanos.

Tales fueron los sucesos de aquel día memorable llamado *el día heróico de Barcelona.*

Estos y otros sacrificios hizo el generoso pueblo español en obsequio á un monarca como Fernando VII, que debía después pagarle con las más negras ingratitudes.

En épocas no muy lejanas, en nuestros tiempos, la plaza de la *Constitución* ha sido teatro de dolorosas y terribles escenas. Era entonces esta plaza punto más estratégico, pues no se habían aún abierto las calles de la *Princesa* y *Fernando VII,* que en ellas desembocan hoy. Durante el período llamado de *las bullangas de Barcelona,* en la época en que el pueblo pugnaba por conquistar derechos y libertades que no le daban, la plaza de la *Constitución* venía á ser el cuartel general de los sublevados. En ella se hizo fuerte el pueblo más de una vez, levantando barricadas en todas sus avenidas y resistiendo denodadamente á las tropas, que varias veces tuvieron que librar verdaderas batallas para apoderarse de aquel sitio.

CONSEJO DE CIENTO (calle del).

Forma parte del ensanche, y será una de las más principales, cruzando toda la ciudad desde la calle de la *Marina* hasta la del *Llobregat,* viéndose cortada por muchas calles importantes, como las de *Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Roger de Flor,* paseo de *San Juan, Bailén, Gerona, Bruch, Lauria, Clarís,* paseo de *Gracia,* rambla de *Isabel II, Balmes, Universidad, Aribau, Muntaner, Casanovas, Villarroel, Urgel, Borrell, Viladomat, Calabria, Rocafort, Entenza, Vilamarí, Llansa* y *Tarragona.*

He aquí lo que, con el título de *El Consejo de Ciento,* decía en el número del periódico *El Telégrafo,* correspondiente al 2 de Diciembre de 1864, el ilustrado historiador D. Luis Cutchet:

«Bien sabido es que el antiguo *Consejo de Ciento,* llamado también Consejo de cien jurados (regidores ó concejales como diríamos ahora), fué en todos tiempos, durante su larga existencia, el mayor timbre de gloria

para la ciudad de Barcelona. Aquel Consejo era un Municipio, pero con tantas atribuciones soberanas, que en realidad venía á ser una especie de Senado independiente; por manera que la inscripción que todavía se conserva entallada en el mármol, á la entrada del salón de las grandes sesiones *(Senatus Populus-Que Barcinonensis)*, no era una ridícula parodia de la célebre fórmula puesta por los antiguos romanos en sus enseñas, sino que simbolizaba con exactitud el estado político de una población, cuyos hijos eran bien conocidos en el mundo por el libre espíritu de sus instituciones y por sus altas empresas en el mar como en la tierra. Había en la esforzada ciudad condes ó reyes, no hay duda; pero eran en el fondo sus protectores mucho más que sus soberanos, y esa protección la pagaba Barcelona acrecentando cada día por espacio de muchos siglos la gloria de sus príncipes, los cuales, mientras pertenecieron á la dinastía catalana, tuvieron amor y respeto á Barcelona, variando ya mucho bajo este aspecto las cosas cuando principió Cataluña, por su mal, á ser gobernada por jefes de otra estirpe.

»El número de jurados, no obstante el nombre de Concejo de Ciento, varió según los tiempos, y hubo épocas, al principio, en que dicho número pudo ser indefinido, á voluntad de los concelleres; otras en que fué de 200; otras de 100, según así sucedió desde 1274 hasta 1387, en cuyo año se fijó en 120, fijándose más adelante en 128 y después en 144, bien que conservando siempre la misma denominación de Concejo de Ciento; de suerte que en las actas municipales de aquellas edades se lee á menudo: «El Concejo de cien jurados, que es de CXXVIII;» y también como sigue: «El Concejo de CXXVIII jurados, llamado de C.,» etc.

»El Concejo no se reunía en pleno sino en circunstancias extraordinarias, cuando debía tratarse de algún

asunto realmente importante; pero para el curso regular de los negocios sólo se reunía la cuarta parte de los miembros, y turnando por trimestres, á fin de que la carga fuese para todos igualmente llevadera: de esta suerte no había más que un trimestre de servicio verdaderamente activo y oneroso. Á fin de que terminado un trimestre pudieran más fácilmente los entrantes enterarse de los negocios del Municipio, quedaba una comisión de los salientes. Así es que en realidad el Concejo estaba dividido en cuatro grandes comisiones, con una sub-comisión, relevándose alternativamente en sus tareas, y reuniéndose todas en un cuerpo, en el histórico salón, cuando había que deliberar sobre algún grave asunto imprevisto, ó se tenía que resolver sobre algún acuerdo transcendental de la comisión funcionante, para aprobar ó rechazar.

»Cuando se consideran las facultades de aquel cuerpo, el que se elegía todos los años, y se ve lo que es ahora la Municipalidad de Barcelona, en verdad que no puede uno menos de entregarse á ciertas reflexiones, poco favorables á la virilidad de nuestros tiempos, no obstante lo mucho que en estos días se ha hecho en defensa de la dignidad humana. No hay ahora aquella perseverancia en el sostén de los propios derechos que constituía principalmente el distintivo de nuestros antepasados, cuya patriótica fibra no permitía jamás ninguna clase de subterfugios, demasías ni quebrantamientos de leyes por parte del poder ejecutivo. Aquellos concejales eran la genuína representación de la laboriosa y noble Barcelona, es decir, de una ciudad de hombres, y habían sabido adquirir tales derechos, que el mismo Concejo de Ciento hasta podía conocer judicialmente de los abusos que llegaran á cometer los concelleres, á quienes llamaríamos ahora alcaldes, en el ejercicio de sus cargos.

»Los concelleres fueron cuatro, cinco ó seis, según los tiempos, y desde el año 1249 no los eligió ya la Corona, quedando, por consiguiente, el Concejo en cuerpo verdaderamente popular. En él estaba representada la ciudad por todos sus hijos más distinguidos en letras y en artes, prescindiendo de la amplia representación que allí tenían las demás profesiones, hasta los más humildes, porque los antiguos barceloneses siempre tributaron al trabajo, de cualquiera índole que fuese con tal de ejercerse honradamente, los merecidos honores.

»Allí se guardaban las tradiciones gloriosas del país; allí los hombres de los oficios aprendían de sus compañeros que estaban en el Concejo por derecho de instrucción, acompañada de la debida honradez, que las personas constituídas en dignidad á quienes no se alcance la transcendencia de los nobles recuerdos, son poco á propósito para representar debidamente á un gran pueblo ilustrado con todo género de meritorios hechos en la paz como en la guerra. Sin ser fanáticos de las pasadas instituciones catalanas, bien puede asegurarse que era mucha la grandeza moral del *sabio* Concejo de Barcelona, como se le solía llamar; calificativo que á la verdad tenía bien merecido por la elevada prudencia y la luminosa sensatez que en sus acuerdos acostumbraba presidir. Aquellos varones ilustres, sin aparecer nunca aduladores con monarcas ó potentados, bien que siempre muy respetuosos con los reyes derecheros, no olvidaban que debían ser custodios fieles de todo cuanto pudiera redundar en honra de la capital de Cataluña, y la piedra más insignificante al parecer, que pudiera mostrarse como testimonio de algún suceso notable, era por ellos tenida como sagrada reliquia: al mismo tiempo que administradores de la cosa pública, eran celosos guardianes del patrio culto. No es, pues, de extrañar que al recordar ciertas negligencias, ó mejor

ciertas ignorancias; al comparar épocas con épocas, sin ser, no obstante, sistemáticamente *laudatores temporis acti*, nos sintamos poseídos de profunda melancolía, cuando no de un sentimiento que no queremos expresar en este momento.»

CONSULADO (calle del).

Es la que une la plaza de *Palacio* con la de *San Sebastián*.

Carecía de nombre esta calle, llamándosela vulgarmente los *Encantes*, por hallarse junto á los arcos llamados así, y el Ayuntamiento le dió en 1834 el de *Consulado de comercio*, por hallarse en ella la casa Lonja donde actúa dicho tribunal.

Quedan ya dadas, al tratar de la calle del *Comercio*, algunas ideas generales sobre el antiguo comercio, al que tantos días de gloria y esplendor debe Barcelona.

Las relaciones de esta ciudad con las primeras plazas mercantiles hicieron conocer desde los primeros tiempos la necesidad de crear el oficio de *cónsul*, ó sea una persona pública que estuviese legalmente autorizada para proteger y favorecer la navegación y el comercio que la provincia hacía en aquellos parajes. Un privilegio dado en Barcelona á 17 de las calendas de Setiembre de 1266 por D. Jaime I, concedió al Concejo municipal la facultad de nombrar anualmente cónsules en Siria y Egipto. En virtud del citado diploma, estos empleados tenían autoridad para gobernar, apremiar, castigar y oir en juicio, no sólo á los catalanes, sino á los demás vasallos del rey que navegasen por aquellos países ó residiesen en ellos, asistiéndoles igual potestad sobre las embarcaciones y efectos pertenecientes á los nacionales. Los que no querían permanecer por más tiempo de un año en las partes ultramarinas,

tenían licencia de subdelegar un teniente ó *vicecónsul* por todo el tiempo que les faltase cumplir, con la misma jurisdicción que sus principales, quienes únicamente debían responder del buen desempeño de su cargo. Pero al magistrado municipal le competía el derecho de castigar á su arbitrio á los cónsules y vicecónsules en sus faltas y excesos; todos los cuales, al tiempo de su elección, estaban obligados á jurar ante aquél portarse bien y lealmente en su oficio, en honor del rey y beneficio de la ciudad, de sus habitantes y de todo el resto de Cataluña.

Antes de la creación del Consulado tenía el comercio de Barcelona un juzgado compuesto de prácticos en este ramo, que, con autoridad real, dirigían y decidían sus negocios. En prueba de la antigüedad de esta primera forma de junta consular, que debe considerarse como el bosquejo de los tribunales de comercio de la Corona de Aragón, consta que en 1279 el rey D. Pedro III concedió al cuerpo de los comerciantes de Barcelona la facultad de elegir entre ellos mismos dos sujetos á pluralidad de votos para procuradores jueces ó administradores de la contratación, salvo siempre la jurisdicción de la potestad ordinaria. La primera vez que carecen de título de cónsules de mar es en 1301, pero nombrados por los magistrados municipales, en cuyas manos juraban *bene et legaliter se habere in ipso consulatu, non inspecto honore, amore, vel timore alicujus:* conducirse en dicho cargo bien y legalmente sin consideración de honor, amor ó temor de persona alguna.

Es, bajo muchos conceptos, digna de continuarse en la historia la policía pública del comercio de Barcelona. Constituía la Lonja del mar un cuerpo político denominado *Colegio de los mercaderes*, presidido por los cónsules que formaban el tribunal mercantil. Verificábase la ad-

misión de sus individuos una vez cada año, el día que señalaba el Cuerpo municipal. Al intento los cónsules reunían en la Lonja el Consejo de los Veinte, y sus vocales presentaban la propuesta de los candidatos, cuyos nombres estaban inscritos de puño propio. Antes se había hecho un diligente examen y averiguación de la limpieza de sangre, costumbres, trato y otras circunstancias de dichos pretendientes; y no se pasaba adelante sin que los miembros del Consejo hubiesen prestado juramento, en poder de los cónsules, de observancia de las leyes y estatutos en la habilitación de los propuestos. Efectuábase là votación por escrutinio: cada aspirante debía obtener 14 votos conformes. Remitíase testimonio del acto, cerrado por mano del secretario del Consulado, á los concelleres y á los 32 mercaderes que eran del Consejo de Ciento, por quienes, votado asimismo, el candidato había de sacar 22 votos: de suerte que de 52 mercaderes que tomaban parte en la elección, se exigía que los 36 estuviesen conformes. En tal caso, el propuesto era admitido é inscrito en la matrícula ó Colegio de los mercaderes, teniendo desde entonces opción á todos los oficios del Consulado y del Consistorio, y disfrutando los honores y preeminencias del estamento mercantil. Es de advertir que asistía á la Corona el derecho de crear, por su propia autoridad, comerciantes que gozaban iguales distinciones.

La clase de los mercaderes formaba el llamado *Consejo de los Veinte*, junta particular de otros tantos individuos que, unidos con los cónsules y los defenedores ó defensores, regían lo gubernativo y económico de la Lonja del mar, habiendo tomado origen este cuerpo de la cédula de D. Juan I de 22 de Abril de 1394, por la que concedió á los cónsules facultad de congregar un consejo de comerciantes, con cuya asistencia podía imponer derechos en las mercaderías y naves, y señalar

derramas á los mismos mercaderes, para la conservación de la Lonja y su magistrado y para el bien público del comercio. Era incumbencia de la corporación el mantenerlo, defenderlo y fomentarlo; dar licencia para ejercerlo á naturales y extranjeros; cuidar de las gabelas, derechos, represalias y otras cualesquiera imposiciones, y conocer de los agravios. Los miembros del Consejo de los Veinte se sacaban del cuerpo de comerciantes matriculados, cuyos nombres estaban insaculados en dos cántaras. Se inscribían en la primera 38 candidatos que debían tener cuarenta años cumplidos, y se apellidaban *viejos*, y en la segunda 92 con la obligación de veinticinco años de edad, y se intitulaban *jóvenes*.

Los dos cónsules del mar, al ser elegidos, después de haber ido en ceremoniosa cabalgada al Consistorio á jurar sus oficios en manos del bayle, función á que les acompañaban como padrinos algunos caballeros de la principal nobleza de Barcelona, pasaban á la Lonja, y convocada junta general del Colegio de mercaderes para tomar posesión, hacían la abertura con esta proposición ó discurso de estilo: «Señores: El ejercicio del Consulado consiste en dos cosas: la una en administrar justicia en los hechos y negocios mercantiles y marítimos, y la otra en amparar, defender y conservar los fueros, libertades y gracias del mismo Consulado, gobernando, dirigiendo y defendiendo el ejercicio de la contratación. Y por cuanto nosotros no podemos estas cosas hacer ni ejercer sin consejo de hombres buenos mercaderes, por tanto rogamos á todos los aquí presentes y también á los ausentes, que siempre que les llamemos para asesorarnos, así en los hechos judiciales como extrajudiciales, quieran concurrir é intervenir, conforme lo han acostumbrado antes, á fin de que en el tiempo de nuestro gobierno, y en todos, pueda la justicia ser bien administrada en el Consulado mediante su

consejo; las gracias, libertades y fueros de éste, bien defendidos, y la policía y fomento de la contratación, bien regidos y ejecutados.» Los prohombres allí reunidos respondían en esta forma por el que llevaba la voz: «Nos ofrecemos á estar prontos, siempre y cuando nos llaméis, para intervenir en las juntas que se convoquen, ya sea para los asuntos judiciales, como para los extrajudiciales.»

Se ha dicho ya que en esta calle está el edificio de la Lonja ó del Consulado, como le llaman otros con mucha propiedad.

Había tomado tanto vuelo el comercio marítimo de Barcelona á principios del siglo XIV, que se sintió la necesidad de erigir una Lonja ó casa de contratación donde reunirse pudieran los mercaderes, corredores y hombres de negocios. Á este objeto, pues, en 1339 el Cuerpo municipal compró ciertas casas en la plaza llamada de los Cambios, cerca de la playa; pero la fábrica, por dificultades que hubieron de surgir, no se comenzó hasta 1383. Así y todo, es la primera Lonja que se levantó, pues la de Perpiñán data de 1397, la de Mallorca de 1412 y la de Valencia de 1498.

Poco se sabe de las proporciones y disposición interior y exterior del antiguo edificio; pero se supone fundadamente que debía ser fábrica grandiosa y bella, no tanto por el crédito y opulencia del comercio barcelonés en aquellos tiempos, como por el magnífico salón de la Bolsa que todavía queda hoy en el nuevo edificio. Después de haber sufrido el antiguo Consulado varias reformas y reparaciones, comenzó á resentirse de las injurias del tiempo, y en 1772 la Junta de comercio acordó demolerlo y levantar otro en el mismo sitio.

Se comenzó la obra según los planos de un francés; pero como no agradase su construcción, se pidieron

otros al arquitecto D. Juan Soler, catalán, encargándole que procurase conservar el precioso salón antiguo, lo cual hizo formando un proyecto que fué del agrado y aprobación de la Junta, quedando por lo mismo encargado de llevar á cabo la obra.

Forma este edificio un cuadrilongo de 270 pies de largo y 127 de ancho. Tiene cuatro fachadas: una principal que mira al real Palacio en la espaciosa plaza de este nombre, otra que da á la calle-paseo de *Isabel II*, otra á la del *Consulado* y otra á la de *Capmany*.

Su fachada principal que mira á dicha plaza, tiene en el primer tramo un pórtico de 43 pies de salida, y de toda su anchura, con cinco bóvedas vaidas elípticas, sostenidas por los machones de cinco arcos decorados con diez columnas toscanas aisladas y pareadas y otras tantas pilastras del mismo orden; estos cinco arcos sirven de ingreso y se cierran con verjas de hierro. Termina este cuerpo avanzado una espaciosa azotea circuída de una buena balaustrada. El cuerpo superior está decorado con seis gruesas columnas de orden jónico moderno, que sostienen un colosal frontón, en cuyo tímpano se ven en un relieve de yeso los bustos de los reyes D. Carlos IV y Doña María Luisa, su esposa, colocados allí en obsequio de su venida á esta ciudad en 1802. En el friso de la cornisa se lee en letras doradas:

CAROLO IV ET ALOYSIA REGNANTIBUS ANNO MDCCCII.

El primer orden tiene 27 pies de alto desde el planterreno al piso primero, y los dos cuerpos altos 50 pies, comprendida la balaustrada que corona todo el edificio. Por lo tanto, la total elevación de éste es de 77 pies.

La fachada que da á la calle ó paseo de *Isabel II* tiene dos puertas sin adornos, pero sigue el almohadillado

que corre todo el piso inferior. En el tímpano del frontón dos figuras alegóricas en relieve de yeso sostienen el escudo de armas del establecimiento con el siguiente lema:

TERRA DABIT MERCES, UNDAQUE DIVITIAS.

En la otra fachada que corresponde á la calle del *Consulado* ábrense también dos puertas decoradas con seis columnas toscanas, las dos del centro aisladas y las cuatro restantes pareadas. Y por último, la fachada que constituye el lado izquierdo de la calle de *Capmany* presenta dos hermosos pabellones en los ángulos, decorados en el piso alto por pilastras jónicas, como en igual altura lo están las dos últimas descritas.

Los balcones, ornados todos con balaustrada de mármol blanco; las molduras y cornisas, contribuyen á realzar grandiosamente la gentileza del edificio y á darle aspecto monumental.

Éntrase por la puerta principal en el espacioso salón bajo ó de la Bolsa, resto de la fábrica antigua. Alcanza á la altura del segundo piso: mide 116 pies de largo y 65 de ancho; elévanse en él tres espaciosas naves, divididas por cuatro delgadas columnas al estilo gótico, aisladas, que sostienen seis arcos y un techo primorosamente artesonado. Circuye esta pieza una galería con hermosa barandilla de hierro que aumenta la grandiosidad de la obra, la cual por su belleza y delicados adornos cautiva la mirada de los que estiman las elegantes producciones de aquella floreciente época de la buena arquitectura. En este salón se reunen todos los días no festivos las clases mercantiles para sus negocios. Es el ruidoso teatro de la Bolsa.

Por sus tres puertas opuestas á las de ingreso, se sale al patio que forma un cuadro de 66 pies de lado, cercado de galería, y en medio de cada lienzo ábrese una portadita dórica con dos columnas. De ellas las dos

laterales sirven de entrada; la primera del centro conduce á la escalera principal, y la última está ocupada por una fuente. En cada uno de los ángulos hay un nicho con su estatua de mármol blanco representando Europa, Asia, Africa y América. Las dos primeras, que algunos reputan por de verdadero gusto ático, fueron esculpidas por D. Francisco Bover, y las segundas por D. Manuel Oliver.

Consiste la fuente en un Neptuno que descansa el pie sobre una roca marina, apoya en un timón el brazo izquierdo, tiene en esta mano el tridente y con la derecha empuña el cetro. Juguetean á sus plantas dos delfines arrojando agua por la boca en dirección oblicua y por las narices en dos surtidores que se derraman en un ovalado estanque, donde se bañan dos nereidas. Lo propio la roca que sirve de pedestal como todas las figuras, son de mármol blanco, habiendo sido labrado el Neptuno por D. Nicolás Traver y las nereidas por Don Antonio Solá.

Aparece delante de la fuente la espaciosa escalera que sube al piso principal, con siete entradas y otras tantas gradas que van á dar al ramal, dividido á una elevación media en dos brazos iguales que lo circuyen, y se comunican en su extremo superior por una galería. En el arranque de la hermosa balaustrada de mármol blanco que la sigue toda, levántanse dos figuras de la misma clase de piedra representando el comercio y la industria, obras entrambas de D. Salvador Gurri.

Á la parte derecha del primer piso hállase otro espacioso y elevado salón, aunque mucho menor que el bajo, donde por lo regular se celebran los exámenes públicos de las escuelas gratuitas de la casa, y á veces las exposiciones de los productos de la industria catalana. Decóranlo dignamente varias obras de escultura en yeso y mármol que honran sobremanera á los artistas

que las ejecutaron, así como á la patriótica corporación que allí las guarda para que por ellas puedan conocer los extranjeros el estado de las nobles artes en el suelo catalán. Sobresale entre ellas el Laocoonte y un almogavar de D. Damián Campeny, un Jason y algunos otros trabajos del Sr. Vilar.

Hay á espaldas de esta pieza la Sala de sesiones de la Junta de comercio, ricamente adornada, con lindas sillas de lujo, y un costoso dosel de terciopelo carmesí con flecos y franjas de finísimo oro, debajo del cual se ostenta el retrato de Doña Isabel II. Cuatro estatuas de mármol blanco colocadas con simetría representan á Himeneo, el Amor conyugal, Paris y Diana; aparece entre las dos últimas la de Lucrecia en el momento de suicidarse, y completan el cuadro primorosos jarrones de alabastro. Todo es obra del afamado escultor catalán Damián Campeny, otra de las glorias artísticas catalanas.

Contiene además el primer piso las salas del Tribunal de comercio y del de avenencias, con sus secretarías, la de la Junta, la Contaduría, etc., etc.

Otra escalera conduce desde el patio de que hemos hablado al segundo piso del edificio, donde se halla instalada la Academia de bellas artes, de la que depende la escuela de las mismas y en la cual cursan también los jóvenes que se dedican á la carrera de maestros de obras, agrimensores, directores de caminos vecinales, etc. Las clases de la Escuela de bellas artes son espaciosas, bien ventiladas y claras. Existen en esta ciudad desde 1775, en que las fundó la Junta de comercio, que tanto hizo en favor del verdadero progreso é ilustración del pueblo, y estuvieron bajo su jurisdicción hasta 1849, en que hizo entrega de ellas al gobernador de la provincia y ésta al presidente de la Academia de bellas artes. Entre los numerosos discípulos que han

concurrido á estas clases se cuentan algunos artistas célebres, cuyos nombres pronuncian con respeto así los españoles como los extranjeros. En este piso hay varias salas destinadas á Museo de pinturas, único de carácter público que existe en Barcelona. Contiene obras de mérito de ilustres pintores nacionales y extranjeros, de los que citaremos algunos de los principales. De Antonio Viladomat se conservan 25 cuadros de San Francisco de Asís que pertenecieron al convento de franciscanos de esta capital; de Vergara, el ángel San Gabriel; de Mengs, el nacimiento de Jesús; de Francisco Tramullas, San Antonio Abad; de Guido de Reni, Cleopatra muriendo de la mordedura de la víbora, David mostrando la cabeza de Goliat, Herodías mostrando la de San Juan, y otros muchos cuadros de Murillo, Velázquez, Ribera, Corregio, Tiziano y otros, algunos que se reputan ser de pintores de la escuela catalana y otros de autores desconocidos. Hay además varios retratos antiguos, entre ellos los de los directores que han tenido las escuelas, una preciosa colección de grabados en la secretaría de la Academia y varias obras de escultura. En la parte superior del edificio está el antiguo Observatorio, en el que hacían sus observaciones los catedráticos y alumnos de la Escuela de náutica, cuando ésta se hallaba á cargo de la Junta de comercio en la época en que formaban parte de las clases que sostenía, las que hoy constituyen las de la carrera industrial, la de agricultura, la de comercio y la de taquigrafía.

Nobles y honrosos recuerdos guarda este edificio.

En él se redactó el primer código escrito de las leyes y consuetudes de comercio, que sirvió por mucho tiempo de norma y guía á todas las naciones. Con razón debemos gloriarnos de este hecho los catalanes, mirando por ésta y otras causas el edificio con veneración.

En la capilla de la Lonja se conservaban los restos mortales del célebre almirante D. Pedro de Moncada, el cual fué gran protector de la casa, dejándole á su muerte varias mandas y legados.

Todos los reyes que han venido á Barcelona han visitado la Lonja y algunos han morado en ella. En 1533 la ciudad celebró en este edificio un baile para obsequiar al emperador Carlos, á la emperatriz, al príncipe y á la corte. Lujosamente adornada la casa, hubo con este motivo gran festejo de danzas y bailaron muchos caballeros y señoras principales. Dicen los dietarios que también danzó la emperatriz con una dama que le llevaba recogida la falda, y que, dejándola suelta luego, tomó á aquélla por la mano, bailando entrambas una alta y otra baja. Después, con respetuosas cortesías, la dama le besó la mano, volvió á tomar la falda y se sentó en su puesto. Concluído esto, se sirvió un espléndido refresco, y hace notar la reseña que la fuente del patio, en vez de agua, arrojaba vino blanco.

En 1708, por disposición del Cuerpo municipal, se habilitó en la Lonja una sala para dar representaciones de ópera en obsequio del archiduque Carlos de Austria, que los catalanes habían proclamado por rey, y que había establecido su corte en Barcelona ínterin duraba la guerra de sucesión con Felipe V. El 24 de Diciembre de dicho año tuvo lugar la representación de la primera ópera, con asistencia del archiduque y de las señoras de su corte, mostrándose todos sumamente complacidos y agradados del espectáculo.

En 1822 abrióse en este edificio, con gran solemnidad, la primera Exposición de los productos de la industria catalana.

En 1826 la Junta de comercio estableció en sus escuelas de dibujo el alumbrado por gas, primer experimento de esta clase que se hizo en España.

En 1827 dióse nueva extensión á dicha iluminación, dirigida por el ilustrado químico D. José Roura, y verificándose la prueba delante de los reyes D. Fernando VII y su esposa Doña María Josefa Amalia.

En nuestros tiempos se han celebrado varios actos públicos, ceremonias y festejos en la casa Lonja. Recordamos, entre otros, varios actos de apertura de Universidad, Academias de bellas artes y buenas letras, brillantes conciertos, grandes bailes de etiqueta con motivo de la estancia en esta ciudad de la reina Doña Isabel II, su madre Doña María Cristina y los duques de Montpensier, y antes que se hubiese construído el Gran Teatro del Liceo, muchos y lujosos bailes de máscara, que eran el punto de cita de la buena sociedad y de la elegancia barcelonesa.

COPONS (calle den).

Se dirige desde la de *Ripoll* á la *Riera de San Juan*.

Lleva de seguro este nombre en recuerdo de una familia de Copons, otra de las más distinguidas casas de Cataluña, la cual ha dado varones ilustres á las armas, á las letras y á la religión.

No hace muchos años murió, y por cierto en situación bien infeliz después de haber prestado grandes servicios á la patria, el teniente general D. Francisco de Copons y Navia, conde de Tarifa, y descendiente de los antiguos barones y señores de Balsereny, en Cataluña. Este esclarecido caudillo de la guerra de la Independencia tenía una brillante hoja de servicios militares, habiendo conquistado todos sus grados desde cadete en el campo de batalla, y habiendo tomado parte en las más célebres acciones de guerra, entre ellas la de Bailén. En 1811 defendió con grande arrojo y bizarría la plaza de Tarifa, sitiada y atacada por una división fran-

cesa de 12.000 hombres al mando del general Leval, quien se vió obligado á desistir de su empresa, después de haber perdido más de 4.000 hombres al pie de los muros de Tarifa.

Copons era capitán general de Cataluña cuando Fernando VII regresó de su cautiverio; pero, al regreso de este monarca, no tardó en ser separado del mando y confinado en Sigüenza. «La primera víctima sacrificada á los buenos y señalados servicios por la guerra de la Independencia, á los cinco días de entrar triunfante en la capital de Cataluña, fué el general Copons, por haber tenido la fatal idea de creer que los juramentos prestados sobre los Evangelios eran inquebrantables.» Tales son las líneas que con justificada amargura se leen al frente de unas interesantes *Memorias de los años de* 1814 *y* 1820 *al* 24, escritas por el propio general Don Francisco de Copons, y dadas recientemente á luz por su hijo, del mismo nombre y apellido, en la actualidad coronel de caballería.

CÓRCEGA (calle de).

Otra de las del ensanche. Será la última de éste, por ser ya la más inmediata á Gracia, y de ella han de partir las de *Marina, Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Roger de Flor,* paseo de *San Juan, Bailén, Gerona, Bruch, Lauria, Clarís,* paseo de *Gracia, Rambla de Isabel II, Balmes, Universidad, Aribau, Muntaner, Casanova, Villarroel, Urgel, Borrell, Viladomat, Calabria, Rocafort, Entenza, Vilamarí, Llansa, Tarragona* y *Llobregat.*

Diósele este nombre en recuerdo de haber un día dominado en Córcega, con alta gloria, las armas de la Corona de Aragón, formando parte aquella isla de las conquistas llevadas á cabo brillantemente por los monarcas de estirpe catalana.

CORDERS (calle dels).

Cruza de la plaza de la *Lana* á la plazuela de *Bernardo Marcús.*

Es más vulgarmente conocida por el nombre de *Calderers,* por lo que luego se dirá.

Tomó el de *Corders,* ó sea *cordeleros* en castellano, por ser los que habitaban esta calle. La existencia como corporación gremial de este oficio se remonta á principios del siglo XIV, y su gremio comprendía los sogueros de cáñamo y los alpargateros, estos dos unidos desde 1682.

Á los cordeleros fueron poco á poco sustituyendo en las tiendas de esta calle los caldereros, y de aquí el ser hoy más conocida con el nombre de *Calderers.*

Según nos dice Capmany, los primeros estatutos que se leen sobre la policía del oficio de caldereros, son del año 1395. En ellos se trata de la ley del cobre y bondad de la obra en los cántaros, calderos, cubos y otros artefactos, que debían ser reconocidos por cierta persona diputada por el Ayuntamiento para ponerles la marca. Después, en 1446, se promulgó un edicto municipal señalando los barrios y parajes donde únicamente se podía ejercer dicho oficio para la quietud pública. En 1456 fué publicado otro sobre la observancia de la referida demarcación.

COROMINAS (calle den).

Esta calle, que por corrupción se llama de *Colominas,* tiene su entrada en la de la *Boria* y su salida en la de *Civader.*

Tomó esta denominación de la familia *Corominas,* que debía de tener allí terrenos y casa.

En el siglo XVI hubo un Bernardino Corominas, na-

tural según parece de la Seo de Urgel, de quien se guarda memoria como excelente jurisconsulto y notable poeta, sin que haya llegado á nosotros ninguna de sus obras.

CORREO VIEJO (calle del).

Va de la plaza del *Regomir* á la bajada de *Viladecols*.

Antiguamente se llamaba *den Puiggener*, nombre de familia, y después tomó el de *la Estafeta*, por haberse alí establecido la primera estafeta ó casa de correos que se tiene noticia haber habido en Barcelona. Después de muchos años, estableciόse la estafeta ó correo en la plaza del *Regomir*, que por esto tomó entre el vulgo el nombre de plaza del *Correo*, quedándole á aquélla el de *Estafeta vella ó Correo viejo* que aún conserva. Hoy el correo se halla en la Rambla, y á la plaza del *Regomir* se la titula vulgarmente del *Correu vell*.

Es muy antiguo en Barcelona el importante ramo de correos. Se sabe que en tiempos bastante remotos, cuando salían los correos de esta ciudad, al pasar por delante de la capilla de Nuestra Señora de la Guía ó de Marcús, situada entonces extramuros, recibían la bendición del cura encargado del servicio de aquélla. Se llamaba entonces generalmente en Barcelona *Estafeta* al correo, y *Estafetas* á los que repartían las cartas.

CORRETJER (calle den).

Se llamaba antiguamente *den Abelló*, y tanto su nombre anterior como el que lleva actualmente son de familias catalanas.

CORRIBIA (calle de la).

Antiguamente se llamaba *dels Sellers* por hallarse establecidos en ella los de este oficio, y es más conocida

entre el vulgo por las *Escalas de la Seo,* porque, yendo de la calle de la *Tapinería* á la plaza *Nueva,* cruza por delante de las escaleras de la catedral.

La iglesia mayor ó catedral se llama en catalán *Seu* ó *Seo (sede),* derivándose la palabra del verbo anticuado *seures,* que significa *sentarse.*

El autor del *Guía Cicerone* de Barcelona dice ignorar la etimología de la palabra *Corribia,* que hoy lleva esta calle, y añade que el único dato que puede alegar relativo á la antigüedad de tal nombre es que en tiempo del rey D. Martín (15 de Agosto de 1409) se llamaba *Coharrubia,* como lo prueba una orden de dicho rey mandando que el hospicio ó casa de Juan de San Juan fuese destruída al objeto de que la referida calle fuese recta al palacio mayor.

Hállase situada en esta calle, frente las escaleras de la *Seu* ó catedral, la casa del gremio de zapateros, que data del 1565, aun cuando hubo de ser renovada en 1740, según se deduce de esta fecha inscrita en una gran plancha de cobre con una bota de montar, que tiene en su centro el balcón del primer piso. La sala de dicha casa, que era la de las reuniones, conserva aún la gradería de madera, ó sea los escaños que ocupaban los cofrades en sus asambleas. Guárdase en esta sala el retrato del zapatero José Torner, con el traje de conceller, por haber obtenido este cargo en 1676, y un cuadro gótico, bastante notable, con las tres imágenes de San Abiá, San Crispín y San Crispiniano, patrones del gremio.

Era sin disputa el gremio de los zapateros el más antiguo entre los oficios que formaron las primeras corporaciones gremiales de Barcelona. Existía ya el año 1200, según auténticos testimonios; pero Capmany no supo hallar reglamentos concernientes á su policía hasta 1311, en que el Cuerpo municipal publicó una orde-

nanza sobre la manifestación que todo zapatero debía hacer al comprador de la especie y calidad de cuero que empleaba en los calzados, si era cordobán, badana ó cabra. En 1326 se publicó otra en la que se prohibía vender, comprar y calzar en los domingos ni otras fiestas del año. En 1394 fué publicada otra para que los maestros y oficiales del oficio y los del de chapineros formasen unidos un mismo cuerpo y una caja común de cofradía. También en 1406 se dictó providencia para que los oficios de zapateros y chapineros pudiesen tener dos cónsules anuales, los cuales pudiesen reconocer y visitar las tiendas, con atribuciones para imponer penas á los falsificadores de artefactos ó encubridores de materiales adulterados.

En la misma calle se halla otra casa de cofradía que se supone haber pertenecido á la de taberneros. Fué edificada en 1556 y restaurada en 1751.

CORTES (calle de las).

Debe ser una de las más principales del ensanche, y por esta razón se le puso este nombre en recuerdo y perenne memoria de las antiguas Cortes de Cataluña, que tan altos ejemplos dieron, en tan distintas ocasiones, de abnegación, de patriotismo y de celo por los intereses del país.

Cruzará esta calle la nueva Barcelona en toda su extensión, desde la de *Marina* hasta la del *Llobregat*.

Para tener una idea—y sólo una idea muy leve—de lo que eran las Cortes catalanas, reproduciremos parte de lo que de ellas dijimos en nuestra obrita *La libertad constitucional*:

«El primer Congreso solemne de que hay memoria en Cataluña, se reunió hacia el fin del siglo XI. Esta asamblea dió por fruto aquel magnífico y tan justamen-

te encomiado código de los *Usatges*, uno de los más antiguos que se conoce completo en Occidente y que fué por espacio de más de siete siglos la piedra fundamental de las constituciones catalanas.

»Después de esta asamblea, que fué convocada y presidida por el conde de Barcelona D. Ramón Berenguer *el Viejo*, tuvieron lugar otras sucesivamente, en las cuales se adicionaron los *Usatges* y se discutieron otras leyes que iban haciendo necesarias las circunstancias de progreso y desarrollo del país.

»Las Cortes en su principio no tenían la autoridad que más tarde alcanzaron; pero en 1228 Jaime I *el Conquistador* fué el primer rey que decididamente se avino á entrar en una marcha más franca, partiendo realmente el poder legislativo con la nación y reuniendo y convocando asambleas más numerosas y solemnes, estableciéndose que tenían derecho á concurrir á ellas los ciudadanos y hombres de villa y cuantas personas eran por su posición social merecedoras de figurar en el Cuerpo representativo.

»En 1283 se dió otro paso más.

»Las Cortes que en este año se celebraron establecieron, de común acuerdo con el rey D. Pedro III *el Grande*, que las leyes de Cataluña fuesen pactadas y tuviesen fuerza de contrato, es decir, que el rey no pudiese hacer ni derogar ninguna sin concurso y autorización de las Cortes.

»Las fechas citadas son las más notables y las de más significación en cuantos estudios se pretendan hacer sobre el sistema representativo ó el régimen constitucional de los catalanes. De estas fechas deben partir todas las investigaciones que sobre este punto se hicieren.

»En los siglos en que muchas naciones modernas daban sólo sus primeros pasos en el camino de la civiliza-

ción y del progreso, buscando para imitarlas ó copiarlas las leyes de los pueblos más antiguos, Cataluña tenía ya un código nacional de sus leyes políticas y civiles, tan notable por la pureza, por la elegancia de su estilo y por su clara redacción, como por la profunda sabiduría que encerraban sus previsoras y saludables disposiciones.

»Nuestros antiguos diputados profesaban muy cuerdamente el principio de que por más que el gobierno de una nación esté en armonía con las costumbres y con los intereses del pueblo, sin embargo, le ha de ser imposible labrar la felicidad del país sin estar apoyado por tres grandes instituciones: la buena organización de los tribunales de justicia, el espíritu popular de las municipalidades y una buena administración.

»Á robustecer y á mejorar estos tres elementos, acompañándolos de una sabia, previsora y prudente descentralización, es á lo que consagraban sus esfuerzos las Cortes catalanas.

»Todas las mejoras, adiciones, proyectos y leyes se proponían en el seno de las Cortes, y después de ser ampliamente discutidas, eran aprobadas y pasadas al sello de la sanción real, sin la cual las leyes no eran válidas, como no lo eran tampoco las que promulgara el soberano sin el previo examen y consiguiente aprobación de la asamblea.

»Las Cortes eran también las que tenían poder y facultad para conceder al monarca el permiso de exigir subsidios y contribuciones; ellas las que ordenaban se le diesen las tropas, los buques ó el dinero que demandaba.

»El poderío é influjo de este Cuerpo legislativo llegó á rayar tan alto, y tan respetado se vió, que fué la admiración de las naciones extranjeras y dió fama merecida á nuestro país, que era reconocido do quiera como suelo clásico de la lealtad y del patriotismo.

»Las Cortes, lazo de amor que unía al pueblo con el rey, eran tan celosas de los derechos de aquél como de los suyos propios. Con una solicitud que jamás fué desmentida, velaban cuidadosamente para que ni en un ápice fuesen coartadas las prerrogativas del trono; pero también cuidaban de que ni en un punto fueran menoscabados los derechos del país.

»Cuando veía que el rey se rodeaba de personas ó tenía tratos con sujetos que podían aconsejarle mal ó empañar el lustre de su fama, se manifestaba aquel Cuerpo celoso guardador de la honra real, como sucedió en las Cortes de 1388, las cuales requirieron al rey, que lo era entonces D. Juan I, para que reformase su palacio y arrojase de él á varios cortesanos que con sus costumbres licenciosas y manejos políticos comprometían el buen nombre y reputación del monarca, particularmente, según el parlamento, una dama llamada Doña Carroza de Vilaregut, favorita de la reina.

»Pero si este ejemplo y otros que citar pudiera, prueban que velaban por la honra del rey, otros ejemplos nos ofrece la historia de que con no menor solicitud velaban por la honra del pueblo y del país.

»Si alguna vez, que pocas fueron y escasísimas en tiempo de los reyes de Aragón, el monarca quebrantaba su solemne juramento de guardar y hacer cumplir las leyes, las Cortes, si no bastaban las respetuosas y repetidas súplicas y manifestaciones que hacían para volver al camino al extraviado príncipe, no vacilaban entonces en ponerse á la cabeza del país, en aclamar á otro por conde de Barcelona y en jurarle fidelidad, después que él la hubiese jurado á las leyes y constituciones.

«Cada vez que el rey moría, el primogénito ó sucesor se presentaba á las Cortes, y ante ellas juraba solemnemente como conde de Barcelona «tener y observar, hacer tener y observar las constituciones, estatu-

»tos, fueros y privilegios de Cataluña y de cada uno de »sus habitantes en particular,» después de lo cual, y no antes, recibía de ellas el juramento de fidelidad.

»Los diputados de las antiguas Cortes catalanas pueden presentarse como dechado y ejemplo de patriotismo, de lealtad, de amor al trono y al pueblo, de hidalguía, de rectas intenciones, de cuantas virtudes, en una palabra, son necesarias á los legítimos representantes del país que, sólo por amor á él, se presentaban en los escaños del Congreso á hacer resonar su autorizada y desinteresada voz, que sonaba influyente y poderosa bajo las bóvedas del palacio de nuestras antiguas leyes.

»Y en este punto lo mismo eran los diputados que pertenecían á la nobleza, que los que pertenecían al pueblo, que los que eran miembros del clero. El clero en particular, debe decirse en su obsequio, era en Cataluña el más celoso defensor de la libertad y de la constitución.

»¡Infeliz, por otra parte, del diputado que no cumplía como bueno y leal, ó que se manifestaba indiferente á los intereses del país! Escarnio de sus conciudadanos, blanco de sus tiros, se veía precisado á abandonar la ciudad [1].

»La Diputación, ó General, verdadero tribunal del país, era el centinela avanzando de éste, y ante ella se residenciaba á cualquier diputado que hubiese faltado abiertamente á los intereses sagrados que se le confiaran ó hubiese admitido empleos. El país era inexorable para con un diputado traidor ó vendido. Probado el cohecho, se le borraba de la lista de los ciudadanos honrados, y quedaba inhabilitado para toda clase de empleos y distinciones. Peor era esto en nuestro país que la pena capital. ¡Si esta costumbre hubiese continuado

1 Gilabert: *Calidades de Cataluña.*

en Cataluña, más de un diputado en estos últimos años hubiera sido quizá residenciado ante el tribunal del país!

»El espíritu catalán era eminente y esencialmente liberal, y este espíritu se nota así en todas las instituciones de la edad de oro de Cataluña. No eran sólo las Cortes las que descollaban por su libre espíritu: eran todos los tribunales, todas las corporaciones, como en los capítulos sucesivos me encargaré de dejar probado. Más libertad existía en Cataluña siendo el gobierno monárquico, que en la primera república del mundo.

»Por esto dijo con mucha razón Fr. Gabriel Agustín Rius en 1646 [1]:

«Son más libres, francos y privilegiados los pueblos »de Cataluña que los que lo son de repúblicas, que es á »donde parece que está la libertad y franqueza de los »pueblos en mayores anchuras. Porque no hay república »á donde, sin sacar á cada uno de su esfera, haya las »preeminencias y franquezas para todos tan proporcio»nalmente iguales, como en Cataluña. En algunos los »nobles gobiernan, y los plebeyos son más sujetos que »si fueran esclavos. En otras, de las preeminencias y »puestos honrosos están los de la plebe excluídos. En »otras, las franquezas las gozan sólo los nobles. Y en »otras, para haberse de sujetar en la libertad de repú»blicas, son tantas las imposiciones que en algunas oca»siones se han de echar sobre, que es un verdadero cau»tiverio y la libertad sólo nombre. Pero en Cataluña »goza de las libertades, preeminencias, honras y fran»quezas cada uno en su estado, sin que de las de más »estimación y puesto esté excluído el más plebeyo de la »mayor, ni que por éste mengüe de su estado el más no»ble ó se envilezca su nobleza, ni se hayan de cargar »de pechos unos y otros; y con ser catalanes son tan li-

1 En su obra *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña.*

»bres, que parece que por lo que toca al rey no les que»da sino el nombre de sujetos.»

CORTINAS (calle den).

Desde las *balsas de San Pedro* va á parar al ensanche. Antiguamente se llamaba *Carrer vermell,* quizá por haber en ella alguno ó algunos edificios pintados de encarnado, y el nombre que hoy lleva es de familia catalana.

COTONERS (calle dels).

O sea de los algodoneros, quienes antiguamente, al ocupar esta calle, le comunicaron el nombre de su oficio. Es éste otro de los que pueden contar la antigüedad de su matrícula gremial desde mediados del siglo XIII, pues que se encuentran cuatro individuos del mismo inscritos en el catálogo de los artesanos que obtuvieron plazas natas en el primer Consejo municipal de 1257. En cuanto á los estatutos más antiguos que se hallan sobre el régimen de este oficio, datan del 1433.

Según advierte Capmany, este oficio era uno de los más útiles á la marina y comercio, pues beneficiaba y preparaba los materiales para las lonas, de cuyo ejercicio los reyes habían recibido grandes servicios para los armamentos navales: así lo confiesa D. Fernando *el Católico* en su real cédula de 1505, por la cual confirmó las ordenanzas que acababa de publicar el Municipio barcelonés á fin de que nadie pudiese poner obrador de algodonero ni vender por mayor ni por menor ninguna suerte de algodón, ni tampoco tenerlo en su puerta, sin haber antes estado tres años de aprendiz con maestro aprobado y haber pagado su contingente al montepío de la cofradía.

Hay tradición de que en esta calle, que va de la de *Mirambell* á la del *Pou de la Cadena*, vivió San Ignacio de Loyola, al regreso de su estancia en Manresa y de su expedición á Montserrat.

La calle de *Cotoners* se llamaba antes *den Vilardell*, nombre de familia catalana, célebre en particular por haber sido propietaria de una muy famosa espada de que maravillosamente se habla en crónicas, en cuentos y en leyendas. La espada de Vilardell llegó á tener gran nombradía, y vamos á decir lo que se cuenta de ella.

Allí, en tiempos remotos, en la época á que se remontan las nebulosas leyendas y fantásticas tradiciones de nuestro país, había en el lugar de San Celoni, según vetustas crónicas narran, un dragón ó serpiente de extraña grandeza y mayor ferocidad, que era el terror y la destrucción de toda aquella comarca. En vano se intentó perseguirle y matarle. Todos los esfuerzos fueron vanos, y muchos perdieron la vida.

Cierto día, víspera de fiesta, salía de su casa Soler de Vilardell con una espada bajo el brazo, y encontróse á un pobre que le pidió limosna. Para dársela volvió á subir á su casa, dejando, para menos embarazo, la espada en el umbral de la puerta, y cuando bajó con la limosna ni halló al pobre ni su espada, sino otra diferente en el mismo lugar en que dejara aquélla. Desenvainóla, y reconociéndola por buena, dió un revés á un árbol que halló á mano, partiéndole como si fuera frágil caña. Admiróse de la bondad de su temple y juzgó que milagrosamente se la había dado el cielo para obrar algún hecho maravilloso; y como se acordase del fiero dragón que infestaba la comarca, creyó ser aquella espada la que había de darle muerte.

Así, pues, aconsejado de algunos amigos, y encomendando á Dios la empresa, salió al siguiente día de San

Celoni con ánimo de dar muerte al dragón; y para asegurarse de la bondad de su espada, cuentan que dió con ella en una peña que halló en medio del camino y la partió, cuya peña se ve aún en el día junto á la villa de San Celoni, siendo tradición que lo que falta de ella fué cortado con la espada de Soler de Vilardell. Prosiguió éste su camino muy satisfecho con la prueba; llegó al sitio en que estaba el dragón, y le dió tan recia cuchillada, que le partió por en medio dejándole muerto. Ufano con la victoria, volvió donde le aguardaban los suyos, y alzando en señal de triunfo la espada como para mostrársela, algunas gotas de aquella venenosa sangre del dragón, en que estaba teñida la hoja, cayeron por su brazo derecho, y se lo hincharon de manera que dentro breves días murió.

Hubo de quedar con esto tan célebre aquella espada, que muchos príncipes manifestaron su deseo de adquirirla; pero jamás quiso su dueño ponerla á precio, estimándola como á cosa única y singular. El rey D. Pedro, hijo de Jaime *el Conquistador*, siendo infante, la quiso comprar, y daba por ella 400 sueldos barceloneses de terno, de renta perpetua, á su dueño, lo cual por aquellos tiempos era una fortuna. Sin embargo, el propietario no se la quiso vender; antes en su testamento la vinculó entre sus herederos, siendo tan celosos de ella, que una vez que la prestaron, hiciéronsela asegurar por 700 morabatines y otra vez por 1.500

Andando el tiempo, sin embargo, la espada de Vilardell fué á parar á manos de los reyes de la Corona de Aragón, que no habían dejado jamás de solicitarla, siendo el primero en usarla el infante D. Alfonso, hijo de Jaime II *el Justo*. Con esta espada el infante defendió su vida y arremetió contra los enemigos en la jornada de Luco-Cisterna, cuando la conquista de Cerdeña.

Después de él la poseyó su hijo el rey D. Pedro, quien

la apreciaba tanto, que en su testamento, hecho á 14 de Mayo de 1370, después de haber mandado vender su recámara, exceptuó de ella algunas joyas preciosas, siendo una de éstas la espada de Vilardell.

En 1270 tuvo lugar un duelo ó juicio de Dios, como entonces se acostumbraba, entre Bernardo de Centellas y Arnaldo de Cabrera, siendo aquél el vencedor; pero habiéndose probado que Bernardo de Centellas llevaba la espada de Vilardell y con ella había combatido, el rey D. Jaime I dictó sentencia dando por nulo el duelo y por nula la victoria del Centellas, pues, según las leyes de caballería, cuando un combatiente llevaba armas maravillosas ó de virtud, ni quedaba vencedor, aunque lo fuera, ni al adversario podía dársele por vencido, ni el tal duelo valía, quedando el vencido con la misma honra y reputación que antes. Esta curiosa sentencia se conserva en el archivo de la Corona de Aragón.

Son muchos los autores que hablan de la espada llamada de Vilardell, dando por extenso las noticias que en resumen acabamos de dar nosotros.

CREMAT GRAN (calle del).

Se entra en ella por la de *Moncada*, yendo á terminar en la de *Flassaders*.

Á continuación de ésta existe otra calle que se titula del *Cremat xich*, y antiguamente *den Jaume des Fonts*.

Ignoramos de qué pueda provenir el nombre de estas dos calles, de las cuales nada tenemos que contar.

CRISTINA (calle de).

Es la que va de la de la *Paz* á la plaza de *Palacio*.

Púsosele este nombre, al abrirla, en obsequio á S. M.

Doña María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII, regente gobernadora del reino durante la menor edad de su hija Doña Isabel II.

Cuando el pronunciamiento ó revolución de 1854, el Ayuntamiento cambió el nombre de esta calle en el de *Dulce*, en memoria de haber sido este general uno de los primeros que se pronunció contra el gobierno inmoral que regía en aquella época los destinos de la nación. D. Domingo Dulce fue á la sazón nombrado capitán general de Cataluña, conquistándose muchas simpatías durante su mando.

Más tarde volvió á recobrar la calle el nombre de *Cristina*, y hoy se llama indistintamente de *Dulce* ó de *Cristina*.

CRISTOBAL (arco de San).

Une la calle de *Jaime Giralt* con la de *Fonollar*.

Antiguamente tuvo los nombres de *Carrer nou* (Calle nueva) y *Muntarol* y *Graciamat*, apellidos catalanes de familias conocidas.

Después, á causa de una imagen de San Cristóbal que se veía en una capillita del arco, tomó el nombre de este santo.

CUCURULLA (plaza de la).

Desembocan en ella las calles del *Pino*, *Boters*, *Puerta ferrisa* y *Cucurulla*.

Como antes de reconstruirse las casas que hoy se levantan en ella, venía á rematar esta plaza en punta, según parece, acaso por esta razón le daría el vulgo el nombre de *Cucurulla*, que quiere decir capirote. La palabra *cucurulla* se aplica, generalmente en Cataluña, al cucurucho de cartón cubierto de lienzo negro que en

las procesiones de Semana Santa usan ciertos congregantes y penitentes.

Dícese que antes se llamaba de la *Figuera cucurella*, y es probable que tuviese el mismo nombre la calle inmediata de la *Puerta ferrisa*, pues en la Rúbrica de Bruniquer hemos hallado la siguiente nota, que corresponde perfectamente á dicha calle:

«Al primer mars 1465 se elegiren estimadors per avaluar una casa en lo carrer de la Cucurella que té entrada en lo carrer den Patritxol vers la iglesia del Pi pera derrocarla, á fi de que hi hagués pas de la iglesia del Pi al carrer de la Cucurella.»

Estas líneas pueden indicar que esta plaza se llamaría *Cucurella* y no *Cucurulla*, y también podría ser por lo mismo que el llamarse hoy así fuese por corrupción de nombre.

CUCH (calle del).

Es decir, del gusano.

Cruza desde la *Alta* á la *Baja de San Pedro*.

Existe en ella una capilla dedicada á la Virgen del Pilar de Zaragoza, en memoria de haberse encomendado á ella los vecinos de la calle durante cierta epidemia que reinó en Barcelona. Ninguna persona de la vecindad se vió acometida de la enfermedad reinante, y atribuyéndose esto á la devoción de la Virgen del Pilar, se le levantó una modesta capilla, que todavía existe.

Al hablar del beato Oriol, cuando lo hemos hecho de la plaza de su nombre, hemos dicho que al llegar á esta calle daríamos más extensas noticias de aquel piadoso varón, por haber nacido en ella.

Vamos á cumplir la palabra.

Á la entrada de esta calle por la parte de la de San Pedro Baja, se conservaba aún hace diez ó doce años

una casita baja, la segunda de la derecha, que era de antiquísima apariencia, y en cuyo único piso existía una ventana con arcos de figura semi-gótica. El Ayuntamiento mandó derribarla en 1854, por ofrecer peligro su estado ruinoso, y en el puesto que ocupaba se ha levantado otro edificio de moderna apariencia, sobre cuyas puertas se halla grabada la siguiente inscripción:

En 23 de Noviembre de 1650,
en el local que ocupa esta casa,
reedificada en 1856,
nació el beato José Oriol,
modelo de santidad, gloria de Barcelona.

Efectivamente, en la casa derribada, y precisamente en el cuarto que recibía luz por la citada ventana, nació en 23 de Noviembre de 1650 el niño José, hijo de Juan Oriol, maestro terciopelero, y de Gertrudis Buguñá, el que fué bautizado en la parroquia de San Pedro, pasando al cabo de un año, y ocurrida ya la defunción de su padre, á habitar una casa en la calle dels Julians, que existía cerca del Born; después, ejerciendo el cargo de preceptor de los hijos de la noble familia de Gisnerí, habitó durante algunos años en la plazuela de la Daguería, que ya en el día no existe, y al ser nombrado beneficiado de la parroquial del Pino, en cuya época justificó su santidad con repetidas curaciones y portentosos milagros, vivió en la buhardilla de la casa que existe á lo último de un callejón sin salida de la calle de la Canuda, hasta que, sintiéndose ya enfermo, vino á acabar sus días en la vivienda de su amigo Llobet, que estaba situada en la calle de la Daguería, precisamente en el sitio atravesado hoy por la calle de Jaime I. Los principales hechos de su vida ejemplar se hallan consignados en un compendio qne de ella se publicó en la librería de Suriá y Burgada, de Barcelona, en 1790. Era aventajada su afición al estudio, especialmente en los pri-

meros años de su carrera literaria, pues consta que en 1674 hizo una brillante oposición á la cátedra de hebreo de esta Universidad de Barcelona, y en el mismo año tomó, con gran lucimiento, la borla de doctor en sagrada teología.

Murió en 23 de Marzo de 1702, produciendo la noticia de su fallecimiento la mayor consternación en Barcelona, y celebrándosele unas suntuosas exequias, recorriendo las principales calles de la ciudad el cortejo fúnebre, del cual formaban parte los individuos de la Academia de Santo Tomás, á la cual pertenecía el Beato; 12 pajes del obispo de Barcelona, y 12 lacayos del virrey. Su cuerpo fué sepultado en la capilla de San Leopardo, que es la que está situada á la derecha del presbiterio de la iglesia del Pino, viéndose aún resguardado con una pequeña verja de hierro el lugar en que estuvo enterrado.

Instruído el proceso de beatificación, tarea que duró muchos años, se celebraron para solemnizarla suntuosas fiestas que tuvieron lugar á mediados de 1807; fiestas de cuya suntuosidad hablan aún con encomio nuestros abuelos.

El actual propietario de la antigua casa de la calle den Cuch, D. Bernabé Espeso y Madriguera, persona muy conocida y apreciada en los círculos barceloneses y redactor distinguido que por espacio de muchos años ha sido del *Diario de Barcelona*, al disponer el derribo de dicha casa, procuró perpetuar la memoria del natalicio que en ella tuvo lugar, disponiendo la colocación en la nueva fachada de la inscripción que hemos copiado más arriba; conservando cuidadosamente una vista que hizo sacar de dicha casita antes de derribarla, y disponiendo que los ladrillos del cuarto en que nació el Beato y las piedras que formaban la ventana de la misma se colocasen, en tanto que no se erija un oratorio

público ó privado, en una pequeña capillita, en el interior de la habitación. El Sr. Espeso se creía obligado á hacerlo así, como deuda de su especial devoción al Beato, tanto mayor cuanto, además de poseer la casa en que este varón nació, recuerda haber leído en varios documentos, y sobre todo en la vida que escribió el padre Nadal, las siguientes líneas: «Consérvase todavía »en Barcelona su linaje y descendencia por línea recta, »aunque no masculina, en la persona de María Teresa »Serra, consorte de D. Félix Puig; y mantiénese tam»bien en otra familia de apellido Madriguera, pudiendo, »por consiguiente, ambas familias barcelonesas vana»gloriarse con verdad de hallarse emparentadas con el »beato Oriol.»

Además del compendio de la vida de dicho Beato de que hemos hecho mención, en 1808 se publicó una en italiano, que después fué traducida al español por su mismo autor el abate D. Juan Francisco de Masdeu. La edicion castallana, impresa en Barcelona por la compañía de Jordi, Roca y Gaspar, es una de las de más lujo que entonces se hacían. Enriquécela gran número de láminas que dibujaron los célebres artistas Flauger, Solá (D. Antonio), Vicente López (de Valencia), Illa, Rodriguez y Planella, grabadas por Ametller, Fabri, Gamborino, Stagnon y Coromina.—La otra historia, que consta de dos tomos en 4.°, la escribió, en el difuso estilo que le era característico, pero con gran copia de datos, el P. D. Francisco Nadal, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, y autor de otras muchas obras. La imprimió en esta ciudad el impresor D. Juan Ignacio Jordi en el año 1815.

D

DAGUERÍA (calle de la).

Comienza en la *Libretería* y termina en la plaza de *San Justo,* viéndose hoy esta calle cortada y dividida en dos por la nueva de *Jaime I* que la atraviesa.

Antiguamente se llamaba *dels Cofrers,* porque en ella vivían los que hacían cofres; después se tituló *dels drapers,* ó mejor *la drapería,* por haber pasado á ocuparla los fabricantes de paños; y hoy se titula de *la Daguería,* que equivale á cuchillería, por haber reemplazado á las tiendas de aquéllos las de los cuchilleros. En tiempos antiguos vivían especialmente en ella los constructores de dagas.

De tiempo inmemorial los cuchilleros de Barcelona, conocidos con el nombre de dagueros, estaban agregados como oficio de fabricantes en hierro á los cerrajeros del barrio de Regomir; pero á 12 de Mayo de 1512 el Consejo municipal dividió estos dos oficios á instancia de los mismos cuchilleros, y dió facultad á éstos para formar su cofradía bajo la invocación de San Eloy, en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor.

Se sabe que en una casa de esta calle murió el taumaturgo barcelonés beato José Oriol el 23 de Marzo de 1702.

DAMAS (calle de las).

Es una callejuela que va de la *Espartería* á la plaza de las *Ollas.*

No es en manera alguna de presumir que en tan

pobre calle y en habitaciones tan poco notables, hayan vivido jamás señoras á quienes pudiera darse el nombre de damas, y más bien es de creer que se le puso esta denominación en sentido satírico, como probablemente sucedería con el nombre de las *Doncellas* aplicado á otra calle de que luego se hablará.

DIPUTACION (calle de la).

Será otra de las más principales del ensanche, teniendo por colaterales las del *Consejo de Ciento* y de las *Cortes*, abarcando toda la extensión de la nueva Barcelona, desde la de *Marina* hasta la del *Llobregat*, y viéndose cruzada por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, *Roger de Flor*, paseo de *San Juan*, *Rambla de Isabel II*, *Balmes*, *Universidad*, *Aribau*, *Muntaner*, *Casanovas*, *Villarroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí*, *Llansa* y *Tarragona*.

Antiguamente había en Barcelona una calle así titulada, y era la que hoy se llama del *Obispo*, pues tenía en ella su puerta principal el palacio de la Diputación general de Cataluña, que actualmente la tiene en la plaza de la *Constitución;* pero después de los trastornos y caída de Barcelona en 1774, fué poco á poco perdiendo su nombre hasta cambiarlo definitivamente con el que hoy lleva, por hallarse á su extremo el palacio episcopal, conforme se verá.

Por esta causa, y para recuerdo de aquella insigne corporación política, el Ayuntamiento constitucional accedió á los deseos del autor de estas líneas, rehabilitando este nombre para una de las más principales vías de la nueva Barcelona.

Hemos hablado del palacio al tratar de la plaza de San Jaime: séanos dable ahora decir algo de los diputados.

La Diputación general, ó mejor el General de Cataluña, como se le llamaba, hacía las veces de Cuerpo representativo del Principado en el intervalo de unas á otras Cortes de Cataluña, viniendo á ser en realidad el supremo magistrado al cual estaban confiadas la unión y libertad públicas.

Al principio constaba de ocho miembros; pero después se redujo á seis y luego á cuatro, hasta quedar definitivamente reducido á tres por disposición de las Cortes de 1413, las cuales, al fijar como ley inviolable y constitucional que la Diputación hubiese de componerse sólo de tres individuos, mandaron que se les agregasen otros tantos oidores de cuentas. También entonces, y con este motivo, se dictaron otras disposiciones, como las de que el cargo de diputado fuese trienal, debiendo ser obtenido por un individuo de cada Brazo, de manera que todos tuviesen representación en aquel Cuerpo, el eclesiástico, el militar, ó sea el de los caballeros, y el real, ó sea el de los comunes y ciudadanos.

La elección de los diputados se hizo de diversas maneras, según los tiempos y leyes vigentes sobre el caso. Primeramente los elegían las Cortes; después se hizo del modo siguiente: cada uno de los diputados y oidores salientes nombraba seis personas, cuyos nombres se escribían en cédulas, las cuales, metidas en una bola de cera, eran arrojadas dentro de una vasija llena de agua, quedando electos diputados para el siguiente trienio los que se sacaban á la suerte y por el orden en que esto sucedía. Por fin, las Cortes de 1493 establecieron para lo sucesivo la elección de diputados por sorteo.

Los diputados vestían gramallas encarnadas como los concelleres, de los cuales se distinguían por una venera con medalla que llevaban colgada del cuello. En los acompañamientos y ceremonias públicas servíanse de mulas más que de caballos, soberbiamente enjaeza-

das, y llevaban delante sus porteros y maceros, como los ediles ó tribunos de los romanos, para demostrar la grande autoridad de su cargo.

La Diputación general de Cataluña no sólo gobernaba en la ciudad superiormente, sino que se extendía á cuanto se dilataban sus provincias, siendo la ejecutora de las leyes y disposiciones acordadas en las Cortes. Encargada de la observancia de las primeras y del cumplimiento de las segundas, dice un escritor, era el más seguro garante de la libertad, por cuyo motivo exigía y recibía de los oficiales y ministros reales el juramento de observar y hacer observar los usajes, constituciones y libertades de Cataluña.

La Diputación debía residir en Barcelona; pero podía trasladarse á cualquiera ciudad ó villa real del Principado, si su traslación á ella era juzgada de urgente necesidad por sus tres miembros. Sus atribuciones y facultades se suspendían al reunirse las Cortes generales, y al quedar instaladas éstas se depositaban sobre la mesa presidencial las tres mazas de plata de la Diputación, indicándose con este acto la cesación temporal de aquel Cuerpo.

DOMINGO (calle de Santo).

Atraviesa de la del *Call* á la de *San Severo*.

Ya se recordará lo que hemos dicho al hablar del Call. Cuando los judíos tenían allí su barrio ó aljama, esa, que era una de sus principales calles, se llamaba de la *Sinagoga mayor* ó de las *Carnicerías*. Desaparecida la aljama por el funesto acontecimiento ya relatado, esta calle tomó el nombre de *Santo Domingo*, que había llevado ya en el siglo XIV.

Se supone por tradición, que en esta calle ó en sus inmediaciones fundó Santo Domingo una casa cuando

estuvo en Barcelona, tomando de ahí su nombre actual. (V. calle de *Marlet.*)

Sobre la ventana de una casa que existe al entrar, á la izquierda, se lee esta inscripción en letras romanas imitadas: *Lapis aurea signum hominis aurei est.*

DONCELLAS (calle de las).

Cruza de la *Tapinería* á la plaza del *Oli.*

Es una calle estrecha y solitaria, de la cual puede decirse lo que con referencia á la de las *Damas* se ha dicho.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO (calle del).

Comienza en la *Rambla,* al pie de la subida á la muralla del mar, y termina en la plaza del *Duque de Medinaceli.*

Antiguamente se denominaba del *Moll vell* ó del Muelle viejo, porque en efecto estaba junto á éste; pero comenzó á trocar su nombre por el que hoy tiene, á causa de retirarse á dormir en algunas casitas que en ella había varios religiosos del convento de San Francisco, quienes, por no coger en la primitiva fábrica de dicho convento, se iban á guarecer de noche en las citadas casas.

Toda la acera derecha de esta calle, en la cual hoy se levantan la Maestranza de artillería, la Casa del Crédito Catalán y algunos hermosos edificios, estaba ocupada por el magnífico convento que tenían en esta ciudad los religiosos observantes de la orden de San Francisco de Asís. Debe decirse algo de él, aprovechando esta ocasión, pues lo merecen sus hoy desaparecidas bellezas artísticas, sus hoy olvidados recuerdos religiosos é históricos; y á este efecto, copiándonos á nosotros

mismos, insertamos á continuación lo que escribimos hace algunos años:

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

I.

LA PROFECÍA.

Un día del año 1211 difundióse repentinamente por Barcelona la voz de que había llegado al eremitorio de San Cipriano, cerca de Horta, Francisco de Asís, el pobre monje que gozaba de una fama universal, ínterin aguardaba su muerte para alcanzar una santidad eterna.

Á esta noticia, el pueblo salió en tropel de la ciudad, ansioso de ver y admirar al santo que atravesaba la Península para llegar hasta el sepulcro de Santiago.

Inmediatamente el Consejo de Barcelona le envió diputados para invitarle á entrar en la ciudad honrándola con su presencia. Accedió el digno varón y pasó con sus compañeros á la corte de los condes; pero no permitiéndole su excesiva humildad admitir los favores y honras que le hacían los nobles ciudadanos, se dirigió en línea recta al hospital de San Nicolás obispo, situado en aquel entonces extramuros, á orillas de la mar.

Al saber el Consejo que el huésped esperado se hallaba en el hospital, fué inmediatamente en corporación á rendirle su homenaje y á pedirle que predicase á sus individuos un breve sermón, pues deseaban, dice una crónica, oir en la tierra á un hombre que miraban como venido del cielo.

Accedió también á ello Francisco, y diz que conclu-

yó su discurso con estas palabras, cuya responsabilidad dejamos entera á un cronista de la orden, Fr. Jaime Coll, que nos las refiere:

«Amigos míos, tened especial devoción á la gloriosa Virgen que Dios os ha dado acá, mi señora Santa Eulalia, que en verdad os digo que Dios por sus méritos tiene en guarda esta ciudad, cuyos muros, aunque tan abajo y distantes, vendrán á encerrar dentro de sí esta capilla. Sabed que en este lugar habrá un notable monasterio de frailes de mi orden. Os lo encargo y recomiendo por amor de Jesucristo.»

También se leían estas palabras en lengua catalana, como aseguran que las dijo el santo, en un grande y antiquísimo cuadro que estaba en la portería del convento. Representaba el lienzo á San Francisco en un púlpito como predicando, y á los magistrados de la ciudad oyendo atentos, en forma consular, alrededor del púlpito.

Terminado el sermón, es fama que el Consejo, cristianamente agradecido, correspondió á Francisco ofreciéndole aquel hospital para que en él edificase convento de su orden. Aceptó el huésped oferta que se le hacía de tan buen grado, é inmediatamente puso manos á la obra.

Todos los libros y manuscritos que hemos consultado nos dicen que Francisco mandó formar un pequeño claustrillo con celdas tan cortas, por correspondientes á la estrechez del lugar y á su ejemplar pobreza, que más parecían sepulturas para cuerpos muertos que habitaciones para vivos. Sobre la puerta de una de las celdillas parece que se leía esta inscripción:

Cella fratris Francisci de Assissio.

Esta celda, lo propio que las otras, fué derribada más adelante para formar dos hermosas capillas, y sólo se

conservó, llegando hasta nuestros días, el claustrillo, tal como le hizo edificar el mismo patriarca.

En breve quedó concluída la fábrica del convento, para cuyo cuidado, como también para que se concediese el hábito á los muchos que lo pedían, dejó el santo á dos de sus compañeros, llamados Fr. Iluminato y Fr. Pedro de Cede.

La profecía de Francisco iba, pues, á cumplirse.

No tardó el edificio en ser un opulento monasterio, como vamos á ver.

No tardó tampoco en quedar dentro del muro de la ciudad, pues que al ser más adelante virrey de Cataluña el duque de Gandía, aquél que hoy venera la Iglesia como San Francisco de Borja, mandó correr una muralla toda la orilla del mar, dejando con esta disposición encerrado el hospital ó convento.

En 1232 consta, según auto real, que D. Jaime I concedió al síndico apostólico, guardián y religiosos del hospital y convento de San Nicolás, todo el terreno *per francum alodium* hasta la orilla del mar, contribuyendo al mismo tiempo con grandes sumas para la nueva fábrica. Contribuyeron asimismo el Común de la ciudad y muchos caballeros de la primera nobleza, como lo testificaban los escudos y armas que de unos y otros veíanse grabadas, para perpetua memoria, en diversas partes de la iglesia y convento.

Cuando en el nuevo edificio hubo habitación capaz y más acomodada, pasaron los religiosos del pequeño á habitar en el grande, pero conservando el primero en la misma clausura, como se conservó siempre en lo tocante al claustrillo y las dos capillas, en memoria de ser obra del santo patriarca y haber honrado aquel lugar con hacerlo su morada.

Nuestras crónicas catalanas ignoran el día y año en que efectuaron los religiosos el tránsito del convento pe-

queño al grande y nuevo. Lo que empero se sabe por un letrero que había puesto en azulejos alrededor de una de las dos capillas del claustrillo, es que habiendo quedado aquel pequeño convento del todo derruído por una salida furiosa del mar, acaecida en Noviembre de 1500, volvió á reedificar la capilla el año de 1600, fabricando otra pieza al lado de ésta y el claustrillo como estaba antes, el ilustre Sr. D. Fr. Adrián Maimó, de la orden de San Juan de Jerusalén y gran prior que era de Cataluña, por la mucha devoción que al santo patriarca tenía.

Según hallamos en una crónica, ese esclarecido señor no sólo no se contentó con reedificar, sino que mejoró la capilla, haciendo labrar un hermoso retablo que mandó dorar para poner en el centro una pintura de mérito de la escuela romana, representando á San Francisco en la forma que está en su sepulcro de Asís.

Todo el rededor de esta capilla veíase adornado de azulejos en los que estaban pintadas varias escenas y milagros de la vida del seráfico patriarca. De idéntica manera hallábase adornada otra pieza ó capilla que inmediata mandó edificar el citado personaje, y era común creencia ser éste el lugar del pequeño dormitorio y celdas que quedaron derribados. Á un lado, junto á la puerta de esta capilla, veíase una lápida, y esculpida en ella un personaje armado. Una inscripción latina recordaba que era allí donde se había mandado enterrar el devoto bienhechor del convento, D. Fr. Adrián Maimó.

Los pocos párrafos dedicados á esta capilla nos han apartado un tanto del curso natural de nuestra relación.

Retrocedamos, pues, para seguir mejor el hilo.

Aseguran las crónicas que en el año de 1297, á 15 del mes de Juliò, fué consagrada la iglesia del convento, junto con el altar y capilla de San Francisco que estaba en ella, por el obispo de Tolosa, religioso de la

orden franciscana, San Luis, hijo primogénito del rey de Nápoles Carlos II. Asistióle en la consagración de la iglesia y capilla el Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo Pelegrí, obispo entonces de Barcelona y religioso menor [1].

Tal vez quiso este santo obispo de Tolosa hacer por sí mismo la consagración, agradecido á lo mucho que debió en enseñanza religiosa á sus frailes, particularmente al venerable Fr. Pons ó Poncio Carbonell, en los siete años que estuvo en Barcelona prisionero. Ya en aquella época el joven Luis, desengañado de las vanidades del mundo, había demandado el hábito al guardián del convento de Barcelona, y no habiéndosele querido conceder por el temor de sus padres, hizo voto solemne en la misma iglesia de entrar en la religión seráfica.

Guardábase en el templo, en un relicario grande, la misma capa pluvial con que el santo hizo la consagración, y también en otro relicario uno de sus dedos.

El infante D. Juan, hijo tercero del rey D. Jaime II, sobrino de San Luis, siendo arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría en 1326, hizo fabricar una capilla en la iglesia del convento de que hablamos, á honor y gloria de su tío San Luis, obispo, á quien había ya canonizado y escrito en el catálogo de los santos el papa Juan XII.

Era la capilla que estaba al lado de la puerta de la iglesia, llamada la puerta de San Antonio. Con el tiempo parece que un devoto de Santa Rosa de Viterbo mandó fabricar un hermoso retablo de la santa que en dicha capilla se puso, y en lo alto de este retablo se veía

1 Este San Luis, obispo de Tolosa, era sobrino de San Luis, rey de Francia, é hijo de Carlos de Anjou, rey de Nápoles. Hallándose prisionero de guerra en Barcelona con otros dos hermanos suyos, el duque de Calabria y el príncipe de Salerno, después de una de las más célebres victorias del almirante Roger de Lauria, tomó el hábito de esta orden, y en este convento cursó sus estudios.

á San Luis, obispo de Tolosa, y también al otro San Luis, rey de Francia.

II.

HONORES Y PRIVILEGIOS.

Son altamente curiosos, y algunos especialmente notables, los privilegios y favores hechos al convento de San Francisco, para que dejemos de consagrarles un capítulo, sacándolos del olvido en que acaso caerían si á recogerlos no nos apresuráramos de los roídos pergaminos.

Ya hemos dicho lo que debió en su fundación á Don Jaime *el Conquistador*. Pues bien: su hijo D. Pedro III heredó la devoción de su padre concediendo real privilegio en 27 de Junio de 1277, en que se ofreció á tener bajo su real amparo y soberana protección al convento de San Francisco de Barcelona, recomendando hacer lo mismo á todos los reyes sus descendientes y sucesores en la Corona.

El rey D. Juan I de Aragón, hijo de D. Pedro IV, hallándose en Barcelona, despachó real privilegio á favor del convento; curioso privilegio á la verdad, pues mandó que en ninguna casa vecina á dicho monasterio se pudiesen abrir ventanas de las cuales fuese posible registrar la clausura del convento y ser vistos en ella los religiosos. Así fué que en el año 1396, Felipe de Otino, ciudadano de Barcelona, pretendió abrir una ventana en su casa que correspondía á la plaza del convento; opusiéronse los religiosos; formáronle pleito fundados en el privilegio de D. Jaime, y llegando á noticia del monarca entonces reinante, D. Martín, despachó en Barcelona un real decreto en que mandó suspender la causa, *con perpetuo silencio y prohibición bajo*

de graves penas que no se abriese la ventana, ni otro en adelante intentase hacer cosa semejante, declarando ser la plaza de su convento de San Francisco privilegiada, y que nadie en las casas sitas en ella pudiese abrir ventanas con perjuicio de poder ser vistos en su clausura los religiosos.

D. Pedro IV de Aragón concedió asimismo un singular privilegio, pues que en 1340 y á 10 de Diciembre, hallándose en Barcelona, mandó á su bayle general que en todo el distrito, desde sus reales Atarazanas hasta la plaza del convento de San Francisco inclusive; desde las dichas Atarazanas hasta la puerta de Escudillers, y desde ésta hasta la esquina de la calle, vulgarmente llamada de los *Codols*, incluyendo toda la calle, cuidase que los ministros de su justicia no permitiesen que en todo el sobredicho distrito y lugar habitasen mujeres de mala fama. Renovó este privilegio el rey Felipe III de España en 13 de Julio de 1599.

También hallamos en un manuscrito que, á instancia de los frailes franciscanos de Barcelona, dió el rey de Aragón D. Martín aquél su famoso decreto mandando que todos los confesores de la casa real fuesen religiosos de la orden de San Francisco y naturales de alguna de las provincias de la Corona de Aragón.

La esposa del rey de Aragón D. Alfonso *el Sabio* fundó en la iglesia de este convento la cofradía de San Nicolás, obispo de Bari, titular de la indicada iglesia. Esta cofradía llegó á ser una de las más célebres de Barcelona, donde se conservó hasta hace pocos años.

Eran también especiales y de la mayor honra las sanciones que establecieron por real pragmática los monarcas de Aragón, y observaron siempre en todo ó en parte los sucesores de la Corona. Una era que los reyes de Aragón debían hacer el juramento solemne de observar las leyes y fueros de Cataluña, Sicilia, Nápoles, Jerusalén, Cerdeña, Córcega y Mallorca, en manos del guar-

dián de San Francisco de Barcelona, el día de su entrada pública en dicha ciudad.

Otra que las Cortes generales del Principado con asistencia de los reyes hubiesen de celebrarse precisamente en el mismo convento. Así lo hizo Felipe V en 1701, cuando en el principio de su reinado vino á celebrar Cortes generales en Barcelona con la presencia de los tres estados eclesiástico, militar y real.

Establecieron también los reyes de Aragón, y se observó hasta el año de 1715, que el guardián de San Francisco de Barcelona fuese procurador de los presos en las reales cárceles, con el cargo de asistir por sí ó por otro religioso en su nombre todos los sábados á la visita que hacía la real Audiencia á los dichos encarcelados. También en las visitas generales que tres veces al año hacían los reyes por sí mismos, y en su ausencia los capitanes generales, con toda la Audiencia, asistía el guardián, predicando con este objeto al Congreso sobre la misericordia que se debía usar con los míseros encarcelados, y acabando el discurso por pedir la libertad de algunos, que se le concedía.

En 1342 hallamos que el convento sirvió de morada á los reyes de Mallorca D. Jaime III y Doña Constanza, hermana de D. Pedro IV de Aragón. Formóse un grande y vasto puente de madera que, desde el convento y aposento que estaba prevenido para dichos reyes, entrase buen trecho en el mar, cubierto por todas partes de curiosas y ricas tablas, con sus ventanas á uno y otro lado, para que desde la galera en que venían embarcados los reyes pudiesen introducirse por dicho puente en el edificio. En él estuvieron dos días, hasta que se volvió el rey á Mallorca, quedándose Doña Constanza con su hermano D. Pedro en el palacio de Barcelona.

Dos capítulos generales de la orden nos citan las cró-

nicas como celebrados en el convento de que se trata. El primero se tuvo en 1313, siendo sumo pontífice Clemente V y rey de Aragón D. Jaime II *el Justo*. Quedó en él elegido general de toda la orden seráfica Fr. Alejandro de Alejandría, ministro provincial que era de la provincia de Génova.

El segundo capítulo general que se celebró fué en 1357, siendo pontífice Inocencio VI y rey de Aragón D. Pedro IV, el cual costeó todo el gasto á los capitulares con regia munificencia. Fué éste uno de los más célebres capítulos en atención á haber asistido el mismo rey en persona, no saliendo del convento á ninguna hora del día hasta que hubieron terminado todos los actos capitulares, que quiso presenciar y en los que tomó parte como un simple religioso. Salió electo en este capítulo ministro general de la orden el reverendo P. Fr. Juan de Buchio, de la provincia de Aquitania.

También en el año 1344 el mismo rey D. Pedro, al formar una junta de los sujetos más sabios de su reino para disputar y justificar sus operaciones contra el rey D. Jaime III de Mallorca, había dispuesto que se celebrara en este mismo convento, como se celebró en efecto, nombrando para presidente del Congreso al reverendo P. Fr. Arnaldo de Descallar, sujeto, al decir de las crónicas, de gran veneración por sus muchas letras, virtud y nobleza, y religioso del mismo claustro.

III.

LUCHAS ESCOLÁSTICAS.

Si de cumplir tratamos con la idea que nos hemos propuesto, y si deseamos que nos quede la satisfacción de haber sido buenos y veraces cronistas, preciso es que hablemos de dos tan célebres como ruidosas cues-

tiones, con cuyo recuerdo se glorían los anales del convento de San Francisco.

Y gloriarse pueden, pues que, en batalla campal de palenque escolástico, por dos distintas veces vencieron á la Inquisición los franciscanos.

Quédeles esta gloria, y quédeles por completo.

Otros la han disputado en vano.

Vamos, pues, al caso.

El 17 del mes de Abril de 1351, día de Viernes Santo, el reverendo Fr. Francisco Batlle, guardián del convento de San Francisco, al parecer teólogo muy célebre y de grande fama, predicó en la iglesia de dicho convento:

«Que la sangre de Cristo nuestro Redentor derramada en su pasión, mientras estuvo separada del cuerpo difunto en los tres días de su muerte, no permaneció unida á la divinidad, y por consecuencia no debía adorarse con culto de latría.»

Llegó la noticia de lo que el guardián de San Francisco había predicado, al P. Fr. Nicolás Rossell, de la religión de Santo Domingo, inquisidor general entonces en los reinos de Aragón y Principado de Cataluña; y pareciéndole que aquella proposición era errónea, pretendió con la autoridad de inquisidor obligar á dicho guardián á que se desdijese.

Pero como el guardián era teólogo consumado y estaba muy versado en los escritos del doctor de la Iglesia San Buenaventura, de Fr. Francisco Mayrons y Ricardo de Mediavilla, que opinan lo mismo, no quiso desdecirse, sino permanecer constante en defender su proposición.

Disputóse la materia.

Salieron los menores en defensa de su guardián; atacaron los dominicos á los menores.

La lucha quedó abierta y fué encarnizada; despidiéronse unos á otros gruesos *in folio*.

El Papa se enteró, pues que la cuestión se hizo general en el mundo cristiano, y expidió un breve para que una y otra opinión, la de los menores, que era que la sangre de Cristo derramada en el tiempo de su pasión no estuvo el triduo de su muerte unida á la divinidad, y la de los dominicos, que afirmaban que estuvo aquellos tres días á la divinidad unida, se pudiesen defender y disputar libremente en las escuelas.

Largos años duró la contienda, y en el ínterin murió el causante de toda aquella lucha, el padre guardián del convento de Barcelona.

Apenas hubo cerrado los ojos, cuando corrió la voz, y lo que es más se afirmó por escrito, que el guardián había sido condenado como hereje por el papa Clemente VI, difunto también, y que le había obligado el inquisidor general Fr. Nicolás Rossell, en la curia y en presencia del obispo de Barcelona, á desdecirse y abjujar de su error.

Quien así lo aseguraba era un inquisidor, un dominico.

Clamaron los franciscanos contra esta calumnia.

La cuestión se ensañó, y casi llegó á rayar en escándalo.

Continuó existiendo la lucha por otro largo espacio, y acaso se iba á dar ya como terminada por los herederos de aquéllos que la empezaran, cuando vióse meterse de lleno en ella, apoyando á los menores, al que después debía ser San Jacomé de la Marca.

También encontró éste, como el guardián del convento de Barcelona, un inquisidor general que le quiso hacer abjurar la dicha proposición.

San Jacomé de la Marca se mantuvo firme, y consiguió un permiso del Papa para tener en Roma públicas controversias sobre el asunto.

Tuviéronse y fueron reñidísimas.

Entre tanto la calumnia continuaba pesando sobre el difunto Fr. Francisco Batlle, del cual continuaban diciendo en sus obras los dominicos que por hereje había sido condenado.

San Jacomé de la Marca se encargó de su vindicación y de rehabilitarle ante la pública opinión.

En la curia romana estaba registrado el proceso que debía haberse formado secretamente en Barcelona contra el guardián de San Francisco: averiguóse, comprobáronse todos los autos, vióse que faltaba la firma del notario, que carecía de otras circunstancias legales; y bien pensado y meditado todo, manifestó el santo su parecer al Papa, quien por medio de un solemne breve declaró falso el tal proceso y calumnia todo lo que hasta entonces sobre el asunto se había dicho.

En seguida, á consecuencia de las controversias tenidas delante del consistorio de los cardenales y de los primeros hombres que de toda Italia fueron llamados, presididos por Pío II, éste impuso perpetuo silencio á los dominicos sobre la cuestión.

Los menores quedaron, pues, triunfantes, y libres salieron de manos de los inquisidores, que no fué en verdad poca suerte.

No fué menos célebre ni menos gloriosa tampoco la otra contienda.

El 3 de Diciembre de 1407 un religioso franciscano, cuyo nombre no hemos podido hallar, famoso teólogo y orador de gran nombre, predicó sobre el misterio de la Concepción de la Virgen.

«Probó, dicen los anales, en el discurso del sermón, la gracia original con que fué concebida la divina Reina, con textos de la Sagrada Escritura, autoridades de santos padres, y con tan eficaces razones teologales, que no dejó lugar para la duda en orden á la verdad de este gran misterio. Como en aquellos tiempos había

muchos que seguían con grande conato el partido de la opinión menos pía, añaden los anales citados, y menos segura en este punto de la gracia original de María, no faltó quien se diese por ofendido de las luces claras de la verdad con que el religioso había manifestado el candor de la original gracia con que el omnipotente Dios previno aquel instante primero de su concepción, para que no quedase manchada con el feo borrón de la culpa original la que desde la eternidad había elegido por Madre suya. Ofendidos, pues, algunos como del mayor agravio, acudieron con las quejas á la Inquisición, haciendo cargos al orador de sospechoso en la fe y escandaloso sobre el punto que había tocado.»

Ahora bien; puesta en tal estado la cuestión, la noticia llegó pronto á oídos del rey D. Martín de Aragón, que en Barcelona se hallaba, y mediando en el asunto y avocándose la causa, impidió por el pronto al inquisidor general que procediese contra dicho religioso por lo que á su tribunal se había declarado, y en seguida mandó tener un acto público en que el fraile actuase y defendiese la conclusión de que María, Madre y Señora nuestra, había sido concebida en gracia original.

Fué elegido por el mismo rey para teatro de la palestra el templo de San Francisco, y mandó convocar á todos los teólogos y hombres más doctos y sabios de Barcelona, así de las religiones como de otros estados, para que, prevenidos, cada uno propusiese las razones que se le ofreciesen contra el punto de la Concepción Purísima de la Virgen, y que el religioso respondiese á ellas.

Llegó el día señalado, que fué el 20 de Abril de 1408.

Llenóse el templo de un tan docto como grave concurso, asistiendo también el rey con toda su corte, y llegada la hora del escolástico combate, puesto el religioso en medio de aquel majestuoso teatro, comenzaron

por su orden, los que eran de contrario sentir á la opinión piadosa, á proponer cada uno con la mayor eficacia sus razones, á los cuales satisfizo con grande ingenio, sutileza y dialéctica el hijo de San Francisco, alcanzando el éxito más ruidoso y más merecido por su talento.

Grande fué el júbilo del monarca; tanto, que para manifestar lo mucho que le complacía aquella victoria, mandó el día siguiente que se hiciese una corona de flores, y que puesta en la cabeza del religioso, acompañado de lo principal de su corte y de los primeros hombres doctos que el día antes habían asistido á la contienda, precediendo á todos muchos músicos con variedad de sonoros instrumentos, fuesen por las principales calles de Barcelona, llevando en medio como á vencedor al religioso y publicando la victoria que conseguido había.

Hízose como el rey mandó.

El triunfo fué completo para el hijo de San Francisco.

IV.

EL PEREGRINO JUNTO Á LOS SEPULCROS.

Entornada está la puerta.

Entremos.

Hemos atravesado el claustro que muestra toda la pureza y esplendor del género gótico; hemos detenido un momento nuestra mirada en los 25 famosos cuadros del célebre Viladomat que adornan sus paredes.

Ya estamos en el templo.

Es de noche; es la hora del recogimiento y de la soledad, de la meditación y del misterio.

Los frailes se han ido deslizando uno á uno á lo largo del presbiterio, después de haber dejado oir sus monótonos cantos; el órgano no late ya á impulsos de la

jadeante respiración de sus metálicos tubos; las lámparas de plata penden melancólicas en las capillas, dejando vagar al aire su oscilante lengüecita de fuego; los muertos descansan en paz en sus sepulcros.

¡Los muertos! Vamos á visitar sus postreras moradas; vamos á rogar, á llorar, á recordar sobre cada una de las tumbas.

¿Quién nos servirá de guía? ¿Quién puede decirnos, acerca de los que duermen bajo el frío mármol la eternidad de su sueño, el nombre que han dejado en el mundo, la página que han ilustrado en la historia, la tradición que han legado á sus familias?....

En el claustro ha pasado por junto á nosotros un peregrino: acaba de cruzar el templo, perdiéndose entre las sombras que se agrupan bajo la nave. Huésped asiduo de estos sitios, él será nuestro guía.

—Buen peregrino, desearíamos visitar uno á uno los sepulcros; pero nos falta un guía. Si de ellos estás enterado, ¿quieres serlo nuestro?

—De ellos estoy enterado. Seré vuestro guía.

—¿Qué sepulcro es ese con que tropezamos el primero, peregrino?

—¿Ese de mármol que está junto á la sacristía, fijo en la pared y sostenido por dos cabezas de animales con el escudo de armas de los condes de Barcelona y reyes de Aragón?

Es de un ilustre misionero, el de un infante que tomó el hábito en este mismo convento. Mirad el epitafio: *Aquí descansa Fr. Juan de Aragón, arzobispo de Cáller.* La Bosna y la Croacia estuvieron llenas un día de su gloria; los pueblos salían á recibirle con palmas; los herejes se convertían á la elocuencia de sus palabras; las familias le bendecían por sus virtudes, los reyes por sus consejos, los pueblos por sus limosnas. Cuentan de él que, como su padre en religión San Francisco, viendo

que no alcanzaba á convertir á unos herejes, mandó encender una hoguera y predicó entre las llamas un sermón. Fué después por sus virtudes nombrado arzobispo de Cáller, y su sobrino D. Pedro IV de Aragón le hizo su confesor al regresar á su país. Muerto el rey, y siendo ya de avanzada edad el infante, retiróse á este convento, donde murió con la calma de una conciencia tranquila y con la esperanza de los justos.

Entremos en esta capilla. Es la de San Nicolás. ¿Veis ese sencillo mausoleo?....

—Sí: ¿quién duerme en él?

—Un rey de Aragón: D. Alfonso III, que falleció el 17 de Junio de 1291. Fué hijo de D. Pedro *el Grande* y de Doña Constanza, y nieto del famoso monarca que mereció ser llamado *el Conquistador*. Hallábase en Barcelona preparando su desposorio con la infanta Doña Leonor, hija de Eduardo, rey de Inglaterra, cuando se sintió herido de la enfermedad mortal que le llevó al sepulcro. ¡Pobre monarca! ¡Tenía sólo veinticuatro años cuando tuvo que renunciar á sus sueños de amor, de ambición y de gloria! Su lecho nupcial fué una tumba.

Seguimos adelante.

El peregrino nos señaló una lápida.

—Esta fué una reina. La historia debe haberos enseñado á estimar sus virtudes. Se llamó en el mundo Constanza y fué esposa de Pedro *el Grande*, siendo hija de Manfredo de Sicilia el destronado y prima de Coradino el degollado. Madre de tres reyes y dos reinas, soportó con valor, con alteza, con majestad todos los dolores que Dios le envió cuando era, en nombre de su marido, gobernadora de Sicilia, luego que éste se hubo apoderado de aquel país que le pertenecía de derecho, así que cesó el toque fúnebre que había llamado para las sangrientas vísperas. Ella fué quien dió una escuadra al hijo del valor y de la suerte, Roger de Lauria; ella

quien, contra un pueblo amotinado que pedía su cabeza, concedió la libertad al príncipe de Salerno; ella, en fin, quien, perdonando magnánima y generosamente á los que mataron á su padre, degollaron á su primo y ahorcaron á sus más fieles partidarios, se hizo admirar de amigos y enemigos. Cuando hubo muerto su marido, cuando proscrita tuvo que salir del mismo reino en que triunfante había entrado un día, Constanza se vino á Barcelona, donde profesó en el convento de Santa Clara, siendo enterrada en él á 17 de Junio de 1301, no lejos del sepulcro al cual bajara pocos años antes su hijo primogénito. ¡Fué una gran mujer y una gran reina!

Nos dispusimos á salir de la capilla.

—Aguardad—dijo el peregrino.—¿Veis este suntuoso sepulcro junto al altar? Aquí estuvo por espacio de treinta y tres años Alfonso IV *el Benigno*, hasta que, según su postrera voluntad, fué trasladado á la iglesia de frailes menores de Lérida. Sin embargo, no está vacía esta tumba. En ella fué sepultada, casi un siglo después, la cuarta mujer de D. Pedro *el Ceremonioso*.

—¿Doña Sibila de Forciá la catalana, la hija de un simple caballero del Ampurdán?

—Sí. Aquí está la que con toda la majestad y toda la altivez de su carácter luchó con Domingo Cerdán, el famoso Justicia de Aragón; aquí la mal aconsejada esposa que tuvo la debilidad de influir en el ánimo del rey para que privara al hijo de su tercera mujer, el verdadero heredero de la corona, del derecho que por su primogenitura le pertenecía. Dios le haya perdonado sus consejos. Era madre del conde de Morella: ¿qué mucho que obrase como madrastra con D. Juan?

—Olvidemos esto: no la recordemos como esposa, sino como viuda.

—¡Oh!—dijo el peregrino,—¡bien tristemente pagó su

culpa la pobre reina! ¡Bien tristemente se le hizo apurar hasta las heces el cáliz! Á sus instancias, D. Pedro, enojado por el casamiento de su hijo con Violante, hija de los duques de Bar, privó á su heredero de la administración de los negocios, y con público pregón mandó que ninguno le obedeciese ni le tuviese por su primogénito. He ahí lo que hizo como esposa; veamos lo que fué como viuda.

Moribundo estaba el rey en Barcelona, afectado de esa enfermedad que los partidarios de D. Juan propalaban ser debida á las brujerías de la reina. Ya antes habían atentado á su honestidad con voces las más ofensivas. Habíanla primero proclamado adúltera, después hechicera, más tarde homicida. Contra la voluntad de su padre, Juan iba á ser nombrado rey así que cerrase sus ojos el *Ceremonioso*.

Era el sábado 29 de Diciembre de 1386. Por consejo del moribundo D. Pedro, Sibila, que todo lo debía temer de las iras de D. Juan, salió fugitiva del palacio en compañía de su hermano D. Bernardo de Forciá, el conde de Pallars y algunos fieles caballeros. El rey quedó agonizando.

Cruda era la noche y fría: lloviznaba, rugía el viento. Á pie y envuelta en su manto, Sibila atravesó las calles y salió al campo.

Cundió en breve por Barcelona la nueva de esta fuga; la gravedad de las circunstancias aumentó con ello; túvose casi al mismo tiempo noticia de la muerte del rey, y propalándose el rumor de boca en boca, pasando por el tamiz de la malicia del bando contrario, llegóse á decir que la reina, al abandonar á D. Pedro en su agonía, había robado su palacio llevándose lo de más precio.

Nobles, concelleres, prelados, guerreros, palaciegos, todos se reunieron aceleradamente, y allí, junto á la misma cámara donde estaba el esposo, sin haber aún

tenido tiempo de enfriarse su cadáver, declararon que debía perseguirse á la esposa como á una malhechora.

Dióse la orden; la campana lanzó al aire la señal, y el toque de *somatén* retumbó de pueblo en pueblo. Perseguidos los fugitivos como unos miserables bandidos, oyendo sonar á sus espaldas las voces de sus perseguidores y pasar por sobre sus cabezas el eco de las campanas, encerráronse en el castillo de San Martín de Zarroca; pero cercados por las tropas que tras ellos se despacharon, tuvieron que darse á cuartel y fueron conducidos á Barcelona.

Enfermo estaba D. Juan en Gerona; pero tanto pudo en él la fuerza de su ira que, sin consultar el peligro que corría, púsose en camino para la ciudad deseoso de vengarse de la reina. Al llegar se aumentó su enfermedad á consecuencia de las fatigas del viaje y natural agitación de su ánimo: algunos de sus médicos opinaron que estaba hechizado, opinión debida al soborno, á la adulación ó acaso mejor á la ignorancia. Todas las voces estallaron entonces en maldiciones contra la infeliz Sibila, y agregándose á ello las declaraciones de dos judíos que dijeron habían tomado parte en los hechizos, sin consideración á su sexo, á su posición, á su nobleza, á su nombre, la desgraciada reina fué condenada al tormento.

Sufriólo con resignación, con valor, con entereza; pero temerosa de ser sentenciada á muerte, hizo entrega á D. Juan de todos sus estados y bienes. Éste los recibió y donó á su mujer Doña Violante; y aplacada su cólera algún tanto con esta cesión, y mediando la autoridad de un venerable prelado, perdonó la vida de Sibila, de su hermano y del conde de Pallars, pero hizo degollar á todos los que les habían acompañado y seguido.

Una miserable pensión que se le señaló bastó á la

pobre reina para pasar tranquila en el retiro los últimos años de su vida, hasta que á su muerte, acaecida en 24 de Noviembre de 1406, dióse descanso eterno á sus restos en este sepulcro.

Tal es la historia.

—Historia bien triste por cierto, y ejemplo claro para probar que los desengaños y grandezas de este mundo pueden ser arrebatados en un instante como pluma que arrebata entre sus alas el viento impetuoso.

Seguimos al peregrino.

—¿Por qué pasamos de largo por delante de esta capilla?

—Es la capilla de Santa Isabel. Sólo hay dos tumbas que parecen gemelas. ¿Las veis por entre los hierros? Son las de dos hijos de reyes. En la una yace Federico, hijo del primer Alfonso, que murió en 1320; en la otra Pedro, hijo del rey D. Pedro, que falleció en 1370. Llegaos á esa otra capilla. Es la de San Esteban y debemos detenernos en ella.

—¿De quién es ese hermoso sepulcro de mármol?

—De la reina de Aragón Doña María, hija de Lusiñán, el rey de Jerusalén y Chipre, y mujer segunda de D. Jaime *el Justo*. Junto á ella estuvo depositado el cadáver de su marido, aquél que sujetó la Cerdeña y llevó sus armas hasta la frontera del reino de Granada; pero no estuvo mucho tiempo en este convento, pues que fué trasladado al monasterio de Santas Creus, donde se le labró un magnífico panteón, honra del arte.

—¿Y esa lápida?

—Es la que recuerda á la memoria de los catalanes el nombre del antepenúltimo conde de Urgel. En efecto, aquí yace D. Jaime, que fué hijo de los reyes Don Alfonso IV de Aragón y de Doña Teresa de Entenza y hermano de D. Pedro *el Ceremonioso*. También es su historia todo un drama. Ya sabéis la famosa *Unión* que

en Aragón se había formado para no admitir por sucesora de la corona á la infanta, hija única del rey. Don Jaime se hizo partidario de la *Unión*, la capitaneó y se declaró aspirante á la corona.

Desde aquel momento Pedro le cobró un odio á muerte.

Celebraba Cortes en Barcelona *el Ceremonioso* cuando tuvo noticia de la llegada de D. Jaime. Salióle á recibir y dispuso festejos para solemnizar su entrada. El conde de Urgel llegó débil, enfermizo, sintiéndose herido de una extraña dolencia. Cuando vió al rey que, al frente de su corte, fué á su encuentro tendiéndole los brazos, le miró fijamente y le dijo con voz sorda:—Hermano, creo que estoy envenenado.

El Ceremonioso se puso pálido; sin embargo, procuró sonreirse. Comenzaron en seguida los festejos, pero tuvieron que suspenderse porque se agravó la dolencia de D. Jaime. Fué transportado á su posada, y al día siguiente había muerto.

—¡Oh! La ambición á la corona, que parecieron heredar todos los condes de Urgel, fué bien fatal á esa casa!

—Ahí tenéis el ejemplo. ¿Veis esa otra tumba? Pues bien; en ella yace la infanta Doña Isabel, condesa de Urgel, hija del mismo rey D. Pedro IV y de la desgraciada Sibila y hermana de D. Martín, por cuya muerte debía suceder en el trono. Casó con D. Jaime, nieto del otro D. Jaime de Urgel: su esposo aspiró á la corona cuando la muerte sin hijos de D. Martín. Le acudía el derecho, le apoyaba la razón, le quería el pueblo. Sin embargo, los manejos de San Vicente Ferrer consiguieron aquella extraña decisión del Parlamento de Caspe, y D. Fernando *el de Antequera* fué llamado al trono. Incitado por su madre Doña Margarita de Montserrat, que en el decurso de aquellos acontecimientos dió mues-

tra sobrada de su ánimo varonil y ambicioso, opúsose D. Jaime, á quien la historia ha llamado *el desdichado conde*, al nombramiento del nuevo monarca, y apeló á las armas. Fué perdiendo sus villas una á una, y reducido por fin á la ciudad de Balaguer, su último baluarte, tuvo que entregarse después de una obstinada resistencia. Con él acabaron los condes de Urgel. Aquí tenéis la mortuoria lápida que cubre á la última condesa.

Ahora, venid, seguidme. Atravesemos el coro y consagremos de paso una mirada á las tumbas que guardan los restos del infante D. Ramón Berenguer, hermano de Alfonso IV; de la infanta de Sicilia, Doña Blanca; de la infanta Doña Juana, condesa de Prades; de la condesa de Módica, mujer del famoso D. Bernardo de Cabrera; del ilustre obispo de Segorbe, Juan, y del obispo de Barcelona, Fr. Bernardo Pelegrí. Sí; veámoslas todas de paso, y detengámonos sólo ante este sepulcro que está junto al presbiterio.

—¡Precioso sepulcro! Una gran piedra de jaspe en que está esculpida la efigie de una monja con el báculo de abadesa en la mano y alrededor un nombre.....

—El nombre de los Moncadas: aquí duerme su último sueño Doña Violante de Moncada, abadesa del real monasterio de señoras de Pedralves. Mostró esta dama varonil aliento y tuvo ocasión de desplegar todo el carácter orgulloso y resuelto de su estirpe. Desde la fundación del monasterio de Pedralves, habían sido siempre en él las abadesas de por vida. Éralo por los años de 1500 Doña Violante, cuando queriendo D. Fernando y el cardenal Cisneros introducir una reforma, trataron de que las monjas eligiesen otra abadesa deponiendo á la que tenían. Al efecto, se les señaló para elegir en su lugar á Doña Teresa Enríquez, religiosa de un convento de Andalucía. Opusiéronse las monjas; opúsose sobre

todo Doña Violante, fundándose ésta en la injusticia que se le hacía queriéndola deponer sin justa causa, fundándose aquéllas en la novedad que imponer se les quería de que fuesen trienales las abadesas.

Ofendido el rey D. Fernando de la oposición que se hizo á la noble Doña Teresa Enríquez, á quien se negaron á admitir, envió una hija natural que tenía monja en un convento de Castilla, llamada Doña María de Aragón, con varias religiosas de otros monasterios y una del convento de Nuestra Señora de Jerusalén de Barcelona, prima del mismo rey D. Fernando y llamada Doña Teresa de Cardona, con orden expresa de que su hija fuese elegida por superiora.

Protestó de la violencia la descendiente de los Moncadas, y apeló de la injusticia al Sumo Pontífice. Hizo más: saliόse de la clausura, y acompañada de una sola monja, partió para Roma, donde consiguió del Santo Padre sentencia para volver á Pedralves, y continuar mientras durase su vida en el puesto de abadesa.

Apeló el rey, y el pleito se hizo ruidoso; pero en el ínterin Doña Violante, que estaba en Barcelona en el palacio de su hermano el marqués de Aitona, murió repentinamente, declarando al morir que deseaba ser enterrada en el convento de San Francisco de Asís.

Cumplida quedó, como veis, su postrera voluntad.

Acerquémonos ahora al altar mayor, y contemplad ese riquísimo sepulcro de mármol. Toda esa pompa, todo ese lujo de labores y detalles, os indicará que aquí yace una persona que ha dejado un gran nombre. Y es verdad: guárdanse aquí los restos de Doña Leonor, reina de Chipre. Leed su epitafio latino [1], que así dice traducido:

[1] Este epitafio lo compuso en muy correctos versos latinos D. Juan Ripoll, doctor en leyes y ciudadano de Barcelona.

A Dios óptimo, máximo.

Aquí yace Leonor, reina de Chipre, rama del árbol real de Aragón. No hubo en su siglo mujer que en costumbres, mansedumbre, bondad, honestidad, discreción y arreglada vida la aventajase. Mereció en la débil condición de su femenil sexo los elogios y alabanzas de los varones más esclarecidos, pues castigada y vengada la aleve y tirana muerte de su marido, redimió el reino de Chipre para su hijo de la vejación injusta con que su tío le afligía con guerras crueles. Llorad, pues, oh castas doncellas, la muerte de vuestro mejor blasón. Llorad, matronas y honestas viudas, y vosotros, varones, favoreced con vuestro llanto á la difunta. Fué Leonor nueva virago, porque fué mujer de ánimo el más varonil. Fué terror y castigo para los malos, única esperanza para los buenos, escudo para los fuertes, asilo para los caídos, gozoso consuelo para los desconsolados, socorro dulcísimo para los pobres, y la que por esta excelsa caridad y compasión se movía á dotar á las pobres doncellas y dar crecidas limosnas para redimir á los cautivos. De ahí era impelida á librar de los engaños que los huérfanos podían padecer, y reparar los templos y casas de Dios, manteniendo con estos heróicos actos de virtud inviolable su devoción y piedad. Es, pues, de creer que su alma está en el cielo, como su cadáver dentro de este mármol. Murió, en fin, desatando la muerte el lazo de su vida, en el segundo día de la Pascua del nacimiento del eterno Rey el año 1417.

Y ahora que el epitafio habéis leído, oid su historia, que es toda una interesante y dramática relación.

—Pero antes, decid, buen peregrino, ¿no tuvo esa reina por padre á un varón ilustre, al esposo esclarecido de esa misma Juana de Foix, cuyo nombre hemos visto grabado al pasar, en una lápida?

—Sí, al mismo que después de haber enviudado to-

mó el hábito en este convento, al venerable Fr. Pedro de Aragón.

—Contadnos su historia.

—Como gustéis. Conoceremos primero al padre. De todos modos, es justo que le tributemos un recuerdo. ¿Cómo fuera posible, estando en el convento de San Francisco, olvidar al que señalan las crónicas como á uno de sus hijos más esclarecidos?

—Empezad, pues.

—Sentaos en las gradas de esta capilla. La relación es larga.

Y así empezó el peregrino:

V.

GUERRERO, POETA Y FRAILE.

Historia del infante D. Pedro de Aragón.

Curiosa vida es por cierto la suya.

Nació en las gradas de un trono, habitó los salones de un palacio, murió entre las austeridades de un claustro.

Fué hijo de los reyes D. Jaime II *el Justo* y Doña Blanca, general de las armadas de Cataluña, procurador general de Aragón y Cataluña, conde de Ribagorza, de Ampurias y de Prades, poeta elegantísimo, teólogo famoso, buen justador y airoso galán, y terminó su vida siendo fraile.

Tales son las diversas y variadas fases que su vida ofrece.

Nacido en Barcelona, la historia le sigue paso á paso y encuentra que, desde su corta edad de doce años hasta la que tenía al tomar el hábito de menor, no hubo empresa militar dentro y fuera de su reino, ya con-

tra moros, ya contra los reyes de Mallorca y de Castilla, á que él no asistiese y en que no tomase activa parte.

Era, por lo demás, el mozo más gentil que había en los dos países unidos, el más galán y una de las mejores lanzas de la caballería.

La *Gaya ciencia* le contaba entre sus privilegiados adeptos.

Las crónicas nos han conservado el recuerdo de la ocasión en que se dió á conocer como poeta.

Fué cuando la coronación de su hermano D. Alfonso III.

Tenía entonces veinticuatro años, y con 800 caballos que mandaba pasó de Barcelona á Zaragoza.

En el regio banquete, él fué quien quiso servir las viandas á su hermano haciendo el oficio de mayordomo, y llevando á tal grado la bizarría y galantería, que todas las diez veces que sirvió el plato á la mesa sacó diferente traje. El vestido que se quitaba, que era de tela de oro forrado de armiños y lleno de perlas, se lo daba á uno de los servidores.

Acabada que fué la comida, quitáronse las mesas y se dispuso un rico tablado, en medio del cual se sentó el rey en su trono con su corona de oro en la cabeza y cetro en la mano. Junto á él, aunque algo apartados, los arzobispos, y á los pies los ricos-homes, caballeros y ciudadanos.

En tal disposición el concurso, presentóse un joven cantor de muy linda voz, llamado Romaset, y pidió permiso al rey para cantar una *villanesca* compuesta por el infante D. Pedro.

Accedió el monarca, y Romaset cantó una bella canción escrita á propósito para aquel momento por el infante, pues que contenía la declaración de lo que significaban las insignias reales que había recibido el rey.

La *corona*, decía, en ser redonda y no tener principio ni fin, denotaba á Dios todopoderoso que era sin principio ni fin, en el cual había de tener siempre el rey puesto su entendimiento, memoria y voluntad, y que por esto se la habían puesto en la cabeza, donde estas tres potencias tienen su asiento.

El *cetro*, en ser vara derecha, denotaba la justicia que sobre todas las cosas le estaba encomendada; justicia que había de ejecutar con todos igualmente, castigando los delitos y premiando las virtudes.

El *pomo*, con tenerlo el rey en su mano, denotaba que de la misma manera podía, como quisiera, tener en su mano todos los corazones de los súbditos que Dios le había encomendado, y así había de procurar hacerlo manteniéndoles en paz y justicia, no permitiendo se les hiciese ningún agravio.

Concluído, el mismo Romaset cantó otra trova compuesta igualmente por el dicho infante en alabanza del rey; y en seguida entró otro juglar, llamado Novevellet, el cual recitó más de 700 versos que también D. Pedro había compuesto, y contenían el orden y modo que el rey había de guardar en el gobierno y disposición de su casa y en la provisión de todos sus oficiales y ministros.

La nombradía del infante se aumentó con ello, y creció de todo punto cuando, en la justa del siguiente día, se le vió ser el vencedor y recibir el premio del triunfo.

Si buen poeta tenía la *Gaya ciencia*, con buena lanza podía contar el rey.

Pero aún tenía este último otra cosa mejor: tenía en él un leal y decidido hermano, un fiel y pundonoroso vasallo.

He ahí, si no, el caso:

Antes de ser coronado rey D. Alfonso, en vida de su padre D. Jaime II, fué enviado á la isla de Cerdeña con una poderosa armada, dejando en Zaragoza á su mujer

Teresa de Entenza y á sus dos hijos Pedro y Jaime, de los que el primero tenía apenas cinco años.

Viejo y achacoso estaba el rey D. Jaime, y mientras D. Alfonso partía á Cerdeña en busca de aventuras y peligrosas batallas, movióse gran disputa en los reinos sobre si el infante D. Pedro, hermano de D. Alfonso, debía heredar la corona en caso de morir este último en Cerdeña.

El rey D. Jaime, que quería mucho á su hijo Pedro, fué de este parecer, y entonces el famoso caballero Don Jimén de Cornel hizo que casi todos los ricos-homes y caballeros de la corte se declarasen por el infante, con preferencia al hijo de D. Alfonso, el niño Pedro.

Súpolo á tiempo Doña Teresa de Entenza, y vistiéndose de luto se presentó en las habitaciones del infante D. Pedro.

—¿Qué es eso, señora?—dijo éste al ver en tal traje á su cuñada.—¿Por qué esas enlutadas ropas? ¡Dios mío! Será que mi hermano.....

—Vuestro hermano y mi marido, gracias á Dios, pelea sano y bueno contra los enemigos. No es por él por quien visto luto.

—¿Pues por quién?

—Por mi hijo de cinco años, por mi Pedro.

—¿Ha muerto, señora?

—Tampoco es esto. Vive, pero le han arrojado del trono.

—No entiendo.....

—Oidme—dijo Doña Teresa con ánimo varonil,—oidme y respondedme por vuestra fe de caballero. Si D. Jaime muere, ¿á quién pertenece el trono?

—A vuestro marido y mi hermano.

—¿Y si éste muriese también?

—Claro está que á vuestro hijo Pedro.

La de Entenza respiró.

—¡Oh, gracias, gracias! Vos reconocéis su derecho: quitarme puedo mi luto.

—Pero me explicaréis.....

—Os lo diré brevemente. Vuestro padre, los ricos-homes todos, os han designado para ocupar el trono en caso de que muera en Cerdeña mi señor esposo.

—¡A mí!

—A vos.

D. Pedro se sonrió.

—No temáis por el derecho de vuestro hijo, señora. D. Pedro os lo asegura y os da su palabra de caballero. Si mi hermano muere, el hijo de mi hermano es el que reinar debe; y si me ofrecen la corona, creedlo, la rehusaré.

—¿Y si os obligan á aceptarla?

—No pueden obligarme.

—¿Pero, en fin, si os obligasen?

—Entonces..... me retiraría á un claustro.

Tal era D. Pedro.

Aquel mismo día, luego de haber despedido y acabado de tranquilizar á Doña Teresa, fué en busca de su padre, fué en busca de los ricos-homes, y de él y de ellos consiguió que la corona fuese señalada á quien pertenecía de derecho. Sus súplicas con unos, con otros sus instancias y sus amenazas, alcanzaron que todos cediesen en su empeño, y tuvo el gusto de ver reunirse Cortes en Zaragoza para hacerse la proclamación. Él fué de los primeros en jurar á su sobrino; y luego de pronunciadas las sacras palabras, como un adulador cortesano le dijese al oído:

—Este juramento os cuesta una corona,

Él contestó con una dignidad heróica:

—¿Y qué importa, si asegura la paz del reino?

Felizmente, regresó de su expedición D. Alfonso; y ya está dicho lo que acaeció cuando su coronación.

Quiso D. Alfonso al sentarse en el trono casar á su hermano con Doña Juana de Foix, hermana del conde de Foix, en quien se hallaban á competencia los méritos del alma con las dotes del cuerpo.

Ajustáronse los tratados, y en 1331 efectuóse el enlace.

D. Alfonso tuvo en su hermano el mejor guerrero de su reino, y en cien gloriosas empresas debió la victoria á su consejo y á su brazo.

En el ínterin, dióle sucesivamente cuatro hijos su mujer, la bella y virtuosa Doña Juana: el primero se llamó D. Alfonso y fué conde de Ribagorza; el segundo D. Juan y fué conde de las montañas de Prades; el tercero D. Jaime y fué obispo de Tortosa y arzobispo de Valencia; fué su cuarta hija Leonor, con el tiempo reina de Chipre.

Retirado se hallaba en su baronía de Entenza, cuando perdió el infante á su esposa. Grande fué el dolor que sintió con esta pérdida, tan grande que sus deudos, sus amigos, sus servidores temieron perderle á él en pos de ella.

Desde aquel momento la melancolía empezó á roer aquella noble alma, la tristeza no le abandonaba un momento, la amargura le acompañaba siempre.

Los negocios públicos le reclamaron en vano.

Sólo una vez, una vez sola, se le vió volver á presentarse en el teatro político.

Era el caso que se hallaba alborotada Cataluña con los sangrientos bandos entre el infante D. Ramón Berenguer, hermano de D. Pedro, y el vizconde de Rocaberti; la lucha amenazaba prolongarse; Cataluña iba á sumirse en un lago de sangre y de horrores.

Aquél fué el momento que D. Pedro pareció escoger para presentarse por última vez en la arena de los combates, y no fué como guerrero, fué como mediador.

Lo que no había podido contener el rey, lo que no habían logrado remediar las Cortes, pudo apaciguarlo D. Pedro que, como iris de paz y de bonanza, se presentó entre los dos bandos, y á uno y á otro exigió cuenta en nombre de Dios de la sangre que impíamente derramaban.

Su mediación y su gran autoridad bastaron. Á su voz, los combatientes depusieron sus armas.

Poco tiempo después, la corte, el reino, el pueblo, todos oyeron con asombro circular la nueva de que el infante ya no pertenecía al mundo.

En efecto, acababa de trocar la espada por el cilicio, por el sayal la cota de malla, por el retiro de una celda el bullicio de un palacio.

¿Qué es lo que pudo motivar en él tan súbita determinación?

Se ignora.

Las crónicas del convento de San Francisco han creído hallar, sin embargo, la verdad en un sueño que dicen haber tenido el infante y que no dudan en apellidar milagro.

He ahí lo que dice una de las más autorizadas:

«Entre las muchas noches, una le tuvo al infante tan lloroso que derramaba muchas lágrimas y ofrecía á Dios sus votos y sus ruegos. Hallábase en el oratorio, y se sintió asaltado de un dulcísimo y profundo sueño. Habiéndose dormido, le pareció que se llenaba de luces celestiales el oratorio, y que entraba por la puerta el P. Fr. Bernardo Bruno ó Brú, de nación catalán, ministro provincial de la provincia, á quien el infante conocía mucho, y entonces se hallaba en su convento de San Francisco de Barcelona. Parecíale que llegándose á él el provincial le decía apresurado:—Levantaos, infante, y salid á recibir á vuestro tío Fr. Luis, que con otros santos religiosos de nuestra orden viene á visitaros.

»En las mismas quietudes del misterioso sueño, le pareció al infante, que salió á la sala, que vió á su tío San Luis vestido de obispo, con la numerosa comitiva de religiosos santos, y que hincado de rodillas le fué á besar los pies y el santo le dió los brazos y un ósculo en la mejilla, que le bañó en celestiales dulzuras el corazón.

»Entraron en el oratorio, y habiéndole declarado el santo obispo quiénes eran aquéllos que le acompañaban, le dijo:—Sobrino carísimo mío, yo vengo de parte de Dios á confirmarte en tus buenos deseos y pensamientos de salir del mundo, para que logres con acierto tus desengaños. Á éstos de mi comitiva y á mí nos puso su misericordia en la posesión de la felicidad, que miras escrita con rayos de luz eterna por el generoso desprecio que hicimos de las vanidades del mundo, por la pobreza evangélica que profesa la orden de San Francisco. Este es el camino que Dios te señala para el cielo.

»Dicho esto, y dándole segunda vez los brazos con el ósculo de paz, desapareció esta celestial visión, dejando lleno de glorias el espíritu del religioso infante.»

Así refieren el suceso los cronistas de la orden, añadiendo que al siguiente día mandó á llamar el infante á Fr. Bernardo Brú, y que llegado éste á su castillo le contó el sueño. Fr. Bernardo le dijo que en ello estaba claramente manifiesta la voluntad de Dios; y en seguida, pasando á repartir sus bienes entre sus hijos, el infante tomó con gran secreto el hábito en el convento de Barcelona.

Sea la del sueño, que no ofrece por cierto todas las probabilidades; sea otra cualquiera la causa, lo cierto es que en 1358 el infante D. Pedro entraba á formar parte de la comunidad de San Francisco de Asís de Barcelona.

Si elogios mereció en el mundo, no menores los mereció en el claustro.

Digno y santo religioso, empezó su vida con obras piadosas, y bajo el púlpito, en el que muy á menudo se presentaba, veía agruparse solícita la gente, deseosa de oir resbalar de sus labios las dulces reglas de las santas verdades.

Los reyes hicieron gran caso de él, le consultaban, le pedían el apoyo de sus luces y consejos, y el pobre franciscano pisó más de una vez, para llevar la paz y la calma á las agitadas cortes, las alfombras de los palacios mismos, en que un día entraba vestido de hierro ó de galas, y que entonces le veían con su modesto sayal y sus humildes sandalias.

El monje del convento de Barcelona vióse llamado á las más altas dignidades de la Iglesia; todo lo rehusó, todo lo dimitió. Un sayal y una celda le bastaban. En vano los reyes quisieron obsequiarle; en vano el Papa trató de enaltecerle con eclesiásticos títulos.

—Un título sólo me basta,—decía el antiguo infante.

—¿Y ese título?—le preguntaron un día.

—Es el de siervo de Dios,—contestó modestamente.

Cuando murió Gregorio XI, todos saben el cisma que se declaró en la Iglesia. Urbano y Clemente se disputaban la tiara.

Alemania, Inglaterra, Hungría é Italia, menos Doña Juana de Nápoles, se declararon por Urbano. Clemente tuvo en su favor á España, Francia y Escocia.

Los franciscanos todos se pusieron de parte del primero, y Fr. Pedro de Aragón escribió una carta á Carlos V de Francia y á otros príncipes, para que obedeciesen al verdadero Pontífice y sucesor legítimo de San Pedro. Decíales en esta carta cómo le había sido revelado por celeste visión que el papa Urbano VI había sido canónicamente electo en el cónclave de Roma, y que caería la ira del cielo sobre aquéllos que no quisiesen respetarle como vicario de Cristo.

Aquí es donde los crédulos cronistas se unen todos en coro para ensalzar á Fr. Pedro de Aragón, haciendo notar la verdad de su revelación, pues que todos los reyes, reinas y príncipes que no hicieron caso de su carta, murieron, dicen, de mala muerte, ó con señales terribles les mostró el cielo sus iras.

Uno de los más autorizados cronistas se expresa así:

«La reina Juana de Nápoles, que fué la primera protectora del cisma, hizo una muerte tan desastrosa que se horroriza la pluma al contarla. Carlos, rey de Nápoles, torpemente ingrato y bárbaramente enemigo del papa Urbano, murió violentamente en una conspiración en Hungría. El rey Carlos V de Francia murió á quince días después que recibió y no obedeció la carta de su tío Fr. Pedro. El rey D. Juan I de Castilla murió en Alcalá de Henares precipitado de un caballo. Su hijo y sucesor D. Enrique III vivió enfermizo, dejando nombre *del Doliente*, y murió á veintiséis años. El rey D. Juan I de Aragón murió violentamente en la caza. Cumplióse con los reyes la amenaza, porque no admitieron el aviso y amonestaciones del santo Fr. Pedro.»

Así habla un historiador de la orden, creyendo ciegamente provenidos todos estos daños de no haber seguido los consejos del religioso infante.

Llególe á Fr. Pedro la hora de su muerte hallándose en Gandía. Conoció que sus últimos momentos se acercaban, y por lo mismo se hizo transportar á Valencia, donde tuvo la muerte del justo.

Tenía entonces setenta y seis años y veintidós de fraile. Murió en 1380 y fué enterrado en el convento de San Francisco de Valencia. Sus restos estaban con veneración, y en magnífico sepulcro, en la capilla de la noble casa de Cardona, marqueses de Guadaleste y almirantes de Aragón.

Digna de respeto es su memoria, como dignas fueron de veneración sus virtudes.

Vivió en la religión tan pobre como si nada hubiera poseído en el mundo, y tan humilde como si no hubiera nacido tan noble. Olvidóse enteramente de lo que había sido, acordándose sólo que era religioso de San Francisco para la observancia de la regla, para la penitencia, para el buen ejemplo y para la mortificación; pacificó á los reyes y los reinos; predicó en Chipre, en Francia y en Italia; no tuvo en la orden ningún empleo, y veintidós años permaneció en ella obedeciendo.

Tal fué Fr. Pedro de Aragón.

VI.

ESPOSA, MADRE Y SANTA.

Historia de Doña Leonor de Aragón, reina de Chipre.

Dos años hacía apenas que había entrado en la religión el infante D. Pedro, dejando encomendada su hija Leonor á su primo hermano el rey D. Pedro IV, cuando la joven se vió solicitada por el rey de Chipre, que pidió su mano para el heredero de aquel trono.

Concluídos los oficios de las embajadas, y ajustadas todas las cosas con la conclusión de los tratados, partió Leonor de Barcelona con gran acompañamiento y con todo el fausto debido á su alta posición.

Llegó la doncella á Chipre, y en su capital Nicosia dió la mano al joven Pedro, heredero de la corona de Chipre y Jerusalén.

Hermosa era Doña Leonor, hermosa y de un alma que encerraba como un santuario todas las virtudes. Cautivóse por completo el amor del príncipe su marido, y logró con su influencia refrenar los ímpetus furio-

sos de su valiente espíritu de mozo, haciéndole de genio afable, de honestas costumbres, de generosos pensamientos, amado de su padre, unido con sus hermanos y querido de todos.

Tan satisfecho quedó el rey de Chipre al ver contenidas las travesuras á que antes sin discreción se entregara el príncipe, y de tal modo quedó contento del juicio y prudencia que mostraba, que, hallándose cargado de años y fatigas, pasó voluntariamente á sus sienes la Corona de Chipre y Jerusalén.

Desde aquel momento, un odio á muerte quedó jurado á la reina Doña Leonor por D. Juan, su cuñado.

Era que éste abrigaba esperanzas de ceñir la corona, vistos los desórdenes á que de continuo se entregaba D. Pedro y creído que llegaría á hacerse aborrecible á su padre; pero al cambiar el afecto y las virtudes de su esposa tan completamente su carácter; al ver ya efectuada la ceremonia de su coronación, D. Juan juró un odio mortal á la mujer que tan inocentemente había conspirado para desvanecer sus ambiciosos castillos en el aire.

Al coronarse rey D. Pedro, juró aplicar todas sus fuerzas y solicitar los auxilios del Papa y de los príncipes cristianos para sacar de la Tierra Santa á los turcos y judíos y restituir al gremio católico y posesión de los fieles aquellos santos lugares que tanto tiempo habían estado en poder de los enemigos.

En seguida de este juramento, el rey armó caballeros á sus dos hermanos, y dió á D. Juan el Principado de Galilea y á D. Jacobo el de senescal de Chipre, sin conocer que fué lo mismo que tenerles más favorecidos para hacerles más ingratos.

Durante los primeros años de su reinado los dos esposos vivieron felices, cifrando toda su dicha en el hijo que Dios acababa de darles, y al que llamaron Pe-

dro, como á su padre. Impelido luego por los consejos de su esposa, empezó á idear el rey altas empresas: armó 50 galeras y 12 fustas, con algunas catalanas y otras de Rodas, y se echó de improviso sobre la fuerte ciudad de Sertalia, y haciéndose dueño de ella, prosiguió las conquistas por las ciudades de Caramania, de Monaguti, de Escandeloro, asombrando al Egipto con la toma de Alejandría, donde se hizo fuerte.

Aunque todos sus capitanes le persuadían que no cortase el hilo de sus victorias, sino que siguiese en sus empresas, parecióle á D. Pedro más conveniente para sus altos designios ir á Aviñón, ganar al rey de Francia, asegurarse con su pariente el rey de Aragón, conocer al de Inglaterra y proponer después al Papa la conquista de la Tierra Santa, que era el empeño primero de su valor, de su obligación y de su cristiandad.

Mientras tanto, aun cuando el rey había dejado en el gobierno de Chipre á su hermano el príncipe D. Juan, tomó tan por su cuenta la reina Doña Leonor la administración de justicia, que en nada se dió á conocer la falta del monarca, mereciendo dignamente que la llamasen *Virago*, dice un cronista, porque en honor de la justicia ejecutó lo que no hubiera hecho un ánimo varonil.

Y añade á renglón seguido el mismo cronista, que es el ya citado Jaime Coll:

«Vivía entonces en la corte madama Juana, viuda, que, por las obligaciones de su sangre y las de su difunto marido, debía vivir menos licenciosa y con más honestidad. Entró la reina Leonor á corregirla y á ponerla en el convento de Santa Clara de Nicosia. No halló esta infeliz otro medio de vengarse de la santa reina que echar por la corte que el rey D. Pedro la dejó embarazada, y que, celosa la reina, envolvía sus celos con la hermosa capa de la justicia. Añadía que la rei-

na tenía trato ilícito con el conde de Rocas, y que quería, como astuta, mantenerse sin sospechas en lo que tan severamente castigaba.»

Resultó de esto que las voces propaladas por madama Juana, como la llama el cronista, hicieron su efecto, ayudando á darlas crédito el príncipe D. Juan, que le había cobrado odio mortal á la reina, y no faltó entonces un cortesano, vil adulador del príncipe, que escribió al rey D. Pedro, mostrándose celoso de su honor, refiriéndole cuanto corría en Nicosia tocante á la conducta de la reina su esposa.

Recibió el rey esta carta como un dardo en mitad del corazón. Abandonó sus empresas, sacrificó sus esperanzas y dió inmediatamente la vuelta para Chipre, presentándose inopinadamente en la corte.

Recibióle Leonor con lágrimas de ternura, y tuvo D. Pedro que disimular recibiendo sus abrazos, sin dejar traslucir todo el abismo de congojas, todo el caos de confusiones que llevaba en su pecho. En seguida, llamando á los ministros de su corona, prudentes y sabios varones á cuya custodia había sido confiado la reina, dióles á leer la carta que recibiera, y les encargó que brevemente se informaran de cuanto pasaba, dejando á su arbitrio lo que con la reina se había de ejecutar.

Los ministros buscaron, interrogaron, registraron y se convencieron de la falsedad de la carta. Resolvieron, pues, serenar el ánimo del rey con razones, de modo que ni rastro de sospechas pudiese quedar en su imaginación de tan feo delito; protestar de la honestidad de la reina con su misma virtud, y condenar á infame muerte al aleve acusador.

Así se hizo todo. D. Pedro hubo de quedar plenamente satisfecho, y el noble que con tanta ligereza había osado al honor de la reina, fué llevado al castillo de Cerines, donde se le dejó morir de hambre y de sed

en una oscura prisión. En cuanto á madama Juana, fué desterrada de la corte.

Al quedar convencido el rey de la inocencia de su amante esposa, todo le parecía poco para lavar la sospecha que momentáneamente le había hecho concebir la duda, y á fuerza de cariño hízose tirano.

Tirano, sí, cruel tirano.

Los tormentos que su corazón había sufrido, los celos rabiosos que había experimentado, las dudas horribles que había cobijado, todo quiso hacerlo pagar con creces á los que de ello habían tenido la culpa, y su espíritu se bañó voluptuosamente en los deseos de la más terrible venganza.

—Los nobles de Chipre—decía rechinando los dientes,—han osado contra el limpio honor de mi esposa. ¡Oh! yo quisiera que esos nobles tuvieran una sola garganta, como de los romanos lo deseaba Calígula, para cortar todas las cabezas de un solo tajo.

Á todo esto, la reina, la noble y virtuosa reina, ignorante de todo, permanecía en el interior de su palacio, ocupada en la educación de su hijo Pedro, al que desde niño guiaba ya por el sendero de la virtud, por donde más tarde quería encaminar sus pasos.

Un rabioso espíritu de venganza parecía haberse apoderado del monarca: era un vértigo. Ciego contra todos los nobles que habían atentado á la honra de su esposa, á los unos los desterraba, á los otros los encerraba en un castillo, á algunos los mandaba decapitar en secreto.

Con esto empezó á circular la voz de que el rey Don Pedro atropellaba la vida y la honra de los nobles; que no estaban seguras de su antojo sus hijas y sus mujeres; que fuera de estar dominado por el dictamen de la reina su esposa, le había revestido sus crueles venganzas y atrocidades, y que era conveniente al bien

común que el rey muriese, porque de otra manera no podían vivir ellos.

Ya se comprenderá quién trataba de hacer cundir estas ideas.

Era, en efecto, D. Juan. De su palacio, como un santo y seña, salían todas las noticias que propalarse debían por la ciudad de boca en boca.

Corrió en este tiempo otro rumor, reconociendo el mismo origen que los otros, y fué que el rey disponía un espléndido y majestuoso banquete en el castillo de la ciudad, donde habían de concurrir todos los grandes y poderosos del reino, y que en él se trataba de degollar á los postres á todos los convidados.

Nadie dudó de esta crueldad, acaso porque eran muchos los que debían temer.

Así, pues, todos los principales se reunieron en el silencio de la noche en el palacio del príncipe de Galilea, y allí decidióse dar muerte al soberano. Trazóse el plan, escogióse el momento y quedó todo arreglado.

Pocos días después, los conspiradores penetraban armados en palacio á la hora de corte, y al abrirse la puerta del gabinete del rey para que el paje le anunciara á todos los nobles reunidos, éstos se precipitaron en tropel en la real cámara, y cayendo juntos sobre el indefenso D. Pedro, diéronle tres estocadas dejándole sin vida.

Tan pronto como se supo la infausta y alevosa muerte del rey, conmovióse contra los nobles la ciudad toda; pero el príncipe D. Juan, que ganado tenía el ejército, se hizo titular en el acto gobernador del reino, y desplegando un imponente aparato militar, hizo que forzosamente se calmaran los ánimos.

D. Juan, cuando hubo á duras penas calmado el tumulto que hervía, intentó coronarse, pero no se atrevió. Temió la cólera del pueblo si alargaba su mano

para robar de las sienes de un niño la corona que á éste pertenecía de derecho.

Guardó, pues, para mejor ocasión su deseo, y no quiso desplegar en todo su vuelo la ambición que le roía.

Contentóse con el título de gobernador por el pronto.

¡Quién puede atreverse á describir el cuadro de desolación y de amargura que, durante su gobierno, presentó la historia de la reina!

¡Pobre mujer! ¡pobre santa mujer! Rodeada de algunos fieles servidores, que se partían las horas para no abandonarla ni un solo instante, estaba entregada á una congoja tan mortal como continua, temiendo por su hijo, por el pedazo de corazón, al que podían asesinar como habían hecho con su padre.

Las horas pasaban para ella preñadas de zozobra. Retirada en el fondo de su palacio, sin perder de vista ni un instante á su hijo, creyendo á cada zumbido del viento, á cada puerta que se abría, á cada paso que se acercaba, que eran los verdugos que venían para apoderarse del heredero del trono, la infeliz mujer, la desgraciada reina contaba, por las lágrimas que vertía, los momentos de vida que pasaba.

No obstante, sin que la pobre Doña Leonor diese de ello noticia, en toda Europa se supo al momento su angustiosa posición, y al saberla, el primero que pasó á Chipre fué el humilde franciscano Fr. Pedro de Aragón.

Al hallarse en brazos de su padre, la reina se creyó salva. Tanto había rogado al cielo, que el cielo la había atendido.

Contóle sus pasados sufrimientos, sus horas de insomnio y de amargura, sus momentos de llanto y de desesperación; díjole todo el siglo de torturas que había sufrido en tan corto tiempo.

Fr. Pedro admiró su valor heróico, su resignación

constante, su abnegación sublime: fortaleciόla, diόle consejos, diόle esperanzas.

En efecto, el partido de D. Juan iba debilitándose entre los nobles y robustecíase el de la reina.

La tiranía del príncipe les era á todos insoportable; la resignación angélica con que Doña Leonor aceptaba sus sufrimientos les era á todos simpática.

En esto, los reyes de varias naciones enviaron embajadores é interpusieron su autoridad en los asuntos de Chipre.

El niño Pedro, hijo del asesinado monarca, había cumplido catorce años, y el momento era llegado de que ciñera sus sienes la diadema.

D. Juan no pudo oponerse; tuvo que ceder.

Celebróse la coronación del joven rey en Nicosia, en 1371, con gran aplauso y con majestuosa pompa.

Pocos días después, el príncipe D. Juan, que acababa de recibir la orden de destierro, moría á manos de una turba que se precipitó en su palacio y le dió de estocadas á los gritos repetidos de «¡Muera el traidor, el desleal, el fratricida!»

Cuando todas las cosas de Chipre estuvieron arregladas; cuando pudo ver Doña Leonor sentado en el trono de sus abuelos al hijo querido, por quien había pasado tantos años de desgarradoras angustias; cuando le hubo enlazado á la hermosa Valentina, hija del duque de Milán, llamóle un día á su cámara y le manifestó que había llegado el momento de separarse.

—¡Separarnos!—dijo el joven Pedro;—pues qué, madre mía, ¿os ausentáis?

—¡Ay! sí.

—¿Por qué, madre?

—Mi sitio no es ya junto al trono. Mañana parto.

—¿Y dónde vais?

—Á Barcelona, á mi querida patria.

—¿Y qué vais á hacer allí?

—Quiero entrar en un claustro. ¡Retirada del mundo, en el fondo de una celda como mi padre, rogaré á Dios por tí, por mí, por la memoria de tu padre!

Nada bastó á disuadirla de esta opinión.

Tuvo Pedro que dejarla partir.

Llegada á Barcelona, perseverando la reina de Chipre en su resolución, tomó el hábito y pasó los postreros años de su vida rezando, ayunando, mortificándose, deseando ganar el camino del cielo por la escala de la contemplación, del ascetismo y de la penitencia.

Cuando murió, fué, ya lo sabemos, enterrada en el convento de San Francisco, donde el vulgo decía que su tumba obraba milagros [1].

VII.

OTROS RECUERDOS.

Hemos ya hablado de las tumbas.

Otros recuerdos, de que debemos consignar memoria, tenía también el convento de San Francisco de Asís.

Tuvo sus apóstoles, sus escritores, sus mártires, sus prelados y personajes ilustres.

Ya hemos citado á Fr. Juan de Aragón, arzobispo de Cáller. En los mismos puntos que él y en otros distintos, predicó también las santas verdades Fr. Berenguer de Aragón y asimismo su pariente Fr. Guillermo

1 Tenemos noticia de que el cadáver de esta reina, el de Doña Sibila de Forciá, el de Alfonso III *el Liberal* y algunos otros, fueron salvados de la destrucción general, y pronto Barcelona deberá al celo de su Academia de Buenas letras verles colocados respetuosamente en la catedral y en honrosas sepulturas.—(*Nota de la primera edición.*)

de Aragón, príncipes entrambos que tomaron el hábito en este convento.

Entre los prelados é ilustres personajes que como hijos suyos cita en sus anales el convento de San Francisco de Barcelona, mencionar debemos el primero á Fr. Bernardo Pelegrí, obispo que llegó á ser de Barcelona, y el mismo que asistió á San Luis, obispo de Tolosa, en la ceremonia de la consagración de la iglesia.

Encontramos después á Fr. Donato de Castelló, obispo de Saona; á Fr. Juan Tolón, obispo de Andreavilla en el Peloponeso, el mismo que ungió rey de Sicilia al infante D. Luis, hijo de D. Pedro II, cuando nadie se atrevía á hacerlo por temor al papa Clemente VI; á Fr. Nicolás Bonet, obispo de Malta, hijo de la noble familia catalana de los Bonet; á Fr. Juan de Castelló, obispo maronense en Córcega; á Fr. Guillermo de Prats, apóstol entre los tártaros y arzobispo de Cambala; á Fr. Francisco Basteró, obispo de Huesca, Jaca y Barbastro; á Fr. Miguel de Latrás, obispo de Malta; á Fr. Guillermo Albó, obispo de la ciudad Niseriense; á Fr. Jaime de Vilanova, obispo de Ossoli en Cerdeña; á Fr. Bernardo Rubió, conocido con el nombre de *Leonardo*, obispo del mismo punto que el anterior; á Fray Francisco Fuster, obispo de Nazareth en Palestina; á Fr. Gonzalvo de Vallbona, obispo de Granada; á Fray Fernando de Entenza, de la noble familia de los Entenza, obispo guadicense de Granada; á Fr. Juan Jiménez, confesor del conde de Urgel D. Jaime *el Desdichado*, y su embajador y abogado en el Parlamento de Caspe, obispo de Malta; á Fr. Francisco Jiménez, obispo de Elna y patriarca de Jerusalén; á Fr. Juan de Mon-Negra, obispo de Famagusta en Chipre, y á Fray Francisco Vidal de Noya, obispo Cephaludense en Sicilia.

Entre los escritores, cuéntase como hijos de este con-

vento á Fr. Poncio Carbonell, maestro en Barcelona de San Luis, obispo de Tolosa, varón insigne que floreció por los años de 1288; á Fr. Juan Bassols por los años de 1313, llamado por excelencia el *doctor ordenadísimo;* á Fr. Antonio Andreu por los de 1320, que tuvo por renombre el *doctor dulcísimo;* á Fr. Juan Marbres por los de 1329, que fué llamado el *canónico* por tan gran canonista como fué; á Fr. Guillermo Rubió por los de 1333, discípulo del Dr. Escoto; á Fr. Juan Quintana, prior de la Sorbona, por los mismos años; en seguida á otros escritores de menos fama, cuyos nombres, por no molestar la atención de nuestros lectores, pasaremos en silencio.

Entre los mártires, hijos de este convento, se cita á Fr. Pedro Arcañano y á Fr. Catalán. Predicando estaban contra los herejes en Lombardía y fueron víctimas de su celo apostólico. Habiendo caído en un lazo que los herejes les tendieron, no quisieron abjurar como se les pedía: mantuviéronse firmes en sus principios cristianos, y recibieron una cruelísima muerte, después de haber soportado con resignación sublime todos los tormentos. Murieron el año 1284.

Por los años de 1321 el castillo de Monsilio, en Francia, presenciaba el asesinato de dos varones eminentes, Fr. Pedro Pascual y Fr. Catalán Fabra, que habían sido enviados á buscar al convento de Barcelona por Fray Jaime Bernardo, inquisidor general en los territorios de Arlés, Aix y Ambrún. Los dos franciscanos, cumpliendo una misión, acababan de llegar al castillo de Monsilio, y la misma noche de su llegada eran no sólo bárbaramente asesinados, sino cortados sus cuerpos en pedazos, que hasta tal extremo llegó el furioso encono de sus encarnizados perseguidores.

En Tartaria moría también en 1372, mártir de su fe y de su celo, Fr. Francisco Puig, y en Egipto, en aque-

llas llanuras ardientes regadas con la copiosa sangre de tantos misioneros franciscanos, veían terminar sus días Fr. Martín Catalán y Fr. Gerardo de Linares, guardián el primero en 1375 del convento de Belén en la Tierra Santa.

Otro mártir nos citan los anales de este convento, y justo es que nos detengamos á consagrarle un recuerdo.

Tanto más lo merece cuanto que son poquísimos los cronistas que lo citan, y no hay entre ellos ninguno que entre á particularizar los detalles de su muerte.

Nosotros creemos ser los primeros en hacerlo, pues que la casualidad nos ha proporcionado ocasión de ver y examinar algunos antiguos manuscritos que de ello tratan, extrayendo datos y noticias que hemos unido á los que dan de sí los anales.

En 1260, poco más ó menos, había en el convento de Barcelona un fraile catalán llamado Fr. Jaime Puig, varón insigne y entusiasta que, deseoso de visitar los santos lugares de Jerusalén y deseoso también de servir á la causa de la religión y de la humanidad, pidió permiso á los prelados de la orden para pasar á Palestina.

Concediósele y partió.

Una vez allí, hizo tanto por la religión, expuso tantas veces su vida predicando á los infieles, como su padre de religión San Francisco, y llegó á gozar tanta fama de virtud y santidad entre los religiosos que vivían en los lugares de Jerusalén, que la noticia pasó luego á los prelados de la orden y le eligieron custodio de la Tierra Santa.

Por aquel tiempo un esclavo comprado en las márgenes del Oxus, un hombre decidido y resuelto, un soldado de brazo de hierro y corazón de acero, se rebeló en el Egipto contra su rey, é hizo de su cadáver un escalón para subir y usurpar su trono. Este hombre fué Bibars.

Había aprendido en los campamentos y en las faccio-

nes lo necesario para saber gobernar á un pueblo bárbaro como él; fué proclamado sultán, y en seguida, haciendo renacer el formidable poder de Saladino tan fatal para los cruzados, empleó todas las fuerzas del nuevo imperio en hacer la guerra más terrible y más encarnizada á los francos.

Fr. Jaime Puig, comprendiendo sus deberes, sus santos deberes de sacerdote, corrió el primero con Fr. Jeremías de Licio á los campos de batalla, á los sitios de más peligro para los cristianos, exhortando á los unos, dando valor á los otros, inflamando en todos los corazones el sacro fuego del entusiasmo religioso.

En el ínterin, Bibars penetraba á sangre y fuego en Nazareth; dejábase caer en seguida sobre Cesárea, cuya población pasaba á degüello, y acampaba en Arsouf convertido por sus soldados en un montón de ruínas.

Terminadas estas campañas, Bibars hizo una peregrinación á Jerusalén para invocar el auxilio de Mahoma, y volvió con objeto de poner sitio á Sephet, fortaleza edificada en la montaña más alta de la Galilea y defendida por los caballeros templarios. Allí se encontraba Fr. Jaime Puig cuando llegó á sitiar la plaza el jefe de los bárbaros con numerosa hueste.

Después de una resistencia desesperada, los templarios tuvieron que capitular en 25 de Junio de 1266.

Faltando á todos los pactos y leyes, así que Bibars se vió dueño de la plaza y desarmados los cristianos, les mandó asegurar en prisiones, y por medio de uno de sus capitanes envióles á decir que aquella noche deliberasen y eligiesen entre morir al arbitrio de la desatada furia de sus soldados, ó recibir la dulce libertad adoptando el islamismo.

Tan bárbara como infame proposición aturdió á los pobres indefensos, y advirtiendo el primero Fr. Jaime Puig que los ánimos vacilaban y que el temor conducía

á la indecisión, se lanzó entre los cautivos con un crucifijo en la mano, les predicó con tanto fervor y les persuadió con tanto fuego á la perseverancia en la fe y al sacrificio de la vida, que unánimes todos extendieron la mano sobre el crucifijo que el religioso catalán les presentaba, y juraron derramar la sangre de sus venas antes que dejar la fe de Jesucristo.

Bibars, que todo precisamente lo estaba escuchando, al ver que Fr. Jaime Puig y su compañero Fr. Jeremías de Licio salían triunfantes en sus exhortaciones y lograban de los cristianos que prefiriesen el martirio á la apostasía, abrió de repente la puerta y se precipitó furioso con sus satélites, cimitarra en mano, sobre los infelices prisioneros.

Al verle, los cristianos se agruparon junto á los dos confesores de Cristo y cayeron todos de rodillas pidiendo á Fr. Jaime la bendición. Éste, de pie, radiante, sublime, levantó en alto sus manos, una de las cuales empuñaba el santo crucifijo, y después de bendecirles á todos en nombre del Señor, empezó á recitar con voz clara y sonora un salmo que fueron repitiendo los cautivos ínterin les quedó un soplo de vida, una gota de sangre.

Sin que aquel grupo santo les conmoviese, sin que aquella sublime actitud que habían tomado los cristianos junto á los dos venerables sacerdotes les hiciese mella, los bárbaros fueron repartiendo cuchilladas á diestra y siniestra mientras quedó un solo cautivo con vida.

Todos perecieron á los filos de las cimitarras, todos..... menos dos.

En efecto, por orden de Bibars se respetó á Fr. Jaime Puig y á Fr. Jeremías de Licio.

Era que les guardaba para mayor y más atroz suplicio, en gracia de haber sido ellos quienes habían inducido á los otros á perseverar en la fe de Cristo.

Cuando todo hubo concluído, los dos santos religiosos cayeron de rodillas sobre charcos de sangre y entre los cuerpos mutilados de sus compañeros. Rogaron por los difuntos, y dieron gracias á Dios de haber permitido que se les reservase los últimos para ser más doloroso su martirio.

Bibars se adelantó y les dijo que les perdonaría como apostatasen.

Fr. Jaime le contestó con una mirada de piedad y una sonrisa de compasión.

Entonces el sultán dió la terrible orden de que se les desollase vivos, inhumana atrocidad que á su satisfacción ejecutaron los verdugos. Tan atroz martirio, tan agudo dolor no bastaron á hacer que enmudecieran los dos nobles religiosos, pues que á los mismos que les destrozaban predicaban la fe del Crucificado esforzándose para persuadirles que dejaran la ley de Mahoma.

Viendo Bibars que ni aun de esta manera apagaba en ellos su celo, mandó que se les apalease, espantosa orden que los verdugos cumplieron arrancándoles pedazos de carne, puesto que los palos ya no encontraban piel.

En este suplicio murió Fr. Jeremías pronunciando el nombre de Jesús por última palabra.

En cuanto á Fr. Jaime Puig, el valeroso franciscano de Cataluña, lo resistió con admirable grandeza de alma, y aun tuvo Bibars el homicida que dar nueva orden para que se acabara con él decapitándole.

Así se hizo, sobre los amontonados cadáveres de sus compañeros.

Tal fué la muerte gloriosa y sublime de Fr. Jaime Puig, el pobre fraile que hemos visto salir del convento de Barcelona.

No terminaremos este capítulo sin dedicar también un recuerdo á otro santo y digno religioso salido un día del mismo convento de esta ciudad para ir, como el

mártir Puig, á predicar en lejanas tierras las preciosas máximas del Evangelio.

Fr. Francisco de Barcelona, llamado así por razón de su patria, caminaba á pie y descalzo en 1450 por aquellas abrasadas llanuras que guían á los santos lugares testigos de la sublime pasión del Hombre-Dios. Acababa de detenerse junto á un árbol de macilentas y enfermizas hojas para que le protegiera de los rayos abrasadores del sol de Agosto, cuando vió que se le acercaba otro religioso, vistiendo como él el hábito de la caridad y la pobreza.

—¿Dónde vais, hermano?—dijo á Fr. Francisco el recién llegado así que estuvieron juntos y pasados los primeros y mutuos saludos.

—Á Jerusalén,—contestó el franciscano catalán.

—Como yo—contestó el otro religioso.—¿Será vuestro deseo visitar los santos lugares?

—Sí, para luego, fortificada mi fe—contestó Fray Francisco,—ir por todas partes predicando la doctrina del Redentor del mundo, puesto que Dios nos ha dicho: «Id á predicar el Evangelio á todas las criaturas, y si sois perseguidos, pensad que yo también he sido perseguido.»

—Me guía el mismo deseo, hermano. Si queréis, pues, ya que es uno el objeto, juntos rezaremos, juntos predicaremos y juntos si conviene moriremos.

—¡Que me place!—contestó Fr. Francisco.—Vuestro nombre, hermano.

—Fr. Griffon de Flandes.

Desde aquel momento los dos franciscanos ya no se separaron más.

Después de haber rezado junto al sepulcro del Salvador, partieron continuando en su santo propósito, predicaron en varios puntos la doctrina regeneradora de Cristo, y no pocos infieles debieron á sus palabras elo-

cuentes que se les cayese la venda que cegaba sus ojos impidiéndoles ver la resplandeciente luz de la verdad.

Tuvieron entonces noticia de que allá, en la parte occidental de las montañas del Líbano, desde los alrededores de Beyrouth hasta los de Trípoli, se extendía una nación que se llamaba de los maronitas. Estos habitantes conservaban su nombre del famoso Marón, el que vivió hacia los años 400 y que subrepujó á todos los solitarios de su siglo en la asiduidad por el rezo y por la penitencia. Marón había consagrado un templo al verdadero Dios, no lejos del Nahr-Gadiska ó *río santo* que atraviesa por entre cordilleras de montañas, en lo alto de cuyas puntiagudas rocas se labraron un día sus penitentes celdas muchos solitarios.

Los maronitas, nutridos en algún tiempo con los preceptos y sanas máximas del que puede considerarse como su fundador, pues que les legó su nombre, habían sentido entibiarse su fe y habían visto perpetuarse en su seno los abusos con el roce y frecuente trato de las naciones vecinas.

Á aquella comarca se creyeron llamados Fr. Francisco de Barcelona y Fr. Griffon de Flandes; aquél fué el país que eligieron en preferencia para volver á elevar en medio de sus un día santas rocas el glorioso estandarte de la cruz.

Los abusos introducidos en el uso de los sacramentos y en las ceremonias de las iglesias, fijaron la atención de los dos religiosos. Sus predicaciones tuvieron el resultado que podían esperanzar de la rectitud de sus intenciones y la generosidad de su sacrificio: corrigieron muchos errores, reformaron los ritos, hicieron reparar las iglesias, dieron, en una palabra, nueva faz á aquella cristiandad.

La reforma no la llevaron empero á cabo sin obstáculo. Fuese que contrariara los sentimientos, fuese

que dañara á los intereses del patriarca de los maronitas, éste opúsose á ella con vigor y sólo cedió á la evidencia de un milagro.

El día de la Asunción, en ocasión en que Griffon, asistido de Francisco, predicaba por la tarde en presencia del patriarca, obtuvo, dicen, que Dios confirmara la verdad de su doctrina de una manera manifiesta, haciendo cambiar de sitio la luz del sol; de modo que los rayos que penetraban por la ventana de Occidente se introdujeron de pronto por la de Oriente.

Este prodigio, que tuvo lugar á la vista de una inmensa muchedumbre, conmovió de tal modo á los maronitas, que desde aquel instante creyeron con toda sumisión lo que los religiosos les decían y enseñaban.

Fr. Francisco de Barcelona y Fr. Griffon vivieron veinticinco años entre los maronitas, gozando de una gran reputación de santidad y siendo bendecidos y amados de todos.

Mucho debe el catolicismo á esos dos intrépidos misioneros.

Tal es el recuerdo que hemos dicho debíamos consagrar al hijo de Barcelona y de su convento de San Francisco.

Otras cosas podríamos decir que arrojan los anales franciscanos; pero lo juzgamos de inferior importancia á lo hasta aquí dicho y creémoslo, por lo tanto, inútil.

Teniendo, pues, ya completa noticia del convento, de su grandeza, de su fama, de su importancia, de sus recuerdos, pasemos á su destrucción.

Para decir lo que fué de toda aquella riqueza de arte gótico, de todo aquel precioso estuche de religiosas joyas, de todo aquel panteón de recuerdos ilustres, preciso nos es contar toda la historia, y la historia completa, de una sola, pero terrible y espantosa y sangrienta noche.

La noche del 25 de Julio de 1835.

El autor de estas líneas era entonces muy niño, pero jamás mientras viva ha de olvidar los horrores de aquella noche. Es un recuerdo que está escrito con caracteres de fuego en su mente; es una noche que la consigna en páginas de sangre la historia [1].

VIII.

LA NOCHE DEL 25 DE JULIO DE 1835.

La ruína y desaparición de los conventos en España tuvo lugar de la manera que voy á referir, ciñéndome principalmente á Cataluña, y sobre todo á Barcelona, de cuya sangrienta noche del 25 de Julio de 1835 guardo hoy, pasados ya cincuenta años, un recuerdo tan vivo y persistente, que me parece un suceso de hace tres días. En medio de los vaivenes de mi agitada vida, jamás se borró de mi memoria la impresión que, niño aún, recibí en aquella noche terrible. Puedo contar aquellos sucesos como si acabara de presenciarlos. Es más: de tal manera hube de sentirlos y con tal consistencia arraigaron en mí, que han llegado á borrar de mi memoria todos los demás recuerdos, hasta los más familiares y más íntimos de aquella época. No hay que pedirme de mis primeros años más recuerdo que el de aquella noche.

Pero antes de referir sus escenas he de poner al corriente de sus orígenes y precedentes al lector, trazando, siquier sea á grandes rasgos, un boceto histórico indispensable para que pueda comprenderse cómo, por una fatal y encadenada serie de acontecimientos, vino á tener Barcelona la inevitable y gran desgracia de contar en sus anales la infausta noche del 25 de Julio de 1835.

1 De la obra del autor, *Los frailes y sus conventos*.

He aquí el origen de los hechos:

Á los generales gobernadores en Cataluña, Castaños y Campo-Sagrado, que habían gobernado discretamente dejando en el país los más gratos recuerdos, sucedió en 1828 el tristemente célebre conde de España. Bajo su ominoso mando, cada día la Ciudadela, como monstruo que nunca logra verse satisfecho, engullía las víctimas que le enviaba el capricho del conde; y las familias, inhumanamente diezmadas, en vano pedían al cielo que las librase de aquel azote sangriento que con el conde de España había caído como una maldición sobre la infeliz Barcelona.

Al morir el rey Fernando VII, D. Manuel Llauder se presentó á sustituir al conde de España.

La llegada de Llauder con el carácter de capitán general de Cataluña, fué un acontecimiento que marca época en la historia de Barcelona. Ningún recibimiento de pueblo ha sido más entusiasta que el que hubo de hacérsele; ningún general obtuvo nunca mayor aura popular; ningún ciudadano puede gloriarse de haber tenido como él en su mano los destinos de la patria.

Á la entrada del nuevo general en Barcelona, Carlos de España se retiró apedreado, silbado, maldecido. Fué un verdadero milagro que escapara con vida.

Al dar el último suspiro Fernando VII, la nación toda se conmovió. Había llegado el momento de la crisis.

La sedición del engañado Bessieres y el alzamiento de los realistas de Cataluña en 1827, demostraban claramente que el partido antiliberal no quería que la prole de Fernando sucediera en el trono, y al fallecer el monarca, ó debía permitirse que empuñara el cetro su hermano el infante D. Carlos, ó era necesario llamar en apoyo de la tierna Isabel á los que habían recibido el bautismo regenerador de las ideas proclamadas por el héroe de las Cabezas de San Juan.

Nadie ignora el entusiasmo con que los liberales abrazaron la causa de la augusta niña que ciñó la corona; pero nadie ignora tampoco el efecto desconsolador que hubo de causar el manifiesto del ministerio Zea Bermúdez, anunciando que la viuda de Fernando, gobernadora del reino, no cambiaría de sistema.

Un grito de asombro contestó al manifiesto. La consternación fué general en España, y todos cuantos se habían visto perseguidos durante los últimos aciagos diez años y los que acababan de comprometerse decidiéndose por la reina, creyeron ver ya suspendida sobre su cuello la sangrienta cuchilla de otros tantos tiranos como el conde de España.

El general Llauder fué el primero que, con el ardor de buen patricio, se atrevió á levantar su voz desde el seno de la ciudad misma donde algún día también la alzaran en favor de los derechos del pueblo los Fivaller, los Tamarit y tantos otros ilustres ciudadanos.

Efectivamente; Llauder, en 25 de Diciembre de 1833, elevaba una exposición á la reina gobernadora, en que hacía patentes los males que sufría la nación, sus necesidades y sus deseos, y declaraba que el ministerio Zea comprometía la paz pública y minaba el trono de Isabel II, que era necesario afirmar sobre cimientos liberales. Al propio tiempo que tomaba esta actitud, el general procedía al desarme de los voluntarios realistas, y armando á los de Isabel, se procuraba el apoyo de los patriotas catalanes.

La opinión pública fué acentuándose de una manera muy significativa, y la reina gobernadora se decidió por fin á cambiar el Ministerio y á variar de sistema, renunciando al gobierno absoluto.

Martínez de la Rosa reemplazó á Zea y presentó su Estatuto, aquel Estatuto que envejeció tan pronto, y que no obstante estar destinado, según el discurso de la

reina gobernadora al abrir las sesiones de Cortes, «á ser el cimiento sobre el que debía elevarse majestuosamente el edificio social,» fué sólo una verdadera y rápida transición á otro más necesario y más radical sistema.

Pródiga se mostró la nación á las demandas del Ministerio. El amor á la libertad alcanzó á la caída del gabinete Zea Bermúdez un grado de sublime entusiasmo; el país depositó su confianza absoluta en un Ministerio que dejó, sin embargo, bastante que desear.

Al encargarse de sus carteras los que componían el Consejo presidido por Martínez de la Rosa, apenas había en España un faccioso declarado; y, sin embargo, durante su administración aumentó con tanta rapidez el partido carlista, que á lo mejor se encontró España con un ejército formidable que sitiaba y rendía ciudades. Las banderas de Carlos V desplegáronse al viento, y de todas partes corrían voluntarios á engrosar las huestes rebeldes.

El ministerio Martínez de la Rosa no supo conocer el peligro, y no pudo por lo mismo evitarlo. Permaneció en una inacción completa, sordo á las voces de algunos próceres, á las reclamaciones de la prensa, y hasta al eco tremendo de la campana que tocaba á rebato en varios pueblos, anunciando las revueltas y asonadas de Málaga, de Zaragoza y de la misma villa de Madrid.

Mucho había esperado la nación de Martínez de la Rosa. Sus triunfos en la tribuna, sus declaraciones en la prensa, sus primeros pasos en la senda de la emancipación nacional, las persecuciones de que había sido víctima por parte del despotismo, todo había hecho creer que era la persona necesaria para la felicidad de España, y fué por lo mismo elevado al apogeo de la popularidad.

Pronto llegó el desengaño.

Las lentas y tardías medidas de su espíritu de contemporización, comprometieron gravemente el porvenir del país. El primer ministro vió síntomas de anarquía allí donde no existía más que el ardor del patriotismo; vió anuncios revolucionarios donde no había más que entusiasmo constitucional, y temiendo una parodia de la revolución francesa, no se atrevió á conceder todo cuanto la necesidad reclamaba en nombre de las exigencias del siglo, empeñado en hacer triunfar su absurdo justo medio, que consistía en una fusión del antiguo y del nuevo régimen.

España no quería esto: pedía reformas, reformas radicales y completas, tales como se las había hecho esperar la rehabilitación de 1812 y 1820 en la persona de Martínez de la Rosa.

El Ministerio tuvo entonces que alegar, para sostener sus erróneas doctrinas, que la nación no se hallaba todavía en estado de gozar de sus derechos; palabras aventuradas é imprudentes que costaron la vida al Gabinete.

Á todo esto Llauder había sido nombrado ministro de la Guerra; pero hacía poco que estaba en el Ministerio cuando hubo de retirarse ante el motín que costó la vida al general Canterac, volviéndose á su mando de Cataluña que se había reservado.

Cerráronse las Cortes; hubo en Madrid algunos desórdenes dirigidos contra la persona del primer ministro, y éste, en el colmo de la impopularidad, cedió su puesto al conde de Toreno.

Mientras tanto, las fuerzas del pretendiente habían ido engrosando: el mismo D. Carlos se hallaba ya entre sus partidarios, y la jornada y victoria de las Amezcuas habían acabado de rasgar el velo, apareciendo los carlistas en toda su verdadera importancia.

Llauder en Cataluña parecía querer seguir un sistema parecido al del Gobierno, y su popularidad antigua, ya muy menguada, iba decayendo precipitadamente. Mientras que con su policía se empeñaba en descubrir anarquistas y revolucionarios, conspiraban los carlistas casi á la luz del día, é iban engrosándose las filas de los facciosos, quienes con sus correrías y desmanes tenían aterradas las comarcas.

Cataluña presentaba un cuadro desolador, y los honrados patricios veían un triste porvenir.

Era llegada la hora de llorar por la pobre patria..

La guerra civil se ofrecía en primer término, y donde quiera que se fijaban los ojos sólo aparecían incendios, muertes, alevosías, horrores y catástrofes. La discordia recorría las filas de los españoles, é incitaba al padre contra el hijo, al hermano contra el hermano, al amigo contra el amigo.

Á tan triste espectáculo, que afligidos y preocupados tenía á todos, se juntó la indignación nacida de un rumor que con insistencia comenzó á correr por todas partes. Asegurábase que, faltando á las santas leyes del sacerdocio, cada convento era un foco de rebelión, y que en el silencio y misterio de los claustros se tramaban sordas maquinaciones contra el trono de la inocente Isabel.

Sabíase que los frailes, en general, no ocultaban sus deseos de favorecer la causa del pretendiente; decíase, y esto era por desgracia una triste verdad, que algunos habían abandonado sus conventos para ir á alentar con su presencia las huestes carlistas ó para ponerse á su cabeza, soñando con otra guerra de la Independencia; dábanse detalles y pormenores de las conjuras y asambleas misteriosas celebradas en el fondo de los monasterios; citábanse y señalábanse con el dedo los religiosos que en voz alta y con culpable osadía osaban negar el derecho hereditario de la reina; llegábase á decir, y

ya esto era calumnia de la pasión excitada, que habían envenenado las aguas para acabar de una vez con los liberales.

Todo parecía unirse para convertir á las comunidades religiosas en blanco de la ira del pueblo.

Las cabezas fermentaban, los corazones hervían, la pasión cegaba, los odios se iban avivando por instantes. La opinión pública estaba unida y compacta en acusar á los frailes. En cada uno de éstos se creía ver á un carlista, y la indignación general iba cada vez embraveciéndose, sobre todo al considerar que las órdenes monásticas, temerariamente convertidas en elementos políticos, no podían ocultar su desplacer y enojo.

Este fué su gran error. Dada su actitud, y también, forzoso es decirlo, su provocación, el choque era inevitable.

Así las cosas, no podía tardar el conflicto.

No hubo ningún plan, ninguna conjuración, ninguna trama contra los frailes; sin embargo, su ruína estaba decretada por la Providencia. Los ánimos se hallaban preparados para el combate. Todos esperaban instintivamente una señal que nadie dijo que debía darse, pero que todos sabían que se iba á dar.

Zaragoza fué la primera en darla.

La noticia de sus sangrientas escenas cundió con la rapidez del rayo, agitando y conmoviendo los ánimos.

La consternación de todos los buenos patricios, la exaltación y efervescencia de los espíritus habían llegado á su colmo, cuando se supo en Reus la nueva de que un destamento de sus urbanos, regresando de Gandesa, había sido sorprendido por los facciosos, quienes hicieron perecer miserablemente á su capitán Montserrat y á seis voluntarios, á uno de los cuales, padre de ocho hijos, se dijo que había ordenado crucificarle y sacar los ojos un fraile que iba con los rebeldes.

Se ignora el grado de certeza que pudo tener este último hecho; hecho, sin embargo, que se halla confirmado en todos los impresos de la época, y que garantizaron los vecinos de Reus; pero, aun admitiendo exageración en la noticia, queda fuera de toda duda que fué un fraile quien incitó á los facciosos á quitar la vida á los ya rendidos é indefensos urbanos. Esta noticia, cundiendo con la rapidez de las malas nuevas, hizo estallar á la población en gritos de ira y de venganza.

La mecha acababa de prender en la pólvora.

El pueblo de Reus, contagiado por el reciente ejemplo de Zaragoza, rompió todos los diques en su desbordada cólera, saltó la valla de las leyes divinas y humanas, y aquella misma noche veía la villa arder en su recinto dos de sus tres conventos, al propio tiempo que eran inhumanamente asesinados cuantos frailes caían en poder de la desenfrenada plebe.

Al recibir Llauder la comunicación que le participaba este atentado, envió á Colubí, gobernador de Tarragona, amplios poderes para obrar conforme lo exigiesen las circunstancias; pero el pueblo de Reus cerró sus puertas y negó la entrada al gobernador, á quien, como dijera que acudía para restablecer el orden, se contestó con laconismo verdaderamente espartano que el orden estaba ya restablecido.

La asonada de Reus produjo por mala ventura su efecto, y fué éste tanto más desdichado, cuanto que, como pregón á mal reprimidos furores, circuló la voz de haberse encontrado en los conventos depósitos de armas, uniformes, proclamas y retratos del pretendiente.

Esto acabó de encender el enojo popular.

Justamente alarmados los religiosos de Barcelona al ver la tempestad que les amenazaba pronta á caer sobre ellos, se acogieron al general Llauder pidiéndole su

protección y manifestándole sus deseos de abandonar secretamente sus moradas; pero el general se empeñó en no consentirlo. Fiado en su previsión y en sus bayonetas, les dijo:

—Duerman tranquilos, buenos padres. Aquí estoy yo.

¡Ay! no, allí no estaba él. Era la revolución la que allí estaba; era la cólera del pueblo, que pocas veces para sino en sangre.

Si Llauder hubiese meditado un poco; si su vanidad hubiese hecho lugar á su prudencia; si hubiese querido fijarse en la situación, en la época, en el momento; si, por fin, hubiese estado atento á los síntomas visibles que se marcaban con insistencia y que todos, menos él, veían, hubiera convenido en considerar como lo más cuerdo y político en aquellos críticos instantes, la separación de los religiosos y el apartamiento de sus moradas.

Esto, que debía hacer, fué lo que no hizo.

Teniendo ciega confianza en el jefe del Principado, los religiosos siguieron habitando sus conventos.

Llegó el 25 de Julio.

Desde algún tiempo se daban en Barcelona corridas de toros, y con motivo de la celebridad de los días de la reina Cristina, los periódicos habían anunciado la sétima función para la tarde del 25, día festivo por ser el de Santiago, patrón de España.

Los toros lidiados en la anterior corrida habían sido excelentes, y la plaza estaba llena; pero quiso la mala suerte que aquella tarde la función fuese mala, desagradando al público. Éste, con aquella natural libertad que se le concede, y de que algunas veces abusa, en una corrida de toros, comenzó á mostrar su disgusto, y embriagándose con las voces, el estruendo, la confusión y el barullo, arrojó los abanicos á la plaza, tras los abanicos las sillas, tras las sillas los bancos, tras los bancos las columnas de los palcos.

Bien pronto el circo presentó una escena difícil, cuando no imposible de describir. Hubo desmayos de señoras, atropellos, riñas, protestas, arrebatos, y algunos espectadores se arrojaron á la plaza para matar á palos el último toro, y también el peor de la lidia.

En esto, algunos muchachos rompieron las maromas que escudaban la contrabarrera, y atando un pedazo á la cornamenta del toro, empezaron á gritar que debía ser arrastrado, para escarnio, por las calles de Barcelona. El pensamiento fué acogido con entusiasmo, y bien pronto una turba numerosa, con estrépito y algazara, dando gritos desaforados, penetró en la ciudad arrastrando la res por las calles.

Apenas la gente sensata salía á dar su ordinario paseo por la Rambla á cosa de las siete y media, cuando principió ya la alarma; y vióse á una turba arrojar algunas piedras á las ventanas del convento de Agustinos calzados. La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el rastrillo y se puso sobre las armas, porque veía irse formando un grupo numeroso junto al convento de Franciscanos, que estaba muy próximo á la fortaleza.

Preludio parecía todo de una asonada. Sin embargo, nadie creía en tumulto; la gente tímida se iba retirando á sus casas; los curiosos discurrían por todas partes; la turba de muchachos continuaba arrastrando el toro al son de gritos descompasados é incomprensibles, con los que se empezaron á mezclar algunos de *¡Mueran los frailes!* al pasar por delante del convento de los Franciscanos.

Frente á su puerta principal se hallaba la revuelta multitud, cuando se le ocurrió á uno decir que se podría pegar fuego á las puertas del convento para tostar el toro. Grandes aclamaciones celebraron esta infeliz agudeza, y, en efecto, se trató de incendiar las puertas del edificio, á las cuales se había ya conseguido prender

fuego, cuando acudieron los vecinos y disuadieron á la turba, que se alejó dejándoles en libertad para contener los progresos del incendio.

Ya á todo esto había llegado la noche; una tranquila y dulce noche de verano.

¿Quién, de cuantos la presenciaron, no recuerda aquella lastimosa noche?

Entre ocho y media y nueve se fueron formando algunos grupos en la plaza del Teatro y en la de la Boquería; grupos que iban engrosando por momentos y que en vano intentaron disolver la guardia del Teatro y un piquete de soldados de caballería destacado de Atarazanas.

Lograban sólo que se apartasen de un punto para reunirse en otro, pudiendo conocerse que la opinión estaba pronunciada. Fácil fué entonces prever la tempestad que avanzaba.

Desatado andaba el populacho por las calles de la ciudad vociferando ante las puertas de varios conventos; y como el capitán general y el gobernador de la plaza se hallaban ausentes, el infatigable teniente de Rey, señor Ayerbe, recorría todos los puntos, procurando en vano distraer con sus exhortaciones el peligro, que á cada instante se hacía más inminente.

Los gritos de *¡Mueran los frailes!* comenzaron á menudear. Las voces que los daban eran cada vez más numerosas, y cada vez también más oscuras y sombrías. Vióse de pronto agitarse entre las masas algunos brazos armados, mientras que otros blandían flamígeras teas que alumbraban rostros pálidos de furor, de odio y de venganza.

Las turbas se precipitaron en torrente por las calles, incitadas por algunas mujeres que corrían por entre los grupos como insanas furias, suelta al aire la desgreñada cabellera, blandiendo en su contraída diestra el pu-

ñal ó la tea, dando gritos iracundos que eran secundados por rugidos de la desatentada y frenética muchedumbre.

¡Noche infausta fué aquélla, noche de ruína, de incendio y de sangre!

Ardió el primero el convento de Carmelitas descalzos llamado de San José, que se alzaba en la Rambla de la Boquería y en el sitio que hoy es plaza-mercado. Al ver los amotinados las llamas que con sus serpenteadoras lenguas lamían las rojizas piedras allí colocadas por el siglo XVI, parecieron cobrar nuevo aliento para seguir en su idea destructora. Había subido de punto su audacia con su primer triunfo. ¡Triste triunfo!

La tea incendiaria corría por las calles iluminando los siniestros semblantes de cuantos tomaban parte en aquella bacanal de sangre.

Precipitóse la turba por la calle del Carmen y se detuvo ante la puerta del convento de Carmelitas calzados, que no tardó en lanzar al aire su humeante penacho de llamas.

Ya en esto, una densa humareda se cernía sobre el bello y grandioso edificio de Santa Catalina, que era presa del voraz incendio y que veía su claustro, joya del arte gótico, invadido por un desalmado tropel que corría ciego de furor tras de fugitivos y despavoridos religiosos.

Los moradores del convento de Trinitarios descalzos y del de Agustinos calzados, veían también al mismo tiempo turbada su habitual soledad por el incendio, huésped inesperado y terrible que aparecía al son de la gritería, del aplauso y de las carcajadas de la muchedumbre.

La capital del Principado era teatro de espantosas escenas.

Mientras que en un lado resonaban los golpes del mar-

tillo que abría las verjas de los monasterios, en otro se oía el estrépito de una bóveda que se desplomaba; mientras que por un lado sonaba el griterío de la plebe anunciando la matanza, por otro los desventurados religiosos, huyendo del hierro y del fuego, se esparcían en todas direcciones buscando la salvación en la fuga.

Lejos de menguar, el encono parecía avivarse con el incendio de los cinco conventos convertidos en otras tantas ardientes fraguas.

¿Dónde estaba el hombre que había dicho á los religiosos: dormid tranquilos, que yo velo?

Iba la multitud á prender fuego al convento de Capuchinos y al de Trinitarios calzados; pero desistió al ver que las llamas hubieran inevitablemente hecho presa en las casas inmediatas.

Tampoco fué incendiado el de los Servitas, por la voz que cundió de que el cuerpo de artillería tenía muy inmediato su almacén de pertrechos.

Á las repetidas instancias y súplicas de los vecinos, se debió también el que fuese respetado el de la Merced. Los incendiarios pasaron de largo, sin que los edificios recibieran más insulto que el de algunas piedras arrojadas á sus puertas y ventanas.

—¡Al Seminario!—había gritado una voz ronca y sombría.

—¡Al Seminario!—repitió la turba.

Y todos se lanzaron en tropel.

Era el Seminario un majestuoso edificio todavía no terminado y que se elevaba en un extremo de la ciudad, donde luego se habilitó la cárcel del Estado. Servía de morada á los sacerdotes seculares de la congregación de la misión.

Dando gritos desembocaba la desordenada plebe por la calle donde se alzaba el convento, cuando los primeros que avanzaron para consumar su obra de destruc-

ción, cayeron muertos ó heridos á la inesperada descarga de varios tiros de fusil.

Ante aquel inopinado accidente, la turba, cuya marcha hasta entonces nadie había detenido, levantó con asombro la cabeza, y vió.....

Vió las ventanas del Seminario coronadas de religiosos que, fusil en mano, aguardaban el ataque.

El Seminario fué respetado. Todos volvieron las espaldas.

Bien distinta escena tenía al mismo tiempo lugar en el convento de Agustinos calzados. Tocóme presenciar la parte más trágica desde la galería de mi casa, y con todo el horror que me inspiró voy á referirla.

Es preciso decir primero que el convento de San Agustín ocupaba una vasta extensión de terreno entre la calle de San Pablo y la del Hospital, en donde tenía su fachada.

Á los clamores del populacho que rugía ante sus puertas incendiadas, los infelices frailes, despavoridos y asustados, decidieron apelar á la fuga; fuga difícil y peligrosa atendida la situación del edificio, cercado todo él de casas cuyos vecinos podían ser adictos al movimiento.

Reuniéronse todos los religiosos en el refectorio para deliberar, y expusiéronse de prisa y atropelladamente algunos pareceres. La cosa urgía; oíanse los gritos y sentíase el calor de las llamas.

De pronto sonaron terribles golpes que fueron á despertar todos los ecos del convento. Era que algunos hombres del pueblo echaban abajo una puerta lateral, con objeto de penetrar en el edificio y asesinar á sus moradores.

Los frailes entonces, sobrecogidos de terror; se desbandaron por el convento, buscando manera de huir ó esconderse.

Un grupo se refugió en la biblioteca. Las ventanas de ésta caían á un patio, al otro lado del cual se elevaba una casa particular. Una de las ventanas de la biblioteca estaba frente á otra que daba luz á la escalera de la casa contigua.

Con la rápida lucidez de pensamiento que en situaciones apuradas ocurre, un religioso creyó hallar en aquello un medio de salvación, y se lo propuso á sus compañeros.

Tratábase de poner una viga, un madero, una tabla entre las dos ventanas, y pasar así del convento á la escalera de la casa.

Aventurado era el medio, pero la ocasión no permitía la duda.

Uno tras otro, diez y ocho frailes, jinetes sobre el madero, atravesaron el patio á una altura inmensa del suelo, pasando con auxilio de una frágil tabla por encima de un verdadero abismo.

Llegaron de este modo á la escalera; pero, ¿y allí? ¿qué hacer? ¿dónde huir? ¿dónde refugiarse?

Un vecino de la casa, á quien había parecido oir rumor y voces confusas, abrió la puerta de su habitación para cerciorarse. Júzguese de su asombro al ver á diez y ocho frailes que cayeron á sus pies, pálidos, despavoridos, cruzando las manos. Nada le dijeron, pero todo lo comprendió.

Era un hombre honrado. Hízoles subir á la azotea en silencio, y les abrió la puerta de un desván, donde todos se precipitaron bendiciendo á su salvador.

Allí pasaron la noche aquellos infelices en mortal angustia, en terrible congoja, esperando á cada instante ver aparecer á sus asesinos.

Afortunadamente no fué así, y pudieron salvarse al siguiente día.

En el ínterin, aquéllos de sus compañeros que ha-

bían buscado la salvación por otro lado, se veían en más inminente peligro y terminaban algunos de manera trágica.

Á espaldas del convento corría una calleja reservada para uso de las dependencias, y un muro separaba esta calleja de los jardines y huertos de las casas inmediatas, en una de las cuales vivía yo, niño de diez años, con mi pobre madre, viuda, y dos criadas.

Escondido tras un balcón de la galería, y con mi curiosidad de niño, pude presenciar parte de la escena que voy á referir, mientras mi pobre madre y las criadas rezaban, llenas de zozobra, en una sala contigua.

Al abandonar los religiosos el refectorio en completa fuga, algunos intentaron huir por la calleja, refugiándose en la vecindad; pero como el incendio, ya vivo, les impedía atravesar el claustro para alcanzar la callejuela, decidieron bajar á ella desde una de las ventanas del primer piso, con auxilio de una cuerda.

Hiciéronlo así, en efecto. Uno tras otro, siete ú ocho frailes fueron descolgándose en medio del mayor silencio, sólo turbado por los alaridos de la muchedumbre, que pugnaba por entrar en el convento, presa ya de las llamas. La noche estaba clara, y yo distinguía perfectamente, distingo aún hoy, cómo aquellos tristes frailes se iban colgando de la cuerda, dejándose deslizar por ella poco á poco.

La puerta lateral que á hachazos estaban derribando los incendiarios, acabó por caer á sus repetidos golpes, y un grupo de hombres con armas invadió el convento.

Los infelices monjes, que oían cerca los pasos y voces de sus asesinos, se daban prisa á huir. La cuerda cortaba las manos de los religiosos y estaba llena de sangre.

Mientras que el último fraile bajaba, la cuerda se rompió. El triste, cayendo desde bastante altura, se dislocó

un brazo. No obstante, ni un ¡ay! salió de sus labios.

Sonaron precisamente en aquel momento repetidos aldabazos y fuertes gritos.

Eran los incendiarios que, temiendo que los religiosos se escaparan, llamaban á las casas contiguas para impedirlo.

Los frailes que se hallaban en la calleja reunidos en grupo junto á su compañero herido, se desbandaron en todas direcciones á la proximidad de aquel nuevo peligro.

Sólo un lego se quedó junto al caído, y ayudóle á ponerse en pie y también á saltar una tapia para llegar á un huerto público, llamado de Morlá por ser éste el nombre de su dueño.

En el momento en que los dos fugitivos acababan de saltar la tapia, la puerta del huerto se abría para dar paso á varios hombres armados que iban á apostarse allí con objeto de impedir la fuga de los frailes.

Los infelices se vieron perdidos.

—Huye, huye y abandóname,—dijo el herido al lego.

—¡Silencio!—contestó éste.

Hallábanse junto á una especie de cobertizo, bajo el cual había un vasto lavadero público. El lego hizo acurrucar al herido junto á uno de los poyos que sostenían el cobertizo; encargóle que reprimiese sus dolores, que suspendiese hasta el aliento, y en seguida de haber dejado allí al fraile, no viendo otro sitio donde ocultarse á su vez, y creyendo sin duda que la entrada de los hombres en el huerto sería momentánea, se sumergió con todo el tiento posible en el agua del algibe, sacando sólo su cabeza, que procuró amparar tras de un cesto allí abandonado y flotante. Á pesar de que la noche era bastante clara, creyó poder ocultarse á las miradas.

Por mucho cuidado que pusiera, algún ruido debió

oirse, sin embargo, pues que uno de los recién llegados volvió la cabeza.

—¡Hola!—dijo,—parece que en aquel lavadero hay ranas.

—¿Por qué lo dices?—preguntó otro.

—No sé; pero se me ha figurado oir un ruido, y juraría que hay ranas..... y ranas con hábito, que es más.

—Estaremos á la mira.

—Con el fusil preparado.

Y, en efecto, preparó el arma homicida.

Al cabo de unos instantes sonó el tiro.

—¿Qué es eso?—preguntaron sus compañeros.

—Bien decía yo. He visto asomar una cabeza.

—Vamos á registrar el algibe,—dijeron algunos.

—No. Será más entretenido. Preparad vuestras armas; fijaos en aquel cesto ¿veis? que aparece sobrenadando, y si se mueve algo junto á él, dispararemos á un tiempo.

Todos prepararon sus armas y fijaron sus ávidas miradas en el lavadero y en el punto indicado.

Hubo un rato en que sólo reinó un silencio sepulcral, silencio de muerte.

El lego, cuya posición era violenta, debió mover la cabeza que tenía casi sumergida en el agua.

Tres ó cuatro tiros sonaron á un tiempo; oyóse un gemido, el agua se agitó, y una exclamación de triunfo salió de labios de los asesinos.

—Dimos en el blanco,—gritó uno.

—Ya tiene su cuenta,—dijo otro.

En efecto, los bárbaros habían asesinado al pobre lego.

—¿Qué vas á hacer ahí?—exclamó uno viendo á otro que paso á paso, como un reptil, se iba acercando al lavadero, introduciéndose bajo el cobertizo.

—Me ha parecido que algo se removía por aquí á nuestros tiros,—contestó un interpelado.

Tengo buen olfato, y apostaría mi cabeza á que anda por ahí algún otro fraile.

Reuniéronsele sus camaradas, registraron juntos, y no tardaron en hallar al pobre agustino herido, que, al verse descubierto, hizo un esfuerzo para ponerse de rodillas. Ya que no podía evitar á los asesinos, quiso al menos que le hallasen de hinojos y rezando.

—Ya le tengo,—gritó el primero que se había adelantado, cogiendo al fraile por el cuello.

Diferentes voces sonaron entonces.

—¡Hiérele!

—¡Mátale!

—¡Arrojemos á ese pillo al agua!

—¡Quemémosle vivo!

—¡No, mejor es fusilarle!

—Que nos diga primero dónde están los fanáticos sus compañeros.

—¡Dí, fraile! ¿dónde se han ocultado los demás?

El desventurado no contestó. De rodillas entre aquel grupo de hombres frenéticos, el religioso, pálido, pero sereno, continuaba rezando en voz baja.

—¿No quieres hablar, fraile?—preguntó uno.

Tampoco contestó el agustino.

Entonces uno de aquellos infames, infames ante el cielo y ante la tierra, se adelantó y le dió con la culata del fusil un terrible golpe en la cabeza.

—¡Jesús, Dios mío! —murmuró el religioso cayendo al suelo.

—¡Ah! ¿No quieres hablar, bribón?—gritó otro de aquellos malvados con voz ronca.—Pues yo he de hacerte hablar, mal que te pese. ¿Dónde están los otros, dí?

Y le dió un bayonetazo en el vientre, acompañando su acción con una blasfemia.

—¡Jesús, Dios mío!—repitió el triste dirigiendo los

ojos al cielo con resignación sublime.—¡Jesús, Dios mío!—murmuró de nuevo, ya con voz apagada, al sentir la punta de un sable que rasgaba sus carnes.

Y ya no volvió á abrir sus labios.

Entonces aquella miserable gente, lanzada ya por tan fatales descaminos, se cebó en la víctima que espirando veía á sus pies.

Otros episodios tuvieron lugar durante aquella noche.

En Santa Catalina, presa ya el convento de las llamas, los pobres religiosos, aturdidos y huyendo de la matanza con que les amenazaban los gritos furiosos que partían del claustro, donde las turbas habían logrado penetrar, se lanzaron todos juntos por un corredor buscando la salida de un huerto á espaldas de su morada.

Sólo uno, tomando dirección contraria, se disponía á bajar por la escalera del claustro.

—¿Dónde vais, padre?—le gritaron los demás.—Por ahí os perdéis.

—No; por aquí me salvo,—dijo el religioso siguiendo su camino.

Y siguió adelante, mientras sus hermanos se daban á la fuga.

Dirigióse tranquilamente á la iglesia, pero al entrar le deslumbró el vivo resplandor del incendio. Parte del templo era una hoguera.

El digno sacerdote que voluntario se ofrecía al sacrificio, llegó al pie de un altar, donde se prosternó, olvidándose de todo para no pensar más que en Dios, al que ferviente rogaba por sus hermanos, por él, por los sacrílegos mismos que osaban profanar la santa morada.

Orando se hallaba, cuando una indisciplinada horda invadió el templo dando alaridos y haciendo resonar con impías blasfemias aquellas bóvedas, en que tantas veces repercutieran los cantos religiosos, bañadas por las olea-

das del incienso que hasta ellas llegaba brotando de los altares.

Volvióse el religioso al sentir cerca la turba, é irguiéndose ante ella cuan alto era y alzando manos y brazos al cielo, como si fuera á fulminar un anatema,

—¿Dónde vais, asesinos?—exclamó.—¿Dónde dirigís los pasos, incendiarios? ¡Aquí está Dios! ¡Abajo las armas! ¡Abajo las teas! ¡Atrás los sacrílegos!

Sublime de expresión y admirable de heroísmo estaba el sacerdote.

Merecía haberse salvado.

La multitud pasó por encima de su cadáver siguiendo su obra de destrucción.

La escena era muy distinta en el convento de Franciscanos, situado, como sabemos, en la hoy llamada plaza de Medinaceli, contiguo á la muralla del mar.

Al llegar á oídos de los franciscanos los primeros alaridos populares, al ver los primeros resplandores del incendio que abrasaba sus puertas, los frailes, que iban á entrar en el refectorio por ser la hora de la cena, arremolináronse en tropel junto al superior, pálidos, cadavéricos de terror y miedo.

—No temáis—dijo el superior á la comunidad.—¡Orden! ¡Seguidme, y, sobre todo, silencio!

Todos bajaron la cabeza y nadie desplegó los labios.

El superior comenzó á andar, siguiéndole la comunidad en hilera, muda, silenciosa, como si fuese una procesión de fantasmas.

Atravesaron el corredor, el patio, el claustro, varios departamentos.

Llegaron á un lugar sombrío, especie de subterráneo, y el superior mandó desembarazar la entrada de una cueva. Un camino oscuro, misterioso, extraño, se presentó á los ojos de la comunidad sorprendida.

El padre guardián fué el primero en penetrar por él. Todos le siguieron.

Era una antigua cloaca romana, de gran capacidad. Por ella podía marchar un hombre sin inclinarse, y conducía por debajo de la muralla, á la cual ya se ha dicho que estaba pegado el convento, hasta las rocas que se alzan á orillas del mar.

Caminaron un rato por entre tinieblas, pero no hubieron de tardar en salir al aire libre, á la dulce y tenue claridad de las estrellas.

Al dejar la cloaca se encontraron en las rocas. Las tranquilas aguas del mar en bonanza llegaban á besar sus pies, gimiendo con melancólico arrullo como si llorasen su infortunio. De vez en cuando el aire llevaba á sus oídos los clamores del populacho que recorría las calles de la capital.

Los religiosos se deslizaron á lo largo de la muralla, y á su sombra siguieron su camino por entre rocas y en dirección al fuerte de Atarazanas, que se destacaba no lejos avanzando en el mar la punta de su baluarte como la proa de un monstruoso buque.

El centinela de la muralla se sorprendió al ver aquella hilera de sombras ó fantasmas que se acercaba.

Inclinóse sobre el muro y gritó:

—¿Quién vive?

—Los frailes de San Francisco,—contestó el superior con voz débil.

El centinela llamó al cabo de guardia, á quien no sorprendió menos ver aquel grupo misterioso á orillas del mar y al pie de la muralla.

—Dicen que son los frailes de San Francisco,—exclamó el centinela.

—Pero ¿de dónde diablos vienen?—preguntó el cabo.

—Pasad aviso al gobernador—dijo en esto desde aba-

jo el padre guardián,—y pedidle que nos haga arrimar escalas para que subamos.

El cabo fué, en efecto, á dar conocimiento de lo que ocurría al gobernador, quien acudió en seguida á la muralla, movido por la extrañeza del caso. Reconocidos los frailes, que parecían salir del mar, pues otro camino no conducía al fuerte por aquel lado, mandó el gobernador de Atarazanas arrimar escalas al muro, y los franciscanos subieron á la fortaleza, donde todo fué explicado y donde encontraron refugio y protección.

Toda la noche prosiguieron las turbas recorriendo las calles de Barcelona sin que autoridad alguna pusiera coto á sus desmanes, penetrando en los claustros y habitaciones de los conventos asaltados, á la luz del incendio, mientras crujían las vigas, mientras se desplomaban las bóvedas, mientras que columnas de humo se lanzaban á los aires.

No hubo más víctimas que de diez ó doce religiosos, y hartas fueron por desgracia: se consiguió salvar á los demás con la generosa acogida que pudo dárseles en las casas de que se ampararon, y cuyos vecinos supieron arrostrar la ira del pueblo para ponerles en seguridad.

Muchos fueron los habitantes de Barcelona, es preciso decirlo en su obsequio, que rivalizaron aquella noche en generosidad é hidalguía y dieron á los infortunados fugitivos una hospitalidad que podía costar bien cara ciertamente á sus favorecedores.

Justo es consignar asimismo, la rectitud y la imparcialidad lo exigen, que no animaba en manera alguna á los incendiarios la esperanza del pillaje, porque casi todo lo que no fué devorado por las llamas se encontró intacto en los templos y en las celdas.

Por lo demás, ningún convento de monjas sufrió el menor ataque; ningún clérigo recibió un insulto; ni tampoco ninguna de esas feas maldades, que ordinaria-

mente acompañan á semejantes conmociones nocturnas, tuvo lugar aquella noche; antes, por el contrario, muchas casas permanecieron abiertas, sin que nadie recelara ni temiera los insultos ni el saqueo.

Y á fe que todo lo hubieran podido, pues Barcelona estuvo, durante toda la noche, á completa merced de las turbas, que libres y sin ningún obstáculo recorrían las calles.

Con la primera sonrisa del alba cesó el tumulto.

Hubiérase dicho que, espantados de su obra, habían corrido á esconderse cuantos tomaron parte en el desorden. La luz del día, la luz clara del sol, que se presentaba á iluminar tantos horrores, les hundía en el fondo de sus miserables guaridas, de donde sólo salieran, con reprobación eterna de los siglos, para consumar su obra de sangre, de fuego y de sacrilegio.

La catástrofe de aquella noche fué reprobada por todos los hombres de honor, por todos los ciudadanos, sin distinción de partidos. Nada, sin embargo, más fácil de evitar si los encargados del orden y de la vigilancia pública hubiesen accedido con buen acuerdo y previsión á que los frailes se retiraran á tiempo de sus moradas. Al estado á que habían llegado las cosas; dadas la situación y la crisis porque atravesaba el país; teniendo en cuenta las imperdonables imprudencias de las órdenes monásticas al tomar ostensiblemente un carácter político; considerando la culpable tenacidad del Gobierno en negar paso á las corrientes liberales, únicas entonces salvadoras; fijándose en el estado de los ánimos, en las pasiones exacerbadas, en la provocación que natural y lógicamente resultaba de las partidas facciosas mandadas y dirigidas por frailes; atendido todo esto, repito, la catástrofe se veía venir, y criminal fué no preverlo. Todo lo humano está sujeto por la Providencia á una lógica inflexible.

El partido liberal creía que las órdenes monásticas habían terminado su misión, y que, por lo mismo, no tenían ya razón de ser. Es más: creía, y creía bien, que en la crisis porque atravesaba España eran un gran peligro para todos, y una amenaza para el trono y futura dinastía de la reina Isabel. Pero no por esto podrá jamás culparse á los partidos liberales del incendio de los conventos y matanza de los frailes. Obra fueron estos sucesos de hombres ilusos y mal aconsejados, que á ningún partido político pertenecían; obra fueron de la hez del pueblo; obra de aquellos seres de extraña naturaleza y anormales condiciones, que en todas épocas y en todos los países son materia dúctil para el vicio, apta para el crimen y apropiada para cuanto sea maldad, escándalo ó desorden.

Por esto aquella noche lo fué de luto para todos.

Desde el amanecer del siguiente día las calles se poblaron de gente que iba á visitar el teatro de las escenas nocturnas, y numerosos piquetes de tropa y Milicia nacional cruzaban por todas partes, enviados por la autoridad, á recoger los frailes que habían logrado encontrar refugio en las casas particulares, ó consiguieran esconderse en sus propios conventos. Los religiosos eran trasladados para su seguridad personal á los fuertes de la plaza, pero no sin recibir por el camino groseros insultos del pueblo, al que con admirable tesón sabía mantener á raya, impidiéndole los desmanes, la Milicia ciudadana, gran mantenedora en aquella ocasión de la causa del orden.

El teniente de Rey, D. Joaquín Ayerbe, estuvo, sobre todo, admirable. Iba á recoger en persona á los frailes, y, haciéndoles subir á su propio coche, les acompañaba á Montjuich ó á Atarazanas, arrostrando las iras de la muchedumbre é imponiéndose á ella con su serenidad.

Cerráronse las puertas de la ciudad, sin permitir la

entrada á la gente del campo, y por aquel día limitóse la autoridad civil á mandar que los dueños de fábricas y talleres no los cerrasen bajo ningún pretexto.

Las monjas, previo el consentimiento de la autoridad eclesiástica, fueron invitadas á retirarse del claustro, con facultad para alojarse en casa de sus padres, parientes ó amigos, y pusiéronse fuertes guardias en todos los conventos.

Al otro día, 27, el comandante general de las armas y el gobernador civil, que en la aborrascada noche del incendio dieron ostensibles muestras de ánimo desmayado, publicaron una proclama en que pintaban la gravedad de los sucesos, y concluía de esta manera:

«Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento á clases ni personas, se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites..... Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutivo que fallará la comisión militar, con arreglo á las órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepción, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto á su conocimiento, si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma. El arresto seguirá á la infracción, el fallo á la culpa, y las lágrimas del arrepentimiento serán una tardía expiación del crimen.»

Fué esta proclama el anuncio de la llegada de Llauder.

La alarma hubo de ser entonces general.

Los términos violentos en que estaba redactada la proclama; el querer culpar á Barcelona de lo ocurrido, cuando la verdadera culpa estaba en las autoridades, que nada hicieron para reprimir; las intenciones que se suponían en Llauder, todo fué causa de general disgusto.

Barcelona, que no se sentía culpada, pues no pertenecían á su seno ni á su familia los hombres que en la noche del 25 recorrieron sus calles armados con el puñal del asesino y la tea del incendio; Barcelona, que era la primera en deplorar los sucesos, sintióse herida en su dignidad y en sus nobles sentimientos al ver que se trataba de castigarla como si fuese ella la culpable.

Un grito unánime se levantó: el de *¡Muera Llauder! ¡muera el tirano!*

El general entró en la ciudad el 27, pero al enterarse de lo que ocurría y al conocer la actitud del pueblo, se encerró en la Ciudadela con parte de la tropa que traía, y al amanecer del día siguiente, 28, salió para Mataró, desalojando después el palacio, del que hizo sacar todo su equipaje.

Mientras que estas escenas tenían lugar en Barcelona, consecuencia de la noche del 25, en otros puntos del Principado se secundaba el movimiento.

Ardían á un tiempo el convento de Recoletos de Riudoms, el precioso monasterio de Benedictinos de San Cucufate del Vallés, y el general Llauder y su comitiva hacían alto en Mongat para contemplar el torrente de llamas que se escapaba del de San Jerónimo de la Murtra. Más tarde, como si se hubiese dado por todas partes la implacable señal de exterminio, devoraba el incendio el convento de Capuchinos de Mataró; el de la misma orden de Arenys; otro de Igualada; el monasterio de *Scala-Dei*, que era el primero y más rico monasterio de Cartujos en España; otro de igual religión, el de Monte-Alegre, colocado como un águila en la cima de una pintoresca montaña, y ocurrían en Poblet las escenas descritas en los recuerdos de este monasterio.

Mientras tanto, la agitación y la alarma reinaban en Barcelona. El desorden volvía á presentar su negra faz.

Dióse una disposición justísima y acertada, por la que se prohibía á toda persona, fuese de la clase que fuera, penetrar en el recinto de convento alguno de la capital sin expreso permiso de la autoridad competente; añadiendo que quien contraviniese, aun cuando no extrajera efecto alguno de dichos lugares, sería tratado como atentador á la propiedad ajena.

Terrible cadena de sucesos siguió á la noche del 25.

Barcelona estaba sobre un volcán.

Inquietos, agitados, calenturientos fueron los días que mediaron hasta el 5 de Agosto.

Á las diez de la mañana de este día se esparció con la rapidez del rayo la noticia de que había entrado el general Bassa, con su columna de operaciones, portador de severas órdenes de Llauder para reprimir el movimiento político que se iniciaba, y escarmentar duramente á los que intentaran secundarlo.

Al difundirse esta voz enciéndense los ánimos, óyense en la Rambla gritos subversivos, acuden algunos patriotas á la plaza de Palacio donde estaba el general, recorren otros los cuarteles, huyen despavoridas las mujeres que iban á sus faenas, desaparecen los curiosos, ciérranse precipitadamente las puertas de las casas y tiendas, y, por fin, á las doce del día Atarazanas da la señal de alarma con un cañonazo, al que responde con su ronco estampido el cañón de la Ciudadela.

Lejos de atemorizar esta señal al pueblo, inflama por el contrario los ánimos. Óyese por todas partes el grito de *¡á las armas!* y el movimiento es general. Dirígese la Milicia urbana á la plaza de Palacio, tambor batiente y banderas desplegadas: avanza la tropa que Bassa había dejado á las puertas de la ciudad y ocupa el edificio de la Lonja, pero no hostiliza al pueblo: comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de la Milicia, personas respetables de todas

opiniones, suben á Palacio para rogar al general Bassa que haga dimisión de su cargo, que no anegue en sangre y en llanto la segunda capital de España. El general resiste, llega á vacilar en ciertos momentos, lucha por largo tiempo entre sus deseos como ciudadano y sus deberes como militar; pero triunfando, por último, la voz de estos últimos, exclama resueltamente:

—Ó yo, ó el pueblo.

¡Ó yo, ó el pueblo! Palabras fatales, temerarias, tal vez imprudentes en aquella situación, pero palabras dignas y propias de un valiente.

La respuesta de Bassa se esparce con rapidez. Acaba apenas de pronunciar su frase, cuando ya el pueblo amotinado en la plaza se entera, y un grito unánime de millares de voces contesta al reto. Con la celeridad del pensamiento una turba desaforada invade la vecina iglesia de Santa María; escala una tribuna que comunicaba por un puente, cuyos restos existen aún, con el Palacio del general; entra como un torrente en las habitaciones; penetra en el gabinete donde se halla Bassa dictando órdenes para comenzar la lucha, y un pistoletazo tiende sin vida al caballeroso militar á los pies de sus asesinos.

El cadáver es arrojado por el balcón á la plaza, arrastrado por las calles, y, como si Barcelona se hubiese convertido en un pueblo de salvajes, quemado y consumido en una pira que se formó con los efectos y papeles de la Delegación de policía.

Todo esto antes que el ejército pudiera volver de su estupor; todo esto antes que nadie se diera cuenta de lo que estaba pasando; todo esto antes que la Milicia urbana pudiera, con su mediación, reprimir aquel indigno y bárbaro atentado.

Los hombres honrados de todos los partidos lamen-

taron aquel fatal suceso, que llenó de consternación al vecindario de la capital.

Mientras tanto el populacho, desbandado por calles y plazas, asaltaba á un tiempo las oficinas de los comisarios de policía; echaba mano de cuanto se ofrecía á su vista; llovían por los balcones de las oficinas legajos, y papeles, y muebles, todo en revuelta confusión, y con todo se hacían hogueras, mientras que otro grupo en la plaza de Palacio derribaba la estatua de bronce de Fernando VII, que allí mandara colocar en su tiempo Carlos de España, en actitud verdaderamente soberbia y amenazadora para el pueblo.

Desbordada la plebe, perdió todo freno, y aquella noche una turba de malvados reducía á cenizas la fábrica de vapor llamada de Bonaplata.

No es éste el sitio adecuado para referir todo cuanto entonces ocurrió, pues que sólo me propuse, con motivo de la ruína de Poblet, trazar á grandes rasgos la historia de los sucesos que tuvieron lugar en Barcelona durante la infausta noche del 25 de Julio de 1835; sucesos que, como he dicho, me tocó presenciar en parte, dejándome tristes recuerdos que jamás se apartaron ni se apartarán de mi memoria.

Referidos quedan ya aquellos sucesos, así como los que más inmediatamente les siguieron, pudiéndose decir que en ellos tuvieron origen. Sólo diré, en conclusión, que la Milicia y los buenos ciudadanos supieron unirse para arrojar á las turbas que tenían consternada á Barcelona; que se trató de organizar el movimiento; que se le imprimió un carácter político, levantado y serio; que se nombró una Junta auxiliar y consultiva que reasumió todos los poderes, y que esta Junta, con solicitud y prudencia, cuidó de poner en seguridad á los frailes, dió cuantas disposiciones requerían las circunstancias, y se entendió con Aragón y Valencia para for-

mar una *confederación liberal* que tuviese por égida, símbolo y bandera, el trono constitucional de Doña Isabel II.

La situación de Barcelona fué entonces imponente y marca época en su historia aquel período, que hubiera sido mucho más brillante y gallardo á no tener que lamentar los duelos y tristezas de su comienzo.

La crisis toda concluyó con el nombramiento del ministerio Mendizábal y con la llegada del famoso Mina como capitán general del Principado [1].

DULCE (calle de).

Se la titula calle *nueva de Dulce* para distinguirla de la de *Cristina* que, según hemos visto, llevó el nombre de este general por cierto espacio de tiempo.

Es la que va desde la *Riera alta* á la de *Ferlandina*.

Cuando se devolvió su anterior nombre de *Cristina* á la que se había llamado de *Dulce*, dióse el nombre de este bizarro general á la de que hablamos, la cual acertóse á abrir en aquella ocasión.

DUFORT (calle den).

Comienza en la de *Gignás* y termina en la de *Jupí*.

Lleva el nombre de una distinguida familia catalana. En 1150 había un Ramón Dufort, el cual fué capitán de dos galeras que Berenguer Ramón de Moncada hizo construir á sus expensas y luego regaló al conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, cuando éste pasó á Provenza para sofocar el movimiento revolucionario de los Baucios. (V. bajada de *Viladecols*.)

1 De la obra del autor, *Las ruínas de Poblet*.

Se sabe que esta calle tuvo primeramente el nombre de *Jaupí* y luego el de *Oliver*, que es el de otra familia catalana.

Han existido varios hombres célebres de este último apellido, entre ellos algunos escritores y dos poetas antiguos. De uno de éstos, *Guillermo Oliver*, hay una obra en el cancionero que con el título de *Jardinet de orats* se guarda en la biblioteca pública de esta capital. Del otro, *Francisco Oliver*, se conserva una traducción catalana de la *Dame sens mercy*, de Alain Chartier, en los cancioneros de Zaragoza y París.

De otro *Francisco Oliver* se hace también mención en nuestra historia, digno y virtuoso varón, acérrimo defensor que fué de los derechos de Cataluña, abad del monasterio de Poblet, y presidente de la Diputación, como representante del Brazo eclesiástico, durante el trienio de 1596 á 99.

Adquirió Francisco Oliver gran nombradía como diputado, y durante la época de su gobierno se hicieron algunas reformas beneficiosas para las libertades catalanas. Fué también el que promovió el ensanche del palacio de la Diputación y comenzó la obra del mismo, no sin tener que vencer grandes y poderosos obstáculos. Para recuerdo suyo y de sus dos compañeros de Diputación, por haber ideado y comenzado esta obra, dispusieron los diputados sucesores que en el frontis de dicho palacio y en el interior de la capilla que se distingue en el balcón del centro se ostentasen los bustos de los tres diputados en cuya época se levantó aquella grandiosa fábrica. Así se hizo, y pueden aún verse hoy en aquel sitio los bustos de Francisco Oliver, del Brazo eclesiástico; Francisco de Tamarit, del Brazo militar, y Jaime Riu, del Brazo real.

También como abad de Poblet tuvo ocasión de prestar importantes servicios, distinguiéndose por su espí-

ritu independiente y reformador, por su claro talento y por sus altas dotes de ejemplares virtudes y de firmeza de carácter, con lo cual, si supo conquistarse muchas simpatías, logró también hacerse poderosos y terribles enemigos.

Durante el mando de este abad sucedió en el monasterio de Poblet un célebre lance, al cual de seguro no pudo ser extraño Oliver y que con marcada intención relatan algunos cronistas.

Era el año 1585. El rey Felipe II, que había llegado á Cataluña, se dirigía con lujoso acompañamiento á visitar el famoso monasterio de Poblet, á cuyo abad se había dado preventivamente noticia del arribo del monarca. Sin embargo de esto, al llegar el correo real, que precedía á la regia comitiva, al pie de los muros de Poblet, halló la puerta cerrada y los alrededores del monasterio llenos de gente, admirada, como el mismo correo, de aquella singular novedad. El correo, que sólo de pocos pasos precedía al rey, se apresuró á llamar á la puerta; pero sólo se abrió á sus aldabonazos la rejilla de la misma, asomando por ella el rostro del hermano portero, que preguntó desde dentro:

—¿Quién llama?

—Abrid en seguida,—contestó el correo.—Apresuraos, porque el rey llega tras de mí.

—¿Qué rey?—preguntó el portero.

—El de España.

—Aquí no conocemos á ese señor rey.

—¿Estáis loco?—exclamó con airado semblante el correo.—Abrid á S. M. el rey de España D. Felipe II.

—Os digo y repito—insistió el monje,—que aquí no conocemos al rey de España, y que no podemos en esta ocasión albergarle por estar esperando á nuestro soberano.

El correo retrocedió, y fué á contar al rey lo que pasaba, y es fama que Felipe II le dijo:

—Hubiérais dicho que íbais en nombre del conde de Barcelona y os hubiesen abierto.

Tornó el correo de nuevo á la puerta y, volviendo á llamar, gritó:

—¡Abrid al conde de Barcelona!

Á este nombre se abrieron de par en par las puertas de Poblet y púdose ver en el atrio al abad Oliver, rodeado de sus monjes, con toda la grandeza y esplendor de la pompa religiosa, esperando al conde de Barcelona D. Felipe II.

Sin duda fué este lance el que dió motivo al escritor Alvarado para decir equivocadamente que esto mismo sucedía en Barcelona, cuando á ella llegaban por primera vez los reyes. Dice así dicho autor en su *Arte de bien vivir*, tomo II, obra impresa en 1608:

«Estando cerradas las puertas (de Barcelona), llegan algunos caballeros que van delante de S. M., y dicen á los porteros que abran, los cuales preguntan: «¿Quién es?» Responden que el rey de España. Llaman después los que vienen al lado de S. M., los cuales preguntados: «¿Quién llama?» responden que el conde de Barcelona; y al punto abren las puertas y lo reciben con mucha pompa y grandeza.»

DUQUE DE LA VICTORIA (calle del).

Se abrió recientemente, y atraviesa desde la de *Canuda* á la de *Puerta ferrisa*.

Se la denomina calle *nueva* del duque de la Victoria para distinguirla de la de *Fernando VII*, á la cual distintas veces se ha quitado este nombre para darle el de *calle mayor del duque de la Victoria*, acabando siempre por devolverle el antiguo.

Estos cambios continuos de nombres causan considerables perjuicios, particularmente cuando se trata de las afrontaciones de los edificios. Por esta razón se hizo muy bien en dar los nombres de *Dulce* y *duque de la Victoria* á calles nuevas, con lo cual ya no es fácil que á cada cambio de sistema político, como sucedía antes, se muden los nombres primitivos de ciertas calles.

Dióscle á ésta el que lleva en obsequio al general Espartero, una de las más grandes figuras militares de nuestra última guerra civil, y el que tuvo la fortuna de terminarla gloriosamente con el abrazo de Vergara.

DUQUE DE MEDINACELI (plaza del).

Desembocan en ella las calles del *Dormitorio* y *Nueva de San Francisco*, *Ancha*, *Merced* y *Muralla de mar*.

En sus primitivos tiempos se llamaba *plassa* ó *platja de las Barcas*, porque este sitio, no existiendo la muralla del mar, era continuación de la playa de Barcelona, extramuros, y uno de los puntos donde se construían y guardaban las barcas de menor porte.

Junto á este sitio, á principios del siglo XIII, se levantaba la casa del duque de Cardona, que era un grandioso palacio con vistas al mar y con una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de las Arenas, y á pocos pasos existía un hospital con su capilla consagrada á San Nicolás de Bari para los peregrinos y viajeros pobres. En él es donde se hospedó, según hemos visto, San Francisco de Asís á su llegada de Barcelona.

Cuando se levantó el convento de religiosos de la orden de este santo, menores observantes, siendo dedicada su iglesia á San Nicolás de Bari, la plaza, á la cual daba la puerta principal de dicho templo, perdió su nombre anterior para tomar el de *San Nicolás* ó *fra menors*.

Así lo hemos hallado en una nota de la Rúbrica de Bruniquer, en que se da noticia de unos sangrientos hechos ocurridos en esta plaza, la cual nota dice así, literalmente traducida del catalán:

«Á 1.° de Noviembre de 1439, en la plaza de *San Nicolás* ó *fra menors,* saliendo de misa el honorable En Gabriel Miquel, le movieron riñas algunos de Gerona y lo mataron, y se prendió á seis de los que tal hicieron, y á la noche siguiente, por orden del honorable gobernador, fué ajusticiado En Terrades, caballero de Gerona, y ahorcados dos hombres.»

Como, á pesar de estar dedicada la iglesia del convento de frailes menores á San Nicolás de Bari, el público la llamase abusivamente de San Francisco de Asís, la plaza comenzó también á tomar entre el vulgo la denominación *de San Francisco,* perdiendo la de *pla de fra menors* que comunmente se le daba.

En nuestros tiempos ha tomado otro nombre. Al demolerse el grandioso convento de frailes menores, del cual extensamente nos hemos ocupado al hablar de la calle del *Dormitorio de San Francisco,* se adoptó el pensamiento de ensanchar y rectificar dicha plaza, titulándola del *duque de Medinaceli* porque este señor cedió para su realización gran parte del terreno de su propiedad.

Sin embargo, el vulgo la conoce también como plaza de *Galcerán Marquet,* por levantarse en ella una columna rostrada erigida para perpetuar la memoria del conceller de Barcelona Galcerán Marquet, que fué nombrado general almirante de la armada en tiempo de Alfonso *el Magnánimo,* prestando como marino y hombre público importantes servicios á su país. El Ayuntamiento constitucional de 1849 acordó que se perpetuase el nombre de este personaje erigiéndole un monumento público en el centro de la plaza del duque de Medinaceli, el cual, á la par que sirviese de estímulo á las ge-

neraciones venideras, sirviese para patentizar los adelantos de la industria y de las artes. Se levantó según el proyecto y bajo la dirección del ilustrado arquitecto D. Francisco Daniel Molina, sacándose á pública subasta el 2 de Abril de 1849, y quedando rematado á favor de la fundición catalana de D. Valentín Esparó. El domingo 29 de Junio de 1851 se inauguró con toda solemnidad y pompa, con asistencia de las autoridades, corporaciones populares, etc.

El monumento consiste en un gran estanque de forma circular, cerrado por un pretil de sillería labrada, procedente de las canteras de Montjuich. En su centro se levanta un cuerpo de forma poligonal que sirve de base y sostén á cuatro sátiros montados en otros tantos tiburones de naturales proporciones y correcto dibujo, los cuales, en ademán de sonar cuernos marinos, arrojan el agua en forma de surtidor. Elévase en su centro otro cuerpo, también de piedra, sobre el cual descansa una columna rostrada, en cuyo primer tercio se ven diseñados en pronunciado relieve varios atributos de la marina antigua, destacándose las popas de dos galeras, que toman la figura de las que en aquella época surcaban nuestros mares: de dichas popas arrancan dos grandes faroles que pueden iluminarse por medio del gas. Sigue el fuste de la columna hasta el arranque del capitel compuesto de objetos marítimos, y sobre éste se levanta un proporcionado *zócalo*, el cual sostiene la estatua del célebre marino indicando su diestra el rumbo que debía seguir, y empuñando con su izquierda la espada que lleva ceñida. Su traje es el de malla, ostentando además la capa y gorro que usaban los concelleres.

Todas las partes componentes de la obra, así estatuaria como de ornamentación, son de hierro fundido. Su elevación total desde el ras de la plaza es de 18 metros, con la circunstancia especial que en el hueco de la co-

lumna se halla el repartidor de las aguas potables de 36 partícipes.

Según parece, la primera idea del Municipio y la orden que había dictado en consecuencia, fueron para levantar en este sitio una estatua á Blasco de Garay; pero habiéndose probado la inexactitud con que se atribuía á éste la aplicación del vapor á la navegación, se decidió entonces consagrar el monumento á un célebre marino catalán, siendo elegido Galcerán Marquet, quien reunía la doble circunstancia de haber sido, al propio tiempo que uno de nuestros héroes del mar, otro de los concelleres barceloneses. No hubo acaso todo el acierto que hubiera sido de desear en la elección de este personaje, pues otros hay mucho más grandes y notables en nuestra historia; pero es muy de aplaudir la idea del Cuerpo municipal de dar el ejemplo de honrar á aquellos de nuestros mayores, que legaron á su patria una herencia de gloria.

De Galcerán Marquet y de otros individuos célebres de esta familia y apellido hablaremos al hacerlo de la calle *den Marquet* que lleva su nombre, y á dicho punto remitimos á los lectores. Sólo nos limitaremos aquí á consignar algunas singulares coincidencias. Galcerán Marquet fué uno de los ascendientes de los condes de Santa Coloma, cuya casa, que era antiguamente la de los Marquet, se eleva aún en la plaza de que estamos hablando.—Por los libros y registros que se conservan en el derruído convento de frailes menores, consta que el panteón del vicealmirante Marquet y de su familia estaba situado en el cementerio de frente de la iglesia, á poca diferencia el mismo sitio en que hoy se levanta el monumento erigido á su memoria, y que en 1693 fué destruído por una bomba, desapareciendo los respetables restos que contenía.—Se sabe también que la familia de Marquet fué celosa protectora del convento de San Francisco, y

que á sus expensas se construyó la parte de aquel magnífico templo que correspondía al presbiterio, hallándose por esta causa esculpido el escudo de sus armas en uno de los rosetones de piedra que unían los mismos arcos de la nave y que era precisamente el de encima del altar mayor. Es, pues, coincidencia singularísima, si ya no se tuvo en cuenta, que el monumento erigido hoy á Galcerán Marquet se levante en el mismo punto en que estuvo su sepulcro, frente á la casa en donde quizá nació y que luego sirvió de palacio á sus sucesores los condes de Santa Coloma, y junto al sitio donde estaba la iglesia levantada por la piedad de su familia.

De las antiguas casas edificadas en esta plaza, hoy no existe sino la de los condes de Santa Coloma, la cual ya ni siquiera á éstos pertenece, pues hace algunos años pasó á ser propiedad del opulento banquero D. Manuel Girona, que vive en ella [1].

Frente á esta casa, y ocupando todo el frontis en que hoy se alza la hermosa casa de Treserra y demás contiguas, estaban la iglesia y convento de San Francisco de Asís, el cual se extendía por todo lo largo de la calle del *Dormitorio* hasta cerca de Atarazanas.

En el lugar que ocupa hoy la manzana de casas, entre la calle de la *Merced* y *Muralla del mar*, había antes un edificio bajo, que servía de cochera y caballerizas para la casa de Santa Coloma.

El grandioso palacio del duque de Cardona estaba edificado en el espacio ocupado hoy por la línea de casas que, siguiendo la de la calle *Ancha*, va á concluir en la esquina de la *Nueva de San Francisco*. Es muy citado este palacio en las memorias y dietarios de nuestra ciudad. Alojáronse en él en dististas ocasiones varios per-

1 Ya no existe tampoco esta casa en este año de 1888, que es el de la segunda edición de este libro.

sonajes ilustres y personas reales. Cuando en el año 1626 vino á Barcelona el rey Felipe IV, hospedóse en la casa del duque de Cardona, y como las Cortes estaban congregadas en el convento de San Francisco de Asís, construyóse un puente que, partiendo del palacio de Cardona, pasaba junto á la pared de la iglesia y terminaba en el terraplén de la muralla. Por este punto pasaba el rey al convento, y en una sala que en él se mandó disponer daba á menudo audiencia, pues le placía sobremanera la vista del mar. En uno de los extremos del mismo fabricóse también una cómoda escalera desde la cual se embarcaban las personas reales, como lo verificó el 13 de Junio de 1630 la infanta Doña María de Austria, hermana del rey, al partir para Alemania á casarse con el de Hungría. Dícese que subsistió este puente setenta y cuatro años, hasta 1714, en cuyo año, con motivo de la guerra de sucesión y del sitio de Barcelona, fué derribado para hacer con su madera barracas en la montaña de Montjuich y medias lunas en la muralla para los vivaques de la Coronela de la ciudad y demás tropas de la guarnición.

Largo fuera por demás y enojoso el relato de las fiestas, ceremonias, diversiones, actos públicos, asonadas y otros sucesos que en épocas varias han tenido lugar en esta plaza. Con sólo este relato llenaríamos un volumen.

Pero entre todos los sucesos importantes de que ha sido teatro este sitio, no debe olvidarse que era en esta plaza donde solían prestar los reyes públicamente su juramento la primera vez de su entrada en Barcelona. Para referir cómo tenía lugar esta ceremonia, pediremos prestadas algunas páginas á autores que han escrito minuciosamente sobre las cosas de nuestra ciudad. Dice en su *Guía Cicerone* Bofarull:

«Tal costumbre se observaba ya desde mucho tiempo, pues al jurar las constituciones y fueros del país los reyes de Aragón en su entrada, solían hacerlo en parajes públicos de la ciudad, practicándolo asimismo en su palacio y en la catedral; mas en 29 de Marzo de 1344, como he indicado ya en otra parte, el rey D. Pedro IV de Aragón, á consecuencia de sus cuestiones y guerras con el de Mallorca, al que destronó, juró por sí y sus sucesores, con el objeto sin duda de enrobustecer más y más la unión de sus reinos y tierras, no devolver jamás al destronado su reino de Mallorca ni dividir el condado de Barcelona, queriendo que siempre permaneciesen unidas á Mallorca Rosellón y Cerdaña, y obligando á sus descendientes al juramento de observar tal unión y á los naturales á exigirlo de sus reyes, que debían prestarlo como condes de Barcelona antes que aquéllos les prestaran fidelidad. Á tal juramento se agregó más adelante el de observancia y permisión de ciertos derechos admitidos en la tierra como el bovaje, etc., y así es que á la ceremonia de tal acto llamábasele, por las razones indicadas, juramento *como conde* ó juramento de las costumbres, aunque el nombre más conocido es el juramento *por las islas*.

»Vese, pues, que especialmente desde el rey D. Pedro IV en adelante se observó estrictamente tal costumbre, y de modo que en caso de querer entrar el rey en la ciudad antes que se le recibiera el juramento, sólo podía hacerlo de incógnico ó como simple particular. El rey, al llegar, se hospedaba en Valldoncella, monasterio de religiosas extramuros, donde por lo regular permanecía un día, entrando el siguiente como rey en la ciudad, pero por el camino más corto y dirigiéndose directamente á la plaza de Fra menors, donde era también práctica que debía verificarse precisamente el acto, como en efecto ha sido así con todos los reyes menos

en la entrada del duque de Calabria D. Juan, cuando vino á jurar por su padre en 23 de Agosto de 1567, que se permitió á aquél por miras políticas prestar el juramento en el Born, á consecuencia de haberle permitido asimismo que se alojara en la calle del Rech y no en Valldoncella, como se acostumbraba.

»Describir toda la ceremonia de entrada sería largo de explicar, pues era tal la magnificencia y esplendidez que la ciudad mostraba en tales ocasiones, que bien podía servir de norma Barcelona á las demás cortes, por la grande etiqueta y pública ostentación que do quier se notaba; tal era la satisfacción y gusto con que todas las clases de que se componía esta famosa capital se afanaban para obsequiar á sus reyes. Me parece, por lo mismo, que será suficiente la descripción del modo como se verificaba la ceremonia y del aspecto que ofrecía la plaza, tal como se ataviaba para estos actos, guiándome en ello por lo que en general he visto descrito de diversas entradas de reyes.

»Delante la casa ó palacio de Muncada, que era uno de los edificios que más adornaban aquella parte de Barcelona, levantábase un ancho tablado cubierto de ricas alfombras ó paños de lana colorada, y cercado de labradas sedas coloradas y blancas ó amarillas, cuyo adorno se notaba también en todas las paredes de la plaza hasta una regular altura. Colocábase sobre el tablado un dosel que era de brocado, á veces con silla y otras veces con blandos cojines, y á derecha é izquierda al pie de aquél colocábanse asientos para los de la comitiva: á la derecha sentábanse los nobles, duques, marqueses, doncellas, etc., y á la izquierda todos los que habían llevado ó debían llevar cordones del palio. Delante del tablado, en el espacio que quedaba de la plaza, desde aquél y al través de ésta, colocábanse ciertas entenas ó maderas clavadas con simetría, á fin de que to-

das las cofradías con sus pendones, los entremeses y pasos alegóricos de figuras, los bailes y las cabalgaduras pudiesen pasar cómodamente por delante del señor rey y sin incomodar al concurso. Tal comitiva seguía el orden que explicaré, y componíase por lo regular de las siguientes corporaciones y personas. Iban ante todo los gremios por su orden, llevando cada cual su pendón ó bandera particular, y vistiendo sus individuos, en la mayor parte de aquéllos, trajes especiales, los más bastante significativos del objeto principal de la profesión á que se dedicaban los individuos de cada gremio. Á veces iban éstos también, además de los trajes que llevaban, con trabajos de su oficio en las manos ó colocados á manera de adorno, como los plateros y mercaderes de lanas, que llevaban aquéllos sendas cadenas de plata y oro, y éstos ricas mantas con las cuales adornaban también muy superiormente el caballo del pendonista; y á veces llevábanse asimismo ciertos objetos alegóricos del oficio del individuo en las manos, como por ejemplo urracas y gavilanes los sastres, y lanzas y espadas los armeros ó espaderos. De los trajes que usaban los gremios, especialmente en la entrada y juramento de Carlos V, sólo puedo citar los siguientes: el de los pelaires, parecido al que usaban los comendadores de San Juan; el de los *merceros*, que consistía en gorras coloradas, cascabeles en las piernas y el cuerpo cubierto de hiedra; los freneros vestían capas de tela blanca bordadas de plata y llevaban anchos sombreros; los plateros vestían asimismo trajes talares con cola y mangas de paño y capitas de terciopelo negro, y los horneros capas blancas y gorras coloradas.

»Alternando con las cofradías, ó detrás, iban á veces los ministriles; luego seguían los maceros del Concejo á caballo, y los cinco concelleres á caballo también, llevando en medio al rey, que por lo común montaba en

mula, al que seguía su guión real y varios pajes. Algunos monarcas, especialmente los de la casa de Austria, tuvieron la costumbre, además, de hacerse preceder por un caballerizo que les llevaba la espada alta, y por varios reyes de armas y atabales.

»Tras del rey seguían por lo regular varios caballeros, tanto de los que llegaban como de los que habían salido á recibir. Por último, cerraba la comitiva la guardia particular del señor rey.

»Al llegar éste en la plaza, después de apeado, subía al tablado con los concelleres; presentábase luego el guardián de San Francisco, ó en su lugar á veces otro personaje eclesiástico, con la vera cruz, los santos Evangelios ó un misal, y seguido de varios monacillos con cirios encendidos. Antes de jurar el rey descansaba en su asiento, y entre tanto iba pasando toda la comitiva por delante del tablado; luego se ponían en pie los concelleres sin quitarse la chía ó gorra; intimaban el juramento al rey; extendía la vera cruz el guardián, y aquél, puestas las manos sobre ésta y el misal, juraba en alta voz y saludaba en seguida á su pueblo. Luego bajaba del tablado, y montado de nuevo á caballo colocábase debajo de un palio, del que llevaban cordones ó borlas un sinnúmero de mercaderes, comerciantes, artistas, etc., y se dirigía á la Seo ó catedral.

»Verificada la ceremonia y marchada la comitiva, desguarnecíase la plaza, regalándose parte de los adornos al hospital de Santa Cruz.

»Entre los juramentos cuyas fiestas más se han distinguido por su solemnidad, pueden citarse los siguientes: el que verificaron los Reyes Católicos viniendo de Castilla, ó más bien la reina Isabel, en 23 de Junio de 1481. Entró la reina acompañada del rey su esposo, llevando á la derecha el Concejo y á su izquierda el cardenal de España; iba montada en una mula con sus co-

jines, y la precedían dos hacaneas: sentáronse rey y reina sobre cojines de brocado sin sillas, debajo de un dosel también de brocado, y al que correspondían muy bien todas las colgaduras de la plaza, que eran de raso. El que verificó el emperador Carlos V el día 15 de Febrero de 1519: precedían á los concelleres 17 trompetas, y á la comitiva en general un sinnúmero de soldados de diferentes armas, flamencos y españoles, los más de talla escogida. Iba el rey á caballo, llevando una capa de brocado de color liso con forros de tafetán, la cabeza cubierta con un leve casquete *cubre-orejas* sujeto y un chapelete ó gorrita negra de lado encima. Al rey le seguía como de costumbre su guión. El catafalco ó tablado hallábase esta vez cubierto de paño colorado, sosteniendo un dosel de brocado con cortinas de raso, debajo del cual había una silla dorada propia de la ciudad con almohadones de terciopelo verde, sobre una alfombra de terciopelo carmesí.

»El juramento de D. Juan II en 22 de Noviembre de 1458 fué también uno de los más célebres; así como fué sumamente original por su novedad en aquellos tiempos el segundo juramento que prestó la reina Isabel la Católica en 5 de Noviembre de 1481 como tutora de su hijo D. Juan, al que juraban igualmente en primogénito del reino.»

Y he aquí ahora cómo habla de esta misma ceremonia Pí y Arimón en su *Barcelona antigua y moderna:*

»Solemnizaba Barcelona el augusto acto del juramento con sinceras demostraciones de respeto al monarca y de general regocijo. Adornábanse los edificios públicos y particulares con ricas colgaduras; celebrábanse procesiones, juegos, danzas, iluminaciones y otros festejos, y los concelleres, seguidos de los prohombres de los colegios y gremios, recibían y acompañaban al rey con la mayor magnificencia y estricta observan-

cia á un ceremonial, cuyas formalidades se fundaban en expresos privilegios. Para dar una idea de esta famosa fiesta cívica, en que se mostraban equilibradas la soberanía real y popular, y á fin de hacer más ameno el asunto, pasamos á referir la venida del gran Felipe II de Castilla. Harto se comprende que esta narración debe ser común en los puntos principales á las del juramento de los demás reyes, las cuales sólo presentan leves diferencias entre sí, según las costumbres y circunstancias particulares de las distintas épocas.

»El día 10 de Enero de 1564 recibieron los concelleres una carta de D. Felipe, fecha en Monzón á 28 de Diciembre anterior, en que les manifestaba que había resuelto pasar á Barcelona. Reunido el Concejo de Ciento, á quien dichos magistrados participaron el aviso, acordó que se hiciese el recibimiento con la pompa que estimasen oportuna ellos y otros 24 sujetos nombrados para ponerse juntos al frente de su dirección. El día 3 de Febrero supieron los concelleres que el rey había llegado al monasterio de Nuestra Señora de Montserrat; y á tenor de las costumbres que en tales casos se observaban, eligieron á Juan Salvá, caballero, y á Juan Luis Lull, ciudadano, para que se trasladasen inmediatamente allá á felicitar al monarca á nombre de Barcelona, darle las gracias porque se dignaba honrarla con su presencia, y saber el día que había determinado pasar al monasterio de Valldoncella, extramuros, donde solían detenerse los reyes antes de hacer su solemne entrada en la ciudad. El 4 llegó Don Felipe á Molíns de Rey.

»Habiendo entre tanto convidado los concelleres á las autoridades y prohombres de los estamentos para ir á saludar al monarca y besarle la mano, á las doce del día 5 partieron de las Casas consistoriales ordenados de la manera que á continuación se expresa: iban de-

lante los maceros del Consulado del Mar y los de la Municipalidad, y seguían cabalgando el veguer, Jaime Juan Sapila, conceller *en cap;* Miguel de Vallseca, ciudadano; Miguel Sarrovira, conceller segundo; Juan Salvá, caballero; el bayle; Juan Luis Lull, ciudadano; Galcerán Dusay, conceller tercero; Pedro Antonio Colom, caballero; Luis Setantí, cónsul de la Lonja; Guillermo Ramón Desvalls, ciudadano; Jaime Codina, conceller cuarto; Galcerán Torrent, caballero; Luis Gibert, ciudadano; Jerónimo Arlés, cónsul de la Lonja; Francisco Joan, conceller quinto; Galcerán Lull, caballero; Berenguer Sapila, ciudadano, y Francisco Casademunt. Pasaron por la plaza de *San Jaime,* calles del *Call, Bocaría* y *Hospital,* por la puerta de San Antonio, y llegaron á las inmediaciones del pueblo de Sans, á una arboleda donde los concelleres acostumbraban aguardar al rey. Divisáronle al breve rato, y yendo á su encuentro, los concelleres le felicitaron y besaron la mano sin apearse ni descubrirse. También se la besaron los demás individuos de la comitiva. Concluída esta ceremonia, el acompañamiento emprendió la marcha hacia el monasterio de Valldoncella. Iban delante los vegueres con las mazas bajas; á la izquierda del rey el conceller *en cap,* y detrás el resto del cortejo. Una salva de la artillería de la puerta de San Antonio, á la que respondió la de toda la plaza, vino luego á anunciar al vecindario que el rey pasaba por delante de la Cruz Cubierta. Al llegar á Valldoncella, rogóle el conceller primero les permitiera retirarse, pues así era práctica constante en tales ocasiones, y el rey los despidió afectuosamente manifestándoles que había determinado entrar en la ciudad al día siguiente.

»Á las ocho de la mañana los concelleres comisionaron á los mismos Juan Salvá y Juan Luis Lull para que se presentasen en aquel monasterio á saber del mo-

narca la hora en que le placía verificar la entrada. Habiéndoles señalado las doce del día, salieron á esta hora de la Casa consistorial los concelleres á caballo, con un numeroso y brillante séquito, y pasando por las calles que el día anterior, detuviéronse fuera de la puerta de San Antonio, donde despacharon un correo al rey participándole que quedaban aguardándole. Vestían los concelleres rica gramalla de terciopelo carmesí forrada de lama de oro, y gorro de terciopelo negro, que de intento se habían construído para este solemne festejo. Á las dos de la tarde llegó el rey con lucido acompañamiento de príncipes, magnates, titulares, distinguidos personajes españoles é italianos y su servidumbre. Cabalgaba en un soberbio corcel, y vestía sayo de terciopelo negro, capa de paño, botas de montar y un gorro de tafetán negro con una pluma blanca. Después de haberse apeado los de la comitiva de la ciudad y saludado al monarca, se representó una escena alegórica, como se usaba siempre en ceremonias semejantes, aunque variando, según las ocasiones, sus personajes y circunstancias. Abrióse una puerta postiza colocada encima de la de San Antonio, y se presentó á la vista una grulla artificial, símbolo de un príncipe que se desvela por la felicidad de sus súbditos, la cual, descendiendo hasta donde se hallaba el monarca, abrió su seno y dió salida á una linda niña que representaba á Santa Eulalia, y á dos niños lujosamente vestidos de ángel con un cetro en la diestra, todos coronados de flores. Juntos cantaron los siguientes versos:

Te Philippum laudamus,
Te Cives tui Dominum confitemur.
Te Catholicum Cristianorum Regem maximum
Universa Civitas veneratur.
Tibi laus,
Tibi honor,
Tibi triumphus et victoria.

En esto la niña que representaba á la santa protomártir, mostrando en la mano derecha dos llaves doradas, que eran las de las puertas de Barcelona, dirigió al monarca la siguiente alocución:

Eulalia hoc nutrita solo ter summe Philippe,
Felicem adventum, turba precatur idem.
Te reducem accipio, claves sacra pignora Regni
Carpe manu, præstat Barcino grata fidem.
Is debetur honor, Cœlum testatur et Orbis,
Protege commissum pace vel ense gregem.
Collapsus numquam prudenter ab hæresis astu
Eripimus, tecum religiosus eat.

Luego entregó las llaves al rey. Este las dió al conceller *en cap*, quien las tomó besándole respetuosamente la mano. Remontóse la grulla, y los tres personajes cantaron:

Hæc dies, quam fecit Dominus,
Exultemus, et lætemur in ea.

»En seguida el conceller primero ató al freno del caballo del rey unos cordones de seda encarnada y amarilla que llevaban los prohombres de los estamentos, esto es, á la parte derecha los ciudadanos Benito Puigmartí, militar; Juan Luis Lull, ciudadano; Jaime de Aguilar, militar; Onofre Marimón, ciudadano; Guillermo Guirzes, ciudadano, y el consultor militar Luis Setantí, y los artistas Jaime Sastre y Pedro Talavera, notarios de Barcelona; Juan Dot, notario real; Pedro Prexens, boticario, y Esteban Quintana, cerero; á la parte izquierda los mercaderes Jerónimo Arlés, cónsul mercader; Francisco Pomet, Francisco Mir, Francisco Casademunt, Jaime Doms y Esteban Bonell, y los menestrales Miguel Boiges, platero; Francisco Isern, calcetero; Pedro Antich, curtidor; Bartolomé Pedramini, tahonero, y Bartolomé Ferrer, zapatero. Al banco derecho del freno se puso el conceller *en cap*, y al izquierdo Miguel de Vallseca, ciudadano. Colocóse el rey debajo de

un palio de brocado constituído al efecto, cuyas varas llevaban respectivamente, las de la derecha los concelleres cuarto y segundo y Juan Salvá, y las de la izquierda los concelleres quinto y tercero y Enrique Terré. Delante del monarca iban á caballo su caballerizo mayor D. Antonio de Toledo, que le llevaba el estoque, cuatro reyes de armas y una música; detrás seguían los personajes de la corte y servidumbre.

»Con este orden entraron en la ciudad y discurrieron por las calles de *San Antonio* y del *Hospital*, junto á la puerta de cuyo establecimiento estaban en dos tablados los expósitos de su inclusa, por la *Rambla* hasta Atarazanas; y mientras pasaban por un arco triunfal que la Diputación había erigido á la entrada de la calle del *Dormitorio de San Francisco*, hízose una salva de arcabucería y artillería. En las casas de la carrera, bien así como generalmente en las de toda la población, veíanse bellas colgaduras y otros adornos. Caminaba el acompañamiento con pausa y majestad en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que se agolpaba para ver y saludar al rey.

»Al llegar á la plaza de San Francisco, que era el sitio destinado para prestar por primera vez el juramento, apeóse el monarca, y acompañado de los concelleres subió á un tablado que se había levantado delante de la casa de Moncada, con ricas colgaduras coloradas, y en el centro un dosel de brocado y un magnífico sitial con cojines de terciopelo carmesí con franjas de oro. Esperaban aquí tres religiosos del convento de San Nicolás de Bari, con capa pluvial, uno que llevaba la vera cruz; un diácono y un subdiácono, y dos acólitos con candeleros y cirios [1]. Subieron al tablado y colocaron la vera

[1] El ceremonial prescribía que saliesen del templo cuando el rey estuviese sentado; mas ellos e habían adelantado por equivocación.

cruz sobre un misal abierto encima de una almohada, y arrodillándose el rey y poniendo la diestra sobre la vera cruz y el misal, juró por ella y por los santos Evangelios, según la fórmula que se verá más abajo, guardar y observar las constituciones, privilegios, usos, costumbres y libertades otorgadas á Barcelona por sus predecesores.

»Hecho esto, los concelleres dieron gracias al monarca, le besaron la mano, y sentáronse en bancos á su lado junto con los prohombres. La artillería de todos los fuertes hizo otra salva, y luego pasaron en procesión por delante del tablado los gremios y cofradías de la ciudad, todos con sus banderas (menos el de plateros, que á la sazón no la tenía) y otros objetos, alusivos algunos á sus respectivas artes é industrias. Los tundidores de paño con la *Mulassa*, los carpinteros, los curtidores acompañados de unos salvajes y un león que iban haciendo pantomimas, la cofradía de San Jaime, los faquines, los cuchilleros, los aechadores haciendo varios juegos y aechando confites, los marineros, calafates y pescadores, que llevaban una nave á toda vela, bien artillada que disparaba cohetes; los revendedores, los sogueros con su gigante, los toneleros, los colchoneros, los mesoneros, los pellejeros, los hortelanos, que mostraban un huerto y ejecutaban cierto entremés haciendo arar á unos asnos; los cortantes conduciendo un buey enjaezado y montado por un individuo que llevaba la bandera del gremio; los espaderos con la imagen de San Pablo, los tejedores de lana, los sombrereros, los merceros con la representación de la casa de San Julián en unos bosques por donde revoloteaban muchas aves, los calceteros, los algodoneros con los *Caballs cotoners*, los tejedores de lino, los albañiles, los herreros con la víbora, los chapineros, los freneros, los plateros y los sastres. En seguida se hizo otra salva general.

»El rey bajó del tablado en medio de los concelleres, montó á caballo y se puso debajo del palio. La comitiva echó á andar con el mismo ordenamiento que antes por las calles *Ancha*, de los *Cambios*, del *Born*, de *Moncada*, plaza de la *Capilla de Marcús* (donde por cerrar ya la noche los maestros y oficiales de los gremios encendieron unas hachas preparadas de antemano), calle de *Carders*, plaza de la *Lana*, calle de la *Boria* y plaza del *Ángel*. Al ver al monarca los presos que se hallaban en la cárcel pública, prorrumpieron en lastimeros gritos implorando perdón. Compadecido aquél é invitado á ejercer la más bella prerrogativa de la corona, hizo alguna gracia á los que estaban encausados sin instancia de parte ó por deudas. Prosiguió el cortejo su camino por la calle de la *Calcetería* (hoy *Libretería*), plaza de *San Jaime* y calle del *Obispo*, hasta el palacio episcopal, donde el rey se apeó, y fué recibido por el arzobispo de Tarragona, vestido de pontifical, acompañado de los canónigos y clerecía de la Santa Iglesia, çon cruz alta y la bandera de Santa Eulalia. Dirigiéronse luego á la catedral, marchando el monarca al lado del gremial y el conceller primero á su izquierda. En el tramo de la gradería del templo había una silla cubierta de lama de oro y su almohadón, sobre el que se arrodilló el rey y adoró la vera cruz en manos del arzobispo. Entró inmediatamente en el santuario, y pasando por medio del coro, llegó al presbiterio, adoró otra vez la vera cruz, y bajó luego á orar á la capilla de Santa Eulalia. Concluídas las ceremonias religiosas, salió de la iglesia, y montando otra vez á caballo, se dirigió con el mismo acompañamiento por la calle del *Obispo*, plaza de *San Jaime*, calles de la *Ciudad* y *Regomir*, á la casa del arzobispo de Tarragona, sita en la calle *Ancha*, donde debía hospedarse. Al llegar á la puerta despidió, según costumbre, á la comitiva diciendo con tono afable al conceller primero: «Cansa-

dos deben estar los concelleres: váyanse á descansar.» Á lo que contestó reverentemente aquel magistrado: «*En cosas que cumplen á Sa Magestat no hi ha cansament algun.*» Entonces los concelleres dejaron el palio, y volvieron con todo el séquito á las Casas consistoriales.

»El día 20 del mismo mes la Municipalidad, el clero catedral y parroquial, las órdenes religiosas y las cofradías celebraron una procesión de gracias, que pasó por delante de la casa del arzobispo y por las principales calles de la población.

»El 1.° de Marzo siguiente, á las dos de la tarde, los concelleres y prohombres, precedidos de sus maceros, se confirieron al palacio para presenciar, en calidad de síndicos elegidos por el Concejo de Ciento, el juramento que el rey debía prestar ó más bien ratificar. Presentóse éste al punto acompañado de los reyes de armas, del caballerizo mayor, cortesanos y servidumbre. Sentóse en un magnífico sillón junto á una mesa donde había la vera cruz y un misal abierto; y arrodillándose luego, y poniendo sobre ellos la diestra, hizo el siguiente juramento:

»Nos D. Felipe, etc., juramos por Nuestro Señor Jesucristo y por los cuatro santos Evangelios, que tocamos con nuestras manos corporalmente, tener y observar, hacer tener y observar á los prelados, religiosos, clérigos, magnates, barones, ricos-hombres, nobles, caballeros, hombres de paraje; á las ciudades, villas y lugares; á las universidades de todas ellas; á todo el Principado y condados, la carta de la venta del Bovaje, Herbaje y Terraje; todos los usajes de Barcelona, constituciones, estatutos, capítulos y ordenaciones, y actos de Cortes generales de Cataluña; todas las libertades y privilegios, gracias y mercedes hechos y hechas, usos y costumbres del general como especialmente otorgados y otorgadas; la reunión de los reinos de Ara-

gón, de Valencia y condado de Barcelona; la de los reinos de Mallorca é islas á ellos adyacentes; de los condados de Rosellón, de Cerdaña, de Conflent y de Vallespir; vizcondados de Orlades y Carlades, con dichos reinos; la Constitución hecha en las Cortes celebradas por el rey Fernando II en 1503 en el monasterio de San Francisco de Asís de esta ciudad sobre la luición del censal de precio 220.000 libras y de pensión anual 11.000 libras, moneda barcelonesa; servicio prestado á dicho monarca por las Cortes generales por él tenidas en 1493, en el monasterio de Santa Ana de la propia ciudad, y la confirmación de todas las Constituciones de Cataluña, así del rey D. Jaime como de otros reyes.

»Acto continuo, los estamentos extendieron una escritura de protesta y prestaron el juramento de fidelidad en la forma de costumbre; esto es, los láicos juramento y homenaje, y los eclesiásticos sólo aquél.»

De otras bien distintas escenas ha sido también teatro esta plaza. En ella puede decirse que nació la gran revolución de 1640.

Los catalanes, después de haber hecho inmensos sacrificios de sangre y dinero para sostener la guerra contra los franceses en el Rosellón, se vieron injustamente vejados por el gobierno de Felipe IV, que se mostró sordo á sus clamores, á las representaciones de su Diputación y Concejo de Ciento, á las quejas y á los lamentos de todos. Bastante hemos hablado en otro lugar de los muchos justísimos motivos de queja que tenían en aquella ocasión los catalanes. Aquí sólo nos toca relatar el hecho que tiene relación con el asunto de que se trata.

Era virrey ó lugarteniente general del Principado Don Dalmau ó Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, sujeto antes muy querido del pueblo, porque se le

veía celoso del bien público; pero que, impulsado por el curso violento de los sucesos, y colocado en terrible aprieto entre el servicio del rey y lo que debía á sus compatriotas, consiguió enajenarse las simpatías de éstos por lo mucho que quiso cumplir con aquél, ó mejor con el conde-duque de Olivares, á la sazón ministro omnipotente, alma del gobierno y más rey en España que el mismo monarca.

De tal manera fueron encadenándose los sucesos, que el conde de Santa Coloma, obedeciendo órdenes reservadas, mandó prender al diputado del Brazo militar Francisco Tamarit, á Francisco Juan de Vergós y á Leonardo Serra, miembros del Concejo de Ciento, y proceder contra el diputado del Brazo eclesiástico Pablo Clarís, por ser, dijo, hombres inquietos y turbulentos, extremadamente entusiastas por la libertad de la patria, y expresarse, particularmente el último, con un fanatismo y ardor capaces de excitar una conmoción general. Hubo de tomar el pueblo como virtud lo que miraba el conde de Santa Coloma como crimen; así es que el día 12 de Mayo de 1640 se amotinó pidiendo á voces la libertad de los ilustres presos, y creciendo con el tumulto la osadía, penetró furioso en la cárcel, acabando por poner en libertad á sus diputados y representantes. Este motín fué el anuncio de la terrible conmoción que debía tener lugar á los breves días.

Llegó el 7 de Junio de aquel año y con él el día de Corpus. Como era costumbre antigua en semejante día, entraron en la capital los segadores que venían á buscar faena de su oficio. Dícese que aquel año entraron en mayor número que los anteriores, y añádese que muchos sólo lo eran en el traje. Bien á las claras se conoció que á lo que habían venido aquella vez muchos segadores reales ó fingidos, era á promover alboroto ó á buscar pretexto para comenzarle. Discurrían por la

ciudad en numerosos grupos, y cuando topaban con un castellano, fuese cual fuere su dignidad, mirábanle con descortesía y mofa, con evidentes señales de provocación é insulto.

Sucedió en esto que un ministro inferior de justicia, al tropezar con un grupo en la calle *Ancha*, quiso echar mano á un hombre, á quien tomó por cierto criminal perseguido de la justicia. Salieron en defensa suya los que iban en su compañía, y trabóse una pendencia que tomó cierto carácter de gravedad, pues resultó un herido. Esto dió pretexto á la alarma que los alborotadores buscaban.

Pronto la plaza de que nos ocupamos se vió invadida de gente, pues como en ella estaba la casa del conde de Santa Coloma, allí acudió con más empeño la multitud, deseosa de protestar contra los actos del virrey por medio de una pública y ruidosa manifestación. La guardia que había en la casa del conde quiso dispersar los grupos é hizo armas contra ellos; pero esta medida llevó á lo sumo la irritación y el descontento. La muchedumbre se precipitó sobre la guardia que se replegó, retirándose al palacio y cerrando la puerta, ante la cual comenzaron los sediciosos á reunir haces de leña al objeto de prender fuego á la casa del virrey, prorrumpiendo en descompasados gritos de *¡Viva la libertad! ¡Viva Cataluña! ¡Muera el mal gobierno!*

Acercaban ya la lumbre para prender fuego á las haces de leña y con ellas al edificio, cuando se abrieron las puertas del vecino templo de San Francisco, apareciendo en solemne procesión los frailes menores con el Santísimo Sacramento. El pueblo cayó de rodillas interrumpiendo su obra de destrucción, y acertaron á presentarse también en aquel momento los concelleres y diputados, algunos de los cuales consiguieron llevarse los grupos hacia la *Rambla*, mientras que otros pene-

traban en el palacio del virrey, á quien hallaron dispuesto á retirarse á Atarazanas. Acompañáronle á esta fortaleza los diputados y pidiéronle que se embarcase, abandonando la ciudad y el mando, como único remedio posible á los males que se preveían.

En efecto, ya la ira y la indignación del pueblo habían llegado á su colmo. Sin freno los alborotadores, roto el dique á la paciencia, triunfante el tumulto, Barcelona presentaba un doloroso espectáculo. Fueron asaltadas las casas de los ministros y jueces reales, y muertos desastradamente varios castellanos y otros que, siendo catalanes, eran de este partido; el mismo palacio del virrey fué allanado y puesto á saco, y, como sucede siempre, la muchedumbre, encontrando valor en sus mismos excesos, osadía en su mismo delirio y disculpa en la embriaguez de su mismo entusiasmo, comenzó á prorrumpir en grandes voces de saña y de exterminio contra el propio lugarteniente conde de Santa Coloma.

No tardó en llegar á noticia de éste el saqueo de su palacio, y pudo claramente oir los alaridos de los que pidiendo á grandes voces su vida se acercaban á la Atarazana. Así que, no creyéndose seguro en esta fortaleza, se salió de ella por una abertura del baluarte del Rey y dirigió sus vacilantes pasos por las rocas de San Beltrán, camino de Montjuich, creyendo hallar un esquife que pudiese trasladarle á bordo de las galeras reales ancladas en el puerto. No permitió su malaventura que esta esperanza se realizara. Abatido por el calor, por la angustia y por la congoja, cayó desfallecido junto á unas rocas, donde le hallaron los que ciegamente iban en su busca y le acabaron de quitar la poca vida que le quedaba.

No es de este lugar referir lo que paso después de la muerte del virrey conde de Santa Coloma. En las páginal de esta misma obra se relata la grandeza de aque-

lla revolución por parte de los catalanes; revolución en la cual aparece como primera y más noble figura la del diputado D. Pablo Claris, cuyo nombre se ha puesto en justo tributo á una de las calles de la nueva Barcelona.

Vive en esta plaza el Sr. D. Juan Treserra, qüien posee un museo, quizá el más notable de los particulares de Barcelona, el cual contiene magníficas copias de los principales cuadros que hay en los museos de Europa.

DUSAY (arco den).

Tiene su entrada por la calle de la *Espartería* y su salida en la plaza del *Born*.

Llamóse en antiguos tiempos arco de la *senyora Duralla*, y tomó luego el nombre que hoy lleva por ser el de una familia catalana que tenía una casa y un huerto en este punto.

La familia Dusay, oriunda de Bañolas según parece, cuenta con varios miembros ilustres, y á cada paso se tropieza con este nombre en las páginas de la historia.

En 1325 un Simón Dusay era embajador extraordinario de Barcelona cerca de la república de Génova, según se ve por una carta que á 11 de Febrero de dicho año le escribieron los magistrados municipales de esta nuestra ciudad, previniéndole que ya que los genoveses se resistían á cumplir las condiciones de la composición y convenio recién ajustados con el rey de Aragón, con la ciudad y con los agraviados barceloneses en algunas presas de naves, protestase, tomase testimonio de la infracción del tratado y se restituyese desde aquel punto á Barcelona.

En 1513 un Galcerán Dusay era cónsul de Cataluña en la ciudad de Nápoles.

También este apellido figura repetidamente en las listas de los concelleres. En 1283 era conceller Guillermo Pedro Dusay; en 1285 volvió á serlo; en 1296 lo fué por tercera vez. En 1301 lo era otro del mismo nombre y apellido. En 1311 lo era Barceló Dusay. En 1315, en 1319, en 1322, en 1325, en 1328, en 1331, en 1334, en 1341 y en 1347 hallamos de conceller á un Arnaldo Dusay ó dos de este mismo nombre y apellido. Bernardo Dusay lo fué en 1324; Aymerich Dusay en 1349, 1353, 1355, 1358 y 1364; Ramón Dusay en 1395 y en 1399; Galcerán Dusay en 1413, en 1417 y en 1421, y otros varios de este mismo apellido en épocas más modernas.

E

EGIPCIACAS (calle de las).

Cruza de la del *Hospital* á la del *Carmen,* y dióle este nombre el convento de religiosas egipciacas.

Antiguamente se tituló de *la Galera* por estar situada en ella la penitenciaría de mujeres.

ELENA (calle de Santa).

Comienza en la *Riereta* y termina en la de *la Cadena*.

ELISABETS (calle de las).

Esta calle, que une las plazas del *Buen suceso* y de los *Ángeles,* toma su nombre del convento de Elisabets, que ocupa gran parte de una de sus aceras. Véase lo que decimos al tratar de las citadas plazas.

Denominóse primitivamente de *mosén Borra* por existir en ella una casa que pertenecía á este famoso personaje y que fué habitada por las monjas de Santa Isabel, vulgarmente llamadas *Elisabets*, desde la fundación de su orden hasta que pasaron al convento de aquel título.

Están situadas en esta calle las casas de Infantes huérfanos y de la Misericordia. La primera tiene por objeto acoger, mantener y educar á huérfanos de ambos sexos de edad de siete y doce años, que no tengan tutor ni curador. En la segunda se admiten niñas pobres, naturales de Barcelona, que no bajen de tres años ni pasen de diez.

ENCANTES (arcos de los).

Cuando aún no existía el muelle ni tampoco el lienzo de muralla que hoy cierra la plaza de San Sebastián, era ésta una playa abierta con una hilera de arcos y bóvedas, que se llamaban *voltas* ó *bóvedas del Guayte*, es decir, *del Vigilante*.

Antiguamente, en todos los castillos y casas señoriales había un *guayte* ó vigilante que, apostado en la torre atalaya, tenía á su cargo el señalar con un toque de bocina la hora del alba y de la salida del sol, así como el avisar con otros toques cuando se acercaba una comitiva ó una partida de gente de armas, etc. Bien pudiera ser que en estos arcos hubiese alguna torre ó atalaya donde se colocase un centinela ó *guayte* apostado por la ciudad ó por el consulado para dar aviso de las armadas y embarcaciones que llegasen al puerto. Eran entonces, en este caso, lo que hoy es el vigía de Montjuich.

En cuanto al nombre de *Encantes* que hoy se da á estos arcos, hubieron de tomarlo cuando comenzaron á

celebrarse en la calle del *Consulado,* que está delante de ellos, los encantes ó subastas de muebles, ropas, utensilios, etc., conforme se efectúa en el día. *Encantar* en catalán quiere decir vender en pública subasta, y en ese punto es donde se celebra todos los días impares de la semana, según ya hemos mencionado, la feria de objetos viejos ó de segunda mano.

Cuéntase que desde una casa de estos arcos presenció el rey de Aragón D. Pedro *el Ceremonioso* el combate naval que en Junio de 1359 se trabó en el mismo puerto de Barcelona entre las armadas catalana y castellana.

Ardía en 1359 la guerra entre los dos Pedros, el de Castilla llamado *el Cruel* y el de Aragón conocido por *el Ceremonioso,* más vulgarmente por el *del Punyalet* ó sea el del puñal, y que bien pudiera serlo también por *el Cruel,* quizá con más propiedad que el castellano. El domingo 9 de Junio del citado año púsose el rey Don Pedro de Castilla á la vista de Barcelona con una escuadra numerosa é imponente. Hallábanse sólo en el puerto de nuestra ciudad 10 galeras bien armadas y algunas naves, entre las cuales descollaba una de gran porte, mandadas por los generales Bernardo de Cabrera, conde de Osuna, y Hugo, vizconde de Cardona.

Al divisar el rey de Aragón la escuadra enemiga, mandó poner en buen orden la suya, disponiendo que la citada nave de gran porte se situase dentro de las *Tascas*, delante del convento de San Francisco de Asís; se extendiesen en línea las restantes desde este punto hasta el sitio frontero á la calle del *Regomir,* y se montasen cuatro máquinas llamadas *brigolas* de dos cajas para defender desde tierra las embarcaciones. Armóse también al momento toda la ciudad, dividiéndose la gente en compañías según sus oficios y gremios, enarbolando cada una su bandera respectiva, y entraron en

la plaza, procedentes del Vallés, otras muchas compañías de ballesteros capitaneadas por renombrados caballeros.

Si se ha de dar crédito al cronista castellano López de Ayala, por la noche los marineros de nuestra escuadra echaron muchas anclas en el mar delante de la línea de batalla, para que cuando los buques enemigos intentaran acometer, se enclavaran y detuvieran en ellas; celada que descubrió á los de Castilla un esclavo que estaba en Barcelona y se pasó al enemigo. No obstante esto, á la mañana siguiente las naves castellanas pasaron las *Tascas*, y trabáronse de combate con las nuestras. Empeñada fué la lucha y heróicos esfuerzos se hicieron por los nuestros, que, como con gallarda frase dijo Zurita, más temían la afrenta de no vencer que el peligro de ser vencidos.

Duró el combate hasta el anochecer, en que la escuadra castellana tuvo que retirarse vencida, contribuyendo mucho al triunfo los ballesteros de Barcelona y del Vallés que cubrían lo largo de la playa, causando con su certera puntería grande estrago entre sus enemigos. También contribuyó mucho á decidir la victoria en favor de los barceloneses una bombarda puesta en el castillo de proa de la nave más grande. Sus disparos, que fueron, sin duda ninguna, la primera aplicación de la artillería á la marina, hicieron tanto estrago en una de las naves del rey de Castilla, que le llevaron los castillos y el árbol, hiriendo mucha gente con dos solos tiros que disparó.

La armada castellana se retiró vencida y perseguida por la nuestra.

ENNA (calle de).

Debe formar parte del ensanche. Comenzará en la de *Ronda* y está trazada en dirección á Montjuich.

Diósele este nombre en recuerdo del general Enna, el cual hace pocos años murió en la isla de Cuba, cumpliendo con su deber, cuando tuvo lugar la intentona de López para proclamar la independencia de aquella isla.

ENSEÑANZA (calle de la).

Después de haber llevado primeramente el nombre *dels Torners* á causa de los torneros que la habitaban, tomó luego el de *la Municipalidad* y por fin el que hoy tiene, con motivo del inmediato convento de la *Enseñanza.*

Su entrada está en el *Call* y su salida en la de la *Paz;* pero debe tenerse presente que esta calle fué cortada por el centro cuando se abrió la que hoy es prolongación de la de *Fernando VII.*

Habiéndose dispuesto que viniesen de Francia religiosas de la Compañía de María para establecer aquí su importante instituto, por los años de 1645 el sabio Concejo de Ciento ajustó con el ciudadano D. José Queralt que éste cedería para fundar aquel establecimiento el palacio del arzobispo de Tarragona, el cual había pasado á ser de su propiedad desde 1631. La Municipalidad se comprometió á indemnizarle con dos casas que compró al efecto en la calle de la *Puerta ferrisa.*

En 1650 llegaron de Beziers las monjas fundadoras, é ínterin Queralt desocupaba el edificio, fueron provisionalmente alojadas en una casa de la calle de la *Cucurulla.* Por aquel entonces precisamente tuvieron lugar transcendentales acontecimientos políticos. Sucumbió la causa de los defensores de las libertades catalanas, iniciada con la revolución de 1640, y muchos de los que habían tomado activa parte en aquellos sucesos viéronse obligados á emigrar, siendo confiscados sus bienes. En este caso se halló el ciudadano D. José

Queralt. Con este motivo, y habiendo sido confiscado el palacio arzobispal como propiedad de aquél, retardóse por algún tiempo la instalación hasta que, vencidas todas las dificultades, las monjas fueron trasladadas en 1655 á dicho palacio, donde se emprendió luego la construcción del monasterio é iglesia, quedando ésta terminada y bendecida á 28 de Abril de 1657.

La religión de la Compañía de María hizo progresos en Barcelona, y en 1687 varias hermanas salían para Tudela y otros puntos de España á propagar esta institución. Su monasterio, titulado la *Purísima Concepción de Nuestra Señora*, es conocido vulgarmente por *la Enseñanza,* á causa de la gratuita instrucción que dan las monjas á las niñas que se confían á su cuidado y solicitud.

Por ser tal su instituto, estas religiosas no siguieron la suerte de las demás después de los sucesos de 1835; subsistieron en su monasterio cuidando de la instrucción de sus educandas. Sólo salieron de él cuando fué necesario derribar parte del edificio para la prolongación de la calle de Fernando VII, y entonces se trasladaron al monasterio de San Pedro de las Puellas primero, y después al de Nuestra Señora del Carmen, volviendo á su anterior asilo terminadas aquellas obras y habilitada la parte que les quedó del antiguo local.

ENTENZA (calle de).

Otra calle del ensanche. Enlazará la de *Tamarit* con la de *Córcega,* siendo cruzada por las de *Floridablanca, Sepúlveda, Cortes, Diputación, Concejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza* y *Rosellón.*

Berenguer de Entenza es uno de los caudillos más célebres de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente. Tomó activa parte en aquella empresa, que es

una de las glorias de nuestra historia; fué compañero inseparable de Roger de Flor, su vengador después, y murió desgraciadamente á manos de un compañero suyo, el de Rocafort, con motivo de las luchas y discordias que dividían á los expedicionarios. (V. las calles de *Roger de Flor* y *Rocafort*.)

ERASMO (calle de San).

Tiene su entrada en la calle de *San Vicente* y su salida en dirección al campo.

ESCUDILLERS (calle dels).

Comienza en la calle *Ancha* y va á terminar en la *Rambla*. Es una de las calles más concurridas de Barcelona, y por desgracia de las más estrechas.

Llamábase antiguamente de *Trentaclaus*, porque á su extremo, hoy correspondiente á la plaza del *Teatro*, existía otra de las puertas de las murallas del segundo recinto, denominada de *Trentaclaus*.

Llamóse también esta calle, lo propio que otra inmediata que hoy se llama *dels Escudillers blanchs*, calle *dels Ollers*, cuyo nombre es sinónimo del que ahora tienen, equivalente en castellano á alfareros. Allí vivían éstos antes de ensancharse la ciudad por aquella parte.

Capmany asegura que el oficio de alfarería es uno de los más antiguos de Barcelona, y no de los menos importantes y útiles, por el gran despacho que tenían sus obras en los países extranjeros, y particularmente en Italia, hasta mediados del siglo pasado. La época fija de la corporación política de los alfareros es difícil de determinar; pero debe suponérsela á lo menos de mediados del siglo XIII, porque bajo el nombre de *Olleros*

consta que su Común tenía dos plazas anexas al gran Concejo municipal al tiempo de su erección, que fué en 1257.

ESGRIMA (calle de la).

Va de la calle de *Moncada* á la de *Flassaders*.

Se llamó primitivamente *den Jaume Safont*, sin duda porque una persona de este nombre tendría casas ó terrenos en aquel sitio, y luego, por haberse establecido en ella la primera escuela de esgrima que hubo modernamente en Barcelona, tomó el nombre actual abandonando el antiguo.

ESPALTER (calle den).

Es la que enlaza la de *Sadurní* con la de *San Pablo*.

También es nombre de familia el de esta calle y recuerda de seguro, como tantas otras, el apellido de alguna persona que en ella tendría terrenos y propiedades.

ESPARTERÍA (calle de la).

En algún tiempo ocupaban exclusivamente esta calle los que vendían esparto, es decir, los *esparters* ó esparteros, y de ellos tomó origen el nombre que todavía conserva.

Se había llamado antes *de la Fustería vella* (carpintería vieja).

ESPASERÍA (calle de la).

Cruza de la plaza de *Santa María* á la de *Palacio*, y se titulaba antiguamente *de la Sabatería vella* y *dels Sabaters*, ó sea de la *Zapatería vieja* y de los *Zapateros*, por ser éstos los que en mayor número habitaban esta calle.

Fueron después á residir en ella varios espaderos, y

tomó entonces el nombre de *Espasería* ó *Espadería* que todavía conserva.

Hállanse memorias del gremio de espaderos que remontan al 1390, aun cuando las primeras ordenanzas escritas que aparecen son del 1413. Desde esta época en adelante se hallan otros varios estatutos, tendiendo todos al régimen económico y fabril de este gremio.

Los espaderos gozaban en Barcelona de gran fama y su oficio era de los más florecientes. También gozaban de merecida importancia los demás artífices de armas ofensivas y defensivas, ya desde el siglo XIII, continuando estos oficios en progreso evidente hasta la época en que quedaron sin uso tales armas, como eran ballesteros, lanceros, flecheros, coraceros, casqueteros y otros, siendo siempre esta ciudad el recurso general para las municiones de guerra. En 1292 los venecianos recurrieron á Barcelona para proveerse de ballestas y aun de espadas y de artífices de las mismas, con motivo de la guerra contra genoveses. En 1381 el rey Don Juan I de Castilla, en los preparativos que hacía para invadir á Portugal, recurrió á Barcelona por medio de un mensajero, en solicitud de que sus magistrados le vendiesen 1.000 cajones de saetas de sus almacenes.

Era entonces famosa y tenía grande y merecida nombradía la armería pública que poseía la ciudad para su defensa y para provisión de las expediciones de la corona. También después de la invención de la pólvora, y sea dicho de paso, tuvo en sus Atarazanas la primera y más grande fundición, pues consta que los primeros cañones de bronce de gran calibre que mandó fabricar Carlos V para la defensa de las plazas se hicieron en Barcelona, y en la misma se fundieron después 12 enormes culebrinas, trabajándose todo el armamento y vestuario del ejército que debía mandar el duque de Alba en el Rosellón el año 1547.

ESPOLSA-SACHS (calle de).

Calle de *Sacude sacos,* traducido libremente el nombre al castellano. Está en la de *Condal,* y no tiene salida desde que en 1556 los concelleres de Barcelona autorizaron á las monjas de Monte-Sión para cerrarla.

Hemos ya dicho que antes que el convento actual fuese ocupado por dichas religiosas, sirvió para los frailes agustinos reformados, de la orden de la Penitencia de Jesucristo, instituto muy austero, quienes por la pobreza de su sayal á modo de saco, fueron llamados *frares del sach.* Dícese, pues, que por ser este callejón el sitio donde sacudían sus sacos desde las ventanas del convento, recibió el nombre de *Espolsa-sachs.* Parece que su verdadero nombre era de *Frega-sachs,* á juzgar por esta nota que se halla en la Rúbrica de Bruniquer: «Á 10 Agost de 1548 se concedí llicencia á Lluis Pomar y Joan Huguet de poder fer y fabricar una volta en dret del primer sostre en un carreró que no passa, ques diu den *Frega-sachs,* lo cual carreró antiguament passava detrás lo monestir de las Monjas de Montession, fent dita volta als cantons del carrer Condal.»

ESQUIROL (calle del).

Es decir, *de la ardilla.* Atraviesa de la calle de *Vigatans* á la de *Cotoners.*

ESTAMENTOS (calle de los).

Su entrada debía estar en la del *Peu de la Creu* y su salida en la de *Ferlandina.*

Sabido es lo que eran los *Estamentos,* en memoria y honra de los cuales se dió semejante nombre á esta calle, que hoy lleva otro, según veremos.

Los tres *Estamentos*, más vulgarmente llamados los tres *Brazos*, componían las Cortes de Cataluña, y se titulaban Brazos ó Estamentos eclesiástico, militar y real, constituyendo el primero el clero, el segundo los caballeros ú orden ecuestre, y el tercero la Diputación de los Comunes ó sea el pueblo.

El llamado *Brazo eclesiástico* tenía por presidente nato al arzobispo de Tarragona y se componía de los obispos, de los abades y superiores de los monasterios que tenían cabildo y poseían señoríos con el mero y mixto imperio, de los síndicos de ciertos cabildos, del castellán de Amposta, prior de Cataluña y comendadores de la orden de San Juan.

El *Brazo militar* tenía por presidente nato al duque de Cardona y se componía de los condes, vizcondes, marqueses, nobles y caballeros del país y de los plebeyos ó ciudadanos nobles que poseían tierras jurisdiccionales.

El *Brazo real* tenía por presidente al representante de la ciudad de Barcelona y se componía de los diputados ó síndicos de las ciudades, villas y pueblos que tenían voto en Cortes.

Este Brazo, á semejanza de los dos anteriores, comprendía asimismo nobles y plebeyos, y esta forma singular de los tres órdenes ó Brazos, dice un autor moderno; esta mezcla ó unión de nobles y plebeyos en cada uno; esta intervención, no sólo de las ciudades y villas, sino también de los lugares y poblaciones pequeñas, eran muy razonables y legítimas, sobre todo si se atiende á que no siendo facultativo á los soberanos hacer leyes en Cataluña, sino en la asamblea nacional y con el consentimiento de las Cortes, y á que los socorros de tropas y dinero que la provincia les daba debían ser deliberados por ellas, parece tan justo cuan indispensable que los que debían obedecer las leyes y aprontar las contribuciones personales y pecuniarias in-

terviniesen como individuos de un pueblo libre en las resoluciones del cuerpo legislativo por sí mismo ó por sus diputados.

ESTRELLA (calle de la).

No hallamos que decir más de esta calle sino que cruza desde la del *Conde del Asalto* á la de las *Tapias*.

ESTRUCH (calle den).

Se abre en la *Condal* y se dirige al ensanche.

Como tantas otras, recuerda esta calle el apellido de una familia catalana, que sin duda tendría en ella casas ó terrenos.

EULALIA (arco de Santa).

Abre paso de la calle de la *Boquería* á la de *Fernando VII*.

Antiguamente había varias calles que llevaban este nombre, y que luego han ido trocando por otros, siendo hasta cierto punto natural esta repetición si se atiende á ser Santa Eulalia la patrona de Barcelona.

Es tradición antigua y constante en nuestra ciudad que precisamente en el sitio donde hoy se levanta el *arco de Santa Eulalia* estuvo presa esta santa doncella, cuando en aquel sitio, y ocupando una vasta extensión de terreno, se levantaba el *Castillo nuevo* ó de *Catón*. (V. el *Call*.)

Allá, en los primeros tiempos del cristianismo y cuando apareció en esta ciudad el procónsul Daciano, que era grande enemigo y perseguidor de los cristianos, vivía en una heredad cerca de Barcelona, en compañía de sus padres, una doncella de catorce años, muy ho-

nesta y muy hermosa, que se llamaba Eulalia. Era cristiana esta joven, y sintiéndose un día con santo fervor y deseo de martirio, salió secretamente de la casa de sus padres, situada en el hoy vecino pueblo de Sarriá según se supone, y presentándose ante Daciano, que estaba sentado en su tribunal, comenzó á apostrofarle severamente reprendiéndole por la tiranía y crueldad que usaba contra los fieles. Admiróse Daciano de oir aquel anatema en boca de niña tan agraciada y varonil, y preguntóle quién era.—«Soy Eulalia, sierva de Jesucristo, Rey de los reyes y Señor de los señores,» —contestó la osada doncella.

Indignóse Daciano al oir esta respuesta, y mandó que se azotara á la niña. Con santa resignación sufrió Eulalia el castigo, y aunque destrozaron su cuerpo, no quebrantaron su fe. Es fama que mientras la azotaban, tornó hacia el procónsul su sereno semblante diciéndole:—«No siento los tormentos, porque Dios me alienta.»

Mandó entonces Daciano que la ataran en el ecúleo y la atormentaran poniéndole fuego en los pies y desgarrando sus carnes con unos instrumentos usados en aquella época por los verdugos, que consistían en una especie de peines como cardas, garfios ó uñas de hierro. Varonilmente resistió también este tormento la cristiana doncella, y antes que ella de sufrir, se cansaron los verdugos de atormentar.

Llevada fué luego á la cárcel donde le aguardaban nuevos suplicios que no habían de quebrantar su ánimo, y por fin ordenó el procónsul que la pasearan desnuda por la ciudad, para confusión y vergüenza suya y espanto de los demás cristianos, y fuese luego llevada al último suplicio.

Así se cumplió. Eulalia murió en la cruz el 12 de Febrero del año 304, y en ella se dejó su cuerpo para que fuese pasto de las aves; pero su familia y amigos

lograron sustraerlo de noche, burlando ó comprando la vigilancia de los guardias, yendo á ocultarlo donde debía encontrarse más tarde, según en otro lugar de esta misma obra se dice.

Relatada ahora en breve resumen la historia de la virgen y mártir Santa Eulalia, hay que decir algo de lo que cuenta la tradición relativamente al sitio en que estuvo presa, el cual se supone ser la calle de que estamos hablando. Bastará para esto trasladar lo que dice Pujades en su *Crónica:*

«Para declaración de lo que escribe Beuter, donde dice que estas cárceles fueron las mismas en que estuvo presa Santa Eulalia, se ha de saber que los naturales de esta ciudad por tradición de unos á otros, continuada de padres á hijos, dicen que aquellas cárceles eran las casas que hallamos hoy en la calle que nombramos de la *Boquería* y antiguamente la nombraban de *Santa Eulalia,* en la parte que mira á la calle llamada del *Call*, y travesía de los *Baños nuevos:* allí, al entrar, á mano izquierda, pasando de una calle á otra, aquellas dos casas que empiezan con bóveda y pasan de la calle de la *Boquería* á la plaza de la Santísima Trinidad. Eran estas casas más largas que anchas, y estaban aisladas, como parece aún, y se muestra claramente á quien las mira desde arriba del terrado. Desde allí se ve cómo después se han juntado todas las casas del contorno; y yo he visto el callejón que pasaba entre estas casas y las inferiores, parte del cual ocupa Antonio Bravo, tesorero de la Santa Cruzada, y la otra parte el Dr. Micer Juan Gaspar de Prat, caballero natural de la ciudad de Vich, domiciliado en Barcelona y señor propietario de la casa que tiene la torre de la estancia en que estuvo presa la santa; el cual en el año de 1609, con ciertas obras que ha hecho en aquella casa, ha acabado de cerrar la callejuela que la aislaba. Era toda la

obra de estas casas dórica, y tanto las estancias de ella como los pavimentos eran de bóveda. El mayor indicio que tenemos de haber habido cárcel en ella, es la entrada por la estancia donde se dice que estuvo la santa.»

Estas líneas de Pujades nos explican cómo estaba en su tiempo el sitio de que hablamos, hoy completamente variado.

Por ser Santa Eulalia la patrona de Barcelona llevaba su nombre la célebre bandera de la ciudad. Y aprovechamos esta ocasión para decir algo de ella, reproduciendo lo que tenemos escrito en otra obra, con añadidura de algunos nuevos pormenores que nuestros estudios nos han facilitado.

En el archivo de las Casas consistoriales de Barcelona existe un cuadro en el cual á veces suele fijar con extrañeza su mirada el extranjero que recorre por casualidad aquellas salas, y en el que con dolor fija también la suya el que sabe y conoce la historia de aquel lienzo. El cuadro no tiene, sin embargo, nada de particular: muy al contrario. El marco es de madera ordinaria, pintado á brochazos de un color de bermellón; y pegado con cola á la tabla del fondo, hay un pedazo de seda, único resto de la famosa bandera de Santa Eulalia. Si esta profanación se cometió para salvar el estandarte de ser entregado á las llamas que devoraron en 1714 otros restos venerados, ó fué otra la causa, no lo he podido averiguar. Lo cierto es que aquel girón de seda pegado con cola á una tabla carcomida, es lo único que nos queda de aquella bandera invicta, glorioso lábaro de la milicia ciudadana barcelonesa, pendón memorable que todas cuantas veces salió de la ciudad para ir á campaña, á la ciudad volvió con honra siempre, siempre con gloria.

El pedazo de lienzo que forma hoy el cuadro de ocho

palmos de largo por cuatro de ancho, sería sin duda el fondo de la bandera, la cual recortaron hasta darle la forma cuadrilonga que hoy tiene, para acomodarla al marco. Es de seda, y, pintada al óleo, presenta la imagen de Santa Eulalia, de cuerpo entero, con la cruz de su martirio y la palma de su gloria. Al pie de la santa se ve el resto de un letrero que existió en otro tiempo, cuando era estandarte, y del que hoy aún se distingue y lee claramente la palabra *vici*. ¿Sería el lema de la bandera el célebre *Veni, vidi, vici*, de Julio César? Bien puede ser; pero no hay dato en los dietarios ni demás libros del archivo que lo afirme, como por tal no se tome el *vici* que se lee claramente en el lienzo, y que no siendo el *Veni, vidi, vici*, no atino lo que pueda ser. ¿Á no ser que fuera la leyenda *In hoc signo vici?* (Con este signo vencí.)

En la iglesia catedral se guarda, en mejor estado, otra bandera llamada de Santa Eulalia, de damasco carmesí, con la efigie de la mártir barcelonesa bordada en seda, y á un lado el escudo de la ciudad de Barcelona y al otro la cruz de la catedral. Hay quien cree ser esta bandera la misma que enarbolaba la ciudad en momentos de guerra y de conflicto; pero su legitimidad no me parece tan probada como la de aquélla que, convertida en cuadro, se guarda en el archivo. Quizá la que hay en la catedral es otra de tantas como se hicieron, pues fueron más de una, y acaso también ni una ni otra es la de 1714, es decir, la última que se enarboló.

De todos modos, la historia del célebre pendón, estandarte ó bandera de la milicia ciudadana de Barcelona es la que voy á referir.

Ha de observarse primeramente que el nombre de *bandera de Santa Eulalia* es moderno. En los tiempos antiguos se la llama *bandera de la ciutat*. «*Es estil y consuetut molt antiga de la ciutat de Barcelona* (se dice en los acuer-

dos del Concejo de Ciento de principios del siglo XVII), *quant se ha de executar alguna sentencia, ó haber smena per via de represalias ó altrament contra persona particular, loch ó poble que haje ofés, detingut ciutadans seus ó bens de aquells, penyoranlos per raho de deudas ó altrament, traurer la* BANDERA *de la ciutat, y portant aquella lo veguer ó batlle, ó aquell dels dos en la cort del cual se fa lo procés, ó altre persona, y eixir ab gent armada contra lo tal ofensor de la dita ciutat, y de asso hi ha mols exemplares antichs, que per esser contra personas particulars, y per coses poques, y per conservació de drets y prerogatives, y no per haber de expel-lir enemichs estrangers, y poderosos exercits, no fant al propósit, y axi se deixan. A aquella* BANDERA, *que en aquell temps anomenavem de la ciutat, lo vulgo anomena avuy la* BANDERA DE SANTA EULALIA, *perso que en las ocasions últimas de que hi ha memoria traguerem la que vuy se porta en la professó del dia de Corpus, y així ja no se diu vuy traurer la Bandera de la ciutat, sino la de Santa Eulalia, per haber hi en aquella una imatge de la Santa.*»

De la *bandera de la ciudad* comienza á hallarse noticia á mediados del siglo XIII, y es fama que salió varias veces contra los enemigos de la paz y tregua, *pau* y *treva*. Cómo sería entonces esta bandera se ignora; pero se sabe positivamente que no tenía la imagen de la santa, y hay motivos para creer que era un estandarte, á estilo de los usados por los romanos, con la cruz de San Jorge, y quizá con el S. P. Q. B. (*Senatus Populus-Que Barcinonensis*), letras que aun hoy figuran en varias piedras viejas de nuestra casa de la ciudad.

La primera noticia positiva que se tiene de la salida de la bandera, va unida á uno de nuestros más gloriosos recuerdos. La milicia ciudadana barcelonesa fué con bandera alzada al Coll de Panisars cuando la invasión de Felipe *el Atrevido;* y si allí brilló gloriosa no hay que

decirlo, pues es aquélla una de las épocas heróicas de nuestra historia.

En las memorias del siglo XIV se encuentran ya más detalles y abundan más los datos. Hojeando los dietarios, el libro de deliberaciones del Concejo y la Rúbrica de Bruniquer, se ve que en dicho siglo salió diez y ocho veces á campaña la bandera de la ciudad: en 1345 llamada por el rey, pero sólo llegó hasta más allá de Mataró; en 1352 contra el señor de Andorrells, cuyo castillo tomó y se mandó derribar, por haber injuriado á Micer Tersa, causídico de esta ciudad; en 1356 contra Vich, por negarse á recibir esta ciudad como conde á Bernardo de Cabrera; en el mismo año de 1356 contra Bernardo de Belloch y Berenguer de Samoguda, cuyos castillos fueron entregados á las llamas y arrasados por haberse opuesto sus señores á dar cumplimiento á las constituciones de Cataluña; en 1360 contra los franceses é ingleses que habían entrado en Rosellón, y llegó sólo hasta Gerona, *perque los enemichs sen tornaven*; en 1362 para ir á Vich y despojar de este condado á Bernardo de Cabrera; en 1367 contra el castillo de Montsoriu, llamada por el rey; en 1369 para ir á ciertos pueblos de la provincia de Tarragona y castigarles por haber puesto tributos á ciudadanos barceloneses; en 1370 contra el señor de Jafer, de Panadés, por haber tomado una res de un ganado de los carniceros de Barcelona que cruzó sus tierras; en 1375 para ir á castigar de nuevo algunos pueblos del campo de Tarragona; en 1380 para ir á poner sitio al castillo de Querol, pronunciado en favor de Bernardo de Cabrera; en 1382 contra el conde de Ampurias, á causa de la guerra que á este noble hacía el rey; en 1383 contra Pedro de Canet, que había levantado bandera de insurrección en San Celoni; en 1384 contra el conde de Ampurias nuevamente; en 1388 contra franceses entrados en el Rosellón; en 1391 con-

tra Martorell, por negarse esta villa á entregar un delincuente; en 1394 para poner en libertad á un ciudadano de Barcelona, detenido y preso injustamente en la villa de San Celoni; en 1395 contra Riambaldo de Corbera, señor de Fan, quien imponía á su capricho tributos y gabelas, y, finalmente, para apoderarse del castillo y villa de Martorell y del de Castelví de Rosanes, que en 1396 habían abrazado la causa del conde de Foix.

Durante este siglo la bandera de la ciudad tuvo por señal ó divisa la cruz de San Jorge, colorada sobre campo blanco. No puede caber ninguna duda en esto, pues las ordinaciones ú ordenanzas que los concelleres y Consejo de cien jurados hicieron á 23 de Noviembre de 1390, para casos de somatén y guerra, disponen terminantemente que *sia fet un penó larch ab senyal de Sant Jordi, ço es, la creu vermella, é lo camp blanch, que es senyal de la ciutat.* En las mismas ordenanzas se dispone que los gremios manden hacer cada uno su bandera ó pendón, adoptando la divisa ó señal que mejor les acomode. *Que sian fets per cascun de tots los officis de la ciutat sengles penons ab aquell senyal que cascun offici acordará* [1].

Ya en este siglo XIV la ceremonia de alzar la bandera y la proclamación del *Princeps namque* se hacía con toda solemnidad. El usaje del *Princeps namque*, llamado así por ser éstas las dos primeras palabras de su texto, prevenía que cuando el príncipe se hallaba sitiado ó tenía sitiados á los enemigos, ó se tenía noticia que otro rey venía contra él, y hubiese llamado al país en su socorro, por medio de cartas ó enviados, ó por los otros medios con que avisar se solía, es decir, por fuegos ó almenaras, todos los hombres, caballeros ó

1 Archivo de las Casas consistoriales: *Ordinaciones generales.*

peones que tuviesen edad suficiente y aptitud para pelear, tan luego como oyeren, vieren ó á su noticia llegase el aviso, debiesen acudir en su socorro lo más pronto posible, advirtiendo que quien dejase de ayudar en tal ocasión al príncipe perdía para siempre cuanto tuviese y poseyese.

El *veguer* de Barcelona era comunmente el encargado de poner en ejecución el *Princeps namque* y llamar al país. Era el *veguer* como un teniente ó vicario del conde de Barcelona; estaba considerado como el primer juez civil, y su nombramiento fué real desde la unión de Cataluña con Aragón. Su tribunal, llamado corte del veguer, *cort del veguer, curia vicarii,* era el lugar donde administraba justicia.

Para proclamar el *Princeps namque* y levantar somatén, el veguer salía con su corte, ó sea sus dependientes, á recorrer las plazas públicas, y parándose en todas, á la luz de matas ó yerbas, ó teas encendidas que algunos hombres del pueblo llevaban en la mano, mandaba leer en alta voz el citado usaje y en seguida daba el grito de *¡Via fors ó via fora!* equivalente en castellano al de *¡Afuera ó al campo!* A este grito, la multitud contestaba con el mismo, añadiendo *só metent,* es decir, *metiendo sonido, metiendo ruido* ó *propagando el rumor,* pues en aquel acto se echaban á vuelo, tocando á rebato, todas las campanas de la ciudad, públicas y particulares, hasta los más diminutos esquilones ó campanillas. Mientras tanto, se encendían alrededor de la ciudad grandes humaredas si era de día, y grandes fogatas si de noche, señales con que se avisaba á los pueblos inmediatos, los cuales efectuaban la misma ceremonia que los de Barcelona, enviando en seguida á todos los hombres que se hallaban en disposición de manejar un arma á engrosar las fuerzas del somatén general.

Alguno ha supuesto que acompañaba al veguer, en el acto de levantar el somatén, un estandarte con las cuatro *Barras*, en el cual se leía el *Princeps namque;* pero no he visto tal cosa ó no he sabido hallarla en ningún documento autorizado. Lo que hacía el veguer, luego de alzado el somatén y leído en público el usaje, era enviar cartas á todos los barones, condes, vizcondes y hombres de paraje, para que en el día señalado acudiesen con sus armas y sus vasallos al punto que se les designaba, siendo éste por lo común la misma corte ó tribunal del veguer.

También, concluída la ceremonia de la publicación, pasaba el veguer á Casa de la ciudad para ponerse de acuerdo con los concelleres, y en seguida se sacaba la bandera de la ciudad, ó de los ciudadanos, de la sala del Consejo de los treinta y seis, TRENTANARI, para ser colocada en una ventana de la casa comunal ó en la misma plaza de San Jaime, por mano del veguer, según parece, haciendo lo propio con sus banderas ó estandartes las cofradías, y poniéndolos en la ventana ó puerta del local donde celebraban sus sesiones. Por esto dicen las ordinaciones citadas: *E com será determinat sometent haber loch, é la bandera será treta per Host vehinal é posada á la plassa del Blat, segons es acostumat, que aquell dia mateix los dits concellers fassen traurer ó posar lo dit* PENDÓ DELS CIUTADANS *á la plassa de Sant Jaume, é los Consols dels Mercaders lo penó dels Mercaders á le Lotja, é tots los altres officis, cascun en la plassa, ó porta, ó loch hont per ells será ordenat.*

Las mismas ordinaciones marcan el modo y forma como debían ir los gremios con sus banderas acompañando á la de la ciudad, y acaban diciendo: *Que no sean habidos ni tenidos por ciudadanos de Barcelona nunca más en adelante,* JA MES DE AQUÍ AVANT, *todos los que por pretender disfrutar de privilegio de rey ó por otra cualquie-*

ra causa, se nieguen á marchar con la hueste; lo propio que cuantos, sea cual fuese su condición ó jerarquía, DE QUALQUE CONDICIÓ Ó STAMENT SIAN, *hagan ó den en público, ó en secreto, algún consejo, favor ó ayuda á aquéllos contra los cuales se haya hecho el proceso de somatén.*

Durante el siglo XV la bandera prosiguió guardando su nombre «de la ciudad,» y salió muchas veces á campaña. Las principales quedan ya citadas en el decurso de esta obra. Unas veces la vemos partir en defensa de las fronteras, amenazadas por los franceses; otras para vengar agravios hechos por los nobles insolentes á los ciudadanos de Barcelona; otras para sostener las constituciones y usajes del país; otras, en fin, para defensa y mantenimiento de las libertades de la patria, como sucedió en las guerras de Cataluña contra el rey Don Juan II, cuando éste *ab crida publica per la ciutat fou publicat per* ENEMICH DE LA TERRA, como dicen los dietarios.

Á principios del siglo aún era el veguer quien tenía el encargo de sacar y alzar la bandera, como se ve en 19 de Julio de 1429, de cuyo día dice el dietario municipal: *Aquest jorn se cridá per los lochs acostumats de la ciutat lo usatge* «PRINCEPS NAMQUE,» *perso com se deya quel rey de Castilla ma armada volie entrar en Aragó hont lo senyor rey nostre era, é mentres la crida se feya, tots los sags del veguer tenient en lurs mans sengles juichs de bruch enceses corrent amunt é vall, cridant altes veus,* «*Via fora, Princeps namque.*»

Tenemos, pues, que aun las ceremonias eran las mismas del siglo anterior. Más adelante ya se encuentra que era á veces el bayle, y no el veguer, quien sacaba la bandera, y por fin desde 1460, época de las turbaciones de Cataluña, en adelante, vemos que los encargados de esta honra eran los mismos concelleres. De modo que, y es observación que merece apuntarse, pues no dudo

han de hallarla justa cuantos conozcan un poco á fondo la historia de Cataluña; de modo que el sacar la bandera los concelleres data de la época primera en que se vieron amenazadas seriamente las libertades catalanas. Entonces fué sin duda cuando los concelleres, verdaderos y legítimos representantes del pueblo, conocieron que no debían ceder la honra de alzar la bandera del pueblo á ningún representante de la autoridad regia, sino que eran ellos mismos, por el contrario, quienes, como encargados de su custodia, debían alzarla y entregarla al alférez nombrado por la ciudad. Desde esta fecha también se ve cobrar nueva importancia á la bandera, y vésela rodeada de más aparato y ostentación en sus salidas.

Aún, sin embargo, llevaba el nombre «de la ciudad,» y ostentaba por divisa las armas de Barcelona. Hasta el siglo XVI no tomó el nombre de bandera de Santa Eulalia, si bien fundadamente hay motivos para creer que ya de antes, desde sus primeros tiempos quizá, el aspa ó remate del pendón era en realidad un busto de la mártir barcelonesa, labrado en plata. Sea como fuese, lo cierto y positivo es que la bandera se llamaba de Santa Eulalia aun antes de tener la imagen de la santa pintada en sus pliegues, pues varias veces en aquel siglo los dietarios le dan dicho nombre, diciendo, sin embargo, que en su fondo sólo había por divisa las armas de la ciudad.

Únicamente cuatro veces en el siglo XVI hallo que se alzase la bandera. La primera en 1501, saliendo contra una partida de hombres armados, la cual junto al río Besós se había apoderado de un preso que el veguer conducía á Barcelona; la segunda en 1503, partiendo con el rey D. Fernando *el Católico* contra los franceses que habían invadido el Rosellón; la tercera en 1588, cuando sucedió el caso del conceller *en cap*, á quien Tortosa

se negaba á dejar pasar con insignias consulares, y la cuarta en 1597, también contra franceses.

Pero si pocas veces salió en este siglo, tenemos al menos detalladas noticias de las ceremonias usadas para sacarla. Rodeábase el acto de imponente pompa y aparatosa ostentación.

En cuanto ocurría un suceso grave, apresurábanse los concelleres á reunir el Consejo de cien jurados, el cual era convocado á son de campana, y algunas veces por el pregonero. Reunido el Consejo y acordado levantar la bandera, se dejaba á los concelleres el encargo de cuidar de todo con el Consejo llamado de los treinta y seis, *Trentanari*, y el de los veinticuatro, *Veinticuatrena de guerra*, que era una junta de guerra. Á son de trompetas por calles y plazas publicábase entonces el somatén y se invitaba á la nobleza á acudir á la casa de la ciudad y hallarse presente al acto de sacar la bandera, para llevar la cual, á propuesta de los concelleres, nombraba la veinticuatrena el *ganfaloner* ó alférez que debía encargarse de ella.

Cuando todas las personas invitadas estaban reunidas, los concelleres, con sus gramallas de grana, se dirigían á la sala del *Trentanari*, y el primero tomaba la bandera que entregaba á cuatro individuos de la nobleza, los cuales debían llevarla rollada y tendida sobre sus hombros hasta debajo de la ventana en que había de colocarse. El conceller *en cap* marchaba detrás con la mano derecha puesta en el asta ó remate, á fin de manifestar que era él quien la sacaba. Seguían luego los demás concelleres, y precedían á la comitiva los ministriles, trompetas y timbales, tocando alternativamente en demostración de fiesta y júbilo.

Así que estaban debajo de la ventana donde había de quedar expuesta la bandera los tres días de costumbre, se la subía por medio de unos cordones de seda y

oro, teniendo especial cuidado en no introducirla dentro, porque una vez salida de la casa, ya no podía volver á entrar sino dejando de existir la causa del somatén. Esta ceremonia tenía lugar al son de los instrumentos guerreros. La ventana debía estar adornada con un dosel y colgaduras de terciopelo carmesí. Mientras estaba enarbolada la bandera, no podía abandonarse un momento su custodia. Dábanle guardia constantemente, relevándose por turno, las compañías de la *Coronela;* y uno de los concelleres, con algunos individuos de la nobleza, debía velar junto á ella así de día como de noche. Durante ésta quedaban encendidas en la plaza lo menos cuatro *graellas*, y en torno de la bandera había gran profusión de hachas de cera.

Pasados los tres días, se trasladaba la bandera con grande y lujoso acompañamiento, llevada por el alférez nombrado, á la puerta de la ciudad que estaba en la dirección del camino que había de seguir su hueste, y allí, con las mismas ceremonias, era enarbolada en la torre hasta el momento de salir á campaña.

La *Coronela* era el tercio ó hueste que formaban los gremios de Barcelona, cada uno de los cuales tenía también su estandarte, el cual se enarbolaba en su respectivo local, acudiendo á alistarse en seguida todos los individuos de la cofradía hábiles para empuñar las armas.

El jefe de la *Coronela* era el conceller *en cap*, quien tomaba entonces el título de coronel. Antes de salir á campaña, nombrábansele á éste tres personas, que se llamaban *Acompanyadors*, y tenían obligación de acompañar, aconsejar y dirigir al conceller coronel, no pudiendo abandonarle un solo instante mientras estaba desempeñado su cargo, sin haber recibido autorización del Concejo de Ciento.

El alférez ó abanderado prestaba juramento en ma-

nos del conceller *en cap* y éste en las manos del conceller segundo. La fórmula del juramento era la siguiente:

JURAMENT QUE PRESTAN LO SENYOR CONCELLER EN CAP TRAMES AL EXERCIT.

«*Jure lo conceller en cap, y fa homenatge en ma y poder del conceller II, en presencia dels altres concellers, que se haurá bé y leyalment en lo offici de coronell de la present ciutat, y que en alguna manera durant lo temps que estará en lo exercit de S. M., sens licencia del concell de C. jurats de dita ciutat, no se absenterá de aquell, y que servará á la letre lo que ab instruccions se li ha ordenat, y per avant se li ordenará per dit Concell, ó Vintiquatrena de guerra, tota altre cosa proposada.*»

JURAMENT QUE PRESTAN LOS ACOMPANYADORS DE DIT CONCELLER.

«*Juren N. N. N. acompanyadors y consultors del conceller en cap, y fan homenatge en ma y poder seus, ses persones é bens obligats, que durant lo temps de son acompanyament nol desampararan, sino es que tingueren licencia del savi Consell de C, é li donaran consell com millor é rahonablement pensaran convenir al benefici de la ciutat, é altrement se hauran be y leyalment en son offici.*»

Queda ya dicho que la bandera en cuanto estaba enarbolada, así en la Casa de la ciudad como en la torre de la puerta, debía ser custodiada por uno de los concelleres y una guardia de la *Coronela*. La primera guardia tenía el privilegio de darla la compañía de mercaderes, que era la del magistrado de la Lonja y la primera de la *Coronela*. Luego seguían por turno las demás.

La gente de armas alistada por la ciudad se mantenía del sueldo señalado por el Concejo de Ciento; las

compañías de las otras poblaciones que se unían á la bandera, iban á cargo de sus respectivos municipios. Á los primeros les proporcionaba también las armas la ciudad, para lo cual las tenía depositadas durante las épocas de paz en su célebre armería, situada donde hoy se levanta el Palacio Real.

En el siglo XVII fué cuando, según se dice, por vez primera se mandó pintar la imagen de la mártir barcelonesa en la bandera que ya, sin embargo, venía llamándose tiempo hacía *de Santa Eulalia*. Dióse esta orden en 1640, cuando *la guerra de los segadores*. Mandóse hacer, según consta de los dietarios, una nueva bandera de damasco carmesí, con la figura de Santa Eulalia en el centro, á más de las armas de la ciudad y del Santísimo Sacramento, para hacer ver que la guerra se hacía asimismo en su divina defensa.

Sin embargo, consta que antes de esta época existía ya un lienzo con la imagen de Santa Eulalia, conforme nos cuenta el P. Rebullosa en su *Relación de las fiestas de San Ramón*. Al hablarnos de la célebre y ostentosa procesión que con aquel motivo tuvo lugar en Barcelona el año 1601, dice:

«Seguíase el bedel de la catedral con loba de damasco morado, beca de terciopelo del mismo color y su rica maza de plata sobredorada, y tras él la gran *bandera de Santa Eulalia*, famosa por su valor y belleza, y mucho más sin duda por la ceremonia que en semejantes actos suele llenarse. Es de tafetán carmesí, con flocaduras y rapacejos de oro y seda del mismo color, y en el campo, pintado al óleo con oro y varios colores de muy delicado pincel, un curioso tabernáculo, y en él una hermosísima Santa Eulalia, con las armas de la ciudad bajo sus pies, y en el cabo del asta una imagen de la misma, hecha de plata de martillo. El que la lleva está revestido con un alba blanca á la antigua, que tiene

frecos y guarnición en la cortapisa de una faja de brocado rojo de tres altos, y encima la dalmática real con que fué coronado el rey D. Martín de Aragón, sembrada de escudos, con las barras de Cataluña hechas de damasco carmesí en campo de brocado liso; en la cabeza un coronel de conde, de plata sobredorada, y en él un aspa de Santa Eulalia de lo mismo sobre la frente. Un caballero en un hermoso caballo con silla y estribos de armar á la antigua y encubertado con paramentos reales de terciopelo carmesí, todo bordado de muy ricos escudos con las armas de los reyes de Aragón y de esta ciudad, representando en este traje la forma y moda que los reyes de Aragón y condes de Barcelona tenían cuando entraban en alguna batalla. Cuatro seglares llevan el caballo del diestro y le van al lado cuatro clérigos revestidos con sobrepellices y macetas, varas listadas de colores y ventallos de palma en la una mano, y en la otra sendos cordones de oro y seda encarnada que contrapesan la bandera, como coadjutores del que los lleva.»

Mucho más podría decirse; pero bastarán estas indicaciones para saber lo que era, lo que figuraba y lo que representaba aquel estandarte glorioso, lábaro de nuestros mayores, que tantas veces y con tanta gloria llevó al combate á las milicias ciudadanas, y en el cual los barceloneses veían y tenían el símbolo de sus patrias libertades.

EULALIA (bajada de Santa).

Desciende desde la calle de *San Severo* á la de *Baños nuevos*.

Supone la tradición que, cuando el martirio de Santa Eulalia, arrojaron á la cristiana doncella por esta cuesta, metida dentro de un tonel lleno de instrumentos cortantes. En memoria de este hecho hay al extremo de la cuesta un cuadro de la santa con el tonel al lado.

Al derribarse en 1852, para luego reconstruirla, una casa de esta calle, se encontró á profundidad de 16 palmos un magnífico y bien conservado mosáico romano, del cual sólo se descubrían tres franjas, cuyo centro, tal vez digno de mayor admiración, se ocultaba en la parte elevada del terreno, pasado el ángulo que forma el edificio. El dueño de dicha casa, en vez de salvar y conservar esta preciosidad romana, asentó sobre el indicado mosáico los cimientos de su nuevo edificio, y al celo del conocido é inteligente arquitecto D. Elías Rogen se deben sólo las únicas noticias que de tal preciosidad existen, pues, aprovechando los pocos momentos que se dejó expuesta, corrió á levantar una copia de la misma, la que con grande exactitud, aunque en menores proporciones, guarda todavía en su poder.

EURAS (calle de las).

No hallamos más noticia de esta calle, que desde la de *Raurich* va á terminar en la del *Vidrio*, sino la de que antes tenía por una de sus aceras, en todo lo largo de ella, las murallas de unos vastos jardines de propiedad particular; y como se hallaban estas tapias cubiertas y tapizadas de yedra *(eura)*, de aquí provino la denominación que todavía conserva hoy, cuando ya no existen rastro ni resto de aquellos soberbios jardines, pues como en tantos otros puntos de Barcelona se ha dedicado el terreno á levantar edificios.

EXPLANADA (calle de la).

Se titula así la línea de casas que hay á lo largo del *Paseo de San Juan*, frente á la llamada Explanada.

FIN DEL TOMO PRIMERO DE LAS CALLES DE BARCELONA

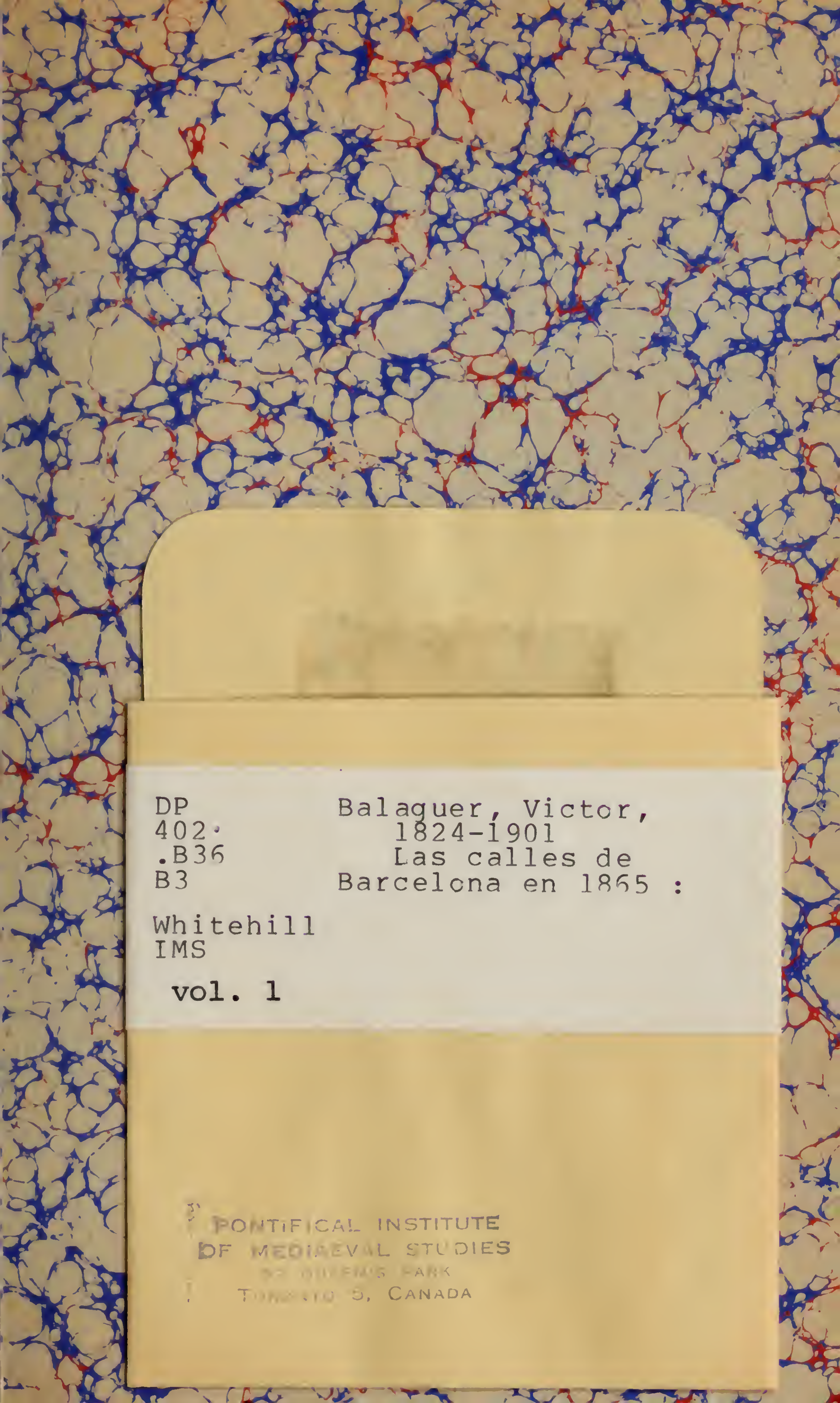
Y XX DE LA COLECCIÓN.

ÍNDICE.

D

E




DP
402.
.B36
B3
Balaguer, Victor,
1824-1901
Las calles de
Barcelona en 1865 :
Whitehill
IMS
vol. 1
PONTIFICAL INSTITUTE
OF MEDIAEVAL STUDIES
TORONTO 5, CANADA

